

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD
DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA**



TESIS

**IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO
ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO**

PRESENTADO POR:

Br. FRANK DERICK DURAND GAMARRA
Br. EDUARDO DURAND RIGAMONTTI

**PARA OPTAR AL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO
EN ARQUEOLOGÍA**

ASESORA:

LIC. ROSA ALICIA QUIRITA HUARACHA

FINANCIADO POR:

PROGRAMA “YACHAYNINCHIS
WIÑARINAMPAQ” - UNSAAC

CUSCO-PERÚ

2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPANICA EN EL SITIO ARQUEOLOGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO presentado por: FRANK DERICK DURAND GAMARRA con DNI Nro.: 73108500 presentado por: EDUARDO DURAND RIGOMONTI con DNI Nro.: 73006257 para optar el título profesional/grado académico de LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 01 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9%. NUEVE

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 02 de ENERO de 2024


Firma

Post firma.....

Nro. de DNI 23894947

ORCID del Asesor 0000-0001-7509-9824

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: ID cid:27259:240061391

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS RAYAMPATA - CALCA_pdf

AUTOR

Frank Durand

RECUENTO DE PALABRAS

47893 Words

RECUENTO DE CARACTERES

284994 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

258 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

14.6MB

FECHA DE ENTREGA

Jun 13, 2023 4:35 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 13, 2023 4:38 PM GMT-5**● 9% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

DEDICATORIA

Para Dios, por ser mi luz al final del túnel,
mi eterno paracaídas en cualquier salto y mi submarino
en lo más profundo. No sería posible sin ti.

A mi madre Tomasa, por decidir también ser mi padre y
enseñarme que “*todo pasa*” y lo que hoy me duele, mañana me
hace más fuerte. No existen terminologías que puedan describir tus
virtudes.

A mis niños Derby y Alejandra, por estar ahí para mí,
aún sin tener los recursos para solucionar el problema.
Son los mejores hermanitos que pude tener. A mis tías Luz Marina
y Lourdes por guardarme un lugar siempre, y por no escatimar cuando
se trata de ofrecerme su apoyo. A Richard, por ser un hombre de bien que
decidió apoyarme aún sin estar en obligación.

Y a mi abuelita Tomasa (†) por haberme cuidado
hasta donde le fue posible, y por permitirme ser el único nieto
que podía jugar con sus hermosas trenzas. Un beso al cielo.

Frank Derick Durand Gamarra

DEDICATORIA

Con humildad y gratitud, dedico este logro a Dios, fuente inagotable de inspiración y guía en cada paso de mi camino.

Con amor y gratitud dedico este logro a mi mamá Mercedes y a mi papá Gonzalo, cuyo esfuerzo incansable y perseverancia inquebrantable me brindaron el regalo más valioso: una educación llena de amor y valores. A mi querido hermano Rodrigo, cuyo apoyo incondicional me ayudó a atravesar los momentos más desafiantes de esta travesía académica, recordándome que la familia es un refugio de fortaleza y cariño. Y a mis adorados hermanos Gonzalo y Cesia, vuestra presencia constante y amor me han llenado de fortaleza. Este logro es también suyo; juntos, somos invencibles. ¡Por un futuro lleno de éxitos compartidos y amor eterno!

Eduardo Durand Rigamontti

AGRADECIMIENTO

En este momento de culminación y gratitud, extendemos nuestras palabras de agradecimiento con profundo amor y humildad.

En primer lugar, a Dios, cuyo amor y bendición han guiado nuestros pasos en este recorrido, iluminando cada etapa de nuestro camino académico.

A la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, agradecemos por brindarnos el espacio donde florecieron nuestras ideas y conocimientos. A los profesores de la Escuela Profesional de Arqueología, a quienes debemos nuestras bases educativas y las enseñanzas que han moldeado nuestras perspectivas.

Al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) por el apoyo económico que ha hecho posible la realización de esta tesis. Su compromiso con el fomento de la investigación académica ha sido fundamental en este proceso, permitiéndonos llevar a cabo nuestro proyecto de manera exitosa. Este respaldo no solo ha sido un impulso para nuestro crecimiento como estudiantes, sino que también ha contribuido al avance del conocimiento en nuestra institución. Estamos profundamente agradecidos por esta invaluable colaboración.

Expresamos nuestra gratitud especial a la Mg. Rosa Alicia Quirita Huaracha, nuestra asesora, cuyo constante empeño y orientación nos guiaron con sabiduría a lo largo de cada paso en esta tesis. Su dedicación incansable y experiencia fueron un faro en el mar de la investigación.

A nuestras familias, cuyo apoyo incondicional y cariño nos han sostenido en los momentos de desafío y alegría, les agradecemos por ser nuestro pilar fundamental. A nuestros

amigos y compañeros, cuyo apoyo en el trabajo de campo fue inestimable, les agradecemos por su colaboración y espíritu de equipo.

Este es el resultado de un esfuerzo colectivo, y con sincero agradecimiento, dedicamos este trabajo a todos aquellos que han contribuido en nuestro camino. Que este trabajo sea un reflejo de nuestra gratitud y dedicación hacia un futuro lleno de aprendizaje y crecimiento constante.

ÍNDICE

CAPÍTULO I	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1 Formulación del problema	5
1.1.1 Problema general	6
1.1.2 Problemas específicos	6
1.2 Fin y objetivos de la investigación	7
1.2.1 Fin	7
1.2.2 Objetivos	7
1.3 Justificación de la investigación	7
1.4 Limitaciones de la investigación	8
1.5 Tipo y nivel de investigación	8
1.5.1 Nivel exploratorio	9
1.5.2 Nivel descriptivo	10
1.6 Enfoque de la investigación	11
1.7 Validez de la Investigación	12
CAPÍTULO II	14
MARCO TEÓRICO	14
2.1 Marco teórico referencial	14
2.2 Marco conceptual	17
2.3 Antecedentes de investigación	19
2.3.1 Antecedentes etnohistóricos	20
2.3.2 Antecedentes históricos	38
2.3.3 Antecedentes arqueológicos	44

CAPÍTULO III	75
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	75
3.1 Ámbito de estudio	75
3.1.1 Localización del ámbito de estudio	75
3.1.2 Ubicación política	76
3.1.3 Coordenadas UTM	76
3.1.4 Delimitación y límites del área de estudio	78
3.1.5 Vías de acceso	81
3.1.6 Toponimia y significado del sitio	82
3.1.7 Geomorfología	83
3.1.8 Geología	88
3.1.9 Medio ambiente geográfico	91
3.1.10 Sitios arqueológicos aledaños a la zona de estudio	110
3.2 Objeto de Estudio: Tamaño de la Muestra	118
3.2.1 Métodos de la investigación	120
3.3 Técnica de Selección de Muestra y Técnicas de Recolección de Información	121
3.3.1 Técnicas de selección de la muestra	122
3.3.2 Técnicas de recolección de información	122
3.4 Técnicas de Interpretación de la Información	131
3.4.1 Síntesis	132
3.4.2 Comparación	133
3.4.3 Discusión de resultados	133
CAPÍTULO IV	135
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	135
4.1 Recojo de Datos del Trabajo de Campo	135

4.1.1 Consideraciones iniciales _____	135
4.1.2 Criterios de sectorización del Sitio Arqueológico de Rayampata _____	136
4.1.3 Registro del sector “A” – Ocupacional del Sitio Arqueológico de Rayampata ____	139
4.1.4 Registro del sector B – Funerario del Sitio Arqueológico de Rayampata _____	243
4.2 Procesamiento, Análisis y Discusión de Resultados _____	275
4.2.1 Presentación de Resultados _____	275
4.2.2 Discusión de Resultados _____	308
4.2.2.2 Materiales de construcción _____	315
4.2.2.3 Técnicas de construcción _____	317
CONCLUSIONES _____	322
RECOMENDACIONES _____	325
BIBLIOGRAFÍA _____	326
ANEXOS _____	334

LISTA DE FIGURAS

Figura 01 Etnias prehispánicas del Valle Sagrado de los Incas.....	21
Figura 02 Localización del ámbito de estudio.....	75
Figura 03 Mapa de localización de la zona de estudio.....	77
Figura 04 Sectorización del Sitio Arqueológico de Rayampata.....	79
Figura 05 Proyecto de Investigación Rayampata-Calca, Cusco.....	80
Figura 06 Vista de las dos vías de acceso principales.....	82
Figura 07 Vista del Río Vilcanota cortando la Cordillera Oriental en la Ciudad de Calca.....	87
Figura 08 Las ocho regiones naturales del Perú.....	92
Figura 09 Regiones Naturales en el Sitio Arqueológico de Rayampata.....	95
Figura 10 Laguna de Can Can.....	96
Figura 11 Río Vilcanota y Río Cochoc, principales afluentes de agua en Calca.....	97
Figura 12 Plantas nativas comestibles.....	99
Figura 13 Plantas exóticas comestibles.....	100
Figura 14 Plantas nativas silvestres.....	101
Figura 15 Plantas exóticas silvestres.....	103
Figura 16 Plantas frutales comestibles.....	104
Figura 17 Mamíferos nativos.....	105
Figura 18 Mamíferos introducidos.....	106
Figura 19 Aves de la zona.....	107
Figura 20 Reptiles y anfibios de la zona.....	108
Figura 21 Peces de la zona.....	109
Figura 22 Insectos de la zona.....	110
Figura 23 Vista del sector IV de la Zona Arqueológica de Urco.....	111
Figura 24 Vista del Sitio Arqueológico de Calispuquio.....	112
Figura 25 Andenerías de Can Can.....	113
Figura 26 Kullkunchayoq.....	114
Figura 27 Huchuy Qosqo.....	115
Figura 28 Polígono del Tamaño del Área Prospectada.....	119
Figura 29 Proceso del registro arqueológico de un muro del Sitio Arqueológico de Rayampata.....	125
Figura 30 Registro Escrito mediante el llenado de Fichas de Arquitectura del Sitio Arqueológico de Rayampata.....	126
Figura 31 Registro fotográfico con la representante del Ministerio de Cultura.....	127

Figura 32 Fotografía con Drone Lidar.....	128
Figura 33 Drone y equipo LIDAR (RPAS Matrice 300RKT).....	130
Figura 34 Componentes del Sistema LIDAR.....	131
Figura 35 Mapa de Sectorización del Sitio Arqueológico de Rayampata.....	137
Figura 36 Muros y nichos pertenecientes al recinto N° 01 (ambiente 01).....	144
Figura 37 Nichos presentes en el recinto N° 01 (Ambiente 01).....	146
Figura 38 Vista de planta y muro interior del recinto N° 01 (ambiente 02)	150
Figura 39 Muros internos y externos del recinto N° 01.....	151
Figura 40 Fragmento de cerámica asociado al ambiente N° 02 del recinto N° 01.....	152
Figura 41 Planta y muro exterior sur del recinto N° 02.....	156
Figura 42 Vista del muro sur externo de la recinto N° 02.....	157
Figura 43 Muro oeste y fragmentos de cerámica asociados al recinto N° 02.....	158
Figura 44 Segmento de muro externo noroeste del recinto N° 03.....	161
Figura 45 Vista del muro Suroeste interno del recinto N° 03.....	162
Figura 46 Proyección del muro lado este en referencia al muro de contención del recinto N° 03.....	162
Figura 47 Proyección irregular del recinto N° 04.....	165
Figura 48 Proyección de planta del recinto N° 04.....	166
Figura 49 Muro sur del recinto N° 05 donde se visualiza desprendimientos.....	171
Figura 50 Proyección de morfología rectangular del recinto N° 06 (lado oeste)	174
Figura 51 Secciones de muro del recinto N° 06	175
Figura 52 Vista de sureste a noroeste del recinto N° 06.....	176
Figura 53 Muro de contención al norte del recinto N° 07.....	179
Figura 54 Muros que componen el recinto N° 07.....	180
Figura 55 Vista noroeste del recinto N° 08.....	184
Figura 56 Vista de este a oeste del recinto N° 08.....	185
Figura 57 Fragmentos de cerámica asociados al recinto N° 08.....	190
Figura 58 Proyección en planta del recinto N° 09.....	194
Figura 59 Vista a detalle del recinto N° 09.....	194
Figura 60 Vanos de acceso correspondientes al recinto N° 09.....	196
Figura 61 Vista en planta del recinto N° 10.....	199
Figura 62 Muro exterior sur del recinto N° 10.....	200
Figura 63 Lado izquierdo del muro exterior sur del recinto N° 10.....	200
Figura 64 Lado derecho del muro exterior sur del recinto N° 10.....	201
Figura 65 Fragmento de cerámica asociado al recinto N° 10.....	201
Figura 66 Perspectiva oeste – este del recinto N° 11.....	205

Figura 67 Cara externa lado oeste del recinto N° 11.....	205
Figura 68 Vista de la parte suroeste del recinto N° 11.....	205
Figura 69 Fracción del muro externo sureste del recinto N° 11.....	206
Figura 70 Vista en planta del recinto N° 12.....	209
Figura 71 Mampuestos colapsados y diseminados al suroeste del recinto N° 12.....	210
Figura 72 Pequeña sección de muro preservada del recinto N° 12 al interior norte.....	210
Figura 73 Pequeña sección de muro preservada del recinto N° 12 al interior este.....	211
Figura 74 Vista de planta del recinto N° 13.....	215
Figura 75 Morfología rectangular del recinto N° 13.....	215
Figura 76 Parte noreste del recinto N° 13.	216
Figura 77 Muro interior norte (lado derecho) del recinto N° 13.....	216
Figura 78 Muro interior norte (lado izquierdo) del recinto N° 13.....	217
Figura 79 Lado oeste del recinto N° 13.....	217
Figura 80 Cara externa sur del recinto N° 13.....	218
Figura 81 Vista en planta del recinto N° 14.....	222
Figura 82 Vista en planta del recinto N° 14 donde se visualiza el mal estado de conservación.....	222
Figura 83 Sección externa del lado noroeste del recinto N° 14.....	223
Figura 84 Proyección del lado noroeste del recinto N° 14.....	223
Figura 85 Vista en planta del recinto N° 15.....	227
Figura 86 Vista contextualizada del recinto N° 15.....	227
Figura 87 Muro interno noreste del recinto N° 15.....	228
Figura 88 Sección interior muro norte (lado izquierdo) del recinto N° 15.....	228
Figura 89 Muro norte del recinto N° 15.....	229
Figura 90 Rezago de muro de contención perteneciente a la parte inferior.....	232
Figura 91 Terraza de la parte inferior de 0.50 m en promedio.....	233
Figura 92 Fracción de muro de contención de la parte inferior de 1.00 m en promedio.....	233
Figura 93 Muros de contención desplomados en la parte media del S.A. de Rayampata.....	234
Figura 94 Muro de contención de la parte media cubierta de vegetación.....	235
Figura 95 Altura promedio de muros de contención de la parte media del S.A. de Rayampata.....	235
Figura 96 Terraza de la parte superior del S.A. de Rayampata.....	236
Figura 97 Terrazas de la parte norte cubiertas de vegetación gramínea.....	237
Figura 98 Sección de terraza de mayor altura del S.A. de Rayampata.....	237
Figura 99 Ubicación de terrazas y muros de contención en el S.A de Rayampata.....	242
Figura 100 Ubicación del Sector "B" - Funerario.....	244

Figura 101 Estructuras funerarias presentadas en 3D.....	245
Figura 102 Estructura Funeraria N° 01.....	246
Figura 103 Estructura Funeraria N° 02.....	249
Figura 104 Restos óseos disturbados ubicados al interior de la EF N°02.....	249
Figura 105 Estructura Funeraria N° 03.....	252
Figura 106 Rezagos de revoque de la EF N° 03.....	252
Figura 107 Restos óseos disturbados ubicados al interior de la EF N°03.....	253
Figura 108 Restos óseos de la EF N° 03.....	253
Figura 109 Estructura Funeraria N° 04.....	255
Figura 110 Rezagos de revoque de la EF N° 04.....	256
Figura 111 Restos óseo de la EF N° 04.....	256
Figura 112 Estructura Funeraria N° 05.....	258
Figura 113 Estructura Funeraria N° 06.....	260
Figura 114 Estructura Funeraria N° 07.....	262
Figura 115 Estructura Funeraria N° 08.....	264
Figura 116 Detalles de la EF N° 09.....	266
Figura 117 Estructura Funeraria N° 09.....	267
Figura 118 Estructura Funeraria N° 10.....	269
Figura 119 Estructura Funeraria N° 11.....	271
Figura 120 Estructura Funeraria N° 12.....	273
Figura 121 Muros del recinto N° 08.....	279
Figura 122 Muros del recinto N° 06 nota se ve mampostería ordinaria.....	279
Figura 123 Muro de contención de la parte inferior.....	280
Figura 124 Muro de contención de la parte media nota se observa mamposteria ordinaria.....	280
Figura 125 Vano de acceso del recinto N° 08.....	282
Figura 126 Nichos "A y B" del recinto N° 01 (ambiente 01)	283
Figura 127 Nicho "B" del recinto N° 08.....	284
Figura 128 Revoque grueso en el muro este del recinto N° 01 (ambiente 02)	285
Figura 129 Enlucido de la EF N° 09.....	286
Figura 130 Revoque desprendido de las estructuras funerarias.....	286
Figura 131 Sección de camino que conduce al S.A. de Rayampata.....	287
Figura 132 Terrenos de cultivo aledaños al S.A. de Rayampata.....	288
Figura 133 Recinto N° 15 construida sobre terrazas.....	302
Figura 134 Recinto N° 13 construida sobre espacio abierto.....	302

Figura 135 *Estructuras funerarias adosados a conglomerado de rocas*..... 303

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Características del nivel exploratorio	9
Tabla 2 Características del nivel descriptivo	11
Tabla 3 Esquema de las características de la arquitectura identificadas en el Sitio Arqueológico de Rayampata en función a lo planteado por Roger Ravines	16
Tabla 4 Criterios fundamentales para la descripción de estructuras.....	17
Tabla 5 Referencias Ethnohistóricas de ocupación preinca en Calca	23
Tabla 6 Referencias ethnohistóricas de ocupación Inca en Calca	28
Tabla 7 Referencias ethnohistóricas sobre arquitectura prehispánica	35
Tabla 8 Referencias sobre estructuras funerarias.....	37
Tabla 9 Ocupación preinca en Calca.....	40
Tabla 10 Antecedentes históricos referentes a la ocupación Inca en Calca	43
Tabla 11 Antecedentes arqueológicos en el área de estudio llevadas a cabo por el Ministerio de Cultura.....	46
Tabla 12 Antecedentes arqueológicos en zonas cercanas al Sitio Arqueológico de Rayampata	48
Tabla 13 Antecedentes arqueológicos relacionados a los elementos funcionales de sitios del Intermedio Tardío y Horizonte Tardío.....	54
Tabla 14 Síntesis de antecedentes arqueológicos relacionados a los materiales de construcción de sitios del Intermedio Tardío y Horizonte Tardío.....	62
Tabla 15 Síntesis de antecedentes arqueológicos relacionados a las técnicas de construcción de sitios del Intermedio Tardío y Horizonte Tardío	70
Tabla 16 Ubicación política del S.A de Rayampata.....	76
Tabla 17 Datos UTM del área de estudio.....	76
Tabla 18 Delimitación del S.A. de Rayampata	79
Tabla 19 Límites del área del estudio	81
Tabla 20 Geomorfología de la zona de estudio	88
Tabla 21 Geología de Calca	90
Tabla 22 Medio ambiente y geográfico del S.A de Rayampata	92

Tabla 23 <i>Clima y temperatura del S.A de Rayampata</i>	98
Tabla 24 <i>Plantas nativas comestibles</i>	99
Tabla 25 <i>Plantas exóticas comestibles</i>	99
Tabla 26 <i>Plantas nativas silvestres</i>	100
Tabla 27 <i>Plantas exóticas silvestres</i>	103
Tabla 28 <i>Plantas frutales comestibles</i>	104
Tabla 29 <i>Mamíferos nativos</i>	105
Tabla 30 <i>Mamíferos introducidos</i>	106
Tabla 31 <i>Aves</i>	107
Tabla 32 <i>Reptiles y anfibios</i>	108
Tabla 33 <i>Peces</i>	108
Tabla 34 <i>Insectos</i>	109
Tabla 35 <i>Sitios arqueológicos aledaños a la zona de estudio</i>	116
Tabla 36 <i>Cuadro de coordenadas del área de estudio</i>	118
Tabla 37 <i>Codificación de los elementos arqueológicos inmuebles</i>	124
Tabla 38 <i>Sectorización</i>	136
Tabla 39 <i>Nomenclatura acorde al tipo de estructura</i>	138
Tabla 40 <i>Nomenclatura acorde a la forma del recinto</i>	138
Tabla 41 <i>Nomenclatura acorde al estado de conservación</i>	139
Tabla 42 <i>Datos de terrazas y/o muros de contención</i>	238
Tabla 43 <i>Muros de recinto con planta rectangular</i>	277
Tabla 44 <i>Muros de recinto con planta no rectangular</i>	277
Tabla 45 <i>Muros de terrazas y/o muros de contención</i>	278
Tabla 46 <i>Muros de estructuras funerarias</i>	278
Tabla 47 <i>Recintos que presentan vano de acceso</i>	281
Tabla 48 <i>Recintos que presentan vano de acceso</i>	281
Tabla 49 <i>Nichos en recintos</i>	283

Tabla 50 Acabados en las estructuras del Sitio Arqueológico de Rayampata	285
Tabla 51 Materiales líticos del Sector A – Subsector recintos	290
Tabla 52 Materiales líticos del sector A - Subsector terrazas y/o muros de contención	292
Tabla 53 Mortero del sector A - subsector recintos	293
Tabla 54 Mortero del sector A - Subsector terrazas y/o muros de contención	294
Tabla 55 Materiales de construcción de las estructuras funerarias	295
Tabla 56 Análisis fisicoquímico de la muestra N°01	297
Tabla 57 Análisis fisicoquímico de la muestra N°02	297
Tabla 58 Análisis fisicoquímico de la muestra N°03	298
Tabla 59 Análisis fisicoquímico de la muestra N°04	298
Tabla 60 Análisis fisicoquímico de la muestra N°05	299
Tabla 61 Análisis de los resultados obtenidos de laboratorio.....	300
Tabla 62 Técnicas constructivas empleadas en los recintos.....	303
Tabla 63 Técnicas constructivas empleadas en las terrazas	305
Tabla 64 Técnicas constructivas empleadas en las estructuras funerarias.....	305

LISTA DE PLANOS

Plano 1 Plano de planta del recinto N° 01 (ambiente 1).....	147
Plano 2 Plano de planta del recinto N° 01 (ambiente 2).....	153
Plano 3 Plano de planta del recinto N° 02	159
Plano 4 Plano de planta del recinto N° 03	163
Plano 5 Plano de planta del recinto N° 04	168
Plano 6 Plano de planta del recinto N° 05	172
Plano 7 Plano de planta del recinto N° 06	177
Plano 8 Plano de planta del recinto N° 07	181
Plano 9 Plano de planta del recinto N° 08	191
Plano 10 Plano de planta del recinto N° 09	197
Plano 11 Plano de planta del recinto N° 10	202
Plano 12 Plano de planta del recinto N° 11	207
Plano 13 Plano de planta del recinto N° 12	212
Plano 14 Plano de planta del recinto N° 13	219
Plano 15 Plano de planta del recinto N° 14	224
Plano 16 Plano de planta del recinto N° 15	230
Plano 17 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 01	247
Plano 18 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 02	250
Plano 19 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 03	254
Plano 20 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 04	257
Plano 21 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 05	259
Plano 22 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 06	261
Plano 23 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 07	263
Plano 24 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 08	265
Plano 25 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 09	268
Plano 26 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 10	270

Plano 27 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 11	272
Plano 28 Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 12	274

RESUMEN

La prospección arqueológica con fines de identificación arquitectónica prehispánica en el Sitio Arqueológico de Rayampata, inmerso en el Valle Sagrado de los Incas, específicamente al noroeste de la ciudad de Calca, se realizó a las faldas del Cerro Sonqo, el cual presenta una inclinación firmemente empinada, cubierta por vegetación gramínea y arbórea. El principal fin de esta investigación fue reconocer y describir la arquitectura precolombina emplazada en esta área. Considerando diferentes aspectos en base a una línea teórica. Recopilándose de esa manera información sobre los elementos funcionales, los materiales empleados en la construcción y las técnicas constructivas realizadas para la edificación. El tipo de investigación utilizado para el presente estudio fue el exploratorio - descriptivo con un enfoque cualitativo.

Para la recopilación de datos en campo se emplearon diferentes técnicas que incluyeron el registro gráfico, escrito y fotográfico, para los cuales se necesitaron diferentes instrumentos como: escalas, fichas de campo, winchas, niveles aéreos, papel milimétrico, etc. Así mismo, se decidió optar con un *drone* aéreo que permitió el levantamiento topográfico del área y a su vez el reconocimiento de un total de 121 estructuras arquitectónicas, donde 15 son recintos, 94 son terrazas y/o muros de contención y 12 son estructuras funerarias. Los primeros se encontraron a nivel de superficie, mientras que el sector funerario se posicionó en la ladera oeste del cerro, en medio de un abrigo rocoso con una pendiente altamente inclinada.

Dado el nivel de investigación del presente estudio, la descripción fue indispensable para la obtención de datos objetivos y detallados de las diferentes estructuras arquitectónicas y funerarias. Es así que se pudo reconocer en el área, recintos de planta rectangular, circular, semicircular e irregular, además de elementos funcionales, destacándose muros, muros de contención, vanos de acceso, nichos y andenes. De igual manera, se pudo identificar los

materiales de construcción que están constituidos esencialmente por elementos pétreos propios de la zona (piedras areniscas, calizas) y mortero de barro (mezcla de tierra arcillosa con agua). También se consideró imprescindible precisar las diferentes técnicas constructivas reflejadas, reconociendo una mampostería ordinaria, con aparejo irregular (debido al uso de elementos líticos sin labrar); en lo que respecta a los acabados, son rústicos y se reconoce el enlucido de poquísimas estructuras.

Todo este procedimiento se llevó a cabo de manera sistemática y en las siguientes páginas será detallada a mayor profundidad. Cabe indicar que la investigación cumplió satisfactoriamente con la problemática planteada.

PALABRAS CLAVE

Estructura arquitectónica, estructura funeraria, elementos funcionales, materiales de construcción y técnicas de construcción.

ABSTRACT

Archaeological prospecting for purposes of pre-Hispanic architectural identification in the Archaeological Site of Rayampata, immersed in the Sacred Valley of the Incas, specifically to the northwest of the city of Calca; It was carried out on the slopes of Cerro Sonqo (named in this way due to its proximity to the peasant community of the same name), which presents a firmly steep incline covered by grassy and arboreal vegetation. The main purpose of this research was to recognize and describe the pre-Columbian architecture located in this area. Considering different aspects based on a theoretical line. Compiling in this way information about the functional elements, the materials used in the construction and the construction techniques carried out for the building. The type of research used for this study was exploratory - descriptive with a qualitative approach.

For the collection of data in the field, different techniques were used, including graphic, written and photographic records, for which different instruments were needed, such as: scales, field cards, winches, aerial levels, millimeter paper, etc. Likewise, it was decided to opt for an aerial drone that allowed the topographic survey of the area and, in turn, the recognition of a total of 121 architectural structures, where 15 are architectural units, 94 are terraces and/or retaining walls, and 12 are funerary structures. The first ones were found at surface level, while the funerary sector was positioned on the west slope of the hill, in the middle of a rock shelter with a highly inclined slope.

Given the level of investigation of the present study, the description was essential to obtain objective and detailed data of the different architectural and funerary structures. It is thus that it was possible to recognize in the area, enclosures of rectangular, circular, semicircular and irregular plan, in addition to functional elements, highlighting walls, retaining walls, access

openings, niches and platforms. Similarly, it was possible to identify the construction materials that are essentially made up of stone elements typical of the area (sandstone, limestone) and mud mortar (mixture of clay soil with water). To all this, it was considered essential to specify the different construction techniques reflected, recognizing an ordinary masonry, with irregular primer (due to the use of uncarved lithic elements); As regards the finishes, they are rustic and the plastering of very few structures is recognized.

This entire procedure was carried out systematically and will be detailed in greater depth in the following pages. It should be noted that the investigation satisfactorily met the problems raised.

KEYWORDS

Architectural structure, funerary structure, functional elements, construction materials and construction techniques.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación intitulado *Identificación de la arquitectura prehispánica en el Sitio Arqueológico de Rayampata, Calca-Cusco*, comprendió actividades de exploración, con fines de identificación y descripción de la arquitectura *in situ* en base a un plano de delimitación previamente realizado. Esto permitió un registro sistemático y meticulado con respecto a la evidencia encontrada.

En el área de estudio, los restos de la actividad humana prehispánica, representados por diversas estructuras, carecen de investigaciones arqueológicas y proyectos relacionados con su registro y conservación. Esta investigación arqueológica surgió como respuesta a la evidencia arquitectónica encontrada en el Sitio Arqueológico de Rayampata. El objetivo principal fue de realizar un registro completo del material arquitectónico existente en la zona de estudio para el reconocimiento de los elementos funcionales, materiales y técnicas de construcción.

Los trabajos fueron realizados en dos etapas; la primera que comprendió una prospección arqueológica que permitió la recolección de datos y abarcó el registro de las estructuras presentes a través de diferentes técnicas y un levantamiento topográfico. La segunda etapa significó el análisis de los datos obtenidos en campo y la contrastación de los resultados con la problemática inicial establecida.

El presente ítem permite realizar la síntesis del contenido de cada capítulo, considerándose el esquema aprobado mediante Resolución NRO. CU-208-2022-UNSAAC, de fecha 06 de setiembre de 2022, por parte de la Escuela Profesional de Arqueología. En ese sentido, se presenta:

Capítulo I. En este capítulo se detalla el planteamiento del problema que servirá como punto de partida para toda la investigación subsecuente, después de ello, se indicarán los objetivos trazados, la justificación o fundamento del estudio, las limitaciones, el enfoque metodológico, el tipo de investigación y la validez de esta.

Capítulo II. Abarca el marco teórico referencial y conceptual que servirá como principal manual del estudio. Seguidamente se presentan los antecedentes empíricos más próximos al área de estudio, dividiéndose en tres grupos: etnohistóricos, históricos y arqueológicos.

Capítulo III. Inicia desarrollando las características generales del ámbito de estudio, donde se exponen aspectos como la localización geográfica, política, delimitación del área, geología y geomorfología, medio ambiente inmediato, flora, fauna y sitios arqueológicos aledaños. Después de ello, se especifica la metodología empleada considerándose el área de estudio, las técnicas de recopilación de datos y finalmente las técnicas de interpretación de la información, estas últimas fueron realizadas únicamente a un nivel descriptivo.

Capítulo IV. En esta sección se exponen los datos recolectados en campo de manera sistemática, realizando una descripción de los sectores propuestos y detallándose las características arquitectónicas de las diferentes estructuras identificadas, considerando tres variables: elementos funcionales, material de construcción y técnica constructiva. Así mismo, se presenta la descripción de una serie de estructuras funerarias, que en un principio no estaban previstas para este trabajo de investigación, pero que, al encontrarse próximos, en el extremo oeste del área de estudio, no pudieron ser ignoradas. Finalmente, después de una descripción minuciosa de la evidencia arquitectónica presentada en el Sitio Arqueológico de Rayampata, se presentan los resultados de la investigación, acompañados de la discusión en función a las tres

variables previamente descritas y su comparación con otros sitios arqueológicos que posean una similar índole arquitectónica prehispánica.

La presente investigación culmina con las conclusiones que responden a la problemática establecida, después de ello se realizan las recomendaciones de cara al futuro, que eventualmente permitan unos estudios más complejos y con mayores recursos. Finalmente, se presenta el contenido bibliográfico y los anexos que comprenden: glosario, matriz de consistencia, cuadro de inventario de bienes inmuebles, fichas utilizadas en campo, planos, registro fotográfico adicional y documentación que sirvió para obtener los permisos necesarios para la investigación por parte del Ministerio de Cultura y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente estudio se encuentra dentro del actual territorio del Valle Sagrado de los Incas. El Sitio Arqueológico de Rayampata, se emplaza de manera horizontal y vertical sobre el cerro denominado *Sonqo* (“Corazón” en español), ubicado al norte de la comunidad de Rayampata, en el distrito y provincia de Calca, departamento de Cusco. En esta área se reconoce evidencia arquitectónica que confirma la presencia de ocupación humana desde períodos prehispánicos. En un principio se pudo distinguir con poca visibilidad infraestructura relacionada a un sistema agrícola abandonado que conllevó al interés de estudio, más aún, teniendo en cuenta la proximidad del área con la ciudad de Calca.

La problemática de esta investigación surge por la necesidad de realizar un registro de la evidencia arquitectónica prehispánica, antes de lo que sería su inminente deterioro si continúa en el estado de abandono en el que se encuentra y que significaría la pérdida de un importante conjunto de datos que son imprescindibles para una futura interpretación de los modos de vida de las sociedades del pasado.

Se tomó en cuenta de manera primordial a la exploración arqueológica, cuyos objetivos fueron identificar y describir la arquitectura prehispánica, cuidando su valor de patrimonio para la obtención de resultados que estén acordes a los objetivos proyectados.

La ausencia de estudios en esta área hizo que la presente investigación sea de gran dificultad, debido a que no se tuvieron grandes referencias al momento de la prospección, del cual su principal fin fue de desarrollar de forma sistematizada la recolección de información para la presentación de resultados relevantes.

1.1 Formulación del problema

La presente investigación se encuentra enmarcada dentro del espacio territorial del suroeste de la Cordillera Oriental, a la altura del distrito de Calca, cruzando el río Vilcanota. En esta área se tiene escasa evidencia de ocupación prehispánica, teniendo únicamente como evidencias más cercanas los andenes de Parakaypata y Kulkunchayoq, el Sitio Arqueológico de Antaraqay y la Zona Arqueológica Monumental de Urco, todos estos lugares aún mantienen relativa lejanía con el Sitio Arqueológico de Rayampata, a pesar de compartir un mismo territorio geográfico local.

El área prospectada carece de investigaciones arqueológicas previas, por lo que fue necesario iniciar con los estudios, para obtener nuevos resultados que puedan complementarse con la información existente de toda evidencia cultural que se ubica en esta zona específica del Valle Sagrado de los Incas.

La problemática general de la investigación está ligada al reconocimiento de las características arquitectónicas de las estructuras prehispánicas emplazadas en el cerro “Sonqo”, que corresponden a distintos periodos ocupacionales prehispánicos. En la actualidad, todo este conjunto de edificaciones luce descuidado y en progresivo deterioro, por lo que resulta esencial describir sus características antes de la pérdida de su información.

El actual Valle Sagrado de los Incas cuenta con variados paisajes, zonas y sitios arqueológicos reconocidos por el Ministerio de Cultura. No obstante, cuando se enfoca en el territorio que rodea al apu Pitusiray, se puede notar claramente la ausencia de investigación, esto, evidentemente es comprensible debido a las malas condiciones de accesibilidad en las que se encuentra el área, sin embargo, esto constituye un problema para la disciplina arqueológica, ya

que no permite tener una comprensión adecuada y correcta de la ocupación prehispánica en esta área y a su vez mantiene vacíos del conocimiento.

La ciudad de Calca se caracteriza por haber tenido una basta ocupación Inca centrada en lo que actualmente es su núcleo urbano, por el contrario, esta tendencia no se observa en sus alrededores o elevaciones más aledañas como es el caso del cerro Sonqo, donde se emplaza el Sitio Arqueológico de Rayampata, y en donde, también, se reconoce elementos arquitectónicos de ocupación preinca. Por lo que una correcta exploración y descripción de esta arquitectura es indispensable para tener mayor comprensión de la arqueología en el distrito de Calca; y a su vez contribuir en el desarrollo de los datos sobre las sociedades que habitaron en el sur del Perú, previo a los incas y en convivencia con ellos.

1.1.1 Problema general

- ¿Qué evidencia arquitectónica prehispánica se puede identificar en el Sitio Arqueológico de Rayampata?

1.1.2 Problemas específicos

- ¿Qué elementos funcionales se distinguen en la arquitectura presente en el Sitio Arqueológico de Rayampata?
- ¿Cuáles fueron los materiales de construcción que se utilizaron en el Sitio Arqueológico de Rayampata?
- ¿Qué técnicas de construcción se emplearon en el Sitio Arqueológico de Rayampata?

1.2 Fin y objetivos de la investigación

1.2.1 Fin

El trabajo de investigación tiene como fin brindar la información recopilada a través de una prospección que incluyó el registro, análisis y sistematización de datos de la zona de estudio.

1.2.2 Objetivos

1.2.2.1 Objetivo general

- Identificar la arquitectura prehispánica que está presente en el Sitio Arqueológico de Rayampata.

1.2.2.2 Objetivos específicos

- Registrar los elementos funcionales que se observan en la arquitectura presente en el Sitio Arqueológico de Rayampata.
- Reconocer los materiales de construcción que se utilizaron en la arquitectura localizada en el Sitio Arqueológico de Rayampata.
- Detallar las técnicas de construcción que se emplearon en el Sitio Arqueológico de Rayampata.

1.3 Justificación de la investigación

El Sitio Arqueológico de Rayampata presenta una cantidad importante de evidencia arquitectónica que no puede pasar desapercibida, no obstante, esta se halla en progresivo deterioro; motivo que incentiva el registro y descripción de la información antes de una mayor pérdida de datos. Estas actividades se desarrollaron en función a un marco teórico que pretende el conocimiento principalmente de los elementos funcionales, materiales y técnicas constructivas.

A parte de ello, en el sitio no se tiene antecedentes de investigación arqueológica y/o literatura relacionada al Sitio Arqueológico de Rayampata, por lo que la presente investigación está justificada en brindar una primera contribución al conocimiento científico de la disciplina arqueológica en esta área, que además será un cimiento para posteriores investigaciones.

1.4 Limitaciones de la investigación

La investigación es limitada debido a que el área de estudio, en la actualidad, se encuentra abandonada y en proceso de deterioro a causa de diferentes factores: como la proliferación de la vegetación, el intemperismo, incendios antrópicos, etc. que impiden un registro completo en la mayoría de edificaciones. Las excavaciones clandestinas evidenciadas también generan desconfianza por parte de los comuneros pertenecientes a la comunidad de Rayampata, quienes restringen de alguna manera el ingreso a esta zona.

A lo mencionado, se suma que el sitio carece de investigaciones propias, por lo que se consideraron antecedentes de espacios con evidencia cultural inmediata. Por último, dado el tipo de investigación, el trabajo se limitó a la recolección de datos de manera superficial, aplicándose el dibujo arqueológico, la toma de fotografías y el llenado de fichas de campo; no se realizó recojo de material cultural ni excavaciones arqueológicas, estas dos últimas actividades ciertamente contribuirían aún más con la actual investigación.

1.5 Tipo y nivel de investigación

El tipo de investigación que se llevó a cabo en el Sitio Arqueológico de Rayampata estuvo orientado al conocimiento de la realidad tal como se presenta en la situación espacio-temporal (Sánchez & Reyes, 2015, págs. 50-51).

Así mismo, Sánchez y Reyes (2015) indican que hay tres niveles de investigación: exploratorio, descriptivo y explicativo. Para el Sitio Arqueológico de Rayampata se utilizaron los dos primeros puesto que los trabajos realizados se limitaron a la identificación y descripción del objeto de estudio, en este caso, la arquitectura (Sánchez & Reyes, 2015).

1.5.1 Nivel exploratorio

En palabras de Hernández, Fernández y Baptista, la etapa de exploración en la investigación es el nivel más elemental, donde se realiza el estudio del área teniendo en cuenta la prospección superficial sistemática y el tipo de análisis predominante en ella que es el cualitativo (Hernandez, Fernandez, & Baptista, "Metodología de la Investigación", 2014).

En base a lo mencionado, comprendemos que el nivel exploratorio es aquel donde se realizan estudios que constituyen acercamientos iniciales a temas (ver **Tabla 1**), fenómenos sobre los cuales no existe un conocimiento previo, o que fueron escasamente investigados.

Tabla 1
Características del nivel exploratorio

Nivel exploratorio	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigan problemas poco estudiados. ● Indagan desde una perspectiva innovadora. ● Permiten identificar conceptos promisorios. ● Preparan el terreno para nuevos estudios.
---------------------------	--

Nota. Elaborado en base a Hernández, Fernández y Baptista (2014)

Esta investigación surgió de la exploración. Mediante la realización de una prospección arqueológica superficial pudimos identificar de manera preliminar las evidencias arqueológicas presentes en el sitio de estudio. Posteriormente, y para un adecuado procesamiento de la

información, se registraron los vestigios priorizando la arquitectura por ser el tema de interés en este trabajo. De esta manera, en base a lo “explorado”, “identificado” y “registrado”, pudimos realizar una delimitación y sectorización del Sitio Arqueológico de Rayampata.

1.5.2 Nivel descriptivo

Estas investigaciones, responden a la pregunta: ¿Cómo es la realidad del objeto de investigación o de estudio?; no son causales y su tipo de análisis es predominantemente cualitativo, en base a fuentes documentales. Tal como su nombre lo indica, en este nivel de investigación se describen las características fundamentales del objeto de estudio (Hernandez, Fernandez, & Baptista, "Metodología de la Investigación", 2014).

Si bien, un alcance descriptivo conlleva un nivel de poca profundidad (básico), es indispensable que el investigador posea un conocimiento consistente acerca del tema o fenómeno de estudio, para que de esta manera la investigación se proponga como fundamentalmente descriptiva con algún grado exploratorio en sus etapas.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren (ver **Tabla 2**), esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, "Metodología de la Investigación", 2014)

Tabla 2
Características del nivel descriptivo

Nivel descriptivo	<ul style="list-style-type: none"> • Consideran al fenómeno estudiado y sus componentes. • Miden conceptos. • Definen variables.
--------------------------	---

Nota. Elaborado en base a Hernández, Fernández y Baptista (2014)

En el proceso de investigación del Sitio Arqueológico de Rayampata se describió la arquitectura prehispánica identificada con la finalidad de brindar propiedades importantes de esta, tal como lo recomienda este nivel de investigación. Otro punto a considerar de este nivel de investigación, y que también es aplicado en el actual estudio, es el hecho de que ofrece la opción de realizar predicciones, aunque estas sean básicas y/o rudimentarias. De todos modos, pueden dar un cimiento a una investigación más sofisticada en el futuro.

1.6 Enfoque de la investigación

Hace referencia a la naturaleza del trabajo de investigación, las cuales están clasificadas como cuantitativa, cualitativa y mixta. Abarca al proceso de investigación en todas sus etapas. Esta investigación está elaborada desde un enfoque cualitativo.

1.6.1 Enfoque cualitativo

Entendemos por enfoque cualitativo al “procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de significados y desde una perspectiva holística, pues trata de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno”. (Mejía, 2004)

Hernández, Fernández y Baptista manifiestan que el enfoque cualitativo se caracteriza por utilizar métodos de recolección de datos sin medición numérica, el principal objetivo es entender un fenómeno complejo y no medir las variables involucradas, además, se caracteriza por ser un enfoque holístico al considerar el todo. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2014)

La aproximación cualitativa evalúa el desarrollo natural de los sucesos, no hay manipulación ni estimulación de la realidad... puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen). (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014, pág. 7)

Este enfoque permitió reconocer las particularidades de la arquitectura de manera objetiva de nuestro sitio (objeto de estudio), además de registrar los elementos funcionales, reconocer y describir las técnicas de construcción e identificar los materiales utilizados para la construcción del sitio de estudio.

1.7 Validez de la Investigación

En cualquier investigación es necesario tener un orden sistemático que involucre la recolección, análisis, interpretación, modificación y contrastación de datos; todo ello genera una nueva teoría que sirve de aporte a una determinada disciplina científica. La investigación es confiable siempre y cuando incremente el conocimiento en un campo de estudio, y a la vez, permita la posibilidad de generar discusiones al respecto; de esa manera se consolida una idea.

La validez de la presente investigación en la identificación de arquitectura prehispánica abandonada, que una vez registrada, será parte de un cúmulo de estudios sobre arquitectura prehispánica en un nivel regional. De esa manera, contribuirá con la disciplina arqueológica y ayudará en futuras investigaciones en el área de estudio y lugares colindantes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco teórico referencial

Se consideró la corriente teórica del *histórico culturalismo*, que en la disciplina arqueológica se centra en el estudio de la cultura material de las sociedades antiguas. Los arqueólogos histórico culturales mantienen la idea de que los artefactos que produjeron las sociedades antiguas pueden ser utilizados para reconstruir su historia, sus creencias, sus prácticas sociales y su estilo de vida.

... La elaboración del marco teórico y conceptual adquiere, pues, importancia dentro del proceso de investigación, ya que a partir de él se establecerán las conexiones con la problemática, los métodos que se utilicen para llevar a cabo la investigación, las técnicas para recolectar y analizar la información... (Rojas, 1991)

El marco teórico constituye la columna vertebral de la investigación, pues establece el cómo debe realizarse, qué información debe considerarse y qué metodología debe aplicarse. En ese sentido según Pardo de Vélez y Cedeño, la función del marco teórico radica en:

... facilitar la comprensión del tema, de modo que se integren los conocimientos existentes, que permiten al investigador incorporar su problema para lograr una mejor aproximación a este con bases sólidas y consistentes. En forma similar, el marco teórico tiene la función de orientar los datos que se deben recolectar para alcanzar una mejor interpretación de los resultados de la investigación.... (Aragón & Soria, 2010)

La tesis intitulada *Identificación de la arquitectura prehispánica en el Sitio Arqueológico de Rayampata, Calca – Cusco*, está enfocada en la exploración del terreno y en el reconocimiento de la arquitectura, en base a los elementos funcionales, las técnicas y los materiales de construcción que fueron utilizados para la edificación de las estructuras arquitectónicas presentes en el área de estudio (ver **Tabla 3**), dichas variables son planteadas por Rogger Ravines en su libro *Arqueología práctica* (1989). Este libro llega a ser una guía útil, porque recopila procedimientos, métodos y técnicas válidas para la presente investigación arqueológica.

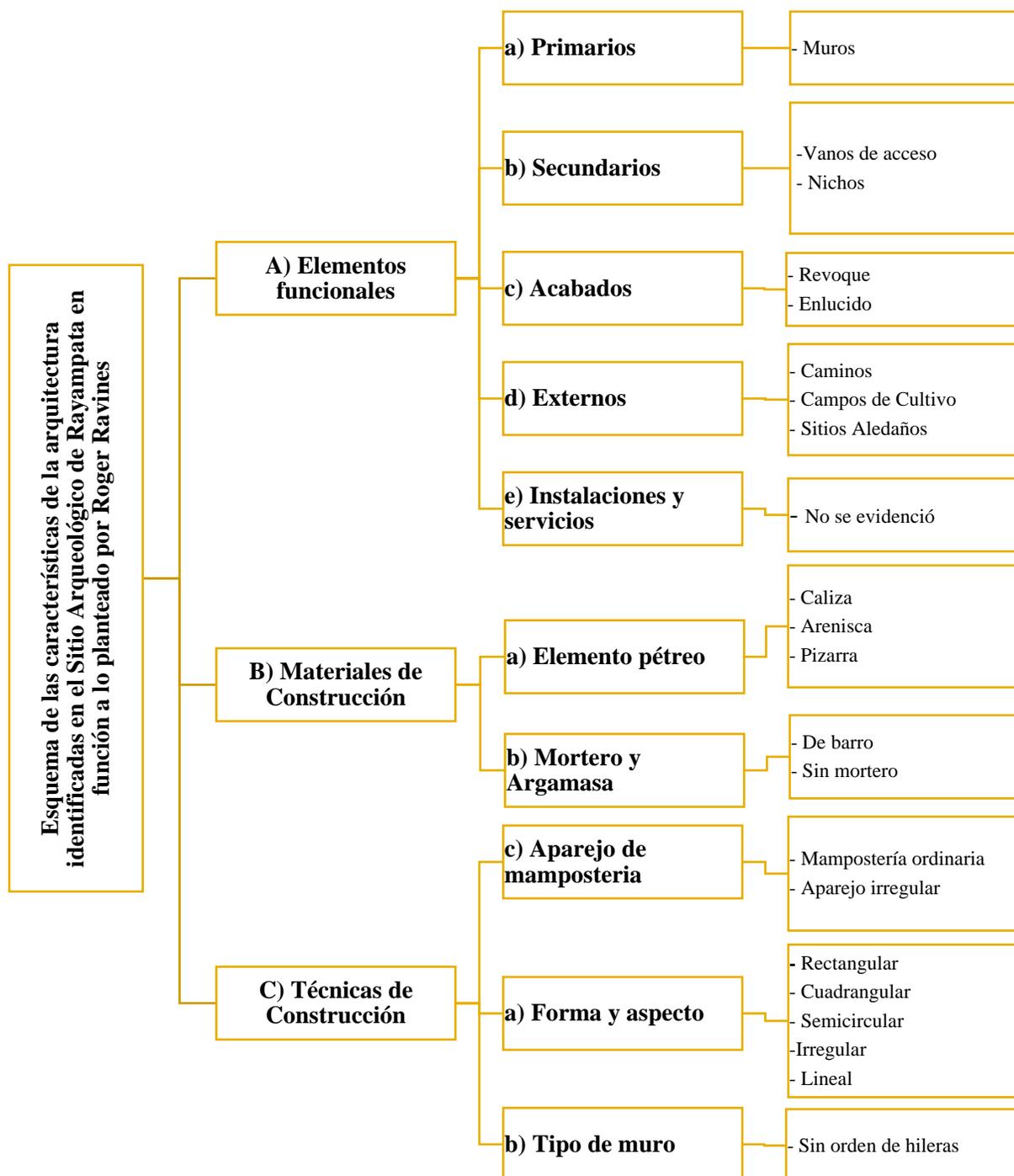
El reconocimiento arqueológico es la fase “...de investigación que permite conocer el área donde se ejecutará una prospección o una excavación en un futuro inmediato. Contempla la visita indiscutible al área a investigarse y es imprescindible la realización de diagnósticos bibliográficos completos de la zona, de no haberlos.” (Almeida, 2011, pág. 119)

Roger Ravines indica:

El reconocimiento o exploración arqueológica es el procedimiento usado para ubicar y registrar sitios y ofrecer algunas observaciones de superficie sin excavación [...]. El reconocimiento ofrece información detallada sobre su localización, condición y ocupantes actuales, si los hubiere. Es necesario que un reconocimiento sea completo antes de proceder a un trabajo de exploración (pág. 10).

Tabla 3

Esquema de las características de la arquitectura prehispánica identificada en el Sitio Arqueológico de Rayampata en función a lo planteado por Roger Ravines



Nota. Arquitectura observada en el S.A de Rayampata, elaborado en base a Ravines (1989)

2.2 Marco conceptual

De acuerdo a Pardo de Vélez y Cedeño (1977:47), el marco conceptual define conceptos y establece significados que el investigador toma en cuenta y fija a los términos y variables de su investigación (Morvelí S. M., 2011, pág. 42).

A continuación, se consideraron los conceptos trascendentales que fueron utilizados en esta tesis (ver **Tabla 4**):

Tabla 4

Criterios fundamentales para la descripción de estructuras

Arquitectura	Es el arte de proyectar, diseñar y construir edificios, estructuras y espacios arquitectónicos mediante la modificación del espacio físico con fines funcionales y estéticos. La arquitectura es el arte y la técnica de proyectar y construir edificios. Puede decirse que la arquitectura se encarga de modificar y alterar el ambiente físico, para satisfacer las necesidades del ser humano (Larousse, 2002). Concepción y diseño de espacios para uso humano construidos mediante técnicas propias de cada época en los que cuenta el orden y disposición de las formas, la estructura y la función. (Almeida, 2011, pág. 15)
Elementos funcionales	Responden al diseño de la construcción y se dividen en las siguientes categorías: a) Externos: caminos, campos de cultivo, estructuras de contención, etc.

b) Primarios: muros, paredes, pavimentos, etc.

c) Secundarios: vanos de acceso, nichos, escaleras, etc.

d) Acabados: recubrimientos, enlucidos, pinturas murales, etc.

e) Instalaciones y servicios: fogones, silos, depósitos.
(Ravines R. , 1989, pág. 20)

Estructura funeraria

Se entiende por “estructura funeraria” al espacio físico que contiene los individuos sean estos colectivos o individuales. Este espacio puede ser natural o artificial, subterráneo, a flor de tierra o aun sobreelevado o se trata de combinaciones de estado con o sin modificaciones. Con más frecuencia, sin embargo, son artificiales y subterráneas. En este caso se trata de excavaciones con o sin modificaciones especiales como enlucido, enchapado de las paredes y/o del piso. Se trata de formas sencillas o compuestas. El término “estructura” es utilizado intencionalmente por ser natural con el fin de evitar una serie de otros términos cuyo significado es poco preciso como “tumbas”, “entierros”, “enterramientos”, “sepulcro”, etc. (Kaulicke, 1997)

Materiales de construcción

Son los materiales utilizados en la construcción y pueden clasificarse en tres grupos principales: pétreos, leñosos y metálicos. El autor también considera como materiales de construcción a aquellos que sirven para “unir” otros materiales más duros; dentro del cual denomina a los “morteros y argamasas” (Ravines R. , 1989)

Técnicas de construcción

Están íntimamente relacionadas con los materiales de construcción y el medio geográfico. Hacen referencia al conjunto de procedimientos que el hombre ha utilizado para la construcción de edificios y obras conexas.
(Ravines R. , 1989, pág. 43)

Nota. Conceptos trascendentales que permitieron desarrollar las variables de la investigación

2.3 Antecedentes de investigación

En la actualidad, el Sitio Arqueológico de Rayampata, localizado en el distrito y provincia de Calca - Cusco, carece de una investigación *in situ* de carácter arqueológico e histórico, siendo el presente trabajo el primero en brindar datos sobre esta área de estudio.

En ese sentido, el presente capítulo pretende manifestar toda la información recopilada de índole etnohistórica, histórica y arqueológica de los lugares más cercanos al Sitio Arqueológico de Rayampata. A pesar de ello, se debe hacer hincapié en que los estudios en el valle de Calca a la fecha no han sido tan representativos en comparación a otras provincias cusqueñas, evidenciándose claramente vacíos académicos que impiden una comprensión más completa y fidedigna del comportamiento social en las épocas prehispánica en este territorio.

La información presentada fue debidamente sistematizada para obtener un entendimiento eficaz. Siendo abordados en primer lugar, los antecedentes etnohistóricos en base a información cronística de los siglos XVI y XVII; en segundo, los datos históricos en función a la documentación de historiadores desde el siglo pasado hasta el presente; y en tercero, las valiosas e imprescindibles referencias arqueológicas en zonas aledañas a nuestra área de investigación y otros sitios arqueológicos con investigaciones de similar índole.

2.3.1 Antecedentes etnohistóricos

La documentación etnohistórica en el valle de Calca es limitada, ya que se pone mayor énfasis en lo que respecta al actual poblado de Calca y Huchuy Qosqo (Caquea Xaquijahuana), dejando de lado lugares poco explorados como es el caso del S.A. de Rayampata. No obstante, estos datos deben ser considerados, pues ofrecen un mejor panorama de los diferentes acontecimientos ocurridos entre los siglos XVI y XVII, donde creemos que Rayampata, aunque no está citada textualmente en las crónicas, jugó un papel importante por la ubicación y los componentes culturales que presenta.

La literatura recopilada para este tipo de antecedentes fue clasificada en cuatro secciones, pabordando temas particulares como: Ocupación del valle de Calca, Arquitectura prehispánica y Estructuras funerarias.

2.3.1.1 Referencias etnohistóricas sobre la ocupación del valle de Calca

De acuerdo a las crónicas, la ocupación del distrito de Calca se remonta hasta la época preinca, continuando por la época inca hasta llegar a la colonial, donde la presencia de curacazgos toma mayor relevancia. En este segmento brindaremos la información de manera organizada cronológicamente.

2.3.1.1.1 Ocupación preinca en Calca: Se dice que los primeros pobladores de este valle se localizaron en Llipleq, una comunidad campesina que se sitúa hacia el oriente de Calca. La razón por la que decidieron adaptar este territorio como domicilio fue para evitar inconvenientes a causa del desbordamiento del río Willkamayu. La denominación de este grupo de personas fue Khalka, quienes edificaron ciertas estructuras de manera estratégica para tener control del valle (ver **Tabla 5**). En el presente, esta arquitectura es comúnmente conocida como Raqay - Raqay.

Calca fue un lugar pedregoso y esto tendría relación con el término Khallkan Kasqa al que se le atribuye su origen toponímico y que significaría “Lugar que había sido pedregoso”. En otro sentido, se asevera que derivaría del término K'allkaraupun cuyo significado sería “ha muerto” y este tendría relación con el deslizamiento de los cerros Unuraki y Urqo en razón al represamiento. Ambas posturas son las que en el presente tienen mayor validez al momento de hablar sobre el origen del nombre de Calca.

Martín de Murúa (1615) nombra a los Sawasiras como los que iniciaron el dominio del actual distrito de Calca, y junto a los Quechuas (etnia que se apoderó de los actuales distritos de Lares y Yanatile) fueron los primeros ayllus que se asentaron en las faldas de los cerros Mitmac y Lliplleq. Para este autor, los Kallkas serían los descendientes directos de los Sawasiras, y tras la inevitable extinción de estos últimos, los Kallkas se habrían esparcido por todos los demás territorios localizados en las riberas del río Willcamayu de la actual provincia de Calca (ver **Figura 1**). Menciona también que esta etnia fue esencialmente agropecuaria. (pág. 317)

Figura 1

Etnias prehispánicas del Valle Sagrado de los Incas



Nota. Ann Kendall (1983) y Julien Katherine (2002).

Otro relator es Miguel Cabello de Valboa, quien indica que el lugar previo a la ocupación incaica con el Inca Wiracocha a la cabeza, estaba habitado por los “Kallkha”, un pequeño grupo cuyo gobernador era Supaymarca. *“Este Virachocha inga fue muy inclinado a las armas y gran amigo de sujetar naciones... conquistó el territorio de Caytomarca y Calca venció y sujetó a Tocaycapac y a Supaymarca”*. (Cabello Valboa, M., 1951 [1586], pág. 298)

El sacerdote jesuita Bernabé Cobo da a conocer la presencia de pueblos vecinos al Cusco (Dentro de los cuales se hallan los que se sitúan en el valle de Calca) que cohabitaban pacíficamente con los Incas, no obstante, estos fueron vulnerados por el Inca Wiracocha, pues los consideraba usurpadores de su territorio y trasgresores de su ideología, vislumbrándose una superposición de pueblos e implícitamente de su religión. Todo esto se ve reflejado cuando el cronista expresa *“(...) Que el Dios Wiracocha, fuese preferido al Sol y los demás dioses...”*.

“Los señores y caciques destos pueblos vecinos al Cuzco a los incas, pero los pueblos tenían paz y confederación con ellos de tiempos muy antiguos (...) Entre los indios hay memoria que Viracocha guerreó a estos señores, porque no sentían bien lo que él con su padre había hecho en quitarle el reino, y de que intentase alterar las cosas de la religión, mandando que el Dios Viracocha, fuese preferido al Sol y a los demás dioses y que murmuraban de ello. Como quiera que haya sido, lo cierto es que el inca lo sujetó por armas; comenzando por el señor del valle de Calca, cuatro leguas del Cuzco y de otros sus comarcones, que habitaban las riberas del río de Yucay y todo el que hoy esmarquesado...” (Cobo B., 1964 [1653], pág. 178)

Tabla 5
Referencias Etnohistóricas de ocupación preinca en Calca

Cronista	Etnia(s) que menciona	Siglo de publicación
Martín de Murúa	“ <i>Kallkas</i> ” y “ <i>Quechuas</i> ”	XVII
Miguel Cabello de Valboa	“ <i>Calca</i> ”	XVI
Bernabé Cobo	“ <i>Señor del Valle de Calca</i> ”	XVII

Nota. Datos etnohistóricos de los siglos XVI y XVII

2.3.1.1.2 Ocupación Inca en Calca: La llegada de los Incas a Calca era un suceso inexorable que tarde o temprano iba suceder, esto debido a la posición cercana a la ciudad de Cusco y a los recursos alimenticios altamente valorados por la sociedad Inca que podía hallar en tal lugar. Estos acontecimientos son narrados de forma detallada por singulares cronistas (ver **Tabla 6**) quienes plasman la evolución ocupacional de este territorio desde la llegada del Inca Wiracocha hasta la discordancia por el poder entre Huáscar y Atahualpa previo a la llegada de los españoles.

El explorador Pedro Sarmiento de Gamboa describe la conquista de Calca como un suceso sanginario a manos del Inca Wiracocha (octavo Inca), quien al lado de sus principales comandantes “*Apo Mayta*” y “*Vicaquirao*” arremetieron con tal crueldad a la población del lugar como si desearan borrar hasta su más mínimo rasgo de identidad.

Como Viracocha hobiese nombrado por sus capitanes Apo Mayta y Vicaquirao y hecho reseña de su gente, mandoles que saliesen a conquistar fuera del sitio del Cuzco, sujetó al pueblo de Cayto, cuatro leguas del Cuzco, y mataron a su cinche llamado Cápac Chani (...) conquistó así mismo a Calaca y a Caquia Xaquixaguana (...) y otros pueblos en su contorno, todos en siete y ocho leguas a

lo más redonda del Cuzco: en los cuales conquistas hizo grandísimas crueldades, robos, muertes, destrucciones y asolándolos por los caminos sin dejar memoria de alguno dellos... (Sarmiento de Gamboa, 1942 [1572], pág. 94)

Cieza de León, en el Siglo XVI también narra lo que fue el sometimiento de los antiguos grupos Kallkas que por años habían resistido al dominio Inca hasta que finalmente fueron vencidos y tuvieron que aceptar a Wiracocha Inca como gran soberano en medio de festividades y algarabía. Detalla que en esas circunstancias el Inca también conquistó otros pueblos cercanos como Caquia Xaquixaguana (Actual Huchuy Qosqo), abatiendo al Sinchi calqueño Capac Chani, hecho que selló la conquista completa del pueblo de Calca.

“...Wiracocha al ser ungido Inka, caso con la bella Runtu Calla, luego determinó salir a conquistar a las cercanías del Cuzco, a los pueblos que no habían querido la amistad de los anteriores incas. El Inca preparo su ejército, salió conducido en ricas andas de oro“... y se dirigió a Calca a donde habían sido recibidos sus mensajeros con mucha soberbia. Mas como se pusieron que los del Cusco estaban cerca de ellos se armaron, pelearon desde el amanecer hasta el medio día del día siguiente. Los del Inca atrajeron a sus enemigos a la gran plaza y allí los vencieron realizando terrible matanza entre los defensores. Los vencidos sobrevivientes se humillaron, pidieron clemencia que el Inca concedió dejándolos en paz, pero a condición de que la hicieran en tributo dos palacios uno en Cusco y otro en Xaqui o Jaquijahuana... (Cieza de León, El Señorío de los Incas, 1962 [1553], pág. 217)

En otro de sus relatos, el mismo autor especifica la rivalidad entre los del Cusco y los de Calca, debido a que estos últimos no habían querido la fraternidad y eran soberbios. Ese

comportamiento habría generado el fastidio del Inca Wiracocha, quién partió de Cusco con la intención de enfrentarlos bélicamente, quedándose con el triunfo.

...a gran priesa fueron por Viracochainca, hijo de inca Yupanqui, diciéndole como vieron que ayunase lo aconstumbrado y recibiese la borla que darle querían (...) y como la fiesta del regocijo hubiese pasado, determinó de salir a conquistar algunos pueblos de la redonda del Cuzco que no habían querido la amistad de los incas pasados (...) salió del Cuzco con sus ricas andas y enderezó su camino a lo que llamaban Calca a donde habían sido rescebidos sus mensajeros con mucha soberbia, más como supieron los del Cuzco estaban cerca de ellos se juntaron, armados de sus armas y se ponían por los altos de los collados en sus fuerzas y albarradas, de donde desgalgaban grandes piedras encaminadas a los reales del Inca (...) Como los de Calca vieron los del Cuzco en sus fuerzas, salieron a una gran plaza, a donde pelearon con ellos (...) la victoria quedó para los del Cuzco... (Cieza de León, La Crónica del Perú, 1992 [1550], págs. 145 - 152)

Por otro lado, la mayoría de crónicas apuntan a que Calca fue anexada en su totalidad al estado Inca durante el gobierno de Huáscar, quien fue el que mandó a construir el poblado sobre el que se ve la arquitectura contemporánea en la actualidad. De acuerdo a Murúa (1615) Huáscar habitaba Calca de forma permanente y mandó a construir edificaciones de gran envergadura que posteriormente replicaría en Cusco. “En el tiempo que esto se hacía en Tomebamba; Huáscar Ynga mandó hacer los edificios de Calca en el Cuzco y sacó juntamente con una visita infinita cantidad de indios para su servicio...” (pág. 51).

Juan de Betanzos coincide con Martín de Murúa en el sentido de afirmar que Calca fue más valorada en términos arquitectónicos por el Inca Huáscar, no obstante, resalta que su proceso de construcción se vio truncado por el inicio del conflicto entre Huáscar y Atahualpa, quedando de esa manera inconclusa antes de la llegada de los españoles.

Acabado de mandar y proveer Huáscar que nadie le tuviese por Hanan Cuzco sino por el Hurin Cuzco mando a juntar mucha gente con el cual se salió del Cuzco y fuese a un sitio que hoy se llama el pueblo de Calca y como allí fuese edificó y hizo allí un pueblo puso el nombre de Calca y como de este pueblo tuviese acabada la mayor parte perecible que era tiempo de hacer gente para contra Atahualpa (...) ordeno allí una fiesta (...) y acabada esta fiesta allí en Calca proveyó Guascar por capitán general de aquella guerra que comenzaba y gente enviaba sobre Atahualpa a un señor de los que allí tenía llamado Huango ... (Betanzos, 1987 [1551], págs. 195 - 211)

Para Betanzos, Calca fue inicialmente construida por Huáscar en un periodo de desenlace del Imperio del Tahuantinsuyo, alrededor de los años 1527 - 1532, viéndose entorpecida a raíz de la organización militar para el enfrentamiento contra Atahualpa, por la supremacía del poder. Convirtiéndose finalmente en un espacio que albergaría hombres para un ejército de su bando.

Los relatos también reseñan que previo al enfrentamiento entre Huáscar y Atahualpa, este último habría enviado desde Quito hasta Calca muchos obsequios donde destacaban piedras preciosas y prendas de vestir mediante Quilaco Yupanqui.

... cargado de cuidados llegó Quilaco Yupanqui a el Cuzco, donde supo haberse partido Guascar el día antes, a Calca no muy lejos de Cuzco, y fuese forzado ir allá, y puesto ante su presencia (...) y tomando las ropas que su

hermano le enviaba (sin atender a la rica y costosa obra de plata y oro y piedra de valor que trayan) los arrojó al fuego (...) Guascar luego mandó dar la muerte a quatro compañeros, que Quilaco consiguí avía llevado a Calca y Quilaco fuese llevado a Cusco...” (Cabello Valboa, 1951 [1586], pág. 413)

Sobreentendemos de acuerdo a este texto que Huáscar se encontraba en Calca en el momento en que los mensajeros de su hermano arribaron, por lo que; se debe en primer lugar, subrayar la trascendencia de este lugar para ser una residencia temporal de un inca dirigente; y en segundo, hacer hincapié en el amplio espacio físico edificado para el acogimiento de cierta cantidad de personas de un rango social alto.

Para muchos autores el accionar de Huáscar con los mensajeros de Atahualpa fue una declaratoria de guerra. Otro autor que ventila este evento es Martín de Murúa.

“... Llegaron mensajeros de Quito enviados por Atao Hualpa, los cuales trajeron muchas cosas ricas, estando Huascar en Calca, y entre otras cosas de ver envió la traza y modelo de los palacios que tenía hechos y mucha cantidad de ropa, de pedrería y plumería muy rica. Huascar Ynga, haviendolas visto con desdén y menosprecio, dixo a los mensajeros ¿para qué me ymbia mi hermano estas cosas a mi; peinsa por ventura que aca no las ay y que no falta acá? (...) Huascar Ynga, con el enojo y cólera que estaba mandó echar toda aquella ropa en el fuego (...) mandó matar a algunos de ellos...” (Murúa, 1962 [1615], pág. 133)

Tanto Cabello de Valboa como Murúa explican que la reacción de disgusto por parte de Huáscar a las ofrendas de Atahualpa se debió a que él no consideraba necesario recibir cosas valiosas de otro sitio (Quito) teniéndolas en Calca, concibiendo su actitud como osada.

Tabla 6
Referencias etnohistóricas de ocupación Inca en Calca

Cronista - Año	Referencia de ocupación Inca en Calca	Acontecimiento importante
Sarmiento de Gamboa (1572)	Narra la conquista de Calca a manos del Inca Wiracocha (VIII)	Wiracocha junto a sus comandantes <i>Apo Mayta</i> y <i>Vicaquiraro</i> cometen una masacre en Calca, apoderándose del lugar.
	Sometimiento del Grupo Kallka por el Inca Wiracocha	Muerte del sinchi calqueño Capac Chani, que estampa la conquista de los pueblos de los pueblos de Calca a manos de los Incas.
Cieza de León (1553)	Conquista de pueblos aledaños a Calca como Caquia Xaquixaguana (Huchuy Qosqo)	Tras la victoria de Wiracocha en Calca, el Inca perdona a algunos pobladores del bando vencido a cambio de que construyeran palacios en Cusco y Caquia Xaquixaguana.
Martín de Murúa (1615)	Anexo completo de la actual provincia de Calca a manos del Inca Huáscar (XIII) Recepción por parte de Huáscar a los mensajeros de Atahualpa en Calca, disgusto por ofrendas y	Huáscar manda a construir en Calca Arquitectura Monumental de grandes dimensiones y luego ordena replicarlas en el mismo Cusco. Huáscar se revela contra Atahualpa por enviar regalos desde Quito, que a su parecer

	posterior ejecución de algunos de ellos.	eran innecesarios pues los podía hallar en Calca y Cusco.
Juan de Betanzos (1551)	Construcciones Arquitectónicas Incas en Calca que fueron detenidas por el inicio del enfrentamiento bélico e inicio de organización militar del bando de Huáscar.	Huáscar reúne mucha gente y organiza una fiesta en Calca para iniciar su estrategia castrense ante su hermano.
Cabello de Valboa (1586)	Menciona el envío de obsequios por parte de Atahualpa a Huáscar mediante Quilaco Yupanqui, quien fue llevado al Cusco arrestado.	Quilaco Yupanqui llega junto a cuatro compañeros a Calca llevando los presentes de Atahualpa, generando molestia en Huáscar quien manda a matar a los acompañantes y aprisionar a Quilaco en Cusco.

Nota. Datos etnohistóricos de los siglos XVI y XVII

Como pudimos observar, el actual poblado de Calca, donde se emplaza el Sitio Arqueológico de Rayampata, tuvo una prolongada ocupación desde tiempo bastantes anteriores al imperio incaico. Siendo los *Sawasiras* la primera etnia que habría habitado la zona. Sus descendientes directos habrían sido los Kallka y estos se habrían esparcido de una manera más consistente en el actual valle de Calca y sus alrededores (dato importante considerando que la arquitectura que se aprecia en Rayampata tiene características que la asocian al periodo Intermedio Tardío).

Años más tarde, la llegada del Inca Wiracocha marcó el comienzo de una nueva etapa ocupacional en el área, que habría tenido su máximo esplendor en el gobierno de Huáscar, pues fue este soberano quien mandó a construir las edificaciones incaicas más complejas en Calca, a tal punto de querer imitar algunas de ellas en la misma ciudad de Cusco. Lamentablemente la ocupación del Imperio Inca en Calca se empezó a ver interrumpida a causa de las luchas por el poder entre Huáscar y Atahualpa, pasando el lugar de ser un espacio de descanso y regocijo a un área de incorporación militar por parte de Huáscar.

2.3.1.2 Referencias etnohistóricas sobre arquitectura prehispánica

Bernabé Cobo nos narra la organización de las viviendas de los habitantes preincas y hace énfasis en que muchas de ellas se encuentran hoy en día en ruinas aledañas a cerros y collados. El Sitio Arqueológico de Rayampata se presenta sobre un cerro y las características arquitectónicas nos indican previsiblemente una ocupación inicial preinca del período Intermedio Tardío.

“De los habitantes antiguos del Perú antes que reinasen los Incas...Para defenderse de sus contrarios hacían los menos poderosos sus habitaciones y pueblos en lugares altos y fuertes a manera de castillos y fortalezas, donde se guarecían cuando eran acometidos de ellos; de los cuales fuertes vemos hoy muchas ruinas por los cerros y collados”. (Cobo B. , 1964 [1653], pág. 120)

Por otro lado, el mismo autor en su escrito *Historia del Nuevo Mundo* narra:

...algunos otros lugares grandes, que tenían formas de pueblos, todos los demás no los tenían, sino que las casas estaban amontonadas, sin orden ni correspondencia de unas con otras, cada una aparte, sin trabar ni continuarse entre

sí; de modo que ni formaban calles ni plazas. Eran pequeñas como aldeas de a cien vecinos para abajo, y raros los que pasaban desde número, no tenían defensas de castillos, murallas ni otros pertrechos para su defensa en tiempo de guerra.”

(Cobo B. , (1964) [1653]), pág. 192)

También manifiesta que la mayoría de casas en la sierra peruana estaban formadas por piedra, barro y paja sin un aparente trabajo, y por el contrario con apariencia tosca y dispuestas sin orden. Así pues, señala:

...En la sierra hacen las casas de piedra y barro y las cubren con paja. La piedra era tosca y puesta sin orden y concierto, más que silla asentada y juntada con pelladas de barro. Son estas paredes y flacas. [...] La ordinaria de gente plebeya tiene las paredes no más altas de un estado, y algunos muchos menos, sacadas en forma de un perfecto círculo desde catorce hasta veinte pies de diámetro, más o menos, según su capacidad y tamaño; y muchas hay tan pequeñas y bajas, que quitando el techo, parece el ruedo de la pared un brocal de pozo. Las cubiertas de estas casas redondas tienen figura de embudo o de bóveda... (Cobo B. , (1964) [1653]), pág. 195)

Bartolomé de las Casas nos indica en su crónica que los pueblos que habitaban en los cerros, previo a la llegada de los Incas, generalmente entraban en conflictos por recursos como el agua y las tierras agrícolas. Además, hizo hincapié en que su estadía en lugares elevados se debía a que desde allí se tenía un mejor manejo visual y mayor control sobre sus territorios.

“Vivían a los principios muy pacíficos pueblos con pueblos, contentos cada uno con lo que tenía; después hubo entre unos pueblos y otros algunas guerras y discordias..., principalmente sobre aguas y tierras y términos de ellos.

De donde vino que hacían sus pueblos en los cerros más altos y en peñas, donde subían los mantenimientos y bebida con harto trabajo; y tenían sus fortalezas muy fuertes de cantería para su defensa, como queda tocado arriba...” (De las Casas, *Las Antiguas Gentes del Perú*, 1939 [1550], pág. 43)

Otro cronista que coincide de alguna manera con la perspectiva de Bartolomé de las Casas es el Inca Garcilaso de la Vega, quien manifiesta que los pueblos anteriores a los Incas se asentaban en campos, valles y quebradas, basados esencialmente en la comodidad, sin ningún tipo de orden de calles, casas y sin plazas.

“... Los más políticos tenían sus pueblos poblados sin plaza ni orden de calles ni de casas, sino como un recogadero de bestias. Otros, por causa de las guerras que unos a otros se hacían, poblaban riscos y peñas altas, a manera de fortaleza, donde fuesen menos ofendidos de sus enemigos. Otros en chozas derramadas por los campos, valles y quebradas, cada uno como acertaba a tener la comodidad de su comida y morada...” (De la Vega, 1609, pág. 43)

Para los lugares asentados en zonas altas era necesaria la construcción de muros de contención que evitaran o mermaran la erosión y deterioro del terreno, así mismo se construían andenes para la siembra y producción de una serie de productos destinados al sostén del pueblo. Referente a esto, Sarmiento de Gamboa menciona:

“Demas de esto Pachacuti Inga Yupanguí, considerando las pocas tierras que habia alderredor del Cuzco para sementeras, suplió con arte lo que nego naturaleza en este asiento; y fue que en las laderas cercanas al pueblo y en otras partes también hizo unos escalones muy largos de a dos mil y a más y menos

pasos y de ancho de a veinte y treinta, y más y menos, de cantería por las frentes de piedra; y llenolos de tierra que mucha de ella era traída de lejos. A estos escalones llamamos nosotros acá andenes, y los indios los llaman sures. Y en estos mandó que sembrasen; con lo cual aumentó en grandísima cantidad las sementeras y mantenimientos para las companas y guarniciones del pueblo.”

(Sarmiento de Gamboa, 1942 [1572], pág. 42)

El mismo autor en otro fragmento de la misma crónica indica:

Fueron estos visitantes cada uno al partido que le cupo, y visitaron ante todas cosas los tucuyricos que habían gobernado, y luego hicieron sacar acequias para las sementeras, rompieron tierras adonde faltaban, haciendo nuevos andenes adonde no los había toman pastos para los ganados del Inga, del Sol y del Cuzco y, sobre todo, les echaron tributo pesadísimo de todas las cosas que tenían y alcanzaban, que todo iba encaminado a robar y desollarles las haciendas y personas; y pasaron muchas poblaciones de una parte a otra. (Sarmiento de Gamboa, 1942 [1572], pág. 55)

En relación a la arquitectura preinca, Cieza de León en su crónica el señorío de los Incas narra: ... antes que los Incas... hacían en los cerros castillos que llaman pucarás desde donde, ahullando con lenguas estranas, salían a pelear unos con otros sobre las tierras de labor o por otras causas y se mataban muchos de ellos... (León, 1602, pág. 5)

Este autor nos expresa que las sociedades preincas edificaban sus casas en las partes altas de las elevaciones, lo cual coincide con las características orográficas del S.A. de Rayampata.

Guamán Poma y Cobo coinciden en que los pueblos de épocas preincas se situaban en las elevaciones de los cerros. El Sitio Arqueológico de Rayampata está incluido dentro de este concepto debido a que la mayoría de los restos arquitectónicos oscilan entre los 3390 y 3600 msnm.

En lo que concierne a los materiales de construcción y las técnicas constructivas utilizadas en los recintos preincas, Guamán Poma de Ayala sintetiza: "...edificaron casas y paredes de piedra cubiertas de paja..." (Guaman Poma de Ayala, 1980 [1615], pág. 158)

En relación a las técnicas y material constructivo en la época preinca, tanto Guamán Poma de Ayala como Bernabé Cobo manifiestan que las viviendas estuvieron constituidas fundamentalmente por piedras tocas sin labrar y sin orden de disposición, de distintas formas, pero donde resaltaban las de planta circular. Además de mortero de barro y cubiertas de paja. Estas particularidades también se distinguen en el Sitio Arqueológico de Rayampata (ver **Tabla 7**) donde se visualizan recintos elaborados con piedra rudimentarias unidas una a otra con mortero de barro.

En el Sitio Arqueológico de Rayampata están presentes una serie de andenes y muros de contención. Nuestro sitio de estudio se encuentra en una semillanura proclive a deslizamientos, por lo que la construcción de muros de contención es una solución razonable, y por la parte inferior se encuentran rezagos de andenes donde presumimos se sembraban productos para el abastecimiento local.

Tabla 7*Referencias etnohistóricas sobre arquitectura prehispánica*

Cronista - Año	Referencia de arquitectura prehispánica	Dato importante
Bernabé Cobo (1653)	Construían habitaciones y pueblos en lugares altos y fuertes a manera de castillos y fortalezas.	Menciona que veían muchas ruinas por los cerros y collados y resalta la construcción sobre estos mismos.
Bernabé Cobo (1653)	Hacen casas de piedra y barro y las cubren con paja. Las piedras eran puestas sin orden y concierto, juntando con pelladas de barro.	Explica que el material de las construcciones era de piedra con cubiertas de paja. Unían las piedras con barro (mortero).
Bartolomé de las Casas (1550)	Vivían pueblos pacíficos hasta que la cantidad aumentó y esto conllevó al inicio de conflictos y guerras por tierra y agua.	Menciona que se construyeron pueblos en los cerros y peñas altas.
Garcilazo de la Vega (1609)	Existían pueblos sin plazas ni orden, otros poblaban riscos y peñas altas como fortalezas, otros vivían en chozas, valles y quebradas.	Afirma que construían en riscos y peñas altas.
Guamán Poma de Ayala (1615)	Edificaron casas y paredes de piedra cubiertas de paja.	Reafirma lo mencionado por Cobo.

Nota. Elaborado en base a los datos etnohistóricos de los siglos XVI y XVII

2.3.1.3 Referencias sobre estructuras funerarias prehispánicas en la provincia de Calca

El Sitio Arqueológico de Rayampata posee un sector designado como funerario, por la función de las estructuras presentes en el mismo. Por tal motivo es necesario realizar una revisión de la información existente dentro de las crónicas en referencia a estas costumbres y hábitos funerarios (ver **Tabla 8**).

Polo de Ondegardo refiere que los difuntos en la época preinca eran enterrados en huacas, cerros, pampas, en sepulturas antiguas o hasta dentro de sus casas con el afán de poder conservarlos.

“Es cosa común entre los indios desenterrar secretamente los defuntos de las iglesias, o cimientos, para enterrarlos en las huacas, o cerros, o pampas, o en sepulturas antiguas, o en su casa, o en la del mismo difunto, para dalles de comer y beber en sus tiempos. Y entonces beven ellos, y baylan y cantan”. (Polo de Ondegardo, 1785 [1571], pág. 571)

En el Sitio Arqueológico de Rayampata, la zona funeraria está ubicada hacia el oeste, en la pendiente natural (cerro) generada por la llanura donde está emplazado el sitio.

Bartolomé de las Casas narra que:

“También tenían diferentes maneras de sepulturas. Mas podemos reducirlas todas a dos géneros: el primero, de las que cavaban debajo de tierra, y el segundo de las que levantaban encima Della. De las primeras, unos eran muy hondas, a las cuales se bajaba por muchos escalones, y otras en un parejo con el

suelo; las unas y las otras eran huecas como bóvedas, y tenían más o menos de labor y grandeza según el estado de las que hacían. Las más éstas tenían forma cuadrada, y algunas eran tan capaces y hondas como un ordinario aposento, con sus paredes de piedra también labradas como los más primos edificios de los inkas. Dejábanles la puerta estrecha y cubierta con una losa, y algunas tenían debajo de la primera otra losa, y aun otras dos, muy juntas. Más generales y usadas eran las sepulturas altas edificadas sobre la tierra: en las cuales también hallamos muy grande variedad porque cada nación buscaba nueva traza para hacerlas...” (De las Casas, *Las Antiguas Gentes del Perú*, 1939 [1550], pág. 267)

En base a lo narrado podemos mencionar que en los tiempos prehispánicos existían diversas formas de entierros, pero las que destacan son las sepulturas sobre y debajo de la tierra. En el caso de nuestro sitio, las sepulturas se realizaron adosadas a un conglomerado de rocas, aprovechando las cavidades que este presentaba.

Tabla 8

Referencias sobre estructuras funerarias

Cronista - Año	Referencia de estructuras funerarias	Dato importante
Polo de Ondegardo (1571)	Entierran en huacas, cerros, pampas, en sepulturas antiguas, en su casa, para darles de comer y beber.	Manifiesta que era habitual realizar sepulturas en los cerros.

Bartolomé de las Casas (1550)	Tenían diferentes maneras de realizar las sepulturas. Se engloban en dos elementalmente, la primera cavando bajo la tierra y la segunda construyendo estructuras sobre ella.	Menciona que el tipo de sepultura más usada eran las sepulturas sobre la tierra.
--------------------------------------	--	--

Nota. Elaborado en base a datos cronísticos del siglo XVI

2.3.2 Antecedentes históricos

Realizamos una recopilación de trabajos de investigación histórica que incluyen publicaciones realizadas por historiadores (ver **Tabla 9** y **Tabla 10**) en los últimos años, de lugares o sitios próximos a nuestra área de estudio, y que tienen una alta validez de contraste con los datos cronísticos que se escribieron durante los siglos XVI y XVII.

2.3.2.1 Antecedentes históricos referentes a la ocupación preinca de Calca: En la época previa a la hegemonía Inca, el Valle Sagrado estuvo habitado por diversos grupos étnicos como los Poques, los Lares, los Huallas, los Alkahuisas y los Sawasiras.

Un autor que hace una recopilación de la información de diferentes cronistas sobre el origen del Cusco en base a las tribus anteriores a la conquista de los Incas es Luis Valcárcel. Menciona a los Lari, Walla, Poke, Sawasiray, Antasaya, Alkawisa, Maska, Chilke, Tampu y Mara como habitantes de la época Inca. También menciona como originarias del valle de Calca y la meseta de Anta a los Sawasiray y Antasaya. (Valcárcel, 1939)

Un trabajo notable con la descripción de la ciudad de Calca es el realizado por Víctor Chacón. Este autor se remonta a los orígenes y menciona, tomando como base lo escrito por el

cronista Martín de Murúa, que el valle del Cusco estaba poblado por los Laris, Poques y Wallas. Otro cronista al que cita es a Pedro Sarmiento de Gamboa, quien escribe que la zona del Cusco estaba poblada por tres naciones: Sawasiras, Antasayas y Wallas. Indica que en la actualidad la provincia de Calca, posee cuatro comunidades principales: los Laris, Sawasiras, Wallas y Poques. (Chacón, 1994)

Walid Barham señala que entre las cumbres del Pituisiray y Sahuasiray existía un grupo de habitantes previo a la conquista de los Incas. Y según el autor, estos habrían sido los primeros en dejar algunas manifestaciones arquitectónicas en la zona.

Los Sahuasiras fueron una etnia preinca, que tuvieron como su centro la montaña de Pituisiray y el nevado de Sahuasiray, que dejaron restos arqueológicos en todo Calca, Lares, Amparaes, Manto y otros por donde se ingresa a la selva. (Barham Ode, 2007, pág. 49)

Además, menciona que estas montañas formarían parte de un recorrido que conduce a la selva de la provincia de la Convención. (Barham Ode, 2007)

Por otro lado, Valensi menciona que primigeniamente el Valle Sagrado, estuvo habitado por grupos étnicos como los Laris, Huallas, Poques, Sawasiras y Alkahuisa. Sobre ello, él refiere que los grupos étnicos de los Poques y Laris se establecieron en el Valle Sagrado agrupados juntamente con los Huallas, Sawasiras y Alqahuisas. (Valensi, 1974)

Finalmente, otro autor que menciona la ubicación de etnias preincas es Salustio Gutiérrez quien dice lo siguiente:

“Ubicándose estas etnias en los acantilados de las quebradas de Lliqlleq, por encima del río Vilcanota para protegerse de las inundaciones y los deslizamientos. Al ocasionarse deslizamientos de tierras en distintos sectores de la ciudad de Calca, la gente se refugió en las partes más altas por las laderas de las comunidades de Lliqlleq y Wanqoyruyoq”. (Gutiérrez Pareja, 1995)

Tabla 9

Ocupación preinca en Calca

Autor	Ocupación preinca
Valcárcel (1939)	Lari, Walla, Poke, Sawasiray, Antasaya, Alkawisa, Maska, Chilke, Tampu y Mara
Valensi (1974)	Laris, Huallas, Poques, Sawasiras y Alkahuisa
Gutierrez Pareja (1995)	Lliqlleq y Wanqoyruyoq
Chacón (1994)	Laris, Poques, Wallas, Sawasiras, Antasayas
Barham (2007)	Sahuasiras

Nota. Realizado en base a investigaciones históricas entre 1939 y 2007

2.3.2.2. Antecedentes históricos referentes a la ocupación Inca de Calca

El historiador Vergara señala que, por aquel entonces, los Incas, al tener dominio del territorio, se enfrentaron con diferentes grupos étnicos, llevando a cabo sangrientas y crueles luchas, manteniéndose siempre en supremacía de los demás. Los primeros grupos étnicos sometidos por los Incas fueron los Laris y Poques que se habían asentado en el valle de Calca. (Vergara, 2000)

Otra autora trascendental que hace referencia a Calca y su conquista incaica a cargo de Wiracocha es María Rostorowski, quien manifiesta: “Poco tiempo después de su advenimiento,

se preocupó Viracocha de añadir nuevas conquistas a su confederación. Reunido su ejército se dirigió hacia Yucay y Calca. Fácilmente subyugó la región y mandó a edificar un palacio, en el cual pasó los últimos años de su vida”. (Rostorowski, 2008, págs. 181-204). Se sostiene también que en Calca el Inca Viracocha construyó un palacio de descanso, el cual pensó dejar a cargo a su descendiente Urco. Así también el Inca Viracocha ordenó construir un pueblo en esa zona donde finalmente tendría su lecho de muerte diez años más tarde. Casi al concluir, se hace mención de las propiedades privadas de los últimos incas, en donde también se hace mención a Calca.

“Inca Viracocha gozaba de tierras en Jaquijaguana y Caquia; Inca Yupanqui, padre de Tupac Yupanqui, las tuvo en Tambo (Ollantaytambo según Sarmiento de Gamboa) y Pisac; Tupac Yupanqui, en Chinchero, Guayllabamba y Urco; Huayna Capac, en Yucay y Quispeguanca; y por último Huáscar, en Calca y Muyna”. (Rostorowski, 2008, pág. 318)

Revisamos al Dr. Alcides Estrada quien en su libro denominado *Monografía de Calca* manifiesta lo siguiente, con respecto a las tribus primigenias de la localidad:

Estos pobladores, oriundos de la zona, sostuvieron sangrientas luchas con los foráneos venidos con Manco Qhapaq, quienes se apoderaron finalmente del Cusco. Los nativos que quedaron buscaron otros lugares. Así los Laris habríanse instalado en la región que hoy es el distrito de Lares, Calca; los Huallas cerca de Amparaes de la misma provincia, y los Poques se habrían establecido en la parcialidad de ese nombre del distrito de Lamay. En Calca también está la alta

cumbre de Sawasiray, junto al Pitusiray, nombre acaso vinculado a aquellos ancestrales aborígenes. (Estrada, 1992)

Reafirma lo mencionado por los cronistas, explicando que los Poques, los Huayllas y los Laris, después de retirarse del Cusco se asentaron en Lamay, Amparaes, Lares y Calca respectivamente.

Así mismo, Calca fue un lugar bastante preferencial por los soberanos Incas por tener uno de los parajes más bellos y prodigiosos del Valle Sagrado. Es así que en esa zona se establecieron nobles Incas quienes mandaron a edificar obras imponentes y complejas. El Inca Urco, fue quien mandó a erigir obras de gran envergadura como terrazas y canales de irrigación. Según el Dr. (Estrada, 1992) fue el Inca Urco de estirpe noble y procedencia calqueña, a quien se le atribuyen obras de gran magnificencia de terrazas, canales de irrigación y atalayas, demostrando así su conocimiento en obras de ingeniería.

De esta manera, Calca se consolidó como un punto dentro del Valle Sagrado que demostraba ser un gran centro agrícola sostenible por lo que permitió el desarrollo socio-económico de los pueblos aledaños. Al tener tierras féculdas y climas favorables, llamó la atención de soberanos Incas y españoles, quienes apostaron habitar este valle y alrededores.

De la misma manera, Alcides Estrada denomina al Sitio Arqueológico de Calispuquio (Sitio ubicado a 8 km. aproximadamente al sureste del Sitio Arqueológico de Rayampata) como un centro económico-religioso durante la época Inca. En él se encuentran siete manantes, que se dirigen al río Qochoq, emplazados por la comunidad de Accha Baja por donde se extienden un sistema de andenes y recintos (arquitectura similar al Sitio Arqueológico de Rayampata); que acorde al patrón responde a una traza urbana definida donde se disponen calles sinuosas con

vanos de acceso hacia el noroeste de la comunidad. (Estrada, 1992). Angles indica que toda la población residente en Calca como en otros centros administrativos, emprendieron un nuevo modo de vida cultural, social y económico a la usanza de la metrópoli cusqueña, prueba de ello son las numerosas edificaciones de estilo Inca como Juch'uy Qosqo (Lamay), Tambotaray y Ñaupataray (Taray), Kqapaqkancha (Coya), Choquekancha y Hawk'ani (Lares), Pisaq (Pisac) y finalmente Urco, Calispuquio y Ankasmarka (Calca). (Angles Vargas, 1988, págs. 476 - 515)

Tabla 10

Antecedentes históricos referentes a la ocupación Inca en Calca

Autor	Referencia sobre los Incas en Calca
Vergara (2000)	Los Incas sometieron al valle de Calca (Laris y Poques) a través de sangrientas y crueles luchas.
Rostorowski (2008)	Wiracocha reúne su ejército y se dirige hacia Yucay y Calca para subyugarlas, para construir un pueblo en esa zona.
Alcides Estrada (1992)	Manco Qhapac se apoderó de Cusco e hizo que las personas que vivían ahí, se mudaran a otros lados (los Sawasiras se asentaron en la cumbre de los cerros del actual distrito de Calca). Posteriormente, el Inca Urco mandó a construir grandes obras agrícolas por el potencial climático de la zona.

Nota. Rostorowski plantea sus resultados en base a crónicas de Sarmiento de Gamboa.

2.3.3 Antecedentes arqueológicos

En la actualidad, el Sitio Arqueológico de Rayampata luce en completo abandono, sin embargo, es importante saber que en el pasado e inclusive en la actualidad, se han venido desarrollado intervenciones arqueológicas en lugares cercanos a él por el Ministerio de Cultura (ver **Tabla 11** y **Tabla 12**).

La Sub Dirección de Catastro del Instituto Nacional de Cultura Cusco, en 1984 realiza un catastro en la ciudad de Calca que se identificando y registrando estructuras arquitectónicas de origen prehispánico, estas corresponden sustancialmente a recintos y andenes. (Sub Dirección de Catastro, 1984)

La Dirección Departamental del INC Cusco a cargo del entonces Br. arqueólogo Washington Camacho Merma en 1993 realiza labores de limpieza y corte de vegetación que cubrían las estructuras arquitectónicas en Urqo - Calca. La misma institución, en 1998 bajo la dirección de la arqueóloga Maritza Rosa Candia realiza excavaciones arqueológicas y de restauración en el sector IV de Urqo. Se evidenciaron hallazgos importantes como un posible ritual de abandono de Urqo, postulando que: “en las postrimerías de la vigencia de la ocupación de esta huaca y su entorno, probablemente sus habitantes deliberadamente incendiaron y cubrieron con tierra los recintos antes de abandonarlo”. (Rosa, 1998, págs. 72-81)

De igual manera, Rosa Candia durante las excavaciones encuentra un contexto ritual relacionado a la ocupación Inca de Urqo, manifestando:

“este contexto estuvo constituido por dos esculturas de barro secados a Sol, de forma circular. Los fragmentos de cerámica decorada correspondían a un

aríbalo de 0.94 m. de altura y otro sin decoración de 0.23 m. de altura, ollas fragmentadas con impregnaciones de hollín”. (Rosa, 1998, págs. 77-78)

Rosa concluye que el Conjunto Arqueológico de Urqo es un lugar de carga simbólica donde se desarrollaban actividades rituales, vinculadas a la ideología del periodo Inca Tardío, en esta gran huaca se rendía culto al agua y, por consiguiente, a la producción agrícola.

De igual manera, el Instituto Nacional de Cultura investiga hacia el año 2003 el Sitio Arqueológico de Machu Wasi, donde resaltan la presencia de un cementerio de época prehispánica, donde se visualizó los tratamientos a los individuos, así como sus asociados que corresponden al periodo Intermedio Tardío y de acuerdo a las evidencias del segundo y tercer nivel pertenecen al Horizonte Tardío o Inca. (Cuba & Camacho, 2006)

El Ministerio de Cultura en el año 2015 a través de los arqueólogos Gilberto Tarco Sánchez y Néstor Jhon Tacuri Portugal del Área Funcional del Patrimonio Arqueológico llevan a cabo un Catastro Arqueológico en la provincia de Calca con el propósito de dar a conocer los trabajos de campo ejecutados en dicha provincia. De esa manera identifican y registran varios vestigios arqueológicos, dentro de los cuales se encuentra el Sitio Arqueológico de Rayampata, describiéndolo de la siguiente manera:

“El Sitio Arqueológico de Rayampata se emplaza en una semillanura, donde se puede evidenciar plataformas de andenes, los cuales se encuentran en mal estado de conservación, en este Sitio Arqueológico actualmente se estableció un grupo humano que conforma la comunidad campesina de Rayampata, quienes protegen los andenes y al mismo tiempo extraen algunos elementos líticos para la construcción de sus viviendas”. (Tarco Sánchez & Tacuri Portugal, 2015)

Tabla 11

Antecedentes arqueológicos en el área de estudio llevadas a cabo por el Ministerio de Cultura

Área/Despacho	Información relevante
Subdirección de Catastro del Instituto Nacional de Cultura (1984)	<ul style="list-style-type: none"> - Registra recintos y andenes prehispánicos en la ciudad de Calca. - Identificación de estructuras arquitectónica en Urqo - Calca (1993).
Dirección Departamental del INC Cusco (1993, 1998 y 2003)	<ul style="list-style-type: none"> - Excavaciones y trabajos de restauración en el Sector IV de la Z. Hallazgo de un contexto ritual, que consolida la idea de que la Zona Arqueológica Monumental de Urqo estuvo principalmente ligado a la producción agrícola con una fuerte carga simbólica (1998). - Investigación en Machu Wasi donde registran un cementerio prehispánico asociado a los períodos Intermedio Tardío y Horizonte Tardío de acuerdo al nivel.
Área funcional del patrimonio arqueológico (2015)	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro arqueológico en la provincia de Calca, registrando varios sitios arqueológicos, incluyendo el Sitio Arqueológico de Rayampata (única referencia del Ministerio de Cultura sobre este sitio), a la que describen como un lugar emplazado en semillanura donde se evidencian plataformas de andenes en mal estado de conservación.

Nota. Información obtenida en base a investigaciones llevadas por el Ministerio de Cultura en sitios cercanos al área de estudio.

Tula Castillo y Katy Jurado realizan prospecciones arqueológicas en la ciudad de Calca en el año de 1996 con la finalidad de obtener el título de licenciadas en Arqueología, enfatizándose en el centro histórico de Calca. Ellas exponen:

“...hubo un asentamiento anterior a los Incas siendo estos los Killkes, otro asentamiento sería los correspondientes al periodo Horizonte Tardío o Inca, los cuales vivieron en la cuenca del río Qochoq...” (Castillo & Jurado, 1996)

Durante el año 2010-2011, la Lic. Mirtha Cruzado, quien entonces fue directora del Plan de Monitoreo Arqueológico para el Mejoramiento de la Carretera Calca - Machacancha - Quellopuyto, Calca - Cusco, registró 16 sitios arqueológicos colindantes a esta obra, así como un segmento de camino prehispánico. De igual manera recuperó material cultural mueble diseminado que pertenecerían al estilo Killke, Inca y Colonial. (Cruzado, 2010)

Rainer Hostnig ubica estructuras funerarias en el Sitio Arqueológico de Banderayoq, los cuales divide en dos sectores. El primero denominado “Banderayoq I” que se ubica en la margen izquierda del río Qochoq, y “Banderayoq II” que se asienta en el camino que conduce a la montaña del Pituisiray. (Hostnig, 2017)

Los arqueólogos Franklin Camala Lizaraso y Marco Antonio Jorge Huaypallunca, durante los años 2018 y 2019 exploraron y describieron la arquitectura funeraria del cerro Calvario en Calca (Situado hacia el este del cerro Rayampata). Esta elevación se encuentra hacia el sureste del Pituisiray y comparte características morfológicas con las estructuras funerarias localizadas en el sector funerario de nuestro sitio de estudio. Respecto a estas estructuras mencionan:

“En general, estas estructuras funerarias, chullpas, tumbas, mausoleos y demás se emplazaron en afloramientos rocosos, cuevas, abrigos rocosos y peñascos. Admitiendo una filiación cultural relativa desde el Intermedio Tardío y Horizonte Tardío [...] Las formas de planta y de cuerpo de las estructuras más habituales son rectangulares, cuadrangulares, ovoidales, circulares, semicirculares, globulares, semiglobulares, irregulares o formas atípicas y troncopiramidales... La mayoría de los sitios funerarios se localizaron en el Valle Sagrado de los Incas; ubicándose en abrigos rocosos, farallones, riscos, peñascos y quebradas; identificando estructuras funerarias, chullpas, tumbas, cámara, urna y fosa funeraria”. (Camala & Huaypallunca, 2021)

Tabla 12

Antecedentes arqueológicos en zonas cercanas al Sitio Arqueológico de Rayampata

Autor(es)	Aporte
Tula Castillo y Katy Jurado (1996)	Realizan prospecciones en la ciudad de Calca, enfatizándose en su centro histórico.
Mirtha Cruzado (2010 – 2011)	Dirige un plan de monitoreo arqueológico para el mejoramiento de la carretera Calca – Machacancha – Quellopuyto, donde registra 16 sitios arqueológicos colindantes a la obra.
Rainer Hostnig (2017)	Ubica estructuras funerarias en el Sitio Arqueológico de Banderayoq.
Franklin Camala y Marco Antonio Jorge Huaypallunca (2018 – 2019)	Exploran e identifican una variada arquitectura funeraria en el cerro Calvario en el distrito de Calca.

Nota. Información obtenida en base a investigaciones arqueológicas propias

2.3.3.1 Antecedentes arqueológicos referidos al tema de estudio

El presente trabajo también incluyó la recolección de datos de diferentes investigaciones en sitios arqueológicos en la región de Cusco, cuyo principal tema de investigación fue la arquitectura prehispánica. Estos datos fueron sistematizados considerando las variables de la actual investigación. Es decir, se dividieron en tres partes: Elementos funcionales (ver **Tabla 13**), materiales de construcción (ver **Tabla 14**) y técnicas de construcción (ver **Tabla 15**).

Antecedentes arqueológicos sobre elementos funcionales:

Ann Kendall efectúa investigaciones de la arquitectura en Cusichaca, haciendo un análisis meticuloso de las formas estructurales y los elementos funcionales de la arquitectura Inca. Para el primer caso identifica aspectos rectangulares, redondos, curvos, ovalados y compuestos. En cuanto a los elementos funcionales reconoce esencialmente primarios y secundarios. En cuanto a los primeros destacan las paredes (aisladas y en edificios), mientras que en el segundo caso enfatiza en los vanos de acceso (abiertos, cerrados, mixtos), ventanas (de cuerpo entero, de segundo nivel, de ventilación, pequeñas y grandes), hornacinas (grandes, muy pequeñas e irregulares) y ornamentaciones (jambas, hornacinas de decoración, de bajo relieve y de alto relieve). (Kendall, 1976, págs. 13-96)

Cruz Huaman y Lima Sutta prospeccionan el Sitio Arqueológico de Ñaupá Taray en el distrito de Taray, provincia de Calca, departamento del Cusco, identificando arquitectura Inca de forma rectangular asociados a un patio central. Igualmente, dan a conocer los elementos funcionales que identifican durante sus exploraciones, estos corresponden a muros inclinados, vanos de acceso, ventanas de forma trapezoidal y nichos. (Cruz & Lima, 2011, pág. 172)

Muñoz y Cuba describen los detalles arquitectónicos del Sitio Arqueológico de Pukara. Los elementos funcionales primarios responden a muros de andesita con inclinación; los secundarios corresponden a vanos de acceso (localizados en el lado más largo de cada estructura y en mayor cantidad en las Kallankas), ventanas (de tipo, en el hastial y de ventilación), nichos (grandes y pequeños) y pisos (empedrados o de tierra apisonada); en cuanto a los acabados expresan que se conservan en los nichos de algunas estructuras y se conforma por una capa gruesa de paja, arcilla y tierra; por último, identifican elementos externos que corresponden a canales y canaletas. (Muñoz & Cuba, 2015, págs. 152-163)

Los estudiosos **Carrillo y Quiñones**, describen el diseño y construcción en la Zona Arqueológica de Ankasmarca. Mencionan como elementos funcionales primarios a muros con una ligera inclinación al interior; secundarios, vanos de acceso de tres tipos: rectangular, trapezoidal y cóncavo además de hornacinas pequeñas al interior de los muros de forma cuadrada y semirectangular. En esta misma línea, reconocieron acabados de arcilla en mal estado de conservación que tenían la función de protección de los muros; en última instancia observan canales de drenaje (elementos externos) que se utilizaban para recopilar los residuos pluviales. (Carrillo & Quiñones, 2016, págs. 71-78)

Cornejo Sueros y Paucar Calliñaupa, con el objetivo de determinar el espacio arquitectónico y la concepción simbólica del Sector IV la Zona Arqueológica de Urqo - Calca, determinan en su investigación elementos funcionales primarios (muros de recintos y escalinatas de acceso), secundarios (vanos de acceso, hornacinas y ventanas). (Cornejo & Paucar, 2016, págs. 77-95)

Gallegos y Pérez, bajo la línea teórica de Roger Ravines (misma que es usada en la actual investigación) describen los elementos funcionales del Sitio Arqueológico de

Sach'apitumarca descomponiéndolos de la siguiente manera: a) Elementos funcionales primarios: muros (con ligera inclinación hacia el interior), cubiertas (de tipo falsa bóveda) y cornisas. b) Elementos funcionales secundarios: vanos de acceso (en estructuras de forma rectangular). c) Acabados: compuesto por revoque de tierra arcillosa de color amarillento al interior de un paramento. (Gallegos & Pérez, 2017, págs. 204-214)

Las investigaciones realizadas en el Sitio Arqueológico de Chuncal llevadas a cabo por **Rado y Espinoza** arrojaron como resultados los siguientes elementos funcionales: a) Elementos funcionales primarios: muros de recintos, muros de contención y escalinatas. b) Elementos funcionales secundarios: vanos de acceso (de forma trapezoidal con umbrales y jambas, pero sin dintel, ubicados en los recintos y los muros de contención) y nichos (de forma trapezoidal). c) Acabados: enlucido de color anaranjado de fino acabado (en el paramento interior de un recinto). d) Elementos funcionales externos: canales de drenaje, campos de cultivo (en las faldas de la elevación de Chuncal) y fuentes de agua (manantiales). (Rado & Espinoza, 2018, págs. 177-189)

Illapuma y Merma realizan investigaciones en el Sector Qosqo Ayllu al noreste del Pachatusan, donde describen cuatro sitios arqueológicos: Khiskipata, Tambopata, Suksupata y Waripata. Estos sitios arqueológicos presentan como elementos funcionales primarios muros de recintos y andenerías y como elementos funcionales secundarios vanos de acceso y nichos. (Illapuma & Merma, 2019, págs. 217-218)

Paredes y Quispe en sus investigaciones en Bateachayoq describen los elementos funcionales de la siguiente manera: a) Primarios: conformado por muros (uniespaciales rectangulares y laterales). b) Secundarios: vanos de acceso (de forma trapezoidal con aspecto decorativo y funcional), hornacinas (de aspecto decorativo y funcional) y amarraderos (sirvió

para sujetar cuerdas y se encontró en las fachadas de los recintos). (Paredes & Quispe, 2019, págs. 67-118)

Pinares y Bravo, tras un análisis en el Sitio Arqueológico de Markakunka, determinan los elementos funcionales presentes en esa área de la siguiente manera: a) Primarios: conformado por dos tipos de muros (de construcción y de contención). b) Secundarios: vanos de acceso (en menor cantidad), nichos (pequeños de forma rectangular y trapezoidal) y ventanas (de forma rectangular). c) Acabados: enlucido en los muros interiores conformado por tierra arcillosa de color marrón mezclada con agua y paja. d) Externos: conformado por caminos (especialmente dos que conducían al área de estudio), fuentes de agua y campos de cultivo. (Pinares & Bravo, 2021, págs. 215-228)

Cajigas y Chauca investigan la arquitectura del Sitio Arqueológico de Antaqaqa correspondiente al periodo del Intermedio Tardío. Identifican cuatro de cinco elementos funcionales, los cuales son los siguientes: 1) Primarios: muros de contención con un espesor de 1.15 a 1.20 m. con inclinación hacia el interior y cubiertas en tipo falsa bóveda para las estructuras funerarias. 2) Secundarios: vanos de acceso, ventanas rectangulares y nichos. 3) Acabados: presentes únicamente en las estructuras funerarias y responden a un revoque interno. 4) Externos: caminos, campos de cultivo y fuentes de agua (manantes, ríos y lagunas). (Cajigas & Chauca, 2021, págs. 265-297)

Las estudiosas **Umeres y Cornejo** en su tesis para optar al título de licenciadas en Arqueología, investigan los sitios arqueológicos de Jatun Poques y Juchuy Poques en la subcuenca de Patacancha – Ollantaytambo. En lo que compete a los elementos funcionales reconocen: a) Primarios: muros de contención adaptados al talud. b) Secundarios: vanos de acceso (de 0.50 m. a 0.80 m. de ancho), hornacinas de forma cuadrangular (para Jatun Poques) y

trapezoidal (para Juchuy Poques). c) Acabados: vislumbran recubrimientos en los muros internos, así mismo consideran el empleo de clavijas, banquetas y pasajes. d) Externos: distinguen caminos que recorren el piso del valle, campos de cultivo en el valle medio y la ladera de los cerros del entorno, fuentes de agua (conformado primordialmente por lagos) y un canal. (Cornejo & Umeres, 2022, págs. 123-129)

El año pasado, **Quispe** y **Solís** brindan datos sobre los elementos funcionales del Sitio Arqueológico de Muyupukara correspondiente al Periodo del Intermedio Tardío. Ellos exponen básicamente tres aspectos: en primer lugar, elementos primarios que se conforman por muros de recintos, de contención y de sostenimientos, además de escalinatas; en segunda instancia, elementos secundarios, los cuales están comprendidos por vanos de acceso, finalmente detallan los elementos funcionales externos que incluyen caminos (ramal de Qhapac Ñan empedrado), campos de cultivo que demuestran aterrazamientos agrícolas, fuentes de agua (laguna) y tres ojos de agua. (Quispe & Solís, 2022, págs. 215-230)

Kana y **Aparicio** en sus investigaciones en K'allaray, determinan como elementos funcionales la presencia de caminos, campos de cultivo, muros de estructuras arquitectónicas, vanos de acceso (de forma trapezoidal), ventanas de ventilación (de forma trapezoidal), plataformas, escalinatas, andenes o muros de contención, terrazas de cultivo y acabados. (Kana & Aparicio, 2023, págs. 190-199)

Cuba Cruz y **Saico Florez**, en una de las últimas investigaciones arqueológicas desarrolladas en el contexto local, Sitio Arqueológico de Toqra Chamaca concluyen acerca de los elementos funcionales en base a los siguientes criterios: a) Externos: caminos (calzada por continuo tránsito), campos de cultivo y estructuras de contención. b) Primarios: muros, paredes (grandes de 15 a 20 m; medianos de 5 - 14 m; pequeños de 2 - 5 m.), cubiertas (falsa bóveda en

las estructuras funerarias) y cornisas. c) Secundarios: vanos de acceso (de tipo trapezoidal en estructuras urbanas y funerarias) y nichos. d) Acabados: notaron revoque en proceso de deterioro, compuesto por argamasa de tierra arcillosa de color amarillento y marrón claro con piedrecillas. (Cuba & Sayco, 2023, págs. 224-226)

Tabla 13

Antecedentes arqueológicos relacionados a los elementos funcionales

Investigador(es)	Zona de estudio	Periodo	Elementos funcionales reconocidos
Ann Kendall (1976)	Cusichaca	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Paredes (aisladas y en edificios) - Vanos de acceso (abiertos, cerrados y mixtos) - Ventanas (de cuerpo entero, de segundo nivel, pequeños y grandes, de ventilación) - Hornacinas (grandes, muy pequeñas e irregulares) - Ornamentaciones (jambas, de decoración, de bajo y alto relieve)
Cruz Huamán y Lima Sutta (2011)	Ñaupá Taray	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros inclinados. - Vanos de acceso. - Nichos. - Ventanas de forma trapezoidal.
Muñoz y Cuba (2015)	Pukara	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros con inclinación. - Vanos de acceso. - Ventanas (funcional, en hastial y de ventilación). - Nichos (grandes y pequeños).

			<ul style="list-style-type: none"> - Pisos (empedrados o de tierra apisonada). - Acabados: capa gruesa de paja y arcilla. - Externos: canales y canaletas.
Carrillo y Quiñones (2016)	Ankasmarca	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros inclinados al interior. - Vanos de acceso (rectangular, trapezoidal y cóncavo). - Acabados: de arcilla en mal estado. - Externos: canales de drenaje.
Cornejo Sueros y Paucar Calliñaupa (2016)	Sector IV – Urqo	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros de recintos. - Escalinatas de acceso. - Vanos de acceso. - Hornacinas. - Ventanas.
Gallegos y Pérez (2017)	Sach'apitumarca	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros inclinados al interior. - Cubiertas (tipo falsa bóveda). - Vanos de acceso. - Acabados: revoque de tierra arcillosa color amarillento.
Rado y Espinoza (2018)	Chuncal	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros (de recintos y de contención). - Escalinatas. - Vanos de acceso (de forma trapezoidal). - Nichos (de forma trapezoidal).

			<ul style="list-style-type: none"> - Acabados: enlucido de color anaranjado de fino acabado. - Externos: canales de drenaje, campos de cultivo y fuentes de agua (manantiales).
Illapuma y Merma (2019)	Noreste del Pachatusan	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros de recintos. - Andenerías. - Vanos de acceso. - Nichos.
Paredes y Quispe (2019)	Bateachayoq	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros (uniespaciales rectangulares y laterales). - Vanos de acceso (trapezoidal decorativo y funcional). - Hornacinas (decorativo y funcional). - Amarraderos. - Muros (de construcción y de contención).
Pinares y Bravo (2021)	Markakunka	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Vanos de acceso. - Nichos (rectangular y trapezoidal). - Ventanas (rectangulares). - Acabados: enlucido de tierra arcillosa de color marrón mezclada con agua y paja. - Externos: caminos, fuentes de agua y campos de cultivo.

Cajigas y Chauca (2021)	Antaqaqa	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros de contención. - Cubiertas (tipo falsa bóveda). - Vanos de acceso. - Nichos. - Ventanas (rectangulares). - Acabados: revoque interno. - Externos: caminos, campos de cultivo y fuentes de agua.
Umeres y Cornejo (2022)	Jatun Poques y Juchuy Poques	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros de contención adaptados a talud. - Vanos de acceso. - Hornacinas cuadrangulares (en Jatun Poques) y trapezoidales (en Juchuy Poques). - Acabados: recubrimientos internos empleando clavijas, banquetas y pasajes. - Externos: caminos, campos de cultivo, fuentes de agua y canal.
Quispe y Solís (2022)	Muyupukara	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros (de recintos, de contención y de sostenimiento). - Escalinatas. - Vanos de Acceso. - Externos: caminos empedrados (Qhapac Ñan), campos de cultivo y fuentes de agua.
Kana y Aparicio (2023)	K'allaray	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Muros (de contención y estructuras arquitectónicas). - Andenerías. - Vanos de acceso (forma trapezoidal).

Cuba Cruz y Saico Florez (2023)	Toqra Chamaca	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Ventanas de ventilación (forma trapezoidal). - Escalinatas. - Acabados: simple. - Externos: caminos y campos de cultivo. - Muros paredes. - Cubiertas (tipo falsa bóveda). - Cornisas - Vanos de acceso (trapezoidales) - Nichos - Acabados: revoque de tierra arcillosa color amarillento y marrón con piedrecillas. - Externos: caminos, campos de cultivo y estructuras de contención.

Nota. Elaborado en base a resultados sobre elementos funcionales de arquitectura prehispánica en Cusco de los periodos Intermedio Tardío y Horizonte Tardío, realizados entre 1976 y 2023

2.3.3.2 Antecedentes arqueológicos sobre materiales de construcción

Ann Kendall, manifiesta que el uso de la piedra fue el más destacable en la arquitectura Inca debido a su resistencia y perdurabilidad. En cuanto a la procedencia de este material, ella detalla que influía en la selección del estilo de mampostería y de la categoría del edificio que se tenía planificado construir, haciendo hincapié que el adobe fue un material más de arquitectura costeña y de niveles más altos de los edificios. En cuanto al mortero, señala que fue de barro y tuvo como composición la tierra, grava, pequeñas impurezas y tiestos de cerámica; de igual manera, detalla que se rellenaron con piedras y astillas algunas paredes y bases de terrazas, estos materiales también fueron empleados en la construcción de caminos. Finalmente, apunta el uso

de madera en dinteles y enlucido de barro en pisos., (Kendall, Descripción e Inventario de las formas arquitectónicas inca, 1976, págs. 56-60)

Gasparini y Margolies, indican que aparte del uso de la piedra, los Incas emplearon el adobe, tanto en sus viviendas modestas como en sus palacios y templos. Igualmente, resaltan que existieron construcciones que combinaron ambos materiales: piedras hasta cierta altura (entre dos a cuatro metros aproximadamente) y adobe hasta el remate (Gasparini & Margolies, 1977, pág. 138)

Protzen, realiza un análisis meticuloso sobre los materiales constructivos empleados en las estructuras arquitectónicas de Ollantaytambo, dividiéndolos en cinco: piedras (riolita, tufo soldado, brecha riolítica, andesita y caliza), materiales arcillosos (arcilla color rosado y color amarillo), mortero (de tierra con arena, grava o ichu como temperante), adobe y troncos de madera con fibras vegetales. (Protzen, 2005, págs. 192-202)

En 2011, durante sus prospecciones del Sitio Arqueológico de Ñaupá Taray **Cruz Huaman y Lima Sutta**, reconocen como principal material constructivo a la andesita gris, la cual fue obtenida de una cantera cercana denominada Loroyoq. El mortero empleado fue de arcilla roja donde se observaron agregados de paja, esquirlas de andesita y tiestos de cerámica. (Cruz & Lima, 2011, pág. 167)

Muñoz y Cuba, tras sus investigaciones en el Sitio Arqueológico de Pukara, mencionan que los materiales constructivos están formados por elementos líticos (caliza, andesita y arenisca), elementos de origen vegetal (árboles de aliso y paja) que se usó para la estabilidad y resistencia de los muros, y tierra y arcilla que se empleó para el mortero. (Muñoz & Cuba, 2015, págs. 141-143)

Carrillo y Quiñones, en relación a los materiales de construcción, señalan que en la Zona Arqueológica de Ankasmarka destaca el material lítico (pizarras y esquistos), el material arcilloso (arcilla color rojizo) que fue empleado para la unión de líticos y el material leñoso con fibras vegetales que posiblemente se hayan usado para realizar la cobertura de las edificaciones. (Carrillo & Quiñones, 2016, págs. 69-70)

Cornejo Sueros y Paucar Calliñaupa, en 2016 brindan resultados referentes al material constructivo de sus estudios sobre el espacio arquitectónico del Sector IV la Zona Arqueológica de Urqo - Calca, detallando el componente lítico basáltico como el más representativo, que fue unido con mortero de barro de color marrón claro con adimento compuesto por grava menuda. (Cornejo & Paucar, 2016, pág. 76)

Gallegos y Pérez, durante sus estudios en el S.A. de Sach'apitumarca manifiestan que el principal material constructivo utilizado fue la piedra de tipo sedimentario y metamórfico, sobresaliendo las areniscas, micas, esquistos, micaesquistos y cuarcitas. También consideran el mortero de tierra de colores rojizo y amarillento mezclado con algunas inclusiones (piedrecillas) que sirvió para juntar y consolidar los mampuestos. (Gallegos & Pérez, 2017, pág. 227)

Rado y Espinoza, presentan como principal material constructivo del Sitio Arqueológico de Chuncal a la piedra, que para esta ocasión se exhibe en tres tipos: arenisca, conglomerados y calizas, especifican que las primeras fueron conseguidas *in situ* del entorno geográfico, mientras que los otros dos tipos se extrajeron de una cantera separada del S.A. Así también señalan a la arcilla como el material que sirvió para unir los elementos líticos. (Rado & Espinoza, 2018, pág. 212)

Los materiales de construcción que identifican **Illapuma** y **Merma** en los cuatro sitios arqueológicos del Sector Qosqo Ayllu al noreste del Pachatusan, están conformados por

elementos líticos de tipo arenisca cuarzosa y en menor cantidad de andesita. El otro componente constructivo en esta área es el mortero de barro. (Illapuma & Merma, 2019, pág. 217)

Paredes y Quispe, definen como materiales de construcción para el S.A. de Bateachayoc a toda aquella materia prima o manufactura que fue empleada en la edificación de la obra. La piedra más representativa es el granito que fue hallado de diferente forma. Igualmente, se empleó la tierra que fue utilizada como mortero de barro y para rellenar las juntas que involucraba el emboquillado de las unidades arquitectónicas. (Paredes & Quispe, 2019, págs. 119-122)

Pinares y Bravo, en el 2021, sobre los materiales de construcción del Sitio Arqueológico de Markakunka, manifiestan que estuvieron integrados por la piedra (areniscas) como material elemental y consecutivamente por mortero de arcilla con inclusiones orgánicas y paja como adherente natural. (Pinares & Bravo, 2021, págs. 234-236)

Los autores **Cajigas y Chauca**, manifiestan que los materiales de construcción del Sitio de Antaqaqa fueron la piedra y la tierra. En cuanto al primer componente, era de origen sedimentario (areniscas y pizarras) de diversas formas y tamaños: por el lado de la tierra, se usó para elaborar el mortero que fue empleado para la unión de mampuestos, haciendo hincapié en que fue de color amarillento y contuvo algunas piedrecillas y/o gravilla a su interior. (Cajigas & Chauca, 2021, págs. 315-316)

Umeres y Cornejo concuerdan en que el material empleado en el sitio de Jatun Poques se constituye por conglomerados (sedimentarios) y areniscas y cuarcitas desbastados (metamórficos). Por otro lado, para el Sitio de Juchuy Poques afirman que se empleó esquistos en forma de lajas junto a un mortero asentado que estaba constituido por tierra arcillosa de color marrón y que contenía inclusiones de arena y grava. (Cornejo & Umeres, 2022, págs. 134-135)

Quispe y Solís, acerca de los materiales constructivos en el S.A. de Muyupukara, detallan que estuvo formado por rocas calizas y areniscas, además de dacita (roca ígnea). Del mismo modo, no pasan desapercibido el uso del mortero de barro compuesto por arcilla, tierra, paja y confitillo, además de fibras vegetales que complementaron la composición de este material. (Quispe & Solís, 2022, págs. 216-244)

Kana y Aparicio identifican como piedras andesitas y areniscas en las estructuras de K'allaray. De la misma manera, enfatizan en el uso del mortero, denotando un color rojizo en este elemento. (Kana & Aparicio, 2023, pág. 192)

Cuba Cruz y Saico Florez, para el Sitio Arqueológico de Toqra Chamaca, definen como materiales de construcción a elementos líticos compuestos por toba volcánica y roca tonalita. Además de mortero de barro, enfatizan en que los elementos líticos fueron extraídos de una cantera cercana al sitio, dentro de su polígono de estudio. (Cuba & Sayco, 2023, pág. 230)

Tabla 14

Síntesis de antecedentes arqueológicos relacionados a los materiales de construcción

Investigador(es)	Zona de estudio	Periodo	Materiales de construcción identificados
Ann Kendall (1976)	Cusichaca	Horizonte Tardío	- Piedra. - Mortero de barro. - Adobe. - Relleno de piedras y astillas.
Gasparini y Margolies (1977)	Arquitectura Inca en general	Horizonte Tardío	- Adobe. - Piedra.
Protzen (2005)	Ollantaytambo	Horizonte Tardío	- Piedra: riolita, tufo, soldado, brecha riolítica, andesita y caliza.

			<ul style="list-style-type: none"> - Materiales arcillosos (rosado y amarillo). - Mortero (tierra con arena, grava e ichu) - Adobe. - Troncos de madera. - Fibras vegetales. - Rocas: andesita gris de la cantera Loroyoq.
Cruz Huamán y Lima Sutta (2011)	Ñaupá Taray	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Mortero: arcilla roja. - Agregados: paja, esquirlas de andesita y tiestos de cerámica.
Muñoz y Cuba (2015)	Pukara	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos Líticos: caliza, andesita y arenisca - Elementos de origen vegetal: árboles de aliso y paja. - Mortero: de tierra y arcilla.
Carrillo y Quiñones (2016)	Ankasmarca	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Material lítico: pizarras y esquistos. - Material arcilloso: color rojizo. - Material leñoso. - Fibras vegetales
Cornejo Sueros y Paucar Calliñaupa (2016)	Sector IV - Urqo	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Elemento lítico: basalto. - Mortero: de barro color marrón. - Adimento: grava menuda.
Gallegos y Pérez (2017)	Sach'apitumarca	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Piedra: micas, esquistos, micaesquistos y cuarcitas. - Mortero: tierra de color rojizo y amarillento

Rado y Espinoza (2018)	Chuncal	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusiones: piedrecillas. - Rocas: areniscas, conglomerados y calizas (recogida in situ y extraídos de cantera). - Arcilla.
Illapuma y Merma (2019)	Noreste del Pachatusan	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos líticos: areniscas cuarzosas y andesitas. - Mortero de barro.
Paredes y Quispe (2019)	Bateachayoq	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Piedra: granito - Mortero: de tierra arcillosa - Emboquillado
Pinares y Bravo (2021)	Markakunka	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Piedras: areniscas. - Mortero de arcilla. - Inclusiones orgánicas (paja). - Componente lítico: areniscas y pizarras.
Cajigas y Chauca (2021)	Antaqaqa	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Mortero de tierra color amarillenta. - Aditivos: piedrecillas y/o gravilla en su interior.
Umeres y Cornejo (2022)	Jatun Poques y Juchuy Poques	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Material lítico: conglomerados, areniscas y cuarcitas desbastados (en Jatun Poques) y esquistos en forma de lajas (en Juchuy Poques). - Mortero de tierra arcillosa de color marrón. - Inclusiones: arena y grava.

Quispe y Solís (2022)	Muyupukara	Intermedio	- Rocas: calizas, areniscas y dacita.
		Tardío	- Mortero de barro (compuesto por arcilla, tierra, paja y confitillo).
Kana y Aparicio (2023)	K'allaray	Horizonte	- Fibras vegetales.
		Tardío	- Piedra: andesitas y areniscas. - Mortero de color rojizo.
Cuba Cruz y Saico Florez (2023)	Toqra Chamaca	Intermedio	- Piedra: toba volcánica y tonalita
		Tardío	extraídas de una cantera cercana. - Mortero de barro

Nota. Elaborado en base a resultados sobre materiales de construcción de arquitectura prehispánica en Cusco de los periodos Intermedio Tardío y Horizonte Tardío, realizados entre 1976 y 2023.

2.3.3.3 Antecedentes arqueológicos sobre técnicas de construcción

La investigadora Kendall menciona dos tipos de mampostería en las paredes de las estructuras incas. Primero, la mampostería de piedra encajada, la que se subdivide a su vez en dos: de tipo poligonal (megalítico, medianos - grandes y celulares) y de tipo rectangular (grandes bloques, bloques cuadrangulares y pequeños bloques); y segundo, la mampostería conformada por paredes de piedra con mortero donde destaca que este estilo estaba condicionado por piedras unidas con mortero de barro y podía subdividirse a su vez en dos: construcciones con piedras toscas y construcciones con bloques semicanteados. (Kendall, 1976, págs. 16-22)

Gasparini y Margolies definen la forma cuadrangular como la más representativa en las construcciones incas, desde las casas más rústicas o simples hasta los templos más sofisticados. Esto fue así con el objetivo de establecer un patrón uniforme. Por otro lado, informan que la forma circular era empleada en edificios que no eran viviendas (depósitos y construcciones funerarias). Por último, destacan a los muros de contención, cuya finalidad fue contener la tierra

del relleno. En cualquiera de los casos, dan a conocer la técnica rústica de la pirka. (Gasparini & Margolies, 1977, págs. 142-147)

Calvo, en el año 1987, realiza la clasificación de los muros de piedra inca en cinco tipos de aparejo considerando las características del material, la forma, la calidad de trabajo y la manera en la que se ha ordenado el aparejo. De esa manera, se establece primero, el aparejo rústico hecho con piedras sin labrar de campo o cantera superpuestas unas sobre otras; segundo, el aparejo celular formado por elementos que se ordenan a manera de células; tercero, el aparejo engastado conformado por grandes piedras unidas unas con otras; cuarto, el aparejo sedimentario formado por piedras asentadas en hiladas horizontales; y quinto, el aparejo ciclópeo hecho por piedras desproporcionadamente grandes. (Agurto, 1987, págs. 150-162)

Los investigadores **Cruz Huaman** y **Lima Sutta** manifiestan que el Sitio Arqueológico de Ñaupá Taray presentan una tipología constructiva constituida por elementos líticos de dos tipos de piedra: labradas para ser empleados en las esquinas de los vanos de acceso, ventanas y hornacinas; y aparejadas, que fueron colocadas junto a elementos rústicos en los paramentos internos y externos de las estructuras de los diferentes sectores que componen el sitio. (Cruz & Lima, 2011, pág. 130)

Muñoz y Cuba, para el Sitio Arqueológico de Pukara en Tipón, definen a las técnicas constructivas como aquellos procedimientos que tienen como resultado edificios y obras vinculadas. Las variedades de aparejo distinguidos son de tipo rústico y fino (tipo celular, engastado y sedimentario). Así mismo, dan a conocer que las formas arquitectónicas situadas en esta área corresponden a plantas rectangulares, cuadrangulares, trapezoidales, semicirculares y semiovaladas. (Muñoz & Cuba, 2015, págs. 144-152)

Para **Carrillo y Quiñones** las técnicas constructivas empleadas en la Zona Arqueológica de Ankasmarca estuvieron ligadas a los materiales de construcción. Indican que para la construcción de los muros de los recintos previamente se hacían zanjas y si no se levantaban sobre afloramientos rocosos. Determinan tres patrones constructivos: circular, rectangular e irregular. Finalmente, aseveran que en las caras internas de algunas estructuras se aprecia un revestimiento o estuque de tierra muy fina color amarillo con un espesor entre 0.01 a 0.02 (Carillo & Quiñones, 2016, págs. 72-87)

Cornejo Sueros y Paucar Calliñaupa manifiestan que la técnica constructiva principal en el espacio arquitectónico del Sector IV la Zona Arqueológica de Urqo - Calca, gira en torno a una mampostería rústica, donde se le dan a las paredes interiores y exteriores un acabado final que involucró una gruesa capa de embarre de 0.10 m. de espesor y un enlucido de arcilla. También mencionan que los dinteles de las hornacinas fueron envueltos con soguillas tejidas a base de paja y sobre ellas se colocaron embarres y una capa de enlucido a manera de pintura. (Cornejo & Umeres, 2022, págs. 76-77)

Respecto a las técnicas constructivas en Sach'apitumarca, **Gallegos y Pérez** concluyen que el Sitio Arqueológico presenta una mampostería ordinaria formado por líticos de variado tamaño y dispuestos sin ningún orden de hiladas. De igual manera, reconocen el acondicionamiento físico de las estructuras a la topografía del terreno, especialmente a los afloramientos rocosos y muros de contención. La forma estructural más preponderante que identifican en este lugar es la circular, seguida de la ovoidal y ya en menor cantidad las de forma rectangular. (Gallegos & Pérez, 2017, págs. 214-217)

Rado y Espinoza, como técnicas de construcción del Sitio Arqueológico de Chuncal, determinan tres tipos de aparejo (simple, sedimentario y celular), de igual modo señalan que los

recintos arquitectónicos fueron edificados sobre afloramientos rocosos, y a su vez adosados a muros de contención, esto permitió generar y nivelar espacios. En cuanto a las formas arquitectónicas de Chuncal destacan las de planta rectangular e irregular, en ambos casos adaptándose a la configuración del terreno. (Rado & Espinoza, 2018)

Illapuma y Merma, investigadores del Sector Qosqo Ayllu al noreste del Pachatusan, en lo concerniente a las técnicas constructivas del lugar, mencionan que los mampuestos se presentan de forma desbastada y canteada. Aparte de ello, apuntan el aparejo rústico con textura rugosa con una técnica constructiva del encimado y acuñado sobresaliente. En cuanto a las formas estructurales, difieren de acuerdo al sitio arqueológico. En Khiskipata se observan 07 recintos de planta rectangular y cuadrangular, en Tambopata 05 rectangulares, en Suksupata 09 de planta circular, y en Waripata 09 recintos subrectangulares y un recinto semiabierto. (Illapuma & Merma, 2019, pág. 217)

Paredes y Quispe señalan que en el Sitio Arqueológico Inca de Bateachayoq los elementos líticos tuvieron un tratamiento particular, diferenciándose especialmente tres tipos: desbastados, canteados y de forma natural. (Paredes & Quispe, 2019, pág. 119)

Pinares y Bravo, expresan que para el Sitio Arqueológico de Markakunka, se emplearon muros de contención con la finalidad de estabilizar la pendiente del terreno para de esa manera aprovecharlo en la edificación de recintos. Por otro lado, afirman que sobre los afloramientos rocosos se adecuaron unas cuantas estructuras. En última instancia, concluyen que la mampostería de Markakunka fue ordinaria con aparejo rústico en las edificaciones que dicho sea de paso fueron de planta rectangular y semirectangular. (Pinares & Bravo, 2021, págs. 229-232)

Cajigas y Chauca señalan que los recintos y las estructuras funerarias del Sitio Arqueológico de Antaqaqa estuvieron acondicionados a la topografía del terreno, algunos de ellos contruidos sobre afloramientos rocosos mientras que otros elaborados entre plataformas delimitadas por muros de contención. La mampostería y el aparejo fueron de tipo ordinarios, conformados por piedras sin labrar o poco labradas e irregulares en cuanto a su tamaño, dispuestos sin orden de hiladas. El asentado de las piedras es encimado sobre todo en las esquinas y acuñado en los paramentos con ripio o pachillas para dar estabilidad. Las formas arquitectónicas en esta área fueron de índole circular y semicircular para los recintos y circulares para las estructuras funerarias. (Cajigas & Chauca, 2021, pág. 299)

Hacia 2022, **Umeres y Cornejo** determinan que los Sitios Arqueológicos de Jatun Poques y Juchuy Poques mantienen las técnicas de construcción en función a la geomorfología del terreno. Creándose en el área muros de contención y plataformas adaptándose al relieve que incluye afloramientos rocosos. Así también, señalan que la mampostería en ambos sitios es ordinarios conformada por piedras de diverso tamaño y forma. (Cornejo & Umeres, 2022, pág. 132)

Sobre las técnicas constructivas empleadas en Muyupukara, **Quispe y Solís** afirman que los muros de contención fueron adosados sobre los afloramientos rocosos. Igualmente, detallan las formas de los recintos que responden a una planta circular, ovoidal y rectangular. Concluyen mencionando que la mampostería es ordinaria sin orden de hiladas compuesta por mampuestos de diferentes tamaños. (Quispe & Solís, 2022, págs. 232-238)

Kana y Aparicio, en su reciente investigación de K'allaray, informan que las técnicas constructivas de este sitio corresponden a una mampostería ordinaria acondicionada a la topografía del terreno como a los afloramientos rocosos. Determinan el uso de plataformas

delimitadas por muros de contención que permitieron generar espacios. (Kana & Aparicio, 2023, pág. 193)

Para **Cuba Cruz** y **Saico Florez**, el Sitio Arqueológico de Toqra Chamaca, fue construido con la técnica de masa activa, los aparejos registrados corresponden del lugar corresponden al Opus Incertum (83%), Ordinario (8%), Ciclópeo (2%) y Tallado (7%). (Cuba & Sayco, 2023, págs. 227-228)

Tabla 15

Síntesis de antecedentes arqueológicos relacionados a las técnicas de construcción

Investigador(es)	Zona de estudio	Periodo	Técnicas constructivas identificadas
Ann Kendall (1976)	Inca imperial	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Mampostería de piedra encajada (poligonal y rectangular). - Mampostería conformada por paredes de piedra con mortero (tocas y semicanteados).
Gasparini y Margolies (1977)	Arquitectura Inca en general	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Forma cuadrangular (uniformizar en cualquier nivel) y circular (depósitos y estructuras funerarias) - Técnica rústica de la <i>pirka</i>.
Calvo (1987)	Construcción Inca y arquitectura	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Aparejo: rústico, celular, engastado, sedimentario y ciclópeo.
Cruz Huamán y Lima Sutta (2011)	Ñaupá Taray	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Piedras labradas (para esquinas de vanos de acceso, ventanas y hornacinas) - Piedras aparejadas (colocadas junto a elementos rústicos)

Muñoz y Cuba (2015)	Pukara	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Aparejos rústico y fino (tipo celular, engastado y sedimentario) - Formas: rectangulares, cuadrangulares, trapezoidales, semicirculares y semiovales.
Carrillo y Quiñones (2016)	Ankasmarca	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Excavación de zanjas. - Adecuación a afloramientos rocosos. - Patrones constructivos: circular, rectangular e irregular. - Revestimiento o estuque de tierra muy fina color amarillo.
Cornejo Sueros y Paucar Calliñaupa (2016)	Sector IV – Urqo	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Mampostería rústica. - Embarre de capa gruesa a paredes interiores. - Enlucido de arcilla. - Dinteles de hornacinas envueltos con soguillas tejidas a base de paja. - Pintura.
Gallegos y Pérez (2017)	Sach'apitumarca	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Mampostería ordinaria (sin orden de hiladas). - Acondicionamiento físico al terreno. - Formas estructurales: circular, ovoidal y rectangular.
Rado y Espinoza (2018)	Chuncal	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Aparejo: simple, sedimentario y celular. - Recintos sobre afloramientos rocosos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Formas arquitectónicas: rectangular e irregular.
			<ul style="list-style-type: none"> - Mampuestos desbastados y canteados.
			<ul style="list-style-type: none"> - Aparejo rústico con textura rugosa.
Illapuma y Merma (2019)	Noreste del Pachatusan	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica del encimado y acuñado. - Formas estructurales: rectangular, cuadrangular, circular, subrectangular y semiabierto.
Paredes y Quispe (2019)	Bateachayoq	Horizonte Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos líticos con tratamientos: desbastados, canteados y de forma natural. - Muros de contención para estabilizar el terreno.
Pinares y Bravo (2021)	Markakunka	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación a afloramientos rocosos. - Aparejo rústico. - Formas: rectangular y semirectangular.
			<ul style="list-style-type: none"> - Acondicionamiento a la topografía. - Mampostería y aparejo ordinario (piedras sin labrar o poco labradas). - Sin orden de hiladas.
Cajigas y Chauca (2021)	Antaqaqa	Intermedio Tardío	<ul style="list-style-type: none"> - Encimado en esquinas y acuñado en paramentos con ripio o pachillas. - Formas estructurales: circular y semicircular para recintos y circular para estructuras funerarias.

			- En función a la geomorfología del terreno.
Umeres y Cornejo (2022)	Jatun Poques y Juchuy Poques	Intermedio Tardío	- Muros de contención y plataformas adaptándose al relieve del terreno. - Mampostería ordinaria.
Quispe y Solís (2022)	Muyupukara	Intermedio Tardío	- Muros de contención adosados a afloramientos rocosos. - Aspecto en planta de recintos: circular, ovoidal y rectangular. - Mampostería ordinaria sin orden de hiladas.
Kana y Aparicio (2023)	K'allaray	Horizonte Tardío	- Mampostería ordinaria acondicionada a la topografía del terreno. - Uso de muros de contención para generar espacios.

Cuba Cruz y Saico Florez (2023)	Toqra Chamaca	Intermedio	- Técnica masa activa.
		Tardío	- Aparejos: Opus Incertum (83%), Ordinario (8%), Ciclópeo (2%) y Tallado (7%).

Nota. Elaborado en base a resultados sobre técnicas de construcción de arquitectura prehispánica en Cusco de los periodos Intermedio Tardío y Horizonte Tardío, realizados entre 1976 y 2023

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

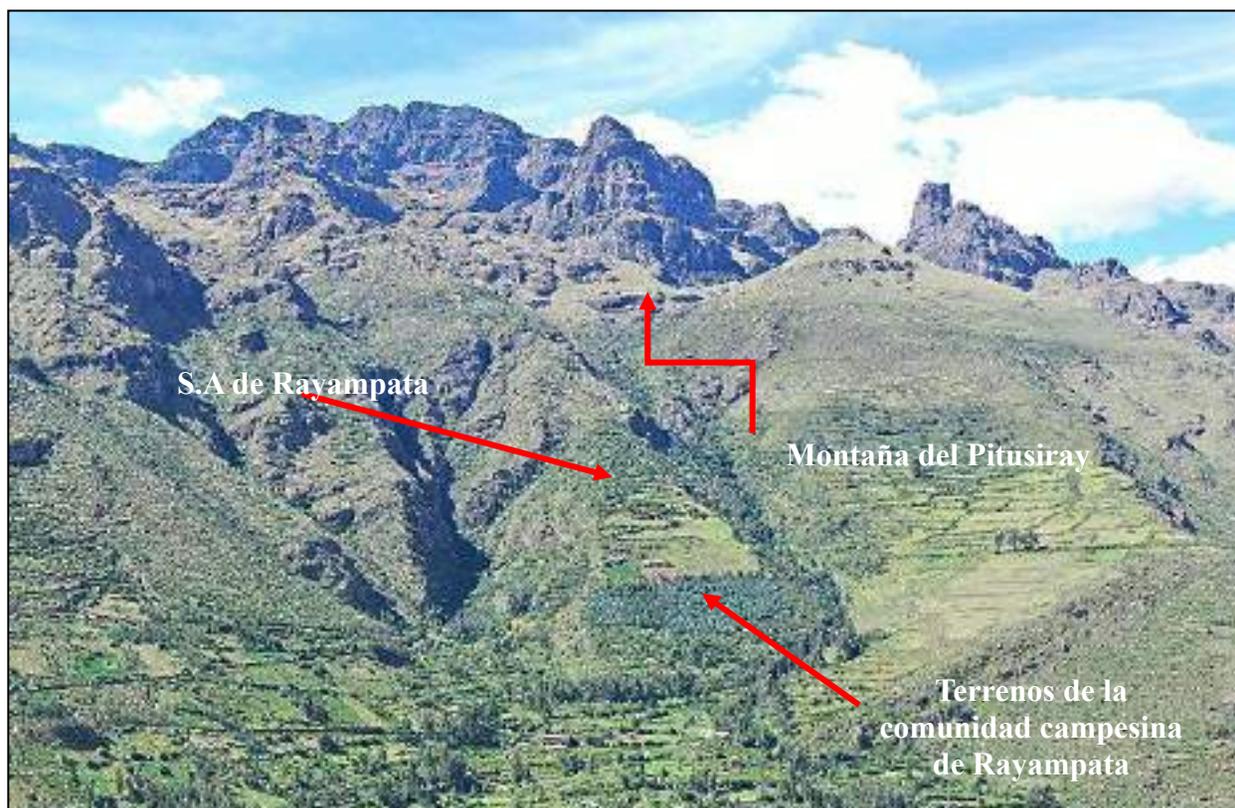
3.1 Ámbito de estudio

3.1.1 Localización del ámbito de estudio

El Sitio Arqueológico de Rayampata se ubica a 60.1 km al noreste de la ciudad de Cusco, a 5.6 km al noroeste del distrito de Calca y a 1.2 km al noroeste de la comunidad campesina de Rayampata (Ver **Figura 2**), ubicada en el distrito y provincia de Calca, departamento del Cusco (Ver **Figura 3** y **Lamina 01**). El área de estudio comprende un total de 7.77 hectáreas aproximadamente, y se sitúa a una altitud promedio de 3450 m s.n.m. El área de estudio está enmarcada dentro de un promontorio rocoso situado de camino a la montaña del Pituisiray en

Figura 2

Localización del ámbito de estudio



3.1.2 Ubicación política

El Sitio Arqueológico de Rayampata se localiza políticamente (ver **Tabla 16**) en:

Tabla 16

Ubicación política del S.A de Rayampata

Ubicación	Comunidad de Rayampata
Distrito	Calca
Provincia	Calca
Departamento	Cusco

Nota. Elaborado en base a los datos actualizados sobre las jurisdicciones en el departamento de Cusco.

3.1.3 Coordenadas UTM

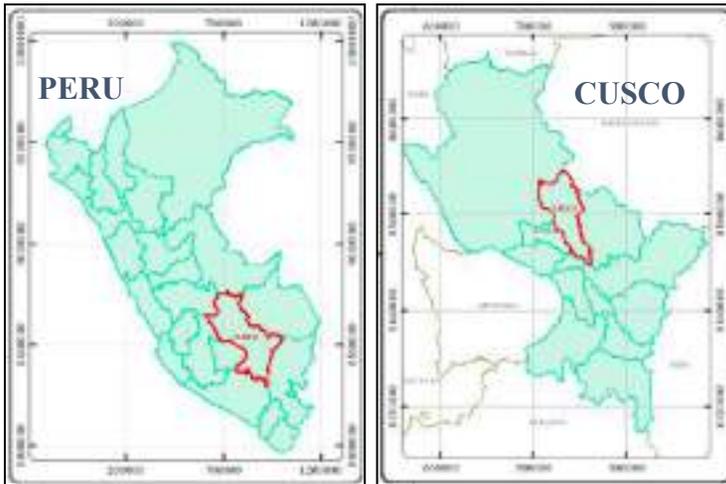
Como punto de referencia se consideró la parte céntrica del área de estudio, obteniéndose los siguientes datos (ver **Tabla 17**).

Tabla 17

Datos UTM del área de estudio

Datum	World Geodetic System Datum 1984, WGS 84
Proyección	Universal Transversal de Mercator UTM
Sistema de Coord.	Planas
Zona UTM	19 sur
Cuadrícula	L
Coordenada este	179305.00
Coordenada norte	8527815.00
Altitud	3450 m s.n.m

Nota. Se consideró la Carta Nacional 27-S (Calca). La altitud referenciada es un promedio del área de estudio.

Figura 3:*Mapa de localización de la zona de estudio**Nota.* Mapa del Perú y Cusco, Zerga, (2005).*Nota.* Localización del área de estudio, Zerga, (2005).*Nota.* Vista general del área de estudio en contexto con el Valle Sagrado de los Incas, Google Earth.

3.1.4 Delimitación y límites del área de estudio

3.1.4.1 Delimitación: El S.A de Rayampata actualmente no cuenta con ningún tipo de registro por parte del Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, por lo que se realizó la propuesta de su delimitación (Ver **Lámina 02**) considerando los planteamientos realizados por Colin Renfrew y Paul Bahn (Renfrew & Bahn, 2007), quienes mencionan que existen tres criterios fundamentales para establecer límites en un área de prospección:

El primer criterio va referido a las fronteras naturales que posee la zona de prospección, o sea, el uso de los accidentes naturales colindantes (podría ser un valle, ríos, etc.).

El segundo criterio está basado en las fronteras culturales, entre las cuales podríamos considerar el área de distribución de un estilo de construcción arquitectónica, un estilo particular de cerámica, etc. sobre un territorio determinado.

El tercer criterio requiere de establecer un área de prospección de manera arbitraria, delimitando sobre un mapa o carta geográfica el espacio a prospectar, delimitando con una figura geométrica.

Para este trabajo de investigación se utilizó el tercer criterio, la delimitación arbitraria, donde se trazó un polígono irregular con un área de 77773.336 m² hectáreas, con un perímetro de 1125.911 m. (ver **Tabla 18**), el cual está conformado por dos sectores: el primero, al cual denominamos sector “A”, y que está compuesto por recintos (de planta rectangular, terrazas, andenes y muros de contención); el segundo, pertenece al sector “B”, y se compone por estructuras funerarias (ver **Figura 4** y **Figura 5**).

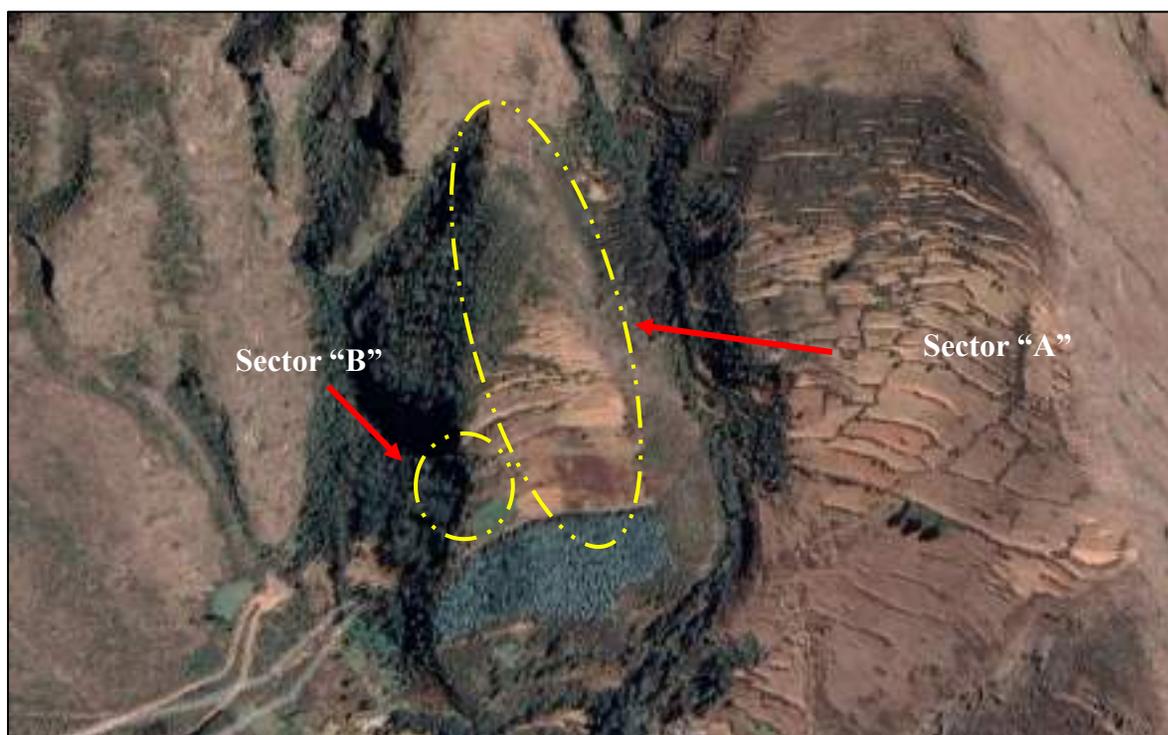
La delimitación es la siguiente:

Tabla 18
Delimitación del S.A. de Rayampata

VÉRTICE	LADO	DISTANCIA	ÁNGULO	ESTE	NORTE
V1	V1-V2	87.76	107°47'17"	179304.6690	8527815.0496
V2	V2-V3	110.33	119°17'33"	179392.2307	8527820.9312
V3	V3-V4	275.674	161°20'34"	179452.5398	8527728.5415
V4	V4-V5	169.484	97°41'31"	179521.4610	8527461.6220
V5	V5-V6	82.249	130°05'42"	179364.5080	8527397.6670
V6	V6-V7	164.973	134°22'29"	179291.7080	8527435.9440
V7	V7-V8	89.963	133°16'07"	179244.4680	8527594.0090
V8	V8-V9	70.455	147°28'46"	179289.5740	8527671.8460
V9	V9-V1	75.023	163°37'34"	179286.5890	8527742.2380
Área: 77773.336 m2			Perímetro: 1125.911 m		

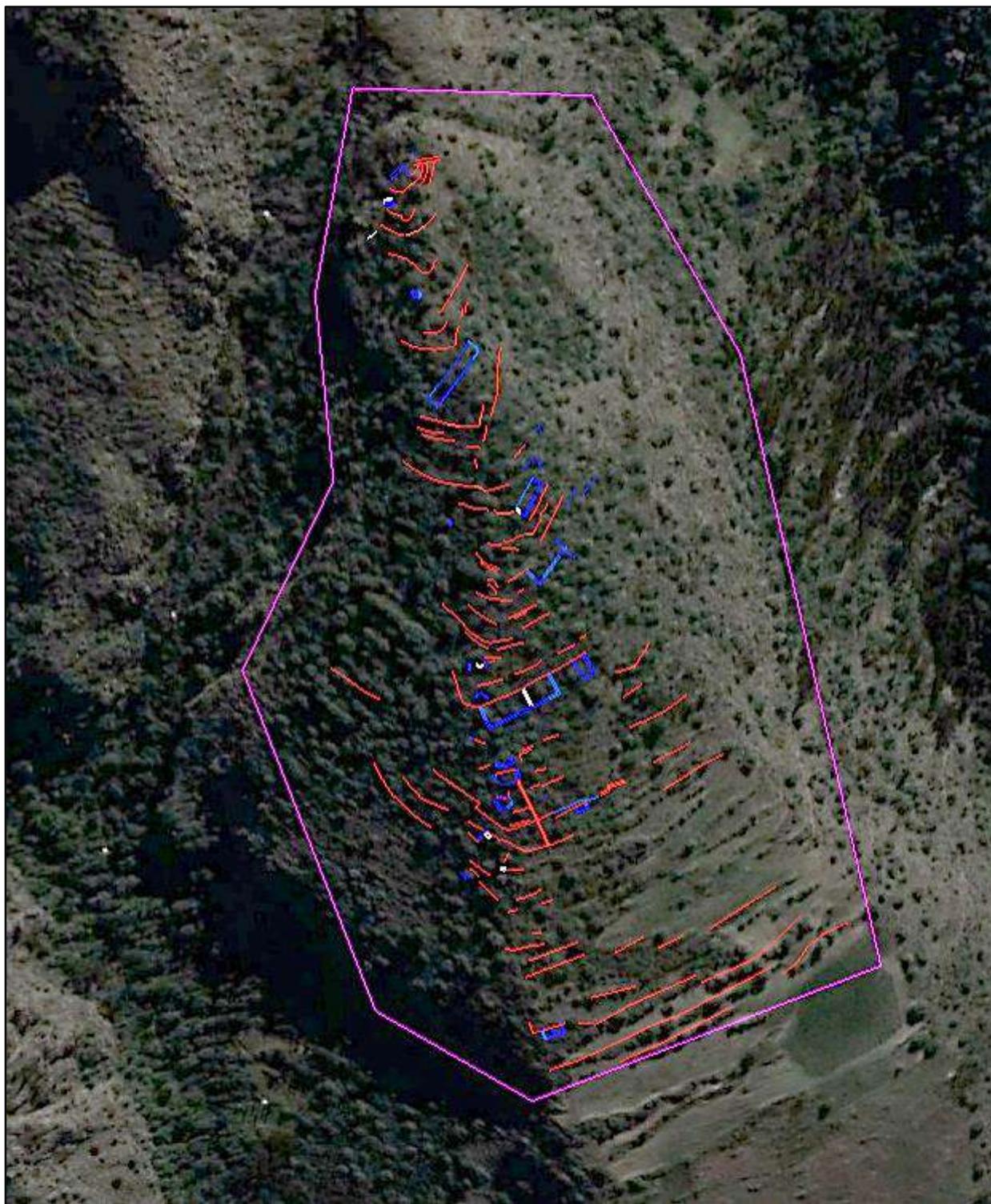
Nota. La delimitación fue convencional a criterio de los tesistas.

Figura 4
Sectorización del Sitio Arqueológico de Rayampata



Nota. Modificación realizada por los tesistas sobre imágenes satelitales de Google Earth.

Figura 5
Proyecto de Investigación Rayampata – Calca, Cusco



Nota. Modificación realizada por los tesisistas en base a Google Earth, (2023).

3.1.4.2 Límites: El área de estudio presenta los siguientes límites (Ver **Tabla 19**):

Tabla 19

Límites del área del estudio

Al norte	Apu Pitusiray, cerro Maquimaquillo y cerro Qosqojahuarina
Al sur	Cerro Mullupay y comunidad Juqui
Al este	Comunidad de Rayampata
Al oeste	Laguna Can Can, laguna Chaquil y cerro Puquiopata

Nota. Se tomó en cuenta las fronteras naturales y el centro poblado circundantes al área de estudio.

3.1.5 Vías de acceso

Existen dos maneras de llegar al área de estudio (ver **Figura 6**). Ambas descritas a continuación:

Cusco - Calca (Vía asfaltada) Calca - Rayampata (trocha carrozable): Para llegar al Sitio Arqueológico de Rayampata es necesario recorrer por la carretera asfaltada que une Cusco con Calca (56 km), a partir de allí se toma un vehículo pequeño (mototaxi) en dirección noreste hacia la comunidad de Rayampata (5,5 km); este trayecto tiene una duración de 15 minutos. Ya desde la comunidad, se hace una caminata cuesta arriba en una pendiente accidentada que conducirá al sitio en dos horas aproximadamente.

Cusco - Urubamba - Calca (vía Asfaltada) - Calca - Rayampata (trocha carrozable): De la misma manera, se puede acceder partiendo desde la ciudad del Cusco al distrito de Urubamba por la carretera asfaltada 3S (52.5 km), en aproximadamente una hora con treinta minutos. A partir de allí, se toma otro vehículo que conduce a la ciudad de Calca (21,2 km), en un lapso de 40 minutos. Una vez en Calca se realiza el mismo recorrido previamente descrito en la primera vía de acceso.

Figura 6*Vista de las dos vías de acceso principales*

3.1.6 Toponimia y significado del sitio

El concepto de toponimia alude al análisis y el significado de los nombres propios que denominan lugares. Esta disciplina forma parte de la onomástica, la especialización de la lexicografía centrada en los nombres propios. (Pérez Porto & Gardey, Definiciones de la lengua española)

La toponimia, de este modo, estudia los hidrónimos (nombres de los ríos y los arroyos), los orónimos (nombres de las montañas), los limnónimos (nombres de las lagunas y los lagos) y otros términos que permiten nombrar a lugares geográficos. Muchas veces, la toponimia se complementa con la geografía, la historia y otras ciencias.

Dicho esto, podemos dividir la toponimia del Sitio Arqueológico de Rayampata de la siguiente manera:

Rayam: Vocablo quechua que significa “Comienzo, inicio o principio” (Anónimos, s.f.)

Pata: Vocablo quechua, que significa “Parte alta de una cosa”, encima de una casa, un cerro, o cosa alguna. (*Diccionario de la Lengua Quechua*, 2005, pág. 127)

Bajo esta premisa, el significado del Rayampata sería “Comienzo alto” o “Principio”.

3.1.7 Geomorfología

3.1.7.1 Geomorfología regional: Se debe indicar que la zona de Calca y sus alrededores (Sitio Arqueológico de Rayampata al noreste) se localizan en el borde suroeste de la cordillera Oriental. No obstante, esta cordillera es atravesada por el río Vilcanota, quien la corta en dos márgenes.

3.1.7.1.1 La cordillera Oriental: La cordillera Oriental es una zona morfo-estructural bastante particular, que se ubica entre los distritos de Calca - Písaq y se extiende longitudinalmente en dirección noroeste - sureste y noreste - suroeste colindante al río Vilcanota, quien la divide en dos partes. Sus puntos más elevados están por encima de los 5000 m s.n.m. donde se puede vislumbrar viejas glaciaciones que incluyen morrenas y lagunas glaciares. Los tipos de roca predominantes en esta cordillera son la metamórfica del Paleozoico Inferior y las Vulcano-sedimentarias del Grupo Mitu. En menor cantidad se puede observar rocas de edad Meso-Cenozoicas y depósitos cuaternarios.

3.1.7.1.2 El valle Vilcanota: Este valle interandino presenta una dirección preferencial de SE-NO. Se encuentra a una altitud aproximada de 2890 m s.n.m. y divide a la cordillera Andina

Oriental en dos márgenes. Sus vertientes son relativamente suaves y empinadas, de igual manera se puede observar en sus bordes conos aluviales.

El principal afluente del río Vilcanota en la zona de Calca es el río Cochoc.

3.1.7.2 Geomorfología local: El Sitio Arqueológico de Rayampata se encuentra dentro de la unidad geomorfológica nombrada como cordillera Oriental.

A nivel local, la ciudad de Calca se encuentra mayormente sobre depósitos aluviales y depósitos fluviales. El piso del valle Cochoc está compuesto por depósitos fluviales desarrollados sobre depósitos aluviales antiguos. La ciudad de Calca y el piso del valle Cochoc están cortados por el río del mismo nombre, donde los procesos erosivos se acentúan por el afloramiento de depósitos sedimentarios recientes. Las laderas de los cerros están conformadas principalmente por depósitos coluviales o por afloramientos de rocas metamórficas, volcánicas y sedimentarias en muchos casos muy fracturados que debido a las pendientes muy empinadas y otros factores que forman conos aluviales o deslizamientos principalmente. (Zerga, 2005)

En la ciudad de Calca y áreas circundantes (Sitio Arqueológico de Rayampata), se pueden diferenciar las siguientes unidades geomorfológicas (ver **Tabla 20**).

3.1.7.2.1 Unidad de laderas

Laderas de pendiente suave

a) Piso de valle de la Quebrada Cochoc: A esta subunidad corresponde la llanura aluvial y fluvial (piso del valle) de la quebrada Cochoc, donde se ubican la parte baja de deslizamientos y conos aluviales situados perpendicularmente a la quebrada principal; el material depositado está conformado por bloques y gravas en una matriz limo-areno-arcillosa. Sobre el piso de valle y muy especialmente sobre los pequeños conos aluviales y en las riberas del río

Cochoc se sitúan muchos asentamientos humanos, y terrenos de cultivos entre los principales usos del suelo.

Los materiales de este piso, proceden de la parte alta de las quebradas, donde afloran principalmente rocas volcánicas del Grupo Mitu, areniscas de la Formación Huancané, areniscas calcáreas y lutitas del Grupo Yuncaypata; y finalmente pizarras y esquistos de la Formación Paucartambo.

b) Cono aluvial Cochoc: El río Cochoc es un afluente del río Vilcanota en su margen derecha. En la desembocadura de esta quebrada, sobre depósitos de varios conos aluviales se emplaza la ciudad de Calca, así como las zonas de expansión y terrenos agrícolas.

Esta subunidad comprende toda el área del cono aluvial Calca (Cochoc), que se debe a la construcción de varios aluviones procedente principalmente de la quebrada Cochoc, y está conformado por bloques y gravas en una matriz limo-areno-arcillosa. Es de amplia extensión y baja inclinación, donde se asienta la ciudad de Calca y la mayoría de nuevas expansiones urbanas.

Se extiende desde la cota aproximada de 2900 m s.n.m. que corresponde al límite con el río Vilcanota, hasta las partes bajas de las laderas de los cerros (Cerro Sonqo) que circundan a la ciudad, predominantemente hacia el norte, hasta la cota promedio de 2950 m s.n.m. Desde el punto de vista urbanístico, esta subunidad geomorfológica es importante porque debido a sus grandes extensiones, ha permitido el crecimiento de la ciudad de Calca.

3.1.7.2.2 Laderas de pendiente pronunciada: Esta subunidad se extiende desde la cota promedio 2980 m s.n.m. hasta la cima de los cerros que rodean la ciudad (incluido el cerro Sonqo), cuya altitud varía aproximadamente hasta los 4500 m s.n.m.

Al norte de la ciudad de Calca el relieve de esta subunidad es bastante empinada. A esta unidad también corresponden las laderas de la quebrada Cochoc, con uso del suelo principalmente agropecuario. En las laderas abruptas afloran rocas metamórficas, volcánicas y sedimentarias muy fracturadas, sobre las cuales se han desarrollado depósitos coluviales pertenecientes a deslizamientos, derrumbes, y conos que por la presencia de aguas de irrigación principalmente se vuelven inestables.

Las laderas de esta subunidad, no son convenientes para asentamientos urbanos por los peligros que presentan.

- a) **Quebrada Cochoc:** La quebrada Cochoc tiene una longitud de aproximada de 8.5 km y una pendiente aproximada de 8 %. Esta quebrada se inicia por la confluencia de las quebradas Totorá y Quiscopampa. En su recorrido se puede reconocer los baños termales de Machacancha (3400 m s.n.m.), la comunidad de Accha Baja (3200 m s.n.m.), y finalmente la ciudad de Calca.

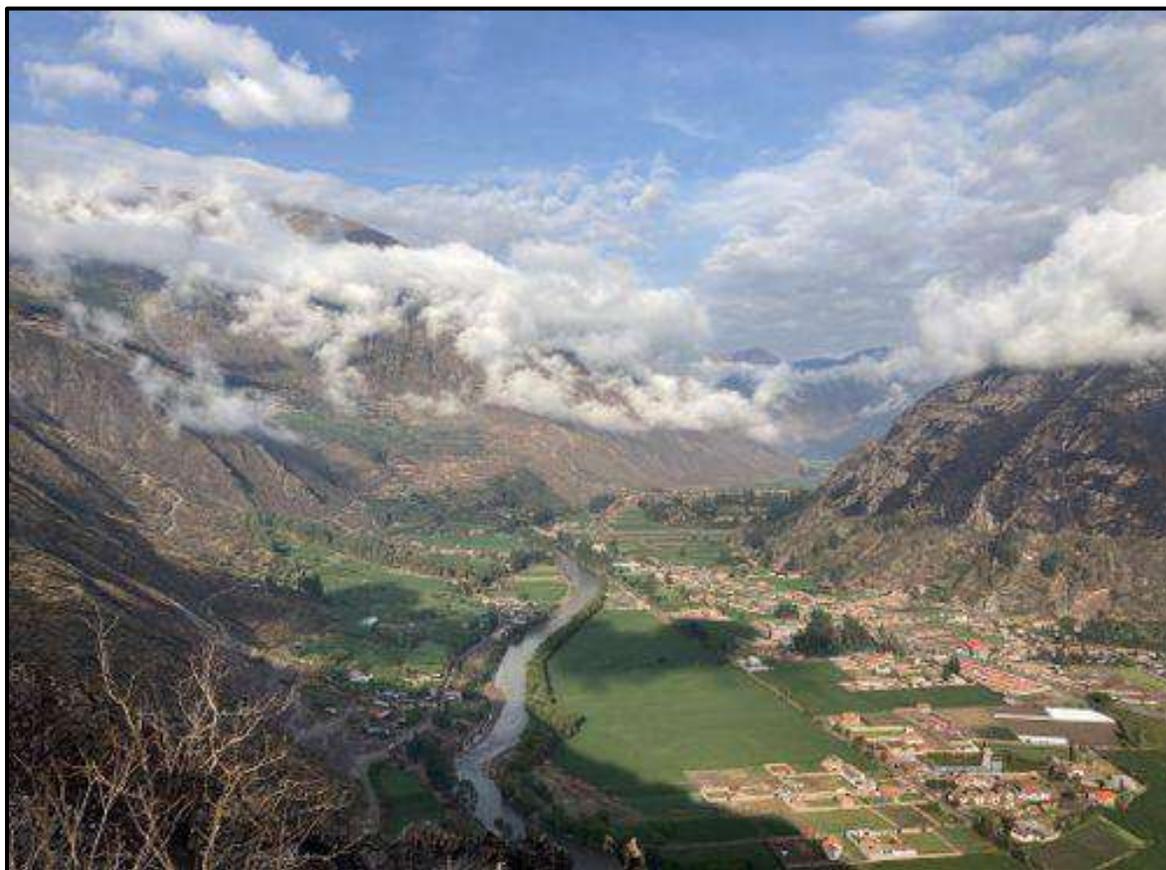
A lo largo de la quebrada Cochoc, se han observado numerosos problemas geodinámicos como deslizamientos, algunos de los cuales están en vías de reactivación, cárcavas, conos aluviales, derrumbes y erosión local de las márgenes del río Cochoc.

- b) **Valle Vilcanota:** El río Vilcanota es el colector principal de la gran cuenca hidrográfica del mismo nombre (ver **Figura 7**). Tiene un piso de valle amplio y laderas empinadas donde se observan algunos deslizamientos. Los conos aluviales sobre la que se sitúa la

ciudad de Calca, han rellenado el cauce del río Vilcanota, así como depósitos fluviales que han formado un valle amplio y plano correspondiendo a terrazas fluviales con poco desnivel al río. Se observa también que en el paso del río Vilcanota por la ciudad de Calca, solo parte de sus márgenes se encuentran encauzadas por muros de contención, razón por la cual en la época de lluvias la erosión e inundación de sus márgenes se incrementan. También en su margen izquierda se observan numerosos problemas geodinámicos como deslizamientos, cárcavas y derrumbes.

Figura 7

Vista del Río Vilcanota cortando la Cordillera Oriental en la Ciudad de Calca



Nota. Obtenido de Google Imágenes (2023),
<https://www.shutterstock.com/es/search/r%C3%ADo-vilcanota>.

Tabla 20
Geomorfología de la zona de estudio

Tipo de geomorfología	Localización	Unidad de laderas	
Geomorfología regional	Suroeste de la cordillera Oriental y el valle del Vilcanota	-	-
	Sobre depósitos aluviales y fluviales	Pendiente suave	Piso de valle de la quebrada Cochoc
Geomorfología local		Pendiente pronunciada	Cono aluvial Cochoc Quebrada Cochoc valle Vilcanota

Nota. Datos obtenidos de INDECI 2005.

3.1.8 Geología

La zona de estudio se encuentra inmersa dentro del anticlinal del Vilcanota, cuya dirección va de NO-SE, generando diferentes unidades litológicas como son: la formación San Gabán, la formación Paucartambo, el grupo Mitu, la formación Huancané y el grupo Yuncaypata (ver **Tabla 21**), que datan desde la época del Paleozoico inferior hasta el Cuaternario.

3.1.8.1 Formación San Gabán: Aflora predominantemente en la carretera de Calca rumbo a Amparaes, donde alcanza un espesor de 100 a 300 metros, con una prolongación hacia las lagunas de Suntucocha y Huascacocha. Con respecto al Sitio Arqueológico de Rayampata, se localiza hacia el noreste.

La formación San Gabán se encuentra paralela en términos estratigráficos a la formación Sandía, por lo que presenta características similares en lo que corresponde a los tipos de rocas, en la parte inferior predominan las areniscas cuarzosas intercaladas con pizarras, y hacia la parte

superior, se ve una matriz arenosa con conglomerados cuarzosos, que predominan en un tamaño diminuto. Esta formación surgió en el Ordovícico Superior. Donde existe pendiente pronunciada, se vislumbran derrumbes y deslizamientos.

3.1.8.2 Formación Paucartambo: Se encuentra al norte de Machacancha y al sur de Calca, en el sector de Muyu Orqo, debido a fallas inversas que saca al Paleozoico sobre el Permo-Triásico. Se trata de una secuencia bastante uniforme de pizarras y esquistos de origen marino, sin estratificación visible, intercalados con escasos bancos pequeños de cuarcitas. Su espesor aproximado es de 1000 metros y su edad del Siluro-Devoniano. (Zerga, 2005)

Las rocas pertenecientes a esta formación poseen características mecánicas malas, por la frecuencia con la que se suscitan deslizamientos por esta zona en épocas lluviosas.

3.1.8.3 Grupo Mitu: Este grupo aflora en la quebrada Cochoc, al igual que en ambos márgenes del río Vilcanota, desde la ciudad de Coya hasta el pueblo de Huarán.

Este grupo está constituido por rocas volcánicas que en su mayoría son brechas, conglomerados, coladas de basaltos, ignimbritas y riolitas. De la misma manera se puede apreciar rocas sedimentarias tales como conglomerados y areniscas cuarzosas.

El grupo Mitu pertenece al Permiano Medio-Triásico Inferior y presenta un grosor estratigráfico que oscila entre los 600 y 1000 metros. Sus rocas, en su mayoría, se encuentran fracturadas, lo que permite la creación de acuíferos fisurados. Es importante mencionar, que estas rocas tienen alto potencial para ser utilizadas como materiales de construcción, no obstante, cuando están muy fracturadas pueden ocasionar deslizamientos.

3.1.8.4 Formación Huancané: Se presenta hacia el sureste del Sitio Arqueológico de Rayampata, en una discordancia erosional sobre el Grupo Mitu. Esta formación emerge al norte

de Machacancha, en el cerro Calvario (este de la ciudad de Calca) y en las partes elevadas de la margen izquierda del río Vilcanota, en la quebrada Huchuyqosqo (sureste de la ciudad de Calca).

La potencia de esta formación varía entre 30 y 150 metros. Según Carloto, se compone por conglomerados, areniscas conglomeraditas y principalmente por areniscas cuarzosas blanquecinas, estas últimas, son permeables por lo que originan buenos acuíferos y son utilizadas como materiales para la construcción. La edad a la que pertenece es el Cretácico Inferior.

(Carloto, Candia, & Marocco, 1988)

3.1.8.5 Grupo Yuncaypata: El grupo Yuncaypata data del Cretácico Medio. Aflora predominantemente al sureste de la ciudad de Calca, específicamente en las partes altas del río Vilcanota. Los sedimentos pertenecientes a este grupo no son conformantes de los depósitos de la quebrada Cochoc y la ciudad de Calca. Este grupo se encuentra subdividido en cuatro formaciones: Paucarbamba, Maras, Ayavacas y Puquin; de estas, la más próxima al Sitio Arqueológico de Rayampata es la formación Paucarbamba que reposa sobre la formación Huancané y surge en todos los lugares de esta. A su vez la formación Paucarbamba presenta un espesor que varía entre 50 y 300 metros, y contiene areniscas calcáreas, margas, lutitas amarillas, rojizas y verdes.

Tabla 21

Geología de Calca

Formación	Símbolo	Litología	Área y potencia
Formación San Gabán	Os-sg	Areniscas cuarzosas con pizarras, microconglomerados cuarzosos	100-300 metros

Formación Paucartambo	SD-p	Pizarras y esquistos de origen marino	1000 metros
Grupo Mitu	PmTi-m	Brechas, aglomerados y coladas de basaltos, riolitas e ignimbritas	600-1000 metros
Formación Huancané	Ki-hn	Conglomerados, areniscas y areniscas cuarzosas de color blanco	30-150 metros
Grupo Yuncaypata (Formación Paucarbamba)		Areniscas, calcáreas, margas, lutitas amarillas, rojizas y verdes.	50-300 metros

Nota. Datos obtenidos de INDECI 2005.

3.1.9 Medio ambiente geográfico

El terreno de la zona de estudio y las áreas circundantes están distribuidas entre tres regiones naturales (ver **Figura 8**): la región Quechua, la región Suni y la región Puna (Pulgar, 2014). Aunque es necesario recalcar que la mayor parte prospectada del Sitio Arqueológico de Rayampata corresponde a los pisos ecológicos Quechua y Suni (ver **Figura 9** y **Tabla 22**).

De acuerdo a Pulgar Vidal, la región Quechua se caracteriza por ubicarse en las partes templadas de los declives orientales y occidentales de los Andes peruanos en una altitud que fluctúa desde los 2300 hasta los 3500 m s.n.m. Mientras la región está ubicada en las partes frías de los declives orientales y occidentales de los Andes peruanos, y se extiende desde los 3500 a 4000 m s.n.m. Finalmente, debemos indicar que la región Puna se singulariza porque en ella se hallan mesetas, lagos y lagunas (como la laguna Can Can hacia el noroeste del S.A de Rayampata), además de una geografía plana y ondulada que va desde los 4000 a 8000 m s.n.m. (Pulgar, 2014, págs. 5-6)

Figura 8
Las ocho regiones naturales del Perú



Nota. Obtenido de Perú info, (2023), <https://peru.info/es-pe/turismo/noticias/3/16/estas-son-las-8-regiones-naturales-del-peru>.

Tabla 22
Medio ambiente y geográfico del S.A de Rayampata

Regiones naturales	Porcentaje que abarca en el área de estudio	Características de la región	Altitud
Quechua	55 %	Tierras templadas en los declives orientales y occidentales de los Andes peruanos	2300 – 3500 m.s.n.m.
Suni	45 %	Tierras frías en los declives orientales y occidentales de los Andes peruanos (altiplanos)	3500 – 4000 m.s.n.m.

		Altiplanos y riscos muy fríos de los Andes	
Puna	0 % (Sin embargo, se observa en la parte norte del S.A.)	peruanos. Se pueden apreciar mesetas, lagos y lagunas. (Como la de Can Can hacia el noroeste del S.A. de Rayampata)	4000 – 4800 m.s.n.m.

Nota. Elaborado en base a los datos obtenidos de Pulgar (2014)

3.1.9.1 Hidrografía

A lo largo del Valle Sagrado de los Incas se presentan conos aluviales del Cuaternario Antiguo cubiertos por diferentes tipos de vegetación. (Candia & Carloto, 1995)

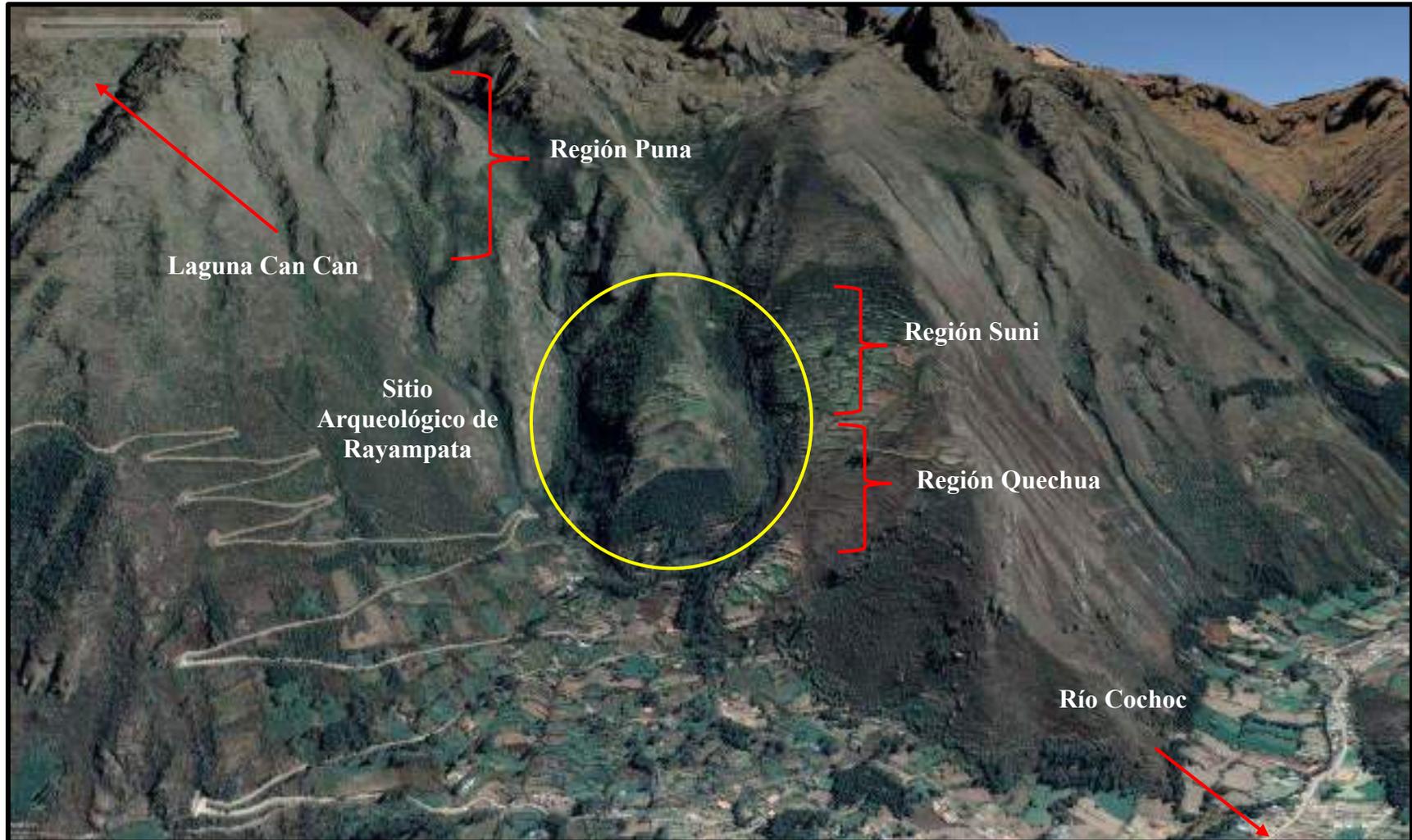
El distrito de Calca tiene una cuenta hidrográfica principal, la cual, corresponde al río Vilcanota, que en este tramo presenta un comportamiento suave, debido a la ligera pendiente, sobre todo en temporada de estiaje. De la misma manera Calca cuenta con una subcuenca nombrada como Cochoc, que va direccionada en orientación norte-sur hasta convergir con el río Vilcanota (ver **Figura 11**). El río Vilcanota se encuentra hacia el sureste del Sitio Arqueológico de Rayampata (2.6 km de distancia), entre tanto, el río Cochoc se encuentra al este (1.24 km).

El cono aluvial de Calca denominado “Cochoc”, responde a una serie de eventos naturales que conllevaron a aluviones procedentes, esencialmente, de la quebrada Cochoc. Está formado por gravas y bloques, en una matriz limo-areno-arcillosa. Igualmente presenta una extensión alargada y una inclinación diminuta, que es donde finalmente se asienta la ciudad de Calca.

3.1.9.1.1 Subcuenca del río Cochoc: Esta cuenca abarca un área de 162.85 Km², siendo su canal de drenaje principal el río Cochoc. La cuenca tiene una forma alargada (factor de forma igual a 0.55) y su relieve está conformado por montañas e incluso cumbres de nieve perpetua con una altitud media de 4290 m s.n.m. El punto más alto (aproximadamente 4500 m s.n.m.) separa la cuenca del Vilcanota de la cuenca del río Mapacho, esta zona presenta un paisaje de puna con roquedales y nieve en algunos sectores. La parte baja presenta más bien un paisaje de valle.

La cuenca tiene una densidad de drenaje de 0.76 km⁻¹, lo cual expresa en general una cobertura vegetal pobre y presencia de suelos permeables.

Figura 9
Regiones Naturales en el Sitio Arqueológico de Rayampata



Nota. Modificado por los tesisistas sobre imágenes satelitales de Google Earth, (2023).

3.1.9.1.2 Laguna Can Can: También denominada como laguna Pitusiray, se localiza a 2.27 km al noroeste de la parte más elevada del Sitio Arqueológico de Rayampata. Recibe gran parte de los deshielos del nevado del Pitusiray (ver **Figura 10**).

Figura 10

Laguna de Can Can



Nota. Imagen obtenida de Peruvian Hike (2023), <https://www.peruvianhike.com/calca-pitusiray-lake-2days.html>.

3.1.9.2 Clima y temperatura: El Sitio Arqueológico de Rayampata presenta un clima variado acorde a la temporada del año. Resaltan dos estaciones principales: la primera que corresponde a una época de estiaje que abarca desde el mes de mayo hasta octubre; y la segunda, es la época de lluvias que va desde el mes de noviembre hasta abril, donde las precipitaciones pluviales varían entre 400 y 1000 mm al año (ver **Tabla 23**).

La temperatura del área de estudio cambia a lo largo del año, teniendo una temperatura mínima que oscila entre los 7°C a -4°C; y una temperatura máxima que fluctúa entre los 22°C y 25°C, alcanzando una media anual entre 12°C y 16°C.

Figura 11

Río Vilcanota y Río Cochoc, principales afluentes de agua en Calca



Nota. realizado por los tesisistas sobre imágenes satelitales de Google Earth, (2023).

Tabla 23
Clima y temperatura del S.A de Rayampata

	Época	Duración aproximada
CLIMA	De estiaje	Mayo - octubre
	De lluvias	Noviembre - abril
TEMPERATURA	Temperatura máxima	22°C – 25°C
	Temperatura mínima	-4°C – 7°C
	Media anual	12°C – 16°C

Nota. La duración de las épocas climáticas es un estimado. Se tomó a Pulgar (2014).

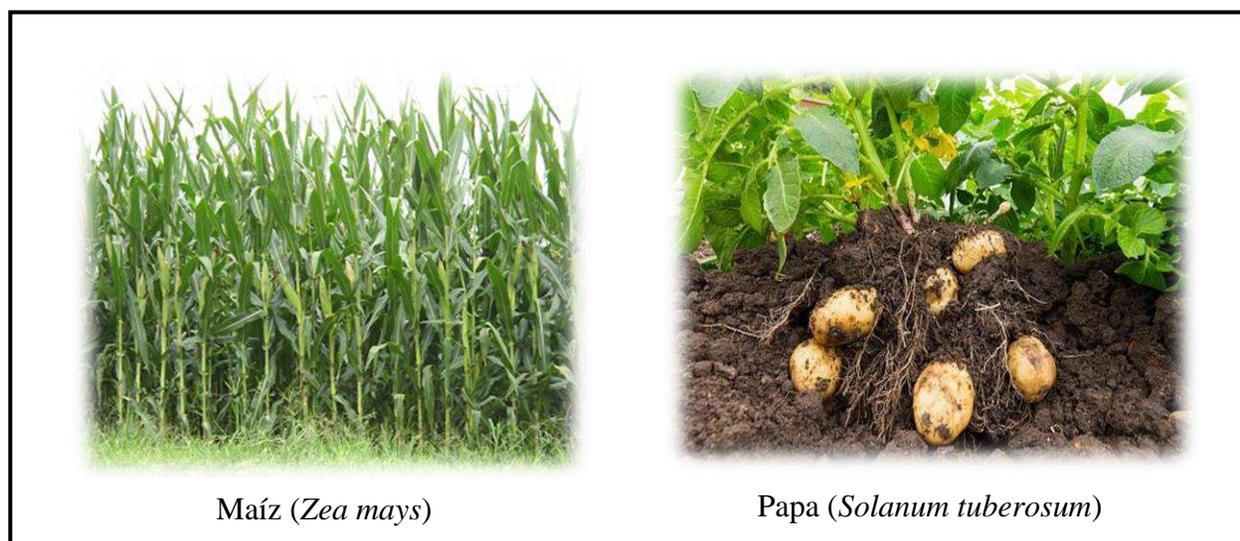
3.1.9.3 Flora y fauna: La zona donde se encuentra inmerso el Sitio Arqueológico de Rayampata corresponde al Valle Sagrado de los Incas, un lugar donde anteriormente el hombre conservaba una relación armoniosa con la naturaleza, y que en la actualidad tiene un considerable crecimiento en cuanto a la crianza de animales y agricultura.

3.1.9.3.1 Flora: En la localidad de Rayampata, donde se encuentra ubicado el Sitio Arqueológico de Rayampata, se identifica una variedad de especies herbáceas, arbóreas y arbustivas propias de los pisos ecológicos Quechua, Suni y Puna, donde encontramos plantas nativas y exóticas que pueden ser comestibles y/o silvestres, además de frutales comestibles (ver **Tabla 24, Figura 12, Tabla 25, Figura 13, Tabla 26, Figura 14, Tabla 27, Figura 15, Tabla 28, Figura 16**).

Tabla 24*Plantas nativas comestibles*

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Papa	<i>Solanum tuberosum</i>	Solanáceas
2	Oca	<i>Oxalis Tuberosa</i>	Oxalidaceae
3	Olluco	<i>Ullucus Tuberosus</i>	Basellaceae
4	Maíz	<i>Zea mays</i>	Poaceae

Nota. Plantas más representativas de esta clase en la zona de estudio.

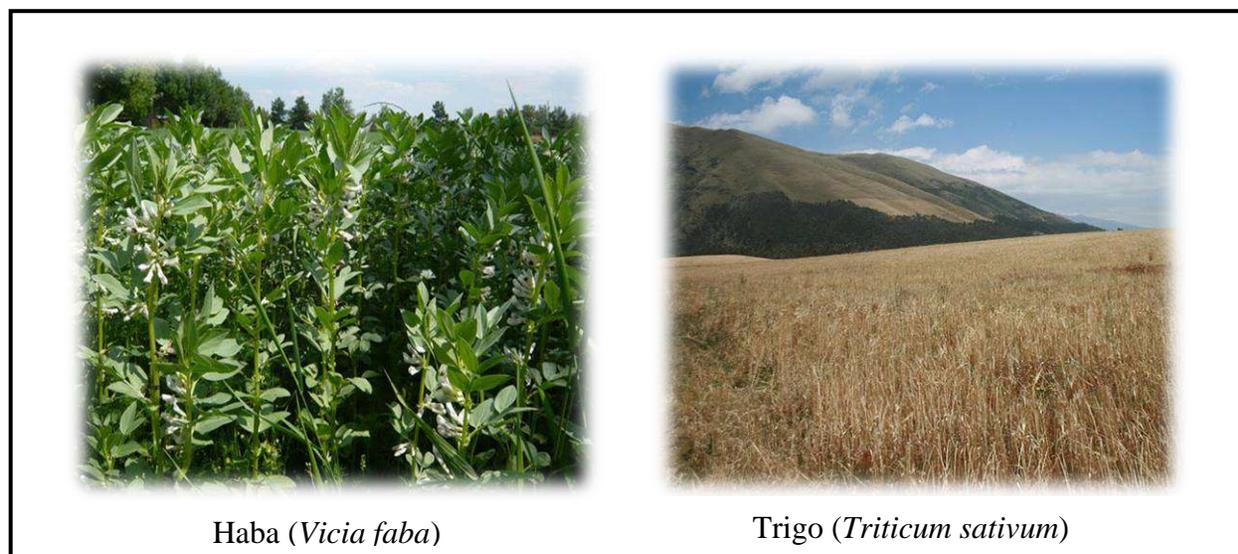
Figura 12*Plantas nativas comestibles*

Nota. <https://azud.com/cultivo/maiz/>; [https://abyayala.tv.bo/centro-de-innovacion-fortalece-produccion-de-semillas-de-papa-para-ampliar-areas-de-cultivo](https://abyayala.tv.bo/centro-de-innovacion-fortalece-produccion-de-semillas-de-papa-para-ampliar-areas-de-cultivo;); 2023.

Tabla 25*Plantas exóticas comestibles*

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Arveja	<i>Pisum sativum</i>	Fabaceae
2	Cebada	<i>Hordeum vulgare</i>	Gramineae
3	Habas	<i>Vicia faba</i>	Fabaceae
4	Trigo	<i>Triticum sativum</i>	Gramineae

Nota. Estas plantas fueron introducidas con la llegada de los españoles en el siglo XVI.

Figura 13*Plantas exóticas comestibles*

Nota. <https://www.campogalego.es/cultivos-alternativos-para-el-pago-verde-de-la-pac-el-haba/>, (2023).

Tabla 26*Plantas nativas silvestres*

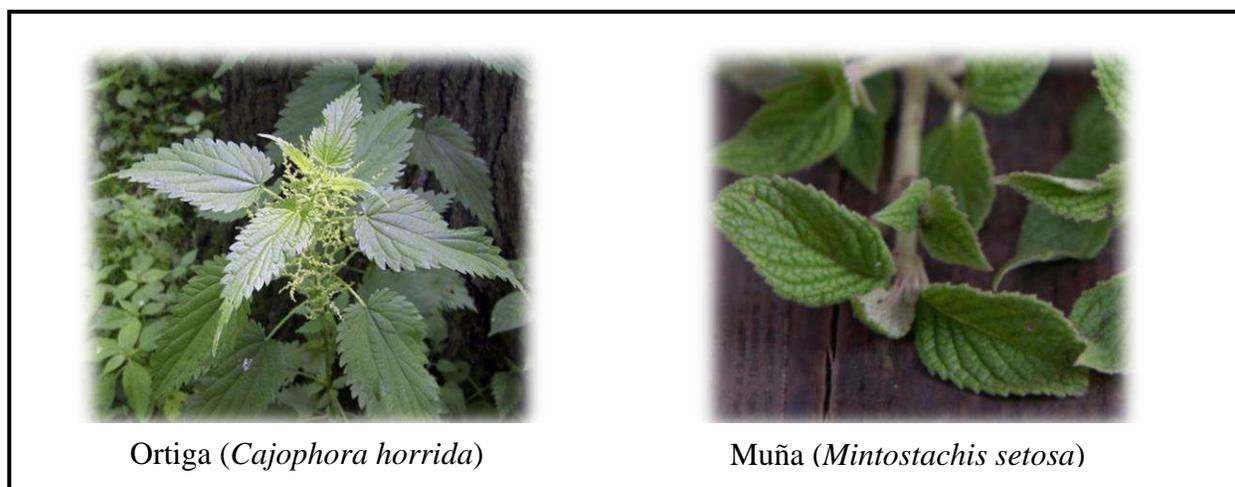
Nº	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Yareta	<i>Azolella multifida</i>	Apiaceae
2	Maguey	<i>Agave americana</i>	Agabaceae
3	Sunchu	<i>Sunchus asper</i>	Asteraceae
4	Chillco macho, chillca	<i>Baccharis salisfolia</i>	Asteraceae
5	Chiri	<i>Grindelia boliviana</i>	Asteraceae
6	Cheqche	<i>Berberis boliviano</i>	Asteraceae
7	Chinchircuma	<i>Mutisia acuminata</i>	Asteraceae
8	Llally	<i>Barnadecia horrida</i>	Asteraceae
9	Chicchica	<i>Tagetes elliptica</i>	Asteraceae
10	Molle	<i>Schinus molle</i>	Anacardiaceae
11	Achupalla	<i>Puya webwevaweri</i>	Bromeliaceae
12	Qishuar	<i>Buddleja incana</i>	Scrophulariaceae
13	Checche	<i>Berberis boliviano</i>	Berberidaceae
14	Achancarai	<i>Bagonia weddelli</i>	Begoniaceae

15	Tuna	<i>Opuntia ficus</i>	Cactaceae
16	Huarancco	<i>Opuntia pentladandi</i>	Cactaceae
17	Giganton (Jahuacollay)	<i>Echinopsis cuscoensis</i>	Cactaceae
18	Pataquisca	<i>Opuntia exaltata</i>	Cactaceae
19	Asiento de Suegra	<i>Echinocactus grusoni</i>	Cactaceae
20	K'eto	<i>Gnaphalium</i>	Compositae
21	Mutuy	<i>Senna birrostris</i>	Caesapilnaceae
22	Sacha mutuy	<i>Cassia vargasii</i>	Caesalpinaceae
23	Maicha	<i>Senna multiglandulosa</i>	Caesalpinaceae
24	Payco	<i>Chenopodium ambrosiodes</i>	Chepodiaeeae
25	Ñucchu	<i>Salvia opositiflora</i>	Lamiaceae
26	Muña	<i>Mintostachis setosa</i>	Lamiaceae
27	Kisa	<i>Cajophora horrida</i>	Loasaceae

Nota. Estas plantas florecen en toda la extensión del Valle Sagrado

Figura 14

Plantas nativas silvestres



Nota. <https://actualfruveg.com/2022/11/21/ortiga-comestible-nutricionales-medicinales/>, <https://peru.info/es-pe/gastronomia/noticias/2/12/-cuales-son-los-principales-beneficios-de-la-muna--superfood-de-origen-peruano>, (2023).



Lloque (*Kageneckia lanceolata*)



Molle (*Schinus molle*)

Nota. <https://www.facebook.com/111632594065002/posts/lloque-planta-nativa-de-bolivia-de-30cm-de-alto-10bs-launidadhttpswwwcanalipetvn/284061440155449/>,
<https://www.cualestuhuela.cl/noticia/alimentacion-saludable/2021/12/beneficios-molle>,
 (2023).

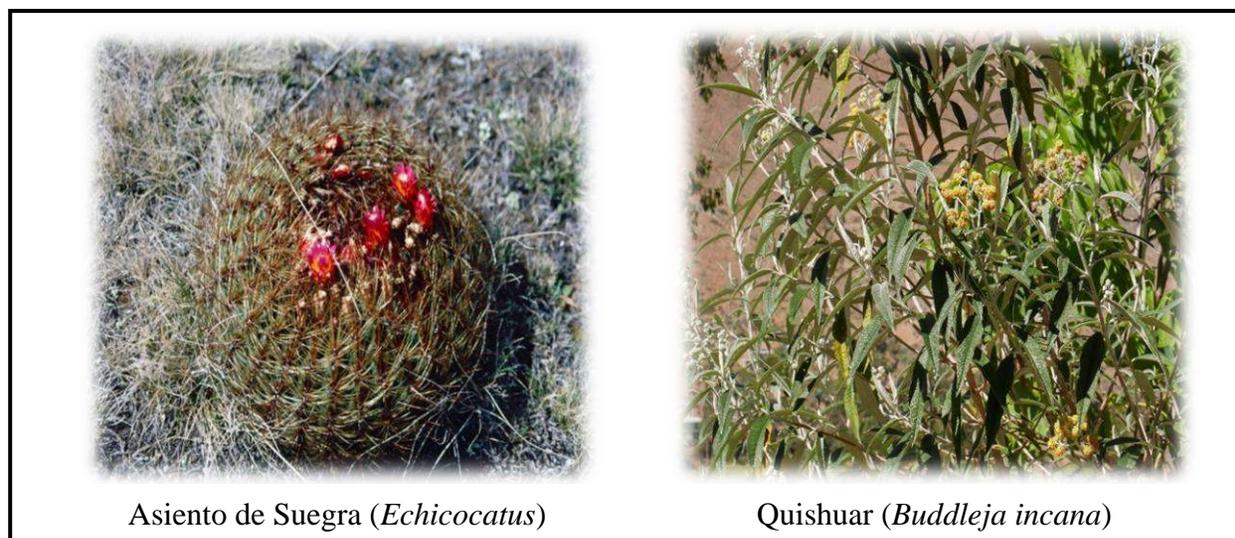


Chilca (*Amaranthaceae*)



Chachacomo (*Escallonia resinosa*)

Nota: <https://www.flickr.com/photos/154043720@N05/31166381637>,
https://www.facebook.com/138677670060904/posts/331362074125795/?locale=es_LA,
 (2023).

Asiento de Suegra (*Echicocatus*)Quishuar (*Buddleja incana*)

Nota. <https://ecuador.inaturalist.org/taxa/441496-Oroya-peruviana>,
<https://ecuador.inaturalist.org/taxa/704537-Buddleja-incana>, (2023).

Tabla 27

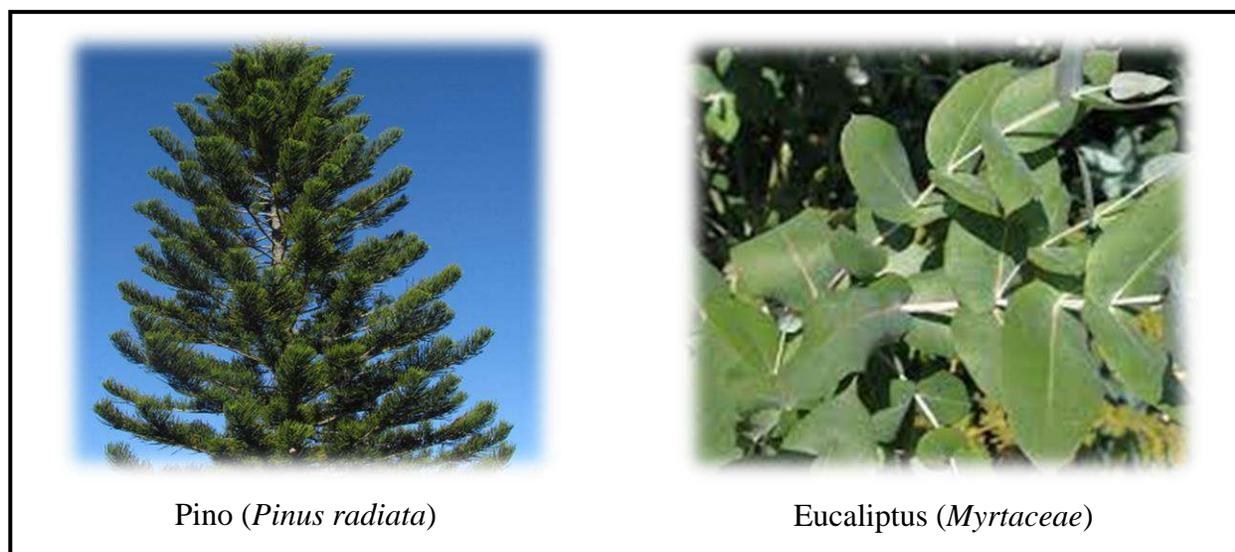
Plantas exóticas silvestres

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Eucalipto	<i>Eucaliptus</i>	Myrtaceae
2	Pino	<i>Pinus radiata</i>	Pinaceae

Nota. Estas plantas proliferan en el sitio de estudio.

Figura 15

Plantas exóticas silvestres

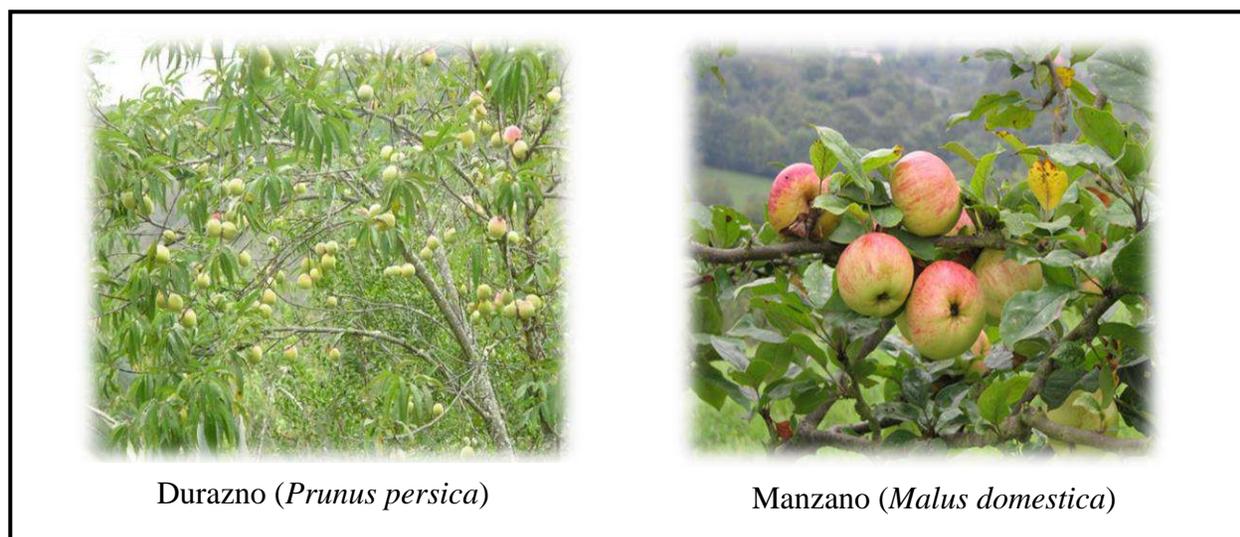
Pino (*Pinus radiata*)Eucaliptus (*Myrtaceae*)

Nota. <https://viveroarguello.com.ar/catalogo/arboles/pino> (2023).

Tabla 28*Plantas frutales comestibles*

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Capulí	<i>Prunus seronita</i>	Solanáceas
2	Durazno	<i>Prunus persica</i>	Rosaceae
3	Manzano	<i>Malus domestica</i>	Rosaceae

Nota. Los pobladores de la comunidad de Rayampata actualmente cultivan estos productos.

Figura 16*Plantas frutales comestibles*

Nota. https://plantas.facilisimo.com/d/cuidar-una-planta-de-durazno_2491295.html,
<https://www.jardineriaon.com/cultivo-y-cuidados-del-manzano.html> (2023).

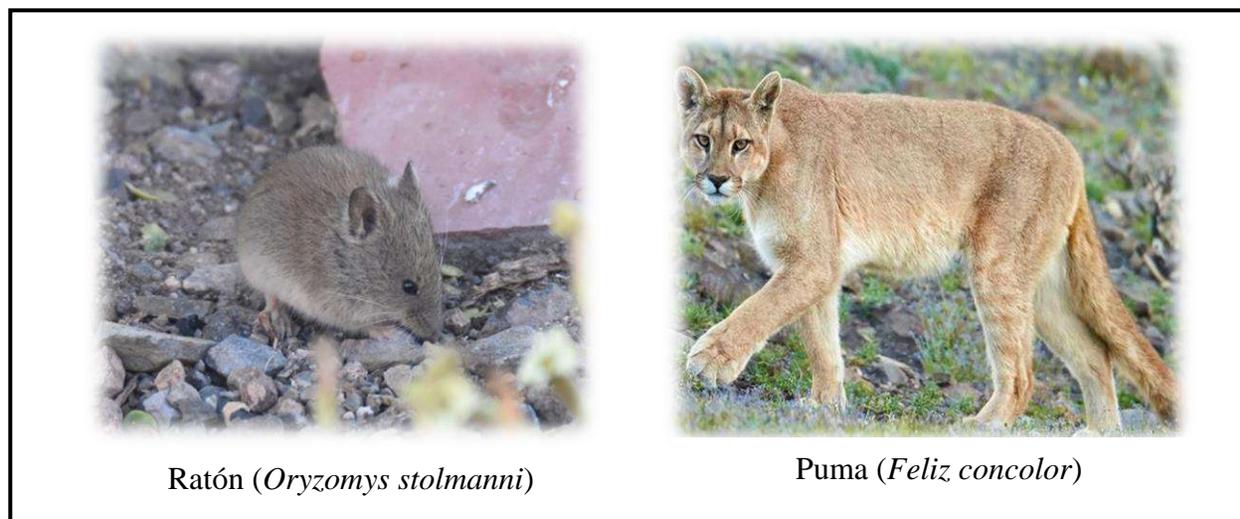
3.1.9.3.2 Fauna: Dentro del Sitio Arqueológico de Rayampata y sus alrededores podemos encontrar una variedad faunística, resaltando en los vertebrados las especies de aves por encima de los mamíferos mayores, reptiles, anfibios y peces (ver **Tabla 29, Figura 17, Tabla 30, Figura 18, Tabla 31, Figura 19, Tabla 32, Figura 20, Tabla 33, Figura 21, Tabla 34, Figura 22**).

Tabla 29
Mamíferos nativos

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Puma	<i>Felis concolor</i>	Felinae
2	Gato andino	<i>Oncifelis jacobita</i>	Felinae
3	Ratón de campo	<i>Oryzomys stolmanni</i>	Roedores
4	Zorrino (añas)	<i>Conepatus rex</i>	Mefítidos
5	Zorro (atoq)	<i>Ducicion culpaeus</i>	Canidae
6	Cuy	<i>Cavia porcellus</i>	Caviidae

Nota. Se consideraron los mamíferos más representativos del distrito de Calca

Figura 17
Mamíferos nativos



Ratón (*Oryzomys stolmanni*)

Puma (*Feliz concolor*)

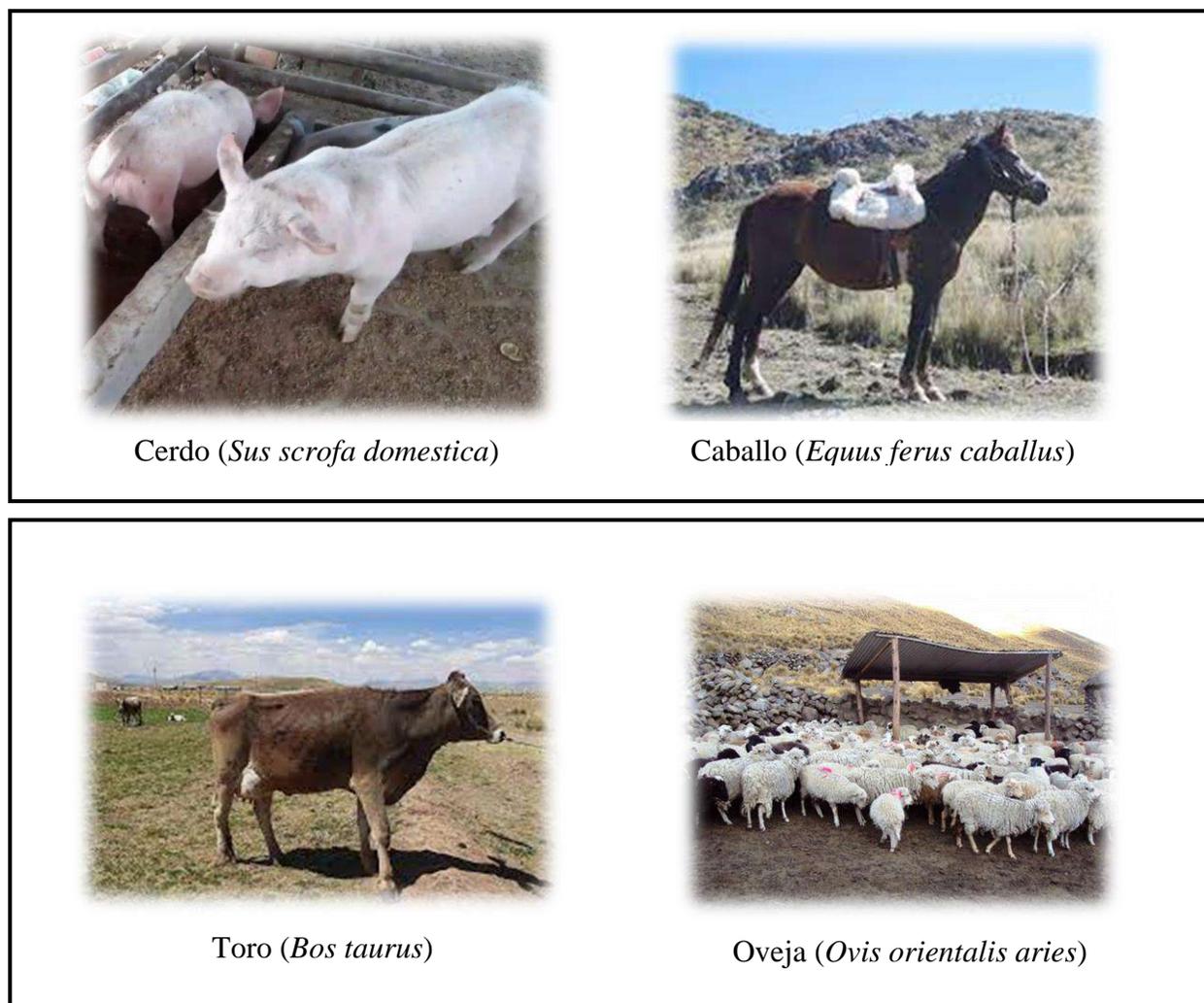
Nota. <https://www.darwinfoundation.org/es/datazone/checklist?species=5228>,
<https://www.pinterest.com/pin/735564551647758123/>, (2023).

Tabla 30
Mamíferos introducidos

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Caballo	<i>Equus ferus caballus</i>	Équidae
2	Cerdo	<i>Sus scrofa domestica</i>	Suidae
3	Toro-vaca	<i>Bos taurus</i>	Bovidae
4	Oveja	<i>Ovis orientalis aries</i>	Bovidae

Nota. Los mamíferos presentados en la presente tabla llegaron al Perú en el siglo XVI

Figura 18
Mamíferos introducidos



Cerdo (*Sus scrofa domestica*)

Caballo (*Equus ferus caballus*)

Toro (*Bos taurus*)

Oveja (*Ovis orientalis aries*)

Nota. <https://www.ceballosmaya.com/cerdo-blanco/>,
<https://www.pinterest.com/pin/360006563940090800/> (2023).

Tabla 31

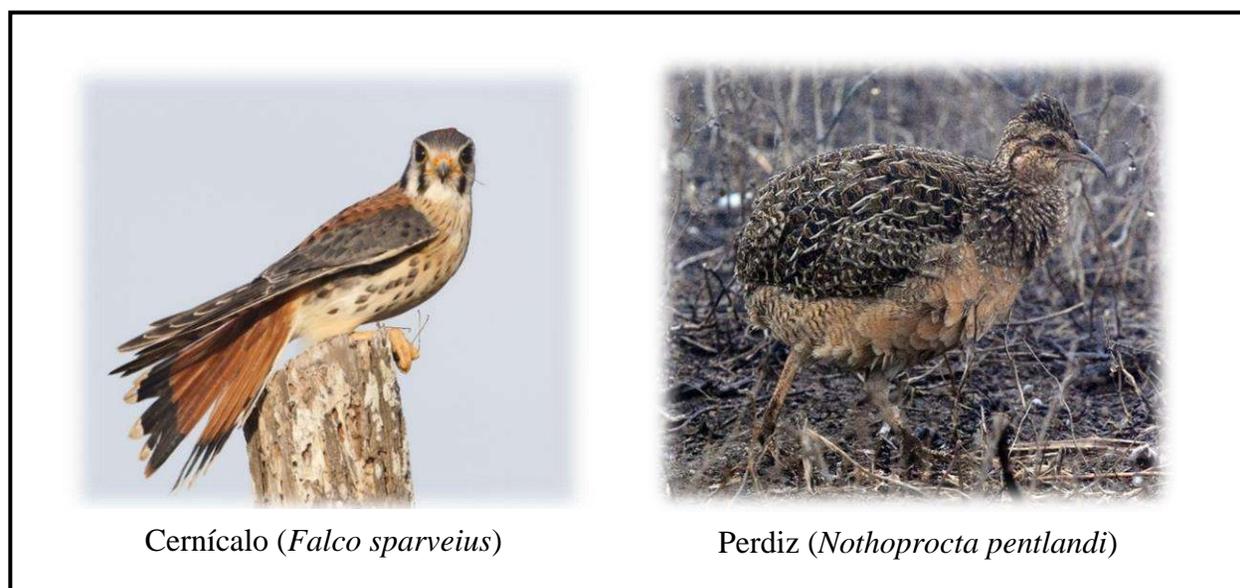
Aves

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Pisaqa	<i>Nothoprocta omata</i>	Faisánidos
2	Perdiz	<i>Nothoprocta pentlandi</i>	Faisánidos
3	Aguilucho	<i>Buteo poecliochrous</i>	Accipitriforme
4	Alccamari	<i>Phalcobaenus albogularis</i>	Falconidae
5	Cernícalo	<i>Falco sparveius peruvianus</i>	Falconidae
6	Búho	<i>Buho virginianus</i>	Strigidae
7	Picaflor	<i>Oreonimpha novillis</i>	Trochillidae
8	Águila	<i>Spizaetus isidori</i>	Accipitriforme
9	Chiwaqo	<i>Turdus chiguango</i>	Turdidae
10	K'illichu	<i>Falcon sparverius</i>	Halconidae

Nota. Se consideraron las aves nativas más representativas que se encuentran en la zona de estudio

Figura 19

Aves de la zona



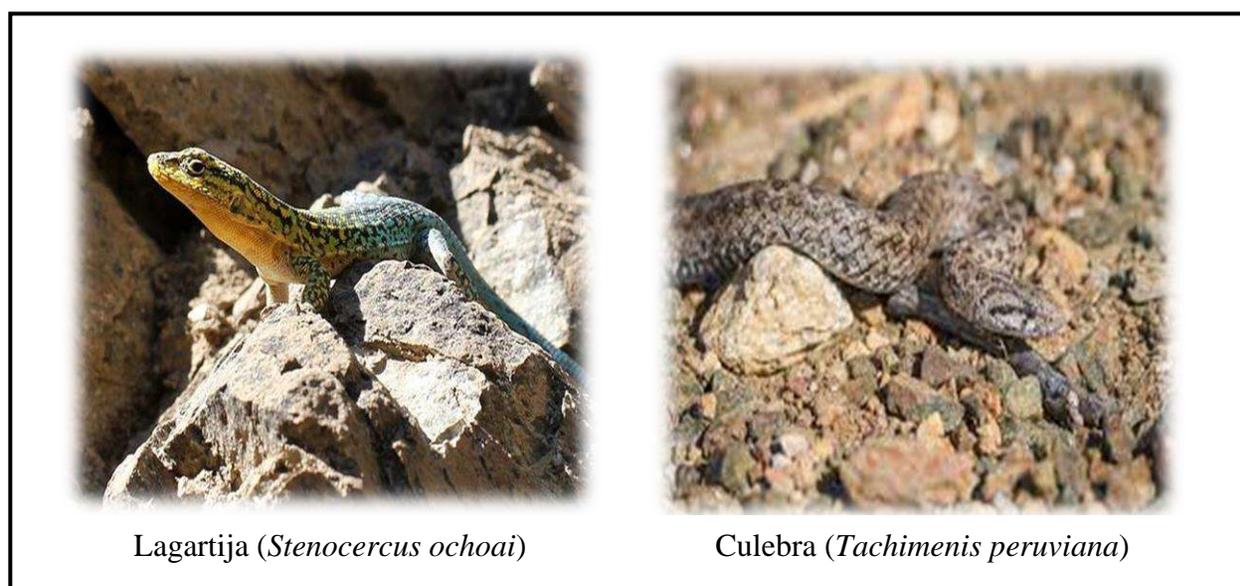
Nota. <https://avesexoticas.org/halcon/cernicalo-americano/>,
<https://ebird.org/species/andtin1?siteLanguage=es> (2023).

Tabla 32
Reptiles y anfibios

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Lagartija	<i>Stenocercus ochoai</i>	Phrynosomatidae
2	Culebra	<i>Tachimenis peruviana</i>	Colubridae
3	Rana	<i>Telmatobius microcephalus</i>	Ranidae
4	Sapo	<i>Bufo corynetes</i>	Bufoñidae

Nota. Los reptiles y anfibios presentados no fueron encontrados en el área de estudio, pero se registran en el valle de Calca.

Figura 20
Reptiles y anfibios de la zona



Nota. <https://wastemagazine.es/psammodromusalgirus.htm>,
https://www.malaga.es/es/laprovincia/naturaleza/lis_cd-13129/culebra-de-cogulla-occidental-macroprotodon-brevis-gran-senda-de-malaga, (2023).

Tabla 33
Peces

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Trucha	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Salmonidae

Nota. Se ubica en la laguna de Can Can, hacia el noroeste del área de estudio.

Figura 21
Peces de la zona

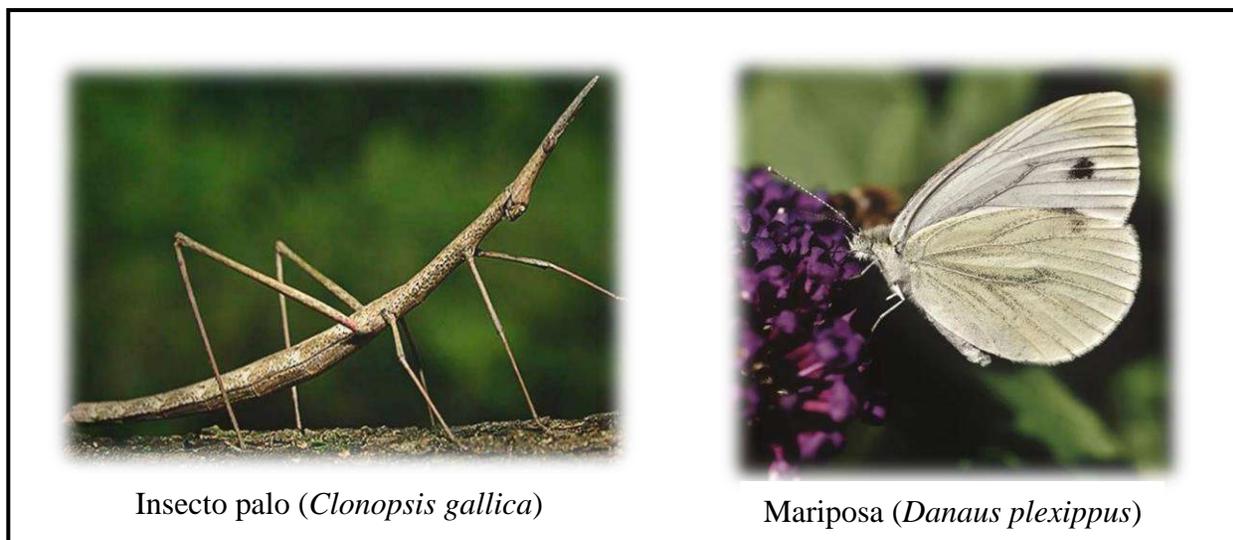


Nota. <https://www.bioenciclopedia.com/trucha-576.html>, (2023).

Tabla 34
Insectos

N°	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Araña común	Tegenaria doméstica	Agelenidae-araneae
2	Hormiga	Solenopsis	Formicidae
3	Insecto palo	Clonopsis gallica	Bacillidae
4	Mariposa	Danaus plexippus	Danaidae

Nota. Estos insectos fueron reconocidos en el polígono de estudio.

Figura 22*Insectos de la zona*Insecto palo (*Clonopsis gallica*)Mariposa (*Danaus plexippus*)

Nota. <https://www.google.com/search?q=insecto+palo&tbm=isch&ved=2ahUKEwi7-tOlqpaBAxXGUbgEHaSMBPcQ2->, <https://neox.atresmedia.com/games/anime-manga/cuento-mariposa-blanca-leyenda-japonesa-amor-eterno> (2023).

3.1.10 Sitios arqueológicos aledaños a la zona de estudio

Si bien es cierto que el Sitio Arqueológico de Rayampata carece de cualquier tipo de investigación, podemos encontrar sitios arqueológicos reconocidos por el Ministerio de Cultura muy próximos a su área. De esta manera, es inevitable pensar en una interrelación existente en el pasado entre estos sitios, por lo que, en conjunto, son de suma importancia para entender el comportamiento de las sociedades del pasado que habitaron en el distrito de Calca. A continuación, presentamos los sitios arqueológicos con mayor cercanía a nuestra zona de estudio (ver **Tabla 35**).

3.1.10.1 Zona Arqueológica de Urco

El sitio de estudio es colindante con la Zona Arqueológica de Urco (2926 m s.n.m) ubicado en las faldas del cerro Qanqan (ver **Figura 23**). Este sitio fue sectorizado en el año 2010

por el entonces Instituto Nacional de Cultura (INC), quien lo divide en cinco sectores: el sector I conformado por un sistema de andenerías; el sector II compuesto por un terreno irregular donde se vislumbra una casa hacienda en forma de “U” edificada a mediados del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII y escalones que conducen a un segundo patio; el sector III consiste en una pequeña colina que fue acondicionada para labores agrícolas (andenerías); el sector IV corresponde a la zona monumental de Urco, donde se emplaza una huaca (roca con representación zoomorfa) entre dos muros en forma de “L” invertida además de un torreón de forma circular; finalmente el sector V, ubicado en el extremo este de la Zona Arqueológica de Urco, donde se ve un sistema de andenerías, una cancha de forma rectangular y una estructura inmediata a la cancha cuya forma es ovalada (Cultura I. N., 2000).

Figura 23

Vista del sector IV de la Zona Arqueológica de Urco



Nota: Obtenido de South American Explorer,
<https://www.southamericaexplorer.com/cusco/centro-arqueologico-de-unu-urco/>, (2023).

3.1.10.2 Sitio Arqueológico de Calispuquio

Calispuquio (3145 m s.n.m) se encuentra próximo al Sitio Arqueológico de Rayampata en dirección noreste, en la comunidad de Accha Baja. Tiene una extensión aproximada de 8 hectáreas y está dividido en tres sectores (ver **Figura 24**). El sector I corresponde a un área monumental que contiene nueve recintos con acceso a un patio central, estos recintos se presentan en forma ortogonal, distribuyéndose de tal manera que originan dos grupos de patios o canchas, con un recinto mayor entre ambas. El sector II se constituye por dos recintos de plantas rectangulares situados sobre una amplia terraza, asociados a un manante de agua; y por último el sector III está conformado por terrazas de cultivo asociado a una roca trabajada que tiene grabada formas geométricas. (véase figura 24)

Figura 24

Vista del Sitio Arqueológico de Calispuquio



Nota: Obtenido de Inka-Perú,
<https://adventuretravelperu.com/es/turismo-en-peru/destinos-turisticos-peru/zona-arqueologica-calispuquio-cusco-peru/>, (2023).

3.1.10.3 Andenerías de Can Can

El Sitio Arqueológico de Can Can se ubica al oeste del Sitio Arqueológico de Rayampata. Se asienta en las faldas del cerro que lleva su mismo nombre, enmarcada dentro de la comunidad campesina de Urco (ver **Figura 25**).

Se emplaza en una quebrada cuyo terreno presenta una pendiente pronunciada donde se ubica un sistema de andenerías que se halla delimitado por un canal de agua en la parte superior. Se presume que estaba en pleno proceso de construcción, y que no fue culminado. El sistema de andenerías está conformado por dieciséis andenes que fueron construidos adaptándose al terreno, presenta formas ovaladas con un ancho semejante que oscila entre 2.5 m y 4.5 m. La altura de estos andenes tiene un promedio de 1.75 m. (Cornejo & Paucar, 2016)

Figura 25

Andenerías de Can Can



Nota: Obtenido de Cornejo y Paucar (2023).

3.1.10.4 Kulkunchayoq

Este sitio se emplaza sobre un cono aluvial y está ubicado al este del Sitio Arqueológico de Rayampata. Al igual que los andenes de Can Can, se trata de un sistema de andenerías que se adecúa a la topografía del terreno con una altura promedio que va desde 1.50 m a 2.00 m, con anchos que oscilan entre 5.00 m a 8.50 m. (ver **Figura 26**). Sobre las plataformas de los andenes se ven un grupo de edificaciones donde se aprecian tres unidades arquitectónicas (canchas) correctamente alineadas, en cada una de ellas se ven tres recintos de planta rectangular con vanos trapezoidales que dan a un patio central, y la circulación externa que comunica las canchas es mediante pasajes. (Cornejo & Paucar, 2016, pág. 11)

Figura 26

Kulkunchayoq



Nota: Obtenido de Cornejo y Páucar (2023).

3.1.10.5 Huchuy Qosqo

Se ubica al sureste del Sitio Arqueológico de Rayampata, este conjunto arqueológico se emplaza en una ligera planicie por encima del peñón de rocas del valle de Lamay y Calca.

(Cultura M. d., 2010)

Las estructuras fueron construidas con recursos naturales aledaños de la zona, donde sobresale una kallanka de 40 m de largo, un largo agrupamiento de andenerías con paramentos a manera de muros de contención que sirvió para la agricultura, un edificio de tres pisos de forma rectangular que combina el material de piedra (dos primeros pisos) con el del adobe (tercer piso), y muchos recintos menores diseminados por la zona que se encuentran en mal estado de conservación, algunos de ellos sueltos que dan un aspecto de puesto de vigilancia. Además, debajo del mismo sitio se distinguen algunas colcas de las que se presume su principal función fue el almacenamiento de carnes secas y cultivos como maíz, papas, quinua, etc. (ver **Figura 27**).

Figura 27

Huchuy Qosqo



Nota: Obtenido de Inka Jungle Trek, <https://machupicchuviajesperu.com>, (2023).

Tabla 35

Sitios arqueológicos aledaños a la zona de estudio

Sitio arqueológico	Distancia aproximada hasta el S.A. Rayampata	Tipo de arquitectura	Características principales	Cronología
1.- Zona Arqueológica de Urqo	3.45 km en dirección NE	Agrícola/Andenerías Ceremonial Doméstica	Compuesto por 05 sectores, donde se aprecia sistemas de andenerías (Sector I, III y V); hacienda en “U” y escalones (Sector II); huaca, torreón y muros en forma de “L” (Sector IV) y una <i>cancha</i> Ovalada (Sector V) Dividido en 03 sectores, el primero corresponde a un área monumental formado por 09 recintos, el segundo comprende dos recintos rectangulares asociados a un manante de agua y el último consta de una terraza de cultivo asociada a una roca con iconografía geométrica plasmada.	Horizonte Tardío (Inca)
2.- Sitio Arqueológico de Calispuquio	2.60 km en dirección SW	Agrícola/Andenerías Monumental	Contiene un sistema de andenerías conformado por 16 andenes cuya forma es ovalada y que se encuentran contextualizados a un canal de agua que lo delimita en la parte superior. Se aprecia un sistema de andenerías adecuados a la topografía y 03 <i>canchas</i> correctamente alineadas que a su vez incluyen 03 recintos de planta rectangular con vanos trapezoidales que conducen a un patio central.	Horizonte Tardío (Inca)
3.- Sitio Arqueológico de Can Can	2.63 km en dirección NE	Agrícola/Andenerías		Horizonte Tardío (Inca)
4.- Sitio Arqueológico de Kulkunchayoq	3.67 km en dirección NE	Agrícola/Andenerías Doméstica		Intermedio Tardío Horizonte Tardío (Inca)

5.- Sitio Arqueológico de Huchuy Qosqo	7.00 km en dirección NW	Agrícola/Andenerías Ceremonial Doméstico Administrativo	Sobresale una <i>Kallanka</i> y un considerable grupo de andenes con paramentos aledaños. También se aprecian diferentes recintos diseminados, colcas de almacenamiento de alimentos y edificios de hasta tres pisos que combinan material constructivo para cada nivel (piedra y adobe).	Horizonte Tardío (Inca)
--	-------------------------	--	---	-------------------------

Nota. Los sitios presentados en la tabla fueron reconocidos en el Sistema de Información Geográfica de Arqueología (SIGDA) hasta el 2022.

3.2 Objeto de Estudio: Tamaño de la Muestra

En el desarrollo de los trabajos de investigación cualitativa el tamaño de la muestra debe ser suficiente para responder al objeto de estudio, pero no tan grande porque esto impediría su análisis a profundidad. (Sandelowski, 1998, págs. 179-183) Por lo que, un tamaño limitado, con unos criterios claros, es lo más apropiado tanto a efectos representativos como de posibilidades de un análisis en profundidad. (Mena, 2017)

Para poder realizar la prospección del Sitio Arqueológico de Rayampata, se decidió prospectar un área total de 77773.336 m² en un perímetro de 1125.911 ml, con la finalidad de poder identificar la máxima cantidad posible de evidencia arquitectónica prehispánica. El territorio estudiado estuvo enmarcado en el siguiente cuadro de coordenadas (ver **Tabla 36**, **Figura 28**).

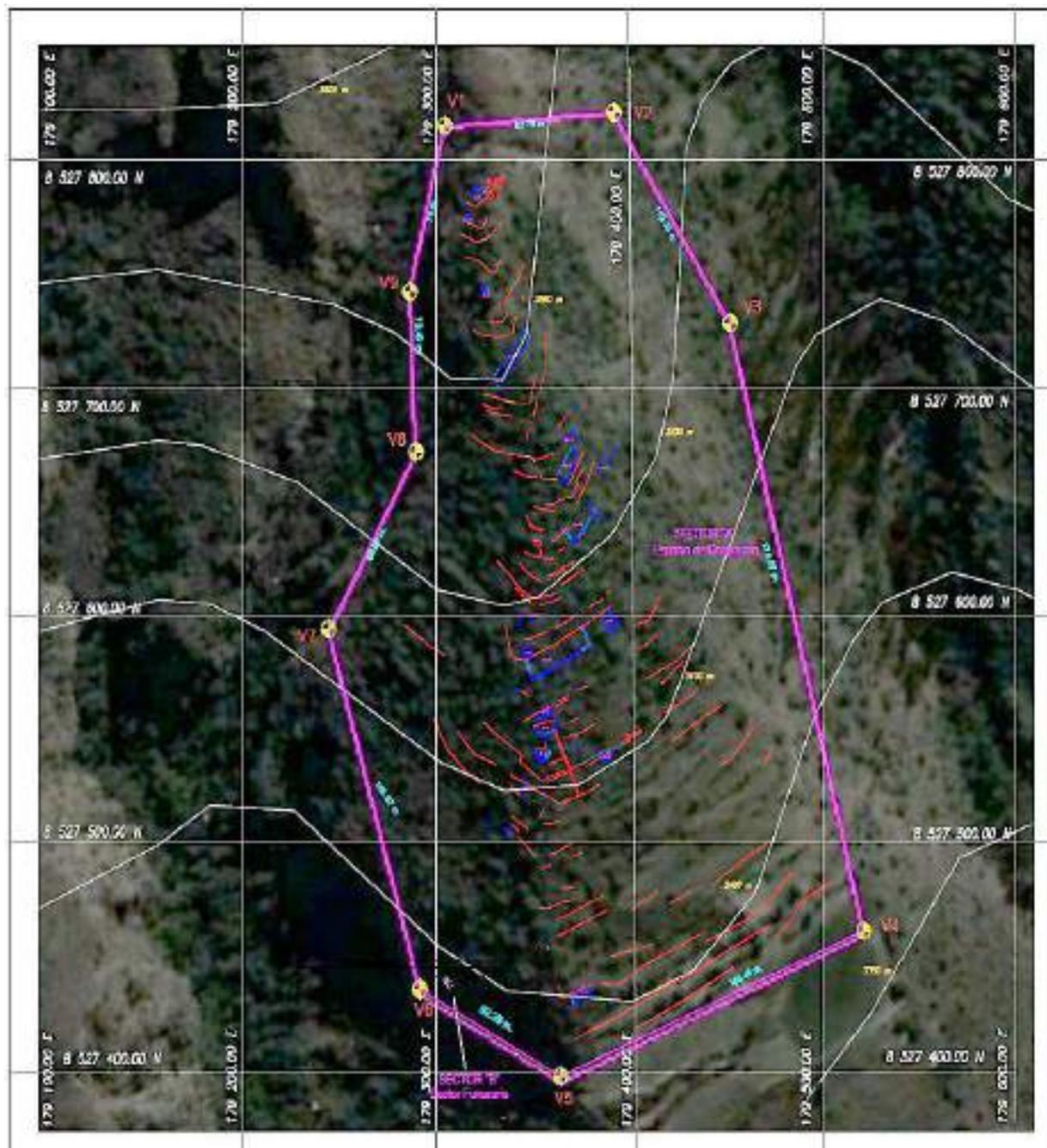
Tabla 36

Cuadro de coordenadas del área de estudio

VÉRTICE	LADO	DISTANCIA	ÁNGULO	ESTE	NORTE
V1	V1-V2	87.76	107°47'17"	179304.6690	8527815.0496
V2	V2-V3	110.33	119°17'33"	179392.2307	8527820.9312
V3	V3-V4	275.674	161°20'34"	179452.5398	8527728.5415
V4	V4-V5	169.484	97°41'31"	179521.4610	8527461.6220
V5	V5-V6	82.249	130°05'42"	179364.5080	8527397.6670
V6	V6-V7	164.973	134°22'29"	179291.7080	8527435.9440
V7	V7-V8	89.963	133°16'07"	179244.4680	8527594.0090
V8	V8-V9	70.455	147°28'46"	179289.5740	8527671.8460
V9	V9-V1	75.023	163°37'34"	179286.5890	8527742.2380
Área: 77773.336 m2			Perímetro: 1125.911 m		

Nota. Elaboración propia en base a datos de Google Earth (2022).

Figura 28
Polígono del Tamaño del Área Prospectada



Nota. Modificación realizada por los tesisistas en base a Google Earth (2022).

3.2.1 Métodos de la investigación

Podemos definir como “método” al conjunto de estrategias y procedimientos que encaminan el accionar hacia un objetivo específico, en otras palabras, equivalen a un conjunto de acciones determinadas y precisas que permiten el alcance o logro de algún resultado o finalidad. En el estudio de la identificación de la arquitectura prehispánica del Sitio Arqueológico de Rayampata se utilizaron los siguientes métodos:

3.2.1.1 Método de la observación: “La observación científica, como método del conocimiento empírico, es la percepción dirigida a la obtención de información sobre objetos y fenómenos de la realidad, se encuentra en la base de los demás métodos”. (Rodríguez & Fuentes, 1984)

Entendemos que la observación es la base fundamental de todo proceso de investigación, porque en ella se apoya el investigador para obtener la mayor cantidad de datos posibles.

Sierra y Bravo 1984 definen a la observación como: “La inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente”.

La observación permitió en primer lugar reconocer la evidencia presente en el Sitio Arqueológico de Rayampata, y posteriormente registrar las características particulares del mismo. También nos permitió desarrollar una idea *a priori* de la función de este sitio y su relación con el paisaje.

3.2.1.2 Método descriptivo: Este método “mide o evalúa diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Un estudio descriptivo, selecciona una serie de

aspectos y luego los mide independientemente para así describir lo que se investiga”. (Centty, 2006)

Mediante este método se pudo detallar de manera minuciosa todos los elementos arquitectónicos que se evidenciaron en la superficie del área de estudio, además de realizar una concisa descripción del entorno sobre el cual está emplazado el Sitio Arqueológico de Rayampata.

3.2.1.3 Método de la investigación empírica: Este método contribuye en demostrar de forma verídica, notoria y medible lo que se busca investigar, es decir, la muestra (en este caso la arquitectura) para obtener mayor información sobre el área de estudio investigada.

Los métodos del conocimiento empírico se dirigen a revelar y explicar las características observables de los hechos reales y presuponen determinadas operaciones prácticas, tanto con los objetivos planteados como con los medios materiales del conocimiento utilizado. Por la importancia que reviste para las investigaciones sociales aplicadas, así como para quien se inicia en la compleja actividad de la investigación... (Rodríguez, Barrios, & Fuentes, 1984, pág. 40)

3.3 Técnica de Selección de Muestra y Técnicas de Recolección de Información

“Las técnicas de investigación son aquellas estrategias o medios a los que el investigador recurre para copiar los datos empíricos”. (Morvelí M. , 2011)

Comprendemos que las técnicas de investigación permiten obtener información o conocimiento del fenómeno de estudio, también es importante recalcar que estas no garantizan por sí mismas que la interpretación o las conclusiones que se obtengan sean correctas, por ello de aplican dentro de un marco metodológico.

3.3.1 Técnicas de selección de la muestra

3.3.1.1 Muestreo homogéneo: Para el trabajo de investigación se plantea utilizar como principal técnica de selección de la muestra, el muestreo homogéneo, esto quiere decir que los recintos que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares, su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014, pág. 388).

En esa línea, se seleccionaron para el presente estudio, las estructuras arquitectónicas emplazadas en el Sitio Arqueológico de Rayampata y se consideró sus peculiaridades en cuanto a su material y técnica constructiva, su morfología, su emplazamiento en el área, entre otras características.

3.3.1.2 Muestreo no probabilístico de conveniencia: Acorde a la problemática planteada en este estudio también se utilizó “el método de muestreo no probabilístico de conveniencia”, el cual es empleado en casos en donde no se conoce la probabilidad de que el elemento de la población pase a formar parte de la muestra, debido a que la selección de los elementos muestrales dependen en gran medida del criterio de la persona que investiga, dicho de otra manera el investigador decide qué elementos de la población pasan a formar parte de la muestra en función de la disponibilidad de los mismos (ibidem).

3.3.2 Técnicas de recolección de información

En la presente investigación, se emplearon varias técnicas de recolección de información, entre las que resaltan la prospección arqueológica, el registro arqueológico (escrito, gráfico y fotográfico) y el uso del sistema de detección y medición de la luz, más conocido como Sistema LIDAR (Light Detection and Ranging).

3.3.2.1 Prospección arqueológica: La realización de esta tesis se basó fundamentalmente en la prospección superficial del área de estudio, actividad que en los últimos años ha ido tomando protagonismo, pasando de ser solo la fase preliminar de la excavación, a ser un área de investigación independiente. (Renfrew & Bahn, *Arqueología: Teorías Métodos y Práctica*, 2007, pág. 72)

Colin Renfrew y Paul Bahn plantean que existen dos tipos de prospección: El asistemático que consiste en “la recogida o examen de los artefactos superficiales y el registro de su localización junto con la de cualquier estructura del terreno”, y el sistemático donde:

“El área a estudiar se divide en sectores y estos se recorren sistemáticamente. De este modo, ningún área queda sub o sobrerrepresentada en la exploración. Este método también facilitaba la situación exacta de los hallazgos, dado que siempre se conoce la posición exacta de cada uno”. (Renfrew & Bahn, *Arqueología: Teorías Métodos y Práctica*, 2007, pág. 72)

Tomando en cuenta estos conceptos, la prospección superficial ejecutada en el Sitio Arqueológico de Rayampata fue sistemática ya que se hizo una división en sectores que posteriormente fueron recorridos, realizando registros de la ubicación de las estructuras arquitectónicas, esto permitió conocer y diagnosticar a los bienes inmuebles existentes en el sitio para poder delimitar el área de estudio mediante un polígono de trazo irregular que cubre las estructuras y espacios arquitectónicos existentes.

Para la ejecución de la prospección, se llevó a cabo acciones previas como la recolección de cartas nacionales, mapas, planos y fotografías satelitales de la zona de estudio; procediendo luego a un reconocimiento in situ de esta zona, logrando abarcar toda el área de investigación.

Los datos obtenidos en la prospección arqueológica fueron analizados y sistematizados adecuadamente dentro de los trabajos de gabinete, para luego proceder con la discusión y conclusión de los datos de campo.

3.3.2.2 Registro arqueológico: Indudablemente el registro arqueológico es trascendental en el proceso de la investigación arqueológica ya que permite acopiar la mayor cantidad de datos posibles, que son analizados posteriormente para la elaboración de conclusiones más objetivas. Es por ello, que un correcto registro durante el proceso del trabajo de campo resulta imprescindible, al respecto Roger Ravines manifiesta: “Las descripciones detalladas, los levantamientos topográficos y las representaciones gráficas, constituye el andamiaje sobre el cual habrán de elaborarse conceptos de mayor alcance”. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989, pág. 11)

Dentro del registro utilizado para el reconocimiento de la arquitectura del Sitio Arqueológico de Rayampata, tenemos esencialmente el registro escrito, gráfico, fotográfico y el levantamiento topográfico. La codificación de los elementos arqueológicos inmuebles fue de la siguiente manera (ver **Tabla 37** y **Figura 29**).

Tabla 37
Codificación de los elementos arqueológicos inmuebles

Sitio	Rayampata
Sector	“A”, “B”
Unidad arquitectónica	Recinto/Terrazas y/o Muros de contención/Estructura funeraria
N° de estructura	XX
Observaciones	-
Registro	-
Fecha	dd/mm/yyyy

Nota. Datos que se consideraron en la codificación de los elementos inmuebles para la elaboración del informe final del PIA por parte del Ministerio de Cultura (2022).

Figura 29

Proceso del registro arqueológico de un muro del Sitio Arqueológico de Rayampata



3.3.2.3 Registro escrito: Se utilizó esta técnica para registrar de manera escrita las principales características de la arquitectura presente en el sitio de estudio (ver **Figura 30**). En el proceso de identificación de la arquitectura del Sitio Arqueológico de Rayampata se utilizaron los siguientes tipos de fichas: Diario de campo, Descripción del sector, Identificación arquitectónica, Estructuras funerarias y Objetos especiales.

Estas fichas fueron elaboradas en base a los criterios establecidos por Roger Ravines (1989), quien menciona que los aspectos principales a considerar al momento de hacer el registro de estructuras formadas básicamente por paredes son: ubicación, tipo de estructura, forma y aspecto, dimensiones, orientación, material de construcción, tipo de aparejo, vanos de acceso, elementos arquitectónicos menores y estado de conservación. Fue meticuloso el proceso de registro de información en las fichas, de esta forma, se logró identificar un total de 17 recintos y 12 estructuras funerarias además de más 40 muros (entre andenerías y muros de contención).

Figura 30

Registro Escrito mediante el llenado de Fichas de Arquitectura del Sitio Arqueológico de Rayampata



3.3.2.4 Registro gráfico: Un tipo de registro de vital importancia fue el gráfico, que consistió en la realización de dibujos de cortes transversales y longitudinales de las estructuras y andenes presentes en la zona de estudio. Entre los materiales empleados para la realización de estos gráficos se encuentran el papel milimétrico, escalímetros, lápiz portaminas, escuadras, borradores, plomadas, nivel aéreo, etc., para tomar las medidas se utilizaron winchas de 5 y 50 metros. Estos gráficos permitieron tener una noción más clara de los recintos en planta y corte, permitiéndonos observar detalles exactos de los anchos de muro, dimensiones, inclinación y forma.

3.3.2.5 Registro fotográfico: Se realizó el registro fotográfico de todas las estructuras presentes en la zona de estudio, así como del paisaje, de los diversos trabajos de campo y determinados momentos claves (ver **Figura 31** y **Figura 32**).

Para este registro se utilizaron cámaras digitales, y como elemento de referencia para el tamaño de las estructuras, se empleó escalas de 0.50 m y 1.00 m.

Así mismo, se realizó la fotogrametría de algunos muros relativamente conservados de algunas estructuras (esto teniendo en cuenta que la mayoría de recintos se encuentra en pésimo estado de conservación, en algunos casos deteriorados, y en otros, cubiertos por abundante vegetación).

En lo que respecta al levantamiento topográfico, se realizó haciendo uso de un *drone* convencional, que nos permitió obtener la ortofoto, además de la generación del plano de ubicación, curvas de nivel y la forma de planta de los recintos y estructuras funerarias (ver **Figura 32, Figura 33 y Figura 34**).

Figura 31

Registro fotográfico con la representante del Ministerio de Cultura



Figura 32*Fotografía con Drone Lidar*

3.3.2.6 Registro fotográfico con el drone LIDAR: En los últimos años, la obtención de medidas para la técnica cartográfica se vio facilitada gracias a la creación del sistema LIDAR, que permite la obtención de modelos digitales con mucha rapidez y gran precisión.

La tecnología LIDAR permite sustraer información geométrica de un determinado lugar utilizando las medidas preestablecidas con un láser de barrido. Este dispositivo puede ser colocado a un *drone* o equipo similar por ser fácil de aerotransportar, y de esta manera facilitar la obtención de los datos. Estos datos permiten generar modelos digitales con suma rapidez y precisión, a partir de estos modelos se pueden generar mapas derivados y ortofotografías que permiten una correcta identificación del área de interés.

- **Descripción de la técnica:** El sistema de obtención de datos del LIDAR se basa en un láser que va obteniendo medidas mediante un movimiento de barrido establecido, donde va registrando los objetos que encuentra y generando así una nube de puntos.

Si aplicamos este sistema con la ayuda de un *drone* (LIDAR aerotransportado) el láser recoge la información del suelo, pero, también la de cualquier otro elemento que pueda ubicarse en la superficie, como estructuras, árboles, etc. Una vez obtenido los datos de interés, es necesario realizar un filtrado de la información, esto consiste en diferenciar los múltiples puntos, por los que está conformada la nube, según el objeto al que pertenezcan. Fuera de las coordenadas de los puntos, en el proceso de captar la información, se obtiene los ecos o retornos del rayo, valores de intensidad de puntos y los ángulos con los que fueron recogidos. (Arranz & Vigar, 2012)

- Al ser enorme la cantidad de puntos obtenidos, su almacenamiento es complicado, por lo que se diseñó un formato conocido como LAS, que consiste en un archivo binario que permite el ahorro del espacio de almacenamiento. Este formato almacena la posición geométrica de la nube de puntos, también puede almacenar ecos, ángulos, intensidades, colores, etc. Los programas especializados en el procesamiento de estos datos soportan este formato para operaciones de entrada y salida.
- **Planificación:** Se considera como el primer paso la identificación de riesgos y seguridad (reconocimiento de campo mediante Google Earth, la exposición de luz y vientos) para que de esta forma se evite situaciones inesperadas y accidentes de algún tipo.
- **Planificación de Vuelo:** Hacemos referencia a la programación del vuelo con el *drone*. En el sitio de estudio se realizaron tres vuelos. El primer vuelo cubrió un área de 2.50 ha con una altura en promedio de 45 m, posterior a ello se realizó un segundo vuelo que cubrió un área de 2.50 ha, con una altura promedio de 50 m, y para finalizar se realizó un tercer vuelo que cubrió el área faltante (1.30 ha) en una altura de 50 m. La cantidad de vuelos permitió obtener mejores imágenes, con mayor calidad. Durante esta fase del

proyecto se trabaja con Google Earth, Civil 3D y ArcGIS, para la poligonación de los planes de vuelos.

- **Trabajo en campo con el sistema LIDAR:** Los vuelos se realizaron en horas de la mañana, para evitar la fuerte exposición de la luz solar y por mayor comodidad. Se asignaron tres puntos que previamente fueron insertados en el plan de vuelo. Para ello se usó el equipo RPAS Matrice 300RKT + Sensemuse L1 y P1 con sus respectivos pilotos y su asistente que se encargaron del GPS diferencial. Durante esta fase del proyecto se trabajó con Pilot 2 - DJI, donde se ejecutaron los vuelos ya programados en la fase de planificación. De esta manera se pudo obtener la nube de puntos, con la información requerida para la investigación. Una vez concluidos los vuelos se optó por verificar los datos obtenidos mediante el procesamiento de los mismos.

Figura 33

Drone y equipo LIDAR (RPAS Matrice 300RKT)



Figura 34
Componentes del Sistema LIDAR



Nota. Equipo LIDAR (Senmuse L1 y P1).



Nota. Mando de control del Drone (RPAS Matrice 300RKT).

- **Procesamiento de datos:** Una vez obtenidas las imágenes y nube de puntos en campo por el RPAS se procedió con el procesamiento de datos en gabinete, haciendo uso del software DJI Terra, Agisoft Metashape. En esta etapa del proceso se subieron las nubes de puntos y fotografías al software indicado.
- **Análisis:** El análisis de la información se realiza en ArcGIS, Qgis y Global Mapper y Civil 3D, donde se verifica la precisión y resolución, así como la georreferenciación de los datos obtenidos en campo.

3.4 Técnicas de Interpretación de la Información

Una vez obtenidos los datos en campo, se prosiguió al siguiente paso de examinarlos con el fin de obtener información relevante que nos permitan generar conclusiones de acuerdo a la

problemática planteada. En ese sentido se tomaron en cuenta las siguientes técnicas para la interpretación de la información.

3.4.1 Análisis: El análisis “Consiste en descomponer un objeto en sus partes constitutivas para enfocar el estudio en cada parte, comprendiéndola con detalle y profundidad”. (Del Cid Pérez, Méndez, & Sandoval Recinos, 2007, pág. 19)

Bajo esta perspectiva, el análisis es un modelo de estudio basado en la experimentación directa y la lógica empírica. Es usual su aplicación en las ciencias naturales y sociales. Este procedimiento analiza el fenómeno que estudia, y lo descompone en sus elementos básicos para realizar un estudio a detalle. Suele ser útil en estudios exploratorios o descriptivos.

El análisis permitió descomponer el sitio de estudio en partes para luego proceder a realizar un análisis profundo de cada parte que conforma el objeto de estudio. De esta manera se realizó la identificación de la arquitectura en el Sitio Arqueológico de Rayampata, separando en partes los datos arquitectónicos obtenidos, clasificándolos en: Elementos funcionales primarios (muros), elementos funcionales secundarios (nichos y vanos de acceso), acabados (revoque), técnicas de construcción (aparejo y tipo de mampostería) y materiales de construcción (piedra y mortero). Asimismo, se realizó el análisis de la distribución de estructuras en el sitio de estudio, separándolas por sectores.

3.4.1 Síntesis

El procedimiento de la síntesis tiende a “reconstruir un todo, a partir de las partes distinguidas por el análisis”. (Del Cid, Méndez, & Sandoval, 2007, pág. 20)

Es un proceso que busca reconstruir un acontecimiento o fenómeno de manera resumida, utilizando los múltiples elementos importantes que estuvieron presentes en su desarrollo.

Este procedimiento de análisis e interpretación de datos sirvió para la elaboración de los resultados y las conclusiones del presente trabajo de investigación, ya que permitió construir un conjunto de información final a partir de datos menores.

3.4.2 Comparación

“...La comparación es un procedimiento ordenado y sistemático de poner en relación, para observar sus semejanzas, diferencias y relaciones, de objetos, fenómenos”. (Sierra Bravo, 2001, pág. 86)

La utilización del procedimiento de la comparación en estudios cualitativos en ciencias sociales y en ciencia política, requiere de un investigador que sea prudente en la selección de los casos a comparar, tarea que ha de desarrollar siguiendo criterios metodológicos, lo cual significa que los casos elegidos presenten variables similares que puedan ser consideradas constantes y variables disimilares interesantes de ser contrastadas. (Tonon, 2012, pág. 11)

En este estudio, la comparación permitió generar conocimientos nuevos a partir de información existente donde se tenía un patrón común (arquitectura prehispánica en el Valle Sagrado de los Incas). Así mismo, gracias a ella se tuvo un acercamiento más reflexivo sobre la comprensión de los procesos sociales y el comportamiento humano en esta área andina investigada.

3.4.3 Discusión de resultados

La discusión [...] permite proponer los desafíos para la producción de conocimiento en lo que atañe a los modelos metodológicos, epistemológicos, ontológicos e incluso técnicos de las ciencias políticas y en general de las ciencias sociales y humanas. Como resultado de la reflexión, el desafío trazado para los investigadores es, entre otros, establecer la manera de

generar alternativas a la mirada unívoca de la razón moderna utilitarista y al conflicto derivable de la multiplicación de interpretaciones del mundo, con una máxima de discrecionalidad.

(Alzate, 2016, págs. 1-2)

Esta técnica permitirá realizar un aporte del presente estudio, incrementando un nuevo conocimiento sólido en relación a otras investigaciones que también hayan tratado la variable de la arquitectura prehispánica. Cabe precisar que la presente investigación, en este marco, podrá refutar, increpar confirmar consistentemente ideas o conclusiones de estudios previos cuya temática es similar a la presentada. Así también, esta tesis eventualmente podrá ser replicada y/o contradicha en un futuro con los nuevos alcances teóricos, metodológicos y tecnológicos que vayan a surgir. Por lo que las conclusiones que se presentarán no son definitivas para la disciplina arqueológico, sino únicamente para la problemática planteada.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Recojo de Datos del Trabajo de Campo

4.1.1 Consideraciones iniciales

El presente capítulo procura mostrar los resultados obtenidos en campo después de la prospección arqueológica sistematizada realizada, en un área de 77773.336 m² y un perímetro de 1125.911 m dentro de un polígono del cual su centroide estuvo ubicado en las coordenadas UTM este: 179392.2310 y norte: 8527820.931. El territorio explorado está enmarcado en el cerro “Sonqo” cuyo relieve geográfico es abrupto y empinado, por lo que, la altitud no fue uniforme teniendo la parte más baja del área explorada en aproximadamente 3350 m s.n.m. y la más alta en 3580 m s.n.m. A simple vista se pudo notar que el terreno fue modificado, generando terrazas reducidas y amplias. Las primeras dieron origen a muros de contención y las segundas a edificaciones de estructuras arquitectónicas prehispánicas que se adaptaron a la geomorfología.

En esta sección se realiza la descripción de las características arquitectónicas prehispánicas evidenciadas, en un orden preestablecido que permita comprenderlas de una manera más certera. En primer lugar, se especifica los criterios de sectorización del área de estudio, considerando la nomenclatura utilizada para las diferentes edificaciones halladas en superficie, en segunda instancia se hace el registro meticuloso del sector “A” que corresponde al sector ocupacional, después de ello, se presentan los resultados de la prospección respecto al sector “B”, el cual está formado completamente por estructuras funerarias.

Por último, se brindan detalles de algunos elementos muebles diseminados en el entorno del área prospectada, que, si bien es cierto, no fueron materia principal de estudio de la presente investigación, se tuvo que hacer un breve registro ante su inminente desaparición.

Tras el registro arqueológico se llegó a contabilizar un total de 15 recintos, 94 terrazas y/o muros de contención correspondientes al sector A y 12 estructuras funerarias correspondientes al sector B.

4.1.2 Criterios de sectorización del Sitio Arqueológico de Rayampata

La zona de investigación fue sectorizada acorde a la presumible función que tenían las estructuras identificadas (ver **Tabla 38**). En base a lo mencionado, se establecieron dos sectores: el primero, perteneciente al sector ocupacional que se distribuye horizontal y verticalmente por el cuerpo orográficamente desnivelado del cerro “Sonqo”, que a su vez se subdivide en un subsector de recintos y otro de muros de contención y/o terrazas. Por otro lado, se tiene el sector funerario, localizado en la ladera suroeste del cerro Sonqo, que tiene una pendiente notablemente empinada y de difícil acceso, por lo que su registro tuvo que ser realizado con ayuda de la tecnología (ver **Figura 35**).

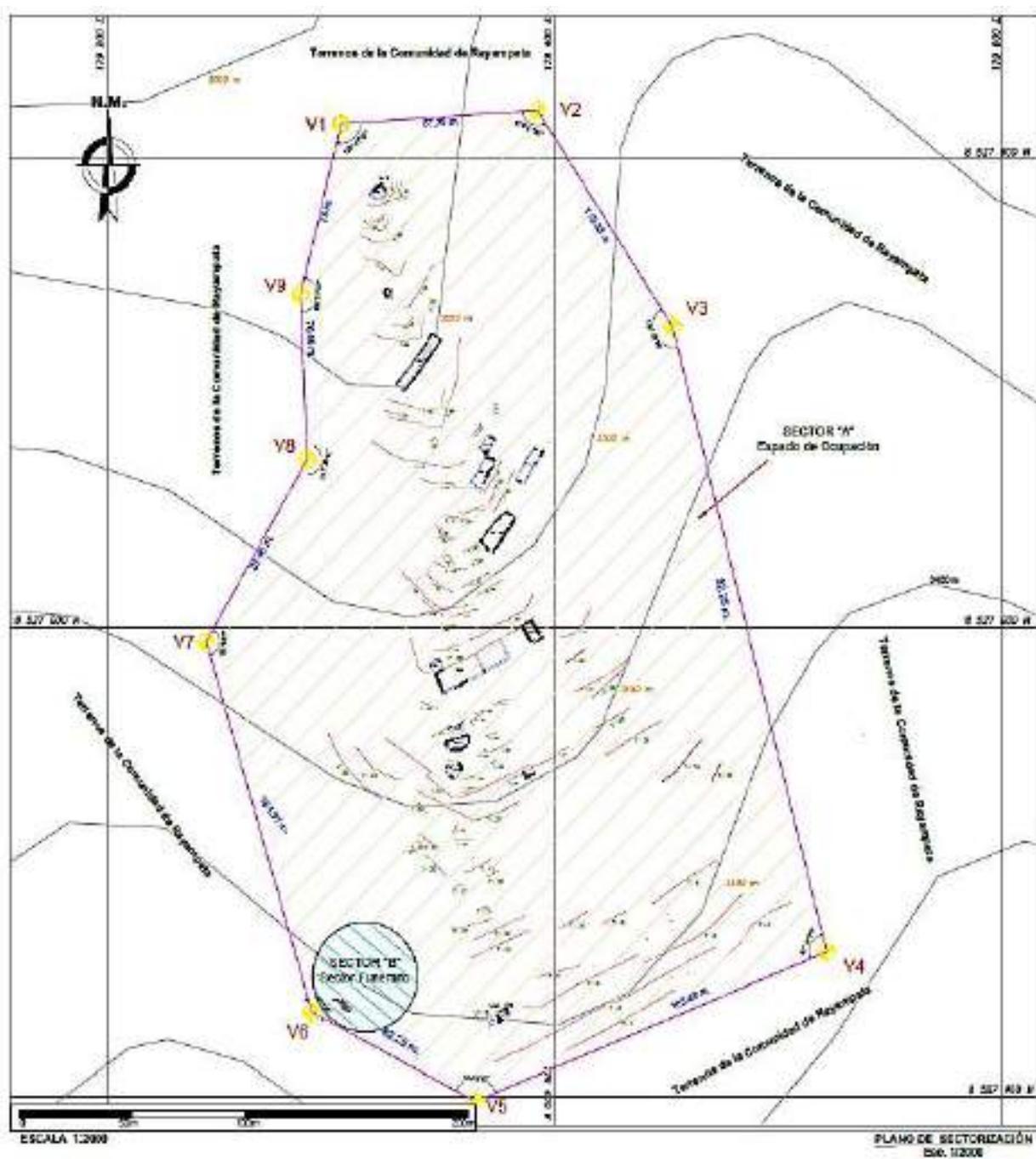
Tabla 38
Sectorización

Sector	Letra
Sector de ocupación	A
Sector funerario	B

Nota. Ver **Lámina 03** en la sección de Anexos.

Figura 35

Mapa de Sectorización del Sitio Arqueológico de Rayampata



4.1.2.1 Nomenclatura asignada a la evidencia arquitectónica

Con el fin de sintetizar de manera comprensible los datos obtenidos en campo se asignó un código a cada estructura de acuerdo a sus características arquitectónicas, tamaño y forma y estado actual de conservación (ver **Tabla 39**, **Tabla 40** y **Tabla 41**).

4.1.2.1.1 Nomenclatura acorde al tipo de estructura

Tabla 39

Nomenclatura acorde al tipo de estructura

Código	Tipo de estructura
R	Recinto
EF	Estructura funeraria
MC	Muro de contención (terrazas)

Nota. Se consideraron los códigos para la elaboración de las tablas de resultados (Capítulo V).

4.1.2.1.2 Nomenclatura acorde a la forma del recinto

Tabla 40

Nomenclatura acorde a la forma del recinto

Código	Acepción de forma
R	Rectangular
C	Circular
SC	Semicircular
I	Irregular

Nota. Se consideraron los códigos para la elaboración de las tablas de resultados (Capítulo V).

4.1.2.1.3 Nomenclatura acorde al estado de conservación

Tabla 41

Nomenclatura acorde al estado de conservación

Código	Acepción
Rg	Regular
Ml	Malo
Mm	Muy malo
D	Desplomado / Desprendido

Nota. Se consideraron los códigos para la elaboración de las tablas de resultados (Capítulo V).

4.1.3 Registro del sector “A” – Ocupacional del Sitio Arqueológico de Rayampata

El sector “A” del Sitio Arqueológico de Rayampata está conformado por 15 recintos y 94 muros de contención y/o terrazas. Abarca la mayor parte del sitio arqueológico y se distribuye en medio de las laderas del cerro “Sonqo”, que tiene una pendiente pronunciada. En cuanto a la altitud varía, debido a que la estructura con menor altitud alcanza los 3350 m s.n.m, mientras que la que está en la zona más elevada llega a los 3580 m s.n.m. Lo más característico de este sector es la presencia exuberante de vegetación gramínea que cubre la mayoría de recintos y muros de contención, deteriorándolas en muchos casos e impidiendo su visión completa. No obstante, gracias al reconocimiento cercano y la observación *in situ* se pudo definir que esta evidencia arquitectónica tiene características prehispánicas.

Es importante resaltar que algunos de los recintos están adosadas a muros de contención en su mayoría por el lado norte, de la misma manera, no se distinguen los vanos de acceso en todos los casos, debido al colapso de los mismos, y en lo que sí se lograron identificar, no se tiene definida una orientación a un punto cardinal exacto. Los elementos funcionales más representativos de este sector son los muros (primarios), vanos de acceso (secundarios), revoques (acabados), caminos y de campos de cultivos (externos). La mayoría de muros de contención o

terrazas que están distribuidas en esta área poseen una inclinación de 8 grados y tienen un aparejo rústico compuesto por elementos líticos medianos y grandes, sin labrar y que no tienen un aparente orden de hileras. Los materiales constructivos más representativo son la arenisca, caliza y pizarra en cuanto al elemento pétreo se refiere, y el mortero de barro como pasta de unión, aunque este último este perdido en muchas de las estructuras debido al intemperismo. También se precisa que la mayoría de recintos presentan cimentación incompleta. A ello, se debe agregar algunos eventos fortuitos que afectaron la zona como el incendio de octubre de 2021 que contribuyó con el deterioro del sector.

Como resultado de un análisis conjunto de todos estos aspectos, se puede comentar provisionalmente que el espacio tuvo una ubicación estratégica que permitía un control sobre el terreno fértil y a su vez un acercamiento con uno de los apus tutelares más mencionado en las crónicas pertenecientes a los siglos XIV y XVI el apu Pitusiray.

4.1.3.1 Subsector de recintos

Destaca por la presencia de 15 recintos, de las cuales sus formas más representativas son la rectangular, circular, semicircular e irregular. Todas se hallan edificadas con piedras sedimentarias, resaltando la arenisca, la caliza y la pizarra, unidas con mortero de barro, cuya composición consta de materia orgánica, óxido de calcio, óxido de hierro, óxido de silicio, arena, limo y arcilla (ver tabla 61). Los muros de los recintos no presentan hileras y al encontrarse abandonado, los mampuestos han colapsado y en otros casos el mortero es prácticamente inexistente debido a los efectos de intemperismo. Finalmente, es importante resaltar que en algunas estructuras de este subsector se evidenciaron excavaciones clandestinas.

A continuación, procedemos a describir cada uno de estos recintos:

Recinto N° 01

El recinto N° 01 se encuentra ubicada hacia el suroeste del área de estudio entre las coordenadas UTM este: 179374.7640, norte: 852743.9440, a una altura de 3410 m s.n.m. aproximadamente. La estructura presenta forma rectangular, dividida en dos ambientes por un muro medianero, cada ambiente será descrito de forma particular para una mejor comprensión. En la actualidad este recinto se encuentra en mal estado de conservación debido a factores ambientales como las precipitaciones pluviales, erosión eólica y cambios de temperatura a lo largo de los años. No obstante, la estructura conserva gran parte de sus muros que permitieron definir su morfología. Es importante mencionar que hacia el lado norte la estructura se encuentra adyacente a un muro de contención y también que colapsó en su muro sur, imposibilitando el reconocimiento de su vano de acceso de manera específica, mostrándose únicamente la jamba derecha del ambiente N° 01.

Ambiente N° 01

El ambiente N° 01 se halla al lado izquierdo del recinto N° 01, entre las coordenadas UTM este: 179372.9340 y norte: 852743.0930, a una altura promedio de 3408 m s.n.m. Presenta una forma cuadrangular con un largo de 4.45 m, un ancho de 4.25 m y un espesor de muro que alcanza los 0.66 m. Es importante resaltar que se observa evidencia de excavaciones clandestinas en la parte interior del noroeste del ambiente N° 01 (ver **Figura 36**).

En cuanto a los elementos funcionales de este ambiente reconocemos los siguientes:

- a) Externos:** campos de cultivo y una estructura de contención hacia el norte.
- b) Primarios:** conformado por tres muros en los lados oeste, este y sur; el muro oeste presenta colapso y vegetación gramínea introducida, al parecer tuvo una altura máxima visible

desde la superficie de 1.85 m; el muro este es el que tiene mejor estado de conservación y hacia la mitad derecha presenta un nicho, tuvo una altura máxima visible de 1.63 m; y el muro sur (en donde habría estado localizado el vano) tiene únicamente la parte derecha conservada, llegando hasta el límite de la jamba de ese lado, posee una altura máxima visible de 1.44 m (ver **Plano 1** y **Lámina 4**).

c) Secundarios: presenta dos nichos y un vano de acceso (jamba derecha visible). El primer nicho se localiza en la cara interna derecha del muro este con un dintel de 0.35 m, un umbral de 0.16 m, la jamba izquierda con 0.26 m, la derecha con 0.24 m y una base de 0.32 m. Por otro lado, existe otro nicho en la cara interna del muro sur al lado derecho del vano de acceso, con un dintel de 0.24 m, un umbral de 0.21 m, las jambas izquierda y derecha con 0.48 m cada una y una base de 0.52 m (ver **Figura 37**). Finalmente, solo se observa la jamba izquierda del vano de acceso cuya altura es de 1.17 m.

d) Acabados: se vislumbra revoque de barro (compuesto esencialmente por tierra limo-arcillosa) en la esquina interior noreste de la estructura.

El principal material constructivo del ambiente N° 01 es el elemento pétreo, recolectado del mismo entorno geográfico. Los más representativos son las areniscas y calizas (en menor medida); se presentan en tamaños pequeño (de 0.12 m por 0.16 m en promedio) y regular (de 0.24 m por 0.25 m), con forma semiangulares y semiredondas. Los líticos están unidos con mortero de barro, sin embargo, en algunos segmentos de los muros este componente se ha ido perdiendo, siendo reemplazado por musgos, líquenes y vegetación gramínea propia de la zona. Asimismo, se denota juntas verticales deterioradas en algunas partes de los muros.

En lo que respecta a las técnicas constructivas de este ambiente, la piedra unida con mortero de barro es la técnica empleada. Los muros de los recintos no presentan un orden de hileras, resultando en una mampostería ordinaria. Los líticos (en la mayoría de casos) están sin labrar y dispuestos de forma aleatoria. El aparejo es irregular ya que presuntamente colocaron los mampuestos tal y como los recogieron de la superficie. No presenta enlucido. Este ambiente está trabado con un muro de contención al norte y tiene las esquinas curvas, lo que podría indicar una filiación inicial al Intermedio Tardío.

Figura 36

Muros y nichos pertenecientes al recinto N° 01 (ambiente 01)



Nota. Vista del ambiente N°01 desde el lado oeste.



Nota. Muro oeste colapsado desde el interior.



Nota. Vista interna de la jamba izquierda en el muro sur.



Nota. Presencia de revoque de barro en la cara interna de la esquina noreste.



Nota. Vista de los nichos contiguos en los lados este y sur respectivamente.

Figura 37*Nichos presentes en el recinto N° 01 (Ambiente 01)*

Nicho A	
Elemento	Medidas
Dintel	0.35 cm
Umbral	0.16 cm
Jamba (I)	0.26 cm
Jamba (D)	0.24 cm
Base	0.32 cm

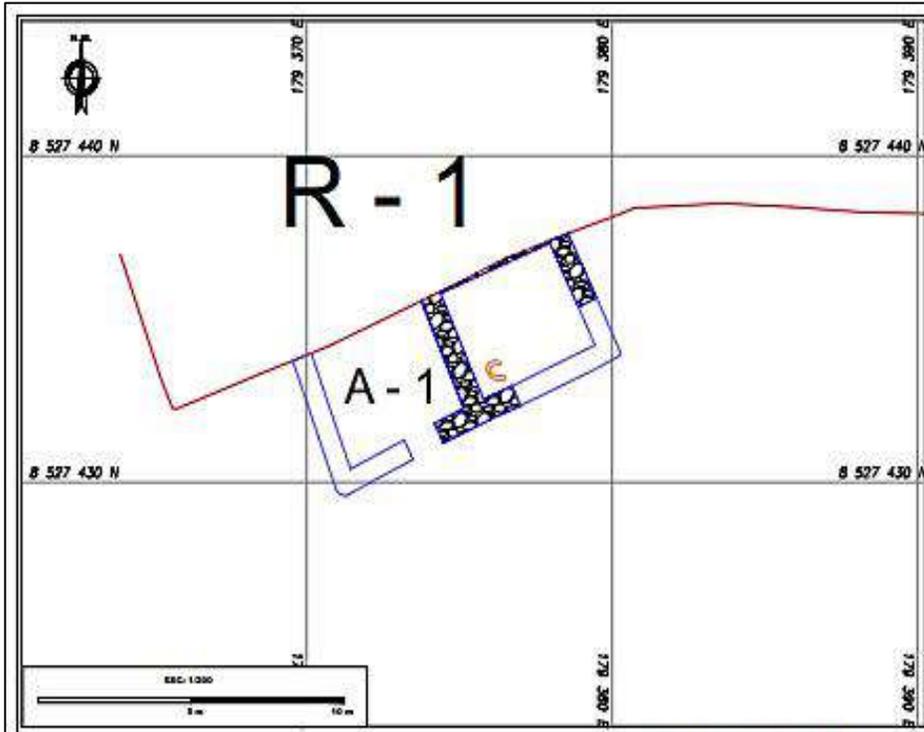
Nota. Nicho del lado este.

Nicho B	
Elemento	Medidas
Dintel	0.24 cm
Umbral	0.21 cm
Jamba (I)	0.48 cm
Jamba (D)	0.48 cm
Base	0.52 cm

Nota. Nicho del lado sur.

Plano 1

Plano de planta del recinto N° 01 (ambiente 1)



PLANO DE PLANTA
ESC 1/200



VISTA OESTE - ESTE DEL RECINTO N° 01 (AMBIENTE 01)

LEYENDA	
POLIGONO	
MUNDO DE ESTRUCTURAS CONSERVADAS	
CONSERVACION DE ESTRUCTURAS	
PROYECCION DE MURDOPLEOM DE MURO	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN	
CONSERVA ADOCUADA	
CURVAS DE NIVEL	
NORTE	



PLANO DE UBICACIÓN
ESC 1/2000

		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA	
		TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGÍA	
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPANICA EN EL SITIO ARQUEOLOGICO DE RAYAMPATA CALCA - CUSCO		ESCALA: 1/2000	FECHA: Febrero 2022
PLANO: Plano de Planta del Recinto N° 01 (Ambiente 01)		PRESENTADO POR: R. 1011 Rivas Torres Walter Carlos R. 1011 Rivas Torres Walter Carlos	PLANO N°: R-01 Amb. 01
Departamento: Cuzco	Provincia: Calca	Distrito: Calca	Censos: BGS 88 UTM 78L

Ambiente N° 02

El ambiente N° 02 se ubica al lado derecho del recinto N° 01, entre las coordenadas UTM este: 179376.9050 y norte: 8527434.4910, a una altitud aproximada de 3409 m.s.n.m. Posee una forma cuadrangular con un largo externo de 4.30 m, e interno de 3.80 m, un ancho promedio de 4.09 m y un espesor de muro que alcanza los 0.61 m. Hacia el norte, se encuentra trabado con un muro de contención, cuya altura alcanza los 2.08 m. (ver **Figura 38, Plano 2 y Lámina 05**). En el espacio interno de este ambiente, hacia el lado sureste se evidenció un fragmento de cerámica (cuerpo) con iconografía de líneas negras superpuestas, perteneciente al período Intermedio Tardío. (ver **Figura 40**). No se distingue vano de acceso y no tiene presencia de nichos en ninguna cara interna ni externa.

Los elementos funcionales reconocidos en este ambiente son:

a) Externos: campos de cultivo y una estructura de contención hacia el norte.

b) Primarios: integrado por tres muros en los lados oeste, este y sur; el muro oeste es el mejor conservado de este ambiente, ya que presenta casi todos sus componentes intactos y el mortero se ha perdido solo en algunas zonas, cuenta con una altura máxima de 1.85 m; el este tiene desplome de gran parte de su composición evidenciándose solamente la parte izquierda de manera cortada, tiene una altura de 2.03 m; y el sur también presenta colapso alcanzando un altura máxima de 1.12 m y un largo máximo de 1.20 m en su sección conservada, la cual está amarrada al muro este (ver **Figura 39**).

c) Secundarios: no se evidencia claramente un vano de acceso. Tampoco nichos ni ventanas ni escalinatas, pero estos elementos sí habrían podido estar presentes en las partes colapsadas (lado derecho de los muros este y sur).

d) Acabados: se observa revoque de barro (compuesto esencialmente por tierra limo-arcillosa) en la cara interna norte y en las esquinas internas noreste y noroeste.

El material constructivo del ambiente N° 02 está conformado por piedras areniscas y calizas que fueron colectadas del mismo entorno geográfico, sus formas son semiangulares y semiredondas. En cuanto a los tamaños varían, teniéndose pequeños (de 0.12 m por 0.15 m en promedio) y medianos (de 0.24 m por 0.25 m). Los mampuestos están unidos con mortero de barro, predominando en los lados internos oeste y norte; opuestamente en la cara interna sur y este se ha perdido. Se distinguen juntas verticales en algunos cortes internos.

En cuanto a las técnicas constructivas, la piedra unida con mortero de barro es la técnica empleada, se reconoce una mampostería ordinaria sin hileras definidas. Los mampuestos están poco o nada labrados y se han dispuesto tal y como se han encontrado en la superficie. El aparejo es cortado en la cara interna del muro norte e irregular en los demás muros. Existe presencia de revoque grueso hacia los lados noreste y noroeste del ambiente. Las esquinas son curvadas, a excepción de la ubicada al suroeste que es más acentuada y de la esquina del sur que es inexistente.

Figura 38

Vista de planta y muro interior del recinto N° 01 (ambiente 02)



Nota. Vista en planta del ambiente N° 02 del recinto N° 01.



Nota. Interior del ambiente N° 02. Se observa la esquina NW curvada y la mampostería ordinaria con elementos líticos semiangulares sin labrar unidos con mortero de barro.

Figura 39

Muros internos y externos del recinto N° 01 (ambiente 02)



Nota. Cara interna norte.



Nota. Cara interna oeste del muro.



Nota. Esquina suroeste del muro (parte interna).



Nota. Cara interna NE del muro, donde se observa colapso de parte del muro, además de la presencia de revoque grueso.



Nota. Muro medianero que separa los ambientes N° 01 y 02.



Nota. Cara externa del lado este del ambiente N° 02 del recinto N° 01.

Figura 40

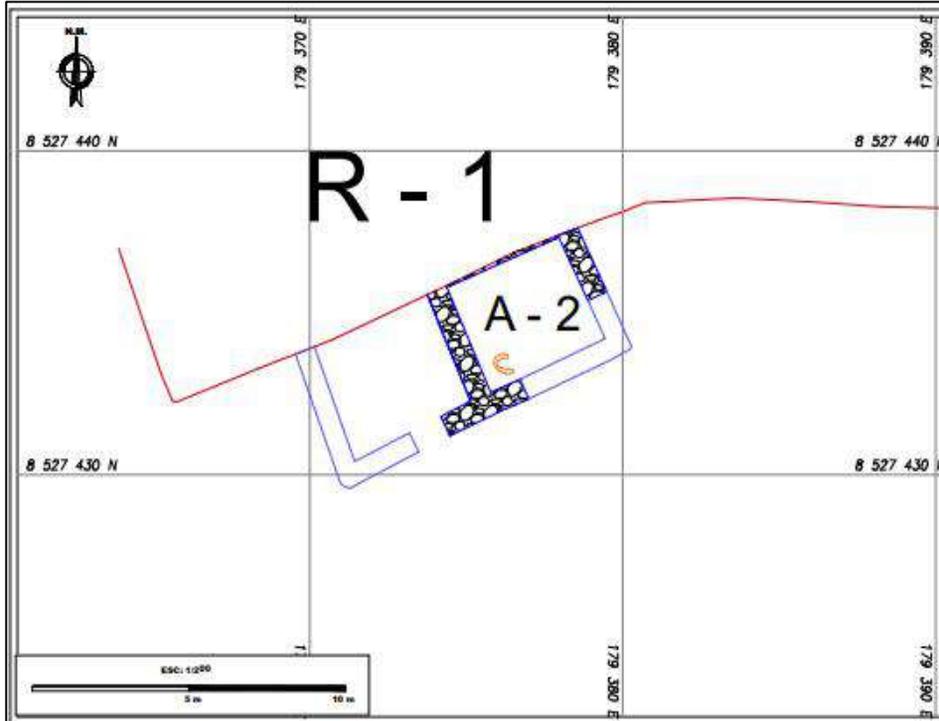
Fragmento de cerámica asociado al ambiente N° 02 del recinto N° 01



Nota. Fragmento de cerámica (cuerpo) asociado al ambiente N°02, con iconografía de líneas negras paralelas superpuestas, perteneciente al período del Intermedio Tardío.

Plano 2

Plano de planta del recinto N° 01 (ambiente 2)

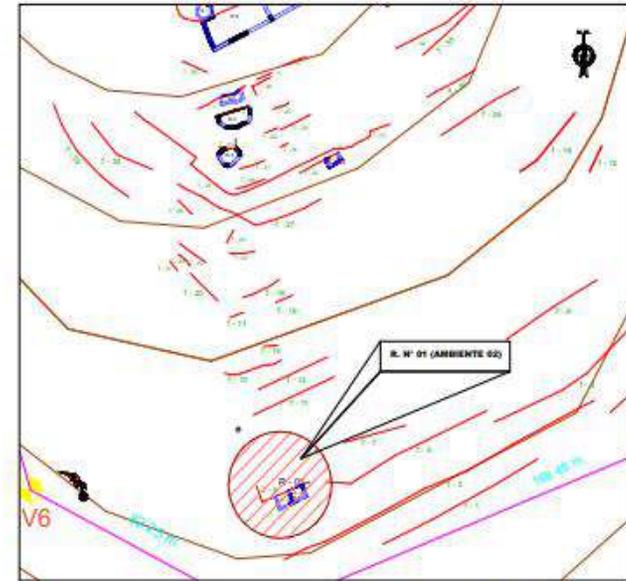


PLANO DE PLANTA
ESC 1/200



MURO INTERIOR DEL RECINTO N° 01 (AMBIENTE N° 02)

LEYENDA	
POLIGONO	
MUROS DE ESTRUCTURAS CONSERVADOS	
UMENTACION DE ESTRUCTURAS	
PROYECCION DE MUROS DEL PLANO DE MURO	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN	
CERÁMICA ASOCIADA	
CURVAS DE NIVEL	
NORTE	



PLANO DE UBICACIÓN
ESC 1/2000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO			
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES			
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA CALCA - CUSCO		ESCALA: 1/200	FECHA: Setiembre 2022
AUTOR: Arq. Rosa Roca Quinto Huancra		PRESENTADO POR: Dr. Ing. Frank David Derasand Gonzalez, Dr. Ing. Eduardo Derasand Gonzalez	
PLANO: Plano de Planta del Recinto N° 01 (Ambiente 02)		PLANO N°: R-01 Amb. 02	
Departamento: Cusco	Provincia: Calca	Districto: Calca	Datario: WGS 84 UTM 19L
Levantamiento y dibujo: Dr. Ing. Frank David Derasand Gonzalez, Dr. Ing. Eduardo Derasand Gonzalez			

Recinto N° 02

El recinto N° 02 se encuentra emplazada entre las coordenadas UTM este: 179388.4440, norte: 8525338.1440, a 97.97 m al noreste del recinto N° 01 a una altitud de 3466 m.s.n.m. La estructura se muestra en forma rectangular, con las siguientes dimensiones: un largo externo de 5.16 m e interno de 3.70 m, además de un ancho de 4.33 m. (ver **Figura 41**). El grosor del muro alcanza los 0.73 m, y la altura de las partes que se conservan llega a 1.64 m. (ver **Plano 3 y Lámina 6**). El estado de conservación de esta estructura es malo debido a factores como lo la temperatura, los vientos, las precipitaciones pluviales y la proliferación de vegetación. La única parte relativamente conservada es el muro sur de la estructura y un segmento del muro oeste, estos restos permitieron definir la forma del recinto. No se distingue el vano de acceso, pero sí se puede definir que por la parte norte esta estructura se encuentra adosada a un muro de contención que también se encuentra en mal estado. Se pudieron reconocer como asociados a este recinto dos fragmentos de cerámica: una de filiación Inca inicial correspondiente a un asa de 3 cm y la otra perteneciente al Intermedio Tardío que consiste en un borde de aproximadamente 6 cm ((ver **Figura 43**).

Se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales en esta estructura:

a) Externos: campos de cultivo y un muro de contención hacia el norte.

b) Primarios: conformado por tres muros sur, oeste y este; el muro sur se encuentra relativamente conservado, aunque en la sección media presenta abundante vegetación arbustiva que se disemina llegando a intruir entre los mampuestos, lo que eventualmente generará su colapso inminente; el muro oeste está incompleto, presentando un colapso notorio, que no puede ser considerado como vano de acceso debido a que no hay jambas definidas, y por el contrario

parecen desprendimientos irregulares (ver **Figura 42**). El muro este no se visualiza, esta completamente cubierto por vegetación.

c) Secundarios: no se distinguen.

d) Acabados: no se evidencia un tratamiento en la pared externa del muro sur (más representativo o único conservado).

Por el lado de los materiales constructivos, está constituido por piedras areniscas, calizas, y pizarras que se dispusieron de manera rústica. Sus tamaños son mayoritariamente regulares (0.22 m por 0.25 m) y también pequeños (0.12 m por 0.15 m). En cuanto a la forma de estos líticos, se presentan angulares sin ningún tipo de tratamiento. El mortero no se distingue con claridad debido a que se ha perdido, y en las áreas donde se puede identificar es de barro; así mismo se debe resaltar que los musgos y líquenes han ido creciendo en estos puntos. No se reconocen juntas verticales.

La técnica empleada es la de piedra unida con mortero de barro. El recinto N° 02 presenta mampostería ordinaria; los líticos no están labrados y no hay presencia de hileras definidas. No se puede determinar un tipo de aparejo en toda la estructura en razón que el muro este está completamente colapsado y el muro oeste en gran medida. Las esquinas sureste y suroeste son notoriamente acentuadas lo que podría indicar que esta estructura perteneció a una etapa Inca Inicial. En esta estructura no se distinguió revoque grueso ni enlucido.

Figura 41

Planta y muro exterior sur del recinto N° 02



Nota. Imagen de planta del recinto N° 02.



Nota. Esquina acentuada al sureste de la estructura.

Figura 42*Vista del muro sur externo del recinto N° 02*

Nota. Lado izquierdo del muro sur externo.



Nota. Parte del medio del muro sur externo.



Nota. Lado derecho del muro sur externo.

Figura 43

Muro oeste y fragmentos de cerámica asociados al recinto N° 02



Nota. Remanente del muro oeste del recinto N° 02 donde se evidencia colapso.



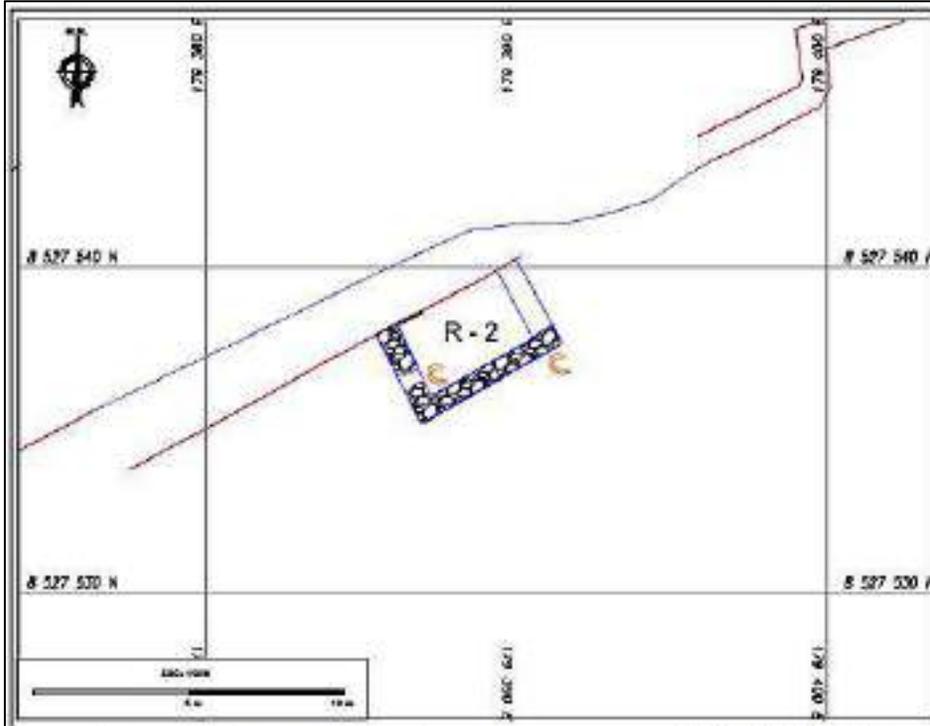
Nota. Fragmento de cerámica (Asa) de filiación Inca inicial asociado al recinto N° 02.



Nota. Fragmento de cerámica (borde) perteneciente al Intermedio Tardío, ubicado en la parte externa del recinto N° 02.

Plano 3

Plano de planta del recinto N° 02

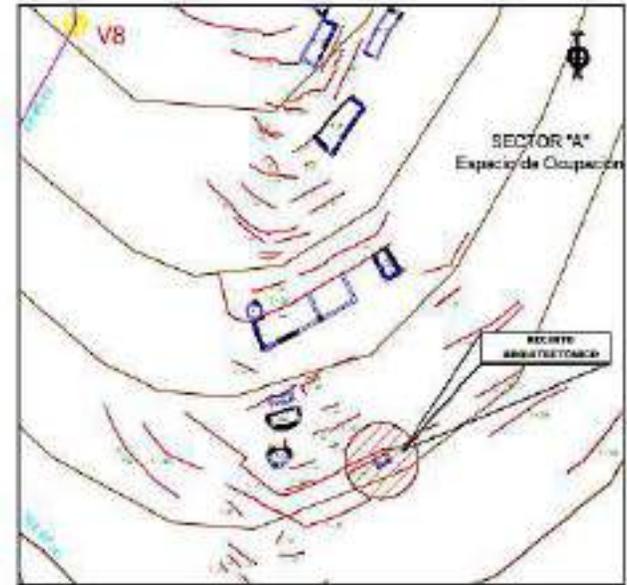


PLANO DE PLANTA
ESC 1/200



VISTA EN PLANTA CUBIERTA DE VEGETACIÓN

LEYENDA	
PLANTAS	
WALLS AND STRUCTURES CONSERVED	
RECONSTRUCTION OF STRUCTURES	
PROPOSED RECONSTRUCTION OF WALLS	
ROADS AND WAYS OF CONNECTION	
PLANTING PROPOSALS	
COURT OF WALLS	
SCALE	



PLANO DE UBICACIÓN
ESC 1/2000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA	
TÍTULO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGÍA	
IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL CENTRO ARQUEOLÓGICO DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO	ESCALA: 1/200 FECHA: Setiembre 2023 AUTOR: ALDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
TÍTULO: Plano de Planta del Recinto N° 02	PLANIFICACIÓN: A. YANAPALLOTA Y A. RAMÍREZ RAMÍREZ B. YANAPALLOTA RAMÍREZ
PLANIFICACIÓN Y DISEÑO: A. YANAPALLOTA RAMÍREZ Y A. RAMÍREZ RAMÍREZ	PLANIFICACIÓN: R-02
DISEÑO: YANAPALLOTA RAMÍREZ	PLANIFICACIÓN Y DISEÑO: A. YANAPALLOTA RAMÍREZ Y A. RAMÍREZ RAMÍREZ

Recinto N° 03

El recinto N° 03 se sitúa entre las coordenadas UTM este: 179355.2050, norte: 8527538.9130, a 26.63 m al noroeste del recinto N° 02, en una altitud de 3462 m.s.n.m. La estructura tiene una morfología semicircular, con un diámetro interno máximo de 5.52 m y externo de 7.49 m, un ancho de muro que alcanza los 0.93 m y una altura máxima de 1.42 m. (ver **Plano 4**). En la actualidad este recinto se encuentra en muy mal estado de conservación, puesto que la mayoría del cuerpo del mismo ha colapsado, identificándose únicamente fracciones del mismo, en los lados noroeste y suroeste. Se debe hacer hincapié en que el recinto reposa en un muro de contención que también se encuentra en proceso de deterioro por factores medioambientales y meteorización.

Se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales en esta estructura:

- a) **Externos:** campos de cultivo y un muro de contención hacia el norte.
- b) **Primarios:** un muro semicircular incompleto con algunos segmentos conservados, la disposición se define por su alineamiento y dirección concéntrica de los cimientos conservados (ver **Figura 44, Figura 45 y Figura 46**).
- c) **Secundarios:** no se evidencia un vano de acceso.
- d) **Acabados:** no hay ningún tipo de acabado.

En lo que respecta a los materiales de construcción, sobresale la piedra arenisca y en menor medidas calizas, ambas en tamaños pequeño (0.06 m por 0.13 m) y mediano (0.16 por 0.27 m), de aspecto semiangular recogidas del entorno geográfico. No se observa ninguna evidencia de mortero, sin embargo, si hay presencia de vacíos entre piedras que indicarían que se fue perdiendo con el pasar del tiempo.

La piedra unida con mortero de barro es la técnica empleada para la construcción de este recinto. Se observa mampostería ordinaria, no se visualizan hileras y las piedras están superpuestas una tras otra sin haber sido trabajadas (sin labrar) o poco labradas, hecho que se relaciona con el aparejo irregular que muestra. Carece de algún tratamiento de muro, es decir no hay revoque ni enlucido.

Figura 44

Segmento de muro externo noroeste del recinto N° 03



Figura 45

Vista del muro suroeste interno del recinto N° 03

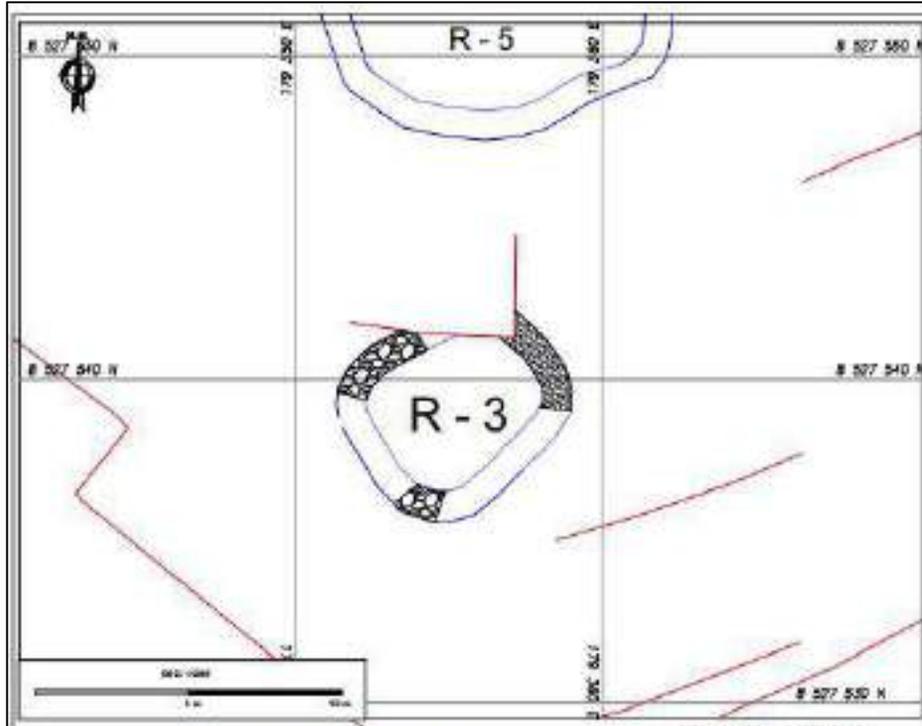
**Figura 46**

Proyección del muro lado este en referencia al muro de contención del recinto N° 03



Plano 4

Plano de planta del recinto N° 03



PLANO DE PLANTA
ESC 1/200



MURO SUR ESTE DEL RECINTO N° 03

LEYENDA	
CALCULO	
MURDE ESTRUCTURAS CONSERVADAS	
DIRECCIONES DE ESTRUCTURAS	
REMANENTES DE ESTRUCTURAS EN EL SUELO	
TORNADO Y/O MUR DE CONTENCIÓN	
ESTRUCURAS AGRICOLAS	
DEFINICION DE MUR	
NOVA	



PLANO DE UBICACIÓN
ESC 1/2000

		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUZO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA	
TÍTULO DEL CURSO: CARRERA DE INGENIERIA DE LEVANTAMIENTO DE ARQUITECTURA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPANICA EN EL SITIO ABUUNCTOBERO DE BAHAMONTE CALCA - CUSCO		ESCALA 1/200	FECHA Setiembre 2008
PLAN:		PROYECTO N°: R-03	TUBOS: R-03
AUTORES: Director:	Profesor: Gallo	DISEÑO: Gallo	ELABORADO POR: IPOS DE UNCTOBERO

Recinto N° 04

El recinto N° 04 se asienta entre las coordenadas UTM este: 179357.2570, norte: 8527551.0150, a 6.57 m al noreste del recinto N° 03 y a una altitud de 3471 m.s.n.m. Su forma es irregular (ver **Figura 47**) por la disposición de los dos muros que la componen, no obstante, gran parte de estos ha colapsado como resultado de su exposición al intemperismo. El estado de conservación es malo. Es importante mencionar que en el interior de la estructura hacia el lado norte se ven abundantes piedras diseminadas que corroboran el colapso.

Posee un diámetro interior máximo de 9.26 m y un diámetro exterior máximo de 10.91 m, con un ancho de muro de 0.88 m y una altura que varía, dado que en su sección este alcanza los 1.23 m, en el norte (adherencia al muro de contención) los 0.55 m y al oeste un máximo de 1.29 m. (ver **Plano 5**).

En esta estructura se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales:

a) Externos: campos de cultivo y un muro de contención en la parte norte, al que se encuentra adherido.

b) Primarios: conformado por dos muros ubicados al este y oeste, ambos presentan una directriz cerrada pero incompleta debido al desplome de la parte del muro que los une (ver **Figura 48**).

c) Secundarios: no se distinguen vanos de acceso.

d) Acabados: no se encuentra ningún tipo de acabado.

En cuanto a los materiales de construcción se reconocen esencialmente la piedra de dos tipos: arenisca (mayoritariamente) y calizas (en menor cantidad), que fueron utilizadas del mismo entorno geográfico. El tamaño de los mampuestos es mediano (0.16 m por 0.21 m en

promedio) y pequeño (0.09 m por 0.12 m), por su morfología podemos reconocerlas en angulares y semiangulares. En ninguna de las fracciones de muro preservadas el mortero se conserva, por ende, tampoco se visualizan juntas verticales. Se podría decir que es una de las estructuras más afectadas por la proliferación de la vegetación que se introduce en estos espacios que unen las piedras y en donde no están presentes sencillamente existen cavidades.

En lo que concierne a las técnicas constructivas de este recinto se evidencia la técnica de piedra unida con mortero de barro. Se observa también mampostería ordinaria con aparejo irregular sin tratamiento final de revoque, recubrimiento o enlucido. Los mampuestos están dispuestos sin trabajar por lo que no se reconocen hileras definidas.

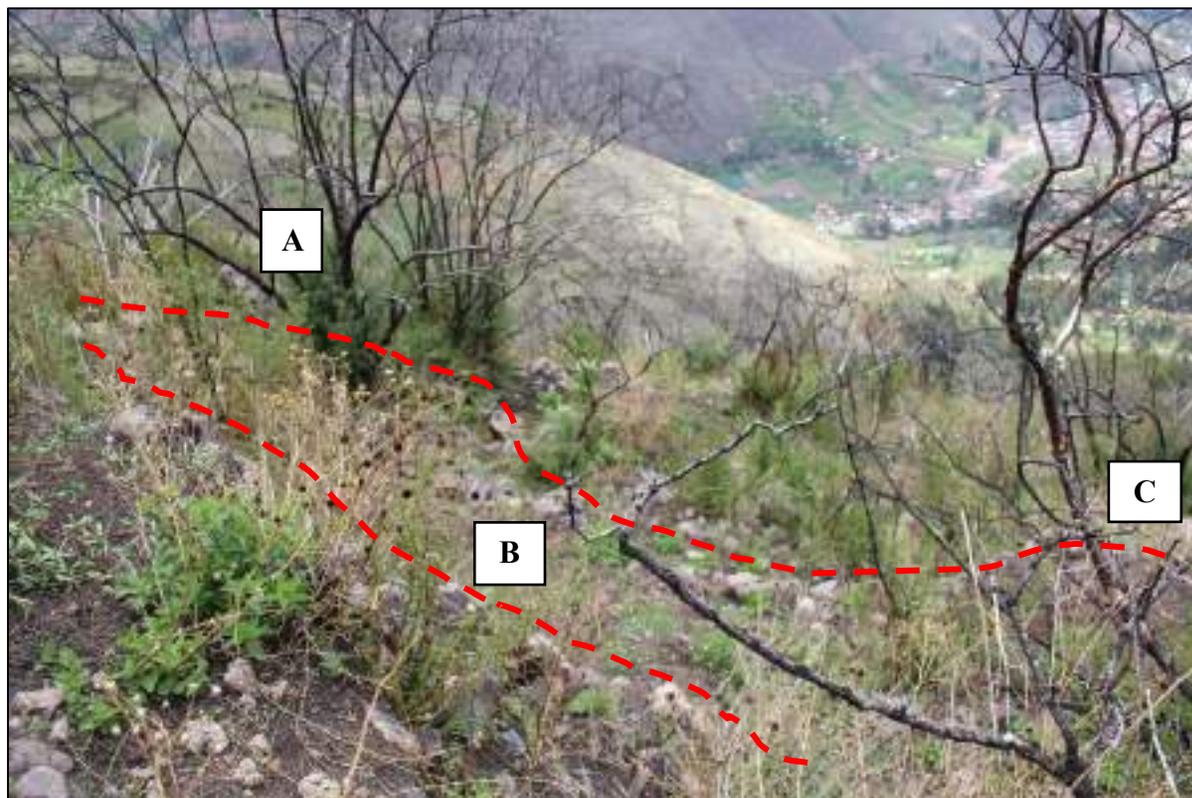
Figura 47

Proyección irregular del recinto N° 04



Figura 48

Proyección de planta del recinto N° 04



Nota. Vista en parte A, B y C.



Nota. Cara externa (hacia el este) del recinto N° 04.



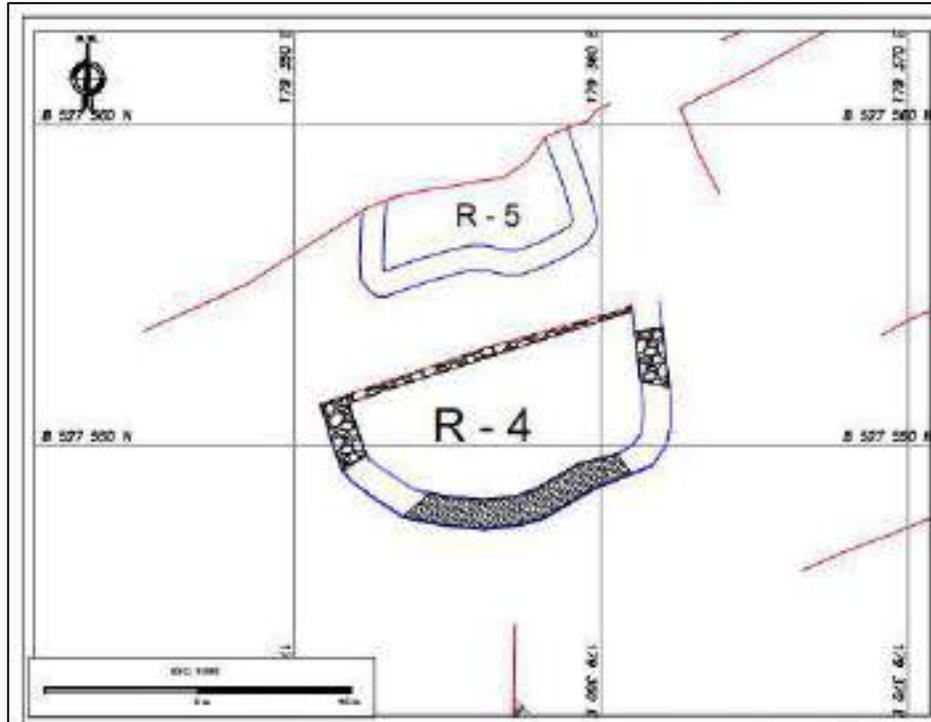
Nota. Vista del muro interior norte a donde se adhiere el recinto N° 04.



Nota. Cara externa del muro oeste del recinto N° 04.

Plano 5

Plano de planta del recinto N° 04

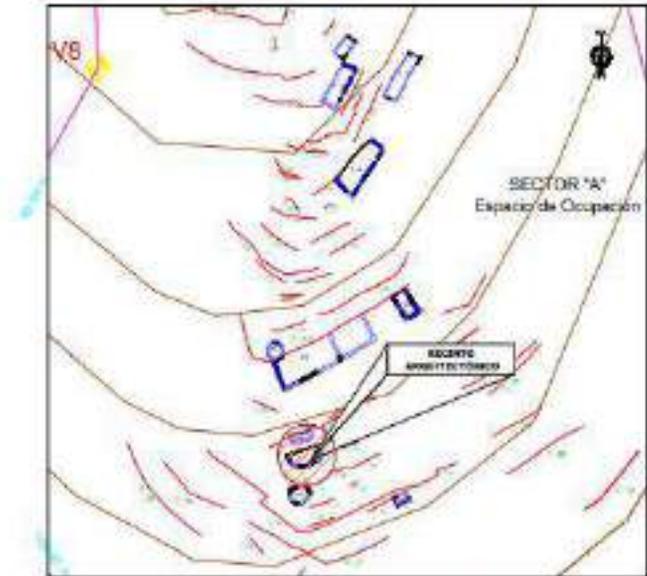


PLANO DE PLANTA
ESC 1/200



VISTA EN PLANTA

LEYENDA	
VIA DORADA	
MUR DE CERRAMIENTO CON BARRANCO	
ORGANIZACION DE DEFENSIVAS	
PROYECTO DE VENTANAS Y PASADIZOS	
EDIFICIO Y OBRAS DE CONSTRUCCION	
ORIENTACIONES	
SUPERFICIE SUELO	
NOTAS	



PLANO DE UBICACION
ESC 1/2000

		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUZO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA	
		RUC DE SEÑAL PARA OTRAS ACTIVIDADES EN EL LEGISLADO DE MOQUECHUAS	
INSTITUCION DE LA ARQUITECTURA PROFESIONAL EN EL SECTOR ARQUEOLOGICO DE BATA PATA CALCA - CUZCO		ESCALA 1/200	FECHA Setiembre 2007
PLANO Plano de Planta del Recinto N° 04		PLANOS R-04	
Elaborado por: GARCIA	Proyecto: E-01	Fecha: 07/09	Lugar: PUNO DE OCHO SEÑAL

Recinto N° 05

El recinto N° 05 se ubica entre las coordenadas UTM este: 179356.1040, norte: 8527550.8960, a 5.77 m al norte del recinto N° 4 y a una altitud de 3467 m.s.n.m. La morfología en planta es irregular por la disposición de los tres muros que la componen que no tienen una alineación completamente recta o circular, sino más curvada. Este recinto posee un diámetro interno mínimo de 5.99 m y máximo de 7.61 m, así también presenta un ancho de muro de 0.76 m y una altura que varía entre 1.10 m y 1.35 m. (ver **Plano 6**). En cuanto al estado de conservación es mala debido al colapso total de dos de los tres muros que la componen, e incluso vislumbrándose un desprendimiento de mampuestos en el único muro desde la parte inicial del sobrecimiento hasta 1.02 m de altura aproximadamente.

En esta estructura se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales:

a) Externos: campos de cultivo y un muro de contención en la parte norte, al que se encuentra adosado.

b) Primarios: constituido por dos muros ubicados al este y oeste, ambos se unen en el muro de contención presente en el norte de la estructura. Se encuentran colapsados y solo se pudo distinguir la cimentación a nivel superficial (ver **Figura 49**).

c) Secundarios: no se distingue un vano de acceso por las condiciones en las que se encuentra la estructura.

d) Acabados: no se evidencia algún tipo de acabado.

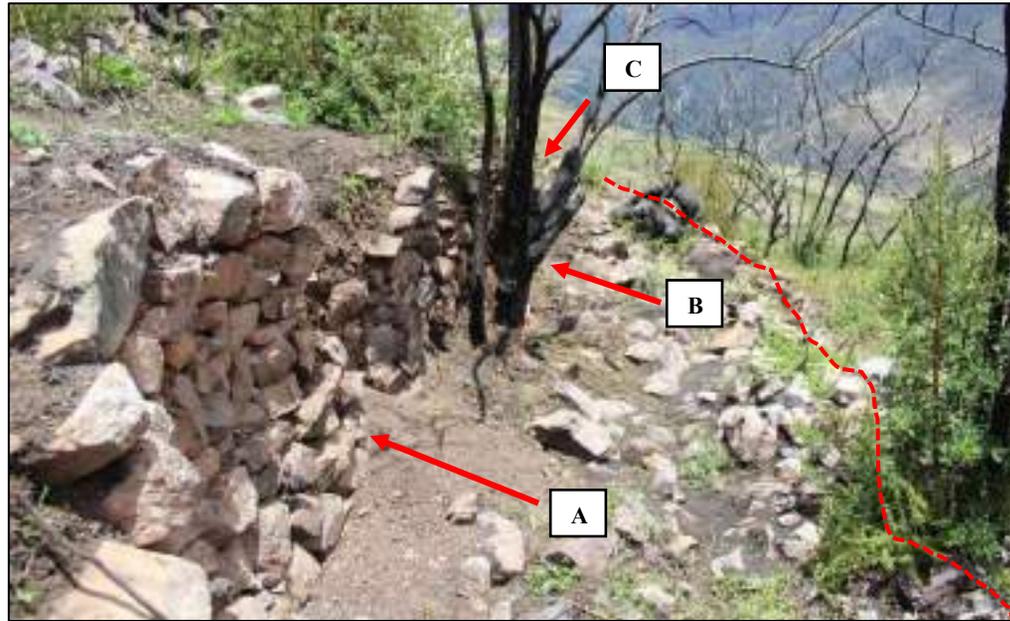
Respecto a los materiales de construcción se reconocen esencialmente la piedra de dos tipos: arenisca (mayoritariamente) y calizas (en menor cantidad), que fueron utilizadas del

mismo entorno geográfico. El tamaño de los mampuestos es mediano (0.24 m por 0.25 m) en promedio y por su morfología podemos reconocer líticos angulares y semiangulares. En ninguna de las fracciones de muro preservadas el mortero se conserva, por ende, tampoco se visualizan juntas verticales. En el lugar donde habría mortero solo se observan cavidades.

En lo que concierne a las técnicas constructivas de este recinto se evidencia la técnica de piedra unida con mortero de barro. Se observa mampostería ordinaria con aparejo irregular sin tratamiento final de revoque, recubrimiento compuesto o enlucido. Los mampuestos están dispuestos sin trabajar por lo que no se reconocieron hileras definidas.

Figura 49

Muro sur del recinto N° 05 donde se visualiza desprendimientos



Nota. Cara interna del muro norte, se observa colapso (lado izquierdo).



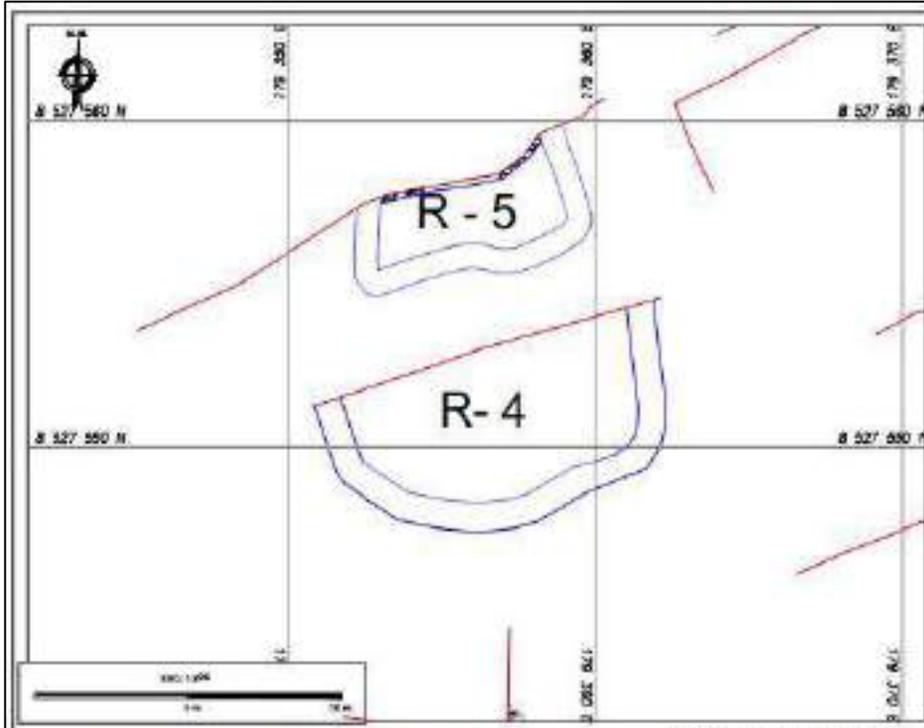
Nota. Cara interna del muro norte (lado derecho).



Nota. Deterioro del muro.

Plano 6

Plano de planta del recinto N° 05

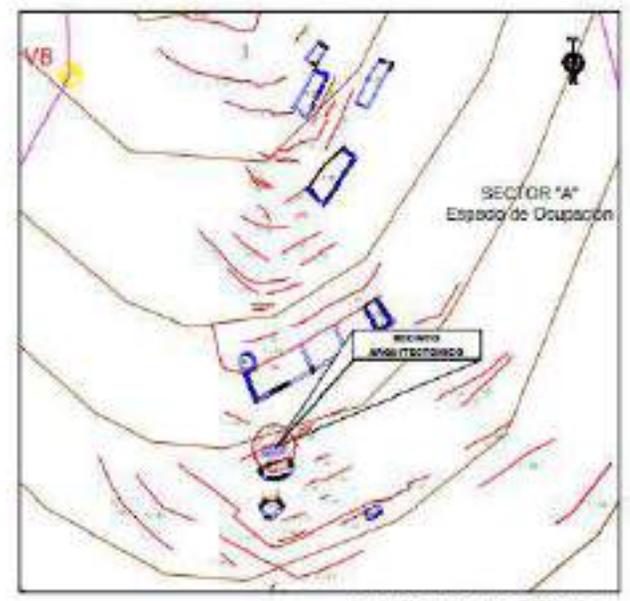


PLANO DE PLANTA
ESC 1/200



PERSPECTIVA DE OESTE - ESTE

LEYENDA	
POLEADO	0
VEDOS DE LOS BANCOS CONSERVADOS	1
CONSTRUCCION DE CONSTRUCCIONES	2
PROCESOS DE ENTERRAMIENTO	3
SEÑALES Y OBRAS DE RECONSTRUCCION	4
CEBANIA ASOCIADA	5
PLANTAS DE ARBOL	6
NORTE	7



PLANO DE UBICACION
ESC 1/2000

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUZCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA	
TITULO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	
INSTITUCIONES DE LA ARQUITECTURA PROFESIONAL EN EL SECTOR ARQUEOLOGICO DE BATA MPAK AKA - CUZCO	ESCALA: 1/500 FECHA: Setiembre 2001
PLAN: Plano de Planta del Recinto N° 05	PLANO N°: R-05
Autor: [Blank] Coautor: [Blank] Fecha: [Blank]	Revisor: [Blank] Fecha: [Blank]

Recinto N° 06

El recinto N° 06 se ubica entre las coordenadas UTM este: 179355.9160, norte: 8527580.9030, a 14.14 m al noreste del recinto N° 05 y a una altitud de 3494 m.s.n.m. El alineamiento de sus muros indica que es de planta rectangular (ver **Figura 50** y **Plano 7**) y, como la mayoría de recintos identificados, se encuentra en muy mal estado de conservación, presentando colapso de la mayoría de muros. Dentro de la estructura se evidencia gran cantidad de elementos líticos diseminados por la superficie.

Cuenta con las siguientes dimensiones: un largo externo de 33.77 m, un ancho de 9.33 m. y un ancho de muro de 0.96 m. En relación a la altura del muro, la parte que mejor se conserva llega a medir 1.32 m. El actual mal estado de conservación se debe a los factores degradantes como lo son la temperatura, vientos, precipitaciones pluviales y proliferación de vegetación. La mayoría de los muros pertenecientes a esta estructura se encuentran colapsados a nivel de piso y cubiertos por abundante vegetación. No se distingue un vano de acceso, pero si se reconoce la unión por el norte con un muro de contención, que también se encuentra en mal estado.

En esta estructura se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales:

a) Externos: campos de cultivo y un muro de contención en la parte norte, al que se encuentra adherido.

b) Primarios: conformado por tres muros ubicados en el este, al oeste y al sur. Se encuentra desplomados y cubiertos por la vegetación. El muro oeste es el que se evidencia en mejor estado mientras que los de norte y sur están derruidos, especialmente el sur donde solo se alcanza a ver una pequeña parte de la cimentación (ver **Figura 51** y **Figura 52**).

c) Secundarios: no se distinguen vanos de acceso.

d) Acabados: no se encuentra algún tipo de acabado.

En cuanto a los materiales de construcción, se reconocen esencialmente las piedras areniscas y calizas que fueron utilizadas del mismo entorno geográfico. El tamaño de los mampuestos varía entre medianos (0.24 m por 0.25 m en promedio). Por su morfología podemos reconocerlas en angulares y semiangulares. En ninguna de las fracciones de muro preservadas el mortero se conserva, por lo tanto, tampoco se visualizan juntas verticales. La piedra unida con mortero de barro es la técnica de construcción empleada. Se observa mampostería ordinaria con aparejo irregular sin algún tipo de tratamiento final. Los mampuestos están dispuestos sin trabajar y sin hilerado aparente. La única esquina que puede visualizarse (noroeste) es acentuada.

Figura 50

Proyección de morfología rectangular del recinto N° 06 (lado oeste)

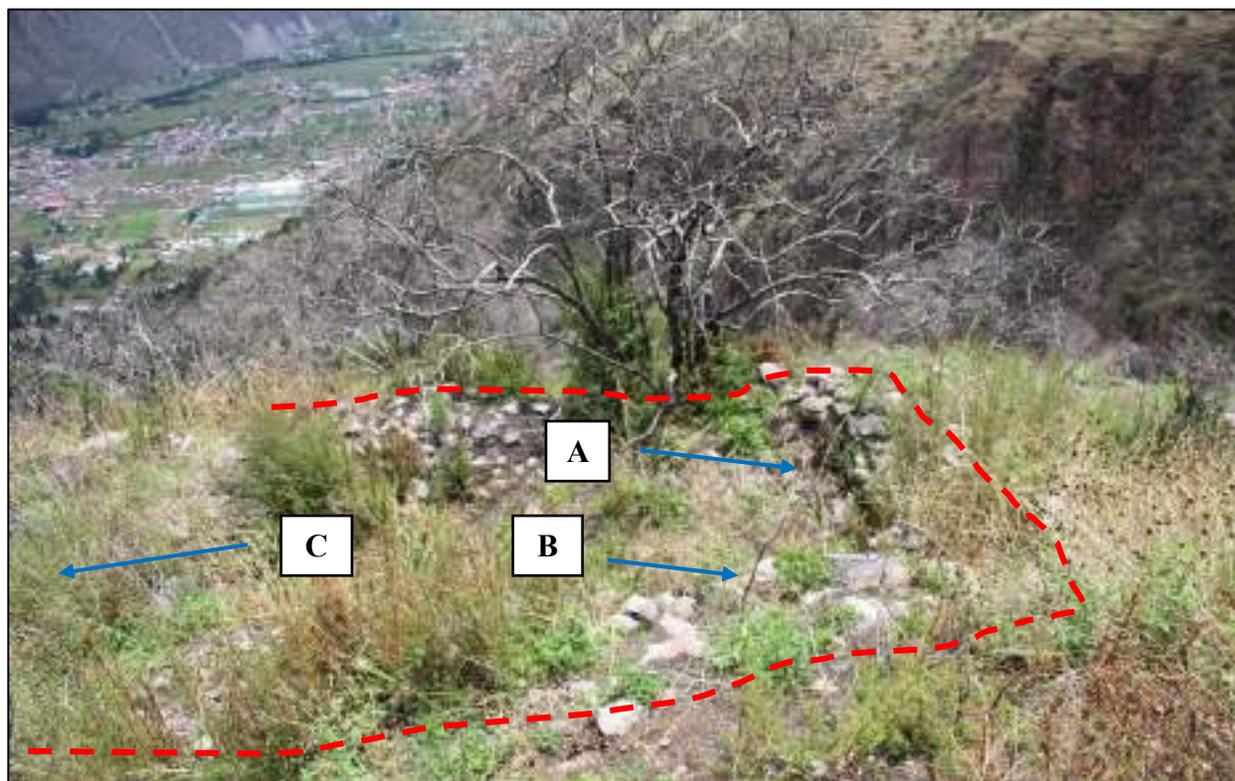


Figura 51*Secciones de muro del recinto N° 06*

Nota. Cara interna del muro noroeste donde se nota la mampostería ordinaria.



Nota. Cara interna de la estructura de contención al norte.



Nota. Evidencia de colapso de gran magnitud al oeste del recinto N°06.

Figura 52

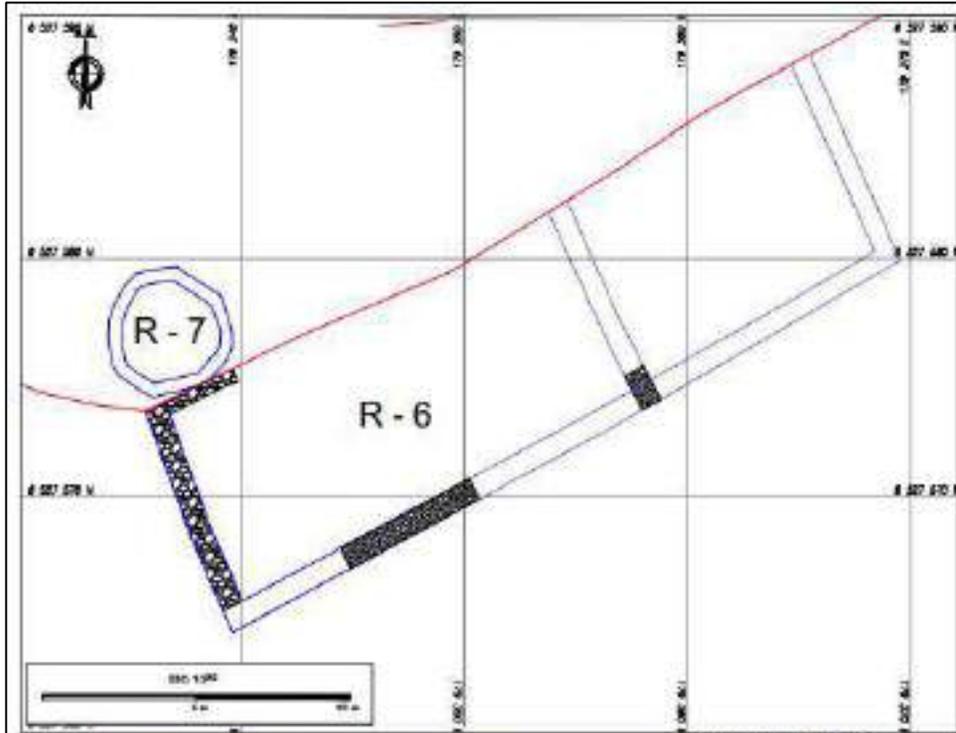
Vista de sureste a noroeste del recinto N° 06



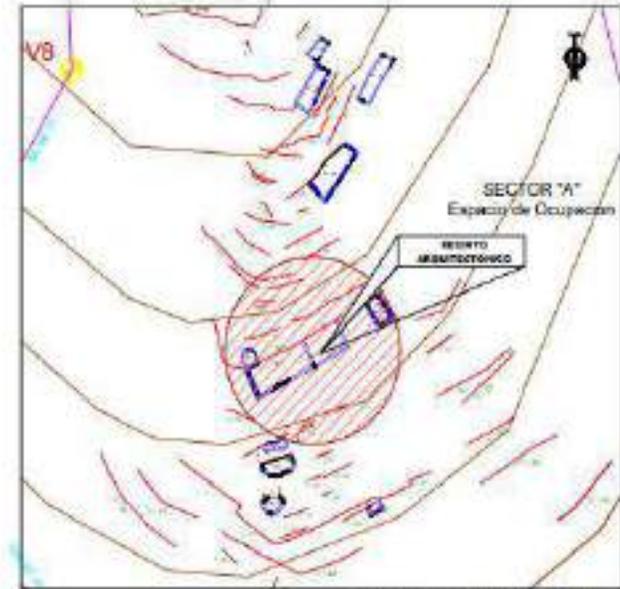
Nota. Segmento de muro conservado del recinto N° 06 al noreste.

Plano 7

Plano de planta del recinto N° 06



PLANO DE PLANTA
ESC 1/275



PLANO DE UBICACIÓN
ESC 1/2000



VISTA EN PLANTA LABO NOROCCIDENTE (PRESERVADO)

LEYENDA	
ENCUADRO	—
ÁREAS DE ESTRUCTURAS CONSERVADAS	—
ÁREAS DE ESTRUCTURAS PERDIDAS	—
PERÍMETRO DE BORDOS DE MUR	—
TERMINOS Y BORDOS CONTIGUOS	—
CONSERVACIONES	—
OPORTUNIDADES	—
NOTAS	—

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA DIRECCIÓN GENERAL DEL TÍTULO DE ARQUITECTURA DE GRADUADOS			
IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE SAN ANTONIO ABAAD (CUSCO)		ESCALA 1/200	FECHA Setiembre 2002
PLANO DE PLANTA DEL RECINTO N° 06		R-06	
Autor Clase	Tercero Curso	Fecha 2002-09-10	Lugar CUSCO

Recinto N° 07

El recinto N° 07 se ubica entre las coordenadas UTM este: 179346.3660, norte: 8527584.4360, a 3.71 m al noroeste del recinto N° 06 y a una altitud de 3491 m s.n.m. Presenta una forma circular por la disposición del muro que la compone. Posee un diámetro interior máximo de 4.45 m y un diámetro exterior máximo de 5.47 m, con un ancho de muro de 0.56 m y una altura variada, que en su sección más alta alcanza los 1.27 m, y en su sección más baja los 0.70 m. (ver **Plano 8** y **Lámina 7**).

El estado de conservación de la estructura es muy malo y se evidencia en el desplome en varios fragmentos del muro que la conforman; fuera de ello, existe abundante vegetación sobre el recinto, lo que dificultó el registro fotográfico. Entre los líticos se observa la proliferación de hongos y líquenes. Además de la pátina de color blanco que ha ocupado el lugar del mortero en la mayoría de casos.

En esta estructura se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales:

a) Externos: campos de cultivo y un muro de contención en la parte norte, pero no está adherido a este.

b) Primarios: conformado por un muro circular, del cual solo se visualiza la cara interna noroeste (ver **Figura 53** y **Figura 54**).

c) Secundarios: no se distinguen vanos de acceso debido al desplome de gran parte del muro.

d) Acabados: no se encuentra algún tipo de acabado.

En cuanto a los materiales de construcción se reconocen esencialmente la piedra de dos tipos: arenisca (mayoritariamente) y calizas (en menor cantidad), que fueron recolectadas del

medio geográfico periférico. Los tamaños de estos mampuestos son medianos (0.18 m por 0.27 m en promedio) y pequeños (0.12 m por 0.15 m en promedio). Por la forma que mantienen los líticos podemos reconocerlas en angulares, semiangulares y algunas semiredondas. Se observa la presencia de mortero, pero en su mayoría está cubierto por hongos y líquenes que progresivamente facilitan su desprendimiento, no se visualizan juntas verticales.

La piedra unida con mortero de barro es la técnica empleada para la construcción de este recinto. Se evidencia la mampostería ordinaria con aparejo irregular (en algunos casos se dispusieron las partes abruptas de las piedras como externas), sin tratamiento final de revoque, recubrimiento o enlucido. Los mampuestos están dispuestos sin trabajar por lo que no se reconocen hileras definidas.

Figura 53

Muro de Contención al Norte del recinto N° 07

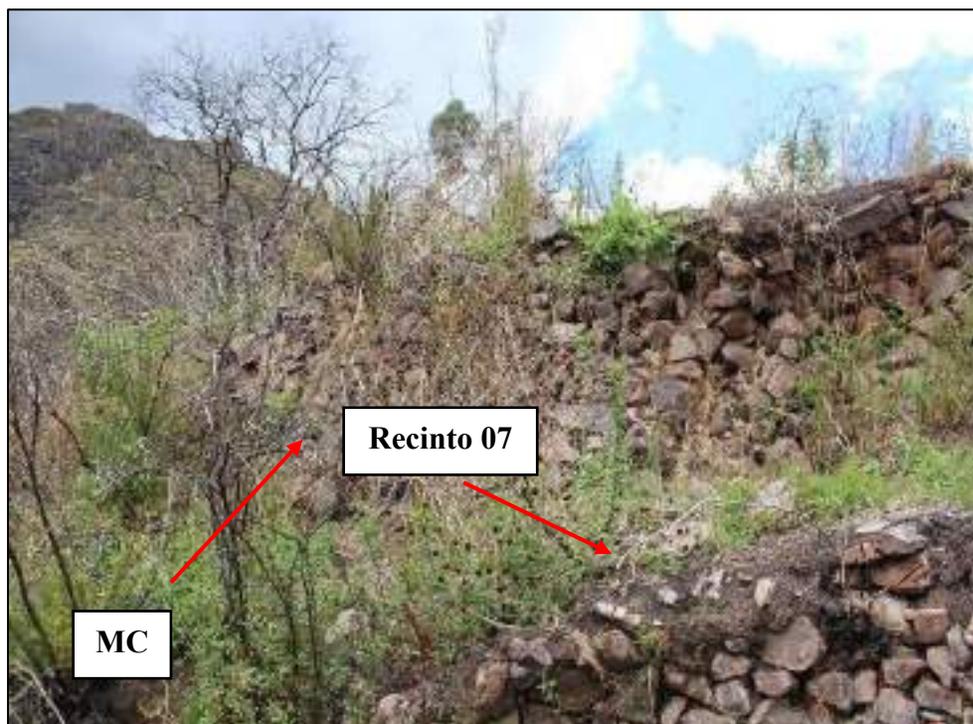


Figura 54

Muros que componen el recinto N° 07



Nota. Cara interna conservada de la estructura N° 07.



Nota. Elementos dispersos del recinto N° 07 hacia el suroeste.

Recinto N° 08

El recinto N° 08 se ubica entre las coordenadas UTM este: 179388.4630, norte: 8527598.3470, a 10.30 m al noreste del recinto N° 06 y a una altitud de 3500 m.s.n.m. Se encuentra orientada hacia el SW por el vano de acceso. La forma de esta estructura es rectangular con un largo de 8.65 m, un ancho de 5.88 m y un espesor de muro que alcanza los 0.95 m. (ver **Figura 55** y **Plano 9**). Se encuentra en regular estado de conservación, aunque con evidencia de desprendimientos parciales en todos sus lados (ver **Lámina 8**). Se observan huecos producto de excavaciones clandestinas en la parte interior de la estructura, específicamente en el muro norte, lo que contribuyó con su pandeamiento. Así mismo, esta estructura inicialmente estaba cubierta por vegetación gramínea y herbácea, junto a hongos y líquenes que fueron limpiadas para tener mejor información sobre sus características. Cabe mencionar que se encontraron fragmentos de cerámica del período Intermedio Tardío asociados en la parte interior y exterior de este recinto al momento de efectuar la limpieza; estos fragmentos corresponden a un asa puente (localizada al exterior del muro oeste), un cuerpo con iconografía geométrica (adyacente al muro interior sur) y un cuerpo con diminutas líneas negras inscritas como decoraciones (en la parte interior norte del recinto) (ver **Figura 57**).

En cuanto a los elementos funcionales de este ambiente reconocemos los siguientes:

a) Externos: campos de cultivo hacia el este y una estructura de contención hacia el norte.

b) Primarios: conformado por cuatro muros en los lados oeste, este, sur y norte; el muro oeste, presenta colapso en su lado derecho y vegetación gramínea introducida, tiene una altura máxima visible desde la superficie de 2.29 m, en este se encuentra localizado el vano de acceso; en el muro este, se observa el desplome de sus componentes líticos en la parte del medio,

resultando ser el lado menos conservado, presenta una altura máxima visible de 1.49 m; el muro sur, que por el contrario al anterior, es el mejor conservado, presenta una altura de 2.32 m desde el nivel del piso, no obstante, también muestra desprendimientos en la sección que lo conecta con el lado oeste, hacia el interior del muro se visualiza un nicho; por último, el muro norte, mantiene una altura de 2.10 m, como resultado de la existencia del pozo de excavación clandestino, se fue pandeando e inclinándose hacia la parte de adelante, en su parte interna también posee un nicho (ver **Figura 56**).

c) Secundarios: este recinto presenta dos nichos y un vano de acceso. El primer nicho se localiza en la cara interna del muro norte con un dintel de 0.24 m, un umbral de 0.27 m, la jamba izquierda con 0.48 m, la derecha con 0.48 m y una base de 0.30 m, también existe otro nicho en la cara interna del muro sur, con un dintel de 0.31 m, un umbral de 0.33 m; la jamba izquierda con 0.48 m, la derecha con 0.49 m y una base de 0.56 m. El vano de acceso se encuentra en medio del muro oeste y tiene un largo de 1.00 m y un ancho de 2.14 m, posee una jamba izquierda conservada de 1.23 m y una derecha de 1.30 m. (ver **Figura 56** y **Lámina 8**).

d) Acabados: se observa revoque de barro (compuesto esencialmente por tierra limo-arcillosa) en el muro norte, aunque se encuentra cubierta por hongos y líquenes.

El principal material constructivo del recinto N° 08 es el elemento pétreo, recolectado del mismo entorno geográfico. Los tipos de piedra más representativos de este ambiente son las areniscas y calizas (en menor medida); se presentan en tamaños regular (de 0.15 m por 0.23 m en promedio) y pequeño (de 0.08 m por 0.12 m), con formas semiangulares y semiredondas. Los elementos líticos están unidos con mortero de barro, pero en algunos segmentos de los muros (tanto es sus caras internas como externas), este componente se ha ido perdiendo, siendo reemplazado por musgos, líquenes y vegetación gramínea propia de la zona. Asimismo, se

denota juntas verticales deterioradas en algunas partes de los muros. También se debe indicar que el lado izquierdo del muro interior norte se aprecia desprendimiento de una considerable parte.

La piedra unida con mortero de barro es la técnica empleada para la construcción de este recinto. Se observa una mampostería ordinaria, sin presencia de hileras definidas, los líticos (en la mayoría de casos) están sin labrar y dispuestos de forma aleatoria. El aparejo es irregular ya que presuntamente colocaron los mampuestos tal y como los recogieron de la superficie. No presenta enlucido. Las esquinas visibles están claramente acentuadas.

Figura 55

Vista noroeste del recinto N° 08



Nota. Se puede observar la disposición rectangular del recinto.

Figura 56

Vista de este a oeste del recinto N° 08



Nota. Vista este - oeste del recinto N° 08, evidencia de la abundante vegetación de la zona rectangular.



Nota. Cara externa del muro sur donde se nota la intromisión de musgos y líquenes hacia la cabecera del muro.



Nota. Cara interna del muro norte. Se diferencia un nicho hacia la parte media superior y extracciones clandestinas cerca de la esquina noreste.



Nota. Vista de perfil del nicho ubicado en la cara interna del muro norte.

Nicho A	
Elemento	Medidas
Dintel	0.24 m.
Umbral	0.27 m.
Jamba (I)	0.48 m.
Jamba (D)	0.48 m.
Base	0.30 m.



Nota. Cara interna del muro oeste del recinto N° 08 (lateral izquierdo).



Nota. Cara interna del muro oeste del recinto N° 08 (lateral derecho), donde se aprecian desprendimiento de líticos a nivel superficial hacia la esquina noroeste.



Nota. Cara interna del muro oeste del recinto N° 08 (parte central). Se aprecia el vano de acceso definido.



Nota. Cara interna del muro sur. Hacia el lado izquierdo se puede notar un considerable colapso.

Nicho B	
Elemento	Medidas
Dintel	0.31 m
Umbral	0.33 m
Jamba (I)	0.48 m
Jamba (D)	0.49 m
Base	0.56 m



Nota. Nicho situado en el muro interior sur del recinto N° 08.



Nota. Cara interna del muro este del recinto N° 08 (lado izquierdo).



Nota. Lado derecho de la cara interna del muro este del recinto N° 08, donde se aprecia el colapso.

Figura 57

Fragmentos de cerámica asociados al recinto N° 08



Nota. Fragmento de cerámica del Intermedio Tardío correspondiente a un asa puente, ubicado al exterior del muro este del recinto N° 08.



Nota. Fragmento de cerámica del Intermedio Tardío correspondiente a un cuerpo, se distingue la iconografía lineal. Se situó en el interior del recinto N° 08.



Nota. Fragmento de cerámica corresponde al Intermedio Tardío correspondiente a un cuerpo, se distingue la iconografía geométrica. Estuvo aledaña al muro interior sur del recinto N° 08.

Plano 9

Plano de planta del recinto N° 08



PLANO DE PLANTA
ESC 1/200



VISTA EN PLANTA DE NOROCCIDENTE A SURESTE

LEYENDA	
POLÍGONO	
ALINEAMIENTO CONSTRUCTIVO CONSERVADO	
CONSERVACION DE ESTRUCTURAS	
PROYECCION DE ESTRUCTURAS SIN CONSERVAR	
FRONTEO DE MUROS DE CONSERVACION	
DELIMITACIONES	
COORDENADAS	
NOTA	



PLANO DE UBICACION
ESC 1/2000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA <small>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA</small>				ESCALA: 1/2000 FECHA: 02 de Mayo del 2012	
				IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPANICA EN EL SITIO ARQUEOLOGICO DE RAVALMAYTA EN LA CANTONADA DE RAVALMAYTA	
TITULO: Plano de Planta del Recinto N° 08				CODIGO: R-08	
DEPARTAMENTO: CUSCO	MUNICIPIO: CUSCO	DISTRITO: CUSCO	LOCALIDAD: RAVALMAYTA	AUTOR:	

Recinto N° 09

El recinto N° 09 se asienta entre las coordenadas UTM este: 179371.8740, norte: 8527640.7870, a 32.77 m al norte del recinto N° 08 y se ubica a una altitud de 3522 m.s.n.m. Su forma es rectangular (ver **Figura 58** y **Plano 10**) por la disposición de los tres muros que la componen, con las siguientes medidas: un largo de 18.79 m, un ancho promedio de 6.21 m, un espesor de muro que alcanza los 0.72 m (ver **Lámina 9**) y una altura en su sección máxima de 2.06 m. Se encuentra en pésimo estado de conservación, con evidencia de desprendimientos en todos los muros pertenecientes a este recinto. En la parte interior de la estructura se ven abundantes piedras diseminadas que corroboran el colapso, especialmente en la parte externa del muro sur.

En esta estructura se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales:

a) Externos: campos de cultivo y un muro de contención en la parte norte, al que se encuentra adherido.

b) Primarios: conformado por tres muros ubicados al este, oeste y sur. El muro oeste se halla medianamente conservado (aunque únicamente en la parte izquierda), al igual que el muro este. El muro sur se caracteriza por la presencia de vanos de acceso, que fueron complejos de identificar debido al mal estado de conservación y la abundante vegetación que se apoderó del área (ver **Figura 59**).

c) Secundarios: se distinguen dos vanos de acceso ubicados en el muro sur del recinto. El primer vano de acceso tiene un largo de 1.33 m y posee una jamba izquierda de 0.41 m y una jamba derecha de 0.39 m. En lo que respecta al segundo vano tiene un ancho de 1.51 m. No se

puede confirmar la altura de las jambas, en razón que algunos de sus mampuestos se han desprendido generando irregularidades en las medidas (ver **Figura 60**).

d) Acabados: no se encuentra algún tipo de acabado en los muros de este recinto.

En cuanto a los materiales de construcción se reconocen esencialmente la piedra de dos tipos: arenisca (mayoritariamente) y calizas (en menor cantidad), que fueron utilizadas del mismo entorno geográfico. El tamaño de los mampuestos es mediano (0.25 m por 0.30 m en promedio) y pequeño (0.12 m por 0.15 m en promedio). Por su morfología podemos reconocerlas en angulares y semiangulares. En ninguna de las fracciones de muro preservadas el mortero se conserva, por ende, tampoco se visualizan juntas verticales. Es una estructura notablemente afectada por la proliferación de la vegetación y la exposición a las diferentes condiciones ambientales.

La piedra unida con mortero de barro es la técnica empleada para la construcción de este recinto. Se observa mampostería ordinaria con aparejo irregular sin tratamiento final de revoque, recubrimiento o enlucido. Los mampuestos están dispuestos sin trabajar por lo que no se reconocen hileras definidas. Así mismo, dadas las condiciones actuales, no se reconocieron las esquinas y el trabado de los muros unos con otros.

Figura 58

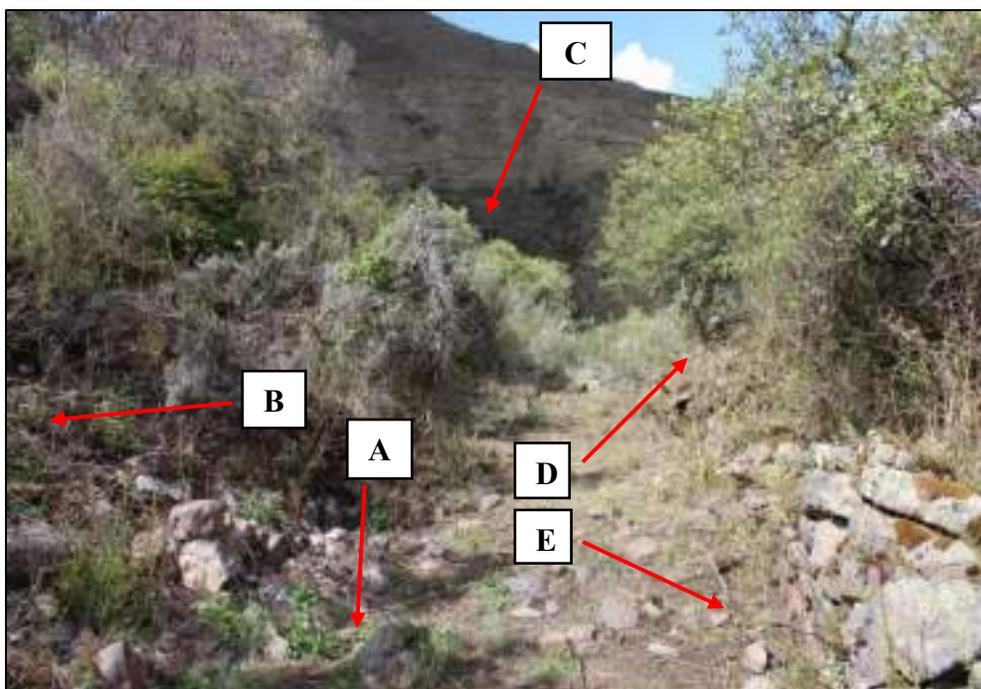
Proyección en planta del recinto N° 09



Nota. Se denota morfología rectangular.

Figura 59

Vista a detalle del recinto N° 09



Nota. Interior del recinto N° 09.



Nota. Muro interior oeste del recinto N° 09.



Nota. Vista este del recinto N° 09.



Nota. Proyección del muro de contención norte del recinto N° 09.



Nota. Elevación de parte interna conservada del muro norte del recinto N° 09.

Figura 60

Vanos de acceso correspondientes al recinto N° 09



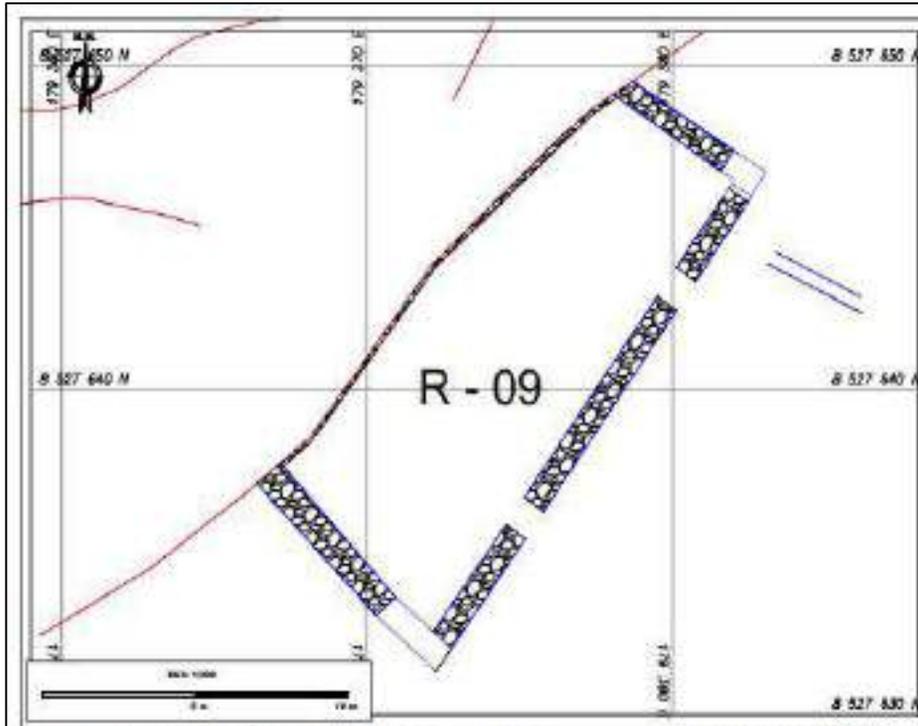
Nota. Lado derecho del muro interior sur del recinto N° 09, donde se puede apreciar el primer vano de acceso.



Nota. Lado izquierdo del muro interior sur del recinto N° 09, donde se puede distinguir el segundo vano de acceso.

Plano 10

Plano de planta del recinto N° 09

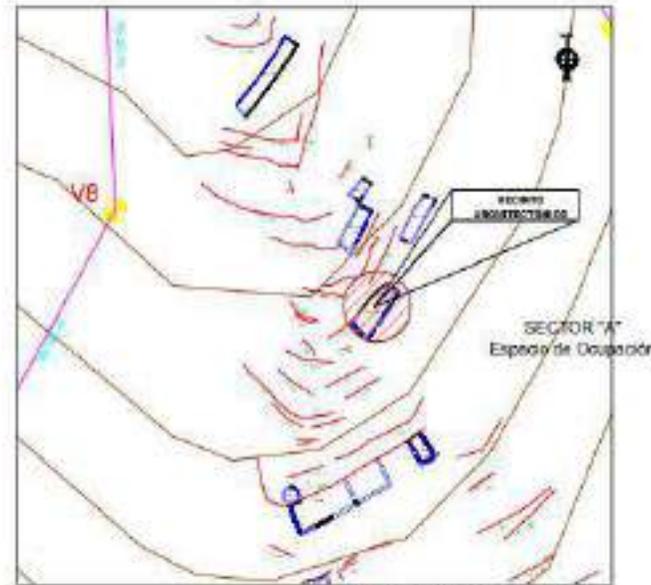


PLANO DE PLANTA
ESC 1/200



FOTOFERRAFIA EN PLANTA

LEYENDA	
DELICADOS	
REVESTIR ESTERCO (CERAMICO)	
DIRECCION DE ESTRUCTURAS	
PROYECTOS DE ADORNACIONES EN MUR	
LINEAS INCLINADAS DE CONTORNOS	
ORDEN DE CERRAJES	
ENTRADA DE AGUA	
ACRISTAL	



PLANO DE UBICACIÓN
ESC 1/2000

		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA	
IDENTIFICACION DEL APROXIMADO PREHISPANICO EL SITO ARQUEOLOGICO DE BAYAMPATA CALIX-CUSCO		ESCALA 1/200	HOJA 10003
Plano de Planta del Recinto N° 09		PLAN N° R-09	COORDINADO Y DISEÑADO Ing. Juan Carlos Jirón
Expediente Cuzco	Fecha Cuzco	Autor ING. JUAN CARLOS JIRON	Aprobado y Firmado Ing. Juan Carlos Jirón

Recinto N° 10

El recinto N° 10 se ubica entre las coordenadas UTM este: 179366.3150, norte: 8527667.0170, a 14.98 m al noroeste del recinto N° 09 y se ubica a una altitud de 3532 m.s.n.m. Su forma es rectangular (ver **Figura 61** y **Plano 11**) por la disposición de los tres muros que la componen, con las siguientes medidas: un largo de 15.21 m., un ancho de 4.87 m., una altura de 2.05 m. en su parte más alta y un espesor de muro que alcanza los 0.73 m. Se encuentra en pésimo estado de conservación, con evidencia de desprendimientos en todos los muros pertenecientes a este recinto. En el interior de la estructura se ven abundantes piedras diseminadas que corroboran el colapso, especialmente en la parte interna del muro norte y de los muros este y oeste. Así mismo, se identificó una base de cerámica inca en el interior noreste asociado a la estructura (ver **Figura 65**).

En esta estructura se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales:

a) Externos: campos de cultivo y un muro de contención en la parte norte, al que se encuentra adherido.

b) Primarios: conformado por tres muros ubicados al este, oeste y sur. En el caso de los muros este y oeste solo se observa la cimentación que se encuentran a nivel de piso, pues sus componentes líticos del cuerpo de estas secciones se han desprendido y han sido invadidas por vegetación propia de la zona. En el caso del muro sur, está mejor preservada (ver **Figura 62**).

c) Secundarios: se distinguen vanos de acceso ubicadas en el muro sur del recinto. La dimensión de la base del primer vano es de 1.62 m, mientras que del segundo es de 1.73 m. (ver **Figura 63**, **Figura 64** y **Lámina 10**). No se evidencian dinteles.

d) Acabados: no se encuentra algún tipo de acabado en los muros de este recinto.

En cuanto a los materiales de construcción se reconocen esencialmente la piedra de dos tipos: arenisca (mayoritariamente) y calizas (en menor cantidad), que fueron utilizadas del mismo entorno geográfico. El tamaño de los mampuestos es mediano (0.25 m por 0.31 m en promedio) y pequeño (0.13 m por 0.15 m en promedio). Por su morfología, podemos clasificarlas en angulares, semiangulares y semiredondas. En ninguna de las fracciones de muro preservadas el mortero se conserva, por ende, tampoco se visualizan juntas verticales. Es una estructura notablemente afectada por la proliferación de la vegetación y la exposición a las diferentes condiciones ambientales. La piedra unida con mortero de barro es la técnica empleada para la construcción de este recinto. Se observa mampostería ordinaria con aparejo irregular sin tratamiento final de revoque grueso ni enlucido. Los mampuestos están dispuestos sin trabajar por lo que no se reconocen hileras definidas. En cuanto a la esquina sureste se dispone de manera convexa, aunque no es claramente vislumbrada por la vegetación excesiva.

Figura 61

Vista en planta del recinto N° 10



Figura 62

Muro exterior sur del recinto N° 10



Nota. Al fondo se vislumbra al Apu Pitusiray.

Figura 63

Lado izquierdo del muro exterior sur del recinto N° 10



Nota. Se observa el primer vano de acceso.

Figura 64

Lado derecho del muro exterior sur del recinto N° 10



Nota. Se observa el segundo vano de acceso relleno.

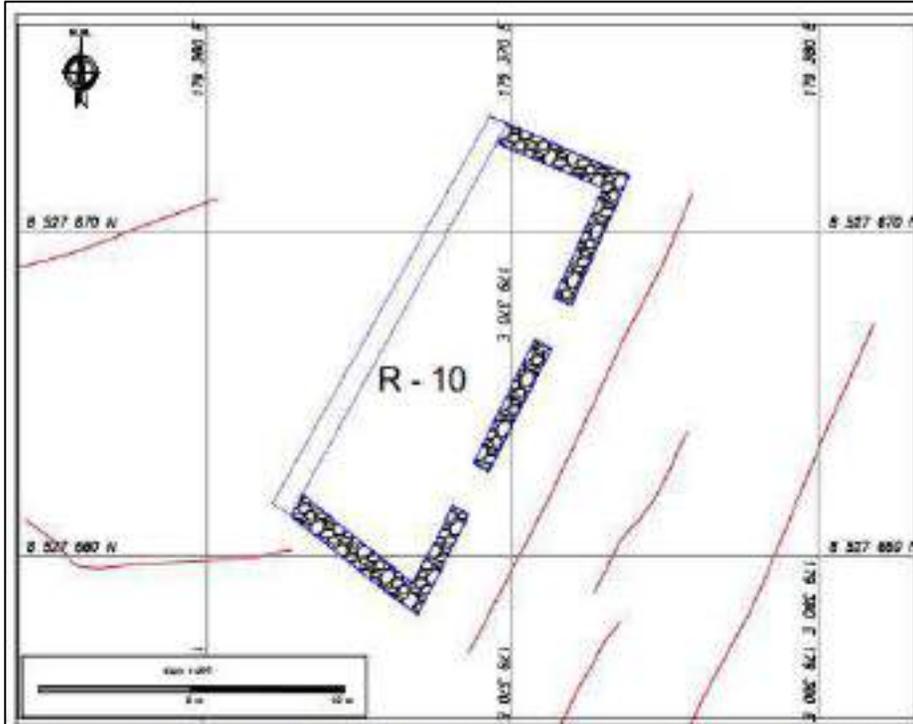
Figura 65

Fragmento de cerámica asociado al recinto N° 10



Plano 11

Plano de planta del recinto N° 10

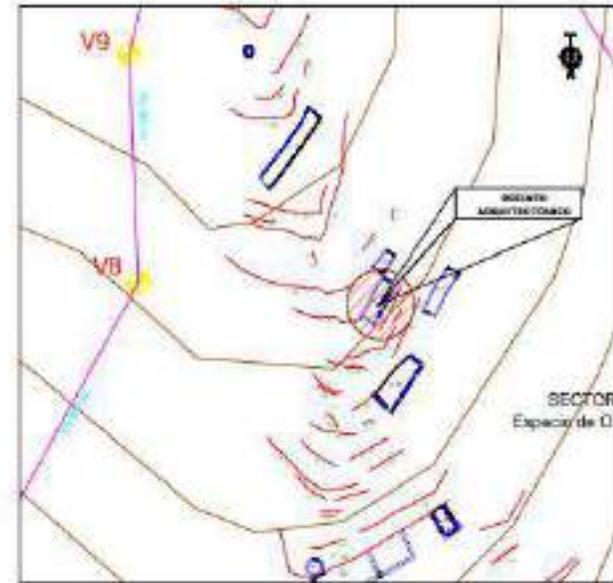


PLANO DE PLANTA
ESC 1/200



FOTOGRAFIA EN PLANTA

LEYENDA	
FR. 20007	0
MUROS DE CEMENTO-CONCRETO	CEU
ALICATADO CERÁMICO	CEU
PROTECCIÓN PERIMETRO DE MUR	CEU
SEÑALIZADO PERIMETRO	CEU
SEÑALIZADO	CEU
CONCRETO	CEU
ASFOC	CEU



PLANO DE UBICACIÓN
ESC 1/2000

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUZCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA	
TÍTULO DE GRADO POR TÍTULO EN TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGÍA	
INVESTIGACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO	ESCALA: 1/200 FECHA: Setiembre 2017
PLAN: Plano de Planta del Recinto N° 10	INGENIERO EN ARQUITECTURA R-10
Diseñado: [] Dibujo: []	Aprobado: [] Fecha de entrega: []

Recinto N° 11

El recinto N° 11 se ubica entre las coordenadas UTM este: 179388.6750, norte: 8527669.3900, a 14.40 m al este del recinto N° 10, en una altitud de 3525 m.s.n.m. La morfología es aparentemente rectangular (ver **Plano 12**) por la disposición de los restos de muros que subsisten en el área. Las longitudes apreciadas en este recinto son las siguientes: Un largo de 15.68 m, ancho de 4.21 m, y un espesor de muro (generalizado a partir del que se nota en el lado suroeste) de 0.30 m. El actual estado de conservación es muy malo debido al colapso de casi todas las caras (ver **Figura 66**), que se ve reflejada en lo disperso de los elementos líticos en la superficie, a raíz de factores medioambientales principalmente.

En esta estructura se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales:

a) Externos: campos de cultivo aledaños.

b) Primarios: conformado por tres muros ubicados al oeste, este y sur. Todos estos muros se encuentran en pésimo estado, sin embargo, al menos la cara externa del oeste mantiene parte del cuerpo en pie, viéndose así una altura máxima de 1.33 m. (ver **Figura 67** y **Figura 68**). Ya en menor medida se ve una pequeña fracción preservada al lado sureste externo donde ya comienza a notarse la irrupción de la maleza (ver **Figura 69**).

c) Secundarios: debido al actual estado no fue posible reconocer vanos de acceso, nichos o ventanas. Pero se presume que sí estuvieron presentes originalmente por las dimensiones que presenta la estructura.

d) Acabados: no se encuentra algún tipo de acabado en los muros de recinto.

Se vislumbran dos materiales constructivos principales: la piedra y el mortero (aunque desprendido). El primer elemento se subdivide en dos tipos: areniscas y calizas que se muestran

de formas semiredonda y semiangular en regular tamaño (0.22 m por 0.30 m en promedio) y pequeños (0.12 m por 0.15 m), estas aparentemente fueron conseguidas del mismo contexto geográfico. En cuanto al segundo componente (mortero) solo se puede notar en algunas secciones de los pocos muros conservados, pues se ha perdido considerablemente y en su lugar se ha asentado la vegetación.

Respecto a las técnicas constructivas de esta estructura la piedra unida con mortero de barro es la técnica empleada para la construcción de este recinto. Se observa mampostería ordinaria con aparejo irregular notable por la disposición de las caras externas de manera irregular (sobresalientes notorios) sin un aparente acabado con revoque o enlucido). Los mampuestos están colocados sin algún tipo de labrado y no hay hileras.

Figura 66

Perspectiva oeste – este del recinto N° 11



Nota. La estructura se encuentra colapsada en su mayoría.

Figura 67

Cara externa lado oeste del recinto N° 11



Nota. Sección conservada.

Figura 68

Vista de la parte suroeste del recinto N° 11



Nota. Desprendida y cubierta de maleza.

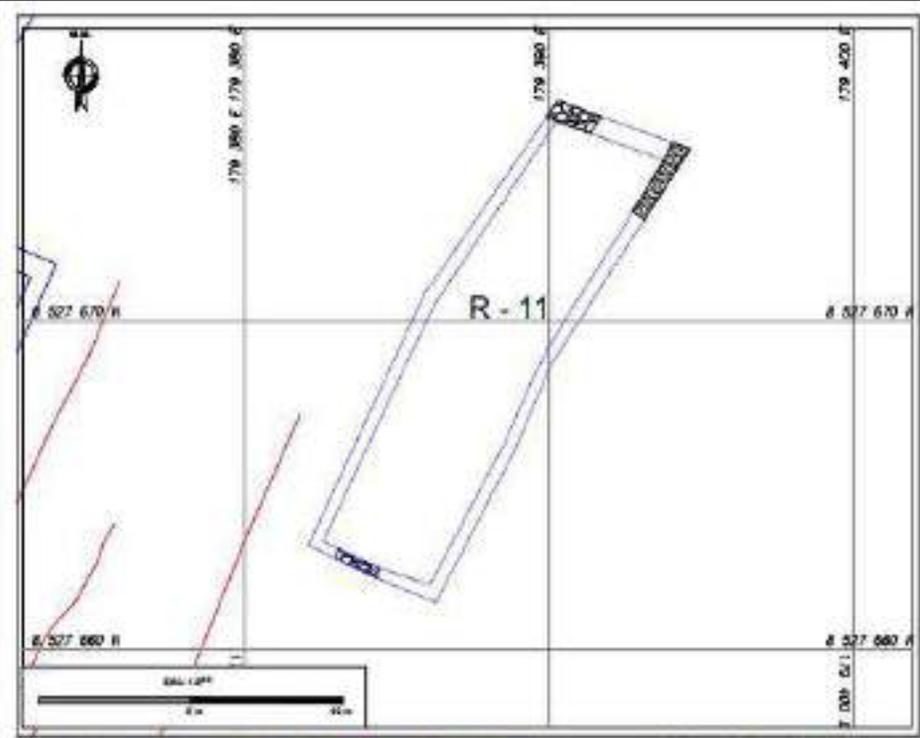
Figura 69

Fracción del muro externo sureste del recinto N° 11



Plano 12

Plano de planta del recinto N° 11

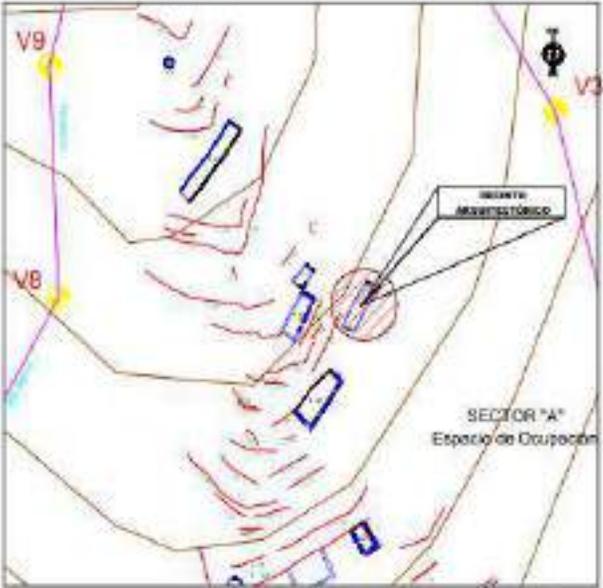


PLANO DE PLANTA
ESC 1/200



PHOTO: C. TELLO NORRINETH / CIGRIS

LEYENDA	
ENCERVO	
MUR DE CONSTRUCCIÓN PAREDEADA	■
ENCERVO DE CONSTRUCCIÓN	■
PROTECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE MUR	■
SEÑALES Y/O MUR DE CONTINGENCIA	■
SEÑALES Y/O MUR	■
AGUANTE	■



PLANO DE UBICACIÓN
ESC 1/2000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAJ DEL CUSO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TÍTULO DE GRADUACIÓN EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACIÓN DE LA OBRERA PROYECTO DE EL SECTOR ARQUEOLÓGICO DE BARRAQUILLA CALCA - CUSCO		ESCALA 1/200	FECHA Setiembre 2022
TÍTULO Plano de Planta del Recinto N° 11		AUTOR INGENIEROS EN ARQUITECTURA	
PROYECTO R-11		AUTOR INGENIEROS EN ARQUITECTURA	
Resolución Cusco	Proyecto Cusco	Fecha Cusco	Fecha 2022

Recinto N° 12

El recinto N° 12 se asienta entre las coordenadas UTM este: 179370.0000, norte: 8527677.9400, a 2.90 m al noreste del recinto N° 10, se sitúa a una altitud de 3537 m.s.n.m. La forma que presenta la estructura es rectangular (ver **Figura 70** y **Plano 13**) con un largo de 8.51 m, un ancho promedio de 4.09 m y un grosor de 0.48 m. Este recinto se encuentra en pésimo estado de conservación debido a la vegetación que se apodera del área, y que, sin duda alguna, contribuyeron con el colapso de gran parte de los muros.

En esta estructura se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales:

a) Externos: no se observan elementos externos

b) Primarios: conformado por dos muros colapsado que pertenecen al sur (ver **Figura 71**) y este (ver **Figura 73**), aunque en mal estado de conservación e incompletos. La cara interna del lado este llega a tener una altura de 1.20 m y la del sur 0.75 m (en sus partes mejor conservadas).

c) Secundarios: no se distinguen vanos de acceso, ventanas ni nichos debido al mal estado de conservación que se percibe en el área.

d) Acabados: no se encuentra algún tipo de acabado en los muros de este recinto.

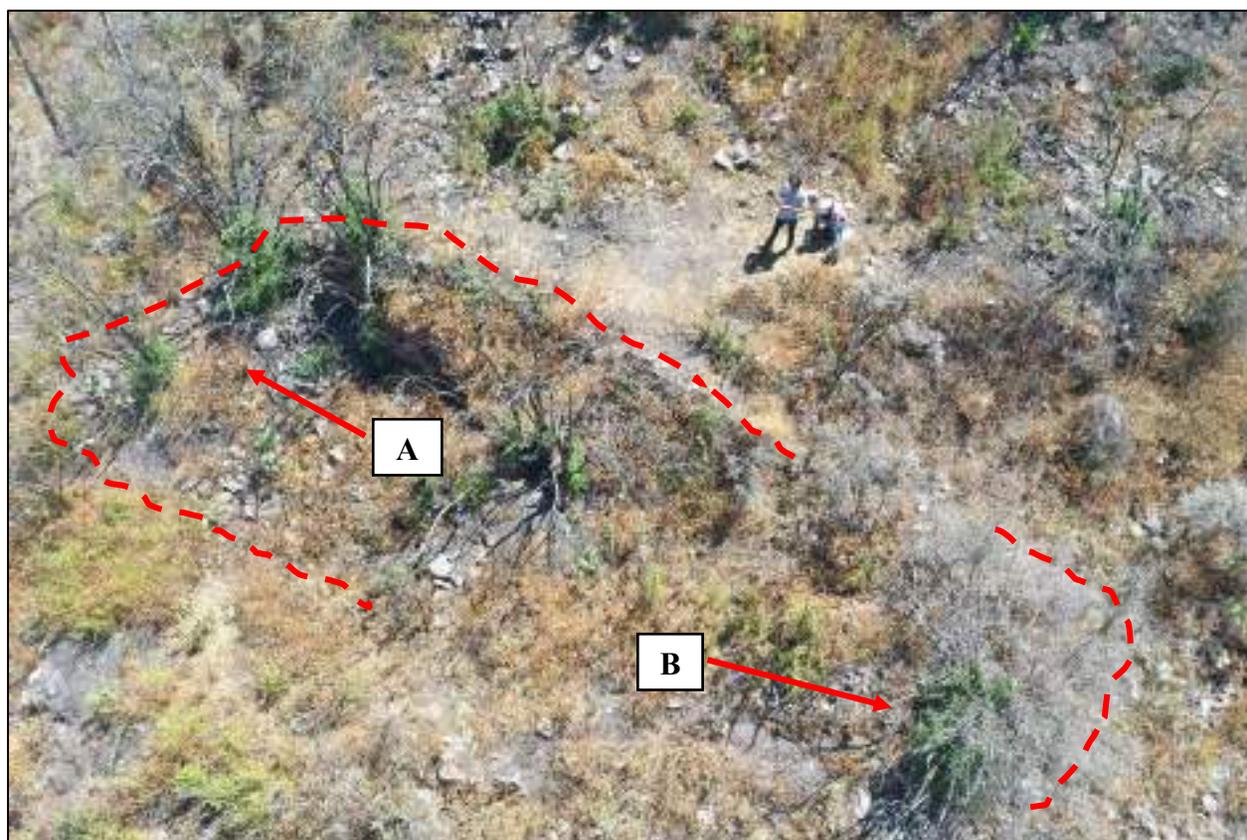
Los materiales de construcción empleados en este recinto están conformados por la piedra arenisca de tamaño regular (0.18 m por 0.22 m), cuya forma principal es semiangular. Esta piedra fue aprovechada del entorno geográfico y se dispone en la fachada la cara más lisa sin algún tipo de trabajo. De igual manera, el mortero se ha perdido, pero en algunos fragmentos

de los muros preservados se pueden notar ciertos restos de que fue hecho en base a arcilla y agua (barro).

Respecto a las técnicas utilizadas la piedra unida con mortero de barro es la técnica empleada para la construcción de este recinto, se observa mampostería ordinaria con aparejo irregular sin presencia de hileras definidas. Tampoco se aprecia algún tipo de recubrimiento y los mampuestos están dispuestos sin labrar. Por el mal estado de conservación no se reconocen trabados ni esquinas en la estructura.

Figura 70

Vista en planta del recinto N° 12



Nota. Se evidencia la pérdida de casi la totalidad del recinto.

Figura 71

Mampuestos colapsados y diseminados al suroeste del recinto N° 12

**Figura 72**

Pequeña sección de muro preservada del recinto N° 12 al interior norte



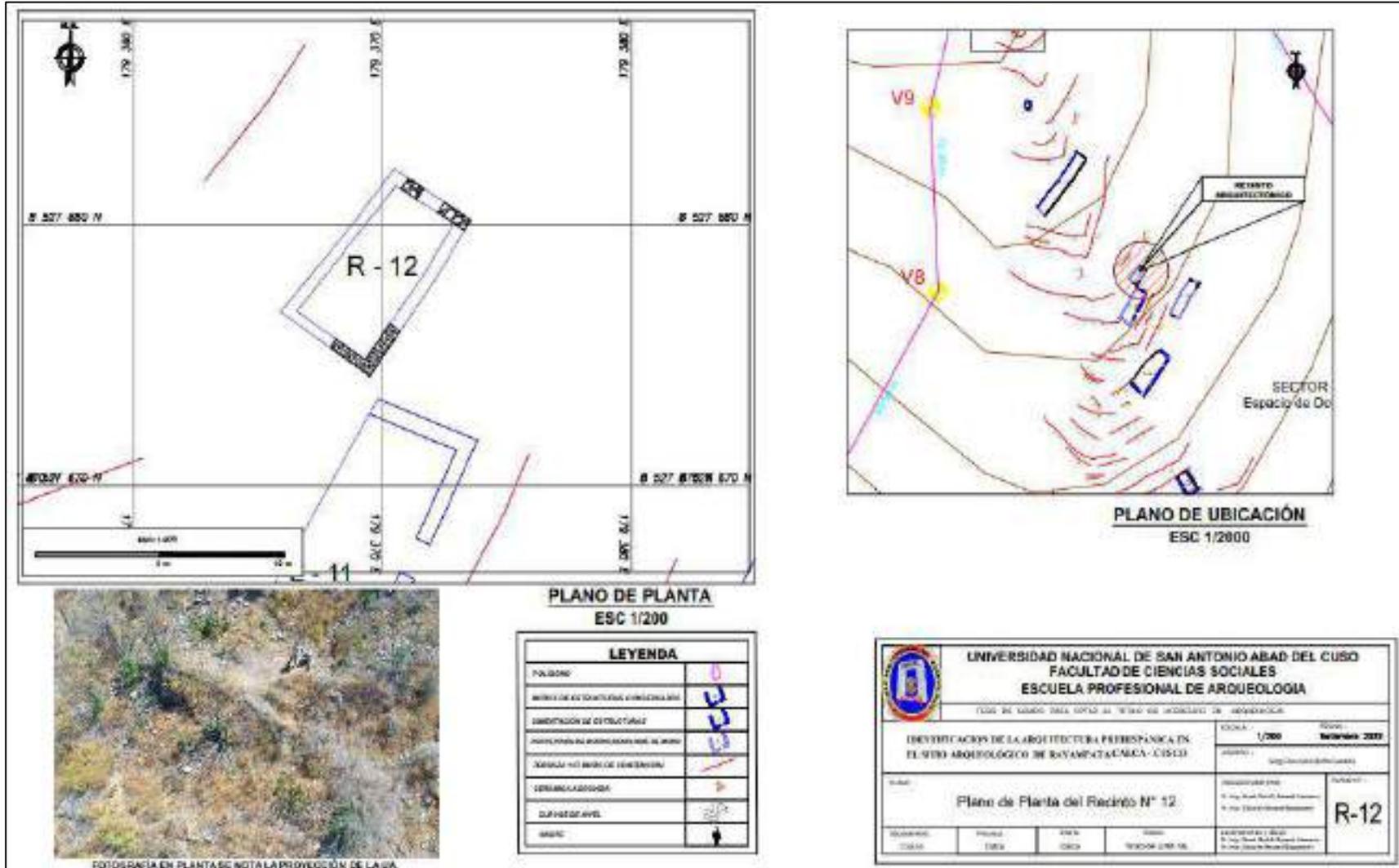
Figura 73

Pequeña sección de muro preservada del recinto N° 12 al interior este



Plano 13

Plano de planta del recinto N° 12



Recinto N° 13

El recinto N°13 se localiza entre las coordenadas UTM este: 179339.6670, norte: 8527713.8560, a una distancia aproximada de 41.83 m en dirección noroeste del recinto N°12, se ubica a una altitud media de 3547 m.s.n.m. La morfología que presenta es rectangular (ver **Figura 74** y **Figura 75**) por la disposición de sus muros que la conforman. Sus dimensiones son: un largo de 27.03 m, un ancho de 4.45 m y un grosor de muro que alcanza los 0.30 m. (ver **Plano 14**). El estado de conservación es regular, ya que mantiene los muros norte, este y sur relativamente conservados, con la única excepción del muro oeste que se encuentra derruido, prueba de ello son las piezas líticas esparcidas en esta área, cubiertas por vegetación típica de la zona.

Los elementos funcionales reconocidos en este recinto son:

a) Externos: se distinguen campos de cultivo aledaños.

b) Primarios: conformado por cuatro muros claramente diferenciados. En primer lugar, el muro norte que tiene una altura promedio de 1.41 m (ver **Figura 76**), el muro este, que gran parte se encuentra desprendido, muestra una altura máxima de 0.69 m. (ver **Figura 77**); el muro sur que está cubierto en algunos segmentos por vegetación tiene una altura aproximada de 2.15 m. (ver **Figura 78** y **Lámina 11**); y el muro oeste que se encuentra colapsado (ver **Figura 79**).

c) Secundarios: en la parte preservada de estos tres muros no se definió un vano de acceso, ni nichos, ni ventanas, no obstante, al no estar en pie el lado oeste no se puede descartar la presencia de estos elementos en este recinto.

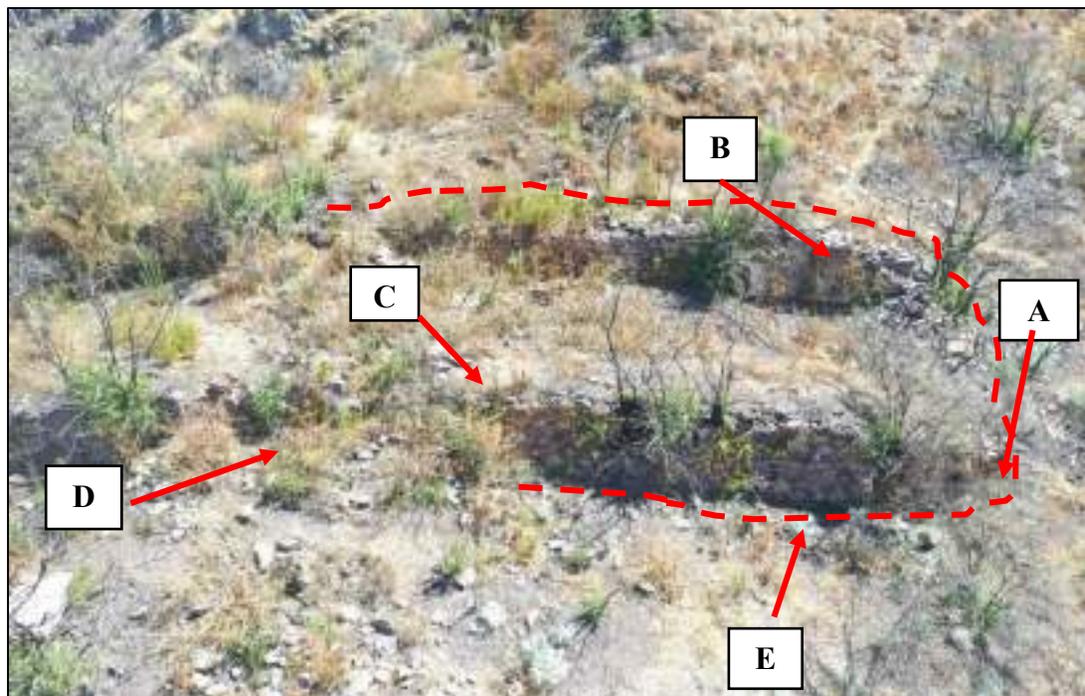
d) Acabados: en este recinto no se observa un acabado elaborado, identificándose apenas la cara externa de los mampuestos de manera rústica, es decir, sin haber sido trabajadas.

Los componentes constructivos principales de este recinto son las piedras, de dos tipos: arenisca (mayoritariamente) y calizas (en menor cantidad). Se afirma que estos elementos han sido recogidos del espacio circundante y se presentan en tamaño mediano (0.18 m por 0.26 m en promedio) que fueron utilizadas del mismo entorno geográfico. Así también, sobresalen las formas semiangulares, y en pequeña proporción angulares. Se reconoce en pequeñas secciones la pasta (mortero) que unió a estos elementos líticos debido a que esta ha sido reemplazada por vegetación gramínea que se adueñó de estos espacios, originando en algunos segmentos el colapso. No se notan juntas verticales.

La construcción de este recinto se basó en la técnica de piedra unida con mortero de barro. Es de mampostería ordinaria. No se identificaron hileras en ninguna de las caras conservadas. En cuanto al aparejo es irregular ya que en las piezas líticas no se reconoce un trabajo de labrado aparente; por ende, no hay un revoque o enlucido. La única esquina claramente identificada del recinto es la noreste, y es tenuemente curvada debido al trabado tosco entre los muros norte y este que se diferencia a nivel de cimentación.

Figura 74

Vista de planta del recinto N° 13

**Figura 75**

Morfología rectangular del recinto N° 13



Nota. Posible kallanka Inca

Figura 76

Parte noreste del recinto N° 13

**Figura 77**

Muro interior norte (lado izquierdo) del recinto N° 13



Figura 78

Muro interior sur (lado derecho) del recinto N° 13

**Figura 79**

Lado oeste del recinto N° 13



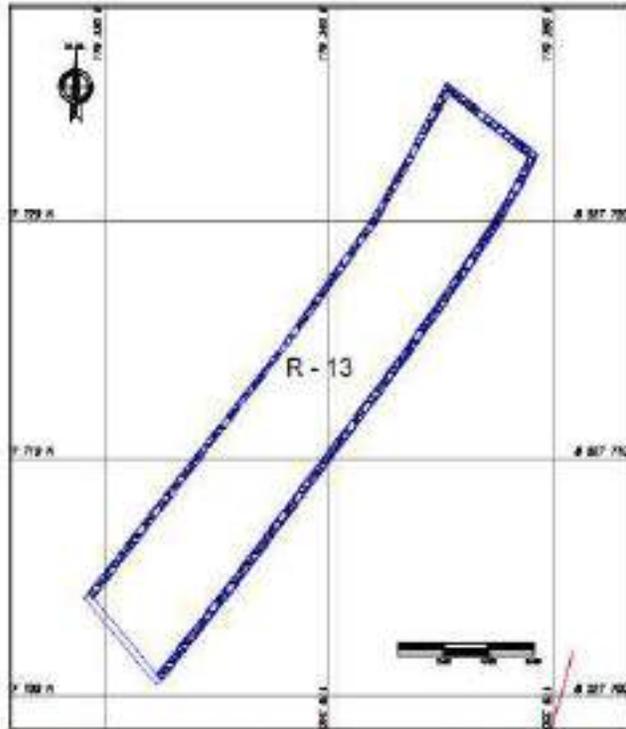
Nota. Completamente desplomada

Figura 80
Cara externa sur del recinto N°13



Plano 14

Plano de planta del recinto N° 13

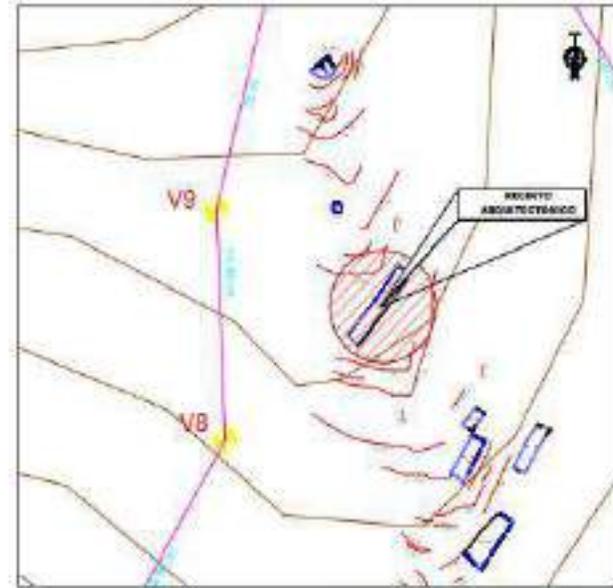


PLANO DE PLANTA
ESC 1/275



FOTOGRAFIA EN PLANTA

LEYENDA	
POSICION	
TIPO DE ESTRUCTURA CONSERVADA	
ORIENTACION DE ESTRUCTURA	
TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	
TIPO DE MODO DE CONSTRUCCION	
OTROS DATOS	
COORDENADAS UTM	
NOTAS	



PLANO DE UBICACION
ESC 1/2000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSO			
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES			
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
BOGOTÁ, COLOMBIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPANICA EN EL SITIO ARQUEOLOGICO DE RIVARIVIA CAJCA - CUSCO		ANAÑO: 1/2000 FECHA: Setiembre 2002	
PLANO: Plano de Planta del Recinto N° 13		PLANO N°: R-13	
Autor: [Nombre] Clase: [Clase]	Profesor: [Nombre] Cátedra: [Cátedra]	Fecha: [Fecha] Lugar: [Lugar]	Observaciones y Notas: [Espacio para notas]

Recinto N° 14

El recinto N° 14 se ubica entre las coordenadas UTM este: 179325.4080, norte: 8527742.9150, colindando por el sureste con el recinto N° 13 a una distancia aproximada de 26.51 m y se ubica a una altitud de 3561 m s.n.m. Por la proyección del único muro que la compone se define a este recinto como una de planta circular (ver **Figura 81 y Plano 15**), alcanzando un diámetro interior de 2.65 m y exterior de 3.35 m aproximadamente: por lo que el grosor del muro alcanza 0.75 m en promedio. Se hace hincapié en que esta estructura se halla actualmente incompleta, ya que el segmento ubicado hacia el sureste se encuentra completamente colapsado. Dada las condiciones actuales en las que se encuentra este recinto, se determina que está en mal estado de conservación (ver **Figura 82**).

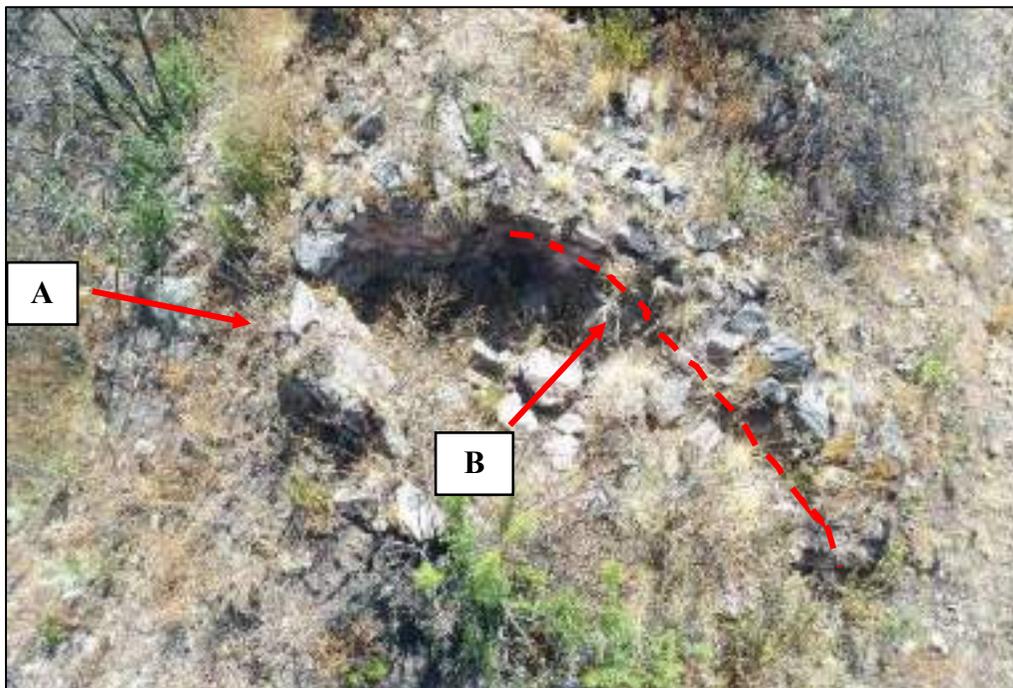
En esta estructura se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales:

- a) **Externos:** presenta un campo de cultivo aledaño.
- b) **Primarios:** conformado por un muro de proyección circular incompleto (en la sección sureste), que presenta una altura máxima de 1.53 m. dis (ver **Lámina 12**) cubierto en toda su extensión por vegetación. El muro es visible en la sección noroeste (ver **Figura 83**) y noreste (ver **Figura 84**).
- c) **Secundarios:** no se determinaron elementos secundarios en este recinto.
- d) **Acabados:** no hay un tratamiento de acabo como tal ya que el exterior del muro de esta estructura se muestra de forma burda.

Dentro de los materiales constructivos identificados en este recinto se reconocen especialmente dos: la piedra arenisca y caliza en similares proporciones que fueron tomadas del ambiente geográfico, y el mortero de barro que estuvo conformado por elementos orgánicos.

Se distinguen dos tamaños en los mampuestos: el mediano (0.20 m por 0.22 m en promedio) y pequeño (0.11 m por 0.15 m en promedio). La forma de estos mampuestos es de tipo predominantemente angular por las esquinas definidas que muestra, aunque hay unos pocos semicanteados. Teniendo en consideración que la estructura 14 ya se encuentra en la parte superior o en la lomada del cerro Sonqo, está más vulnerable a los efectos del intemperismo y la erosión eólica que en la actualidad conducen a un progresivo deterioro.

La piedra unida con mortero de barro es la técnica empleada para la construcción de este recinto. Se observa mampostería ordinaria resaltando más en la parte exterior, ya que la fachada del recinto muestra la parte más llana de cada recinto, mientras que en la parte interna no es así. No hay hilerado definido y el aparejo es totalmente irregular, sin algún tipo de acabado final (revoque grueso o enlucido). No se evidencian esquinas ni amarres con otras estructuras, el recinto 14 es independiente.

Figura 81*Vista en planta del recinto N°14***Figura 82***Vista en planta del recinto N° 14*

Nota. Se visualiza el mal estado de conservación.

Figura 83

Sección externa hacia el lado noroeste

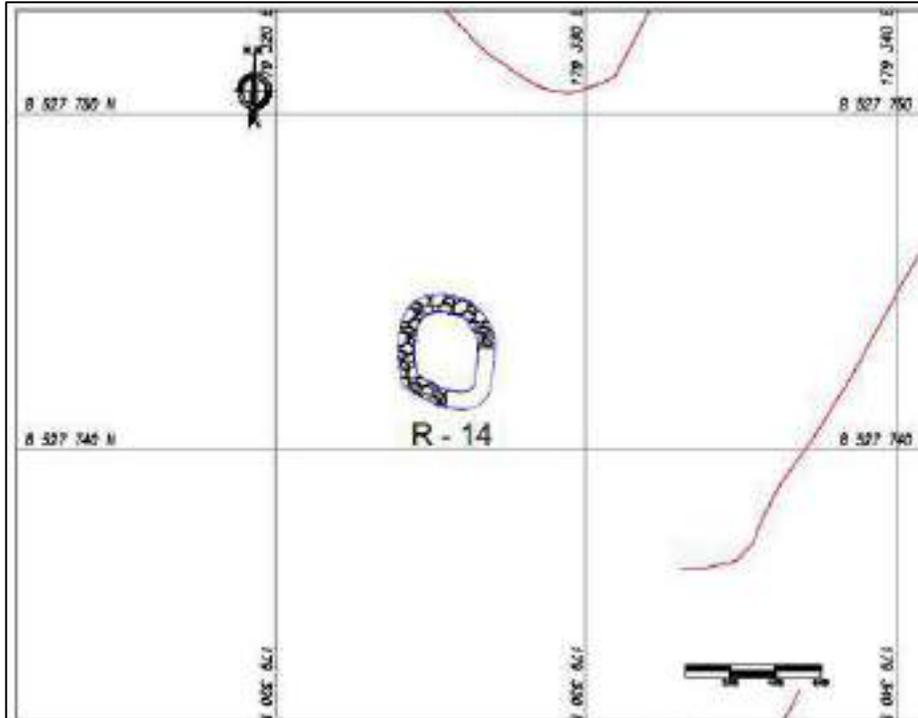
**Figura 84**

Proyección del lado noreste del recinto N° 14



Plano 15

Plano de planta del recinto N° 14

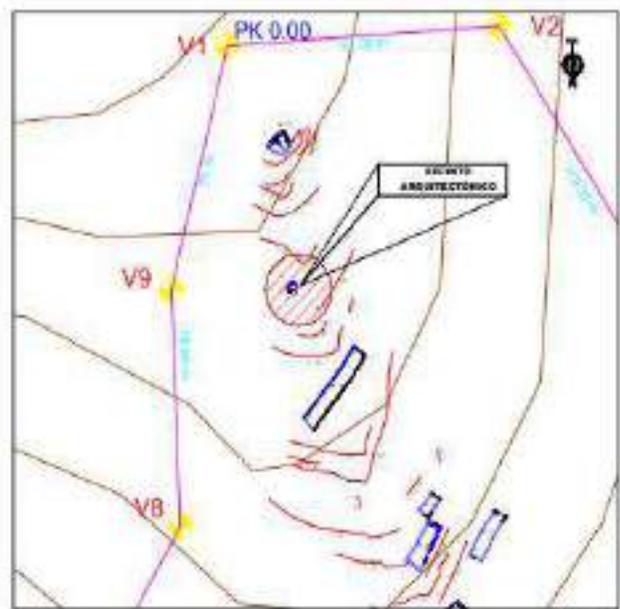


PLANO DE PLANTA
ESC 1/275



VIsto EN PLANTA, DONDE SE APROPIA LA FORMA CIRCULAR

LEYENDA	
ACERQUE	
SEALCER DE DERECHOS DE CONSERVACION	
SEALCER DE DERECHOS TITULARES	
PROTECCION AMBIENTAL EN EL SERIO	
TERMINA DE MARCAZ DETERMINADA	
SEALCER VIGILANCIA	
CAPINA DE NUBES	
AVISTE	



PLANO DE UBICACION
ESC 1/2000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUZCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TITULO DE GRUPO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPANICA EN EL SITIO ARQUEOLOGICO DE SAN ANTONIO ABADEL CUZCO		ESCALA: 1/2000	TITULO: Referencia 340
PLAN: Plano de Planta del Recinto N° 14		AREA: 4 Ha. (Four Hectares)	PUNTO N°: R-14
Aprobado: CDC	Diseñado: CDC	Dibujo: CDC	Fecha: 19/05/2018

Recinto N° 15

El recinto N°15 es la que se halla en la parte más septentrional de donde culmina el área de investigación entre las coordenadas UTM este: 179321.3650, norte: 8527786.0810, a una distancia aproximada de 38.51 m. al noroeste del recinto N°14, se ubica a una altitud de 3580 m. s.n.m. Por el alineamiento de sus muros (que se encuentran incompletos) se puede definir a esta estructura con una morfología irregular (ver **Figura 85** y **Plano 16**), con un diámetro interior de 5.21 m. y exterior de 6.33 m aproximadamente. Se distingue un muro diferenciado al noroeste, una cara interna de muro trabado al primero en dirección noreste y finalmente una pequeña sección de muro que sobresale de la mitad del muro norte hacia la parte interna. Esta estructura colinda con varios muros de contención por el sur y el este (ver **Figura 86**). El actual estado de conservación de este recinto es muy malo, debido a que está cubierta por vegetación gramínea, herbácea y arbórea. Esta última ha impedido un adecuado reconocimiento del muro noroeste.

En esta estructura se pudieron reconocer los siguientes elementos funcionales:

- a) Externos:** estructuras de contención alledañas hacia el sureste
- b) Primarios:** compuesto por dos muros en los lados noroeste y noreste y un pequeño rezago de muro que surge del medio del muro noroeste hacia el interior. El muro noreste tiene un largo de 6.65 m. y un ancho de 0.95 m. y una altura de 1.05 m. (ver **Figura 87**); el noreste alcanza un largo de 4.89 m y un ancho de muro de 0.78 m (por la pequeña evidencia en el extremo izquierdo) y la sección del muro del medio apenas tiene un lado de 0.64 m. por 0.66 m. (ver **Figura 88** y **Figura 89**).
- c) Secundarios:** no se aprecian nichos, vanos de acceso o ventanas debido a la pérdida de evidencia arquitectónica de la estructura.

d) Acabados: se denota un acabo de revoque de barro (conformado principalmente por tierra limo-arcillosa) en algunas porciones del muro interior noroeste.

El recinto N° 15 está compuesta por dos materiales constructivos: en primer lugar, las piedras areniscas y calizas que presentan formas semiangular y semiredondas predominantemente pequeñas (0.12 m por 0.14 m) y medianas (0.15 m. por 0.19 m) respectivamente, y el mortero de barro que se conserva en algunas secciones (caso del muro interior noreste), que se ha perdido en otras y también ha sido reemplazado por elementos orgánicos como vegetación, musgos y líquenes. No se observaron juntas verticales.

La piedra unida con mortero de barro es la técnica empleada para la construcción de este recinto. Se aprecia una mampostería ordinaria con un aparejo irregular rústico. No se evidencian hileras definidas, los líticos están dispuestos en forma natural (tal y como fueron recolectados de la superficie) sin alguna mínima evidencia de haber sido trabajadas. No presenta enlucido, pero sí un revoque grueso en algunas secciones como el muro interior noreste. Este recinto presenta un trabado sofisticado en comparación a las anteriores estructuras, debido a que la conexión de los muros noroeste y noreste no forman un ángulo recto (se nota una esquina semicurva) y la pequeña sección que subyace al interior conectado al muro noreste podría indicar la separación de ambientes, sin embargo, al no verse la evidencia arquitectónica de manera completa no se puede dar por afirmado este hecho. Por las características descritas este recinto habría sido construido en el Intermedio Tardío.

Figura 85*Vista en planta del recinto N°15*

Nota. De morfología irregular.

Figura 86*Vista contextualizada del recinto N°15*

Nota. Colindante a los muros de contención.

Figura 87

Muro interno noreste del recinto N°15

**Figura 88**

Sección interior muro norte (lado izquierdo) del recinto N° 15



Figura 89

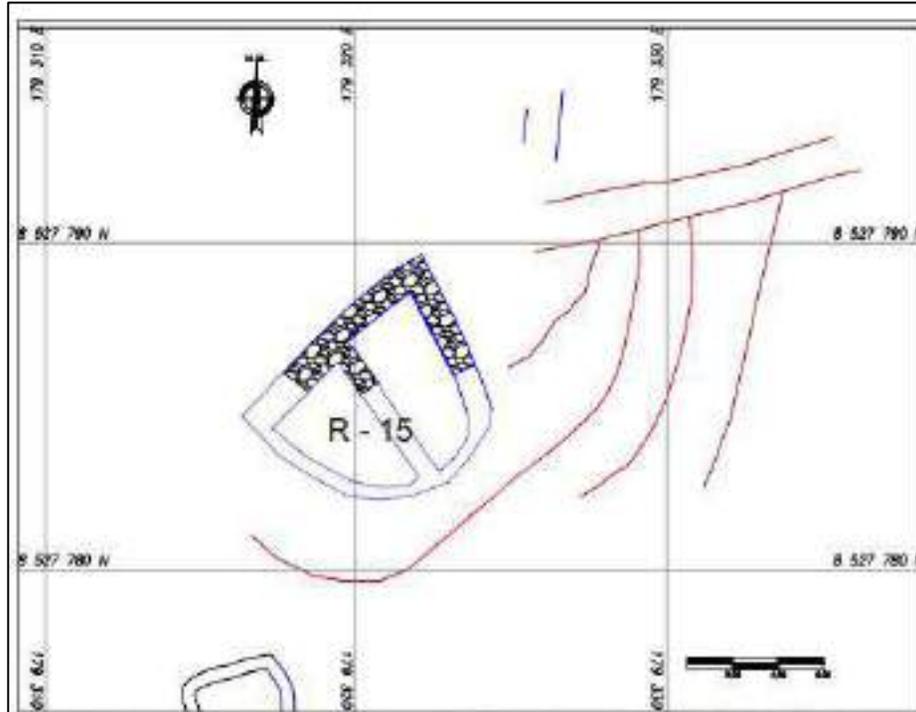
Muro norte del recinto N° 15



Nota. Cubierta por vegetación arbórea y gramínea.

Plano 16

Plano de planta del recinto N° 15

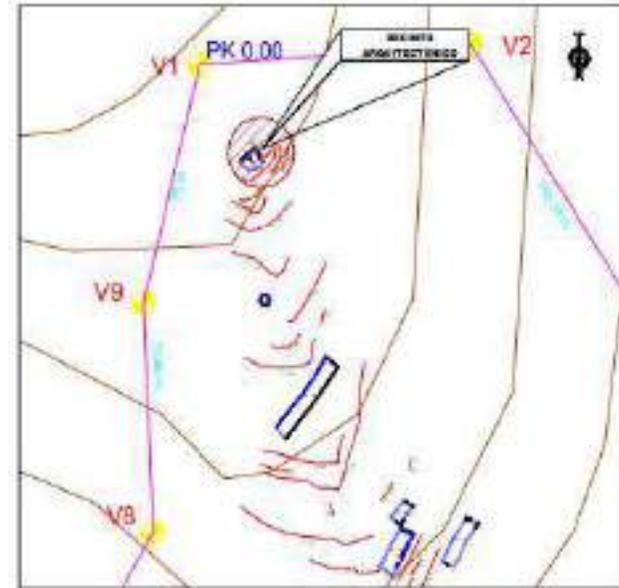


PLANO DE PLANTA
ESC 1/275



VISTA DE PLANTA DE LA UA. IRREGULAR

LEYENDA	
RESERVO	
ANCHO DE ESPACIOS CONSTATADO	
DIRECCIONES ESTRUCTURAS	
PERCEPCION DE BARRERAS (MUR DE ANCHO)	
DIAGONA DO MARCO DE CONFINACION	
CONTORNALACION	
DIVISION DE REDES	
NORTE	



PLANO DE UBICACION
ESC 1/2000

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUZCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TITULO DE GRADO PARA OPTAR A TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPANICA EN EL SITIO ARQUEOLOGICO DE RAYAMPAYUCALLA - CUZCO		ESCALA: 1/2000	FECHA: Setiembre 2022
TITULO: Plano de Planta del Recinto N° 15		PLAN: R-15	
Autor: GARCIA	Profesor: GARCIA	Asesor: GARCIA	TITULO: 1980 IN 150116

4.1.3.2 Subsector de terrazas y/o muros de contención

Dentro del sector A (ocupacional) también se pudieron identificar 94 terrazas y/o muros de contención que mantienen una misma línea constructiva y una función particular diferente al de los recintos, por lo que fue necesario separarlas en un subsector distinto. Estas terrazas en la mayoría de casos tienen la función principal de contener el terreno (muros de contención) que se halla claramente en pendiente (ver **Lámina 16**), evitando los deslizamientos de tierra por causas ambientales. Un indicador de ello, es que algunas de estas terrazas sirven como muro de soporte (generalmente hacia el lado norte) de los recintos, y también por la disposición escalonada que tienen a lo largo de la semillanura donde se ubica el Sitio que podrían indicar que eventualmente habrían tenido una función agrícola, por lo menos, en algunas secciones. Este subsector al igual que el de los recintos se halla inmerso en la abundante flora local que favorecieron en su colapso en varios casos (ver **Figura 99**).

El principal material constructivo de las terrazas y/o muros de contención es el elemento pétreo, recolectado del mismo entorno geográfico. Los tipos de piedra más representativos de este ambiente son las areniscas y con formas semiangulares y semiredondas. Los elementos líticos están unidos con mortero de barro, pero en algunos segmentos de los muros este componente se ha ido perdiendo, siendo reemplazado por musgos, líquenes y vegetación gramínea propia de la zona.

Las terrazas y/o muros de contención son construidas con la técnica de piedra unida con mortero de barro, de mampostería ordinaria realizada en base a líticos sin labrar e irregulares de diferentes tamaños. El aparejo es rústico y no presenta orden de hiladas; se encuentran unidas con mortero de barro, aunque en algunas terrazas este componente se ha desprendido completamente. Este estilo se visualiza en todas las terrazas del área de estudio.

El estado de conservación de los muros en general presenta variaciones, en algunos tramos por la parte superior del sector A se mantiene en estado regular de conservación, por otro lado, en la parte inferior más cercana a la población se observa la destrucción parcial y total de las terrazas, además del desarme intencional de estos muros para utilizar sus componentes líticos en la construcción de nuevos muros o límites de terrenos de cultivos y para la construcción de viviendas. Las terrazas y/o muros de contención fueron divididos en tres grandes grupos: de la parte inferior, de la parte media y de la parte superior (ver **Tabla 42**).

A) Terrazas de la parte inferior: comprenden aquellos muros que van desde el N° 1 al N° 45 Estos se distribuyen desde los 3402 m s.n.m. a los 3477 m s.n.m. (ver **Figura 90**). Se presentan en diversas longitudes, teniendo la terraza más corta 2.81 m y la más larga de 110.70 m. La terraza de este grupo con la altura máxima mide 2.15 m y la que tiene la altura mínima mide 0.50 m. (ver **Figura 91**). La mayoría de estas terrazas es de proyección es lineal, aunque en algunos casos se manifiestan curvadas adaptándose a la orografía del terreno (ver **Figura 92**).

Figura 90

Rezago de muro de contención perteneciente a la parte inferior



Figura 91

Terraza de la parte inferior de 0.50 m en promedio

**Figura 92**

Fracción de muro de contención de la parte inferior de 1.00 m en promedio



B) Terrazas del medio: comprenden aquellos muros que van desde el N° 46 al N° 74. Estos se distribuyen desde los 3490 m.s.n.m. hasta los 3535 m.s.n.m. (ver **Figura 93**). Se presentan en distintas dimensiones, siendo teniendo la terraza más corta de 3.16 m y la más larga de 45.41 m. La terraza de este grupo con la altura máxima mide 1.89 m y la que tiene la altura mínima mide 0.57 m. La mayoría de estas terrazas es de proyección generalmente es lineal, sin embargo, algunas se disponen de manera curvada e inclusive irregulares (sin proyección definida) sobre la topografía (ver **Figura 94** y **Figura 95**).

Figura 93

Muros de contención desplomados en la parte media del S.A. de Rayampata



Figura 94

Muro de contención de la parte media cubierta de vegetación

**Figura 95**

Altura promedio de muros de contención de la parte media del S.A. de Rayampata



C) Terrazas de la parte superior: abarcan las terrazas y/o muros de contención que van desde el N° 75 al N° 94. Estas estructuras se localizan en la parte más elevada del área de investigación (ver **Figura 96**) desde los 3537 hasta los 3580 m s.n.m. Los muros de contención de esta parte del área de estudio son los que más largo presentan, aunque la mayoría de ellos se hallan inmersos en una abundante vegetación. Dentro de este grupo se identificó como la terraza más corta a aquella que cuenta con una longitud de 4.48 m y la más larga con 32.08 m. La terraza de este grupo con la máxima altura es de 2.10 m y la que tiene la menor altura es de 0.78 m; su dirección generalmente es recta, y más curvada, especialmente en las de la cima, todas estas estructuras se ajustan al relieve (ver **Figura 97** y **Figura 98**).

Figura 96

Terraza de la parte superior del S.A. de Rayampata



Figura 97*Terrazas de la parte norte cubiertas de vegetación gramínea***Figura 98***Sección de terraza de mayor altura del S.A. de Rayampata*

Tabla 42*Datos de terrazas y/o muros de contención*

TERRAZAS Y/O MUROS DE CONTENCIÓN DE LA PARTE INFERIOR				
N° DE TERRAZAS	ESTE	NORTE	REFERENCIA	LONGITUD
1	179404.2080	8527419.1530	Ubicada al SE del recinto 1	56.02 m.
2	179476.8430	8527459.8920	Ubicada al E del recinto 1	37.34 m.
3	179372.7380	8527414.3660	Ubicada al SE del recinto 1	110.70 m.
4	179484.0580	8527486.7770	Ubicada al E del recinto 1	54.16 m.
5	179437.3700	8527460.3380	Aledaño al recinto 1 por el E	57.06 m.
6	179365.7400	8527432.2440	Muro trabado al norte del recinto 1.	16.20 m.
7	179411.5060	8527455.7920	Ubicado al NE del recinto 1	20.38 m.
8	179472.5340	8527500.7570	Ubicado al E del recinto 1	34.38 m.
9	179431.9350	8527479.2000	Ubicado al E del recinto 1	12.23 m.
10	179414.7170	8527478.9780	Ubicado al NE del recinto 1	15.19 m.
11	179388.6910	8527470.8610	Ubicado al N del recinto 1	28.48 m.
12	179386.5060	8527476.9410	Ubicado al N del recinto 1	24.34 m.
13	179353.5500	8527471.9610	Ubicado al N del recinto 1	19.01 m.
14	179366.2300	8527480.2700	Ubicado al N del recinto 1 (ver Lámina 17)	04.44 m.
15	179474.0610	8527542.0440	Ubicado al SE del recinto 2	08.82 m.
16	179375.3710	8527496.1030	Ubicado al SO del recinto 2	05.93 m.
17	179359.6160	8527490.7460	Ubicado al SO del recinto 2	04.57 m.
18	179465.5470	8527552.3450	Ubicado al SE del recinto 2	25.46 m.
19	179359.3960	8527495.3760	Ubicado al SO del recinto 2	13.04 m.
20	179351.4990	8527494.2130	Ubicado al SO del recinto 2	12.18 m.
21	179336.1610	8527506.5340	Ubicado al O del recinto 2	03.81 m.

22	179363.3030	8527509.6470	Ubicado al SO del recinto 2	08.18 m.
23	179347.6810	8527506.1870	Ubicado al O del recinto 2	10.38 m.
24	179342.6150	8527505.1180	Ubicado al O del recinto 2	05.28 m.
25	179356.6140	8527516.1730	Ubicado al O del recinto 2	04.76 m.
26	179447.7020	8527560.2570	Ubicado al E del recinto 2	29.14 m.
27	179384.3650	8527525.7420	Ubicado al SO del recinto 2	41.78 m.
28	179343.3200	8527521.0620	Ubicado al NO del recinto 2	06.25 m.
29	179314.3020	8527532.7920	Ubicado al O de los recintos 2,3,4,5	31.10 m.
30	179418.2950	8527557.1620	Ubicado al E del recinto 2	17.55 m.
31	179406.6080	8527548.9420	Ubicado al E del recinto 2	12.83 m.
32	179377.5430	8527533.7800	Muro trabado al norte del recinto 2	14.20 m.
33	179343.0990	8527536.2190	Ubicado al NO del recinto 2	62.01 m.
34	179330.5960	8527534.8820	Ubicado al O de los recintos 4 y 5	24.92 m.
35	179357.4380	8527528.8810	Ubicado al S del recinto 3	09.49 m.
36	179374.0030	8527543.1320	Ubicado al SE del recinto 3	02.81 m.
37	179366.5180	8527537.7250	Ubicado al S del recinto 3	08.46 m.
38	179428.3130	8527580.2120	Ubicado al E de los recintos 3 y 4	15.09 m.
39	179371.5070	8527547.1770	Ubicado al E del recinto 3	10.63 m.
40	179366.5380	8527546.1110	Ubicado al E del recinto 3	04.52 m.
41	179357.1940	8527544.4590	Muro trabado al norte del recinto 3	08.50 m.
42	179408.3630	8527572.1930	Ubicado al E de los recintos 3, 4 y 5	28.19 m.
43	179369.1420	8527553.4550	Ubicado al E del recinto 4	05.65 m.
44	179360.7110	8527554.1960	Muro trabado al norte del recinto 4	10.32 m.
45	179405.2880	8527585.0910	Ubicado al E del recinto 5	09.97 m.

TERRAZA Y/O MUROS DE CONTENCIÓN DE LA PARTE MEDIA

N° DE TERRAZAS	ESTE	NORTE	REFERENCIA	LONGITUD
46	179363.8630	8527557.8130	Ubicado al E del recinto 5	09.36 m.
47	179372.6830	8527567.1640	Ubicado al E del recinto 5	07.21 m.

48	179363.9500	8527562.6360	Ubicado al E del recinto 5 (ver Lámina 18)	04.99 m.
49	179350.2020	8527556.0960	Muro trabado al norte del recinto 5	17.13 m.
50	179348.1340	8527564.8520	Ubicar al NO del recinto 5	09.26 m.
51	179416.1310	8527607.7130	Ubicado al SE del recinto 8	20.11 m.
52	179353.3310	8527583.7490	Muro trabado al norte del recinto 6	71.80 m.
53	179379.6030	8527603.6670	Ubicado al N de los recintos 6 y 8	27.98 m.
54	179346.2020	8527589.8150	Ubicado al N del recinto 7	11.48 m.
55	179349.1810	8527599.7080	Ubicado al N del recinto 6	04.64 m.
56	179348.8210	8527601.3430	Ubicado al N del recinto 6	07.35 m.
57	179365.2450	8527607.7830	Ubicado al N del recinto 6	11.79 m.
58	179350.8590	8527604.9390	Ubicado al N del recinto 6	12.41 m.
59	179364.9790	8527613.6680	Ubicado al N del recinto 8	13.01 m.
60	179361.1560	8527609.7850	Ubicado al N del recinto 7	36.19 m.
61	179365.7540	8527620.9330	Ubicado al SO del recinto 9	07.98 m.
62	179354.3920	8527615.0300	Ubicado al O del recinto 9	14.36 m.
63	179363.3910	8527628.3570	Ubicado al O del recinto 9	03.16 m.
64	179360.9620	8527624.8160	Ubicado al O del recinto 9	15.74 m.
65	179354.8050	8527626.9580	Ubicado al O del recinto 9	06.13 m.
66	179368.1750	8527638.5290	Muro trabado al norte del recinto 9	26.67 m.
67	179354.4530	8527637.0120	Ubicado al NO del recinto 9	07.00 m.
68	179346.8140	8527643.6950	Ubicado al NO del recinto 9	11.66 m.
69	179378.2400	8527659.2680	Ubicado al NE del recinto 9	20.33 m.
70	179360.7620	8527645.8970	Ubicado al N del recinto 9	07.50 m.
71	179357.0020	8527646.8800	Ubicado al O del recinto 10	06.20 m.
72	179372.6630	8527658.8600	Ubicado al S del recinto 10	05.90 m.
73	179367.8360	8527651.4950	Ubicado al SO del recinto 10	20.99 m.
74	179374.9160	8527669.0090	Ubicado al S del recinto 10	16.00 m.

TERRAZAS Y/O MUROS DE CONTENCIÓN DE LA PARTE SUPERIOR				
N° DE TERRAZAS	ESTE	NORTE	REFERENCIA	LONGITUD
75	179351.9780	8527661.0690	Ubicado al NO del recinto 10 (ver Lámina 19)	23.60 m.
76	179346.2870	8527669.8950	Ubicado al NO del recinto 12	45.41 m.
77	179372.8680	8527690.9850	Ubicado al NE del recinto 12	03.72 m.
78	179362.8380	8527681.6980	Ubicado al N del recinto 12	06.58 m.
79	179346.7170	8527681.1010	Ubicado al NO del recinto 12	03.94 m.
80	179351.8820	8527693.6100	Ubicado al S del recinto 13	61.36 m.
81	179334.3850	8527690.8730	Ubicado al SO del recinto 13	10.53 m.
82	179341.0340	8527693.4080	Ubicado al SO del recinto 13	32.08 m.
83	179344.9510	8527740.2930	Ubicado al NE del recinto 13	04.48 m.
84	179319.3110	8527725.3920	Ubicado al N del recinto 13	29.11 m.
85	179336.9040	8527732.8460	Ubicado al N del recinto 13	11.19 m.
86	179345.4340	8527754.5900	Ubicado al NE del recinto 13	22.67 m.
87	179315.0850	8527757.6480	Ubicado al SO del recinto 15	23.32 m.
88	179334.2780	8527773.1510	Ubicado al SO del recinto 15	25.17 m.
89	179315.2460	8527773.3930	Ubicado al SO del recinto 15 (ver Lámina 20)	15.17 m.
90	179317.3760	8527773.8140	Ubicado al SO del recinto 15	08.36 m.
91	179333.7560	8527791.5650	Ubicado al NE del recinto 15	09.37 m.
92	179330.7370	8527790.8090	Ubicado al NE del recinto 15	09.91 m.
93	179329.1200	8527790.4050	Ubicado al S del recinto 15	19.03 m.
94	179324.8750	8527786.1720	Ubicado al SE del recinto 15	05.09 m.

Nota. Se agruparon las terrazas en tres grupos acorde a la localización en la pendiente del terreno donde está el área de estudio.



Nota. Muro de contención.

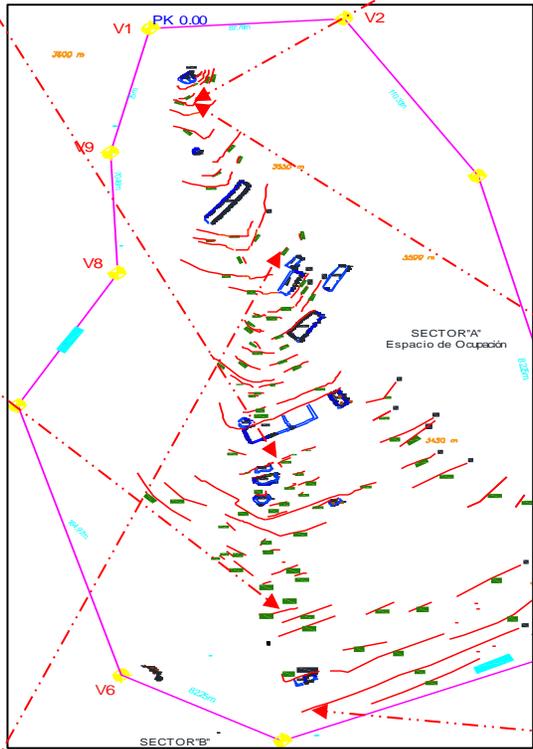


Nota. Muro de contención.



Nota. Muro de contención.

Figura 99
Plano de planta y muros de contención ubicados en todo el Sitio Arqueológico de Rayampata



Nota. Referenciado en el plano de ubicación.



Nota. Muro de contención.



Nota. Muro de contención.



Nota. Muro de contención.

4.1.4 Registro del sector B – Funerario del Sitio Arqueológico de Rayampata

El sector “B” del Sitio Arqueológico de Rayampata se localiza entre las coordenadas UTM este 179310.0370 y norte 8527440.6020, está conformado por un conjunto de estructuras funerarias que se ubican en el extremo sur oeste de la ladera (ver **Figura 100**). Todas estas estructuras funerarias se encuentran adosadas a un risco (Ver **Figura 101, Lámina 14 y Lámina 15**) formado por un conglomerado de rocas metamórficas (areniscas cuarzosas) y sedimentarias (arenisca y caliza). Debido a la pendiente fuertemente empinada el terreno es poco accesible y complicado para un registro meticuloso, no obstante, con la ayuda del *drone* Lidar se pudo hacer un primer reconocimiento de datos. Posterior a ello se llegó al área en mención con muchas dificultades por el complicado relieve que se puede apreciar. Finalmente, se lograron identificar un total de 12 estructuras funerarias distribuidas en dos niveles (ver **Lámina 13**), que pertenecen a entierros individuales (por los restos óseos de un individuo por estructura funeraria), colectivos (por la deposición diacrónica de los individuos, es decir a lo largo del tiempo en un mismo espacio reducido) y secundarios (por la posición desorganizada de las piezas óseas). (Del Alba León Estrada, 2019, pág. 35), las cuales se hallan en muy mal estado de conservación, presentándose todas ellas de manera disturbada debido a los efectos causados por las precipitaciones pluviales y erosión eólica (desprendimiento de los componentes líticos del risco). Otros factores que contribuyeron con este estado fueron las profanaciones realizadas en el área.

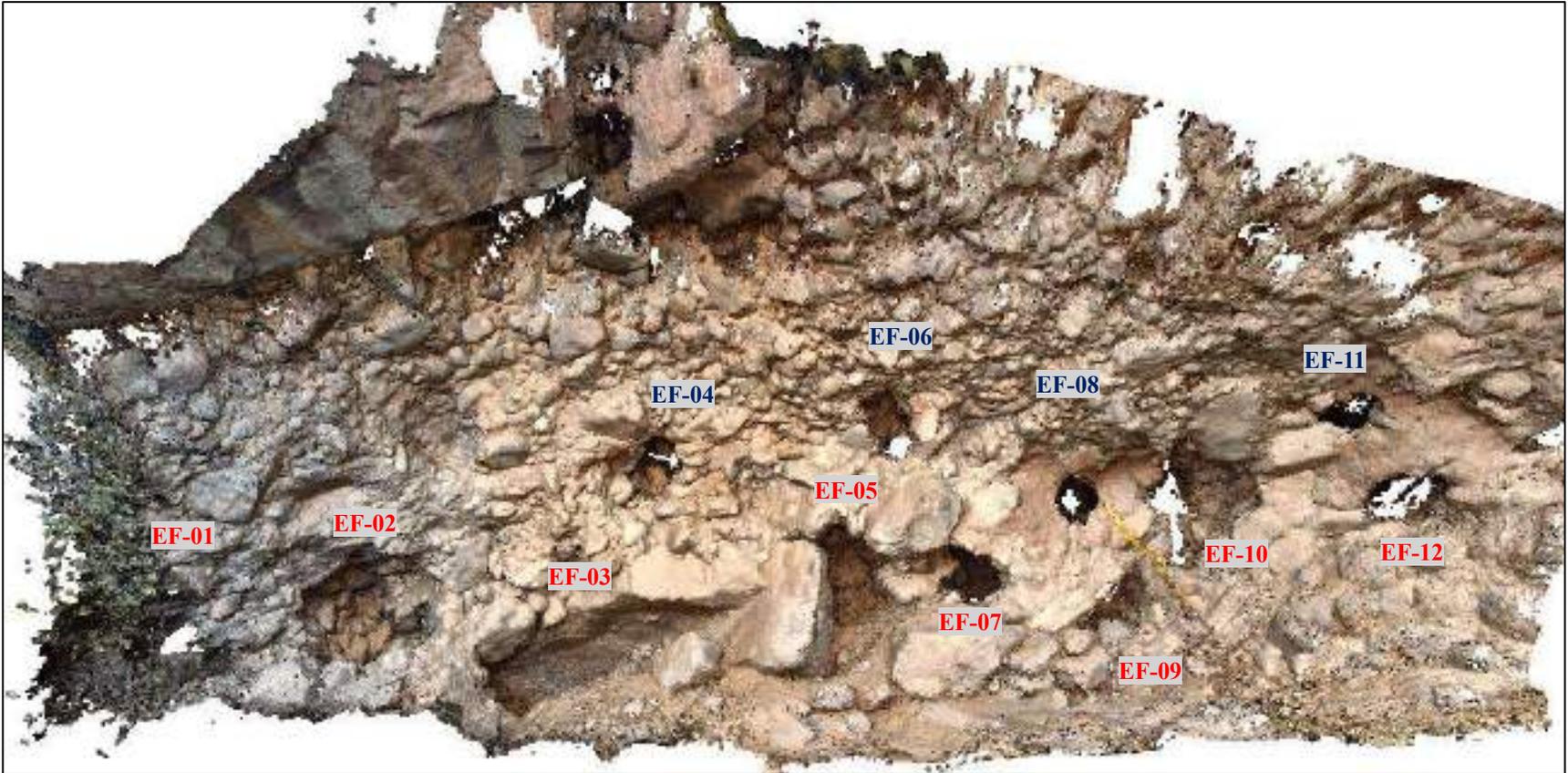
Figura 100

Ubicación del Sector "B" - Funerario



Figura 101

Estructuras funerarias presentadas en 3D



Estructura funeraria N° 01

La estructura funeraria N° 01 se encuentra ubicada al suroeste de la estructura funeraria N° 02, con una distancia aproximada 0.65 m. Está emplazada en el primer nivel de este sector, se encuentra al ras de la superficie y adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 102**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.56 m de largo por 0.38 m de ancho. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. La estructura presenta su muro colapsado, por lo que no se aprecia su espesor, sin embargo, se puede determinar un aproximado de 0.13 m en base a las proyecciones. El corte realizado revela una altura de 0.83 m. (ver **Plano 17**). En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón. En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos que se desprenden del conglomerado de rocas. El estado de conservación es pésimo, se evidencian pequeños rezagos del revoque como resultado de la destrucción por factor ambientales.

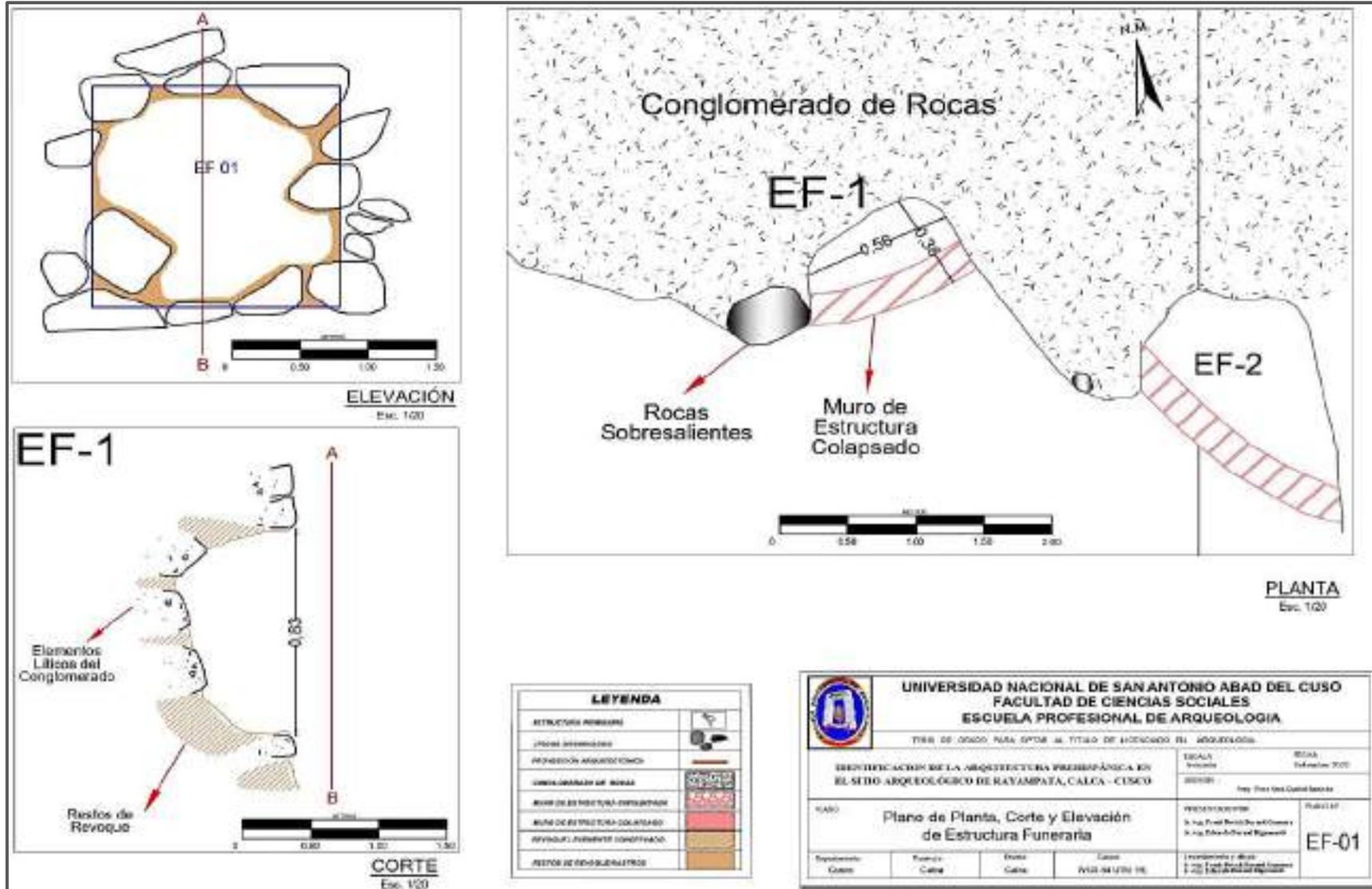
Figura 102

Estructura Funeraria N° 01



Plano 17

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 01



Estructura funeraria N° 02

La estructura funeraria N° 02 se encuentra ubicada al SE de la estructura funeraria N° 01, con una distancia de 0.72 m entre ellas. Está emplazada en el primer nivel de este sector, se encuentra al ras de la superficie y adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 103** y **Plano 18**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.59 m de ancho por 0.84 m de largo. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. La estructura presenta su muro colapsado, hecho que complicó determinar su espesor, pero en base a las proyecciones se pudo determinar que mide un aproximado de 0.13 m; el corte realizado muestra una altura de 0.76 m.

En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón. En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos que se desprenden del conglomerado de rocas.

Dentro de la estructura se encontraron restos óseos correspondientes a extremidades superiores e inferiores (fémures, tibias, peronés, radios, cúbitos y húmeros), huesos pertenecientes al pie (tarsos y metatarsos), huesos pertenecientes al tórax (costillas), una mandíbula, una escápula u omóplato (ver **Figura 104**). Es necesario mencionar que esta estructura fue vulnerada por lo que los elementos óseos se encontraron disturbados.

El estado de conservación es malo, donde se evidencian pequeños rezagos del revoque, como resultado de la destrucción por factores ambientales y el accionar humano, en vista de que la estructura funeraria fue profanada.

Figura 103

Estructura Funeraria N° 02

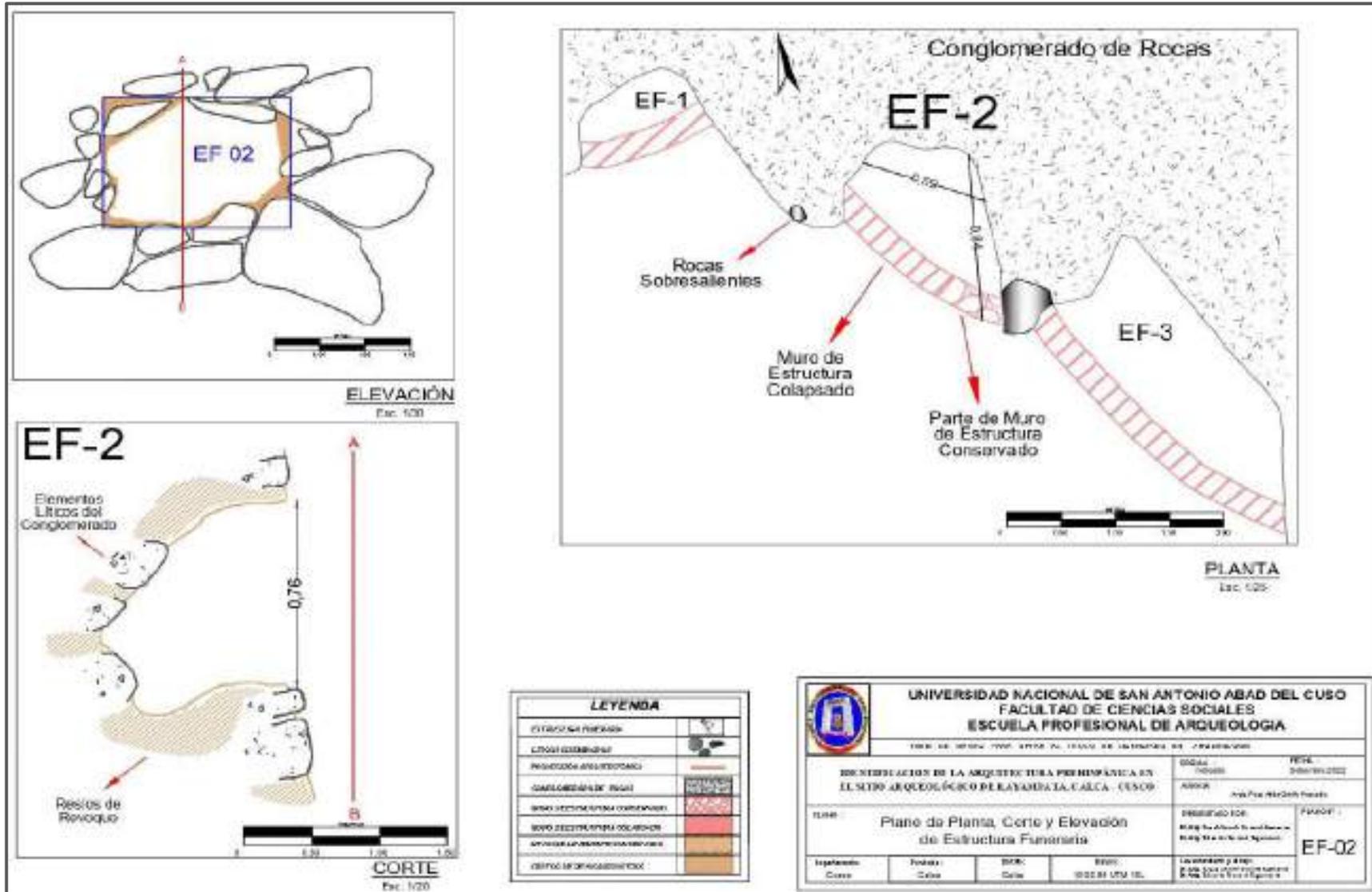
**Figura 104**

Restos óseos disturbados ubicados al interior de la EF N°02



Plano 18

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 02



LEYENDA	
ESTRUCTURA PERDIDA	[Hatched pattern]
ESTRUCTURA EXISTENTE	[Hatched pattern]
INDICACION ARQUITECTÓNICA	[Symbol]
CONCRETO DE RIGID	[Hatched pattern]
SILO DE CEMENTO Y MORTAR	[Hatched pattern]
BOVO ZEPHYRUS COLORED	[Hatched pattern]
SILO DE CEMENTO Y MORTAR	[Hatched pattern]
ESTRUCTURA PERDIDA	[Hatched pattern]

		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA	
INSTITUCIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE AYAYBATA, CALCA - CUSCO		CARGO: Docente	FECHA: 20/06/2022
TÍTULO: Plano de Planta, Corte y Elevación de Estructura Funeraria		PREPARADO POR: Wang Yu Abad y sus colegas	PLANEO: EF-02
Lugar de: Calca	Fecha: Calca	ESCALA: 1:500 M. UTM 18L	Ubicación y área: 8.000.000 UTM 18L

Estructura funeraria N° 03

La estructura funeraria N° 03 se encuentra ubicada al este de la estructura funeraria N° 02, al oeste de la estructura funeraria N° 05 y debajo de la estructura funeraria N° 04. Está emplazada en el primer nivel de este sector, se encuentra al ras de superficie y adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 105** y **Plano 19**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.66 m de ancho por 1.34 m de largo. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. Esta estructura presenta su muro colapsado, hecho que impidió determinar su espesor con facilidad, pero en base a las proyecciones se determina un espesor de 0.13 m; el corte realizado muestra una altura de 0.65 m.

En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón (ver **Figura 106**). En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos pertenecientes al conglomerado de rocas. Dentro de la estructura funeraria se observan restos de vértebras lumbares y sacras, además de una parte de la pelvis. (ver **Figura 107** y **Figura 108**).

El estado de conservación es malo, donde se evidencian pequeños rezagos del revoque, como resultado de la destrucción por factores ambientales y el accionar humano.

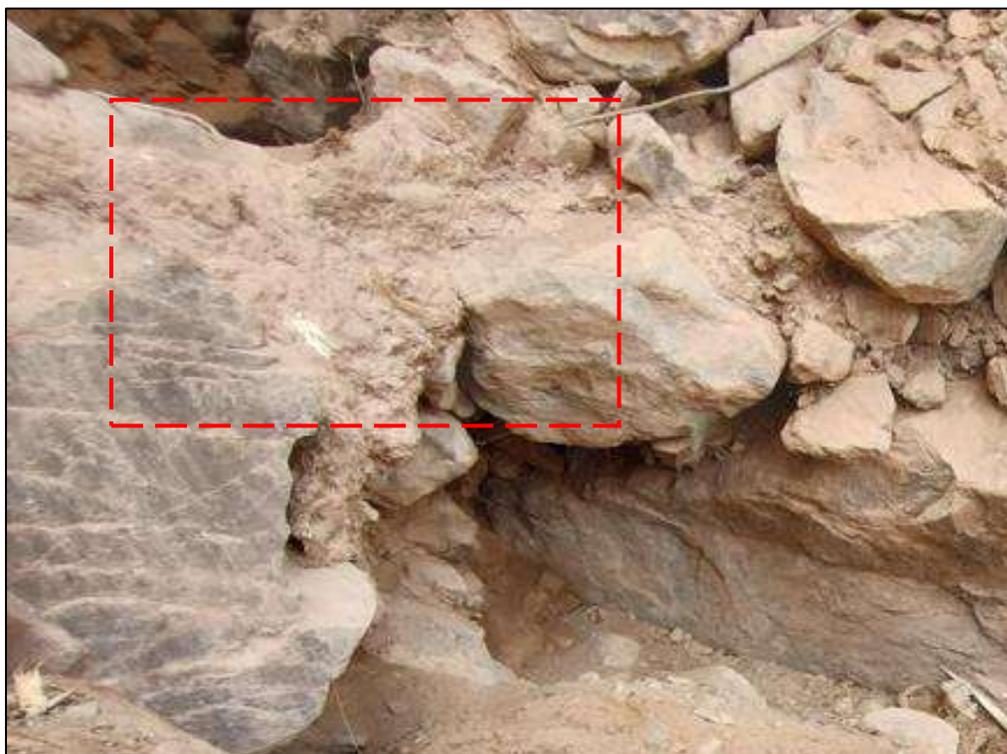
Figura 105*Estructura Funeraria N° 03***Figura 106***Rezagos de revoque de la EF N° 03*

Figura 107

Restos óseos disturbados ubicados al interior de la EF N° 03

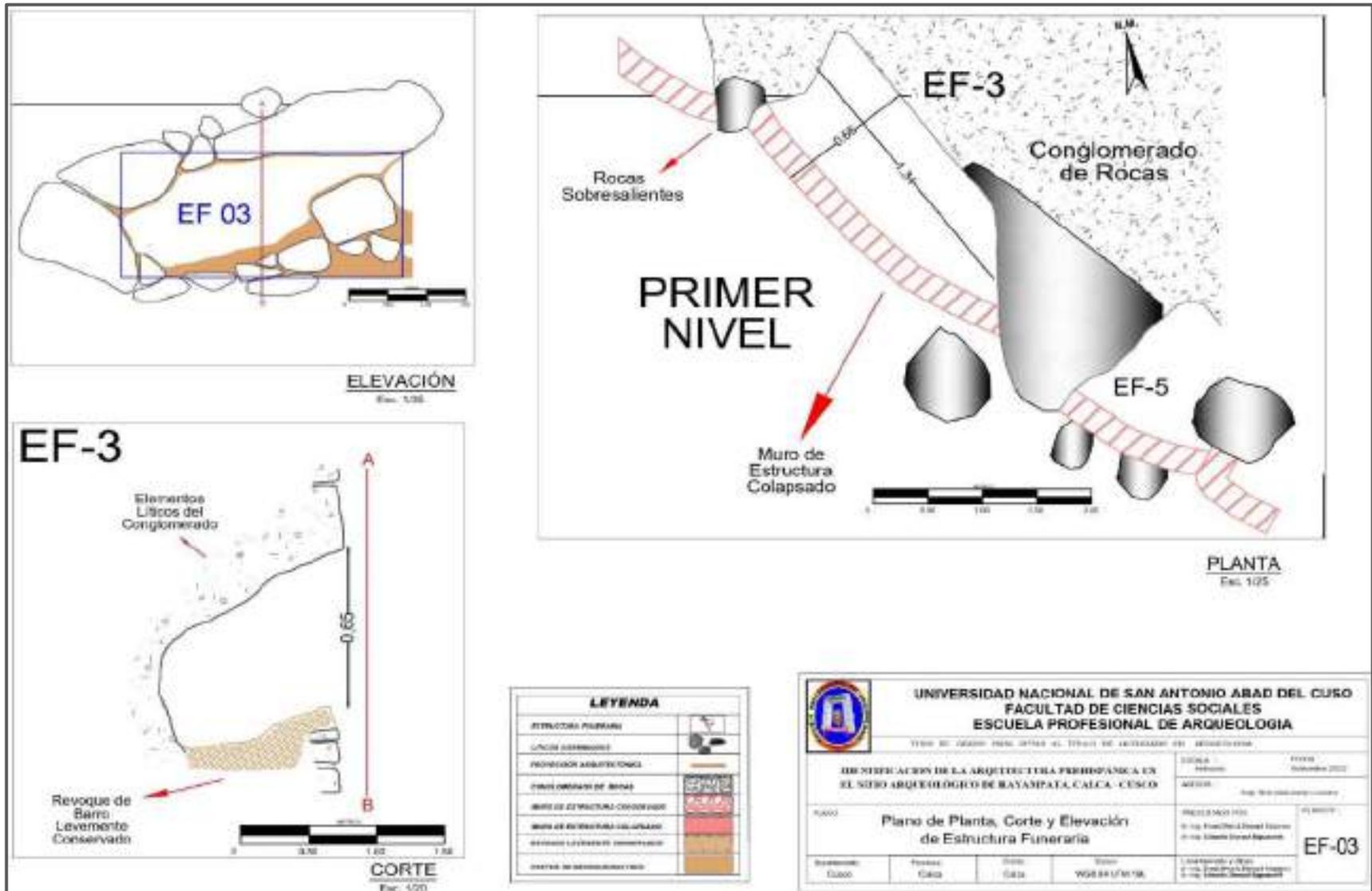
**Figura 108**

Restos óseos de la EF N° 03



Plano 19

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 03



Estructura Funeraria N° 04

La estructura funeraria N° 04 se encuentra sobre la estructura funeraria N° 05 a 0.92 m de distancia. Está emplazada en el segundo nivel de este sector, se encuentra al ras de superficie y adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 109** y **Plano 20**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.35 m de ancho por 0.44 m de largo. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. Conserva rezagos del muro y gracias a ello se pudo determinar un aproximado de 0.10 m de espesor. El corte que se realizó señala una altura de 0.51 m. En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón (ver **Figura 110** y **Figura 111**). En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos pertenecientes al conglomerado de rocas. El estado de conservación es malo como resultado de la destrucción por factores ambientales y el accionar humano.

Figura 109

Estructura Funeraria N° 04



Figura 110

Rezagos de revoque de la EF N° 04

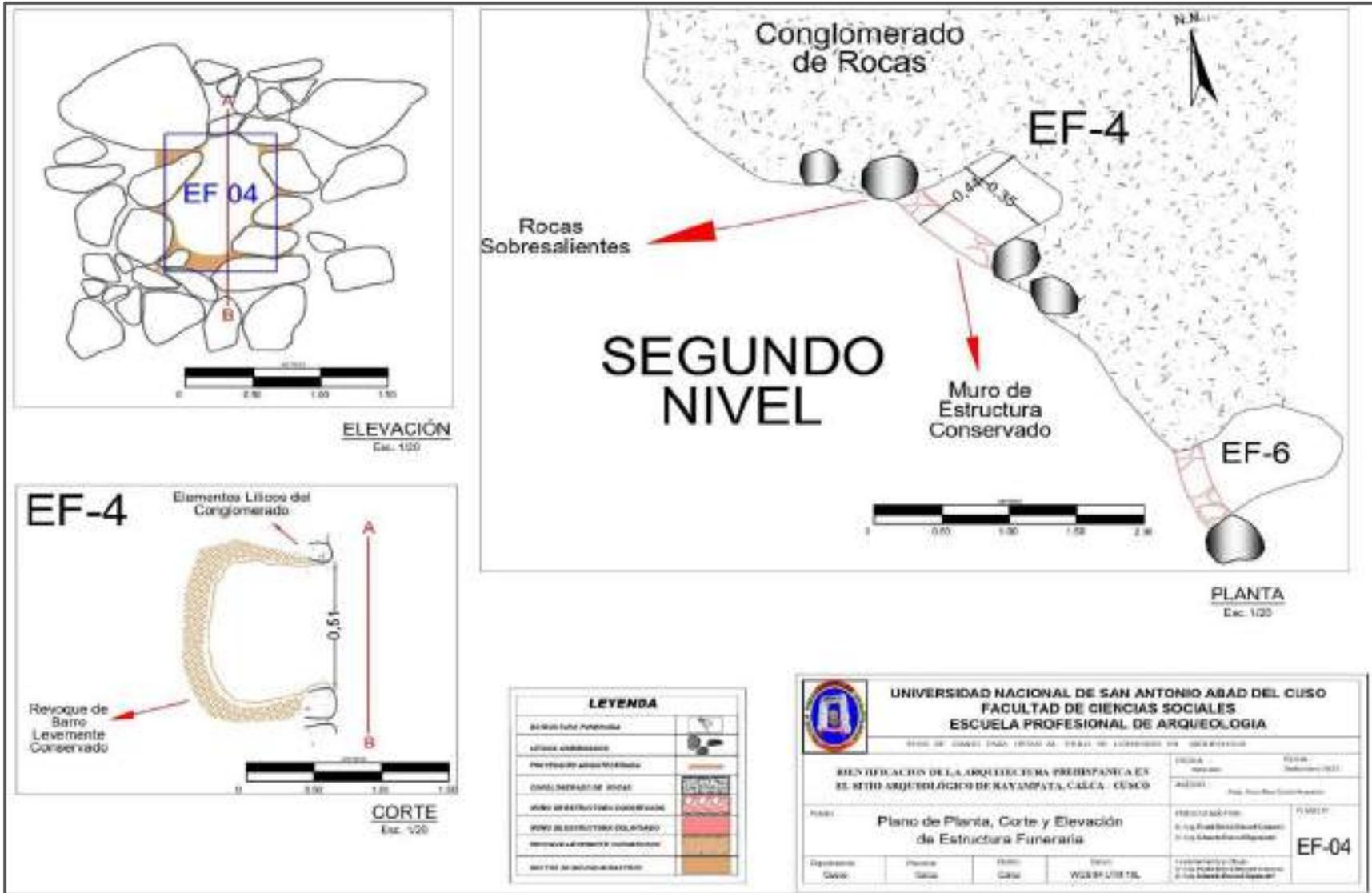
**Figura 111**

Restos óseo de la EF N° 04



Plano 20

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 04



Estructura Funeraria N° 05

La estructura funeraria N° 05 se encuentra aledaña a la estructura funeraria N° 07. Está emplazada en el primer nivel de este sector, se encuentra al ras de la superficie y adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 112** y **Plano 21**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.56 m de ancho por 0.83 m de largo. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. La estructura presenta su muro colapsado, por lo que no se aprecia su espesor, sin embargo, se puede determinar un aproximado de 0.13 m en base a las proyecciones. El corte realizado revela una altura de 1.19 m.

En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón. En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos pertenecientes al conglomerado de rocas. El estado de conservación es malo como resultado de la destrucción por factores ambientales y el accionar humano.

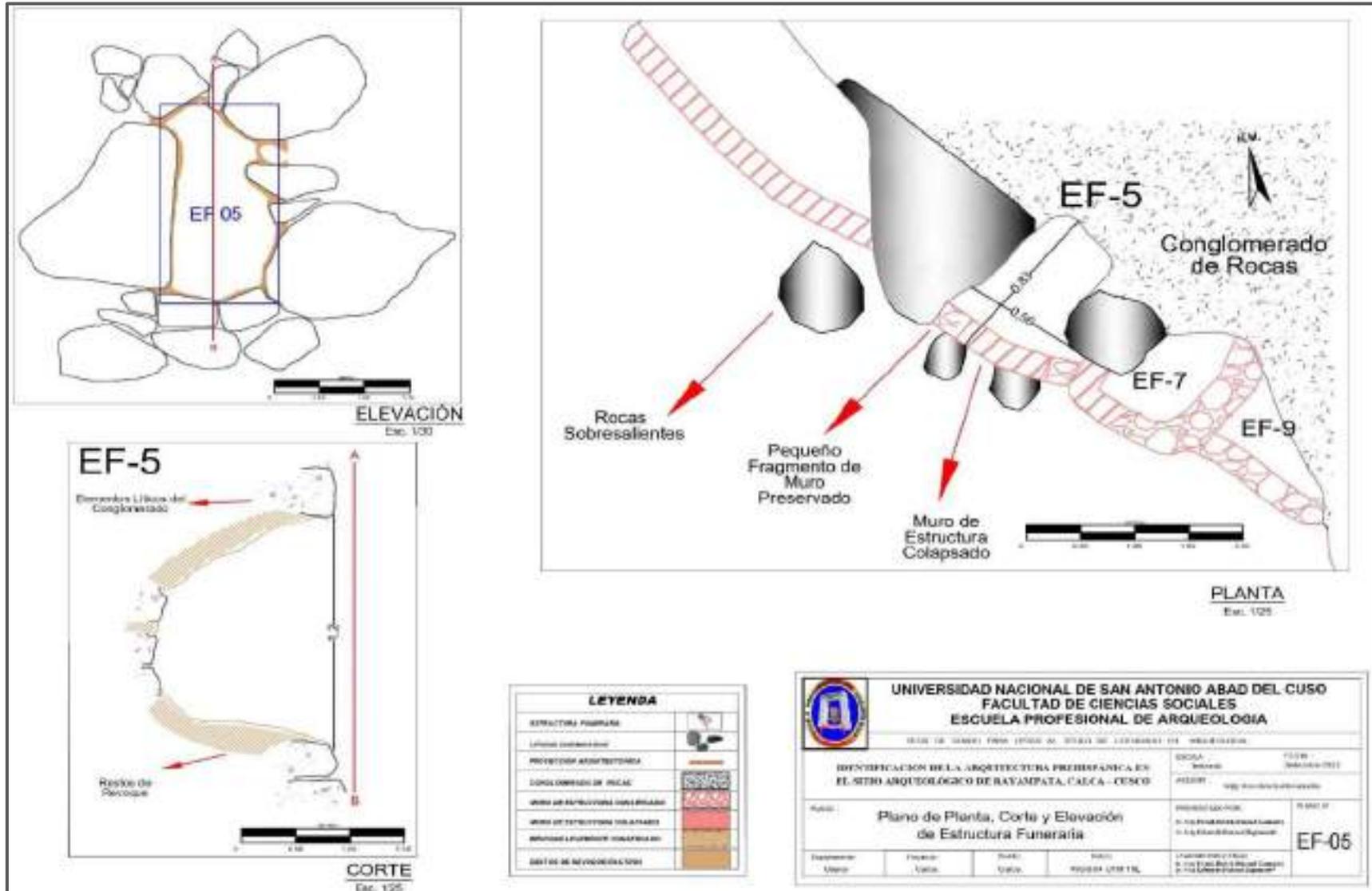
Figura 112

Estructura funeraria N° 05



Plano 21

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 05



Estructura funeraria N° 06

La estructura funeraria N° 06 se encuentra sobre la estructura funeraria N° 07 a una distancia de 0.67 m. Está emplazada en el segundo nivel de este sector, se encuentra al ras de la superficie y adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 113** y **Plano 22**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.33 m de ancho por 0.61 m de largo. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. La estructura presenta su muro colapsado, por lo que no se determina con exactitud su espesor, sin embargo, se puede determinar un aproximado de 0.13 m en base a las proyecciones. El corte realizado revela una altura de 0.48 m.

En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón. En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos pertenecientes al conglomerado de rocas. El estado de conservación es malo como resultado de la destrucción por factores ambientales y el accionar humano.

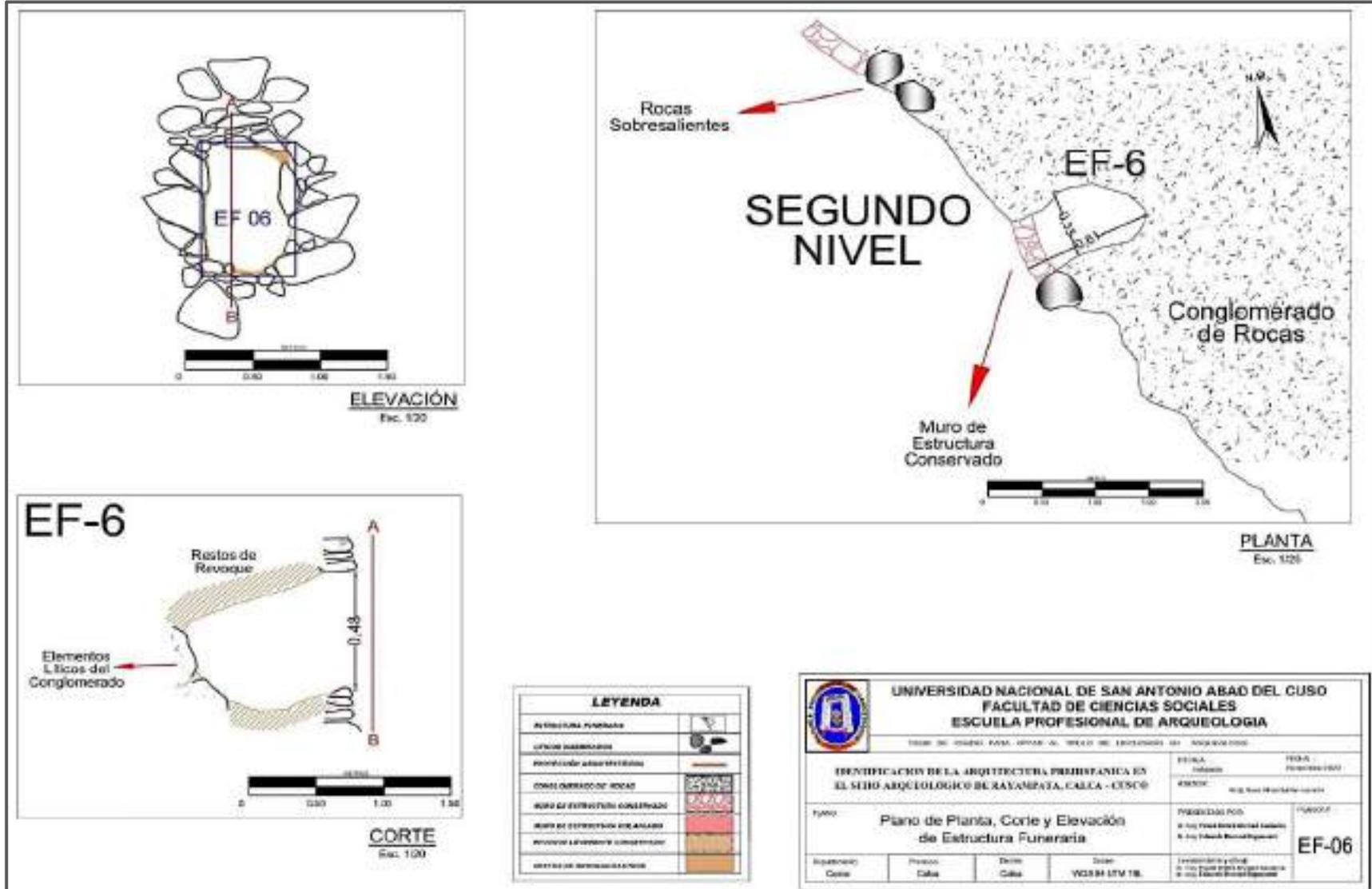
Figura 113

Estructura funeraria N° 06



Plano 22

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 06



Estructura funeraria N° 07

La estructura funeraria N° 07 se encuentra aledaña a la estructura funeraria N° 05 por el oeste y a la N° 09 por el este. Está emplazada en el primer nivel de este sector, se encuentra al ras de superficie y adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 114** y **Plano 23**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.40 m de ancho por 0.69 m de largo. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. La estructura presenta su muro colapsado, por lo que no se aprecia su espesor, sin embargo, se puede determinar un aproximado de 0.13 m en base a las proyecciones. Presenta una altura de 0.47 m. En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón. En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos pertenecientes al conglomerado de rocas. El estado de conservación es pésimo.

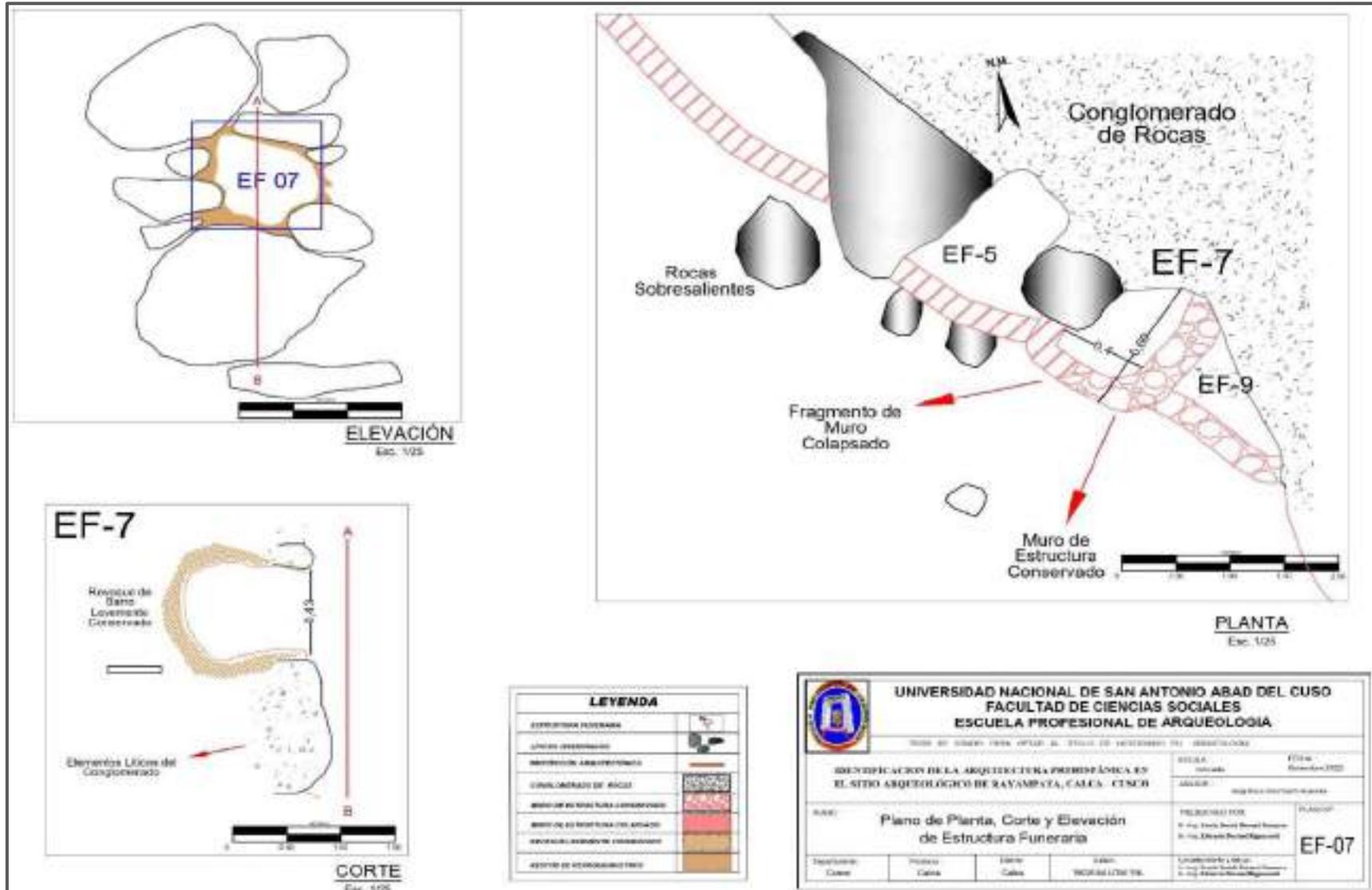
Figura 114

Estructura funeraria N° 07



Plano 23

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 07



Estructura funeraria N° 08

La estructura funeraria N° 08 se encuentra en el segundo nivel encima de las estructuras funerarias N° 07 y 09 adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 115** y **Plano 24**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.46 m de ancho por 0.53 m de largo. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. Es la única estructura funeraria que conserva un enlucido fino cuyo espesor es de un aproximado de 0.12 m. El corte realizado revela una altura de 0.42 m.

En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón. En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos pertenecientes al conglomerado de rocas. Posee enlucido. El estado de conservación es regular como resultado de la destrucción por factores ambientales y el accionar humano.

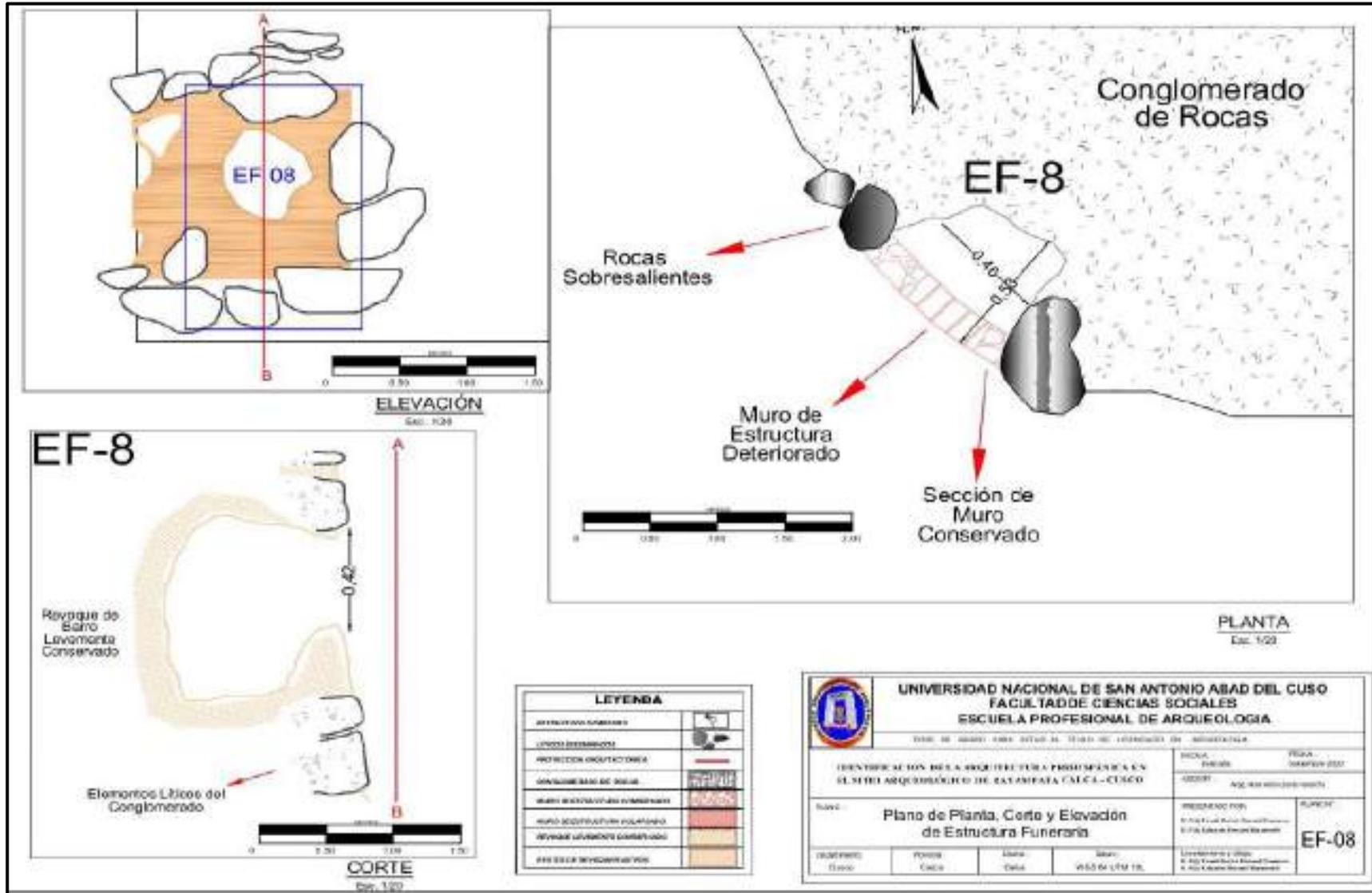
Figura 115

Estructura funeraria N° 08



Plano 24

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 08



Estructura funeraria N° 09

La estructura funeraria N° 09 se ubica debajo de la estructura funeraria N° 08 a una distancia de 0.60 m. Está emplazada en el primer nivel de este sector, se encuentra al ras de superficie y adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 116** y **Plano 25**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.59 m de ancho por 0.41 m de largo. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. La estructura tiene su muro colapsado, hecho que impidió apreciar su espesor con exactitud, sin embargo, se puede determinar un aproximado de 0.13 m en base a las proyecciones. El corte realizado revela una altura de 0.40 m.

En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón. En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos pertenecientes al conglomerado de rocas (ver **Figura 117**). El estado de conservación es pésimo como resultado de la destrucción por factores ambientales y el accionar humano.

Figura 116

Estructura funeraria N° 09

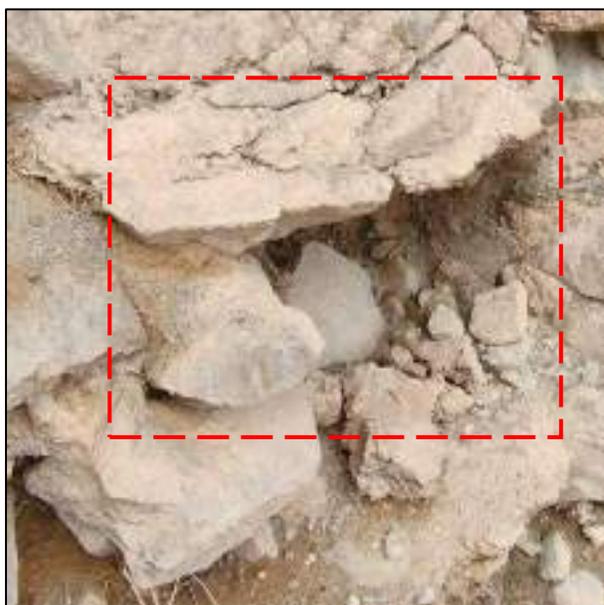
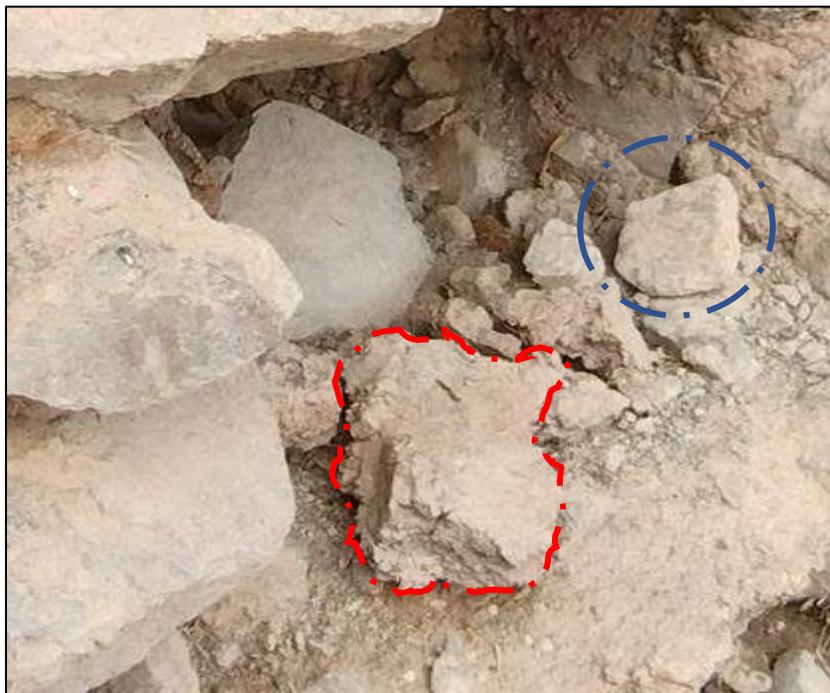


Figura 117

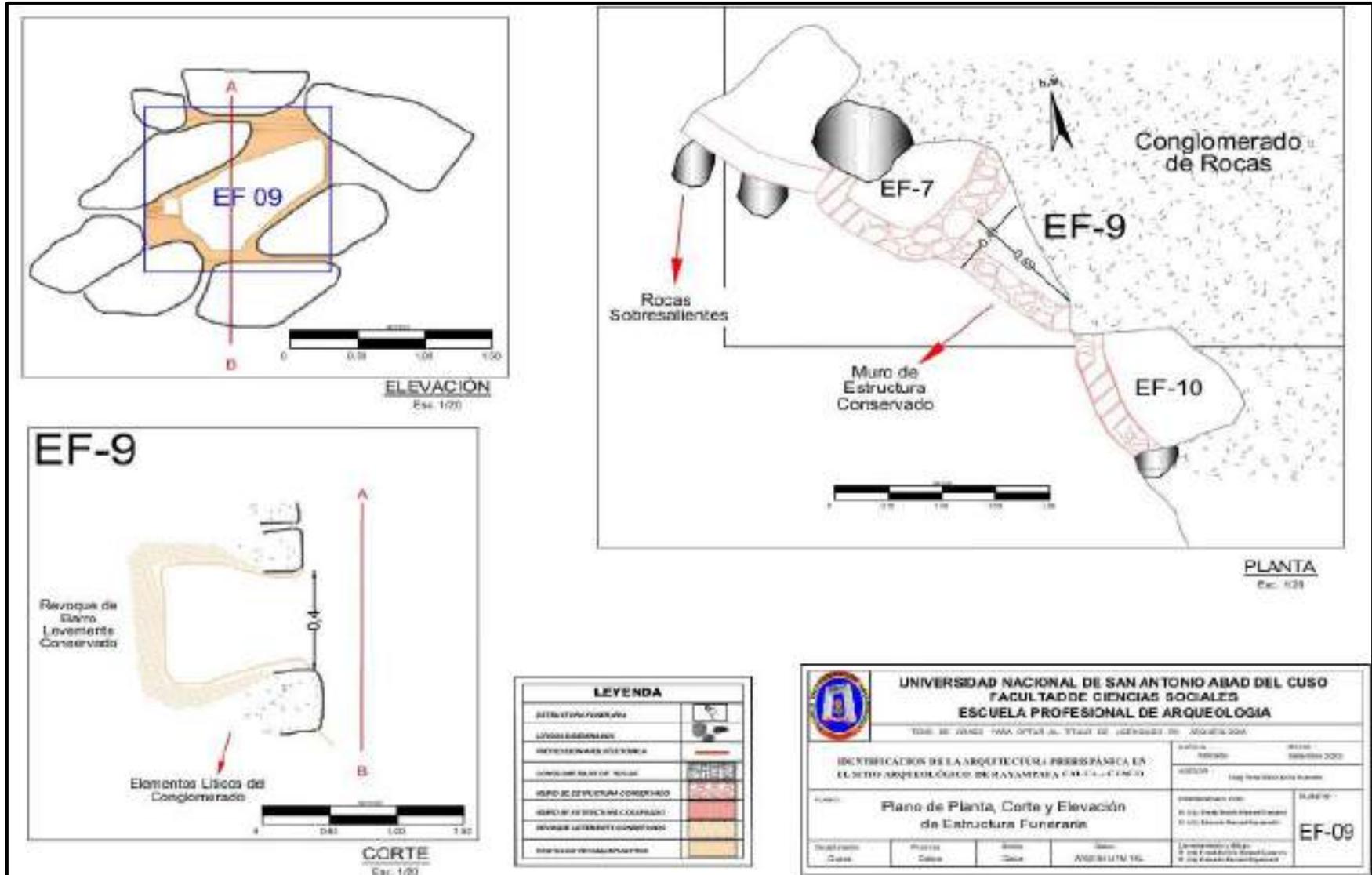
Detalles de la estructura funeraria N° 09



Nota. Elementos líticos desprendidos (azul) y restos de revoque (rojo).

Plano 25

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 09



Estructura funeraria N° 10

La estructura funeraria N° 10 se encuentra aledaña a la estructura funeraria N° 09 por el noreste y a la N° 12 por el sureste. Está emplazada en el primer nivel de este sector, se encuentra al ras de superficie y adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 118** y **Plano 26**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.60 m de ancho por 0.64 m de largo. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. La estructura presenta su muro colapsado, por lo que no se aprecia su espesor, sin embargo, se puede determinar un aproximado de 0.13 m en base a las proyecciones. El corte realizado revela una altura de 0.48 m.

En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón. En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos pertenecientes al conglomerado de rocas. El estado de conservación es pésimo como resultado de la destrucción por factores ambientales y el accionar humano.

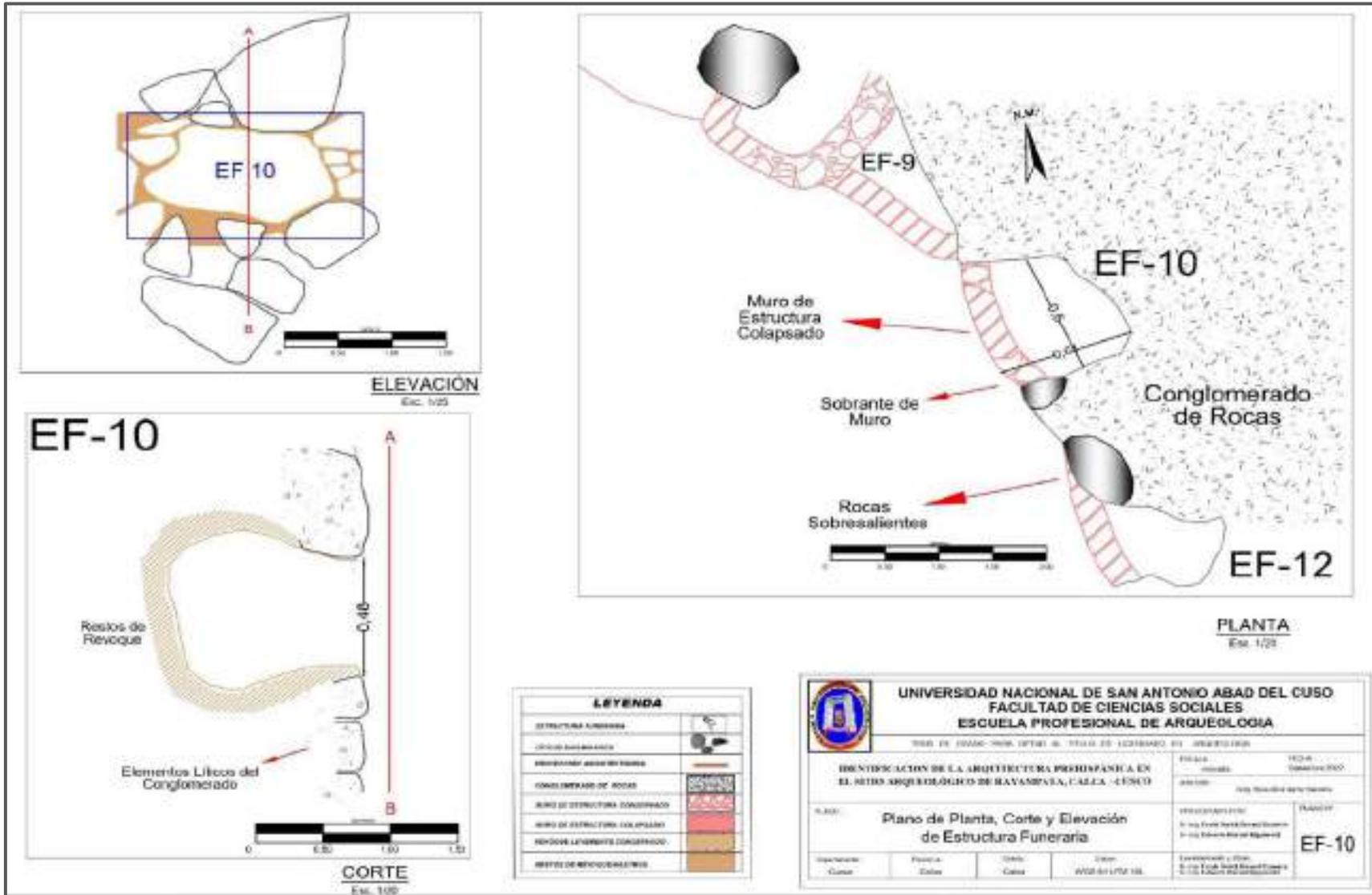
Figura 118

Estructura funeraria N° 10



Plano 26

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 10



Estructura funeraria N° 11

La estructura funeraria N° 11 se encuentra sobre la estructura funeraria N° 12 a 0.94 m de distancia. Está emplazada en el segundo nivel de este sector, se encuentra al ras de superficie y adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 119** y **Plano 27**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.31 m de ancho por 0.38 m de largo. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. La estructura presenta su muro colapsado, por lo que no se aprecia su espesor, sin embargo, se puede determinar un aproximado de 0.13 m en base a las proyecciones. El corte realizado revela una altura de 0.23 m.

En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón. En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos pertenecientes al conglomerado de rocas. El estado de conservación es malo como resultado de la destrucción por factores ambientales y el accionar humano.

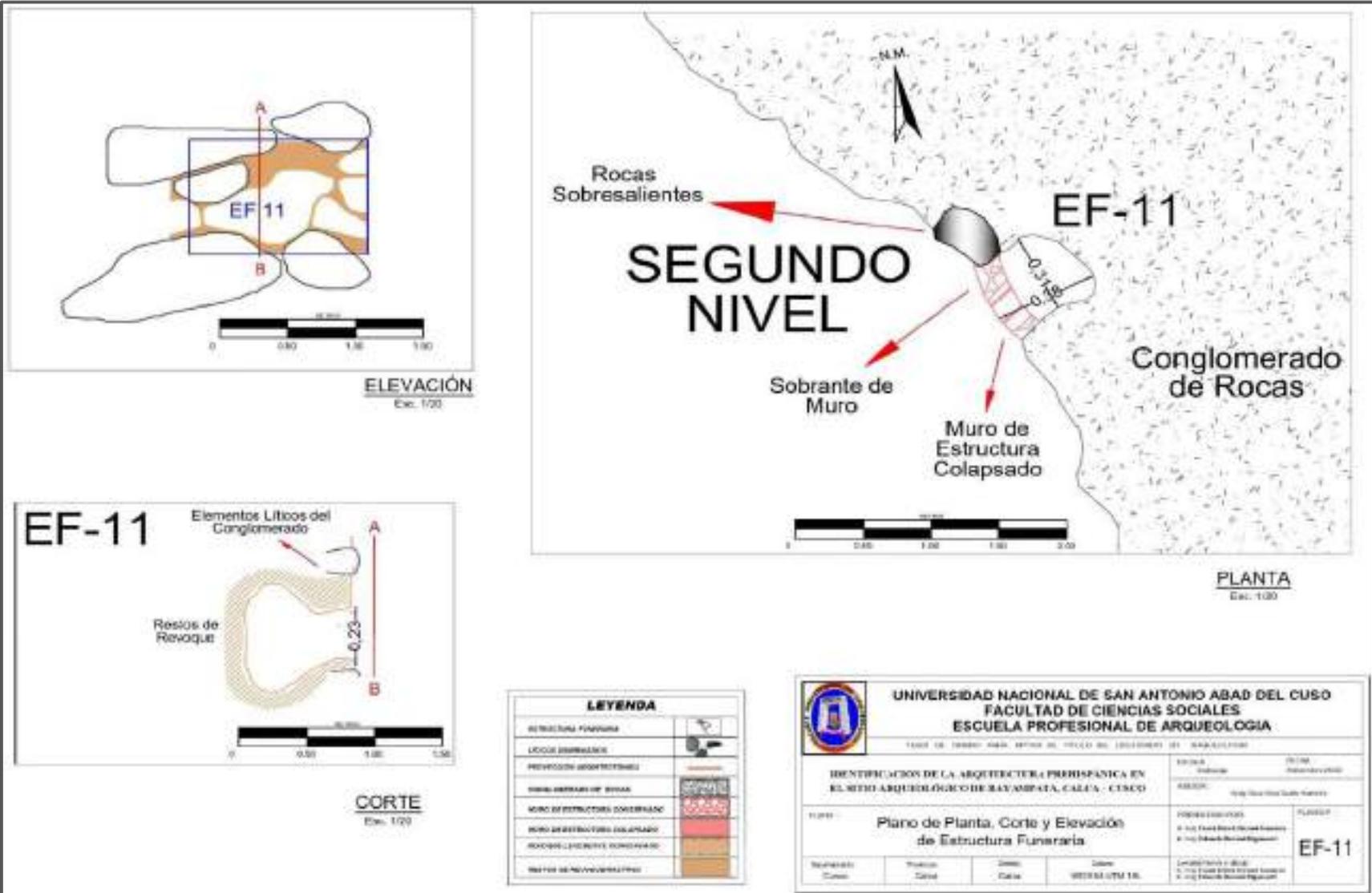
Figura 119

Estructura funeraria N° 11



Plano 27

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 11



Estructura funeraria N° 12

La estructura funeraria N° 12 se encuentra bajo la estructura funeraria N° 11 a 0.94 m de distancia. Está emplazada en el primer nivel de este sector, se encuentra al ras de la superficie adosada al conglomerado de rocas (ver **Figura 120** y **Plano 28**).

El alineamiento de su muro indica que es de planta irregular, abarcando un espacio de 0.35 m de ancho por 0.70 m de largo. Está compuesto por un solo muro, ya que para el lado contrario se aprovechó el conglomerado de rocas. La estructura posee su muro colapsado, por lo que no se evidencia su espesor con exactitud, sin embargo, se puede determinar un aproximado de 0.13 m en base a las proyecciones. El corte realizado revela una altura de 0.36 m.

En referencia a los materiales constructivos podemos observar elementos líticos y arcilla de color rojizo y marrón. En derredor de la estructura se evidencia elementos líticos dispersos pertenecientes al conglomerado de rocas. El estado de conservación es pésimo como resultado de la destrucción por factores ambientales y el accionar humano.

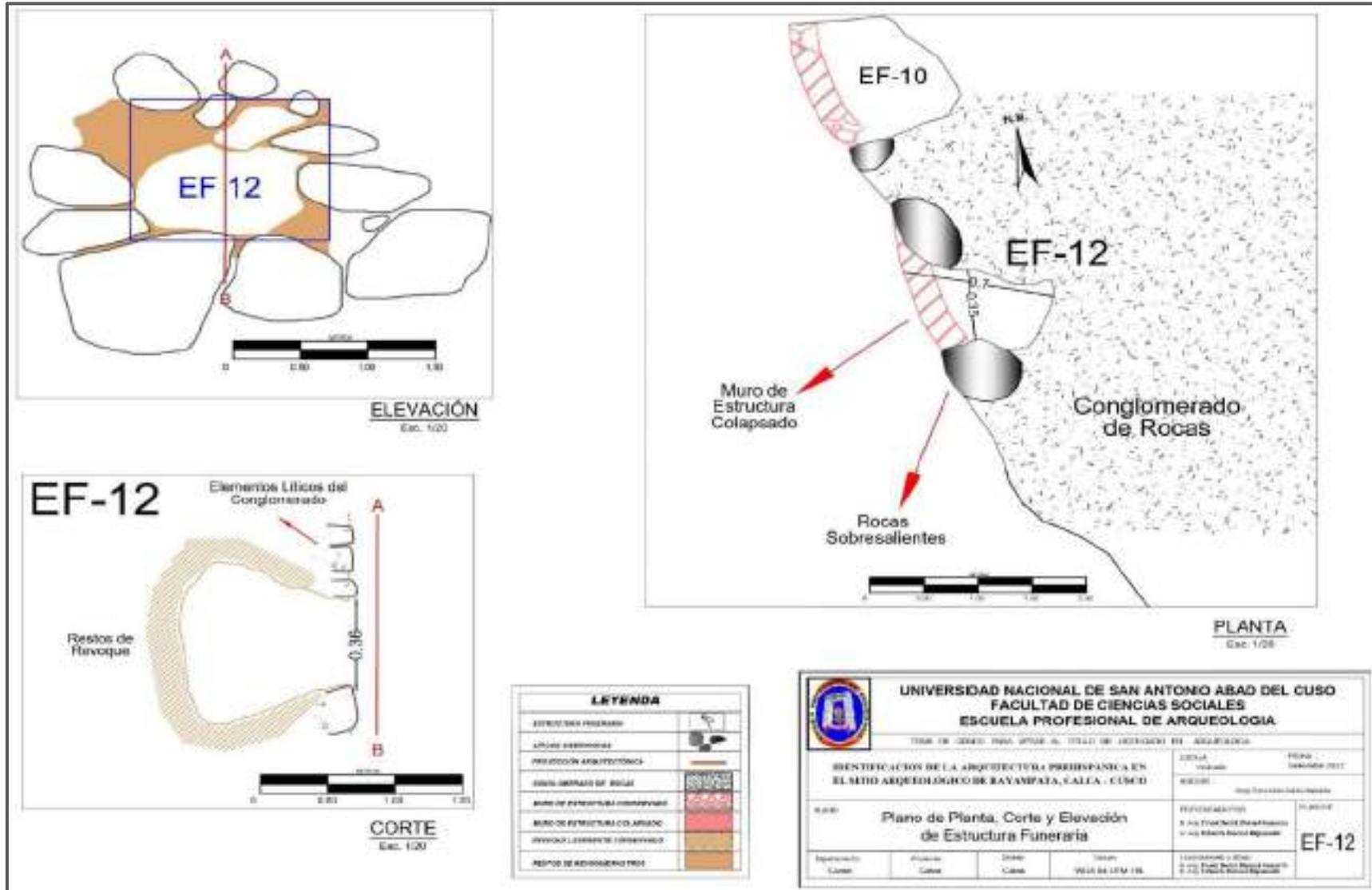
Figura 120

Estructura funeraria N°12



Plano 28

Plano de corte y elevación de la estructura funeraria N° 12



4.2 Procesamiento, Análisis y Discusión de Resultados

4.2.1 Presentación de Resultados

Este trabajo de investigación permitió la observación y descripción de la arquitectura prehispánica presente en el Sitio Arqueológico de Rayampata, donde se pudieron identificar 121 estructuras que fueron clasificadas en dos sectores: el primero (ocupacional) abarca un total de 109 estructuras que se subsectorizaron en dos, de acuerdo a la morfología, disposición y extensión de los muros, el primer subsector fue denominado como recintos, que está conformado por 15 estructuras que presentan muros cerrados, aunque estos estén colapsados en su mayoría; mientras que el segundo subsector conformado por 94 estructuras fue denominado como el de terrazas y/o muros de contención, en razón de que está conformado por muros cuya función fue de contener y evitar deslizamientos de tierra en un relieve empinado y generar espacio para la construcción de estructuras. Por otro lado, el segundo sector denominado funerario, engloba 12 estructuras, que a diferencia del sector A no están conformado por muros, sino que son cavidades localizadas dentro de un conglomerado de rocas. Para el reconocimiento de toda esta arquitectura se utilizaron diferentes técnicas de recolección de datos que incluyeron: elaboración de planos topográficos, toma de fotografías y fichas de registro. En base a todo lo mencionado, pudimos conocer que los recintos, los muros de contención y/o terrazas y las estructuras funerarias presentan particularidades que las distinguen unas con otras.

- **Análisis arquitectónico de las estructuras del Sitio Arqueológico de Rayampata**

Este análisis se elabora en base a los datos obtenidos como resultado de los trabajos de campo. Las fichas de registro, el dibujo arqueológico, las fotografías, y el plano topográfico, conforman estos resultados. El análisis se realiza teniendo en consideración los criterios siguientes: elementos funcionales, materiales de construcción y técnicas constructivas.

4.2.1.1 Elementos funcionales

A) Elementos funcionales primarios

i) Muros

En el Sitio Arqueológico de Rayampata se observó la presencia de dos tipos de muros: muros pertenecientes a estructuras arquitectónicas, y muros de contención.

- **Muros pertenecientes a recintos, muros de contención y estructuras funerarias**

Son elementos cuya función es la de cerrar espacios. Tomando en consideración el tamaño y la forma de los recintos, los muros presentan diversas variaciones en su espesor, en recintos de planta rectangular miden de 0.96 m. a 0.30 m. (ver **Tabla 43**).

Mientras que en el caso de los recintos de planta no rectangular su espesor fluctúa entre 0.93 m a 0.56 m. (ver **Tabla 44**).

La altura máxima registrada en los muros de los recintos de planta rectangular, tomando en consideración la superficie, es 2.29 m. En el caso de los recintos de planta no rectangular es de 1.77 m. (ver **Figura 121**).

En el caso de los muros de contención, tomando en consideración la superficie, la altura máxima presentada es de 2.15 m. (ver **Tabla 45, Figura 122, Figura 123 y Figura 124**).

Los muros pertenecientes a las estructuras funerarias comparten un mismo tipo de planta, que es el irregular. El espesor de los mismos mide en promedio de 0.17 m a 0.10 m. (ver **Tabla 46**).

Tabla 43

Muros de recinto con planta rectangular

S	R	Morfología	Largo	Ancho	Grosor de muro	Altura máxima	Orientación
A	1 (A)	Rectangular	4.45 m	4.25 m	0.66 m	1.63 m.	S
A	1 (B)		4.30 m	4.09 m	0.61 m	2.08 m	-
A	2	Rectangular	5.16 m	4.33 m	0.73 m	1.64 m	-
A	6	Rectangular	33.77 m	9.33 m	0.96 m	1.32 m	-
A	8	Rectangular	8.65 m	5.88 m	0.95 m	2.32 m	SW
A	9	Rectangular	18.79 m	6.21 m	0.72 m	2.06 m	S
A	10	Rectangular	15.21 m	4.87 m	0.73 m	2.05 m	S
A	11	Rectangular	15.68 m	4.21 m	0.30 m	1.33 m	-
A	12	Rectangular	8.51 m	4.09 m	0.48 m	1.20 m	-
A	13	Rectangular	27.03 m	4.45 m	0.30 m	2.15 m	-

Nota. La orientación se definió en base a la localización del vano de acceso en cada recinto.

Tabla 44

Muros de recinto con planta no rectangular

S	Nº. DE R.	Morfología	D. Interior	D. Exterior	Grosor de muro	Altura máxima	Orientación
A	3	Semicircular	5.52 m	7.49 m	0.93 m	1.42 m	-
A	4	Irregular	4.26 m	10.91 m	0.88 m	1.29 m	-
A	5	Irregular	5.99 m	7.61 m	0.76 m	1.35 m	-
A	7	Circular	4.45 m	5.47 m	0.56 m	1.27 m	-
A	14	Circular	2.65 m	3.35 m	0.75 m	1.53 m	-
A	15	Irregular	5.21 m	6.33 m	0.78 m	1.05 m	-

Nota. Las dimensiones planteadas de los diámetros de este tipo de recintos son parciales en razón de que la mayoría de los muros se encuentran colapsados y/o incompletos.

Tabla 45*Muros de terrazas y/o muros de contención*

S	Grupo de muro	Tipo	Largo máximo	Largo mínimo	Grosor de muro	Altura máxima
A	Parte inferior de muros de contención	Lineal y curvada	110.70 m	2.81 m	-	2.15 m
A	Parte media de muros de contención	Lineal y curvada	45.41 m	3.16 m	-	1.89 m
A	Parte superior de muros de contención	Lineal y curvada	32.08 m	4.48 m	-	2.10 m

Nota. Todas las terrazas fueron adaptadas a la orografía del terreno.

Tabla 46*Muros de estructuras funerarias*

Sector	N° DE EF	Morfología	Largo	Ancho	Grosor de muro	Altura	Orientación
B	1	Irregular	0.56 m	0.38 m	0.13 m*	0.83 m	SW
B	2	Irregular	0.84 m	0.59 m	0.13 m	0.76 m	SW
B	3	Irregular	1.34 m	0.66 m	0.13 m*	0.65 m	SW
B	4	Irregular	0.44 m	0.35 m	0.10 m	0.51 m	SW
B	5	Irregular	0.83 m	0.56 m	0.13 m	1.19 m	SW
B	6	Irregular	0.61 m	0.33 m	0.13 m	0.48 m	SW
B	7	Irregular	0.69 m	0.40 m	0.12 m	0.43 m	SW
B	8	Irregular	0.53 m	0.46 m	0.12 m	0.42 m	SW
B	9	Irregular	0.59 m	0.41 m	0.13 m	0.40 m	SW
B	10	Irregular	0.64 m	0.60 m	0.12 m*	0.48 m	SW
B	11	Irregular	0.38 m	0.31 m	0.13 m	0.23 m	SW
B	12	Irregular	0.70 m	0.35 m	0.13 m	0.36 m	SW

Nota: *Proyección de grosor de muro en razón de que está colapsado.

Figura 121

Muros del recinto N°08 de mampostería ordinaria

**Figura 122**

Muros del recinto N° 06 nota se ve mampostería ordinaria



Figura 123

Muro de contención de la parte inferior

**Figura 124**

Muro de contención de la parte media se observa mampostería ordinaria



B) Elementos funcionales secundarios

i) Vano de acceso

De los 15 recintos que fueron registrados, se identificaron 4 que poseían vanos de acceso (ver **Tabla 47**), todos se encontraban en recintos de planta rectangular. Estos vanos de acceso poseían un ancho promedio que oscila entre 0.82 m a 1.25 m. Están orientados hacia espacios abiertos (ver **Figura 125**).

Tabla 47

Recintos que presentan vano de acceso

Recintos del sector A del Sitio Arqueológico de Rayampata	Cantidad
Recintos con vano de acceso identificado	4
Recintos sin vano de acceso identificado	11
Total de recintos	15

Nota. En un vano de acceso identificado no se evidencian ambas jambas.

De estos cuatro recintos, dos de ellos poseían doble vano de acceso, a continuación, se presenta a mayor detalle los datos correspondientes a estos vanos (ver **Tabla 48**):

Tabla 48

Recintos que presentan vano de acceso

Número de R.	Planta	Vano de acceso	Ancho de la base del vano de acceso A	Ancho de la base del vano de acceso B	Orientación del vano de acceso
R-01	Rectangular	Sí	No se precisa	No tiene	S
R-08	Rectangular	Sí	2.14 m	No tiene	W
R-09	Rectangular	Sí	1.33 m	1.51 m	S
R-10	Rectangular	Sí	1.62 m	1.73 m	S

Nota. Los vanos de acceso del recinto N° 10 fueron rellenados.

Figura 125

Vano de acceso del recinto N°08

**ii) Nichos**

Son concavidades presentes en la pared, dispuestos para fines diversos. De forma poligonal.

De los 15 recintos registrados, dos presentan hornacinas (ver **Figura 126** y **Figura 127**).

A continuación, se presenta un cuadro brindando mayor detalle respecto a estas hornacinas (ver **Tabla 49**).

Tabla 49
Nichos en recintos

Nichos en recintos							
Número de recinto	Localización	Nichos					Base
		Dintel	Umbral	Jamba (I)	Jamba (D)		
R-01 (ambiente 1)	A	Interior este	0.35 m	0.16 m	0.26 m	0.24 m	0.32 m
	B	Interior sur	0.24 m	0.21 m	0.48 m	0.48 m	0.52 m
R-08	A	Interior norte	0.24 m	0.27 m	0.48 m	0.48 m	0.30 m
	B	Interior sur	0.31 m	0.33 m	0.48 m	0.49 m	0.43 m
Total de nichos							4

Nota. Se identificaron únicamente cuatro nichos en la zona de estudio, sin embargo, se presume que existieron más en los diferentes recintos, que actualmente se encuentran colapsados.

Figura 126
Nichos "A y B" del recinto N° 01 (ambiente 01)



Figura 127*Nicho "B" del recinto N°08***C) Acabados*****i) Revoques***

En el sector A, se observó rezagos de revoque fino en los muros del recinto N° 01 (ambiente 1), y rezagos de revoque grueso en los muros del recinto N° 01 (Ambiente 2) (ver **Figura 128**), el recinto N° 08 y del recinto N° 15. Únicamente se aprecia el revoque en las caras internas de los muros pertenecientes a los recintos mencionados, de un espesor aproximado de 0.01 m. Están compuestos por una capa de barro tratado de color marrón claro. En el mismo sector A, las terrazas y/o muros de contención no presentan revoque o acabado alguno.

En el sector B (funerario) se observó rezagos de revoque en 11 estructuras funerarias de las 12 identificadas: EF-1, EF-2 EF-3, EF-4, EF-5, EF-6, EF-7, EF-9, EF-10, EF-11 Y EF-12, es necesario recalcar que solo quedan rezagos, y que, en muchos casos, este apenas es perceptible.

Una de las estructuras funerarias (EF-8) está compuesta por un enlucido de barro fino que contiene dentro de sus componentes arcilla de color rojizo o marrón (ver **Tabla 50, Figura 129**).

Tabla 50

Acabados en las estructuras del Sitio Arqueológico de Rayampata

Sector/Subsector	Cantidad	Revoque		Enlucido	
		SÍ	NO	SÍ	NO
A/ Recintos	15	3	12	0	15
A/ Terrazas y/o muros	94	0	94	0	94
Estructuras funerarias	12	11	1	1	11

Nota. Debido al mal estado de conservación que presenta el sitio de estudio, este componente se ha desprendido en la mayoría de estructuras.

Figura 128

Revoque grueso en el muro este del recinto N° 01 (ambiente 02)



Figura 129

Enlucido de la EF N° 08

**Figura 130**

Revoque desprendido de las estructuras funerarias



D) Elementos funcionales externos

i) Caminos

Al área de estudio se accede por un camino proveniente de la comunidad de Rayampata. Este camino puede ser dividido en dos partes, la primera parte inicia desde las afueras de la comunidad, el tamaño va desde 2.10 m. - 2.50 m; y culmina al llegar a la parte inferior del S.A de Rayampata. La segunda parte empieza en la ya mencionada parte inferior del Sitio, donde se debe subir toda la semillanura hasta llegar a observar las primeras terrazas y estructuras (ver **Figura 131**). Esta parte del camino presenta un ancho de 1.10 m. - 1.50 m. acondicionándose al relieve del terreno. Para el acceso a la parte superior del Sitio Arqueológico no existe un camino fijo.

Figura 131

Sección de camino que conduce al S.A. de Rayampata



ii) Campos de cultivo

Estos terrenos cuyo propósito es el ser cultivables se encuentran distribuidos en la parte inferior del Sitio Arqueológico de Rayampata, también encontramos más terrenos de cultivo hacia el este y oeste, todos son pertenecientes a la comunidad campesina de Rayampata (ver **Figura 132**).

Figura 132

Terrenos de cultivo aledaños al S.A. de Rayampata



4.2.1.2 Materiales de construcción

Los materiales de construcción son toda clase de elementos, productos o materias primas empleados para la construcción de una obra, sin importar su composición, forma o método constructivo. Para determinar de manera específica los materiales utilizados en el Sitio Arqueológico de Rayampata se realizó la identificación de los materiales líticos que integran las estructuras. En este ítem los materiales registrados fueron material lítico y mortero utilizados en los diferentes sectores del sitio de estudio.

4.2.1.2.1 Material lítico

Las estructuras pertenecientes a los dos sectores del sitio de estudio, están integradas por algunos tipos de rocas pertenecientes a la localidad como resultado de las diferentes formaciones estratigráficas. Entre las observadas se identifican dos tipos: calizas y areniscas. Se evidenció también pizarra en el recinto N° 3, pero en poca proporción.

Estos elementos líticos fueron recogidos del entorno geográfico y de zonas cercanas al sitio de estudio. Es importante mencionar que en la localidad de Calca es característico encontrar en abundancia material lítico, usado aún en la actualidad para la construcción y elaboración de diversas estructuras.

La palabra “Calca” deriva del término quechua “Khallka” que significa “pedregal” o “lugar pedregoso”.

Los tipos de rocas identificados son caracterizados por poseer una alta resistencia además de una solidez adecuada para la construcción de estructuras, lo que permite que éstas permanezcan íntegras por largos periodos de tiempo.

Las medidas de las rocas empleadas en la identificación de muros recintos varían. Los recintos de planta rectangular y no rectangular, poseen piedras de diversos tamaños, la de mayor tamaño en promedio posee una dimensión de 0.27 m - 0.14 m y la de menor tamaño en promedio posee una dimensión de 0.12 m por 0.09 m. (ver **Tabla 51**).

Las terrazas y/o muros de contención al igual que los recintos poseen rocas de diversos tamaños, la de mayor tamaño en promedio posee una dimensión de 0.24 m - 0.32 m, y la de menor tamaño en promedio posee una dimensión de 0.08 m por 0.18 m. (ver **Tabla 52**).

En cuanto a las estructuras funerarias no están compuestas por material lítico.

Tabla 51
Materiales líticos del Sector A – Subsector recintos

Número de recinto	Planta	Tipo de elemento lítico	Tamaño de rocas (Promedio)	Formas de elementos líticos
R-01	Rectangular	Arenisca y caliza	Medianos (0.24 m - 0.25 m) y pequeños (0.12 m - 0.16 m)	Semiangulares y semiredondas
R-02	Rectangular	Arenisca y caliza	Medianos (0.22 m - 0.25 m) y pequeños (0.12 m - 0.15 m)	Semiangulares y semiredondas
R-03	Semicircular	Arenisca, caliza y pizarra	Medianos (0.16 m - 0.27 m) y pequeños (0.06 m - 0.13 m)	Semiangulares y semiredondas
R-04	Rectangular	Arenisca y caliza	Medianos (0.16 m - 0.21 m) y pequeños (0.09 m - 0.12 m)	Semiangulares y semiredondas
R-05	Irregular	Arenisca y caliza	Medianos (0.16 m - 0.21 m)	Semiangulares y semiredondas

R-06	Irregular	Arenisca y caliza	Medianos (0.24 m - 0.25 m)	Semiangulares y semiredondas
R-07	Circular	Arenisca y caliza	Medianos (0.18 m - 0.27 m) y pequeños (0.12 m - 0.15 m)	Semiangulares y semiredondas
R-08	Rectangular	Arenisca y caliza	Medianos (0.15 m. por 0.23 m) y pequeños (0.08 m 0.12 m)	Angulares semiangulares y semiredondas
R-09	Rectangular	Arenisca y caliza	Medianos (0.25 m - 0.30 m) y pequeños (0.12 m - 0.15 m)	Semiangulares y semiredondas
R-10	Rectangular	Arenisca y caliza	Medianos (0.25 m - 0.31 m) y pequeños (0.13 m - 0.15 m)	Semiangulares y semiredondas
R-11	Rectangular	Arenisca y caliza	Medianos (0.22 m - 0.30 m) y pequeños (0.12 m - 0.15 m)	Angulares semiangulares y semiredondas
R-12	Rectangular	Arenisca y caliza	Medianos (0.18 m - 0.22 m)	Semiangulares y semiredondas
R-13	Rectangular	Arenisca	Medianos (0.18 m. por 0.26 m)	Semiangulares
R-14	Rectangular	Arenisca y caliza	Medianos (0.20 m - 0.22 m) y pequeños (0.11 m - 0.15 m)	Angulares y semiangulares
R-15	Irregular	Arenisca y caliza	Medianos (0.23 m - 0.18 m) y pequeños (0.12 m - 0.13 m)	Angulares y semicanteados

Nota. Los elementos líticos empleados en el subsector recintos (sector A) fueron recolectados del entorno geográfico.

Tabla 52*Materiales líticos del sector A - Subsector terrazas y/o muros de contención*

Grupo de terrazas	Procedencia de la piedra	Tipo de elemento lítico	Tamaño de rocas (promedio)	Formas de elementos líticos
Terrazas de la parte inferior	De la superficie	Arenisca y caliza	Pequeños (0.08 a 0.15 m) y medianos (0.19 a 0.30 m)	Semiangulares, angulares y semiredondas
Terrazas de la Parte media	De la superficie	Arenisca y caliza	Pequeños (0.10 a 0.15 m) y medianos (0.22 m a 0.31 m)	Semiangulares, angulares y semiredondas
Terrazas de la parte inferior	De la superficie	Arenisca y caliza	Pequeños (0.11 a 0.15 m) y medianos (0.24 a 0.31 m)	Semiangulares, angulares y semiredondas

Nota. Los elementos líticos empleados en el subsector terrazas y/o muros de contención (sector A) fueron recolectados del entorno geográfico.

4.2.1.2.2 Mortero

En base a lo observado, podemos mencionar que la tierra utilizada para la preparación de mortero y revoques, fue cernida hasta ser equilibrada acorde a las necesidades del constructor. Se utilizaron los siguientes tipos de suelo: tierra arcillosa, tierra limosa, y por último tierra arenosa. Es evidente que, al cambiar al sector funerario, notaremos la abundancia de la tierra arcillosa, empleada para la construcción de las estructuras funerarias (ver **Tabla 55**).

Los líticos componentes de los diferentes recintos están unidos en su totalidad por mortero de barro, compuesto por arcilla agua y arena. En la mayoría de estas estructuras se

encuentran desprendidos y pocas son las que aún lo conservan (ver **Tabla 53**). Se presenta la misma situación en lo correspondiente a las terrazas y/o muros de contención presentes en la parte inferior, media y superior (ver .

Tabla 54).

Para el caso del mortero de las terrazas arquitectónicas, se procedió a extraer cinco muestras que fueron enviadas a laboratorio para ser analizadas (ver **Tabla 56, Tabla 57, Tabla 58, Tabla 59 y**

Tabla 60). Los resultados obtenidos permitieron comprender la composición del mortero usado en la construcción de los recintos (ver **Tabla 61**).

Tabla 53

Mortero del sector A - subsector recintos

N° de recinto	Planta	Tipo de mortero	Composición del mortero	Estado actual del mortero
R-01	Rectangular	De barro	Arcilla, arena y agua	Rg
R-02	Rectangular	De barro	Arcilla, arena y agua	D
R-03	Semicircular	De barro	Arcilla, arena y agua	D
R-04	Irregular	De barro	Arcilla, arena y agua	D
R-05	Irregular	De barro	Arcilla, arena y agua	D
R-06	Rectangular	De barro	Arcilla, arena y agua	D

R-07	Circular	De barro	Arcilla, arena y agua	D
R-08	Rectangular	De barro	Arcilla, arena y agua	Rg
R-09	Rectangular	De barro	Arcilla, arena y agua	D
R-10	Rectangular	De barro	Arcilla, arena y agua	D
R-11	Rectangular	De barro	Arcilla, arena y agua	D
R-12	Rectangular	De barro	Arcilla, arena y agua	D
R-13	Rectangular	De barro	Arcilla, arena y agua	D
R-14	Circular	De barro	Arcilla, arena y agua	D
R-15	Irregular	De barro	Arcilla, arena y agua	Rg

Nota. En la mayoría de recintos el mortero se ha desprendido debido a factores medioambientales e intemperismo.

Tabla 54

Mortero del sector A - Subsector terrazas y/o muros de contención

Grupo de terrazas	Tipo de mortero	Composición del mortero	Estado actual del mortero
Terrazas de la parte inferior	De barro	Arcilla, arena y agua	Rg
Terrazas de la parte media	De barro	Arcilla, arena y agua	Rg
Terrazas de la parte superior	De barro	Arcilla, arena y agua	Rg

Nota. En la mayoría de terrazas y/o muros de contención el mortero se ha desprendido debido a factores medioambientales e intemperismo.

Tabla 55

Materiales de construcción de las estructuras funerarias

N° de estructura funeraria	Tipo de enterramiento	Detalle	Acabados	Estado
EF-01	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	No presenta	Mm
EF-02	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	No presenta	Mm
EF-03	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	Sí presenta revoque en algunos segmentos	Rg
EF-04	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	Sí presenta revoque en algunos segmentos	Rg
EF-05	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	Sí presenta revoque en algunos segmentos	Rg
EF-06	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	Sí presenta revoque en algunos segmentos	Rg
EF-07	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	Sí presenta revoque en algunos segmentos	Rg

EF-08	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	Sí presenta revoque en algunos segmentos	Rg
EF-09	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	Sí presenta revoque en algunos segmentos	Rg
EF-10	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	Sí presenta revoque en algunos segmentos	Rg
EF-11	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	Sí presenta revoque en algunos segmentos	Rg
EF-12	Tumba	Adosado a conglomerado de rocas	Sí presenta revoque en algunos segmentos	Rg

Nota. Se aprovechó la existencia del conglomerado de rocas para adosar las estructuras funerarias en sus concavidades.

Se hizo un estudio específico del mortero de 05 puntos (NW, NE, SW y SE) del área de investigación, previa consulta y autorización de la supervisora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC), Lic. Roxana Cori del Mar, que consta en el acta informatizada de inspección de conformidad. Este muestreo consistió en el recojo de cinco muestras de mortero de 2 gramos cada una (sumando 10 gramos en total), que fueron llevados a laboratorio fisicoquímico de la UNSAAC para obtener datos más precisos sobre este componente en el área de investigación. Después del proceso de análisis se obtuvieron los siguientes resultados:

a) Muestra N° 01**Nombre:** Mortero prehispánico**Ubicación:** NW – Sector “A”**Resultado del análisis fisicoquímico****Tabla 56**

Análisis fisicoquímico de la muestra N°01

pH	7,67
Materia orgánica	10,14
Óxido de calcio CaO (%)	12,90
Óxido de hierro Fe₂O₃ (%)	3,74
Óxido de silicio SiO₂ (%)	56,90
Carbonatos (%)	0
Arena (%)	76
Limo (%)	21
Arcilla (%)	3

Nota. Laboratorio de Bioquímica de la UNSAAC (2023).**b) Muestra N° 02****Nombre:** Mortero prehispánico**Ubicación:** NW – Sector “A”**Resultado del análisis fisicoquímico****Tabla 57**

Análisis fisicoquímico de la muestra N°02

pH	7,20
Materia orgánica	5,42
Óxido de calcio CaO (%)	16,30
Óxido de hierro Fe₂O₃ (%)	5,94
Óxido de silicio SiO₂ (%)	63,70
Carbonatos (%)	0
Arena (%)	61

Limo (%)	36
Arcilla (%)	3

Nota. Laboratorio de Bioquímica de la UNSAAC (2023).

c) Muestra N° 03

Nombre: Mortero prehispánico

Ubicación: SW Sector – “A”

Resultado del análisis fisicoquímico

Tabla 58

Análisis fisicoquímico de la muestra N°03

pH	6,79
Materia orgánica	4,10
Óxido de calcio CaO (%)	4,26
Óxido de hierro Fe₂O₃ (%)	3,14
Óxido de silicio SiO₂ (%)	66,10
Carbonatos (%)	0
Arena (%)	65
Limo (%)	31
Arcilla (%)	4

Nota. Laboratorio de Bioquímica de la UNSAAC (2023).

d) Muestra N° 04

Nombre: Mortero prehispánico

Ubicación: NE Sector – “A”

Resultado del análisis fisicoquímico

Tabla 59

Análisis fisicoquímico de la muestra N°04

pH	7,52
Materia orgánica	12,36
Óxido de calcio CaO (%)	8,10

Óxido de hierro Fe₂O₃ (%)	3,88
Óxido de silicio SiO₂ (%)	54,22
Carbonatos (%)	0
Arena (%)	74
Limo (%)	24
Arcilla (%)	2

Nota. Laboratorio de Bioquímica de la UNSAAC (2023).

e) Muestra N° 05

Nombre: Mortero prehispánico

Ubicación: SE Sector – “A”

Resultado del análisis fisicoquímico

Tabla 60

Análisis fisicoquímico de la muestra N°05

pH	6,30
Materia orgánica	6,24
Óxido de calcio CaO (%)	3,12
Óxido de hierro Fe₂O₃ (%)	2,60
Óxido de silicio SiO₂ (%)	62,30
Carbonatos (%)	0
Arena (%)	62
Limo (%)	35
Arcilla (%)	3

Nota. Laboratorio de Bioquímica de la UNSAAC (2023).

Una vez visto los resultados se pudo componer un esquema presentando los mismos de manera sintetizada.

Tabla 61
Análisis de los resultados obtenidos de laboratorio

Elemento	Análisis
pH	Los valores de pH oscilan entre 6.3 y 7.67, lo que indica que los morteros analizados son ligeramente ácidos o neutros. Este dato es de vital importancia, porque un pH muy alto o muy bajo afecta la durabilidad y estabilidad del mortero y por consecuencia a la estructura.
Materia orgánica	Los valores de la materia orgánica oscilan entre 4.10% y 12.36%. La existencia de materiales orgánicos en la mezcla del mortero responde a una necesidad de proporcionar flexibilidad y la capacidad de absorber agua.
Óxido de calcio CaO	El contenido de CaO en el mortero varía de 3.12% a 16.3%, esto señala que el tipo de mortero utilizado en las distintas estructuras es calizo. Este componente es clave de la formación de estructuras, porque influye en atributos tales como la resistencia o la durabilidad del mortero.
Óxido de hierro	El contenido oscila entre 2.60% y 5.94%. La presencia de este mortero influye en su coloración y en la resistencia al intemperismo.
Óxido de silicio	Varía entre 54.22% y 66.10%, esto indica que el componente principal del mortero es la arena.
Carbonatos	Presentan un contenido de carbonatos de 0.
Arena	Los valores de arena oscilan entre 61-76%, del limo entre 21-36% y la arcilla entre 2% y 4%. Observamos que el tipo de tierra predominante en la elaboración de los morteros es la tierra arenosa, secundada por la tierra limosa y por último la tierra arcillosa.
Limo	
Arcilla	

Nota. Es necesario realizar más análisis fisicoquímicos de muestras de mortero del sitio de estudio para poder determinar resultados definitivos en cuanto a este componente.

Cabe indicar que estos resultados son solo preliminares y no pueden ser generalizados en toda el área debido a que algunas partes del sitio presentan una circunstancia particular ya que

sufrieron incendios (SW, SE), en otras, está presente la fauna, flora y lluvias de manera más propagada (SW, SE).

4.2.1.3 Técnicas de construcción

A lo largo de la ejecución de los trabajos de campo se observó que para la construcción de los recintos se realizaron una serie de terrazas cuyo propósito era la estabilización del terreno, estas terrazas están dispuestas de manera escalonada en toda la semillanura.

La mayoría de los recintos están contruidos *junto a las terrazas* (ver **Figura 133**). En otros casos, existen recintos que fueron construidas *sobre espacios abiertos* (ver **Figura 134**), y fueron modificados para generar el espacio necesario para la construcción.

En lo que respecta a las estructuras funerarias, estas fueron construidas adosadas a un *conglomerado de rocas* (ver **Figura 135**), adecuándose a la forma del mismo.

Para la construcción de los recintos se empleó la técnica de la piedra unida con mortero de barro, los muros son de mampostería y aparejo ordinario, constituidos primordialmente por piedras sin labrar, poco labradas e irregulares de diverso tamaño, se encuentran dispuestas sin orden de hiladas (ver **Tabla 62**). En estos recintos las piedras sin labrar conforman la integridad del muro, en cambio, las poco labradas de dispusieron en las esquinas, nichos y vanos de acceso, conformando dinteles, umbrales. En cuanto a las técnicas de construcción de las terrazas y/o muros de contención estas comparten similitud con los recintos (ver **Tabla 63**), aunque estos se adaptan al relieve del terreno y en algunos casos son parte de los recintos en uno de sus lados.

Las estructuras funerarias están adosadas al abrigo rocoso, se evidencia que la composición de sus muros está conformada por pequeños líticos unidos con mortero de barro conformado por arcilla de color rojizo o marrón (ver **Tabla 64**).

Figura 133

Recinto N° 15 construida sobre terrazas

**Figura 134**

Recinto N° 13 construida sobre espacio abierto

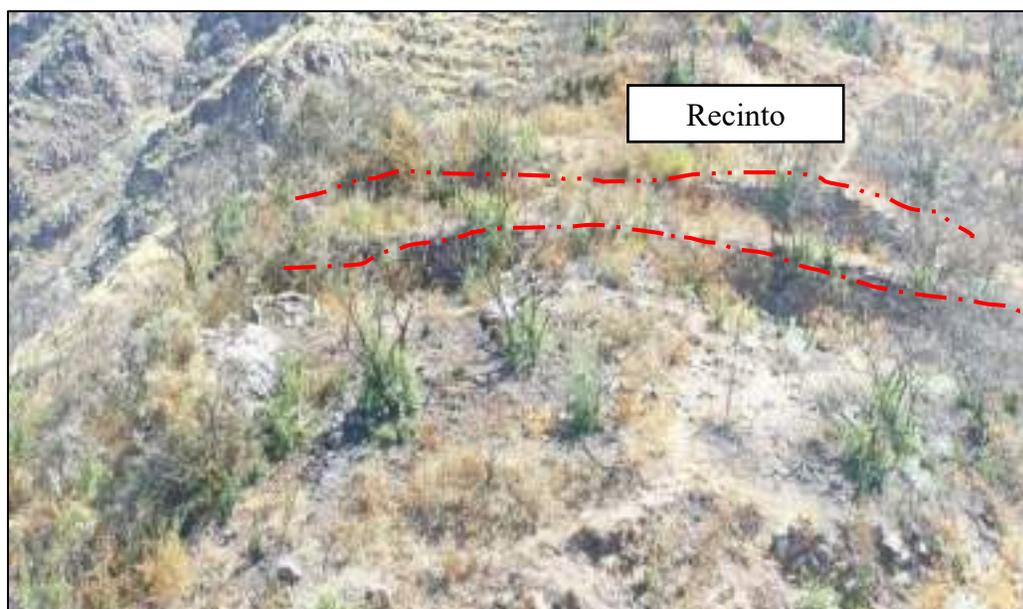


Figura 135*Estructuras funerarias adosados a conglomerado de rocas***Tabla 62***Técnicas constructivas empleadas en los recintos*

R	Técnica	Tipo de mampostería	Aparejo	Hileras	Esquinas	Trabados
R 1	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	Curva	Sí
R 2	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	No se evidencia	Sí
R 3	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	No se evidencia	Sí
R 4	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	No se evidencia	Sí
R 5	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	No se evidencia	Sí

R 6	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	Acentuada	Sí
R 7	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	No se evidencia	Sí
R 8	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	Acentuada	Sí
R 9	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	No se evidencia	Sí
R 10	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
R 11	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
R 12	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
R 13	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	Curveada	No
R 14	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
R 15	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular	No presenta	Semicurvada	No

Nota. La terminología empleada para la elaboración de esta tabla se basa en lo que plantea Roger Ravines en su libro *Arqueología Práctica* (1989).

Tabla 63
Técnicas constructivas empleadas en las terrazas

Terrazas	Técnica	Tipo de mampostería	Aparejo/ Hileras	Esquinas	Trabados
Terrazas de la parte inferior	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular/ No presenta	No se evidencia	Sí, con recintos N° 1, 2, 3, 4
Terrazas de la parte media	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular/ No presenta	No se evidencia	Con recintos N° 6, 8 y 9
Terrazas de la parte superior	Piedra unida con mortero de barro	Ordinaria	Irregular/ No presenta	No se evidencia	-

Nota. Los recintos 10, 11, 12, 13, 14 y 15 fueron construidos en espacios abiertos generados por las terrazas sin algún tipo de trabado a estas a diferencia de los otros recintos.

Tabla 64
Técnicas constructivas empleadas en las estructuras funerarias

Estructura funeraria	Tipo de mampostería	Aparejo	Hileras	Esquinas	Trabados
EF-1	Tumba adosada a conglomerado	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
EF-2	Tumba adosada a conglomerado rocoso	Irregular	No presenta	No se evidencia	No

	Tumba				
EF-3	adosada a conglomerado rocoso	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
	Tumba				
EF-4	adosada a conglomerado rocoso	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
	Tumba				
EF-5	adosada a conglomerado rocoso	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
	Tumba				
EF-6	adosada a conglomerado rocoso	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
	Tumba				
EF-7	adosada a conglomerado rocoso	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
	Tumba				
EF-8	adosada a conglomerado rocoso	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
	Tumba				
EF-9	adosada a conglomerado rocoso	Regular	No presenta	No se evidencia	No
	Tumba				
EF-10	adosada a	Irregular	No presenta	No se evidencia	No

	conglomerado				
	rocoso				
	Tumba				
EF-11	adosada a conglomerado	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
	rocoso				
	Tumba				
EF-12	adosada a conglomerado	Irregular	No presenta	No se evidencia	No
	rocoso				

Nota. Se presume que en las laderas de los cerros colindantes del sitio de estudio existen estructuras funerarias de similares características a las que se muestran en esta investigación.

4.2.2 *Discusión de Resultados*

Después de haberse recuperado los datos referidos a la arquitectura prehispánica emplazada en el Sitio Arqueológico de Rayampata, localizado en un promontorio rocoso al noreste de la ciudad de Calca, se pudieron definir dos sectores: el primero denominado “Ocupacional” y el segundo “Funerario”. Esta sección analiza las variables de investigación y el grado de relación que existe con otras investigaciones cuyo tema es igual o similar a este.

En primer lugar, Murúa (1615), Cabello de Valboa (1586), Cobo (1653), Valcárcel (1939) y Chacón (1994) mencionan que previo a la ocupación Inca, en esta área se asentó la etnia de los “Kallka” quienes iniciaron el dominio de la ciudad. Según estos autores, los pobladores se habrían asentado en las faldas de los cerros, aspecto que se puede notar indudablemente en el Sitio Arqueológico de Rayampata. Así también resaltan que el término de “Kallka” derivaría de “Khallka Kasqa” que significaría “lugar pedregoso” por la abundancia de líticos que habrían sido originados por los deslizamientos de los cerros Unuraki y Urqo. Este recurso fue aprovechado por las etnias de entonces para edificar sus construcciones sin la necesidad de recurrir a una cantera para la recolección de materia prima. Barham (2007) por su parte manifiesta que los Sahuasiras en específico fueron una etnia preinca que se asentaron principalmente en las montañas del Pitusiray y Sawasiray, dejando sus restos arqueológicos en torno a estas dos elevaciones, estos datos de alguna manera guardan relación con la ubicación geográfica del Sitio Arqueológico de Rayampata.

La ocupación Inca en Calca era un suceso inevitable y esta se dio en el gobierno de Wiracocha, así lo dan a conocer autores como Gamboa (1572), Cieza de León (1553) y Rostorowski (2008). Posteriormente, en esta ciudad y alrededores edificaron grandes construcciones, tanto a nivel monumental como doméstico. Murúa (1615), Betanzos (1551) y

Cabello de Valboa (1586) mencionan que estos sucesos de florecimiento arquitectónico en esta área geográfica se dieron bajo el mandato del Inca Huáscar. Estrada (1992) expone que el Valle Sagrado fue de especial atención por los Incas, por las condiciones climáticas favorables, esto generó la construcción de terrazas y canales de irrigación y fue un punto a favor para el desarrollo agrícola y ganadero en la zona. En el Sitio Arqueológico de Rayampata se puede notar evidencia de esta ocupación por las formas y dimensiones de algunos recintos rectangulares, que estarían íntimamente relacionadas a lo que corresponde a una kallanka inca y otras a posibles canchas; así mismo, se detecta una cantidad considerable de terrazas y/o muros de contención. Lamentablemente estas estructuras no pudieron ser definidas de manera completa y óptima por el gran deterioro a causa de los factores medioambientales y por la abundante vegetación que aún prolifera en el área.

4.2.2.1 Elementos funcionales

4.2.2.1.1 Elementos funcionales primarios

Para Roger Ravines (1989) el muro es la estructura elemental de albañilería o cantería, para la construcción de un edificio formado a base de materiales o elementos resistentes superpuestos unidos por algún tipo de argamasa. En el sitio de estudio se identificaron muros de recintos y muros de contención (con ligera inclinación hacia el interior), ambos pertenecen al sector Ocupacional. En cuanto a los muros que corresponden a recintos, la altura máxima registrada para los muros de aquellos recintos de planta rectangular fue de 2.32 m; mientras que en los que tienen otro tipo de planta, la altura máxima alcanzó los 1.53 m. Estas consideraciones guardan relación con lo que mencionan Cruz y Sutta (2011), Carrillo y Quiñones (2016), Gallegos y Pérez (2017), Illapuma y Merma (2019), Pinares y Bravo (2021), Quispe y Solís (2022), Cuba y Saico (2023) para los respectivos sitios de Ñaupá Taray, Ankasmarcha,

Sach'apitumarca, Noreste de Pachatusan, Markakunka, Muyupukara y Toqra Chamaca que pertenecen al período del Intermedio Tardío en la región del Cusco; y con lo referido por Kendall (1976), Muñoz y Cuba (2015), Cornejo y Paucar (2016), Rado y Espinoza (2018), Paredes y Quispe (2019), Kana y Aparicio (2023) en Cusichaca, Pukara, Urqo, Chuncal, Bateachayoq y K'allaray respectivamente en sitios de la época Inca en Cusco. Entretanto, para los muros de contención, la altura máxima identificada fue de 2.15 m y estuvieron adaptados a la orografía, situación similar manifiestan Cajigas y Chauca (2021), Umeres y Cornejo (2022) en los sitios de Antaqaqa y Jatun Poques - Juchuy Poques respectivamente. Por otro lado, se debe indicar que Kendall (1976) y Ravines (1976) coinciden al manifestar que las terrazas constituyen una técnica de modificación de la superficie de terrenos en pendiente (como lo visto en Rayampata), para poder hacer laborables las laderas estériles de las elevaciones, disminuyendo considerablemente el talud vertical y disminuyendo o suspendiendo el efecto erosivo de las aguas. Debido al mal estado de conservación del S.A. de Rayampata no se puede afirmar que todos estos muros de contención hayan podido tener una función adicional además de la de sostener el terreno, sin embargo, se presume que pudieron tener alguna función agrícola en la parte baja por la asociación a campos de cultivo y la presencia del recinto N° 01 que presenta dos ambientes cuadrangulares pequeños, que en periodos prehisánicos fueron usados como colcas o almacén de alimentos, más aún considerando el entorno geográfico. Aunque se debe hacer hincapié que esta no es una afirmación ya que para ello se necesitarían algunas excavaciones en el lugar que brindarían mayor información.

En cuanto al espesor del muro, varió de acuerdo al alto del muro, oscilando entre 0.30 m y 0.96 m en los de planta rectangular y entre 0.56 m y 0.93 m en los de planta no rectangular. Esta variación también se presenta en los sitios previamente descritos.

Por el lado de los muros de las estructuras funerarias son irregulares y están adosados a un conglomerado de rocas localizado en la ladera oeste del cerro Sonqo; en su mayoría se encuentran desprendidas, sin embargo, se pudo notar un ancho de muro entre 0.10 m a 0.13 m. Así mismo, debemos indicar que la estructura funeraria más pequeña tiene un largo de 0.38 m. y un ancho de 0.31 m. (E.F. N° 11), mientras que la más grande presenta un largo de 0.83 m. y un ancho de 0.56 m. (E.F. N° 05). Estos datos guardan relación con algunos datos publicados por Camala y Huaypallunca (2021) en su estudio sobre arquitectura funeraria en el cerro Calvario en Calca, especialmente en aquellos que se encuentran en afloramientos rocosos, abrigos rocosos y peñascos. De igual modo, las estructuras funerarias de Rayampata comparten semejanzas en cuanto a la localización con el Sitio de Banderayoq que fue estudiado a mayor profundidad por Hostnig (2017).

4.2.2.1.2 Elementos funcionales secundarios

Los elementos funcionales secundarios reconocidos en el Sitio Arqueológico de Rayampata identificados fueron vanos de acceso (recintos N° 01, 08, 09 y 10) y nichos (Ambiente N° 01 del recinto N° 01 y recinto N° 08). Para un mejor entendimiento se procedió a un análisis diferenciado.

En relación a los vanos de acceso, se presenta solo uno en 02 recintos (R N° 01 y 08) y hasta dos en recintos cuadrangulares de mayor largo (R N° 09 y 10). El ancho de estos vanos de acceso oscila entre 1.33 m hasta 2.14 m. Aunque en el que se localiza en los recintos N° 01 no se puede determinar debido al colapso de una de sus jambas. Tres de los vanos identificados tuvieron su orientación al sur (recintos N° 01, 09 y 10) y uno hacia el oeste. Estos datos guardan estrecha coincidencia con lo manifestado por Cruz y Sutta (2011), Gallegos y Pérez (2017), Illapuma y Merma (2019), Pinares y Bravo (2021), Cajigas y Chauca (2021), Umeres y Cornejo

(2022), Quispe y Solís (2022), para los respectivos sitios de Ñaupa Taray, Sach'apitumarca, Noreste de Pachatusan, Markakunka, Antaqaqa, Jatun Poques - Juchuy Poques y Muyupukara que pertenecen al período del Intermedio Tardío en la región del Cusco y por Kendall (1976), Muñoz y Cuba (2015), Cornejo y Paucar (2016), en Cusichaca, Pukara y Urqo respectivamente en sitios arqueológicos del Horizonte Tardío en el Cusco. Del mismo modo, es importante aclarar que no se ven vanos de acceso de formas trapezoidales o cóncavas como los reconocidos por Carrillo y Quiñones (2016), Rado y Espinoza (2018), Kana y Aparicio (2023), Cuba y Saico (2023) en Ankasmamarca, Chuncal, K'allaray y Toqra Chamaca correlativamente o con algún aspecto decorativo como lo visto por Paredes y Quispe (2019) en Bateachayoq.

Los nichos corresponden a concavidades en las paredes, pueden tener una función decorativa o constructiva para disminuir el peso del muro (Ravines R. , 1989). En el Sitio Arqueológico de Rayampata se identificaron un total de 04, de las cuales dos pertenecen al recinto N° 01 y otras dos al recinto N° 09. La forma de todos estos nichos es cuadrangular. Los dinteles tienen una longitud entre 0.24 m a 0.31 m; los umbrales oscilan entre 0.16 m y 0.33 m; las jambas en tres de las hornacinas se sitúan entre 0.48 m y 0.49 m, mientras que solo en una se encuentra entre 0.24 m y 0.26 m. Finalmente, en lo que concierne a la base es diferenciada, teniendo una de 0.30 m para la menos extensa y hasta 0.52 m para la más extensa. Estos datos tienen similitud con los resultados publicados en sus respectivas investigaciones por Cruz y Sutta (2011), Illapuma y Merma (2019), Pinares y Bravo (2021), Cajigas y Chauca (2021), Umeres y Cornejo (2022), Cuba y Saico (2023), para los respectivos sitios de Ñaupa Taray, noreste de Pachatusan, Markakunka, Antaqaqa, Jatun Poques y Toqra Chamaca del período del Intermedio Tardío en la región del Cusco y por Kendall (1976), Muñoz y Cuba (2015), Cornejo y Paucar (2016), en Cusichaca, Pukara y Urqo para el caso de los sitios arqueológicos del Horizonte

Tardío en el Cusco. En el Sitio Arqueológico de Rayampata no se identificaron nichos trapezoidales como los que sí distinguen Rado y Espinoza (2018), Paredes y Quispe (2019), Pinares y Bravo (2021), Umeres y Cornejo (2022) en los sitios de Chuncal, Bateachayoq, Markakunka, y Juchuy Poques. En Rayampata no se observan ornamentaciones de arquitectura Inca como Kendall (1976) sostiene en Cusichaca.

4.2.2.1.3 Acabados

En lo que refiere a los acabados de los recintos, en el Sitio Arqueológico de Rayampata no se distinguen con claridad debido al mal estado de conservación. Sin embargo, se pudieron identificar revoques en las caras internas de los muros. Se vislumbró revoque fino en los recintos N° 01 (ambiente N° 01) mientras que revoque grueso en los recintos N° 01 (ambiente N° 02), recinto N° 08 y recinto N° 15. El espesor del revoque es de 0.01 m y se compone de barro tratado de color marrón claro. Estos datos tienen similitud con lo expresado por Muñoz y Cuba (2015) Pinares y Bravo (2021), Kana y Aparicio (2023) en Pukara, Markakunka y K'allaray respectivamente. Es importante indicar que el estado de conservación de estados acabados es malo, lo que podría haber afectado su tonalidad originalidad, situación que observan Carrillo y Quiñones (2016) en Ankasmarca. Otros investigadores como Gallegos y Pérez (2017), Rado y Espinoza (2018), Cuba y Saico (2023) distinguen revoques de colores amarillentos y anaranjados en Sach'apitumarca, Chuncal y Toqra Chamaca. Así mismo, en Rayampata no se vislumbraron elementos especiales en los acabados como si encuentran Umeres y Cornejo (2022) en los sitios de Jatun Poques y Juchuy Poques en Ollantaytambo.

De la misma forma, en el sector funerario se visualizó rezagos de revoque en 11 de las 12 estructuras funerarias. Esta información guarda vínculo con lo manifestado por Camala y Huaypallunca (2021) en las estructuras funerarias que identifican en el cerro Calvario en Calca.

4.2.2.1.4 Elementos funcionales externos

Dentro del Sitio Arqueológico de Rayampata se reconocieron dos elementos funcionales externos: caminos y campos de cultivo. En cuanto al primer elemento, se subdividió en dos secciones. La primera sección del camino va desde la comunidad de Rayampata hasta la parte inferior del Sitio Arqueológico, con un ancho que oscila entre 2.10 m y 2.50 m, mientras que la segunda sección inicia en la parte inferior del S.A. de Rayampata, subiendo por toda la semillanura hasta llegar a las terrazas y recintos, esta parte tiene un ancho que va de 1.10 m a 1.50 m. Este camino tiene estrecha relación con los que diagnostican Pinares y Bravo (2021), Cajigas y Chauca (2021), Umeres y Cornejo (2022) en los sitios del Intermedio Tardío de Markakunka, Antaqaqa y Jatun Poques - Juchuy Poques. También se debe indicar que en nuestro sitio de estudio no se notó algún camino empedrado ni de Qhapac Ñan, como sí se logran percibir Quispe y Solís (2022) en Muyupukara.

Por el lado de los campos de cultivo, se encuentran distribuidas en la zona circundante de la parte inferior del Sitio Arqueológico de Rayampata (pertenecen a la comunidad homónima). Se puede inferir que estas áreas en épocas prehispánicas fueron trascendentales para el desarrollo de los estados regionales y los Incas que habitaron el lugar por el aporte agrícola y ganadero que ofrecían, y por la posición estratégica que representaban. Tanto así que se realizaron modificaciones del terreno (andenes o terrazas) en los límites inmediatos para aprovechar al máximo la productividad de la tierra. A su vez se puede notar que el recinto N° 01 (que es la más próxima a estas áreas de cultivo) se divide en 02 ambientes cuadrangulares, que posiblemente tuvieron la función de almacenamiento de alimentos como manifiesta Kendall (1976) para el caso de Cusichaca. Estos campos de cultivo asociados a un sitio arqueológico también son reconocidos por Pinares y Bravo (2021), Cajigas y Chauca (2021), Umeres y Cornejo (2022),

Quispe y Solís (2022) en los sitios de Markakunka, Antaqaqa, Jatun Poques - Juchuy Poques y Muyupukara del período Intermedio Tardío y a la vez por Rado y Espinoza (2018), Kana y Aparicio (2023) en Chuncal y K'allaray respectivamente para el caso Inca.

Se presume que hacia el suroeste del Sitio Arqueológico de Rayampata existió un canal (que habría servido para las áreas de cultivo y la población que habitaba esa zona en épocas prehispánicas), el cual fue destruido al momento de ejecutar una trocha carrozable que conduce desde la ciudad de Calca a la laguna de Can Can. Sin embargo, eso no puede determinarse como sí lo hacen Carrillo y Quiñones (2016), Pinares y Bravo (2021), Cajigas y Chauca (2021), Umeres y Cornejo (2022) en los sitios arqueológicos de Ankasmarcha, Markakunka, Antaqaqa y Jatun Poques - Juchuy Poques del período Intermedio Tardío y Muñoz y Cuba (2015) en el Sitio Inca de Pukara. Tampoco se visualizan canales de drenaje a diferencia de Rado y Espinoza (2018) en Chuncal.

4.2.2.2 Materiales de construcción

Desde los siglos XVI y XVII se hacen referencia a los materiales de construcción de las estructuras prehispánicas. En ese sentido, Cobo (1653) y Poma de Ayala (1615) manifiestan que las casas en la sierra peruana estaban hechas de piedra y barro, cubiertas de paja. De manera muy general, el Sitio Arqueológico de Rayampata cumple con estos materiales de construcción mencionado por estos dos cronistas (con excepción en las cubiertas de paja que posiblemente se hayan deteriorado al punto de desaparecer ya que al ser orgánico fue más afectados por factores de intemperismo en el transcurso del tiempo). Para el sitio de Rayampata se identificaron como elementos líticos principales las rocas de tipo arenisca y caliza en gran cantidad, y en muy poca proporción pizarras. La arenisca y la caliza sirvieron para dar consistencia y resistencia a las estructuras y fueron recolectadas del entorno geográfico. Muñoz y Cuba (2015), Rado y

Espinoza (2018), Illapuma y Merma (2019), Pinares y Bravo (2021), Cajigas y Chauca (2021), Quispe y Solís (2022), Kana y Aparicio (2023) reconocen estas piedras en la composición de sus estructuras en los sitios arqueológicos de Chuncal, noreste del Pachatusan, Markakunka, Antaqaqa, Muyupukara y K'allaray de los periodos del Intermedio Tardío y Horizonte Tardío. Otros investigadores reconocieron diferentes elementos líticos de sitios arqueológicos en la región del Cusco; Carrillo y Quiñones (2016) informan que en Ankasmarca se ven esquistos, Gallegos y Pérez (2017) dan a conocer a las micas, micaesquistos y cuarcitas como material constructivo de Sach'apitumarca; y Cuba y Saico (2023) informan de toba volcánica y tonalitas extraídas de cantera como principales componentes en las edificaciones del S.A. de Toqra Chamaca. Estos materiales no fueron evidenciados en ninguna estructura del Sitio Arqueológico de Rayampata. Umeres y Cornejo (2022) mencionan que algunos materiales líticos en Jatun Poques y Juchuy Poques del Intermedio Tardío se presentan de forma desbastada. Hecho que coincide con algunas rocas que componen las estructuras de Rayampata, especialmente las que tienen aspecto angular y semiangular.

La utilización de mortero como elemento unificador es mencionado por cronistas como Betanzos (1551), quien manifiesta que el mortero servía para consolidar la estructura e impedir la filtración de agua que eventualmente origine el desplome de los muros. Así mismo este componente toma aún más valor por tratarse de la mezcla que reúne y traba los materiales de construcción a fin de constituirlos como una sola pieza (Ravines R. , 1989). El mortero vislumbrado en el Sitio Arqueológico de Rayampata se encuentra en mal estado de conservación y en la mayoría de casos desprendido parcial o totalmente de su lugar de origen, no obstante, en donde logra identificarse se nota que está compuesto de tierra arcillosa, tierra arenosa y agua en la mayor parte de su composición, esta información fue complementada con muestras de tierra

recogidas en campo que fueron analizadas en laboratorio fisicoquímico, donde también se ve como componentes secundarios del mortero el óxido de silicio, el limo y la materia orgánica. Esta información guarda concordancia con los morteros evidenciados por Illapuma y Merca (2019), Pinares y Bravo (2021), Umeres y Cornejo (2022), Quispe y Solís (2022), Cuba y Saico (2023) en el noreste del Pachatusan, Markakunka, Jatun Poques - Juchuy Poques, Muyupukara y Toqra Chamaca respectivamente para los sitios del Intermedio Tardío y por Muñoz y Cuba (2015), Rado y Espinoza (2018), Paredes y Quispe (2019) en Pukara, Chuncal y Bateachayoq correlativamente para sitios del Horizonte Tardío. Por otra parte, Cruz y Lima (2011), Carrillo y Quiñones (2016), Gallegos y Pérez (2017) al investigar los sitios correspondientes al Intermedio Tardío de Ñaupa Taray, Ankasmamarca y Sach'apitumamarca concluyen el uso de mortero arcilloso color rojizo al igual que Kana y Aparicio (2023) en el Sitio Inca de K'allaray, hecho que no se ve en el Sitio Arqueológico de Rayampata. Por otro lado, en Rayampata algunos morteros conservan mínimamente fibras vegetales a manera de inclusiones, consolidando lo afirmado por Protzen (2015) y Muñoz y Cuba (2015) en Ollantaytambo y Pukara para los sitios que tienen ocupación Inca. Finalmente, en Rayampata se descartan agregados de mortero conformado por grava, piedrecillas o gravillas como si reconocen Kendall (1976), Protzen (2005), Cruz y Lima (2011), Cornejo y Paucar (2016) en Cusichaca, Ollantaytambo y Urqo de filiación Inca o Gallegos y Pérez (2017), Cajigas y Chauca (2021), Umeres y Cornejo (2022) en Sach'apitumamarca, Antaqaqa y Jatun Poques - Juchuy Poques, sitios del Intermedio Tardío.

4.2.2.3 Técnicas de construcción

Las técnicas de construcción se encuentran estrechamente relacionadas con los materiales de construcción y el entorno geográfico (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989). Para el Sitio Arqueológico de Rayampata se emplearon técnicas constructivas que permitan edificar en un

terreno en pendiente que converge entre un piso de valle y zona alta, para ello se construyeron muros de contención que tuvieron la finalidad de ganar espacios y a su vez, nivelar el terreno en algunos segmentos para tener un soporte adecuado en la cimentación de los recintos. Carrillos y Quiñones (2016), Gallegos y Pérez (2017), Pinares y Bravo (2021), Cajigas y Chauca (2021), Umeres y Cornejo (2022), Quispe y Solís (2022) observan esta adaptación orográfica (especialmente sobre afloramientos rocosos) en sus sitios de estudios del Intermedio Tardío correspondientes a Ankasmamarca, Sach'apitumarca, Markakunka, Antaqaqa, Jatun Poques - Juchuy Poques y Muyupukara. Bajo esa misma línea, Rado y Espinoza (2018) y Kana y Aparicio (2023) en los sitios Inca de Chuncal y K'allaray notan el empleo de muros de contención para generar espacios, aspecto que coincide con Rayampata. En lo que concierne a las estructuras funerarias se hallan adosadas a un conglomerado de rocas, igual que el tipo de acondicionamiento para un tipo de estructuras funerarias que localizan Camala y Huaypallunca (2021) en el cerro Calvario y Polo de Ondegardo (1571), quien manifiesta que los antiguos poblados preferían enterrar a sus difuntos en cerros o pampas.

Para el caso de Rayampata se puede observar en todas los recintos y terrazas fueron contruidos con la técnica de piedra unida con mortero de barro, generando una mampostería ordinaria con aparejo irregular, sin ningún tipo de hileras. Por el lado de la disposición de las piedras, las que están sin labrar, se colocaron en el cuerpo de los muros, mientras que las poco labradas o trabajadas se ubicaron en las esquinas de muros, hornacinas y hasta en el entorno de los vanos de acceso, formando dinteles, umbrales y jambas. En lo que refiere a las esquinas se reconocen curvas o semicurvas en 03 recintos (R. N° 01, 14 y 15) mientras que más acentuadas en 02 (R. N° 06 y 08), en el resto de recintos no se distinguen. Esta última información es valiosa porque puede señalar una etapa constructiva, aunque evidentemente, no con certeza absoluta

sobre los dos períodos de ocupación en Rayampata. La información sobre el aparejo rústico ordinario sin orden de hiladas es el mismo del que afirman Cruz y Lima (2011), Gallegos y Pérez (2017), Pinares y Bravo (2021), Cajigas y Chauca (2021), Umeres y Cornejo (2022), Quispe y Solís (2022) en sus sitios del período Intermedio Tardío, los cuales son: Ñaupa Taray, Sach'apitumarca, Markakunka, Antaqaqa, Jatun Poques - Juchuy Poques y Muyupukara. Así mismo, se debe mencionar que este tipo de aparejo se observa también en la época Inca, tal como manifiestan Kendall (1976), Gasparini y Margolies (1977), Calvo (1987) en sus estudios sobre la arquitectura y construcción Inca; y por Muñoz y Cuba (2015), Cornejo y Paucarr (2016), Paredes y Quispe (2019) en sus investigaciones en los sitios de Pukara, Urqo y Bateachayoq correspondientes al Horizonte Tardío. En los recintos del Sitio Arqueológico de Rayampata no se reconocen aparejos sedimentarios o celulares como Rado y Espinoza (2018) observan en el Sitio Inca de Chuncal, ni aparejos Opus Incertum, Ciclópeos o Tallados como Cuba y Saico (2023) visualizan en el Sitio Toqra Chamaca del Intermedio Tardío. Finalmente, no se visualizan aparejos con textura rugosa con técnicas del encimado o acuñado como visualizan Illapuma y Merma (2019) en su prospección en el noreste del Pachatusan donde identifican 04 sitios del Intermedio Tardío.

En lo que concierne a la morfología de los recintos es variado. Teniéndose en su mayoría estructuras con forma rectangular (09) donde la más pequeña presenta una dimensión de 5.16 m de largo por 3.05 m de ancho mientras que la más extensa tiene un largo de 33.77 m y un ancho de 9.33 m; esta última pertenece al recinto N° 06 y junto a los recintos N° 09, 10, 11 y 13 sean posibles Kallankas incas. También, en menor cantidad, se observan recintos circulares (02), semicirculares (01) e irregulares (03). Considerándose que el Sitio Arqueológico de Rayampata tiene una transición ocupacional del período Intermedio Tardío al Inca, esta información de las

formas arquitectónicas tiene bastante similitud con lo presentado por Carrillo y Quiñones (2016), Gallegos y Pérez (2017), Pinares y Bravo (2021), Quispe y Solís (2022) en los sitios del Intermedio Tardío de Ankasmarca, Sach'apitumarca, Markakunka y Muyupukara; y los resultados de las investigaciones de Gasparini y Margolies (1977) en lo que refiere a la arquitectura Inca en general, así como las conclusiones publicadas por Muñoz y Cuba (2015), Rado y Espinoza (2018), Kana y Aparicio (2023) en los sitios del Horizonte Tardío de Pukará, Chuncal y K'allaray. Es importante resaltar que en Rayampata no se observaron formas subrectangulares o semiabiertas como Illapuma y Merma (2019) al noreste del Pachatusan, tampoco trapezoidales o semiovaes como identifican en una parte de Chuncal, los estudiosos Muñoz y Cuba (2016).

Finalmente, en el Sitio Arqueológico de Rayampata no se reconocen revestimientos o estuque como si establecen Carrillo y Quiñones (2016) en Ankasmarca; tampoco se ven pinturas murales como dan a conocer Cornejo y Paucar (2016) en el sector IV de Urqo - Calca.

No se puede dejar pasar desapercibido la idea de que el distrito de Calca en la actualidad mantiene bastante evidencia cultural de los períodos Intermedio Tardío y Horizonte Tardío que muchas veces son reconocidas en prospecciones arqueológicas como es el caso del presente estudio. La Subdirección de Catastro del INC (1984) y el Área Funcional de Patrimonio Arqueológico (2015) también identifican y registran sitios durante esta actividad de la prospección. No obstante, existen otras formas en la que se reconoce la evidencia cultural en esta área geográfica, como Mirtha Cruzado (2010), quien en sus labores de monitoreo arqueológico para una obra civil llega a identificar 16 sitios arqueológicos. Con estos precedentes resulta necesario incrementar la investigación en estos territorios con el objetivo de generar el

conocimiento científico antes de la pérdida inevitable de datos a largo plazo en las actuales circunstancias.

CONCLUSIONES

1. La investigación en el Sitio Arqueológico de Rayampata concluye que en el área de estudio se identificó un total de 121 estructuras arquitectónicas (Ver **Anexo Cuadro de Inventario de Bienes Inmuebles**), las cuales fueron divididas en dos sectores de acuerdo a sus características. Es así, que se tuvo el sector “A” compuesto por 15 recintos y 94 terrazas y/o muros de contención; por otro lado, el sector “B” se localiza en una zona poco accesible ubicada en la ladera suroeste del cerro Sonqo donde se reconocieron 12 estructuras funerarias adosadas a un conglomerado de rocas. Tanto las estructuras del sector “A” y “B” están constituidas por diferentes elementos funcionales que responden al diseño constructivo, de la misma manera, para su edificación fue necesario el empleo de ciertos materiales constructivos recogidos *in situ* del entorno geográfico y la aplicación de distintas técnicas constructivas.

2. Los elementos funcionales que se registraron en el Sitio Arqueológico de Rayampata fueron los siguientes:

Elementos funcionales primarios: Para el caso del sector “A” se observaron dos tipos de muros que corresponden a los de construcción y de contención, en ambos casos tienen ligera inclinación hacia el interior; los anchos de estos muros son variados y para el caso de los muros de contención se distribuyen indistintamente por todo el territorio prospectado, incluso sobre afloramientos rocosos. En cuanto al sector “B”, se observaron muros irregulares que conforman parte de un conglomerado de rocas al que se encuentran adosadas todas las estructuras funerarias.

Elementos funcionales secundarios: Se evidenciaron vanos de acceso de forma rectangular en 04 recintos, de las cuales en dos de ellas se presentan de forma singular, mientras

que en las dos restantes aparecen hasta en dos ocasiones, generalmente en unidades rectangulares que superan los 15.00 m de largo. De igual forma, se identificaron 04 nichos de aspecto cuadrangular distribuidas en igual proporción en 02 recintos. Los elementos funcionales secundarios identificados únicamente se localizan en el sector “A” del área de estudio.

Acabados: se observaron restos de revoque grueso en las caras internas de algunos muros del sector “A” y únicamente revoque fino en un ambiente. En el sector “B” se visualizaron rezagos de revoque en 11 estructuras funerarias.

Elementos funcionales externos: Se identificaron campos de cultivo y un camino artificial que conduce al Sitio Arqueológico de Rayampata. En cuanto a los primeros están asociado a la parte inferior de la zona de estudio, guardando estrecha cercanía con la comunidad campesina homónima, la ubicación de estos campos resulta estratégica para la agricultura y ganadería actual y también debió serlo en épocas prehispánicas. Por el lado del camino, conecta a la población con el sitio de estudio y continúa en dirección al apu Pitusiray.

3. Los materiales de construcción que se utilizaron en el sector “A” del Sitio Arqueológico de Rayampata está conformado por elementos líticos y mortero. En relación al primer componente se evidenciaron en su mayoría rocas calizas y areniscas, y en muy poca cantidad, pizarras; la forma de estos mampuestos en su mayoría era semiangular y en menor medida, semiredondos. El mortero estuvo constituido por tierra arcillosa y agua como principales componentes, sin embargo, después de un análisis de composición meticuloso se determinó el uso de tierra arenosa, limosa, y elementos orgánicos, evidentemente en una cantidad inferior. El sector “B” se conforma por un conglomerado de rocas que la cubre.

4. Las técnicas constructivas empleadas en el sector “A” del Sitio Arqueológico de Rayampata responden al uso de muros de contención en la superficie y sobre afloramientos rocosos con el objetivo de ganar y nivelar espacios, además de estabilizar el terreno donde se construyeron los recintos. La técnica empleada es la de piedra unida con mortero de barro. La mampostería es ordinaria y el aparejo es irregular en todas las estructuras sin evidenciarse algún tipo de hilerado. Los mampuestos están colocados sin trabajar o poco trabajados, estos últimos se ubicaron en las esquinas o bordes de los vanos de acceso y hornacinas. Algunos recintos presentan esquinas semicurvas y otras, rectangulares. Se reconocieron 09 estructuras de planta rectangular, 02 de planta circular, 01 de planta semicircular y 03 de forma irregular. En lo que respecta al sector “B”, la técnica no fue sofisticada ya que se hizo un acondicionamiento de las estructuras funerarias a un conglomerado de rocas.

RECOMENDACIONES

1. Recomendamos continuar con los trabajos de investigación arqueológica, de ser posible incluyendo excavaciones con el objetivo de poder determinar de manera fehaciente la función que tuvo el Sitio Arqueológico de Rayampata y establecer su cronología de manera más precisa.

2. Es necesario sensibilizar e instruir a la comunidad campesina de Rayampata en su totalidad sobre su patrimonio cultural, en este caso representado por diferentes estructuras arquitectónicas, fomentándoles el valor cultural y la implicancia que puede tener en su desarrollo social. De esta manera, ellos podrían salvaguardar su patrimonio y utilizarlo eventualmente como un recurso en un contexto de gestión de patrimonio cultural en la provincia de Calca.

3. Se recomienda efectuar proyectos de conservación y puesta en valor por instituciones públicas como la Municipalidad Distrital de Calca, para que puedan frenar el constante deterioro en el Sitio Arqueológico de Rayampata.

BIBLIOGRAFÍA

- Agurto, C. S. (1987). *Construcción, arquitectura y planeamientos incas*. Lima: Artes e impresión: Perugraph editores S.A.
- Agurto, C. S. (1987). *Estudios acerca de la Construcción, Arquitectura y Planeamiento Incas* (Vol. I). Lima: Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO).
- Aleman, J. (1969). *Nuevo Diccionario Español Ilustrado SOPENA*. Barcelona: Ramón Sopena S.A.
- Almeida, E. J. (2011). *Glosario Arqueológico* (Vol. I). Quito: Ediecuatorial.
- Alzate, Z. M. (2016). La Discusión en Ciencias Sociales sobre la Crisis en la Construcción del Conocimiento: Matices y Perspectivas Futuras. *FORUM. Revista Departamento de Ciencia Política*, 2.
- Angles Vargas, V. (1988). *Historia del Cusco Incaico* (Vol. II). Lima: Industrial Gráfica S.A.
- Anónimo. (2007 [1534]). *Relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles del Peru hasta la muerte de Diego de Almagro*. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A.
- Anónimos. (s.f.). "Quichwa: Diccionario Multidialectal de Quechua". Obtenido de <https://www.dic.qichwa.net/#/search?word=rayam&fromQuechua=1&target=es&type=2>
- Aragón, P., & Soria, E. (2010). *Prospección Arqueológica del Camino en las Cuencas del Cusichaca y Sillke en el Santuario Histórico de Machu Picchu*. Cusco-Perú: UNSAAC.
- Arranz, J. J., & Vigar, J. A. (2012). *Propuesta de Metodología de trabajo para la obtención de cartografía a partir de datos LIDAR registrados en una zona rústica*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Atayupanqui, C. J., & Huallpayunca, H. A. (2021). *Organización de Espacios Arquitectónicos del Período Intermedio Tardío en el Sitio Arqueológico: Llaqtapata. Distrito y Provincia de Paucartambo - Cusco*. Cusco: Universidad San Antonio Abad del Cusco.
- Barham Ode, W. (2007). *La Clave de Guaman*. Cusco: Qualit Print Cusco.
- Betzanos, J. (1987 [1551]). *Suma y Narración de los Incas*. Madrid: Atlas.

- Burga, M., & Flores, A. (1982). *Feudalismo Andino y Movimientos Sociales*. Lima: Juan Mejía Baca.
- Cabello Valboa, M. (1951 [1586]). *Una Historia del Perú Antiguo*. Lima: Instituto de Etnología, Facultad de Letras UNMSM.
- Cajigas, V. I., & Chauca, A. M. (2021). *Estudio de la arquitectura del sector B del sitio arqueológico Antaqaqa, distrito de Colquepata, provincia de Paucartambo - Cusco - 2016*. Cusco: Universidad San Antonio Abad del Cusco.
- Calsino, A., & Hanco, H. (2009). *Avances en la Investigación Arqueológica de Qhanchispujhio, Provincia de Calca- Calca*. Cusco: UNSAAC.
- Camala, L. F., & Huaypallunca, J. M. (2021). *Arquitectura Funeraria Prehispánica en el cerro Calvario - Calca, Cusco*. Cusco: UNSAAC.
- Candia, F., & Carloto, V. (1995). *Sedimentos de la Formación Huancané (Necomiano) de la Región de Cusco y su Relación con las Variaciones del Mar*. Bull. Inst. Fr. Etudes Andines.
- Carillo, S. J., & Quiñones, Ñ. C. (2016). *Distribución de la Zona Urbana de Ankasmarka, Provincia de Calca, Departamento del Cusco*. Cusco: Universidad San Antonio Abad del Cusco.
- Carloto, V., Candia, F., & Marocco, R. (1988). "Estudio Geológico del Anticlinal de Vilcanota, Cusco". *Boletín de la Sociedad Geológica del Perú*.
- Castillo, T., & Jurado, K. (1996). *Tesis Intitulada El Centro Prehispánico de Calca*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Centty, D. B. (2006). *Manual Metodológico para el Investigador Científico*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Chacón, V. (1994). *Documental de la Provincia de Calca*. Machipicchu: Servigraf.
- Ching, F. (1998). *Arquitectura: Forma, Espacio y Orden*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Cieza de León, P. (1962 [1553]). *El Señorío de los Incas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Cieza de León, P. (1992 [1550]). *La Crónica del Perú* (Segunda ed.). Madrid: Manuel Gines H.
- Cobo, B. ((1964) [1653])). *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Españoles.
- Cobo, B. (1964 [1653]). *Historia del Nuevo Mundo* (Vol. III). Madrid: Atlas.
- Cook, D., Málaga M., A., & Bouysse Cassagne, T. (1975). *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo*. Lima.
- Cornejo, S. L., & Paucar, C. L. (2016). "*El Espacio Arquitectónico del Sector IV de la Zona Arqueológica de Urco-Calca*". Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Cornejo, S. L., & Umeres, M. J. (2022). *Estudio de las características arquitectónicas de los sitios arqueológicos de Jatun Poques y Juchuy Poques en la subcuena de Patacancha - Ollantaytambo - Cusco*. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Cruz, H. A., & Lima, S. H. (2011). *Prospección Arqueológica en Taray, Calca-Cusco*. Cusco: Universidad San Antonio Abad del Cusco.
- Cruzado, P. M. (2010). *Plan de Monitoreo Arqueológico Mejoramiento de la Carretera Calca Machacancha - Quellopyto/dpto. Cusco*. Cusco: Instituto Nacional de Cultura.
- Cuba, C. L., & Sayco, F. Y. (2023). *Estructuras Arquitectónicas Urbanas y Funerarias de Altura: Un Estudio de la Distribución Espacial caso - Sitio Arqueológico de Toqra Chamaca - Cusco*. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Cuba, P. L., & Camacho, M. W. (2006). *Complejo Funerario de Machu Wasi Macha Kancha - Cusco*. Cusco: Unsaac.
- Cultura, I. N. (2000). "*Delimitación de la Zona Arqueológica de Urco*". Cusco.
- Cultura, M. d. (2010). "*Camino Prehispánico: Qoricocha - Leonpunku - Portada a Huchuy Qosqo - Meta 0080*". Cusco.
- De la Vega, G. (1609). *Los Comentarios Reales de los Incas* (Vol. I). Leningrado.

- De las Casas, B. (1939 [1550]). *Las Antiguas Gentes del Perú* (Vol. XI). Lima, Perú: Colección de Libros y Documentps Referentes a la Historia del Perú.
- Del Alba León Estrada, X. (2019). *Entierros Prehispánicos y Prácticas Funerarias*. Veracruz, Mexico: Hidalgo 9.
- Del Cid Pérez, A., Méndez, R., & Sandoval Recinos, F. (2007). *Investigación: Fundamentos y Metodología* (Primera ed.). México: Pearson Educación de México S.A.
- Del Cid, A., Méndez, R., & Sandoval, F. (2007). *Investigacion. Fundamentos y Metodologias*. Mexico: PEARSON EDUCACION.
- Delgado, W., & Cáceres, L. (2005). *Investigación Arqueológica en el sitio de Ankasmarca - Calca*. Cusco: UNSAAC.
- Eeckhout, P. (2003). Diseño Arquitectónico, patrones de ocupación y formas de poder en Pachacamac, Costa Central del Perú. *Revista Española de Antropología Americana*.
- Estrada, A. (1992). *Monografía de Calca*. Cusco: Pantigozo.
- Fariñas, L. G. (2009). El Enfoque Histórico Cultural en el Estudio del Desarrollo Humano: Para una Para Humanista. *Actualidades Investigativas en Educación*.
- Gallegos, H. E., & Pérez, S. E. (2017). *Unidades de Agrupamiento de la Arquitectura del Período Intermedio Tardío de Sach'apitumarca, distrito de Huancarani - provincia de Paucartambo - Cusco*. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Gasparini, G., & Margolies, L. (1977). *Arquitectura Inka*. Caracas: Tallere de Gráficas Armitano C.A.
- Gómez, R. (2003). *Léxico Técnico para Arquitectura y Urbanismo Prehispánico del N.O. argentino*. Salta: Universidad Católica de Salta - Argentina.
- Gonzales, A. ., (2013). *Ficha de Identificación y Registro del Sitio Arqueológico de Muyupukara*. Cusco: Ministerio de Cultura.
- Gonzáles, G. C. (2017). Arqueología Vial del Qhapaq Ñan en Sudamérica: Análisis teórico, Conceptos y Definiciones. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*.

- Guaman Poma de Ayala, F. (1980 [1615]). *Nueva crónica y buen gobierno, tomo I*.
- Gutiérrez Pareja, S. (1995). *Ciudades Ocultas del Perú Milenario*. Cusco: S.R. Ltda.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). "*Metodología de la Investigación*".
Distrito Federal de Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
DE C.V.
- Hostnig, R. (2017). *Personajes de rango y emblemas de poder en pinturas rupestres Incaicas del valle sagrado, Cusco, Perú*. Lima: TRACCE.
- Illapuma, C. J., & Merma, V. I. (2019). *Arqueología al Noreste del Pachatusan Sector Qosqo Ayllu, Distrito de San Salvador, Provincia de Calca - Cusco*. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Kana, Z. R., & Aparicio, M. I. (2023). *studio de las características de la arquitectura en el sitio arqueológico de K'allaray en el distrito de Lamay - Calca -Cusco*. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Kauffmann, D. F. (1992). *Introducción al Perú Antiguo*. Lima.
- Kaulicke, P. (1997). La Muerte en el Antiguo Perú. *Boletín de Arqueología PUCP "Contextos y Conceptos Funerarios"*, 25.
- Kendall, A. (1976). Descripción e Inventario de las formas arquitectónicas inca. *Revista del Museo Nacional, XLII*.
- Kendall, A. (1998). Ocupación Prehispánica del Valle de Patacancha, Ollantaytambo-Cusco. *Saqsaywaman*, 12.
- Larousse, E. (2002). *Diccionario Enciclopédico* (Vol. 8). Barcelona: S.L.
- León, C. d. (1602). *El señorío de los Incas*. Cusco.
- Maldonado, Y. (16 de Mayo de 2023). *GEOLOGIA WEB*. Obtenido de GEOLOGIA WEB:
<https://geologiaweb.com/rocas/conglomerados/>
- Martinez P., R., & Rodriguez, E. E. (2014). *Manual de Metodología de la Investigación Científica*.

- Mejía, J. (2004). "Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo". *Investigación Social*.
- Mena, M. L. (2017). *Muestra Cualitativa. Una propuesta Integradora*. Salamanca: Departamento de Sociología y Comunicación. Universidad de Salamanca.
- Morvelí, M. (2011). "*Guía para Proponer Proyectos de Investigación*". Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Muñoz, H. M., & Cuba, A. C. (2015). *Análisis Espacial y Arquitectónico en el Sitio Arqueológico de Pukara-Parque Arqueológico de Tipón*. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Muñoz, R. J., & Alvarez, C. Y. (2021). *Organización del Hábitat Arqueológico de Pinqollunqa, Comunidad de Qachin, Lares, Calca, Cusco*. Cusco: Universidad San Antonio Abad del Cusco.
- Murúa, M. (1962 [1615]). *Historia General del Perú, Origen y Descendencia de los Incas*. Madrid: Joyas Bibliográficas - Biblioteca Americana.
- Nohlen, D. (2020). El método Comparativo. *Instituto de Investigaciones Jurídicas*, 41-56.
- Paredes, O. J., & Quispe, M. J. (2019). *Sistema constructivo y emplazamiento arquitectónico inca del sitio arqueológico Bateachayoq -Urubamba*. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (Definiciones de la lengua española). "Definición de Toponimia".
- Pinares, S. C., & Bravo, P. H. (2021). *Distribución espacial de la arquitectura prehispánica del sitio arqueológico de Markakunka - distrito de Caycay - Paucartambo - Cusco*. Cusco: Universidad San Antonio Abad del Cusco.
- Polo de Ondegardo, J. (1785 [1571]). *El Origen de los Yngas*. Sucre. Sucre.
- Popper. (1972). *Conjectures and Refutations. The Growth of Scientific Knowledge* (Vol. IV). Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Protzen, J. P. (2005). *Arquitecturas y construcción incas en Ollantaytambo*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Pulgar, V. J. (2014). "Las Ocho Regiones Naturales del Perú". *Revista da Rede Brasileira de Historia da Geografia e Geografia Histórica, III*, 5-6.
- Quispe, C. C., & Solís, H. F. (2022). *Características Arquitectónicas del Sitio Arqueológico Muyupukara - Túpac Amaru- Canas - Cusco*. Cusco: Universidad San Antonio Abad del Cusco.
- Quispecusi, A. (2014). *Arqueología del sitio Totorá I - Calca - Cusco*. Cusco: UNSAAC.
- Rado, A. K., & Espinoza, C. E. (2018). *Distribución Espacial y Arquitectura Inca en el Sitio Arqueológico de Chuncal, distrito de Huanoquite, provincia de Paruro*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Ravines, R. (1989). *Arqueología Práctica*. Lima: Los Pinos E.I.R.L.
- Renfrew, C., & Bahn, P. (2007). *"Arqueología: Teorías Métodos y Práctica"*. Madrid-España: Ediciones Akal, S.A., 1993, 1998, 2007.
- Renfrew, C., & Bahn, P. (2008). *Arqueología, Conceptos Clave*. Madrid-España: Ediciones Akal.
- Rivera, P. (1998). Marco Teórico, Elemento Fundamental en el Proceso de Investigación Científica. *FES ZARAGOZA*, 6.
- Rodríguez, J., Barrios, I., & Fuentes, T. (1984). *Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales*. La Habana: E. Política.
- Rojas, S. R. (1991). *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*. Mexico D.F: UNAM.
- Rosa, M. (1998). La Ocupación Inca en Urqo-Calca Una Visión de su Funcion y Abandono a Través de un Contexto Ritual. *Saqsaywaman, VIII*, 72 - 81.
- Rostorowski, M. (2008). *Peregrinaciones y Procesos Rituales en los Andes*. Lima: Fondo Editorial.
- Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición*. Mexico: McGRAW-Interamericana.
- Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima.

- Sanchez, F. F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación y Docencia Universitaria ISNM*.
- Sanchez, G. J. (02 de 08 de 2023). *Vive Tu Patrimonio*. Obtenido de <https://vivetupatrimonio.blogspot.com/2016/04/el-contexto-arqueologico.html>
- Sandelowski, M. (1998). *Sample size in qualitative research*. *Research in Nursing & Health*.
- Sarmiento de Gamboa, P. (1942 [1572]). *Historia de los Incas (2° Parte de I Historia General llamada Indiga)*. (A. Españoles, Ed.) Atlas.
- Sarmiento De Gamboa, P. (1965 [1572]). *Historia de los Incas (Segunda parte de la Historia General Llamada Indica)*. Madrid: Ediciones Atlas.
- Sierra Bravo, R. (2001). *Técnicas de Investigación Social: Teoría y Ejercicios*. Madrid: S.A. Ediciones Paraninfo.
- Sub Dirección de Catastro. (1984). *Catastro en la Ciudad de Calca Período 1984*. Cusco: Instituto Nacional de Cultura.
- Tarco Sánchez, G., & Tacuri Portugal, N. J. (2015). *Expediente Técnico de Catastro Arqueológico en la Provincia de Calca*. Ministerio de Cultura, Cusco.
- Tonon, G. (2012). La Utilización del Método Comparativo en Estudios Cualitativos en Ciencia Política y Ciencia Sociales. *KAIROS. Revista de Temas Sociales*, XXVII, 11.
- Valcárcel, L. E. (1939). Los trabajos Arqueológicos del departamento del Cusco. *Revista del Museo Nacional de Lima*.
- Valensi, J. (1974). Valle Sagrado de los Incas. En *Revista Turismo y Educación* N° 13. Lima.
- Vergara, T. (2000). *Tahuantinsuyo El Mundo de los Incas*. Barcelona: Grafos S.A.
- Zerga, O. A. (2005). *Mapa de Peligros de la Ciudad de Calca*. Calca.

ANEXOS

GLOSARIO

Abrigo rocoso

Es una estructura natural formada por una roca o un conjunto de rocas que sobresalen de la superficie del suelo, creando un espacio semicerrado o en forma de cueva poco profunda. Los abrigos rocosos son características geológicas que han sido utilizadas históricamente por diversas culturas como refugio, lugar de habitación, taller o incluso para realizar actividades rituales y artísticas.

Almacén o qolqa

Considerada como una estructura de almacenamiento para guardar alimentos, productos agrícolas o algún recurso esencial. Están hechas generalmente de piedras con mortero de barro y poseen una forma cilíndrica o rectangular.

Las Colcas eran depósitos edificados que servían para guardar alimentos u objetos. Consistían en hileras de edificios de piedra y techos de paja, generalmente ubicados en forma escalonada en las laderas de los cerros, en lugares frescos, altos y ventilados, separados entre sí para evitar los incendios. Se encontraban distribuidas a lo largo de todo el territorio del Tahuantinsuyo. Fueron construidos de manera peculiar para cumplir la función de graneros y almacenes. Estos grandes depósitos servían para almacenar el exceso de la producción que garantizaba la supervivencia del Imperio y de su gente en años de malas cosechas. (ECURED)

Andenes

Los andenes son plataformas escalonadas construidas en las laderas y siguiendo las sinuosidades topográficas. Las plataformas están formadas por muros de contención levantados con piedra, en estos sobresalen piedras empotradas que permiten escalar con

facilidad los escalones. Como quiera que la superficie de los andenes sea plana, esta permitía desarrollar las labores agrícolas con menos esfuerzo. Los andenes eran dotados de tierra fértil en su superficie, acarreada especialmente. Los andenes o terrazas de cultivos fueron construidos en las laderas de los cerros por más escarpados que estos fueran. Con el sistema de la andenería se evitaba la erosión de los suelos, a la par que se aumentaba la superficie de la tierra cultivable. (Kauffmann, 1992, pág. 180)

En este como en otros casos, los andenes más que una función productiva de orden agrícola, o destinada a estabilizar los suelos de las edificaciones asentadas en laderas, evidencian que su construcción trascendió los aspectos meramente productivos o funcionales, primando los criterios estéticos que llevaron a modelar el paisaje, con un tratamiento casi escultórico, integrando en él los asentamientos y la volumetría de sus edificaciones. (Niles 1982).

Aparejo rústico

Lo componen esencialmente piedras sin labrar que en la mayoría de casos son recolectadas del mismo entorno o una cantera próxima. No tienen un correcto acondicionamiento por lo que siempre se pueden notar “vacíos” entre las piedras con la tierra y guijarros. Generalmente las piedras utilizadas para este tipo de técnica son las areniscas y calizas.

...El aparejo rústico se usa principalmente para la construcción de muros de contención y sostenimiento de terrazas y andenes, así como para la edificación de las paredes de las modestas casas... (Agurto, 1987).

Asentamiento

Unidad física de deposición, compuesta de artefactos abandonados con determinadas relaciones espaciales y temporales. Es la unidad arqueológica analítica e históricamente significativa, sobre cuya base se realizan los análisis y comparaciones de las culturas prehistóricas y las historias culturales. (Ravines R. , 1989, pág. 384).

Atributo

Cada una de las cualidades, visibles o no, inherentes a un artefacto. Generalmente se reconocen atributos técnicos, formales y decorativos. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Camino

Hace referencia a una senda, trocha o vereda que se origina primero como la expresión morfológica de una huella, "producida por el desgaste erosivo del suelo, en respuesta al continuo tránsito, ya sea del hombre o de animales, por una franja de camino determinada. La presencia de un móvil, a través de una huella física, introduce el concepto de vía de comunicación" (González, 2017).

Conglomerado de rocas

El conglomerado de rocas es un tipo de roca sedimentaria clástica formada por la acumulación de fragmentos de rocas más pequeñas y redondeadas, conocidos como clastos. Estos clastos pueden estar compuestos de una variedad de materiales, como cuarzo, granito, caliza, entre otros. Los clastos se unen mediante un material cementante, como arcilla, limo o cuarzo, que actúa como un aglutinante. El conglomerado es fácilmente reconocible debido a

la presencia de clastos bien redondeados y la matriz cementante que los une. (Maldonado, 2023).

Contexto arqueológico

Constituye el contexto arqueológico aquel grupo de materiales culturales que corresponden a un mismo evento de deposición, por lo que no sólo son contemporáneos entre sí, sino que además representan la evidencia directa de una conducta social determinada. (Sanchez, 2023).

Cronología relativa

La cronología relativa en arqueología se refiere a la ordenación y secuencia de eventos y objetos en el tiempo sin necesariamente asignar fechas numéricas exactas. En lugar de proporcionar una medida precisa de la antigüedad, la cronología relativa se basa en la observación de las relaciones entre los diferentes elementos arqueológicos y su contexto estratigráfico.

Dato arqueológico

Un dato arqueológico es una evidencia física del pasado humano que se puede estudiar mediante la ciencia de la arqueología. Los datos arqueológicos pueden ser de diferentes tipos, como objetos, restos, monumentos, estructuras, paisajes, etc. Los datos arqueológicos se encuentran en los yacimientos arqueológicos, que son lugares donde se han conservado los restos de las actividades humanas. Los datos arqueológicos se pueden datar mediante diferentes métodos, como la estratigrafía, la dendrocronología, el carbono-14, etc. Los datos arqueológicos se pueden analizar e interpretar para reconstruir la historia y la cultura de las sociedades que los produjeron.

Decoración

Ornamentación o adorno de un espécimen en general. Puede ser geométrica o naturalista y hacerse con diversas técnicas, entre otras: impresa, bordada, pintada, bruñida, punzonada, pastillaje. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Dintel

Elemento horizontal que se apoya sobre dos soportes, pies derechos o jambas, organizando así un vano. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Distribución

Entre los elementos más útiles al arqueólogo está el mapa de distribución que cubre un sitio, área, región o continente. Es la representación visual de un rasgo o rasgos arqueológicos significativamente importantes. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Evidencia arquitectónica

Se define así a los restos, estructuras y elementos constructivos que se descubren, analizan y estudian en un yacimiento o sitio arqueológico, que generalmente brinda información sobre las prácticas de construcción de sociedades pasadas.

Emplazamiento

“Sitio destinado a recibir construcciones”. (Ravines R. , 1989, pág. 390).

Enlucido

Revestimiento de una pared con mortero de barro, cal, yeso o cemento. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Entierro

Hace referencia al acto de sepultar a un individuo fallecido en el pasado. También se denomina así al lugar donde se encuentra el cuerpo sepultado.

Espacio

“Capacidad de terreno, sitio o lugar”. (Alemany, 1969, pág. 458).

Estructura

En la arqueología, se utiliza el término “estructura” para hacer referencia a toda edificación visible, trascendiendo aspectos tales como su uso y función. Se aplica el término “monumento” para todo bien cultural tangible. La descripción y el registro de estas estructuras es mucho más compleja que la de sitios al aire libre por lo que se requiere el uso de normas, convenciones y términos que deben observarse para lograr la documentación consistente.

Acorde al carácter de la construcción podemos distinguir dos tipos de estructuras: a) Las que poseen fundamentalmente paredes dispuestas para formar espacios abiertos y cerrados, y b) las que son organizadas en base a muros de contención o retención, originando volúmenes sólidos y estructuras masivas. (Ravines R. , 1989, pág. 391).

Forma arquitectónica

La forma arquitectónica es el punto de contacto entre la masa y el espacio. La forma hace referencia a la estructura interna, al contorno exterior y al principio que confiere unidad al todo.

La principal característica distintiva de las formas es el contorno, que apunta al aspecto esencial que gobierna la apariencia formal, es decir, la configuración o disposición relativa de las líneas o perfiles que delimitan una figura o forma. (Ching, 1998).

Intermedio Tardío

Esta etapa del desarrollo de la cultura andina marca el sello y proceso de la segunda diversificación de los señoríos regionales en busca de una autonomía local, gran diferenciación en los estilos de la cerámica y un incremento de la población; sucedidos entre 1200 y 1400 años de nuestra era. (Kendall A. , 1998).

Horizonte Tardío

Este es el periodo en el que la sociedad Inca crea un imperio que controla los Andes desde el sur de Colombia hasta el centro de Chile, dominando cerca de 5000 kilómetros de la cordillera y costa andina. Es el último periodo de la secuencia histórica nativa andina, y será el más corto durando solamente unos 70 a 80 años.

La sociedad Inca creará un sistema administrativo muy complejo para manejar los extensos territorios y a la gente muy diversa bajo su poder. Utilizarán herramientas administrativas como los quipus (cuerdas anudadas), los complejos sitios administrativos, los extensos centros del almacenaje, la larga red de caminos, y los movimientos masivos de poblaciones. Algunos de estos dispositivos se pudieron haber utilizado, en mayor o menor grado, en las sociedades estatales y expansivas del Horizonte Medio (Ibidem).

Jamba

Cualquiera de las dos piezas labradas que, puestas verticalmente en los lados de las puertas o ventanas, sostienen el dintel o arco de ellas. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Mampostería

Fábrica de albañilería a base de piedras sin labrar, o poco labradas, aparejadas sin orden de hiladas ni tamaños. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Mampostería ordinaria

La que se hace con mortero y piedras. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Mampostería concertada

Aquella que en cuyos paramentos se colocan los mampuestos rudamente labrados sin sujeción a escuadra, para que se ajusten mejor unos con otros. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Mampuesto

Piedra sin labrar que se puede colocar en obra con la mano. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Mortero

Argamasa o mezcla, utilizada para unir los mampuestos o para el enlucido de una fábrica. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Muro

El muro es la estructura elemental de albañilería o cantería, en la construcción de un edificio, formado a base de materiales o elementos resistentes superpuestos organizadamente, pudiendo estar unidos o no por algún tipo de argamasa o mortero. (Ravines R. , 1989, págs. 43-44).

Nicho (hornacina)

Hornacina. Concavidad en el espesor de un muro, independientemente de su tamaño, por lo general semicilíndrico y rematado por un cuarto de esfera. Su función puede ser constructiva, a fin de aligerar el espesor del muro, simbólica o decorativa. Toda concavidad practicada en la pared con cualquier fin. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Patrón constructivo

Se refiere a las técnicas y métodos específicos utilizados en la construcción de estructuras en una sociedad o cultura particular en el pasado. Estos patrones constructivos abarcan una variedad de elementos, desde los materiales utilizados hasta las técnicas de ensamblaje y las características arquitectónicas distintivas.

El estudio de los patrones constructivos en arqueología es esencial para comprender cómo se creaban y mantenían las edificaciones en diferentes sociedades y momentos históricos.

Patrón de asentamiento

Patrón de asentamiento. Nombre genérico dado conjuntamente a los patrones de actividad y de residencia. Distribución de los asentamientos humanos en relación con el paisaje y con los demás asentamientos. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Patrón de asentamiento residual

Vestigios de un patrón de asentamiento que ha subsistido arqueológicamente. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Plataforma

Superficie plana situada generalmente en descenso y al borde de una montaña, puede ser natural o artificial. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Plataforma aterrazada

Estructura elevada hecha de albañilería, que tiene una rampa de acceso o escalinata. Probablemente había edificaciones en la parte alta. (Ravines R. , Arqueología Práctica, 1989).

Prospección arqueológica

La prospección arqueológica surge como un método ante la necesidad de la exploración y localización de asentamientos humanos dentro de un área determinada para su estudio. Gran parte del registro del pasado humano se encuentra distribuido en una enorme cantidad de yacimientos, no necesariamente prominentes, soterrados o repartidos por la superficie. Para una correcta reconstrucción del pasado es necesario tomar en cuenta todos los recursos arqueológicos dispersos por el paisaje, para que así podamos entender el papel económico, ideológico o político que pudo tener dicho yacimiento.

Desde esta perspectiva, la prospección arqueológica es la principal metodología de recogida de información en una escala regional. Esta consiste en la detallada búsqueda superficial de elementos o estructuras que son evidencia de la existencia de algún asentamiento humano perteneciente al pasado, cuyo estudio brinde información relevante para la reconstrucción de su historia.

Se suele realizar en grupos, sobre un área definida, y en los últimos años, se cuenta con el respaldo de instrumentos de teledetección, representaciones tridimensionales, fotografía aérea, además de radares de penetración y barrido de suelos, etc., todos enfocados en obtener los datos de manera más simple y precisa. (Renfrew & Bahn, 2008).

Recinto

Espacio comprendido dentro de ciertos límites que puede o no estar techado. Según su constitución pueden ser recintos simples, recintos dobles, recintos compuestos, recintos individuales, recintos intercomunicados, etc. Según su forma: cuadrangulares, rectangulares, circulares, irregulares. (Gómez, 2003, pág. 56).

Registro arqueológico

Comúnmente entendemos como registro a la acción de registrar. Podemos definirlo también como un documento donde se relacionan acontecimientos o cosas. En la arqueología, se elaboran diferentes cédulas de información que sistematizan, uniformizan y contemplan todo aspecto observable y necesario para una adecuada descripción de las evidencias en estudio.

A lo largo de los años se fueron elaborando diferentes sistemas de registro que señalan lo que debe registrarse. Una característica del registro arqueológico es que las descripciones se realizan *in situ*, porque la fragilidad de la mente humana puede generar una serie de errores y tergiversaciones.

Las descripciones de las evidencias deben mantener un orden de sucesión y en su contenido se deben dar cuenta de todas las características encontradas. Basados en la metodología del accionar arqueológico, se utilizan usualmente seis tipos de registro: 1. de ubicación de los sitios; 2. de sitios sin arquitectura, 3. de edificaciones; 4. de sistemas

agrícolas e hidráulicos; 5. de caminos y obras viales y por último 6. de manifestaciones pictóricas. (Ravines R. , 1989, pág. 16).

Revoque

Capa superficial de material que se aplica sobre paredes de una estructura. Posee diferentes funciones tales como protección, mejorar la apariencia estética, proporcionar aislamiento térmico, etc. Está compuesto por diversos materiales como barro, arcilla, cal, yeso entre otros aglutinantes.

Terraza

Superficie plana, generalmente estrecha y alargada, que interrumpe una pendiente. Puede ser natural o artificial. La primera es formada generalmente por la acción del agua. Las terrazas artificiales pueden ser andenes o bancales. (Ravines, 1989).

Técnica de manufactura

Forma o manera de hacer un artefacto. (Ravines, 1989).

Umbral

Parte inferior o escalón en la puerta de acceso a una habitación. Madero que atraviesa en lo alto de un vano para sostener el muro que hay encima. (Ravines, 1989).

**MATRIZ DE
CONSISTENCIA**

MATRIZ DE CONSISTENCIA REALIZADA PARA LA TESIS

Problema	Objetivos	Variable	Indicadores	Diseño metodológico	Delimitación espacial y temporal
<p>General: ¿Qué evidencia arquitectónica prehispánica se puede identificar en el sitio Arqueológico de Rayampata?</p> <p>Específicos: - ¿Qué elementos funcionales se distinguen en la arquitectura presente en el Sitio Arqueológico de Rayampata? - ¿Cuáles fueron los materiales de construcción que se utilizaron en el Sitio Arqueológico de Rayampata?</p>	<p>General: Identificar la arquitectura prehispánica que está presente en el Sitio Arqueológico de Rayampata.</p> <p>Específicos: - Registrar los elementos funcionales que se observan en la arquitectura presente en el Sitio Arqueológico de Rayampata. - Reconocer los materiales de construcción que se utilizaron en la arquitectura</p>	<p>Variable propia de la naturaleza del tema a investigar:</p> <p>- Arquitectura Prehispánica.</p> <p>- Elementos Funcionales.</p> <p>- Materiales de Construcción.</p> <p>- Técnicas de Construcción.</p>	<p>Son indicadores utilizados:</p> <p>De Elementos funcionales:</p> <p>- Externos: Caminos, campos de cultivo, sitios aledaños.</p> <p>- Primarios: muros</p> <p>- Secundarios: Vanos de acceso, nichos/hornacinas.</p> <p>- Acabados: revoque grueso (jabarro) y revoque fino (enlucido).</p> <p>De técnicas constructivas:</p> <p>- Técnica: Piedra unida con mortero de barro.</p>	<p>Enfoque metodológico: Este trabajo esta direccionado por un enfoque cualitativo.</p> <p>Tipo y Nivel de investigación: Se aplican dos tipos o niveles de investigación: - Nivel Exploratorio. - Nivel Descriptivo.</p> <p>Métodos empleados: - Método de la observación. - Método Descriptivo. - Método de la Investigación Empírica</p> <p>Técnicas empleadas: <i>Técnicas de Selección de Muestra:</i> - Muestreo Homogéneo</p>	<p>Delimitación espacial: S.A de Rayampata, Calca-Cusco. Área de estudio: 77773.336 m2</p> <p>Perímetro: 1125.911 m.</p> <p>Delimitación temporal: 2022 - 2023.</p>

<p>- ¿Qué técnicas de construcción se emplearon en el Sitio Arqueológico de Rayampata?</p>	<p>localizada en el Sitio Arqueológico de Rayampata. - Detallar las técnicas de construcción que se emplearon en el sitio arqueológico de Rayampata.</p>		<p>- Tipo de aparejo: Mampostería ordinaria - Forma y aspecto: Rectangular cuadrangular, semicircular e irregular. Terrazas y/o muros de contención y estructuras funerarias. - Tipo de muro: sin hileras o hilerado aleatorio De Materiales de Construcción: - Elemento pétreo: Arenisca, caliza y conglomerados. - Mortero: de barro deteriorado y sin mortero.</p>	<p>- Muestreo no Probabilístico de Conveniencia Técnicas de recolección de muestra: -Prospección Arqueológica -Registro Escrito -Registro Gráfico - Registro Fotográfico. - Registro Fotográfico con Drone LIDAR Técnicas de Interpretación de la Información - Análisis - Síntesis - Comparación - Discusión de Resultados</p>	
--	--	--	--	---	--

**CUADRO DE INVENTARIO
DE BIENES INMUEBLES**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA - CALCA - 2022"

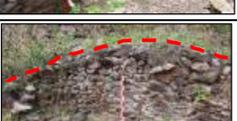
PERIODO DE INTERVENCIÓN: 26/08/2022 - 30/09/2022

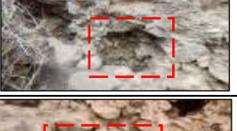
DIRECTORA DEL PIA: Arqlg. Rosa Alicia Quirita Huaracha

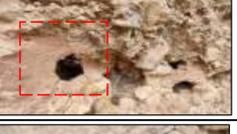
INSPECTORA: Arqlg. Roxana Cori del Mar

BACHILLERES: Bach. Frank Derick Durand Gamara y Bach. Eduardo Durand Rigamonti

N° RNA: AQ-9503

DATOS DE IDENTIFICACIÓN		DATOS TÉCNICOS										DATOS DE ORIGEN					
N°	SECTOR	DENOMINACIÓN	MATERIAL	N° DE ESTRUCTURA	CÓDIGO	FORMA	DESCRIPCIÓN	APAREJO	ENLUCIDO	MATERIAL CONSTRUCTIVO		TIPO DE MAMPOSTERÍA		OBSERVACIONES/ DETALLES	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
										MAMPUESTO	MORTERO	TIPO DE HILERA	TIPO DE SECCIÓN DE MURO				
1	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 01 - AMBIENTE N° 01	R. N° 01	CUADRANGULAR	El recinto N° 01 (Ambiente N° 01) tiene un largo de 4.45 m, un ancho de 4.25 m y un espesor de muro que alcanza los 0.66 m.	Ordinario Rústico	Revoque Gueso	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	Trabado a Muro de Contención hacia el norte	Presencia de 02 nichos	Mal estado de conservación	01/09/2022	
2	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 01 - AMBIENTE N° 02	R. N° 01	CUADRANGULAR	El recinto N° 01 (Ambiente N° 02) tiene un largo de 4.30 m, un ancho de 4.09 m y un espesor de muro que alcanza los 0.61 m.	Ordinario Rústico	Revoque Gueso	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	Trabado a Muro de Contención hacia el norte	Se evidenció un fragmento de cerámica asociado que corresponde al Intermedio Tardío	Mal estado de conservación	01/09/2022	
3	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 02	R. N° 02	RECTANGULAR	El recinto N° 02 tiene un largo de 5.16 m, un ancho de 4.33 m y un espesor de muro que alcanza los 0.73 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas, Calizas, Lajas y Pizarras	De barro (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	Trabado a Muro de Contención hacia el norte	Se evidenciaron fragmentos de cerámica inca asociados a esta unidad arquitectónica	Mal estado de conservación	02/09/2022	
4	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 03	R. N° 03	SEMICIRCULAR	El recinto N° 03 presenta un diámetro de 7.49 m, una altura máxima de 1.42 m, y un grosor de muro de 0.93 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	Trabado a Muro de Contención hacia el norte	La mayor parte de la composición de esta estructura se encuentra colapsada	Mal estado de conservación	02/09/2022	
5	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 04	R. N° 04	IRREGULAR	El recinto N° 04 presenta un diámetro de 10.91 m, una altura máxima de 1.29 m, y un grosor de muro de 0.88 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	No se observa mortero en la estructura (Posiblemente por el gran deterioro)	Sin Orden de Hileras	Trabado a Muro de Contención hacia el norte	La mayor parte de la composición de esta estructura se encuentra colapsada con sus restos diseminados	Mal estado de conservación	03/09/2022	
6	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 05	R. N° 05	IRREGULAR	El recinto N° 05 presenta un diámetro de 7.61 m, una altura máxima de 1.35 m, y un grosor de muro de 0.76 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	Trabado a Muro de Contención hacia el norte	Se observan desplomes hacia el muro norte y uno de ellos correspondería a un posible huaqueo	Mal estado de conservación	03/09/2022	
7	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 06	R. N° 06	RECTANGULAR	El recinto N° 06 tiene un largo de 33.77 m, un ancho de 9.33 m y un espesor de muro que alcanza los 0.96 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	No se observa mortero en la estructura (Posiblemente por el gran deterioro)	Sin Orden de Hileras	Trabado a Muro de Contención hacia el norte	El muro oeste y parte del muro noroeste, son las únicas secciones conservadas en esta unidad arquitectónica	Mal estado de conservación	05/09/2022	
8	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 07	R. N° 07	CIRCULAR	El recinto N° 07 presenta un diámetro de 5.47 m, una altura máxima de 1.27 m, y un grosor de muro de 0.56 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	Trabado a Muro de Contención hacia el norte	Presenta una pátina sobresaliente de color blanquecina en su sección interna norte	Mal estado de conservación	05/09/2022	
9	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 08	R. N° 08	RECTANGULAR	El recinto N° 08 tiene un largo de 8.65 m, un ancho de 5.88 m y un espesor de muro que alcanza los 0.95 m.	Ordinario Rústico	Revoque de Barro conservado en el Muro Interno Norte	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	Trabado a Muro de Contención hacia el norte	Presenta 01 vano de acceso y 02 nichos	Regular estado de conservación	06/09/2022	
10	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 09	R. N° 09	RECTANGULAR	El recinto N° 09 tiene un largo de 18.79 m, un ancho de 6.21 m y un espesor de muro que alcanza los 0.72 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	No se observa mortero en la estructura (Posiblemente por el gran deterioro)	Sin Orden de Hileras	Trabado a Muro de Contención	Presenta doble vano de acceso	Mal estado de conservación	06/09/2022	
11	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 10	R. N° 10	RECTANGULAR	El recinto N° 10 tiene un largo de 15.21 m, un ancho de 4.87 m y un espesor de muro que alcanza los 0.73 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	No se observa mortero en la estructura (Posiblemente por el gran deterioro)	Sin Orden de Hileras	Trabado a Muro de Contención hacia el oeste y colindante a la UA. N° 12 hacia noreste	Presenta doble vano de acceso, pero uno de ellos relleno. Además de un fragmento de cerámica asociado	Mal estado de conservación	07/09/2022	

12	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 11	R. N° 11	RECTANGULAR	El recinto N° 11 tiene un largo de 15.68 m, un ancho de 4.21 m y un espesor de muro que alcanza los 0.30 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	No presenta trabados a otro tipo de estructuras arquitectónicas, es independiente	El actual estado de conservación es muy malo, debido a la abundante vegetación que la rodea	Mal estado de conservación	07/09/2022	
13	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 12	R. N° 12	RECTANGULAR	El recinto N° 12 tiene un largo de 8.51 m, un ancho de 4.09 m y un espesor de muro que alcanza los 0.48 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Arenisca	De barro (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	No presenta trabados a otro tipo de estructuras arquitectónicas, es independiente	La mayor parte de la unidad arquitectónica está desplomado, observándose únicamente segmento de muros en algunos lados.	Mal estado de conservación	08/09/2022	
14	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 13	R. N° 13	RECTANGULAR	El recinto N° 13 tiene un largo de 27.03 m, un ancho de 4.45 m y un espesor de muro que alcanza los 0.30 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	No presenta trabados a otro tipo de estructuras arquitectónicas, es independiente	Es una de las estructuras rectangulares más alargadas que presenta el Sitio de estudio, relacionándolo con una kallanka inca	Mal estado de conservación	08/09/2022	
15	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 14	R. N° 14	CIRCULAR	El recinto N° 14 presenta un diámetro de 3.35 m, una altura máxima de 1.52 m, y un grosor de muro de 0.75 m.	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	De barro y elementos orgánicos (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	No presenta trabados a otro tipo de estructuras arquitectónicas, es independiente	El recinto presenta morfología circular aunque incompleta en su sección sureste debido a la abundante vegetación gramínea.	Mal estado de conservación	09/09/2022	
16	A	RECINTO ARQUITECTÓNICO	LÍTICO	N° 15	R. N° 15	IRREGULAR	El recinto N° 15 presenta un diámetro de 6.65 m, una altura máxima de 1.05 m, y un grosor de muro de 0.95 m.	Ordinario Rústico	Revoque de Barro conservado en el Muro Interno Noroeste	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo en algunos segmentos)	Sin Orden de Hileras	No presenta trabados a otro tipo de estructuras arquitectónicas, es independiente	La unidad arquitectónica N° 15 se encuentra en muy mal estado de conservación, muy cercano a terrazas por el lado sureste	Mal estado de conservación	09/09/2022	
17	A	TERRAZAS Y/O MUROS DE CONTENCIÓN	LÍTICO	PARTE INFERIOR	MC- PI	LINEALES	Van de N° 01 al N° 45. Estos se distribuyen desde los 3402 m s.n.m. a los 3477 m s.n.m. La mayoría de estas terrazas se presentan en proyección lineal	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo se puede observar en algunas terrazas y no en su totalidad)	Sin Orden de Hileras	La mayoría de terrazas son de proyección lineal, aunque en algunos casos se manifiestan curvadas adaptándose a la orografía del terreno	La terraza más corta de este sector tiene 2.81 m. de largo, y la más larga 110.70 m. La altura máxima es de 2.15 m. y la mínima es de 0.51 m.	Mal estado de conservación	10/09/2022	
18	A	TERRAZAS Y/O MUROS DE CONTENCIÓN	LÍTICO	PARTE MEDIA	MC- PM	LINEALES	Van de N° 46 al N° 74. Estos se distribuyen desde los 3490 m s.n.m. a los 3535 m s.n.m. La mayoría de estas terrazas se presentan en proyección lineal	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo se puede observar en algunas terrazas y no en su totalidad)	Sin Orden de Hileras	La mayoría de terrazas son de proyección lineal, aunque en algunos casos se manifiestan curvadas adaptándose a la orografía del terreno	La terraza más corta de este sector tiene 3.16 m. de largo, y la más larga 45.41 m. La altura máxima es de 1.89 m. y la mínima es de 0.57 m.	Mal estado de conservación	12/09/2022	
19	A	TERRAZAS Y/O MUROS DE CONTENCIÓN	LÍTICO	PARTE SUPERIOR	MC- PS	LINEALES	Van de N° 75 al N° 94. Estos se distribuyen desde los 3537 m s.n.m. a los 3580 m s.n.m. La mayoría de estas terrazas se presentan en proyección lineal	Ordinario Rústico	Sin Acabados	Areniscas y Calizas	De barro (Aunque solo se puede observar en algunas terrazas y no en su totalidad)	Sin Orden de Hileras	La mayoría de terrazas son de proyección lineal, aunque en algunos casos se manifiestan curvadas adaptándose a la orografía del terreno	La terraza más corta de este sector tiene 4.48 m. de largo, y la más larga 32.08 m. La altura máxima es de 2.10 m. y la mínima es de 0.78 m.	Mal estado de conservación	13/09/2022	
20	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 01	EF. N° 01	IRREGULAR	La EF. N° 01 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el primer nivel. Tiene un largo de 0.56 m. y un ancho de 0.38 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un primer nivel	La estructura funeraria se encuentra en mal estado de conservación debido a factores ambientales y humanos	Regular estado de conservación	17/09/2022	
21	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 02	EF. N° 02	IRREGULAR	La EF. N° 02 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el primer nivel. Tiene un largo de 0.84 m. y un ancho de 0.59 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un primer nivel	Se encontró al interior de la EF. N° 02 huesos pertenecientes al tórax, extremidades superiores e inferiores	Regular estado de conservación	17/09/2022	
22	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 03	EF. N° 03	IRREGULAR	La EF. N° 03 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el primer nivel. Tiene un largo de 1.34 m. y un ancho de 0.66 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un primer nivel	Se encontró al interior de la EF. N° 03 huesos pertenecientes a vértebras lumbares y sacros	Regular estado de conservación	17/09/2022	

23	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 04	EF. N° 04	IRREGULAR	La EF. N° 04 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el segundo nivel. Tiene un largo de 0.44 m. y un ancho de 0.35 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un segundo nivel	La estructura funeraria se encuentra en mal estado de conservación debido a factores ambientales y humanos	Regular estado de conservación	17/09/2022	
24	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 05	EF. N° 05	IRREGULAR	La EF. N° 05 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el primer nivel. Tiene un largo de 0.83 m. y un ancho de 0.56 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un primer nivel	La estructura funeraria se encuentra en mal estado de conservación debido a factores ambientales y humanos	Regular estado de conservación	17/09/2022	
25	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 06	EF. N° 06	IRREGULAR	La EF. N° 06 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el segundo nivel. Tiene un largo de 0.61 m. y un ancho de 0.33 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un segundo nivel	La estructura funeraria se encuentra en mal estado de conservación debido a factores ambientales y humanos	Regular estado de conservación	17/09/2022	
26	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 07	EF. N° 07	IRREGULAR	La EF. N° 07 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el primer nivel. Tiene un largo de 0.69 m. y un ancho de 0.40 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un primer nivel	La estructura funeraria se encuentra en mal estado de conservación debido a factores ambientales y humanos	Regular estado de conservación	17/09/2022	
27	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 08	EF. N° 08	IRREGULAR	La EF. N° 08 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el segundo nivel. Tiene un largo de 0.53 m. y un ancho de 0.46 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un segundo nivel	La estructura funeraria N° 08 presenta un enlucido fino y eso la hace destacar sobre las demás, ya que es la única	Regular estado de conservación	17/09/2022	
28	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 09	EF. N° 09	IRREGULAR	La EF. N° 09 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el primer nivel. Tiene un largo de 0.41 m. y un ancho de 0.59 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un primer nivel	La estructura funeraria se encuentra en mal estado de conservación debido a factores ambientales y humanos	Regular estado de conservación	17/09/2022	
29	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 10	EF. N° 10	IRREGULAR	La EF. N° 10 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el primer nivel. Tiene un largo de 0.64 m. y un ancho de 0.60 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un primer nivel	La estructura funeraria se encuentra en mal estado de conservación debido a factores ambientales y humanos	Regular estado de conservación	17/09/2022	
30	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 11	EF. N° 11	IRREGULAR	La EF. N° 11 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el segundo nivel. Tiene un largo de 0.38 m. y un ancho de 0.31 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un segundo nivel	La estructura funeraria se encuentra en mal estado de conservación debido a factores ambientales y humanos	Regular estado de conservación	17/09/2022	
31	B	ESTRUCTURA FUNERARIA	ADOSADO A CONGLOMERADO DE ROCAS	N° 12	EF. N° 12	IRREGULAR	La EF. N° 12 se encuentra adosada a un conglomerado de rocas en el primer nivel. Tiene un largo de 0.70 m. y un ancho de 0.35 m.	Sin aparejo	Revoque de arcilla color rojizo y marrón (en secciones)	Adosado a Conglomerado de rocas metamórficas.	No hay mortero, no es arquitectura funeraria	Sin presencia de hileras, no es arquitectura funeraria como tal.	La estructura funeraria está adaptada a la ladera suroeste del cerro Sonqo en un primer nivel	La estructura funeraria se encuentra en mal estado de conservación debido a factores ambientales y humanos	Regular estado de conservación	17/09/2022	

FICHAS DE CAMPO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: “IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022”

FICHA DE REGISTRO GENERAL DE SECTOR

FICHA N°: 01 **SECTOR:** “A” **SUBSECTOR:** Recintos

COMUNIDAD: Rayampata

DEPARTAMENTO: Cusco **PROVINCIA:** Calca **DISTRITO:** Calca

REGISTRADO POR: Frank Derick Durand Gamarra

UBICACIÓN DEL SECTOR

DATUM: WGS’ 84 UTM: 19L **E:** 190722.2895 **N:** 8528020.6768 3510 **msnm**

NUMERO DE ESTRUCTURAS: 15

TIPOS DE PLANTA DE ESTRUCTURAS IDENTIFICADAS EN EL SECTOR

Rectangular [R] (x)	Circular [C] (x)	Irregular [I] (x)
Indicar Cantidad [R]: 8	Indicar Cantidad [C]: 2	Indicar Cantidad [I]: 3
Cuadrangular [Cd] (x)	Semicircular [Sc] (x)	Muros de Contención [Mc] (-)
Indicar Cantidad [Cd]: 2	Indicar Cantidad [Sc]: 1	Indicar Cantidad [Mc]: x

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL SECTOR

Muy Deteriorado	Deteriorado	x	Levemente Preservado	Conservado
------------------------	--------------------	----------	-----------------------------	-------------------

Descripción del sector

El subsector recintos perteneciente al Sector “A” denominado como Ocupacional se caracteriza por contar con 15 estructuras de las cuales 8 son de planta rectangular, 2 de planta cuadrangular, 2 de planta circular, 1 de planta semicircular y 3 de planta irregular. Su estado de conservación es muy malo debido a los factores medioambientales que lo rodean. Así mismo, se debe indicar que este subsector se encuentra en un relieve de pendiente levemente moderada.

Insertar Algunas Fotografías



PRESENTA DIBUJOS DE:	PLANTA	Sí	No	CORTE	Sí	No	PERFIL	Sí	No
-----------------------------	---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-----------	---------------	-----------	-----------

Fecha de Registro: 29/08/2022

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO GENERAL DE SECTOR

FICHA N°: 02 **SECTOR:** "A" **SUBSECTOR:** Terrazas

COMUNIDAD: Rayampata

DEPARTAMENTO: Cusco **PROVINCIA:** Calca **DISTRITO:** Calca

REGISTRADO POR: Eduardo Durand Rigamontti

UBICACIÓN DEL SECTOR

DATUM: WGS' 84 UTM: 19L **E:** 190722.2895 **N:** 8528020.6768 3510 **msnm**

NUMERO DE ESTRUCTURAS: 94

TIPOS DE PLANTA DE ESTRUCTURAS IDENTIFICADAS EN EL SECTOR

Rectangular [R] ()	Circular [C] ()	Irregular [I] ()
Indicar Cantidad [R]:	Indicar Cantidad [C]:	Indicar Cantidad [I]:
Cuadrangular [Cd] ()	Semicircular [Sc] ()	Muros de Contención [Mc] (x)
Indicar Cantidad [Cd]:	Indicar Cantidad [Sc]:	Indicar Cantidad [Mc]: 94

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL SECTOR

Muy Deteriorado	x	Deteriorado		Levemente Preservado		Conservado	
------------------------	----------	--------------------	--	-----------------------------	--	-------------------	--

Descripción del sector

El subsector Terrazas perteneciente al Sector "A" se caracteriza por contar con 94 muros de contención, están dispuestas en toda el área de estudio. Su estado de conservación es muy malo debido a los factores medioambientales que lo rodean. Así mismo, se debe indicar que este subsector se encuentra en un relieve de pendiente levemente moderada.

Insertar Algunas Fotografías



PRESENTA DIBUJOS DE:	PLANTA	Sí	No	CORTE	Sí	No	PERFIL	Sí	No
-----------------------------	---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-----------	---------------	-----------	-----------

Fecha de Registro: 31/08/2022

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO GENERAL DE SECTOR

FICHA N°: 03	SECTOR: "B"	SUBSECTOR: Funerario
COMUNIDAD: Rayampata		
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca	DISTRITO: Calca
REGISTRADO POR: Frank Derick Durand Gamarra		

UBICACIÓN DEL SECTOR

DATUM: WGS' 84 UTM: 19L	E: 190645.3400	N: 8527843.4586	3400 msnm
--------------------------------	-----------------------	------------------------	------------------

NUMERO DE ESTRUCTURAS: 12

TIPOS DE PLANTA DE ESTRUCTURAS IDENTIFICADAS EN EL SECTOR

Rectangular [R] ()	Circular [C] ()	Irregular [I] (x)
Indicar Cantidad [R]:	Indicar Cantidad [C]:	Indicar Cantidad [I] : 12
Cuadrangular [Cd] ()	Semicircular [Sc] ()	Muros de Contención [Mc] ()
Indicar Cantidad [Cd]:	Indicar Cantidad [Sc] : -	Indicar Cantidad [Mc]:

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL SECTOR

Muy Deteriorado	x	Deteriorado		Levemente Preservado		Conservado	
------------------------	----------	--------------------	--	-----------------------------	--	-------------------	--

Descripción del sector

El sector funerario perteneciente al Sector "B", se ubica hacia la ladera suroeste del sitio de estudio. El acceso a esta zona fue complicado. Se caracteriza por contar con 12 estructuras funerarias donde todas presentan una planta irregular. Su estado de conservación es muy malo debido a los factores medioambientales que lo rodean, además de que la profanación de estas estructuras contribuyó con su deterioro.

Insertar Algunas Fotografías



PRESENTA DIBUJOS DE:	PLANTA	Sí	No	CORTE	Sí	No	PERFIL	Sí	No
-----------------------------	---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-----------	---------------	-----------	-----------

Fecha de Registro: 01/09/2022

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 04
REGISTRADO POR: EDR	FECHA: 02/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	01 (ambiente 01)	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: SUR	ESTE(X): 179372.9340	NORTE(Y): 8527433.0930	ALTITUD: 3408 MSNM.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Cuadrangular	CANTIDAD DE MUROS:	3 (Tres)	
Largo:	4.45 m.	LADOS:	Oeste, este y sur	
Ancho:	4.25 m.	ALTURA MÁX:	1.63 m.	GROSOR: 0.66 m.
Diámetro:	-	ALTURA MIN:	-	APAREJO: Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:	Piedra
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Tipo:	Arenisca y caliza
Hornacina			Forma:	Semiangular, Semiredondas
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Tamaños:	Pequeños y regular
Ventana (hornacina)			Mortero:	Sí
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	Sí
			Tipo	De Barro
			Tipo	De Barro

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (x) Concertada () Careada () Aparejada () Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí () No (x)
Tipo de Hileras: Aleatorio () Desnivelado () Uniformes () Doble () Otro: Sin hileras
¿Trabados? Sí (x) No () Especifique: Con Muro de Contención al Norte
Tipo de Esquinas: Curveadas (x) Acentuadas () Atonas () Otro:
¿Acabado? Sí (x) No () Por Secciones ()
Tipo de Acabado: Revoque Grueso () Revoque Fino (x) Enlucido () Otro:

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente muy pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 01 presenta una morfología cuadrangular dispuesto en una pendiente pronunciada. Sus dimensiones son: largo de 4.45 m., ancho de 4.25 m. y una altura preservada de 1.63 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario, las esquinas son curveadas y no tienen un acabado notorio (apenas se ven restos de un revoque grueso).

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)		MUY MALO (3-4)		MALO (5-6)	x	REGULAR/BUENO (7-10)	
------------------	--	----------------	--	------------	---	----------------------	--

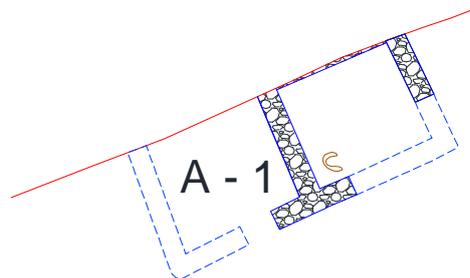
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	x	SISMOS		FLORA	x	FAUNA	x
VIENTOS	x	LLUVIAS	x	QUIMICOS		BIOLÓGICOS	x

OTROS: excavaciones clandestinas.

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 05
REGISTRADO POR: FDG	FECHA: 02/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	01 (ambiente 02)	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179376.9050	NORTE(Y): 8527434.4910	ALTITUD: 3409 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Cuadrangular	CANTIDAD DE MUROS:	3 (Tres)		
Largo:	4.30 m.	LADOS:	Oeste y este y sur		
Ancho:	4.09 m.	ALTURA MÁX:	2.08 m.	GROSOR:	0.61 m.
Diámetro:	-	ALTURA MIN:	1.12 m.	APAREJO:	Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:			Piedra		
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:			Arenisca y Caliza		
Hornacina			Forma:			Semiangular, Semiredonda		
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:			Pequeños y Medianos		
Ventana			Mortero:	Sí	Tipo	De Barro		
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	Sí	Tipo	De Barro		

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada ()	Careada ()	Aparejada ()	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí ()	No (<input checked="" type="checkbox"/>)			
Tipo de Hileras: Aleatorio ()	Desnivelado ()	Uniformes ()	Doble ()	Otro: Sin hileras
¿Trabados? Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	No ()	Especifique: Con Muro de Contención al Norte		
Tipo de Esquinas: Curveadas (<input checked="" type="checkbox"/>)	Acentuadas ()	Átonas ()	Otro:	
¿Acabado? Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	No ()	Por Secciones ()		
Tipo de Acabado: Revoque Grueso (<input checked="" type="checkbox"/>)	Revoque Fino ()	Enlucido ()	Otro:	

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 02 presenta una morfología cuadrangular dispuesto en una pendiente pronunciada. Sus dimensiones son: Largo de 04.30 m., ancho de 4.09 m. y una altura preservada de 2.08 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario, las esquinas son curveadas y no tienen un acabado notorio (apenas se ven restos de un revoque grueso).

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)		MUY MALO (3-4)		MALO (5-6)	<input checked="" type="checkbox"/>	REGULAR/BUENO (7-10)	
------------------	--	----------------	--	------------	-------------------------------------	----------------------	--

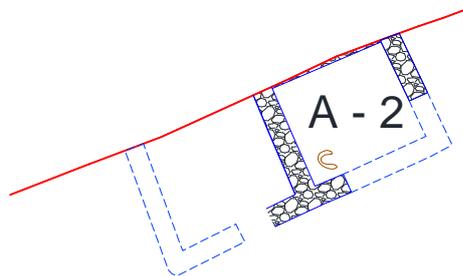
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	<input checked="" type="checkbox"/>	SISMOS		FLORA	<input checked="" type="checkbox"/>	FAUNA	<input checked="" type="checkbox"/>
VIENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	QUIMICOS		BIOLÓGICOS	<input checked="" type="checkbox"/>

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 06
REGISTRADO POR: EDR	FECHA: 03/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	02	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179388.4440	NORTE(Y): 8525338.1440	ALTITUD: 3466 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Rectangular	CANTIDAD DE MUROS:	2 (Dos)		
Largo:	5.16 m.	LADOS:	Sur y oeste		
Ancho:	4.33 m.	ALTURA MÁX:	1.64 m.	GROSOR:	0.73 m
Diámetro:	-	ALTURA MIN:	-	APAREJO:	Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:		Piedra	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:	Arenisca. Caliza, Pizarra		
Hornacina			Forma:	Angular		
Base Mayor:	Base Menor	Altura:	Tamaños:	Pequeños y Regular		
Ventana			Mortero:	No	Tipo	-
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No	Tipo	-

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada ()	Careada ()	Aparejada ()	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí () No (<input checked="" type="checkbox"/>)				
Tipo de Hileras: Aleatorio ()	Desnivelado ()	Uniformes ()	Doble ()	Otro: No definidas
¿Trabados? Sí (<input checked="" type="checkbox"/>) No ()	Especifique: Con Muro de Contención al Norte			
Tipo de Esquinas: Curvadas ()	Acentuadas (<input checked="" type="checkbox"/>)	Átonas ()	Otro:	
¿Acabado? Sí () No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Por Secciones ()			
Tipo de Acabado: Revoque Grueso ()	Revoque Fino ()	Enlucido ()	Otro: No se evidencia	

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 02 presenta una morfología rectangular dispuesto en una pendiente pronunciada. Sus dimensiones son: Largo de 5.16 m., ancho de 4.33 m. y una altura preservada de 1.64 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario, las esquinas son acentuadas y no tienen un acabado notorio (apenas se ven restos de un revoque grueso).

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)	<input checked="" type="checkbox"/>	MUY MALO (3-4)		MALO (5-6)		REGULAR/BUENO (7-10)	
------------------	-------------------------------------	----------------	--	------------	--	----------------------	--

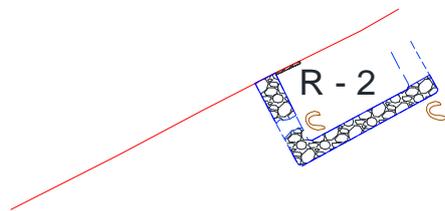
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	<input checked="" type="checkbox"/>	SISMOS		FLORA	<input checked="" type="checkbox"/>	FAUNA	<input checked="" type="checkbox"/>
VIENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	QUIMICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	BIOLÓGICOS	<input checked="" type="checkbox"/>

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 07
REGISTRADO POR: FDG	FECHA: 03/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	03	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179355.2050	NORTE(Y): 8527538.9130	ALTITUD: 3462 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Semicircular	CANTIDAD DE MUROS:	1 (uno)		
Largo:	-	LADOS:	-		
Ancho:	-	ALTURA MÁX:	1.42 m.	GROSOR:	0.93 m.
Diámetro:	7.49 m.	ALTURA MIN:	-	APAREJO:	Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:		Piedra	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:		Arenisca y Caliza	
Hornacina			Forma:		Semiangular	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:		Pequeños y Medianos	
Ventana			Mortero:	No	Tipo	-
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No	Tipo	-

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada ()	Careada ()	Aparejada ()	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí ()	No (<input checked="" type="checkbox"/>)			
Tipo de Hileras: Aleatorio ()	Desnivelado ()	Uniformes ()	Doble ()	Otro: no se visualizan
¿Trabados? Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	No ()	Especifique: Con Muro de Contención al Norte		
Tipo de Esquinas: Curvadas ()	Acentuadas ()	Átonas ()	Otro: No corresponde	
¿Acabado? Sí ()	No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Por Secciones ()		
Tipo de Acabado: Revoque Grueso ()	Revoque Fino ()	Enlucido ()	Otro: ninguno	

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 03 presenta una morfología semicircular dispuesto en una pendiente pronunciada. Su diámetro es de 7.49 m. y tiene una altura preservada de 1.42 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario y no tienen un acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)	<input checked="" type="checkbox"/>	MUY MALO (3-4)		MALO (5-6)		REGULAR/BUENO (7-10)	
------------------	-------------------------------------	----------------	--	------------	--	----------------------	--

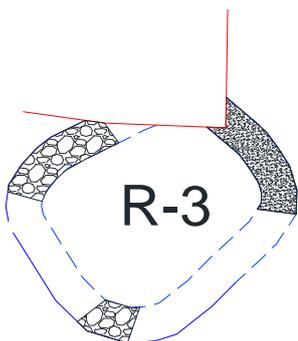
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	<input checked="" type="checkbox"/>	SISMOS		FLORA	<input checked="" type="checkbox"/>	FAUNA	<input checked="" type="checkbox"/>
VIENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	QUIMICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	BIOLÓGICOS	<input checked="" type="checkbox"/>

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 08
REGISTRADO POR: EDR	FECHA: 05/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	04	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179357.2570	NORTE(Y): 8527551.0150	ALTITUD: 3471 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Irregular	CANTIDAD DE MUROS:	2 (Dos)		
Largo:	-	LADOS:	Este y oeste		
Ancho:	-	ALTURA MÁX:	1.29 m.	GROSOR:	0.88 m.
Diámetro:	10.91 m.	ALTURA MIN:	1.23 m.	APAREJO:	Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:		Piedra	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:	Arenisca y Caliza		
Hornacina			Forma:	Semiangular, Angular		
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:	Medianos		
Ventana			Mortero:	No	Tipo	-
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No	Tipo	-

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (x) Concertada () Careada () Aparejada () Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí () No (x)
Tipo de Hileras: Aleatorio () Desnivelado () Uniformes () Doble () Otro: No se identifica
¿Trabados? Sí (x) No () Especifique: Con Muro de Contención al Norte
Tipo de Esquinas: Curvadas () Acentuadas () Átonas () Otro: No se evidencia
¿Acabado? Sí () No (x) Por Secciones ()
Tipo de Acabado: Revoque Grueso () Revoque Fino () Enlucido () Otro: No corresponde

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 04 presenta una morfología irregular dispuesto en una pendiente pronunciada. Su diámetro es de 10.91 m. y tiene una altura preservada de 1.29 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario, y no tienen un acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)	X	MUY MALO (3-4)	MALO (5-6)	REGULAR/BUENO (7-10)
------------------	----------	----------------	------------	----------------------

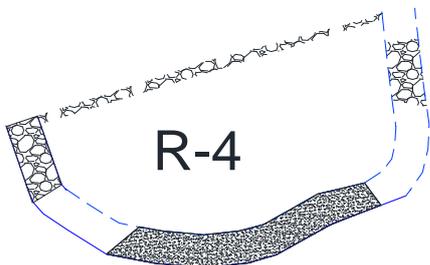
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	x	SISMOS	FLORA	x	FAUNA	x
VIENTOS	x	LLUVIAS	QUIMICOS	x	BIOLÓGICOS	x

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 09
REGISTRADO POR: FDG	FECHA: 05/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	05	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179356.1040	NORTE(Y): 8527550.8960	ALTITUD: 3467 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Irregular	CANTIDAD DE MUROS:	2 (Dos)		
Largo:	-	LADOS:	Este y oeste		
Ancho:	-	ALTURA MÁX:	1.35 m.	GROSOR:	0.76 m.
Diámetro:	7.61 m.	ALTURA MIN:	1.10 m.	APAREJO:	Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:	Piedra		
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:	Arenisca y Caliza		
Hornacina			Forma:	Semiangular, Angular		
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:	Medianos		
Ventana			Mortero:	No	Tipo	-
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No	Tipo	-

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada ()	Careada ()	Aparejada ()	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí () No (<input checked="" type="checkbox"/>)				
Tipo de Hileras: Aleatorio ()	Desnivelado ()	Uniformes ()	Doble ()	Otro: No se define
¿Trabados? Sí (<input checked="" type="checkbox"/>) No ()	Especifique: Con Muro de Contención al Norte			
Tipo de Esquinas: Curvadas ()	Acentuadas ()	Átonas ()	Otro: No corresponde	
¿Acabado? Sí () No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Por Secciones ()			
Tipo de Acabado: Revoque Grueso ()	Revoque Fino ()	Enlucido ()	Otro: ninguno	

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 05 presenta una morfología irregular dispuesto en una pendiente pronunciada. Su diámetro es de 07.61 m. y tiene una altura preservada de 1.35 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario, y no tienen un acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)	<input checked="" type="checkbox"/>	MUY MALO (3-4)	<input type="checkbox"/>	MALO (5-6)	<input type="checkbox"/>	REGULAR/BUENO (7-10)	<input type="checkbox"/>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------------------

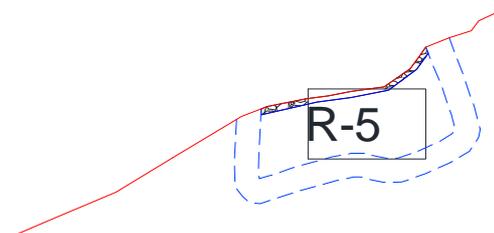
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	<input checked="" type="checkbox"/>	SISMOS	<input type="checkbox"/>	FLORA	<input checked="" type="checkbox"/>	FAUNA	<input checked="" type="checkbox"/>
VIENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	QUIMICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	BIOLÓGICOS	<input checked="" type="checkbox"/>

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 10
REGISTRADO POR: EDR	FECHA: 06/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	06	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179355.9160	NORTE(Y): 8527580.9030	ALTITUD: 3494 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Rectangular	CANTIDAD DE MUROS:	3 (Tres)	
Largo:	33.77 m.	LADOS:	Este, oeste y sur	
Ancho:	9.33 m.	ALTURA MÁX:	1.32 m.	GROSOR: 0.96 m.
Diámetro:	-	ALTURA MIN:	-	APAREJO: Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:	Piedra	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:	Arenisca y Caliza	
Hornacina			Forma:	Semiangular, Angular	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:	Pequeños y Medianos	
Ventana			Mortero:	No	Tipo: -
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No	Tipo: -

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada ()	Careada ()	Aparejada ()	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	No ()			
Tipo de Hileras: Aleatorio ()	Desnivelado (<input checked="" type="checkbox"/>)	Uniformes ()	Doble ()	Otro:
¿Trabados? Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	No ()	Especifique: Con Muro de Contención al Norte		
Tipo de Esquinas: Curvadas ()	Acentuadas (<input checked="" type="checkbox"/>)	Átonas ()	Otro:	
¿Acabado? Sí ()	No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Por Secciones ()		
Tipo de Acabado: Revoque Grueso ()	Revoque Fino ()	Enlucido ()	Otro: ninguno	

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 06 presenta una morfología rectangular dispuesto en una pendiente pronunciada. Sus dimensiones son: Largo de 33.77 m., ancho de 9.33 m. y una altura preservada de 1.32 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario, la esquina es acentuada y no tienen un acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)	X	MUY MALO (3-4)		MALO (5-6)		REGULAR/BUENO (7-10)	
------------------	----------	----------------	--	------------	--	----------------------	--

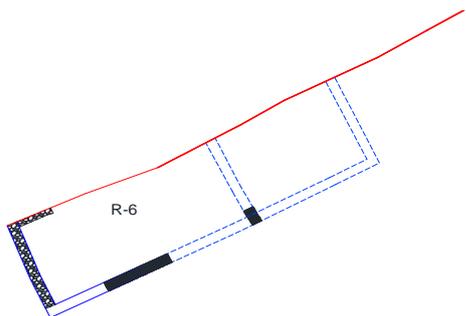
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	x	SISMOS		FLORA	x	FAUNA	x
VIENTOS	x	LLUVIAS	x	QUIMICOS		BIOLÓGICOS	x

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 11
REGISTRADO POR: FDG	FECHA: 06/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	07	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179346.3660	NORTE(Y): 8527584.4360	ALTITUD: 3491 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Circular	CANTIDAD DE MUROS:	1 (Uno)	
Largo:	-	LADOS:	Cara interna al noroeste	
Ancho:	-	ALTURA MÁX:	1.27 m.	GROSOR: 0.56 m.
Diámetro:	5.47 m.	ALTURA MIN:	-	APAREJO: Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal: Piedra	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo: Arenisca y Caliza	
Hornacina			Forma: Semiangular y Semiredonda	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños: Pequeños y Medianos	
Ventana			Mortero: Sí	Tipo: De Barro
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas: No	Tipo: -

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada (<input type="checkbox"/>)	Careada (<input type="checkbox"/>)	Aparejada (<input type="checkbox"/>)	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí (<input type="checkbox"/>) No (<input checked="" type="checkbox"/>)				
Tipo de Hileras: Aleatorio (<input type="checkbox"/>) Desnivelado (<input type="checkbox"/>) Uniformes (<input type="checkbox"/>) Doble (<input type="checkbox"/>) Otro: No se evidencia				
¿Trabados? Sí (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>)		Especifique: Con Muro de Contención al Sur		
Tipo de Esquinas: Curvadas (<input type="checkbox"/>) Acentuadas (<input type="checkbox"/>) Átonas (<input type="checkbox"/>) Otro: No corresponde				
¿Acabado? Sí (<input type="checkbox"/>) No (<input checked="" type="checkbox"/>) Por Secciones (<input type="checkbox"/>)				
Tipo de Acabado: Revoque Grueso (<input type="checkbox"/>) Revoque Fino (<input type="checkbox"/>) Enlucido (<input type="checkbox"/>) Otro: No corresponde				

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 07 presenta una morfología circular dispuesto en una pendiente pronunciada. Su diámetro es de 05.47 m. y tiene una altura preservada de 1.27 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario y no tienen acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)	<input checked="" type="checkbox"/>	MUY MALO (3-4)	<input checked="" type="checkbox"/>	MALO (5-6)	<input type="checkbox"/>	REGULAR/BUENO (7-10)	<input type="checkbox"/>
------------------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------	------------	--------------------------	----------------------	--------------------------

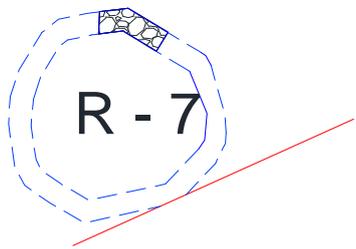
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	<input checked="" type="checkbox"/>	SISMOS	<input type="checkbox"/>	FLORA	<input checked="" type="checkbox"/>	FAUNA	<input checked="" type="checkbox"/>
VIENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	QUIMICOS	<input type="checkbox"/>	BIOLÓGICOS	<input checked="" type="checkbox"/>

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 12
REGISTRADO POR: EDR	FECHA: 07/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	08	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179388.4630	NORTE(Y): 8527598.3470	ALTITUD: 3500 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Rectangular	CANTIDAD DE MUROS:	4 (Cuatro)		
Largo:	8.65 m.	LADOS:	Norte, este, oeste y sur		
Ancho:	5.88 m.	ALTURA MÁX:	2.32 m.	GROSOR:	0.95 m.
Diámetro:	-	ALTURA MIN:	1.47 m.	APAREJO:	Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:			Piedra		
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:			Arenisca y Caliza		
Hornacina			Forma:			Semiangular y semiredonda		
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:			Pequeños y Medianos		
Ventana			Mortero:	Sí	Tipo	De Barro		
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	Sí	Tipo	De Barro		

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada (<input type="checkbox"/>)	Careada (<input type="checkbox"/>)	Aparejada (<input type="checkbox"/>)	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí (<input type="checkbox"/>) No (<input checked="" type="checkbox"/>)				
Tipo de Hileras: Aleatorio (<input type="checkbox"/>) Desnivelado (<input type="checkbox"/>) Uniformes (<input type="checkbox"/>) Doble (<input type="checkbox"/>) Otro: No corresponde				
¿Trabados? Sí (<input type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) Especifique: -				
Tipo de Esquinas: Curvadas (<input type="checkbox"/>) Acentuadas (<input checked="" type="checkbox"/>) Átonas (<input type="checkbox"/>) Otro:				
¿Acabado? Sí (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) Por Secciones (<input type="checkbox"/>)				
Tipo de Acabado: Revoque Grueso (<input checked="" type="checkbox"/>) Revoque Fino (<input type="checkbox"/>) Enlucido (<input type="checkbox"/>) Otro: Ninguno				

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 08 presenta una morfología rectangular dispuesto en una pendiente pronunciada. Sus dimensiones son: Largo de 8.65 m, ancho de 5.88 m. y una altura preservada de 2.32 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario, las esquinas son acentuadas y no tienen un acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)		MUY MALO (3-4)		MALO (5-6)	x	REGULAR/BUENO (7-10)	
------------------	--	----------------	--	------------	---	----------------------	--

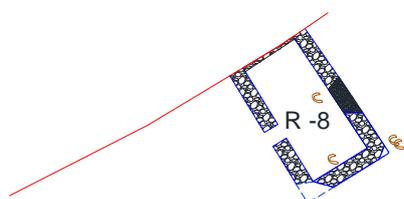
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	x	SISMOS		FLORA	x	FAUNA	x
VIENTOS	x	LLUVIAS	x	QUIMICOS	x	BIOLÓGICOS	x

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 13
REGISTRADO POR: FDG	FECHA: 07/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	09	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179371.8740	NORTE(Y): 8527640.7870	ALTITUD: 3522 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Rectangular	CANTIDAD DE MUROS:	3 (Tres)	
Largo:	18.79 m.	LADOS:	Este, oeste y sur	
Ancho:	6.21 m.	ALTURA MÁX:	2.06 m.	GROSOR: 0.72 m.
Diámetro:	-	ALTURA MIN:	-	APAREJO: Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:		Piedra
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:		Arenisca y Caliza
Hornacina			Forma:		Semiangular, Angular
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:		Pequeños y Medianos
Ventana			Mortero:	No	Tipo: -
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No	Tipo: -

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada (<input type="checkbox"/>)	Careada (<input type="checkbox"/>)	Aparejada (<input type="checkbox"/>)	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí (<input type="checkbox"/>)	No (<input checked="" type="checkbox"/>)			
Tipo de Hileras: Aleatorio (<input type="checkbox"/>)	Desnivelado (<input type="checkbox"/>)	Uniformes (<input type="checkbox"/>)	Doble (<input type="checkbox"/>)	Otro: No corresponde
¿Trabados? Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	No (<input type="checkbox"/>)	Especifique: Con Muro de Contención al Norte		
Tipo de Esquinas: Curvadas (<input type="checkbox"/>)	Acentuadas (<input type="checkbox"/>)	Átonas (<input type="checkbox"/>)	Otro: No se reconoce	
¿Acabado? Sí (<input type="checkbox"/>)	No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Por Secciones (<input type="checkbox"/>)		
Tipo de Acabado: Revoque Grueso (<input type="checkbox"/>)	Revoque Fino (<input type="checkbox"/>)	Enlucido (<input type="checkbox"/>)	Otro: No corresponde	

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 09 presenta una morfología rectangular dispuesto en una pendiente pronunciada. Sus dimensiones son: Largo de 18.79 m., ancho de 6.21 m. y una altura preservada de 18.79 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario y no tienen un acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)	X	MUY MALO (3-4)		MALO (5-6)		REGULAR/BUENO (7-10)	
------------------	----------	----------------	--	------------	--	----------------------	--

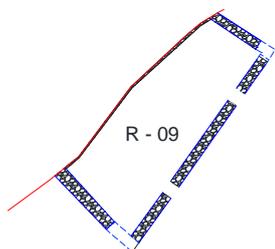
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	x	SISMOS	x	FLORA	x	FAUNA	x
VIENTOS	x	LLUVIAS	x	QUIMICOS		BIOLÓGICOS	x

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 14
REGISTRADO POR: EDR	FECHA: 08/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	10	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: S	ESTE(X): 179366.3150	NORTE(Y): 8527667.0170	ALTITUD: 3532 msnm

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Rectangular	CANTIDAD DE MUROS:	3 (Tres)	
Largo:	15.21 m.	LADOS:	Este, oeste y sur	
Ancho:	4.87 m.	ALTURA MÁX:	2.05 m.	GROSOR: 0.73 m.
Diámetro:	-	ALTURA MIN:	-	APAREJO: Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:		Piedra
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:		Arenisca y Caliza
Hornacina			Forma:		Semiangular, Angular
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:		Pequeños y Medianos
Ventana			Mortero:	No	Tipo: -
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No	Tipo: -

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada (<input type="checkbox"/>)	Careada (<input type="checkbox"/>)	Aparejada (<input type="checkbox"/>)	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí (<input type="checkbox"/>) No (<input checked="" type="checkbox"/>)				
Tipo de Hileras: Aleatorio (<input type="checkbox"/>) Desnivelado (<input type="checkbox"/>) Uniformes (<input type="checkbox"/>) Doble (<input type="checkbox"/>) Otro: No corresponde				
¿Trabados? Sí (<input type="checkbox"/>) No (<input checked="" type="checkbox"/>) Especifique: -				
Tipo de Esquinas: Curvadas (<input type="checkbox"/>) Acentuadas (<input type="checkbox"/>) Átonas (<input type="checkbox"/>) Otro: Ninguna				
¿Acabado? Sí (<input type="checkbox"/>) No (<input checked="" type="checkbox"/>) Por Secciones (<input type="checkbox"/>)				
Tipo de Acabado: Revoque Grueso (<input type="checkbox"/>) Revoque Fino (<input type="checkbox"/>) Enlucido (<input type="checkbox"/>) Otro: No corresponde				

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 10 presenta una morfología rectangular dispuesto en una pendiente pronunciada. Sus dimensiones son: Largo de 15.21 m., ancho de 4.87 m. y una altura preservada de 2.05 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario, y no tienen un acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)		MUY MALO (3-4)	<input checked="" type="checkbox"/>	MALO (5-6)		REGULAR/BUENO (7-10)	
------------------	--	----------------	-------------------------------------	------------	--	----------------------	--

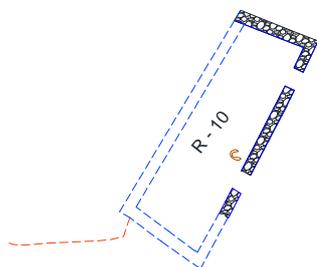
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	<input checked="" type="checkbox"/>	SISMOS		FLORA	<input checked="" type="checkbox"/>	FAUNA	<input checked="" type="checkbox"/>
VIENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	QUIMICOS		BIOLÓGICOS	<input checked="" type="checkbox"/>

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 15
REGISTRADO POR: FDG	FECHA: 08/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	11	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179388.6750	NORTE(Y): 8527669.3900	ALTITUD: 3525 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Rectangular	CANTIDAD DE MUROS:	3 (Tres)	
Largo:	15.68 m.	LADOS:	Oeste, este y sur	
Ancho:	4.21 m.	ALTURA MÁX:	1.33 m.	GROSOR: 0.30 m.
Diámetro:	-	ALTURA MIN:	-	APAREJO: Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:		Piedra
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:	Arenisca y Caliza	
Hornacina			Forma:	Semiangular, semiredonda	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:	Medianos	
Ventana			Mortero:	Sí	Tipo De Barro
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No	Tipo -

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada ()	Careada ()	Aparejada ()	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí () No (<input checked="" type="checkbox"/>)				
Tipo de Hileras: Aleatorio ()	Desnivelado ()	Uniformes ()	Doble ()	Otro: No corresponde
¿Trabados? Sí () No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Especifique: -			
Tipo de Esquinas: Curvadas ()	Acentuadas ()	Átonas ()	Otro: No se reconoce	
¿Acabado? Sí () No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Por Secciones ()			
Tipo de Acabado: Revoque Grueso ()	Revoque Fino ()	Enlucido ()	Otro: No se evidencia	

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 11 presenta una morfología rectangular dispuesto en una pendiente pronunciada. Sus dimensiones son: Largo de 15.68 m., ancho de 4.21 m. y una altura preservada de 1.33 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario y no tienen un acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)	X	MUY MALO (3-4)	MALO (5-6)	REGULAR/BUENO (7-10)
------------------	----------	----------------	------------	----------------------

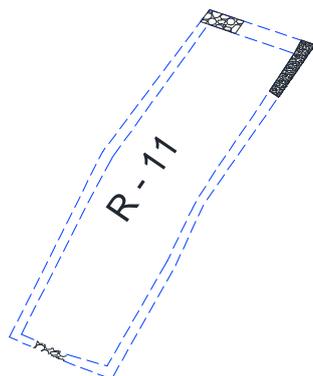
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	x	SISMOS		FLORA	x	FAUNA	x
VIENTOS	x	LLUVIAS	x	QUIMICOS		BIOLÓGICOS	x

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 16
REGISTRADO POR: EDR	FECHA: 09/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	12	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179370.0000	NORTE(Y): 8527677.9400	ALTITUD: 3537 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Rectangular	CANTIDAD DE MUROS:	2 (Dos)	
Largo:	8.51 m.	LADOS:	Oeste, este y sur	
Ancho:	4.09 m.	ALTURA MÁX:	1.20 m.	GROSOR: 0.48 m.
Diámetro:	-	ALTURA MIN:	-	APAREJO: Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:	Piedra
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:	Arenisca
Hornacina			Forma:	Semiangular
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:	Regular
Ventana			Mortero:	Sí
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No
			Tipo	De Barro
			Tipo	-

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada ()	Careada ()	Aparejada ()	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí () No (<input checked="" type="checkbox"/>)				
Tipo de Hileras: Aleatorio ()	Desnivelado ()	Uniformes ()	Doble ()	Otro: No corresponde
¿Trabados? Sí () No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Especifique: -			
Tipo de Esquinas: Curvadas ()	Acentuadas ()	Átonas ()	Otro: No se reconoce	
¿Acabado? Sí () No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Por Secciones ()			
Tipo de Acabado: Revoque Grueso ()	Revoque Fino ()	Enlucido ()	Otro: No se evidencia	

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 12 presenta una morfología rectangular dispuesto en una pendiente pronunciada. Sus dimensiones son: Largo de 18.51 m., ancho de 4.09 m. y una altura preservada de 1.20 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario y no tienen un acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)	<input checked="" type="checkbox"/>	MUY MALO (3-4)		MALO (5-6)		REGULAR/BUENO (7-10)	
------------------	-------------------------------------	----------------	--	------------	--	----------------------	--

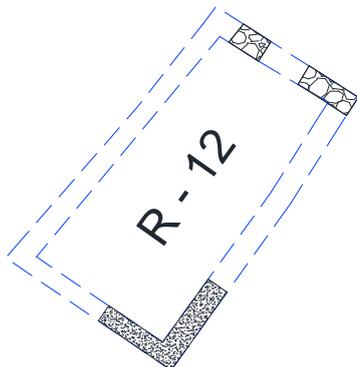
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	<input checked="" type="checkbox"/>	SISMOS		FLORA	<input checked="" type="checkbox"/>	FAUNA	<input checked="" type="checkbox"/>
VIENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	QUIMICOS		BIOLÓGICOS	<input checked="" type="checkbox"/>

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 17
REGISTRADO POR: FDG	FECHA: 09/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	13	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179339.6670	NORTE(Y): 8527713.8560	ALTITUD: 3547 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Rectangular	CANTIDAD DE MUROS:	3 (Tres)	
Largo:	27.03 m.	LADOS:	Oeste, este y sur	
Ancho:	4.45 m.	ALTURA MÁX:	2.15 m.	GROSOR: 0.30 m.
Diámetro:	-	ALTURA MIN:	0.69 m.	APAREJO: Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:		Piedra	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:		Arenisca y Caliza	
Hornacina			Forma:		Semiangular, angular	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:		Pequeños y Medianos	
Ventana			Mortero:	Sí	Tipo	De Barro
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No	Tipo	-

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (x) Concertada () Careada () Aparejada () Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí () No (x)
Tipo de Hileras: Aleatorio () Desnivelado () Uniformes () Doble () Otro: No corresponde
¿Trabados? Sí () No (x) Especifique: -
Tipo de Esquinas: Curvadas () Acentuadas () Átonas () Otro: No se reconoce
¿Acabado? Sí () No (x) Por Secciones ()
Tipo de Acabado: Revoque Grueso () Revoque Fino () Enlucido () Otro: No se evidencia

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 13 presenta una morfología rectangular dispuesto en una pendiente pronunciada. Sus dimensiones son: Largo de 27.03 m., ancho de 4.45 m. y una altura preservada de 2.15 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario y no tienen un acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

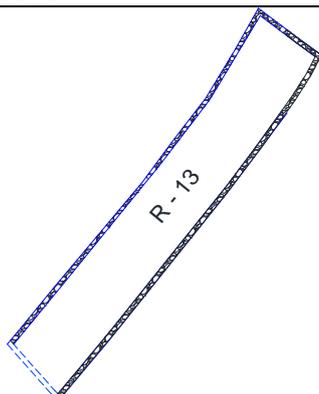
DESPLOMADO (0-2)		MUY MALO (3-4)	x	MALO (5-6)		REGULAR/BUENO (7-10)	
------------------	--	----------------	---	------------	--	----------------------	--

FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	x	SISMOS		FLORA	x	FAUNA	x
VIENTOS	x	LLUVIAS	x	QUIMICOS		BIOLÓGICOS	x

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:



FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 18
REGISTRADO POR: EDR	FECHA: 10/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	14	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179325.4080	NORTE(Y): 8527742.9150	ALTITUD: 3561 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Circular	CANTIDAD DE MUROS:	1 (Uno)	
Largo:	-	LADOS:	Cara interna al noroeste	
Ancho:	-	ALTURA MÁX:	1.53 m.	GROSOR: 0.75 m.
Diámetro:	3.35 m.	ALTURA MIN:	-	APAREJO: Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:	Piedra
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:	Arenisca y Caliza
Hornacina			Forma:	Angular
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:	Pequeños y Medianos
Ventana			Mortero:	Sí
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No
			Tipo	De Barro
			Tipo	-

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (<input checked="" type="checkbox"/>)	Concertada (<input type="checkbox"/>)	Careada (<input type="checkbox"/>)	Aparejada (<input type="checkbox"/>)	Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí (<input type="checkbox"/>)	No (<input checked="" type="checkbox"/>)			
Tipo de Hileras: Aleatorio (<input type="checkbox"/>)	Desnivelado (<input type="checkbox"/>)	Uniformes (<input type="checkbox"/>)	Doble (<input type="checkbox"/>)	Otro: No se evidencia
¿Trabados? Sí (<input type="checkbox"/>)	No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Especifique: No corresponde		
Tipo de Esquinas: Curvadas (<input type="checkbox"/>)	Acentuadas (<input type="checkbox"/>)	Átonas (<input type="checkbox"/>)	Otro: No corresponde	
¿Acabado? Sí (<input type="checkbox"/>)	No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Por Secciones (<input type="checkbox"/>)		
Tipo de Acabado: Revoque Grueso (<input type="checkbox"/>)	Revoque Fino (<input type="checkbox"/>)	Enlucido (<input type="checkbox"/>)	Otro: No corresponde	

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 14 presenta una morfología circular dispuesto en una pendiente pronunciada. Su diámetro es de 03.35 m. y tiene una altura preservada de 1.53 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario y no tienen acabado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)	<input checked="" type="checkbox"/>	MUY MALO (3-4)	<input checked="" type="checkbox"/>	MALO (5-6)	<input type="checkbox"/>	REGULAR/BUENO (7-10)	<input type="checkbox"/>
------------------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------	------------	--------------------------	----------------------	--------------------------

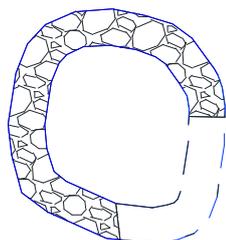
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	<input checked="" type="checkbox"/>	SISMOS	<input type="checkbox"/>	FLORA	<input checked="" type="checkbox"/>	FAUNA	<input checked="" type="checkbox"/>
VIENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	QUIMICOS	<input type="checkbox"/>	BIOLÓGICOS	<input checked="" type="checkbox"/>

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



R - 14



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ARQUITECTURA

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SITIO: Rayampata	N° DE REGISTRO: 19
REGISTRADO POR: FDG	FECHA: 10/09/2022
UBICACIÓN POLITICA:	
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca
DISTRITO: Calca	LOCALIDAD: Rayampata

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS

SECTOR: A	SUBSECTOR: Recintos		
N.º DE ESTRUCTURA	15	UTM REFERENCIAL:	19L
ORIENTACIÓN: -	ESTE(X): 179321.3650	NORTE(Y): 8527786.0810	ALTITUD: 3580 msnm.

DESCRIPCIÓN DE PLANTA

MUROS DE LA ESTRUCTURA

FORMA:	Irregular	CANTIDAD DE MUROS:	1 (Uno)	
Largo:	-	LADOS:	Cara interna al noroeste	
Ancho:	-	ALTURA MÁX:	1.05 m.	GROSOR: 0.95 m.
Diámetro:	6.65 m.	ALTURA MIN:	-	APAREJO: Rústico/Irregular

ELEMENTOS SECUNDARIOS

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Vanos de Acceso			Elemento Principal:	Piedra	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tipo:	Arenisca y Caliza	
Hornacina			Forma:	Semiangular y Semiredonda	
Base Mayor:	Base Menor:	Altura:	Tamaños:	Medianos	
Ventana			Mortero:	Sí	Tipo De Barro
Base Mayor: -	Base Menor: -	Altura: -	Juntas:	No	Tipo -

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TIPO DE MAMPOSTERÍA: Ordinaria (x) Concertada () Careada () Aparejada () Otro:
¿Presencia de Hileras? Sí () No (x)
Tipo de Hileras: Aleatorio () Desnivelado () Uniformes () Doble () Otro: No se evidencia
¿Trabados? Sí (x) No () Especifique: Con Muro de Contención al Sur
Tipo de Esquinas: Curvadas (x) Acentuadas () Átonas () Otro:
¿Acabado? Sí (x) No () Por Secciones ()
Tipo de Acabado: Revoque Grueso (x) Revoque Fino () Enlucido () Otro:

Detalles:

Emplazamiento: Ladera de pendiente pronunciada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El recinto N° 15 presenta una morfología irregular dispuesto en una pendiente pronunciada. Su diámetro es de 06.65 m. y tiene una altura preservada de 1.05 m. El material constructivo se caracteriza por estar constituido por piedras de tipo arenisca unidas con mortero de barro. El tipo de mampostería es ordinario y no posee revoque grueso.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

DESPLOMADO (0-2)	X	MUY MALO (3-4)		MALO (5-6)		REGULAR/BUENO (7-10)	
-------------------------	----------	-----------------------	--	-------------------	--	-----------------------------	--

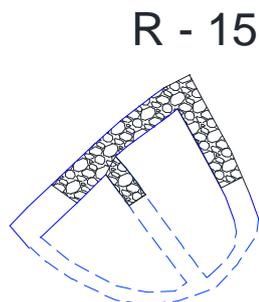
FACTORES DEGRADANTES

VARIACIÓN TEMP.	x	SISMOS		FLORA	x	FAUNA	x
VIENTOS	x	LLUVIAS	x	QUIMICOS		BIOLÓGICOS	x

OTROS:

DIBUJO DE PLANTA:

FOTOGRAFÍA:



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA - CALCA - 2022"

FICHA DE MUROS DE CONTENCIÓN

FICHA N°: 20	SECTOR: "A"	SUBSECTOR: Terrazas
COMUNIDAD: Rayampata		
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca	DISTRITO: Calca
REGISTRADO POR: Eduardo Durand Rigamontti		
LOCALIZACIÓN DEL MURO/MUROS: Muros y/o terrazas de la parte inferior		
UTM: 19L	ESTE: 190740.3026	NORTE (X): 8527916.6874

DATOS GENERALES

N° DE MUROS: 45	
LARGO MÁXIMO: 110.70 m.	LARGO MÍNIMO: 2.81 m.

COMPONENTES DEL MURO/MUROS

Elemento Principal: Piedra y Mortero	Tipo(s): Arenisca (Piedra) y Barro (Mortero)
Tamaño de Mampuesto: Pequeños y Medianos	Forma: Semiangulares, Angulares, Semiredondos
¿Presencia de Morteros? SÍ () NO () EN PARTES (x)	
¿Presencia de Juntas Verticales? SÍ () NO (x) EN PARTES ()	

TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS DEL MURO

Mampostería: Ordinaria (x)	Concertada ()	Careada ()	Ciclópeo ()	Otro ()
Tipo de Aparejo: Rústico	Hileras Definidas	Sí	No	
Tipo de Hileras: Aleatorio ()	Desnivelado ()	Uniformes ()	Doble ()	Otro: No
¿Presentan Revoque?	Sí	No	Especifique: No corresponde	
¿Presentan Enlucido?	Sí	No	Especifique: No corresponde	
¿Trabados? Sí (x) No () Junto a algunas estructuras como el recinto(ambiente 1 y 2), 2,3,4,5				
Indicar Posible Función: Contención de Tierra/y posible función agrícola				

Descripción

Los muros de contención y/o terrazas de la parte inferior (Van del muro N° 01 al 45) se encuentran emplazadas en la parte baja del cerro. El más largo tiene una longitud de 110.70 m. y el más corto de 2.81 m. Se muestran de diferentes formas, siendo los más representativos los lineales o rectos, aunque algunos son curvados. El material constructivo principal es la piedra arenisca mientras que el mortero se ha perdido en la mayoría. La mayoría de estos muros se ha desplomado y solo algunos se conservan.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

Desplomados ()	Mal Estado (x)	Regulares ()	Conservados ()
------------------------	-------------------------	----------------------	------------------------

FACTORES DEGRADANTE DEL MURO

TEMPERATURA	x	SISMOS		FLORA	x	FAUNA	x
VIENTOS	x	LLUVIAS	x	QUIMICOS		BIOLÓGICOS	x

Fotografías



Fecha de Registro: 12/09/2022

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA - CALCA - 2022"							
FICHA DE MUROS DE CONTENCIÓN							
FICHA N°: 21		SECTOR: "A"		SUBSECTOR: Terrazas			
COMUNIDAD: Rayampata							
DEPARTAMENTO: Cusco		PROVINCIA: Calca		DISTRITO: Calca			
REGISTRADO POR: Frank Derick Durand Gamarra							
LOCALIZACIÓN DEL MURO/MUROS: Muros y/o terrazas de la parte media							
UTM: 19		ESTE:190717.0726		NORTE:8528008.1586			
DATOS GENERALES							
N° DE MUROS: 29							
LARGO MÁXIMO: 45.41 m.				LARGO MÍNIMO: 3.16m.			
COMPONENTES DEL MURO/MUROS							
Elemento Principal: Piedra y Mortero				Tipo(s): Arenisca (Piedra) y Barro (Mortero)			
Tamaño de Mampuesto: Pequeños y Medianos				Forma: Semiangulares, Angulares, Semiredondos			
¿Presencia de Morteros? SÍ () NO () EN PARTES (x)							
¿Presencia de Juntas Verticales? SÍ () NO (x) EN PARTES ()							
TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS DEL MURO							
Mampostería: Ordinaria (x)		Concertada ()		Careada ()		Ciclópeo () Otro ()	
Tipo de Aparejo: Rústico				Hileras Definidas		Sí No	
Tipo de Hileras: Aleatorio ()		Desnivelado ()		Uniformes ()		Doble () Otro: No	
¿Presentan Revoque?		Sí No		Especifique: No corresponde			
¿Presentan Enlucido?		Sí No		Especifique: No corresponde			
¿Trabados? Sí (x) No () Junto a algunas estructuras (R. 06, 07 y 09)							
Indicar Posible Función: Contención de Tierra/ evitar deslizamientos							
Descripción							
Los muros de contención y/o terrazas de la parte media (Van del muro N° 46 al 74) se encuentran emplazadas en la parte media del cerro. El más largo tiene una longitud de 45.41 m. y el más corto de 3.16 m. Se muestran de diferentes formas, siendo los más representativos los lineales o rectos, aunque algunos son curvados. El material constructivo principal es la piedra arenisca mientras que el mortero se ha perdido en la mayoría. La mayoría de estos muros se ha desplomado y solo algunos se conservan.							
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL							
Desplomados (x)		Mal Estado ()		Regulares ()		Conservados ()	
FACTORES DEGRADANTE DEL MURO							
TEMPERATURA		x		SISMOS			
VIENTOS		x		LLUVIAS		x	
				FLORA		x	
				QUIMICOS			
				FAUNA		x	
				BIOLÓGICOS		x	
Fotografías							
							
Fecha de Registro: 12/09/2022							

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA - CALCA - 2022"

FICHA DE MUROS DE CONTENCIÓN

FICHA N°: 22	SECTOR: "A"	SUBSECTOR: Terrazas
COMUNIDAD: Rayampata		
DEPARTAMENTO: Cusco	PROVINCIA: Calca	DISTRITO: Calca
REGISTRADO POR: Eduardo Durand Rigamontti		
LOCALIZACIÓN DEL MURO/MUROS: Muros y/o terrazas de la parte superior		
UTM: 19L	ESTE: 190680.2915	NORTE: 8528132.4522

DATOS GENERALES

N° DE MUROS: 20	
LARGO MÁXIMO: 32.08 m.	LARGO MÍNIMO: 4,48 m.

COMPONENTES DEL MURO/MUROS

Elemento Principal: Piedra y Mortero	Tipo(s): Arenisca (Piedra) y Barro (Mortero)
Tamaño de Mampuesto: Pequeños y Medianos	Forma: Semiangulares, Angulares, Semiredondos
¿Presencia de Morteros? SÍ () NO () EN PARTES (x)	
¿Presencia de Juntas Verticales? SÍ () NO (x) EN PARTES ()	

TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS DEL MURO

Mampostería: Ordinaria (x) Concertada () Careada () Ciclópeo () Otro ()			
Tipo de Aparejo: Rústico	Hileras Definidas	Sí	No
Tipo de Hileras: Aleatorio () Desnivelado () Uniformes () Doble () Otro: No			
¿Presentan Revoque? Sí No	Especifique: No corresponde		
¿Presentan Enlucido? Sí No	Especifique: No corresponde		
¿Trabados? Sí (x) No () Junto a algunas estructuras (R. 15)			
Indicar Posible Función: Contención de Tierra/ evitar deslizamientos			

Descripción

Los muros de contención y/o terrazas de la parte superior (Van del muro N° 75 al 94) se encuentran emplazadas en la parte más alta del cerro. El más largo tiene una longitud de 32.08 m. y el más largo de 4.48 m. Se muestran de diferentes formas, siendo los más representativos los lineales o rectos, aunque algunos son curvados. El material constructivo principal es la piedra arenisca mientras que el mortero se ha perdido en la mayoría. La mayoría de estos muros se ha desplomado y solo algunos se conservan.

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

Desplomados (x)	Mal Estado ()	Regulares ()	Conservados ()
--------------------------	-----------------------	----------------------	------------------------

FACTORES DEGRADANTE DEL MURO

TEMPERATURA	x	SISMOS		FLORA	x	FAUNA	x
VIENTOS	x	LLUVIAS	x	QUIMICOS		BIOLÓGICOS	x

Fotografías



Fecha de Registro: 13/09/2022

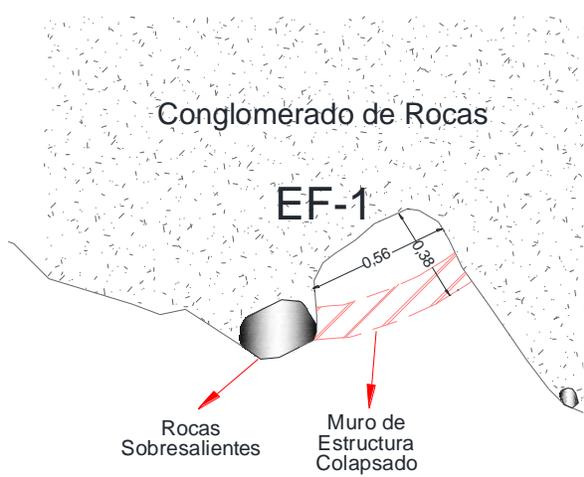
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"						
FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA						
FICHA N°: 23		SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA				
SECTOR: "B"			SUB SECTOR: -			
COMUNIDAD: RAYAMPATA						
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: CALCA			DISTRITO: CALCA	
REGISTRADO POR: EDR				FECHA: 19/09/2022		
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 01						
CONTEXTO FUNERARIO						
RESTOS OSEOS (incluir descripción)						
Cráneo:	No	Ext. Superiores:	No			
Costillas:	No	Ext. Inferiores:	No			
Pelvis:	No	Dentición:	No			
Vértabras:	No	Otros:	No			
Descripción:						
No se encontraron restos óseos, la Estructura Funeraria se encuentra en mal estado de conservación a causa de factores ambientales y a la profanación que sufrió.						
ASOCIADOS (incluir descripción)						
Lítico:	Sí	Textiles:	No			
Cerámica:	No	Pigmentos:	No			
Metal:	No	Madera:	No			
Huesos de Animales:	No	Otros:	No			
Descripción:						
Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 01, parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.						
ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)						
TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA						
Urna:	Fosa:	Cámara: (X)			Otros:	
La Estructura Funeraria N° 01 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata.						
TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA						
RECTANGULAR: -	CIRCULAR: -	CUADRANGULAR: -	OTROS: Irregular			
DESCRIPCION:						
No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada.						
NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION						
1^{ER} Nivel (x)	2^{DO}: ()	3^{RO}: ()	OTROS:			
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:						
LARGO: 0.56 m.				ANCHO: 0.38 m.		
ORIENTACION: Al Suroeste						
ACABADOS		SÍ	NO	TIPO:		
TIPO DE APAREJO:	REGULAR	SI	NO	IRREGULAR	SI	NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO

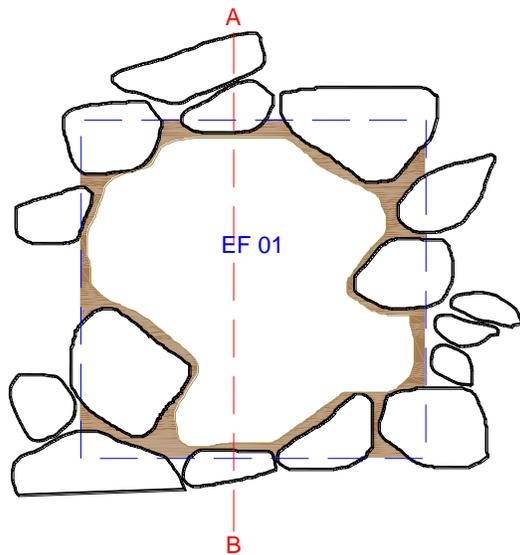
FOTOGRAFÍA



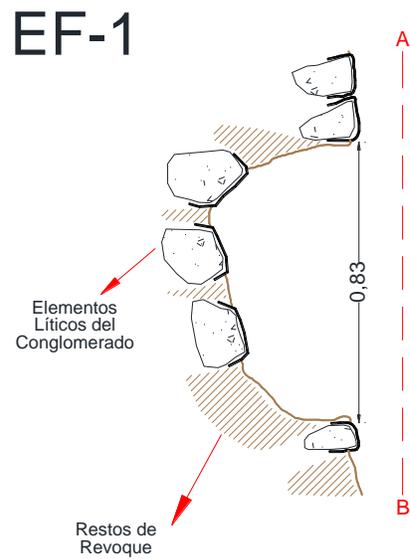
PLANO EN PLANTA



ELEVACIÓN



CORTE



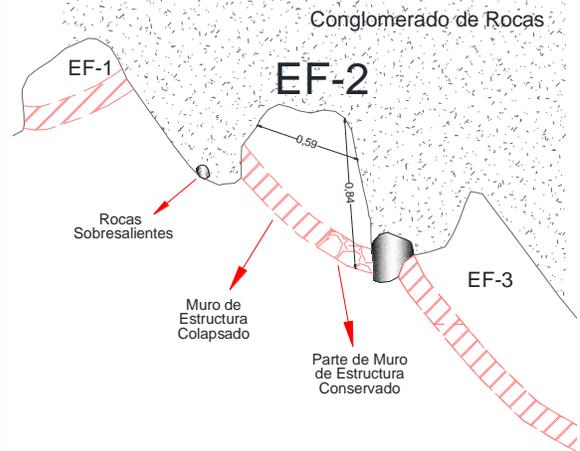
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"							
FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA							
FICHA N°: 24		SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA					
SECTOR: "B"			SUB SECTOR: -				
COMUNIDAD: RAYAMPATA							
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: CALCA		DISTRITO: CALCA			
REGISTRADO POR: FDG			FECHA: 19/09/2022				
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 02							
CONTEXTO FUNERARIO							
RESTOS OSEOS (incluir descripción)							
Cráneo:	No	Ext. Superiores:	Si				
Costillas:	Si	Ext. Inferiores:	Si				
Pelvis:	No	Dentición:	No				
Vértabras:	No	Otros:	No				
Descripción: En la estructura N° 02 se encontraron se encontraron restos óseos correspondientes a extremidades superiores e inferiores (fémures, tibias, peronés, radios, cúbitos y húmeros), huesos pertenecientes al pie (tarsos y metatarsos), huesos pertenecientes al tórax (costillas), una mandíbula, una escápula u omóplato. Es necesario mencionar que esta estructura fue vulnerada por lo que los elementos óseos se encontraron disturbados.							
ASOCIADOS (incluir descripción)							
Lítico:	Si	Textiles:	No				
Cerámica:	No	Pigmentos:	No				
Metal:	No	Madera:	No				
Huesos de Animales:	No	Otros:	No				
Descripción: Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 01 parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.							
ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)							
TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA							
Urna:	Fosa:	Cámara:	(X)		Otros:		
La Estructura Funeraria N° 02 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata. En el Primer Nivel, no presenta ningún tipo de asociados.							
TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA							
RECTANGULAR: -	CIRCULAR: -	CUADRANGULAR: -	OTROS: Irregular				
DESCRIPCION: No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada							
NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION							
1 ^{ER} Nivel (x)	2 ^{DO} : ()	3 ^{RO} : ()	OTROS:				
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:							
LARGO: 0.84 m.			ANCHO: 0.59 m.				
ORIENTACION: Al Suroeste							
ACABADOS		SÍ	NO	TIPO:			
TIPO DE APAREJO:		REGULAR	SI	NO	IRREGULAR	SI	NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO

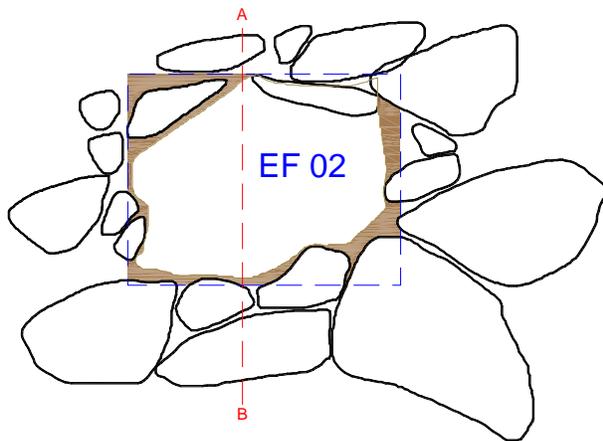
FOTOGRAFÍA



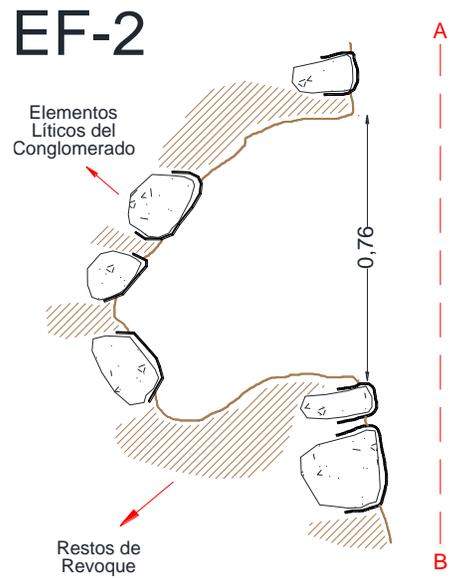
PLANO EN PLANTA



ELEVACIÓN



CORTE



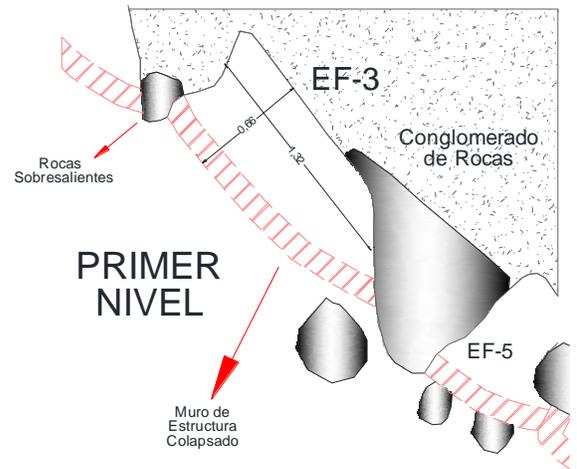
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"					
FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
FICHA N°: 25		SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA			
SECTOR: "B"			SUB SECTOR: -		
COMUNIDAD: RAYAMPATA					
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: CALCA		DISTRITO: CALCA	
REGISTRADO POR: EDR			FECHA: 19/09/2022		
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 03					
CONTEXTO FUNERARIO					
RESTOS OSEOS (incluir descripción)					
Cráneo:	No	Ext. Superiores:	No		
Costillas:	No	Ext. Inferiores:	No		
Pelvis:	Si	Dentición:	No		
Vértebras:	Si	Otros:	No		
Descripción:					
En la estructura N° 03 se observan restos de vértebras lumbares y sacras, además de una parte de la pelvis.					
ASOCIADOS (incluir descripción)					
Lítico:	Si	Textiles:	No		
Cerámica:	No	Pigmentos:	No		
Metal:	No	Madera:	No		
Huesos de Animales:	No	Otros:	No		
Descripción:					
Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 02 parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.					
ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)					
TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
Urna:	Fosa:	Cámara: (X)	Otros:		
La Estructura Funeraria N° 03 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata. En el Primer Nivel, no presenta ningún tipo de asociados.					
TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
RECTANGULAR: -	CIRCULAR: -	CUADRANGULAR: -	OTROS: Irregular		
DESCRIPCION:					
No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada					
NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION					
1^{ER} Nivel (x)	2^{DO}: ()	3^{RO}: ()	OTROS: No se define		
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:					
LARGO: 1.34 m.			ANCHO: 0.66 m.		
ORIENTACION: Al Suroeste					
ACABADOS	SÍ	NO	TIPO: Revoque de Barro		
TIPO DE APAREJO:	REGULAR	SI	NO	IRREGULAR	SI NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO

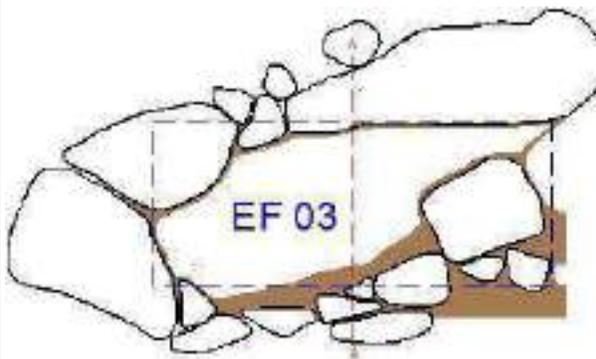
FOTOGRAFÍA



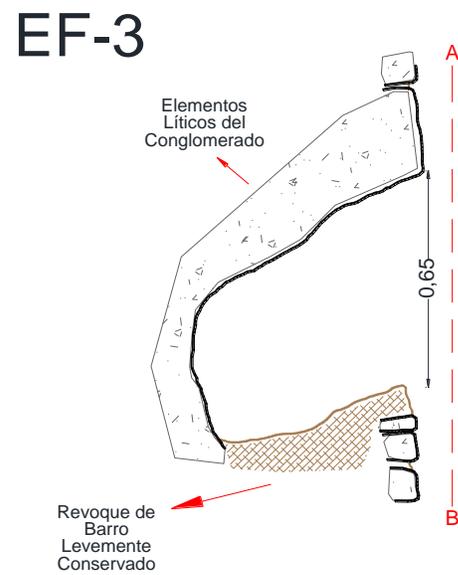
PLANO EN PLANTA



ELEVACIÓN



CORTE



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"

FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA

FICHA N°: 26	SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA		
SECTOR: "B"		SUB SECTOR: -	
COMUNIDAD: RAYAMPATA			
DEPARTAMENTO: CUSCO	PROVINCIA: CALCA	DISTRITO: CALCA	
REGISTRADO POR: FDG		FECHA: 19/09/2022	
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 04			

CONTEXTO FUNERARIO

RESTOS OSEOS (incluir descripción)

Cráneo: No	Ext. Superiores: No
Costillas: No	Ext. Inferiores: No
Pelvis: No	Dentición: No
Vértebras: No	Otros: No

Descripción:
No se encontraron restos óseos, la Estructura Funeraria se encuentra en mal estado de conservación a causa de factores ambientales y a la profanación que sufrió.

ASOCIADOS (incluir descripción)

Lítico: Si	Textiles: No
Cerámica: No	Pigmentos: No
Metal: No	Madera: No
Huesos de Animales: No	Otros: No

Descripción:
Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 04 parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.

ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)

TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA

Urna:	Fosa:	Cámara: (X)	Otros:
La Estructura Funeraria N° 04 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata. En el Primer Nivel, no presenta ningún tipo de asociados.			

TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA

RECTANGULAR: -	CIRCULAR: -	CUADRANGULAR: -	OTROS: Irregular
DESCRIPCION: No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada			

NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION

1^{ER} Nivel ()	2^{DO}: (x)	3^{RO}: ()	OTROS: No se define
---------------------------------	------------------------------	----------------------------	----------------------------

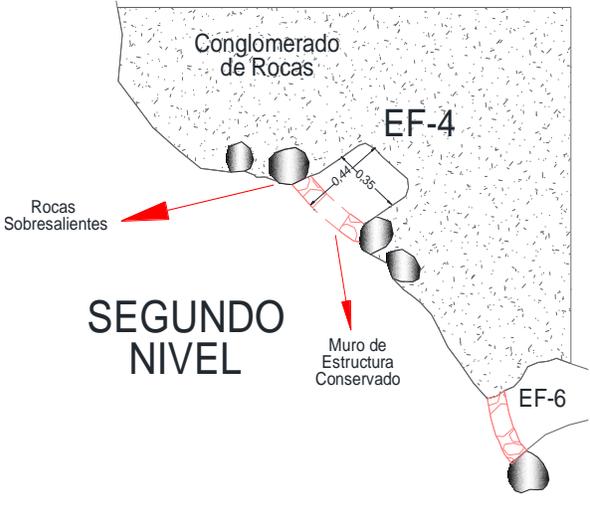
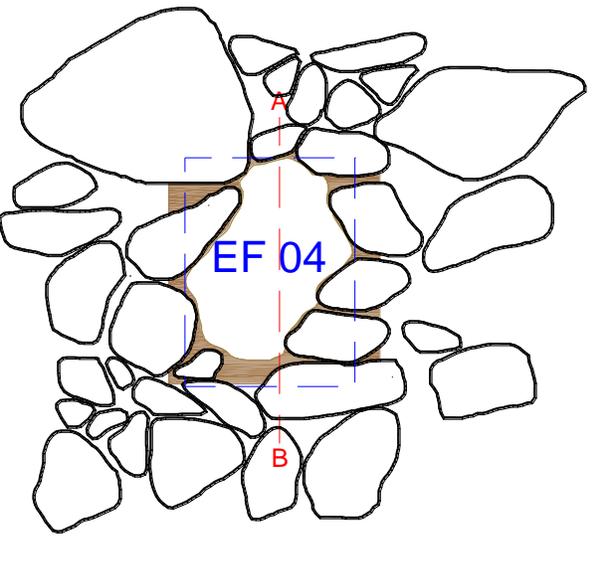
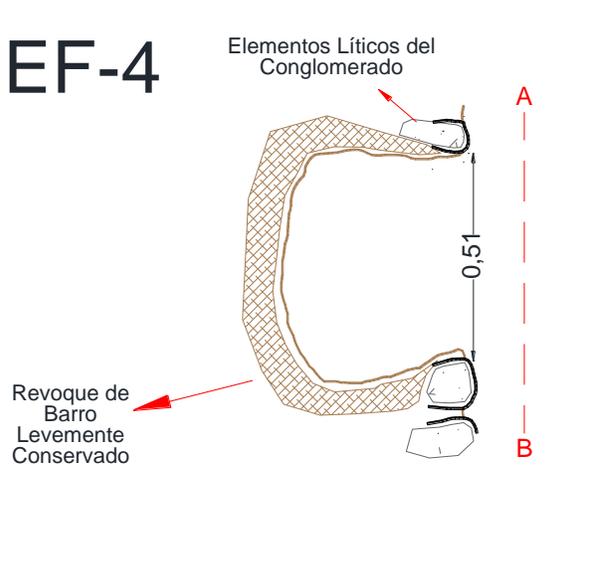
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:

LARGO: 0.44 m.	ANCHO: 0.35 m.
-----------------------	-----------------------

ORIENTACION: Al Suroeste

ACABADOS	SÍ	NO	TIPO: Revoque de Barro
TIPO DE APAREJO:	REGULAR	SI	NO IRREGULAR SI NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO

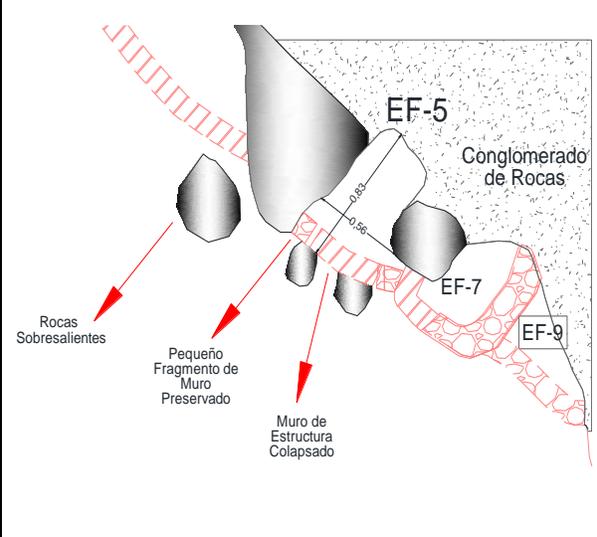
FOTOGRAFÍA	PLANO EN PLANTA
	 <p>Conglomerado de Rocas</p> <p>EF-4</p> <p>Rocas Sobresalientes</p> <p>SEGUNDO NIVEL</p> <p>Muro de Estructura Conservado</p> <p>EF-6</p> <p>0.44-0.35</p>
ELEVACIÓN	CORTE
 <p>EF 04</p> <p>A</p> <p>B</p>	 <p>EF-4</p> <p>Elementos Líticos del Conglomerado</p> <p>Revoque de Barro Levemente Conservado</p> <p>0.51</p> <p>A</p> <p>B</p>

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: “IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022”					
FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
FICHA N°: 27		SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA			
SECTOR: “B”			SUB SECTOR: -		
COMUNIDAD: RAYAMPATA					
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: CALCA		DISTRITO: CALCA	
REGISTRADO POR: EDR			FECHA: 19/09/2022		
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 05					
CONTEXTO FUNERARIO					
RESTOS OSEOS (incluir descripción)					
Cráneo:	No	Ext. Superiores:	No		
Costillas:	No	Ext. Inferiores:	No		
Pelvis:	No	Dentición:	No		
Vértebra:	No	Otros:	No		
Descripción:					
No se encontraron restos óseos, la Estructura Funeraria se encuentra en mal estado de conservación a causa de factores ambientales y a la profanación que sufrió.					
ASOCIADOS (incluir descripción)					
Lítico:	Si	Textiles:	No		
Cerámica:	No	Pigmentos:	No		
Metal:	No	Madera:	No		
Huesos de Animales:	No	Otros:	No		
Descripción:					
Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 05 parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.					
ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)					
TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
Urna:	Fosa:	Cámara: (X)	Otros:		
La Estructura Funeraria N° 05 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata. En el Primer Nivel, no presenta ningún tipo de asociados.					
TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
RECTANGULAR: -	CIRCULAR: -	CUADRANGULAR: -	OTROS: Irregular		
DESCRIPCION:					
No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada.					
NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION					
1^{ER} Nivel (x)	2^{DO}: ()	3^{RO}: ()	OTROS:		
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:					
LARGO: 0.83 m.			ANCHO: 0.56 m.		
ORIENTACION: Al Suroeste					
ACABADOS		SÍ	NO	TIPO: Revoque de Barro	
TIPO DE APAREJO:	REGULAR	SI	NO	IRREGULAR	SI NO
REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO					

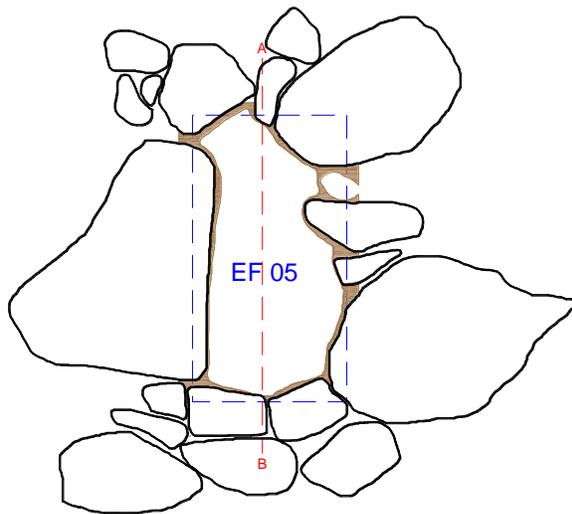
FOTOGRAFÍA



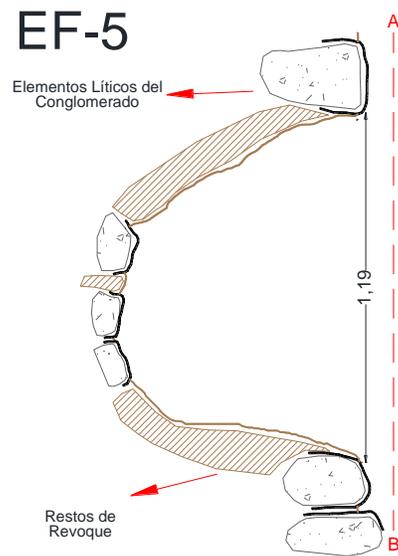
PLANO EN PLANTA



ELEVACIÓN



CORTE

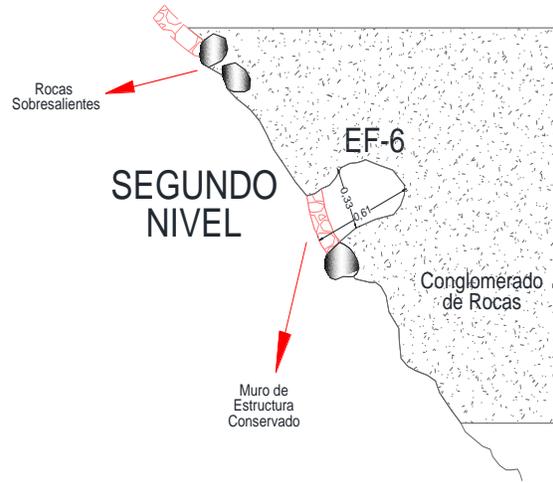


PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: “IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022”					
FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
FICHA N°: 28		SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA			
SECTOR: “B”			SUB SECTOR: -		
COMUNIDAD: RAYAMPATA					
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: CALCA		DISTRITO: CALCA	
REGISTRADO POR: FDG			FECHA: 19/09/2022		
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 06					
CONTEXTO FUNERARIO					
RESTOS OSEOS (incluir descripción)					
Cráneo:	No	Ext. Superiores:	No		
Costillas:	No	Ext. Inferiores:	No		
Pelvis:	No	Dentición:	No		
Vértabras:	No	Otros:	No		
Descripción:					
No se encontraron restos óseos, la Estructura Funeraria se encuentra en mal estado de conservación a causa de factores ambientales y a la profanación que sufrió.					
ASOCIADOS (incluir descripción)					
Lítico:	Si	Textiles:	No		
Cerámica:	No	Pigmentos:	No		
Metal:	No	Madera:	No		
Huesos de Animales:	No	Otros:	No		
Descripción:					
Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 06 parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.					
ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)					
TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
Urna:	Fosa:	Cámara: (X)	Otros:		
La Estructura Funeraria N° 06 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata. En el Primer Nivel, no presenta ningún tipo de asociados.					
TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
RECTANGULAR: -	CIRCULAR: -	CUADRANGULAR: -	OTROS: Irregular		
DESCRIPCION:					
No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada					
NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION					
1^{ER} Nivel ()	2^{DO}: (x)	3^{RO}: ()	OTROS:		
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:					
LARGO: 0.61 m.			ANCHO: 0.33 m.		
ORIENTACION: Al Suroeste					
ACABADOS		SÍ	NO	TIPO: Revoque de Barro	
TIPO DE APAREJO:	REGULAR	SI	NO	IRREGULAR	SI NO
REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO					

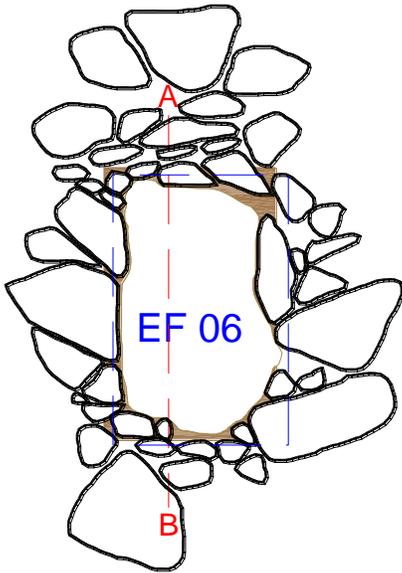
FOTOGRAFÍA



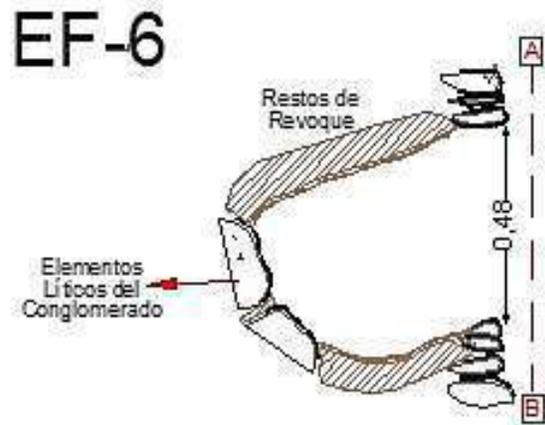
PLANO EN PLANTA



ELEVACIÓN



CORTE

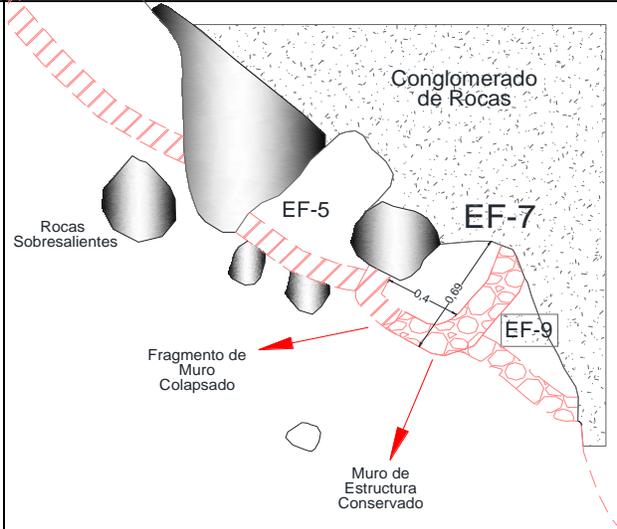


PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: “IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022”					
FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
FICHA N°: 29		SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA			
SECTOR: “B”			SUB SECTOR: -		
COMUNIDAD: RAYAMPATA					
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: CALCA		DISTRITO: CALCA	
REGISTRADO POR: EDR			FECHA: 19/09/2022		
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 07					
CONTEXTO FUNERARIO					
RESTOS OSEOS (incluir descripción)					
Cráneo:	No	Ext. Superiores:	No		
Costillas:	No	Ext. Inferiores:	No		
Pelvis:	No	Dentición:	No		
Vértabras:	No	Otros:	No		
Descripción:					
No se encontraron restos óseos, la Estructura Funeraria se encuentra en mal estado de conservación a causa de factores ambientales y a la profanación que sufrió.					
ASOCIADOS (incluir descripción)					
Lítico:	Si	Textiles:	No		
Cerámica:	No	Pigmentos:	No		
Metal:	No	Madera:	No		
Huesos de Animales:	No	Otros:	No		
Descripción:					
Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 07 parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.					
ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)					
TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
Urna:	Fosa:	Cámara: (X)	Otros:		
La Estructura Funeraria N° 07 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata. En el Primer Nivel, no presenta ningún tipo de asociados.					
TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
RECTANGULAR: -	CIRCULAR: -	CUADRANGULAR: -	OTROS: Irregular		
DESCRIPCION:					
No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada					
NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION					
1^{ER} Nivel (x)	2^{DO}: ()	3^{RO}: ()	OTROS:		
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:					
LARGO: 0.69 m.			ANCHO: 0.40 m.		
ORIENTACION: Al Suroeste					
ACABADOS		SÍ	NO	TIPO: Revoque de Barro	
TIPO DE APAREJO:	REGULAR	SI	NO	IRREGULAR	SI NO
REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO					

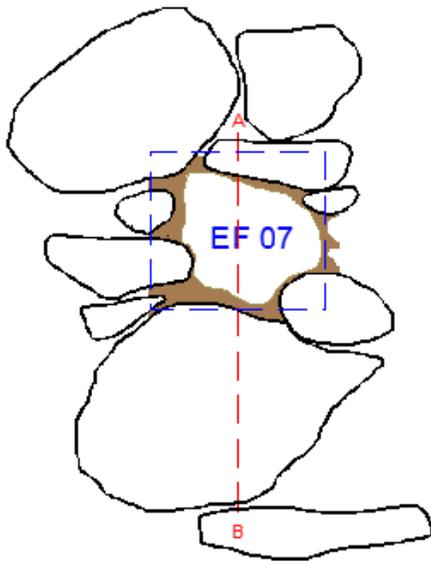
FOTOGRAFÍA



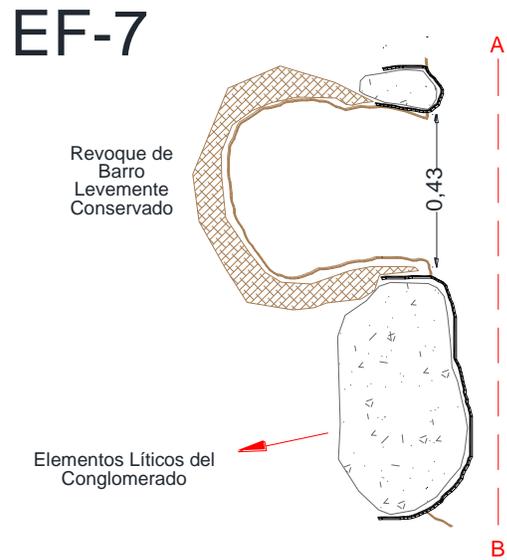
PLANO EN PLANTA



ELEVACIÓN



CORTE

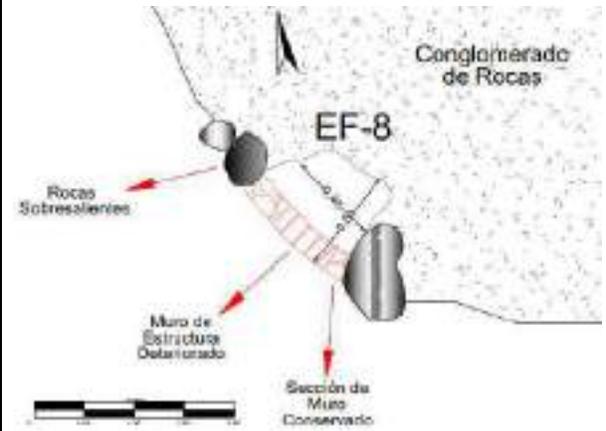


PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: “IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022”					
FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
FICHA N°: 30		SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA			
SECTOR: “B”			SUB SECTOR: -		
COMUNIDAD: RAYAMPATA					
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: CALCA		DISTRITO: CALCA	
REGISTRADO POR: FDG			FECHA: 19/09/2022		
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 08					
CONTEXTO FUNERARIO					
RESTOS OSEOS (incluir descripción)					
Cráneo:	No	Ext. Superiores:	No		
Costillas:	No	Ext. Inferiores:	No		
Pelvis:	No	Dentición:	No		
Vértebra:	No	Otros:	No		
Descripción:					
No se encontraron restos óseos, la Estructura Funeraria se encuentra en mal estado de conservación a causa de factores ambientales y a la profanación que sufrió.					
ASOCIADOS (incluir descripción)					
Lítico:	Si	Textiles:	No		
Cerámica:	No	Pigmentos:	No		
Metal:	No	Madera:	No		
Huesos de Animales:	No	Otros:	No		
Descripción:					
Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 08 parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.					
ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)					
TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
Urna:	Fosa:	Cámara: (X)	Otros:		
La Estructura Funeraria N° 08 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata.					
TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
RECTANGULAR: -	CIRCULAR: -	CUADRANGULAR: -	OTROS: Irregular		
DESCRIPCION:					
No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada					
NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION					
1^{ER} Nivel ()	2^{DO}: (x)	3^{RO}: ()	OTROS:		
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:					
LARGO: 0.53 m.			ANCHO: 0.46 m.		
ORIENTACION: Al Suroeste					
ACABADOS		SÍ	NO	TIPO: Revoque de Barro	
TIPO DE APAREJO:	REGULAR	SI	NO	IRREGULAR	SI NO
REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO					

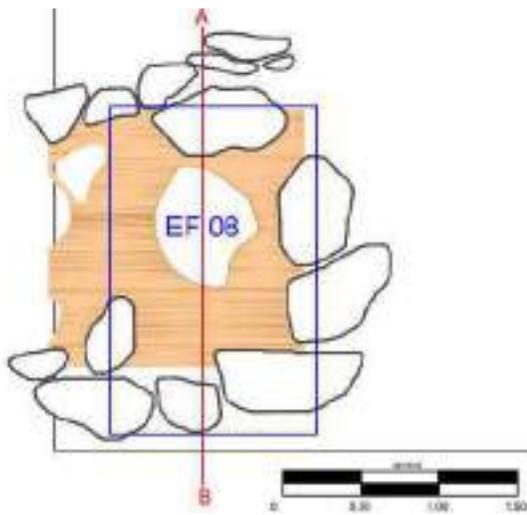
FOTOGRAFÍA



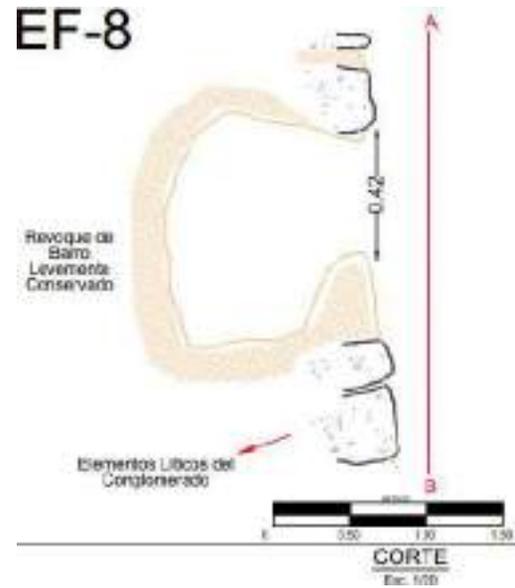
PLANO EN PLANTA



ELEVACIÓN



CORTE



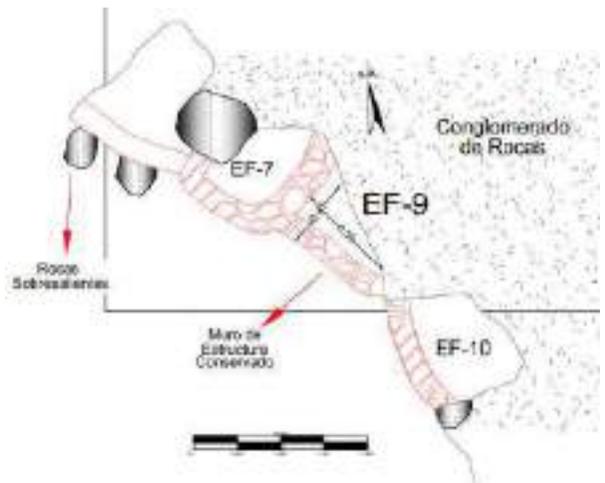
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: “IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022”						
FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA						
FICHA N°: 31		SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA				
SECTOR: “B”		SUB SECTOR: -				
COMUNIDAD: RAYAMPATA						
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: CALCA		DISTRITO: CALCA		
REGISTRADO POR: FDG			FECHA: 19/09/2022			
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 09						
CONTEXTO FUNERARIO						
RESTOS OSEOS (incluir descripción)						
Cráneo:	No	Ext. Superiores:	No			
Costillas:	No	Ext. Inferiores:	No			
Pelvis:	No	Dentición:	No			
Vértabras:	No	Otros:	No			
Descripción:						
No se encontraron restos óseos, la Estructura Funeraria se encuentra en mal estado de conservación a causa de factores ambientales y a la profanación que sufrió.						
ASOCIADOS (incluir descripción)						
Lítico:	Si	Textiles:	No			
Cerámica:	No	Pigmentos:	No			
Metal:	No	Madera:	No			
Huesos de Animales:	No	Otros:	No			
Descripción:						
Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 09 parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.						
ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)						
TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA						
Urna:	Fosa:	Cámara: (X)	Otros:			
La Estructura Funeraria N° 09 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata.						
TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA						
RECTANGULAR: -	CIRCULAR: -	CUADRANGULAR: -	OTROS: Irregular			
DESCRIPCION:						
No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada						
NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION						
1^{ER} Nivel (x)	2^{DO}: ()	3^{RO}: ()	OTROS:			
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:						
LARGO: 0.41 m.			ANCHO: 0.59 m.			
ORIENTACION: Al Suroeste						
ACABADOS	SÍ	NO	TIPO: Revoque de barro y enlucido.			
TIPO DE APAREJO:	REGULAR	SI	NO	IRREGULAR	SI	NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO

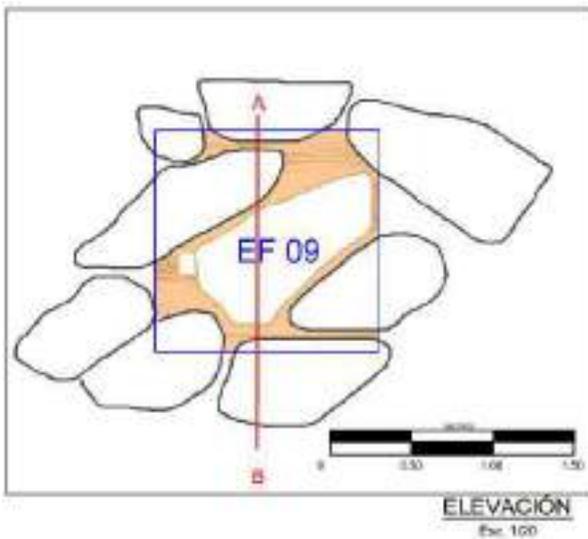
FOTOGRAFÍA



PLANO EN PLANTA

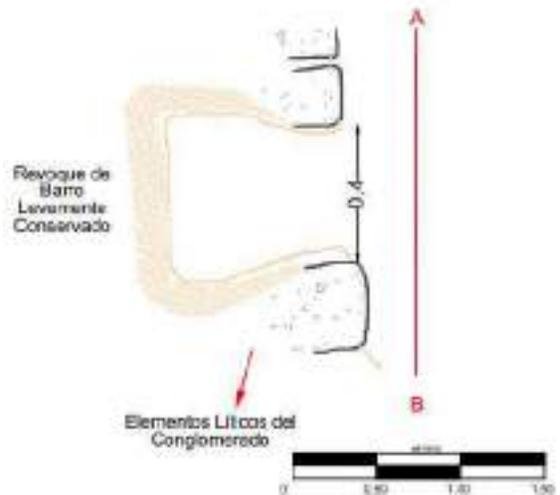


ELEVACIÓN



CORTE

EF-9



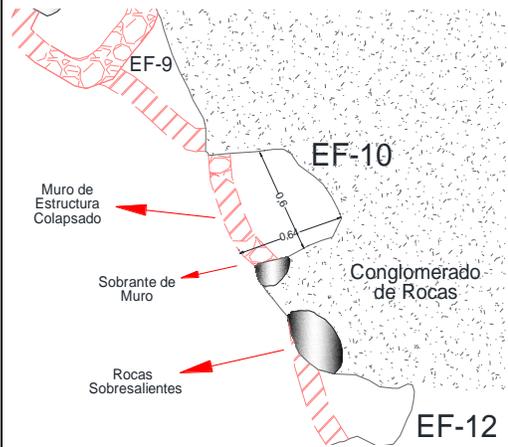
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: “IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022”					
FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
FICHA N°: 32		SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA			
SECTOR: “B”			SUB SECTOR: -		
COMUNIDAD: RAYAMPATA					
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: CALCA		DISTRITO: CALCA	
REGISTRADO POR: FDG			FECHA: 19/09/2022		
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 10					
CONTEXTO FUNERARIO					
RESTOS OSEOS (incluir descripción)					
Cráneo: No		Ext. Superiores: No			
Costillas: No		Ext. Inferiores: No			
Pelvis: No		Dentición: No			
Vértabras: No		Otros: No			
Descripción: No se encontraron restos óseos, la Estructura Funeraria se encuentra en mal estado de conservación a causa de factores ambientales y a la profanación que sufrió.					
ASOCIADOS (incluir descripción)					
Lítico: Si		Textiles: No			
Cerámica: No		Pigmentos: No			
Metal: No		Madera: No			
Huesos de Animales: No		Otros: No			
Descripción: Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 10 parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.					
ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)					
TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
Urna:		Fosa:		Cámara: (X)	Otros:
La Estructura Funeraria N° 10 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata.					
TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
RECTANGULAR: -		CIRCULAR: -		CUADRANGULAR: -	OTROS: Irregular
DESCRIPCION: No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada					
NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION					
1^{ER} Nivel (x)		2^{DO}: ()		3^{RO}: ()	OTROS:
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:					
LARGO: 0.64 m.			ANCHO: 0.60 m.		
ORIENTACION: Al Suroeste					
ACABADOS		SÍ	NO	TIPO: Revoque de Barro	
TIPO DE APAREJO:		REGULAR	SI	NO	IRREGULAR

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO

FOTOGRAFÍA

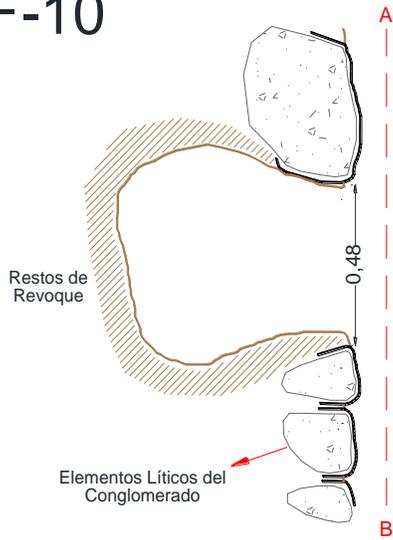


PLANO EN PLANTA

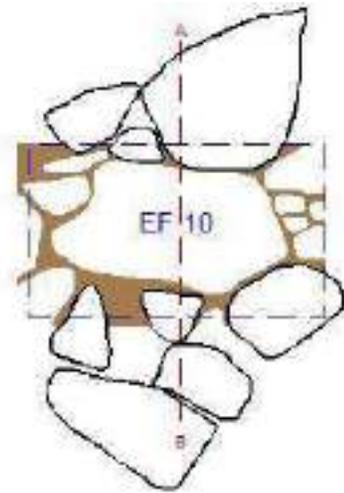


ELEVACIÓN

EF-10



CORTE

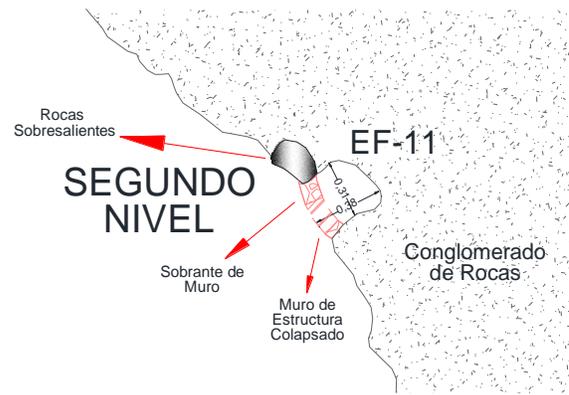


PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"					
FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
FICHA N°: 33		SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA			
SECTOR: "B"			SUB SECTOR: -		
COMUNIDAD: RAYAMPATA					
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: CALCA		DISTRITO: CALCA	
REGISTRADO POR: FDG			FECHA: 19/09/2022		
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 11					
CONTEXTO FUNERARIO					
RESTOS OSEOS (incluir descripción)					
Cráneo:	No	Ext. Superiores:	No		
Costillas:	No	Ext. Inferiores:	No		
Pelvis:	No	Dentición:	No		
Vértabras:	No	Otros:	No		
Descripción:					
No se encontraron restos óseos, la Estructura Funeraria se encuentra en mal estado de conservación a causa de factores ambientales y a la profanación que sufrió.					
ASOCIADOS (incluir descripción)					
Lítico:	Si	Textiles:	No		
Cerámica:	No	Pigmentos:	No		
Metal:	No	Madera:	No		
Huesos de Animales:	No	Otros:	No		
Descripción:					
Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 11 parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.					
ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)					
TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
Urna:	Fosa:	Cámara: (X)	Otros:		
La Estructura Funeraria N° 11 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata.					
TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA					
RECTANGULAR: -	CIRCULAR: -	CUADRANGULAR: -	OTROS: Irregular		
DESCRIPCION:					
No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada					
NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION					
1^{ER} Nivel ()	2^{DO}: (x)	3^{RO}: ()	OTROS:		
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:					
LARGO: 0.38 m.			ANCHO: 0.31 m.		
ORIENTACION: Al Suroeste					
ACABADOS	SÍ	NO	TIPO: Revoque de Barro		
TIPO DE APAREJO:	REGULAR	SI	NO	IRREGULAR	SI NO
REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO					

FOTOGRAFÍA

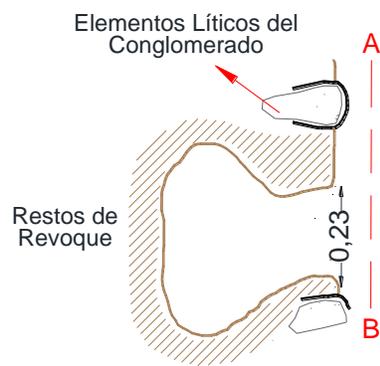


PLANO EN PLANTA

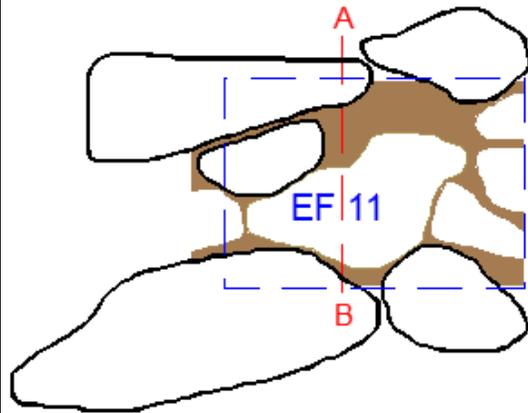


ELEVACIÓN

EF-11

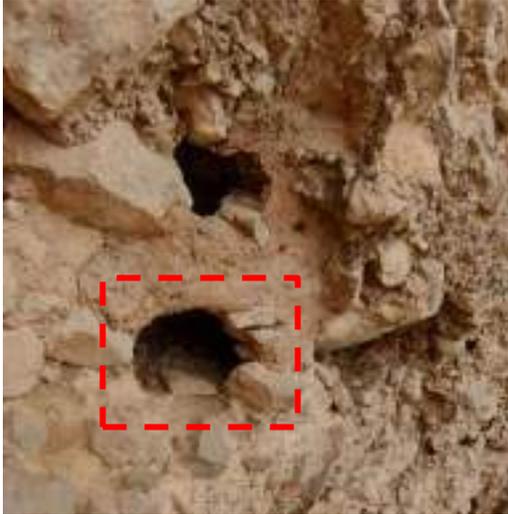


CORTE

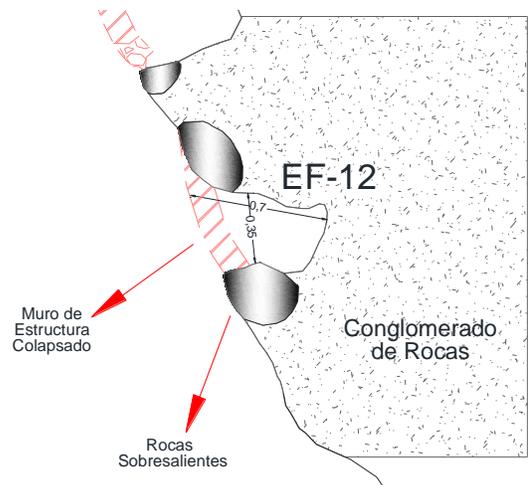


PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO: “IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022”							
FICHA DE REGISTRO DE ESTRUCTURA FUNERARIA							
FICHA N°: 34		SITIO ARQUEOLOGICO: RAYAMPATA					
SECTOR: “B”				SUB SECTOR: -			
COMUNIDAD: RAYAMPATA							
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: CALCA				DISTRITO: CALCA	
REGISTRADO POR: FDG				FECHA: 19/09/2022			
N° DE ESTRUCTURA FUNERARIA: 12							
CONTEXTO FUNERARIO							
RESTOS OSEOS (incluir descripción)							
Cráneo: No		Ext. Superiores: No		Costillas: No		Ext. Inferiores: No	
Pelvis: No		Dentición: No		Vértebras: No		Otros: No	
Descripción: No se encontraron restos óseos, la Estructura Funeraria se encuentra en mal estado de conservación a causa de factores ambientales y a la profanación que sufrió.							
ASOCIADOS (incluir descripción)							
Lítico: Si		Textiles: No		Cerámica: No		Pigmentos: No	
Metal: No		Madera: No		Huesos de Animales: No		Otros: No	
Descripción: Se encontraron líticos asociados en la Estructura Funeraria N° 12 parecen ser pertenecientes a la estructura del muro y que se desprendieron debido al intemperismo ambiental y la erosión eólica.							
ESTRUCTURA FUNERARIA (incluir descripción)							
TIPO DE ESTRUCTURA FUNERARIA							
Urna:		Fosa:		Cámara: (X)		Otros:	
La Estructura Funeraria N° 12 corresponde a una cámara que se localiza en un conglomerado de rocas hacia el lado sur oeste del Cerro Rayampata.							
TIPO DE PLANTA DE ESTRUCTURA FUNERARIA							
RECTANGULAR: -		CIRCULAR: -		CUADRANGULAR: -		OTROS: Irregular	
DESCRIPCION: No se aprecia una planta definida por dos razones: Está adosada a la ladera de una montaña y está disturbada							
NIVEL Y/O PISO DE CONSTRUCCION							
1^{ER} Nivel (x)		2^{DO}: ()		3^{RO}: ()		OTROS:	
DIMENSIONES DE ESTRUCTURA FUNERARIA:							
LARGO: 0.70 m.				ANCHO: 0.35 m.			
ORIENTACION: Al Suroeste							
ACABADOS		SÍ		NO		TIPO: Revoque de Barro	
TIPO DE APAREJO:		REGULAR		SI		NO	
						SI NO	
REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRÁFICO							

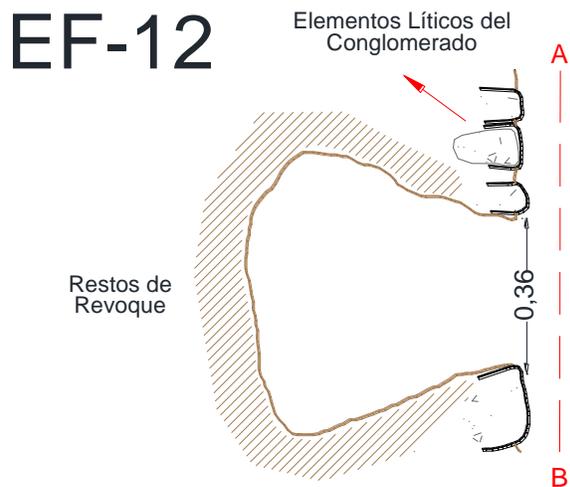
FOTOGRAFÍA



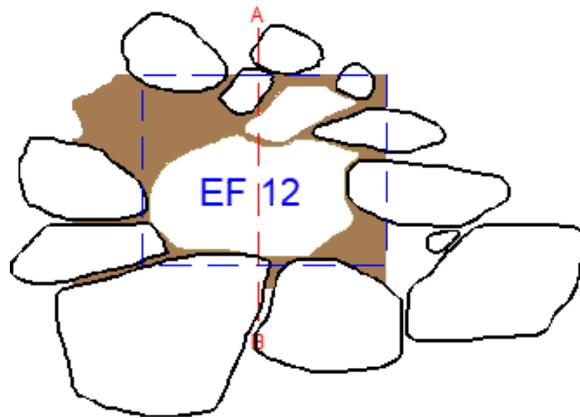
PLANO EN PLANTA



ELEVACIÓN

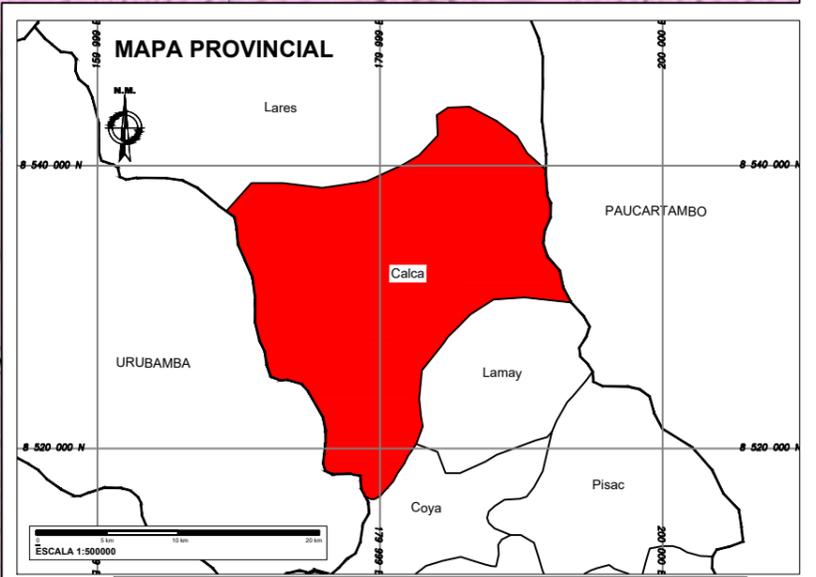
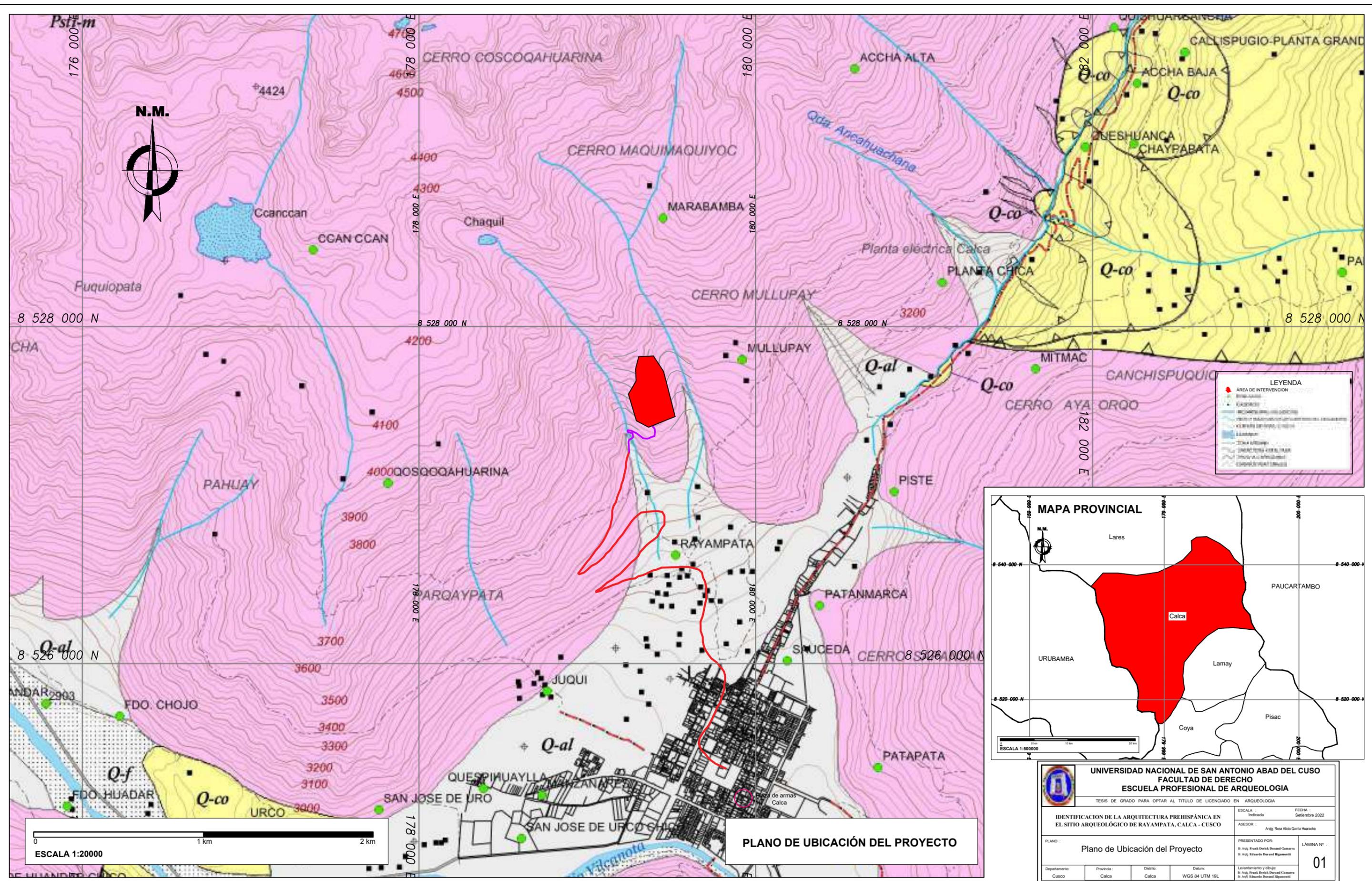


CORTE



PLANOS ADICIONALES

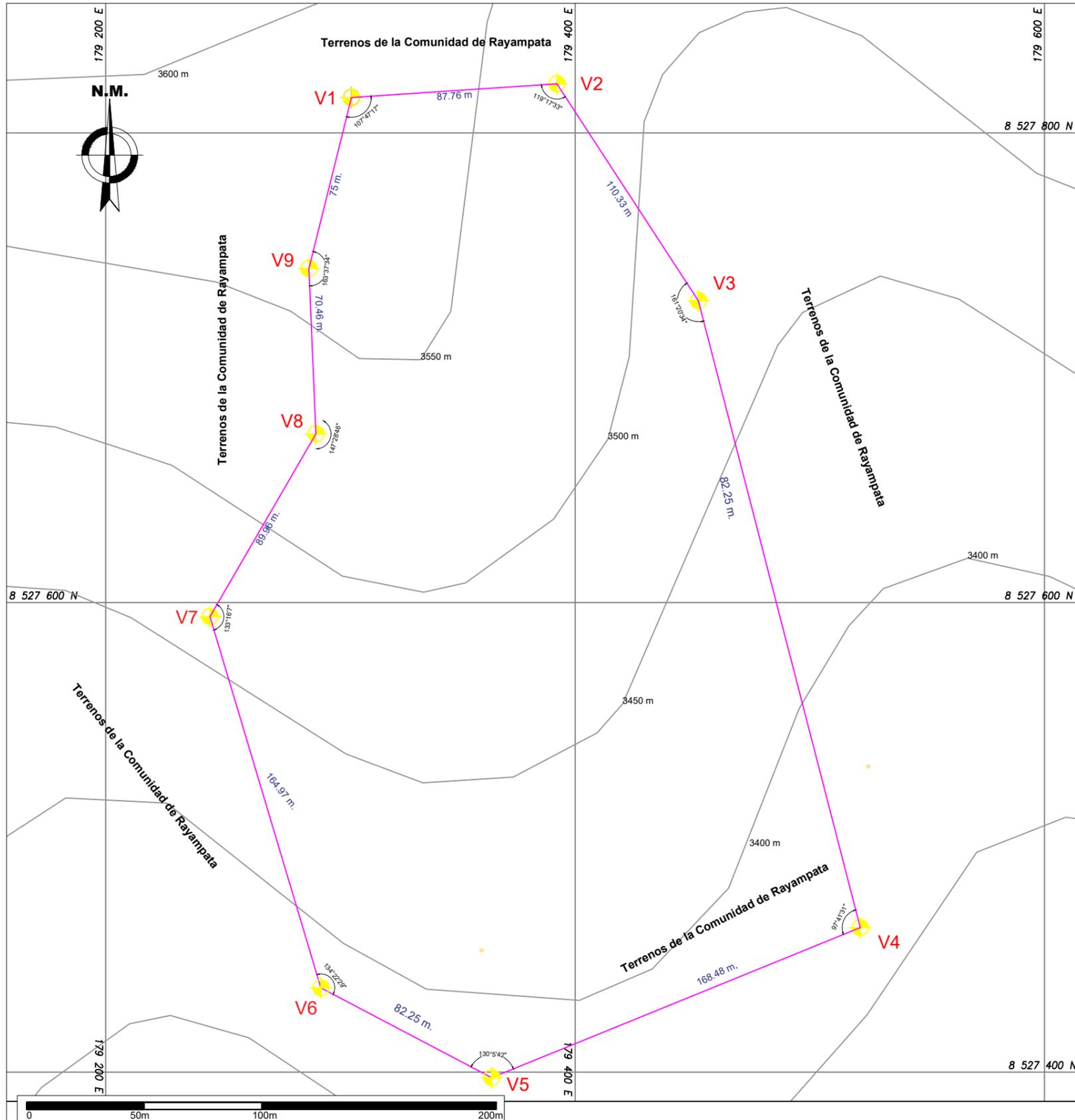
- Plano de Ubicación
- Plano de Delimitación
- Plano de Sectorización
- Planos de Corte y Elevación de Recintos
- Planos de Planta de Estructuras Funerarias
- Planos de Elevación de Estructuras Funerarias
- Plano de Corte General de Terrazas
- Planos de Planta, Corte y Elevación de Terrazas



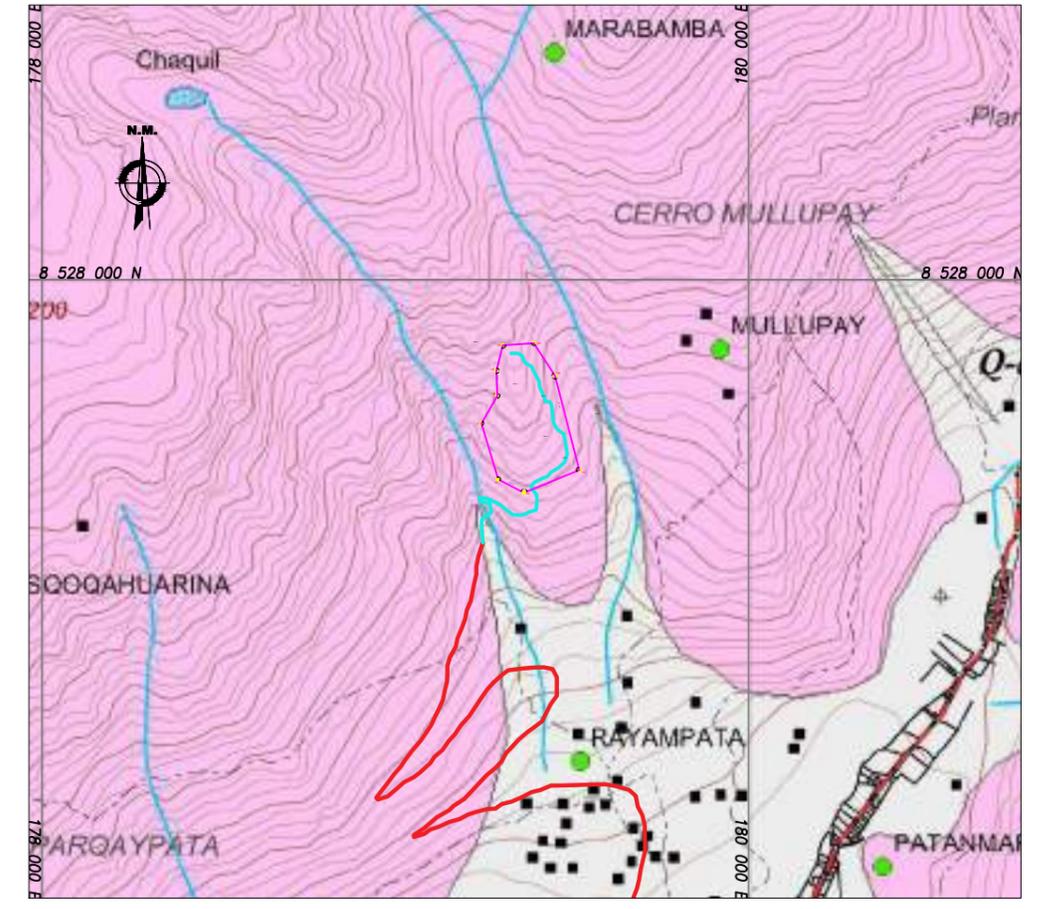
PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO FACULTAD DE DERECHO ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA	
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPANICA EN EL SITIO ARQUEOLOGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO	ESCALA: Indicada FECHA: Setiembre 2022
PRESENTADO POR: B. Arq. Frank Derick Durand Casarria B. Arq. Eduardo Durand Riquemont	ASESOR: Arq. Rosa Alicia Quinto Huaracha
PLANO: Plano de Ubicación del Proyecto	LÁMINA N°: 01
Departamento: Cusco	Provincia: Calca
Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L
Levantamiento y dibujo: B. Arq. Frank Derick Durand Casarria B. Arq. Eduardo Durand Riquemont	

TESIS INTITULADA: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO"



PLANO DE DELIMITACIÓN
Esc. 1/2000



ESCALA 1:20000

PLANO DE UBICACIÓN

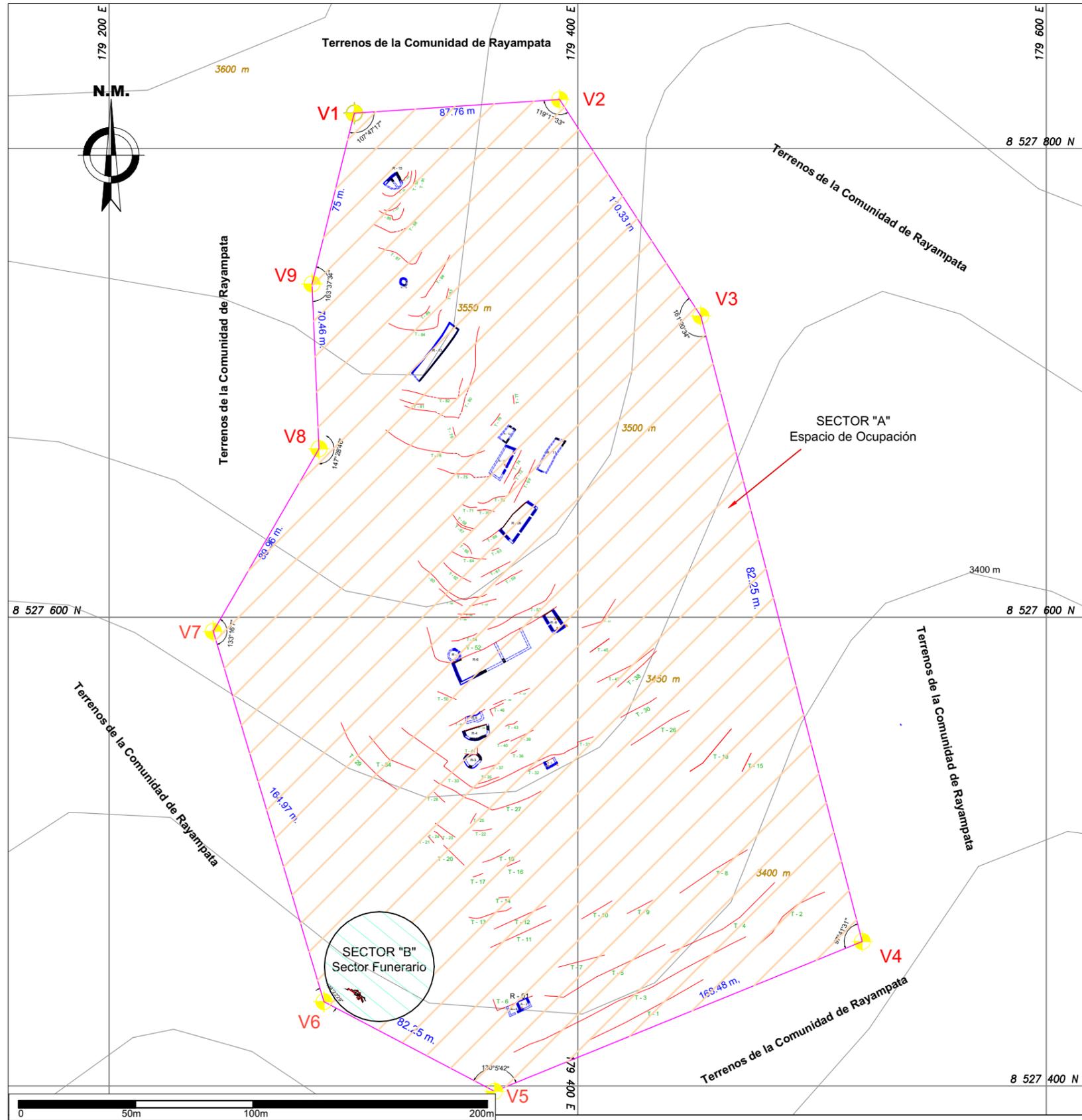
Fuente:
27s Escala 1:100000 ING.
Catastro del Calca - Municipalidad de Calca

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS					
VÉRTICE	LADO	DISTANCIA	ÁNGULO	ESTE	NORTE
V1	V1-V2	87.76	107°47'17"	179304.6690	8527815.0496
V2	V2-V3	110.33	119°17'33"	179392.2307	8527820.9312
V3	V3-V4	275.674	161°20'34"	179452.5398	8527728.5415
V4	V4-V5	169.484	97°41'31"	179521.4610	8527461.6220
V5	V5-V6	82.249	130°05'42"	179364.5080	8527397.6670
V6	V6-V7	164.973	134°22'29"	179291.7080	8527435.9440
V7	V7-V8	89.963	133°16'07"	179244.4680	8527594.0090
V8	V8-V9	70.455	147°28'48"	179289.5740	8527671.8460
V9	V9-V1	75.023	163°37'34"	179286.5890	8527742.2380
Área Total: 77773.336 m ²				Perímetro: 1125.911 m	

LEYENDA	
POLÍGONO	
VÉRTICE	
ÁNGULO INTERNO DE VÉRTICE	
CAMINO PARA LLEGAR AL SITIO	
CARRETERA	
CURVAS DE NIVEL	
NORTE	

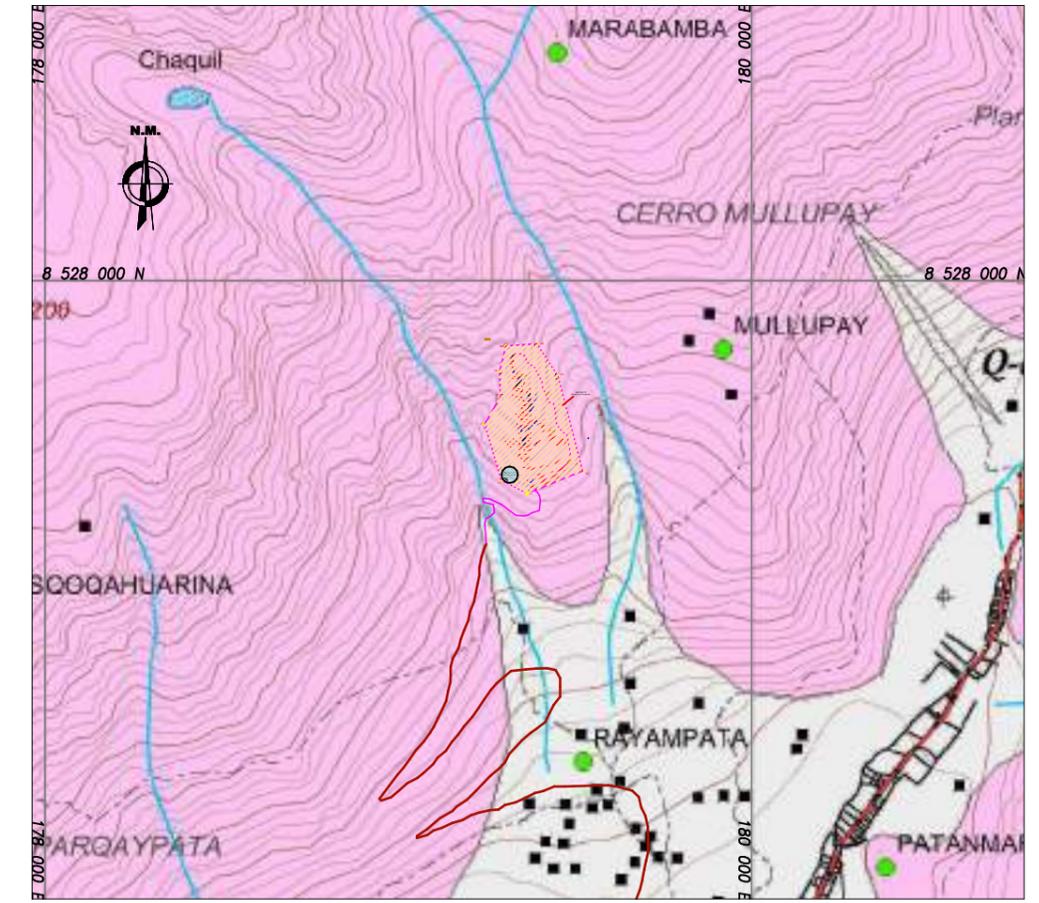
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO		ESCALA : 1/200 FECHA : Setiembre 2022	
PLANO : Plano de Delimitación		PRESENTADO POR: Sr. Arq. Frank Derrick Durand Gamarra Sr. Arq. Eduardo Durand Rigamonti	LÁMINA N° : 02
Departamento: Cusco	Provincia: Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L

TESIS INTITULADA: "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA CALCA - CUSCO"



ESCALA 1:2000

PLANO DE SECTORIZACIÓN
Esc. 1/2000



ESCALA 1:20000

PLANO DE UBICACIÓN

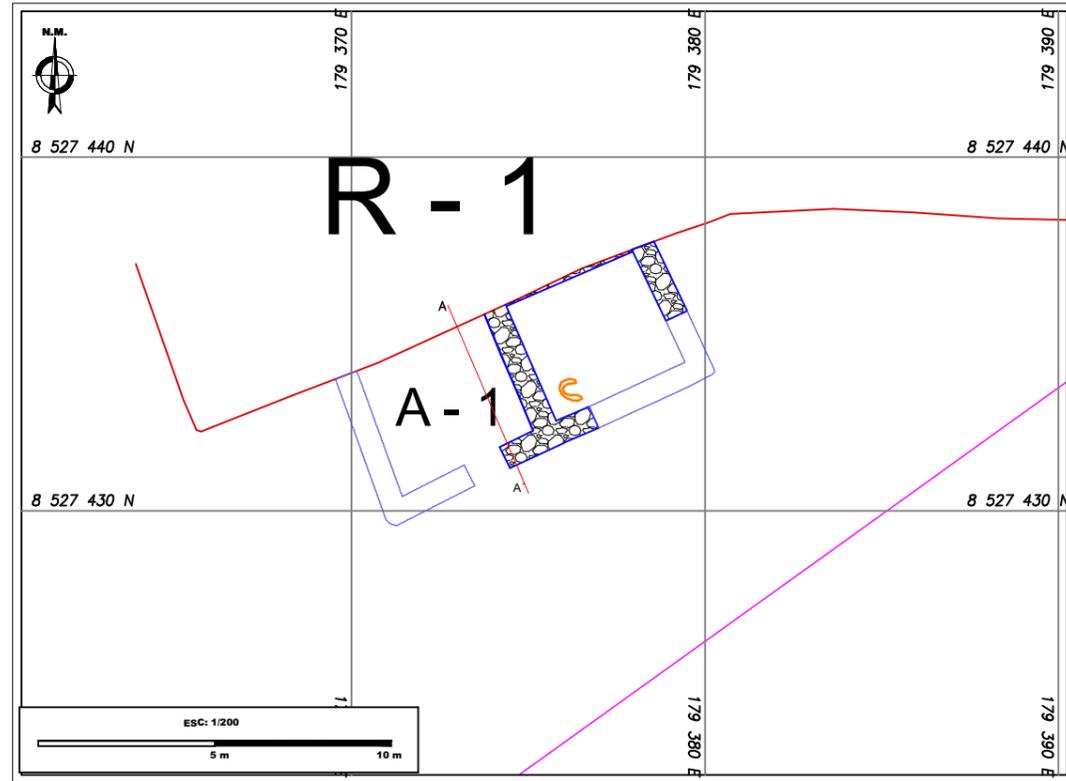
Fuente:
27s Escala 1:100000 ING.
Catastro del Calca - Municipalidad de Calca

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS					
VÉRTICE	LADO	DISTANCIA	ÁNGULO	ESTE	NORTE
V1	V1-V2	87.76	107°47'17"	179304.6690	8527815.0496
V2	V2-V3	110.33	119°17'33"	179392.2307	8527820.9312
V3	V3-V4	275.674	161°20'34"	179452.5398	8527728.5415
V4	V4-V5	169.484	97°41'31"	179521.4610	8527461.6220
V5	V5-V6	82.249	130°05'42"	179364.5080	8527397.6670
V6	V6-V7	164.973	134°22'29"	179291.7080	8527435.9440
V7	V7-V8	89.963	133°16'07"	179244.4680	8527594.0090
V8	V8-V9	70.455	147°28'46"	179289.5740	8527671.8460
V9	V9-V1	75.023	163°37'34"	179286.5890	8527742.2380
Area Total: 77773.336 m2				Perimetro: 1125.911 m	

POLÍGONO	
SECTOR A	
SECTOR B	
RECINTO ARQUITECTÓNICO	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN	
ESTRUCTURA FUNERARIA	
VÉRTICE	
ÁNGULO INTERNO DE VÉRTICE	
CURVAS DE NIVEL	
NORTE	

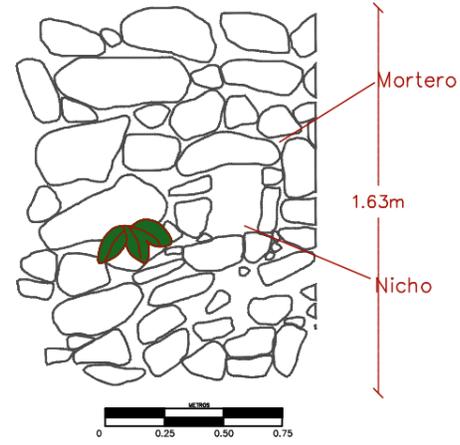
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA</p>		TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	
		ESCALA : 1/200 FECHA : Setiembre 2022	ASESOR : Arq. Rosa Alicia Quinteros Huaracha
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA CALCA - CUSCO		PRESENTADO POR: B. Arq. Frank Derick Durand Gamarrá B. Arq. Eduardo Durand Rigamonti	
PLANO : Plano de Sectorización		LÁMINA N° : 03	
Departamento : Cusco	Provincia : Calca	Distrito : Calca	Datum : WGS 84 UTM 19L

PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN DEL RECINTO N° 01 (AMBIENTE 01)



PLANO DE PLANTA A-A'
Esc. 1/200

PLANO DE ELEVACIÓN DEL MURO ESTE



PLANO DE ELEVACIÓN DEL MURO SUR

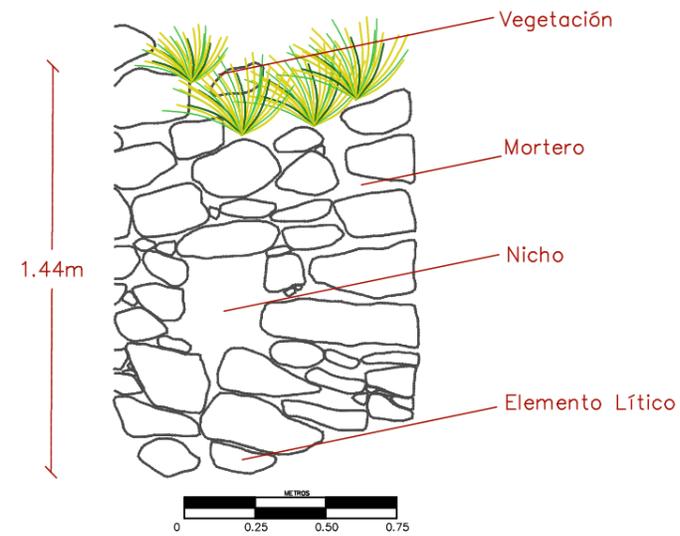
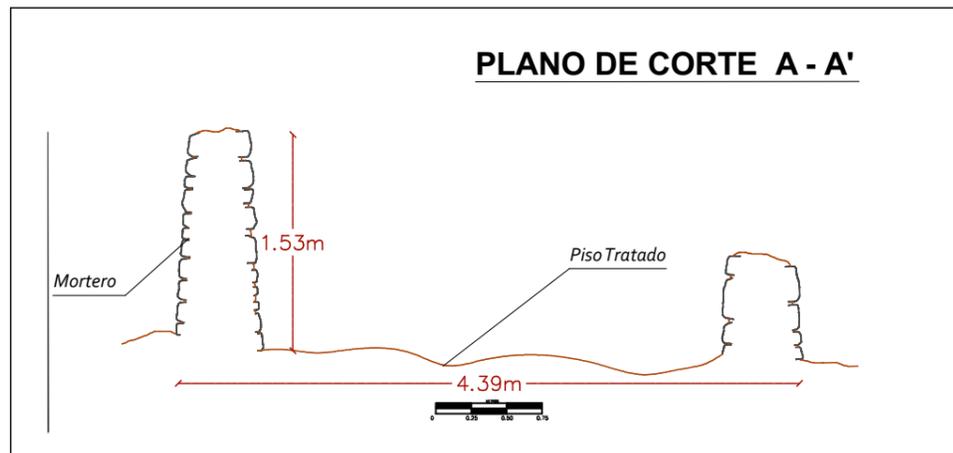


IMAGEN REFERENCIAL

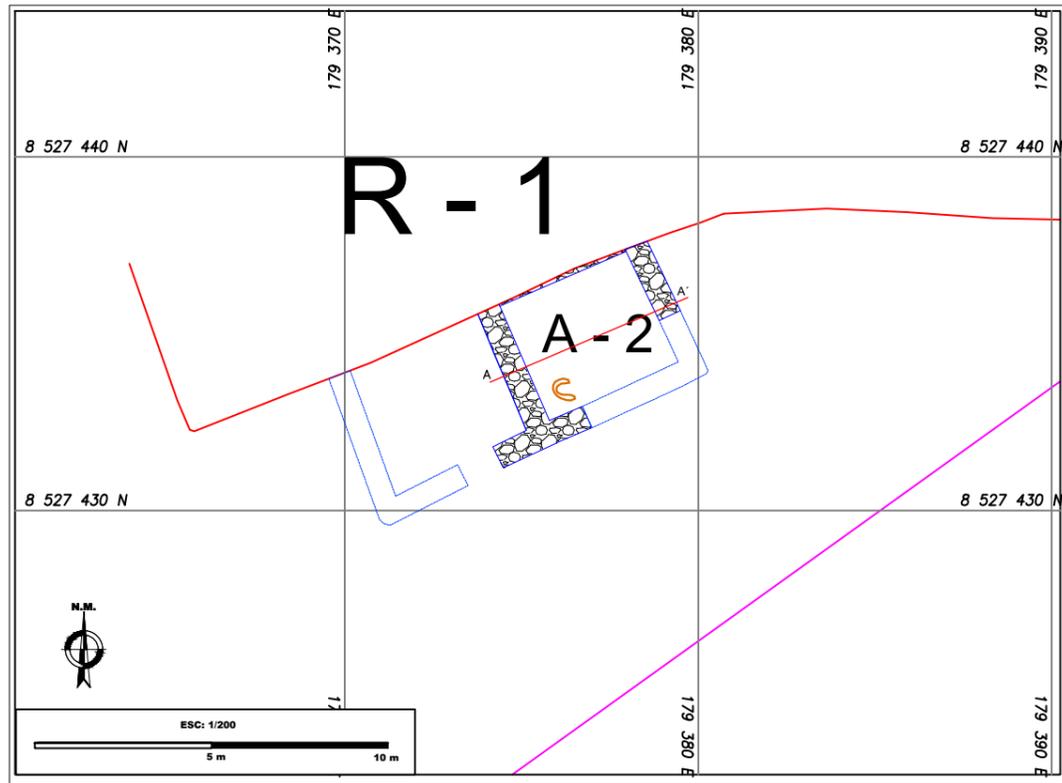


PLANO DE CORTE A - A'

LEYENDA			
RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		HORNACINA	

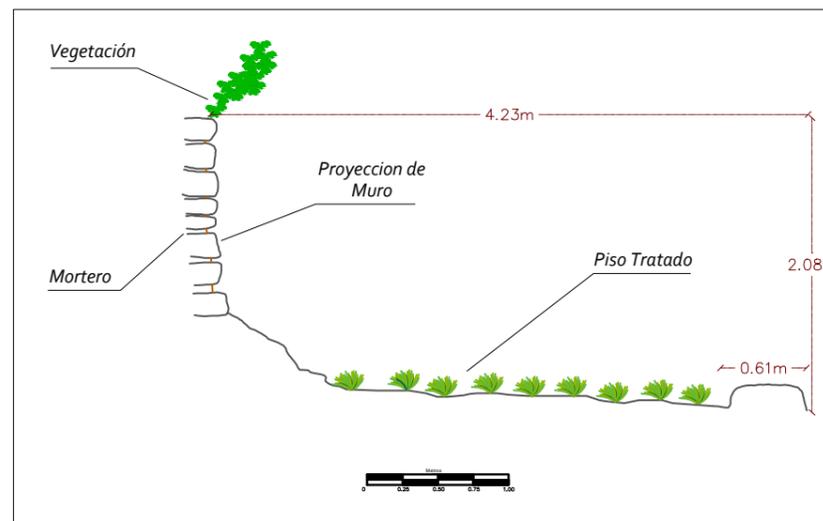
				UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA	
				TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO			ESCALA : Indicada FECHA : Setiembre 2022	ASESOR : Arq. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
PLANO : Plano de Corte y Elevación del Recinto N° 01 (Ambiente 01)			PRESENTADO POR: Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti	LÁMINA N° : 04	
Departamento: Cusco	Provincia : Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L	Levantamiento y dibujo: Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti	

PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN DEL RECINTO N° 01 (AMBIENTE 02)

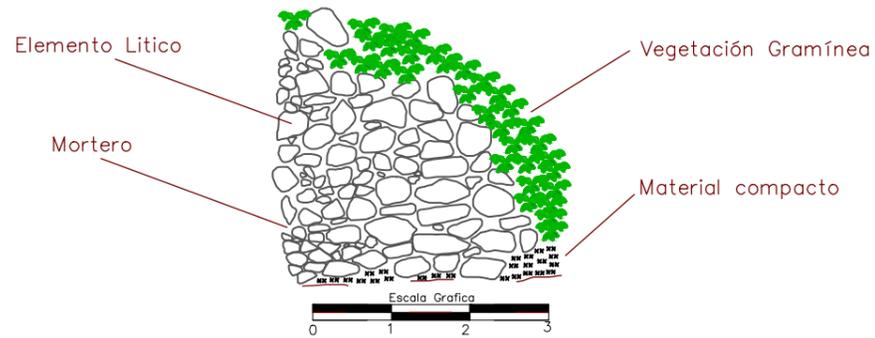


PLANO DE PLANTA
ESC 1/200

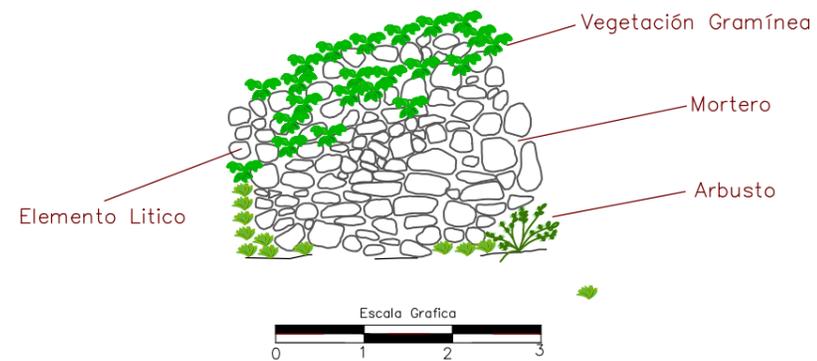
PLANO DE CORTE A - A'



PLANO DE ELEVACIÓN MURO INTERIOR ESTE



PLANO DE ELEVACIÓN MURO INTERIOR OESTE



PLANO DE ELEVACIÓN MURO INTERIOR NORTE

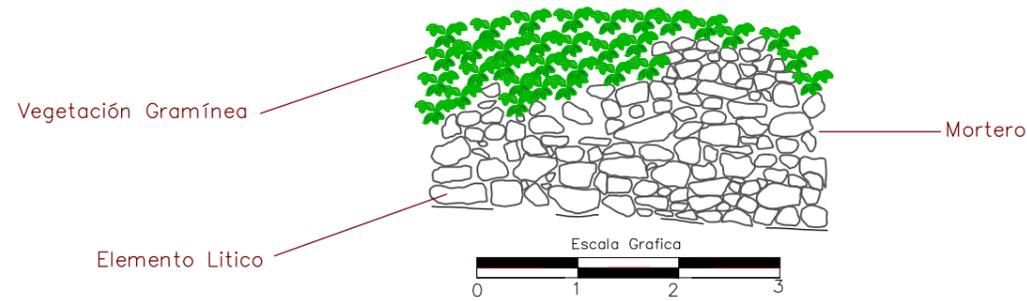


IMAGEN REFERENCIAL



IMAGEN REFERENCIAL



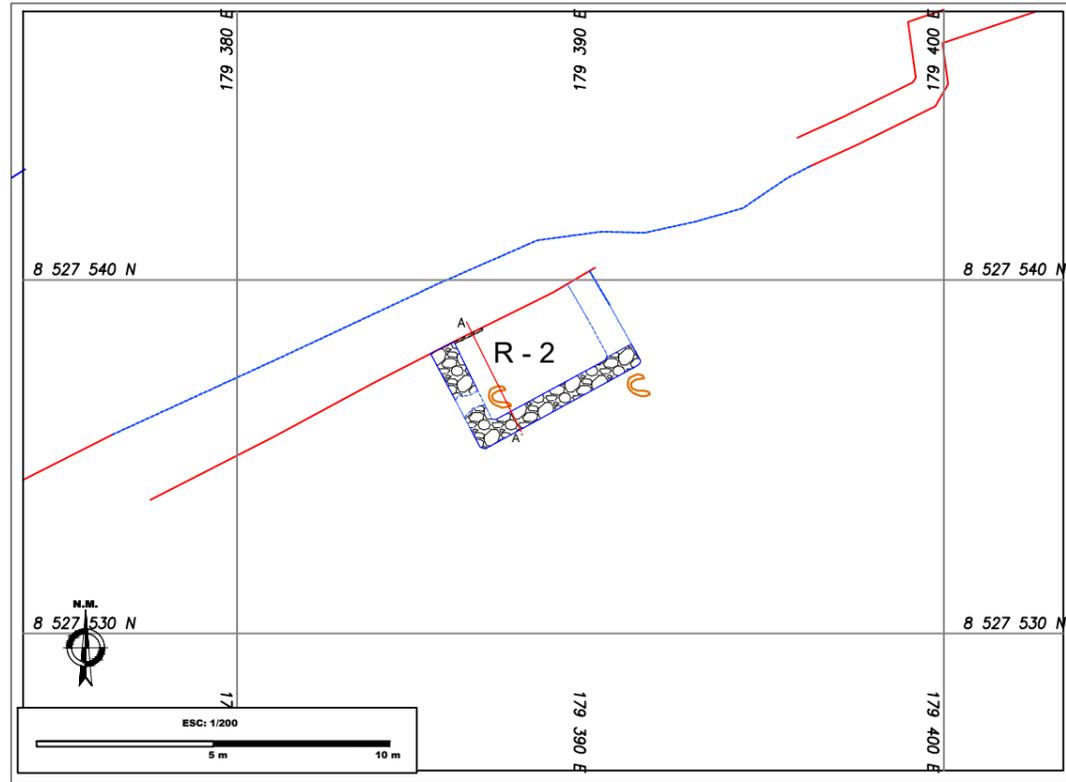
IMAGEN REFERENCIAL



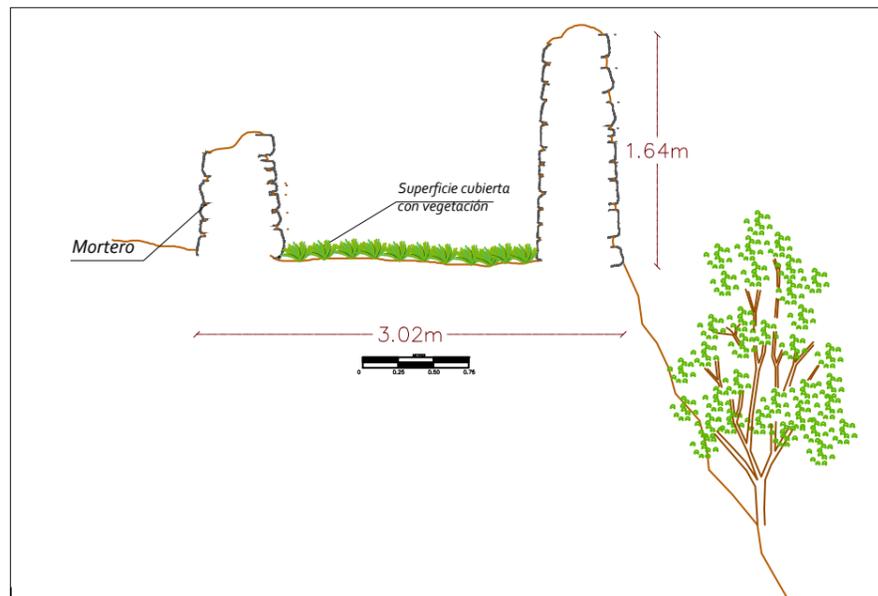
LEYENDA			
RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		HORNACINA	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicada FECHA : Setiembre 2022	
		ASESOR : Arqj. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
PLANO : Plano de Corte y Elevación del Recinto N° 01 (Ambiente 02)		PRESENTADO POR: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti	LÁMINA N° 05
Departamento: Cusco	Provincia : Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L
Levantamiento y dibujo: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra, Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti			

PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN DEL RECINTO N° 02



PLANO DE PLANTA
Esc. 1/200



PLANO DE CORTE A - A'
Esc. 1/50

PLANO DE ELEVACIÓN MURO POSTERIOR SUR (CARA EXTERIOR)

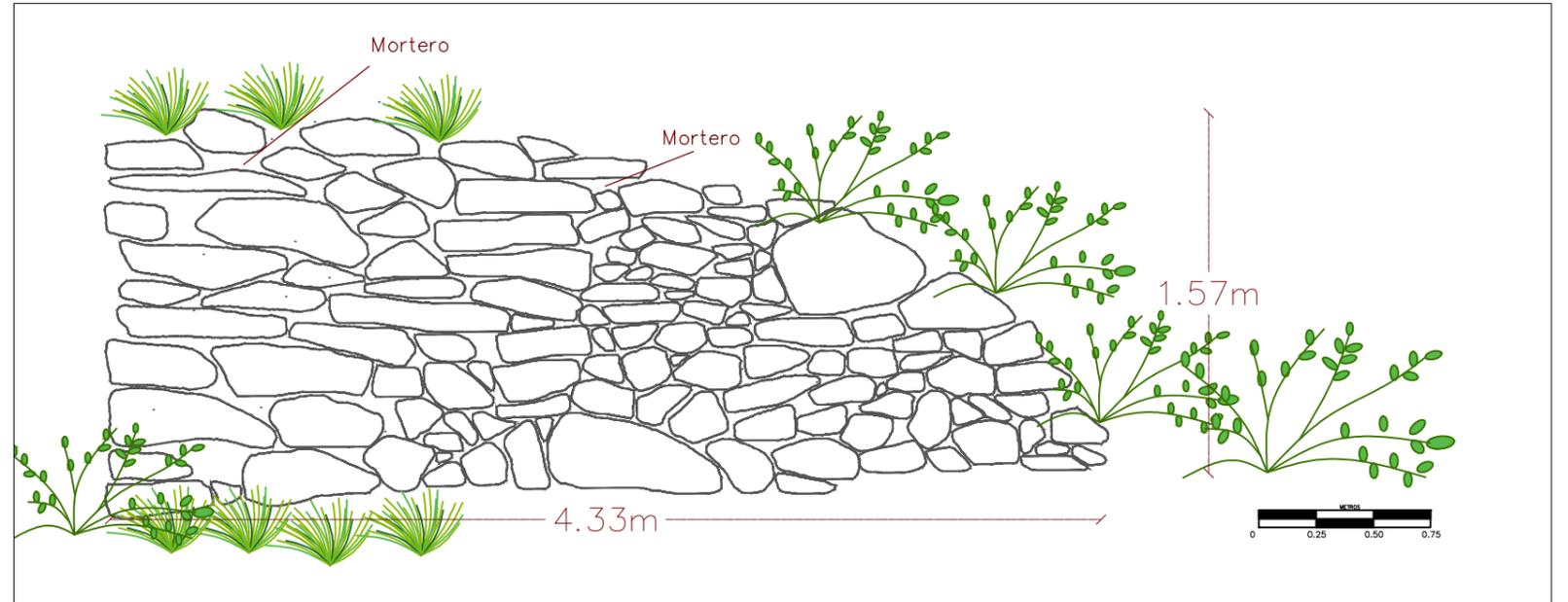


IMAGEN REFERENCIAL

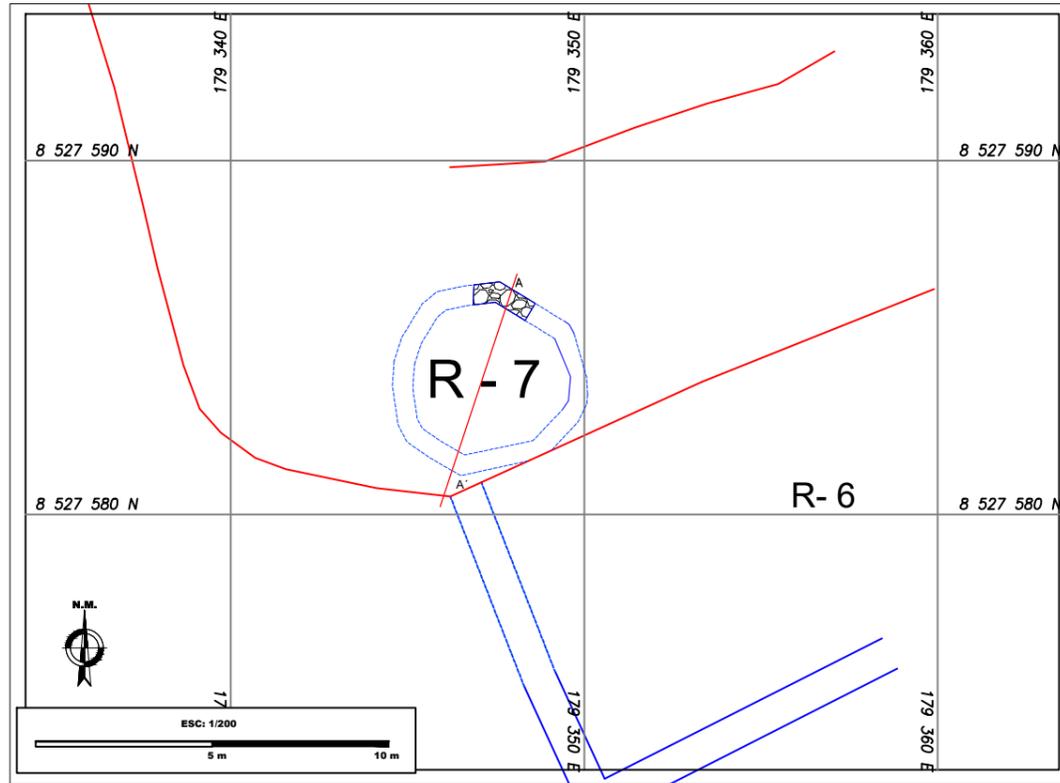
PLANO DE ELEVACIÓN
Esc. 1/30



LEYENDA			
RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN GRAMÍNEA	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		VEGETACIÓN ARBOREA	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicada FECHA : Setiembre 2022	
PLANO : Plano de Corte y Elevación del Recinto N° 02		ASESOR : Arq. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
Departamento : Cusco		Provincia : Calca	PRESENTADO POR: Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti
Distrito : Calca		Datum : WGS 84 UTM 19L	LÁMINA N° : 06
Levantamiento y dibujo: Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti			

PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN DEL RECINTO N° 07



PLANO DE PLANTA
Esc. 1/200

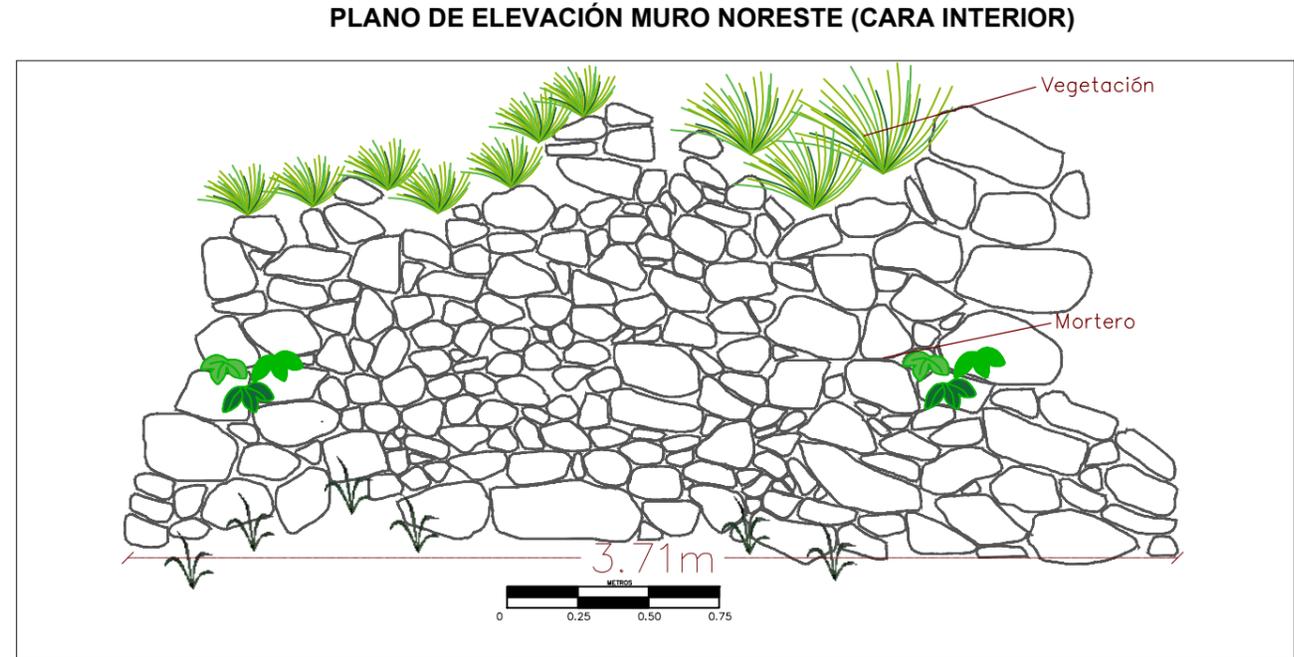
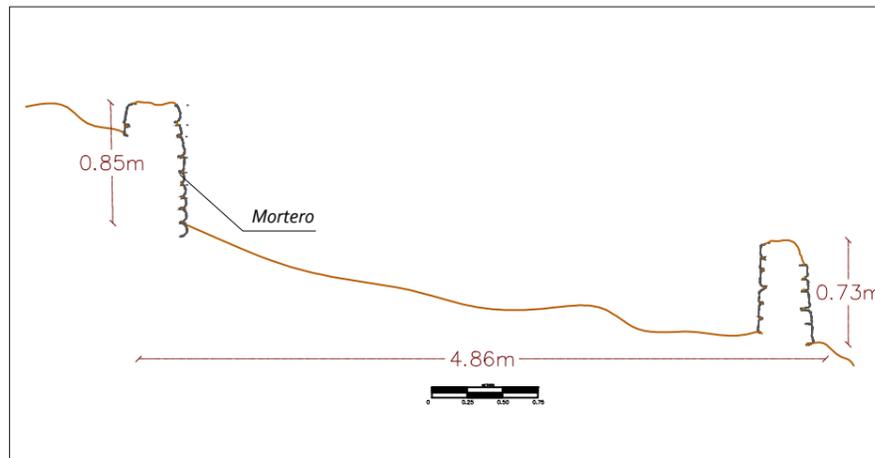


IMAGEN REFERENCIAL



PLANO DE ELEVACIÓN
Esc. 1/25

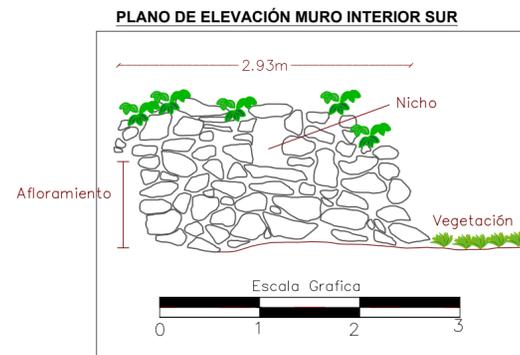
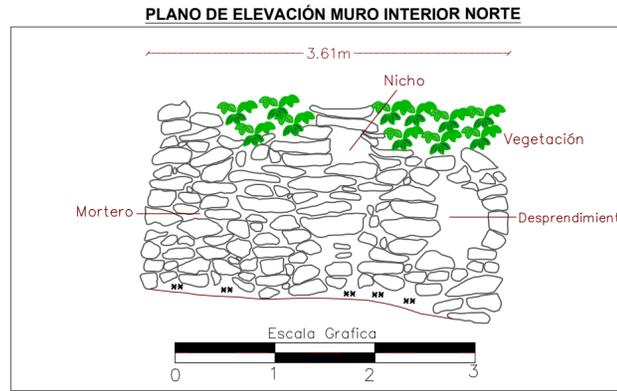
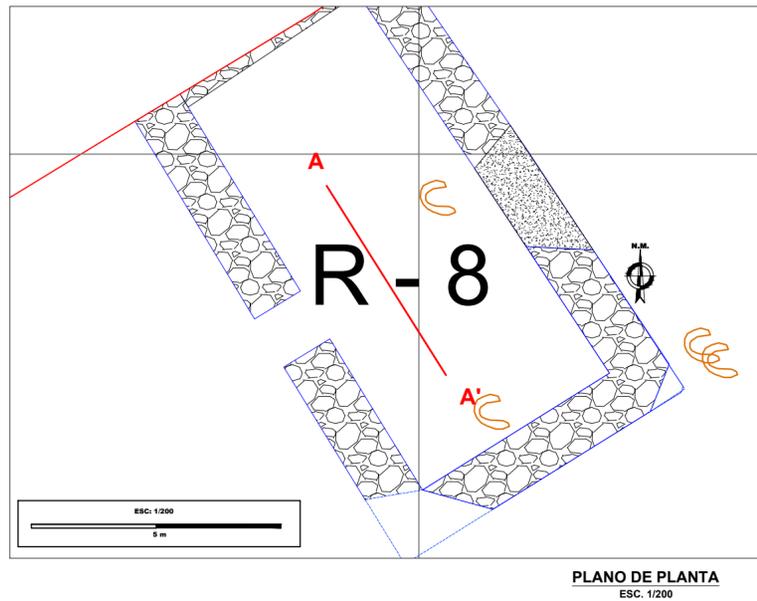


PLANO DE CORTE A - A'
Esc. 1/50

LEYENDA			
RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN GRAMÍNEA	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		VEGETACIÓN ARBOREA	

<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA</p>			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicada FECHA : Setiembre 2022	
		ASESOR : Arq. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
PLANO : Plano de Corte y Elevación del Recinto N° 07		PRESENTADO POR: Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti	
Departamento: Cusco	Provincia : Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L
		Levantamiento y dibujo: Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti	LÁMINA N° 07

PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN DEL RECINTO N° 08



PLANO DE ELEVACIÓN MURO POSTERIOR (INTERIOR LADO ESTE)

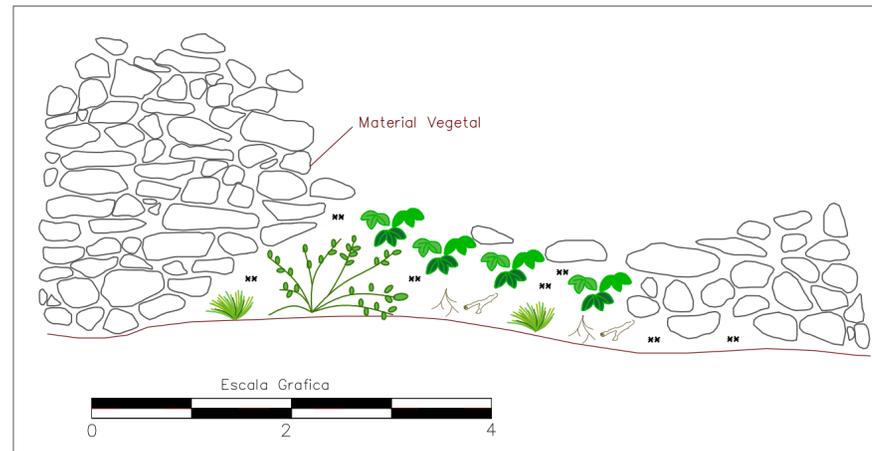


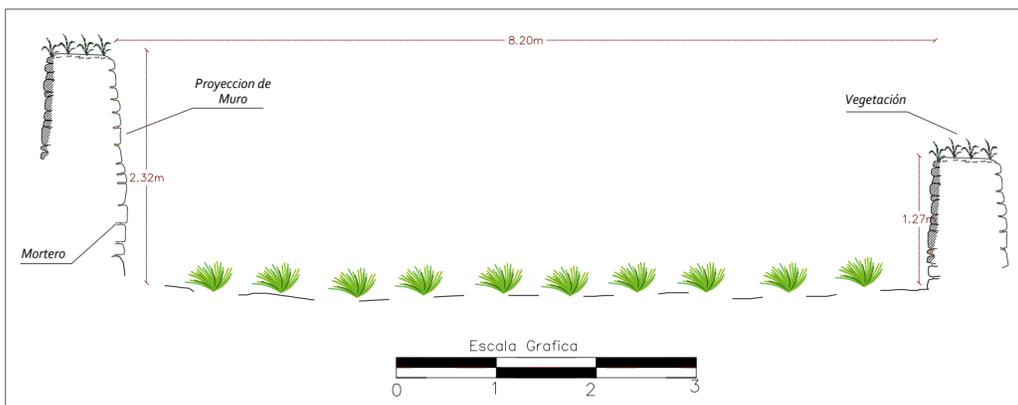
IMAGEN REFERENCIAL



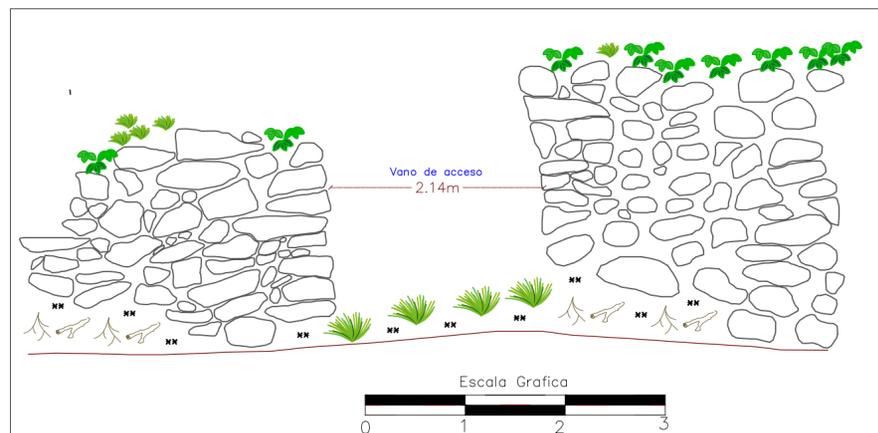
IMAGEN REFERENCIAL



IMAGENES REFERENCIALES



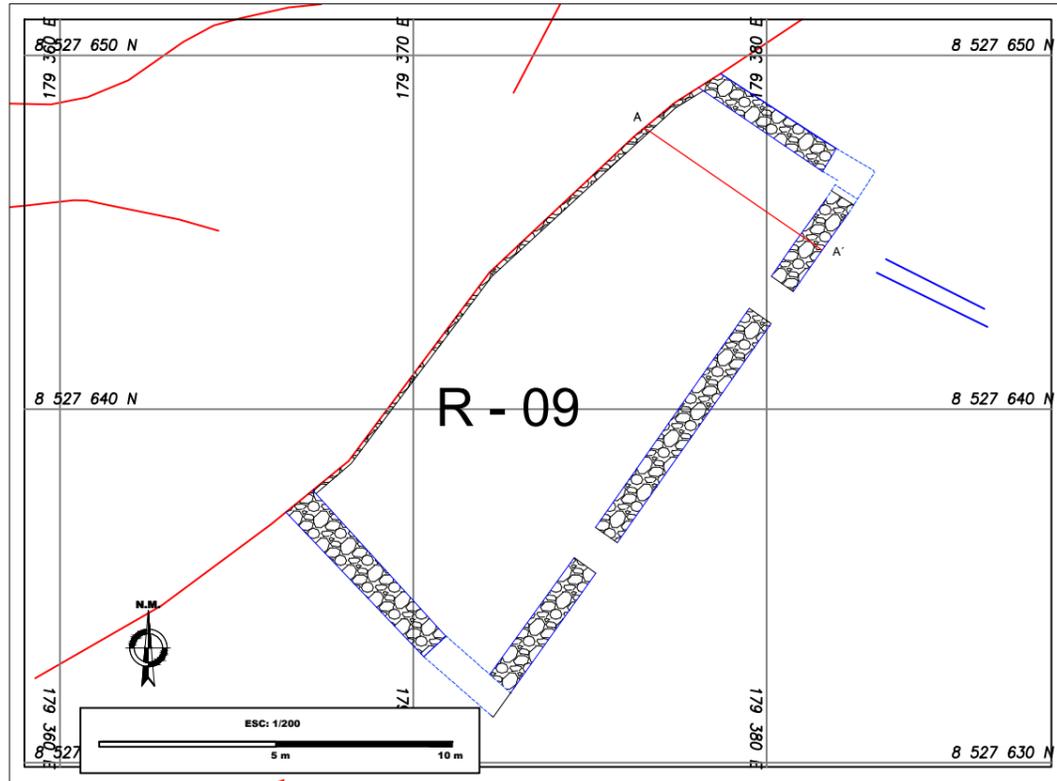
PLANO DE ELEVACIÓN MURO FRONTAL (LADO OESTE)



LEYENDA			
RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN GRAMÍNEA	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		VEGETACIÓN ARBOREA	

<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA</p>			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicada FECHA : Setiembre 2022	
PLANO : Plano de Corte y Elevación del Recinto N° 08		ASESOR : Arq. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
Departamento : Cusco	Provincia : Calca	Distrito : Calca	Datum : WGS 84 UTM 19L
PRESENTADO POR: Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti		LÁMINA N° 08	
Levantamiento y dibujo: Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti			

PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN DEL RECINTO N° 09



PLANO DE PLANTA
Esc. 1/200

PLANO DE ELEVACIÓN MURO SUR CARA INTERIOR

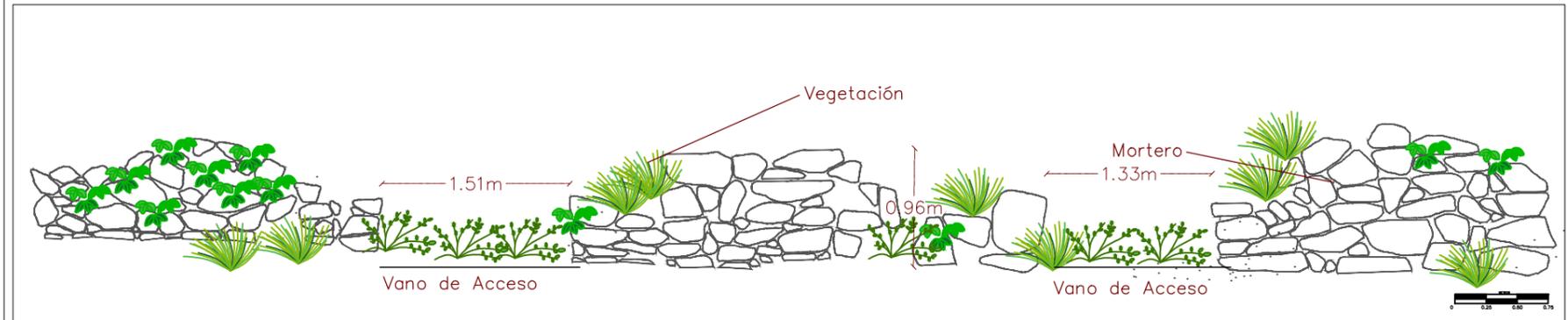
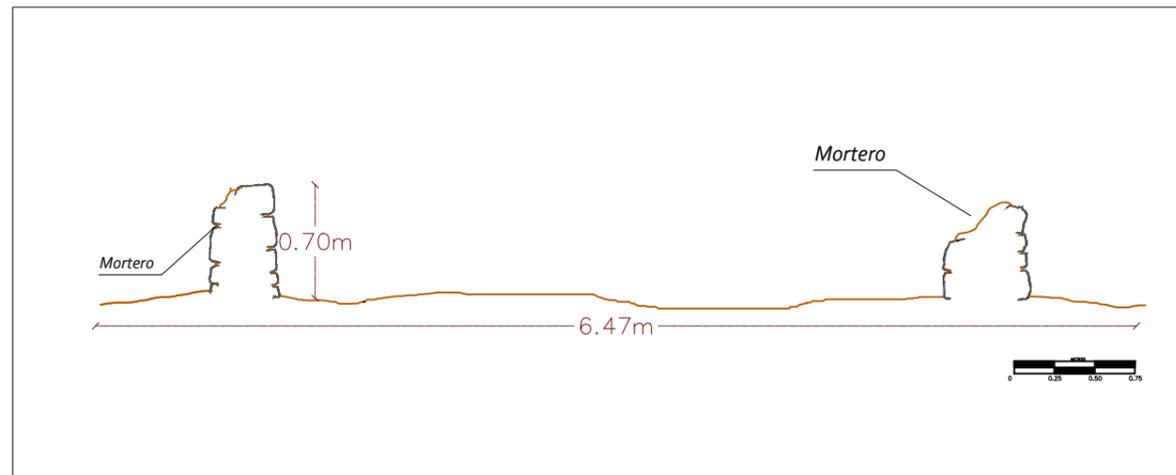
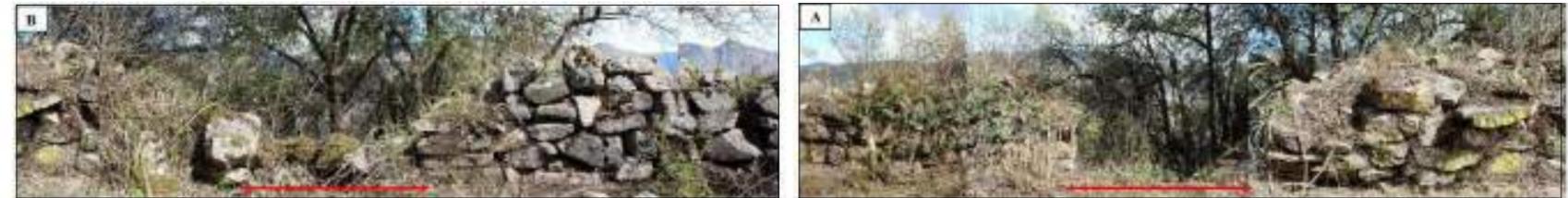


IMAGEN REFERENCIAL



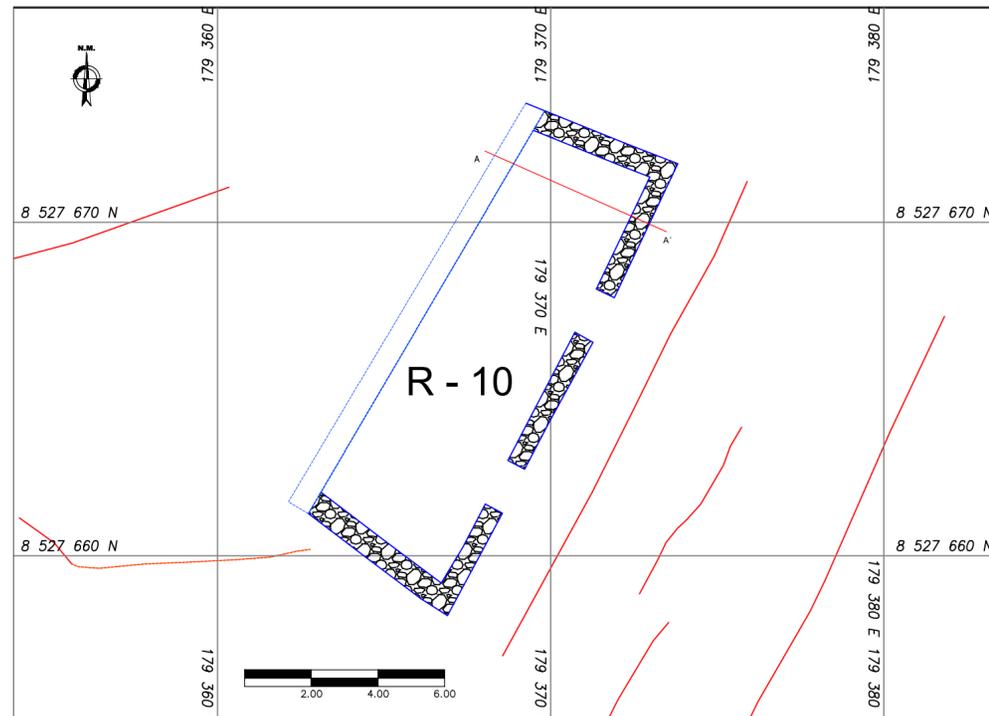
PLANO DE CORTE A - A'
Esc. 1/50

LEYENDA

RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN GRAMÍNEA	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		VEGETACIÓN ARBOREA	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicada FECHA : Setiembre 2022	
PLANO : Plano de Corte y Elevación del Recinto N° 09		ASESOR : Arqj. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
Departamento : Cusco	Provincia : Calca	Distrito : Calca	Datum : WGS 84 UTM 19L
PRESENTADO POR: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti		LÁMINA N° : 09	
Levantamiento y dibujo: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti			

PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN DEL RECINTO N° 10



PLANO DE PLANTA
Esc. 1/200

PLANO DE ELEVACIÓN MURO EXTERIOR SUR

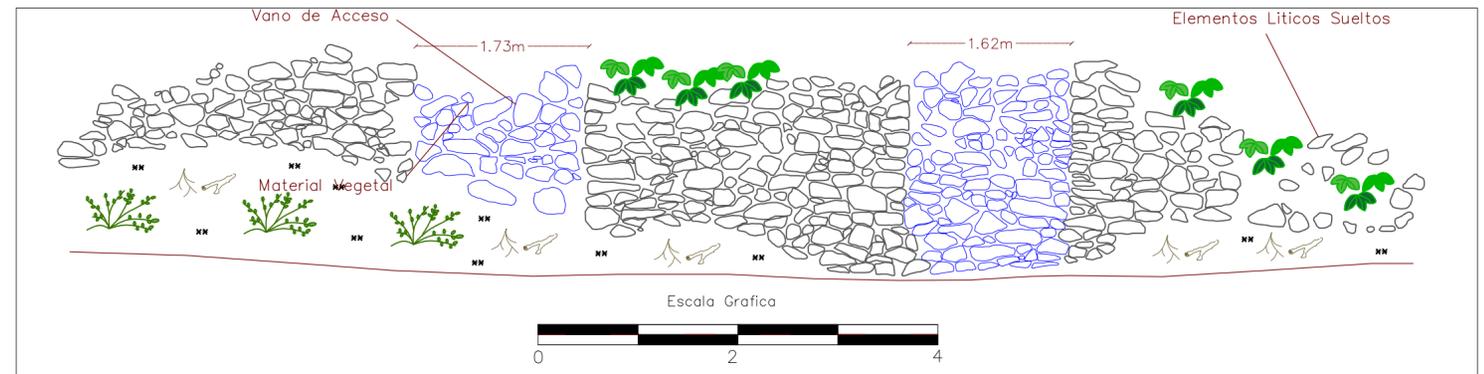


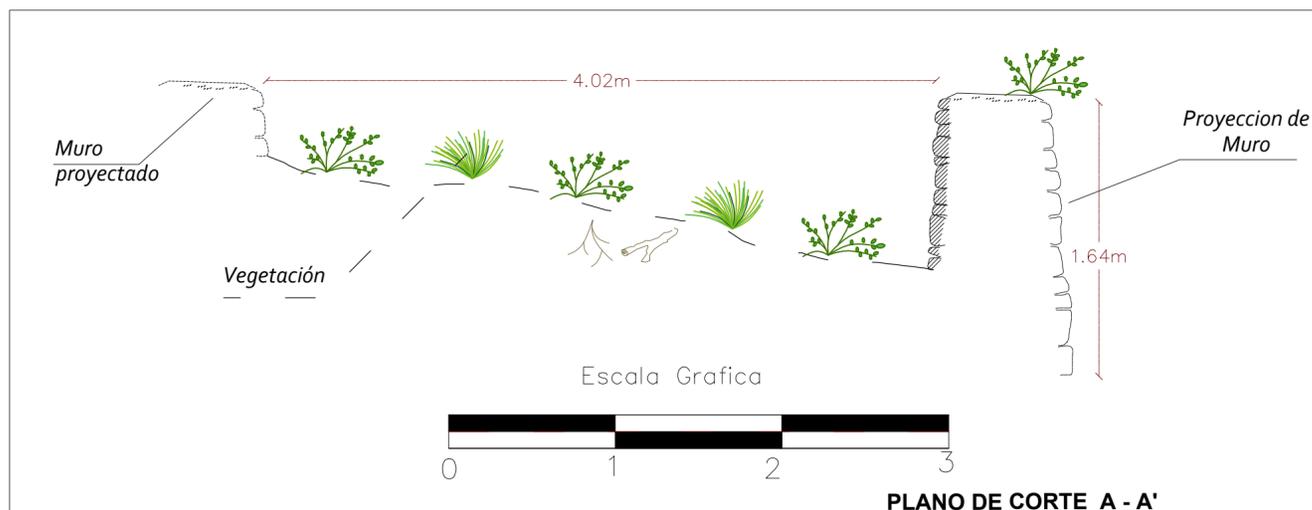
IMAGEN REFERENCIAL



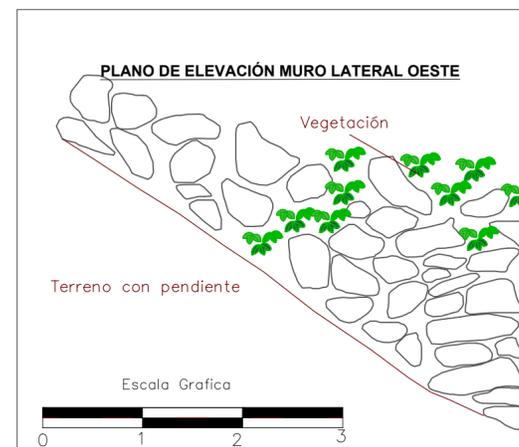
IMAGEN REFERENCIAL



IMAGEN REFERENCIAL



PLANO DE CORTE A - A'
Esc. 1/30

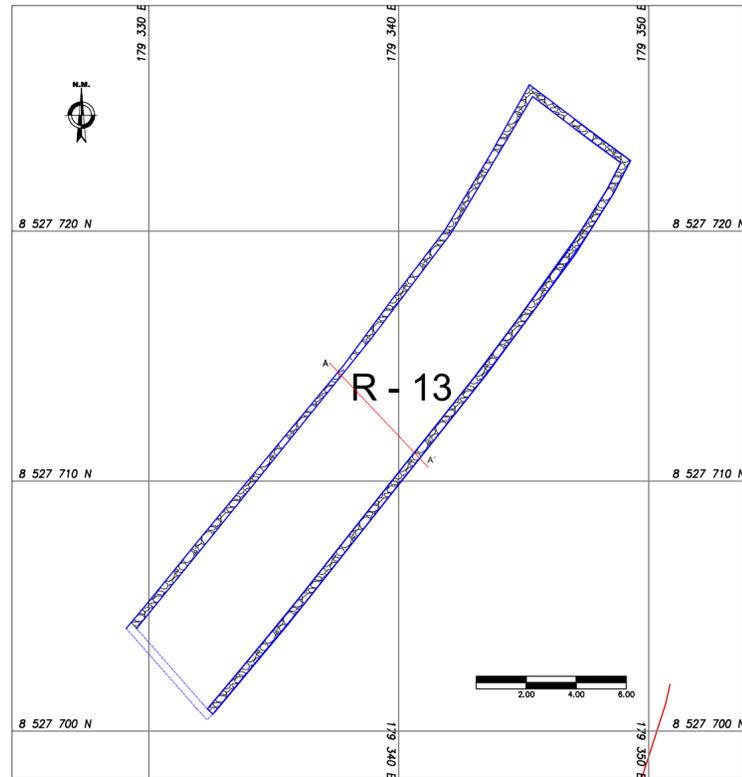


PLANO DE ELEVACIÓN MURO LATERAL OESTE

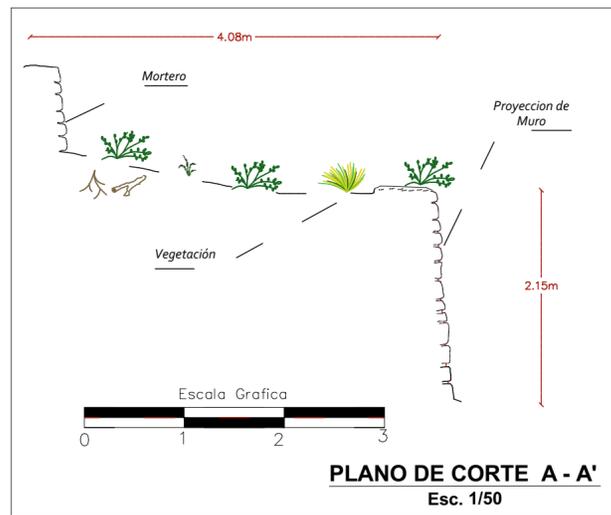
LEYENDA			
RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN GRAMÍNEA	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		VEGETACIÓN ARBOREA	

<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA</p> <p>TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA</p>				ESCALA : Indicada	FECHA : Setiembre 2022
				IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO	
PLANO : Plano de Corte y Elevación del Recinto N° 10		PRESENTADO POR: Br. Arqg. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqg. Eduardo Durand Rigamonti		LÁMINA N° : 10	
Departamento: Cusco	Provincia : Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L	Levantamiento y dibujo: Br. Arqg. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqg. Eduardo Durand Rigamonti	

PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN DEL RECINTO N° 13

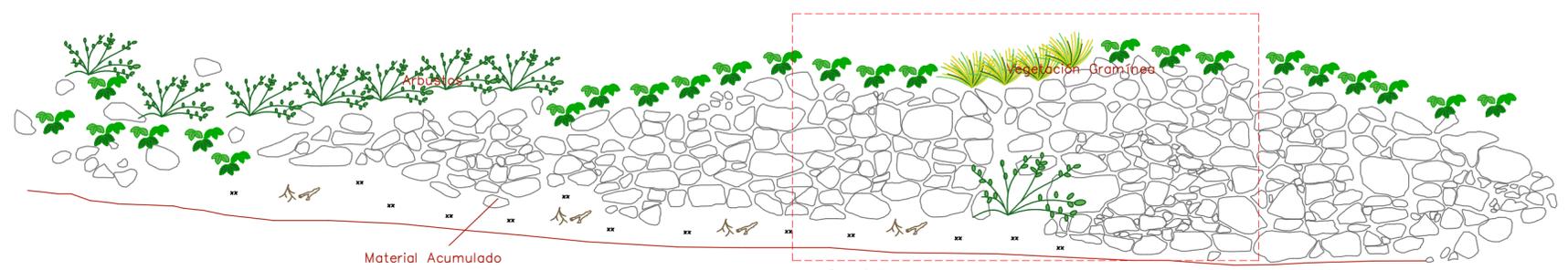


PLANO DE PLANTA A - A'
Esc. 1/200



PLANO DE CORTE A - A'
Esc. 1/50

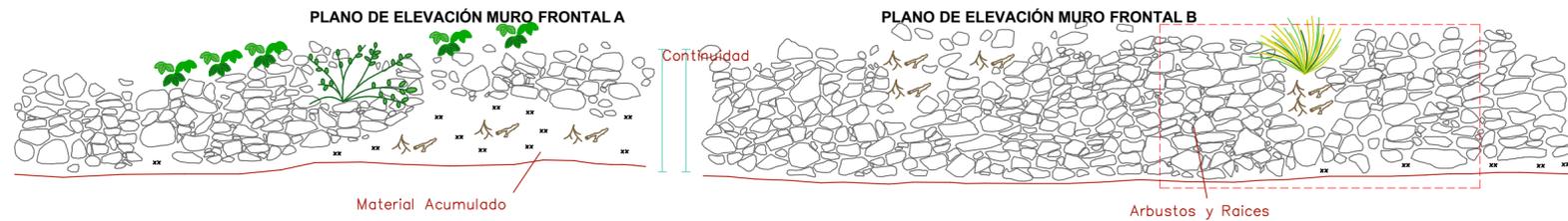
PLANO DE ELEVACIÓN MURO POSTERIOR (CARA EXTERIOR)



Escala Grafica
0 0.35 0.70 1.05 **IMAGEN REFERENCIAL**



PLANO DE ELEVACIÓN MURO POSTERIOR (CARA EXTERIOR)

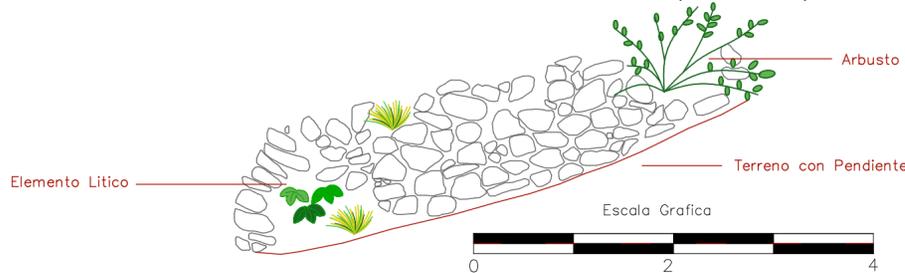


Escala Grafica
0 0.35 0.70 1.05

IMAGEN REFERENCIAL



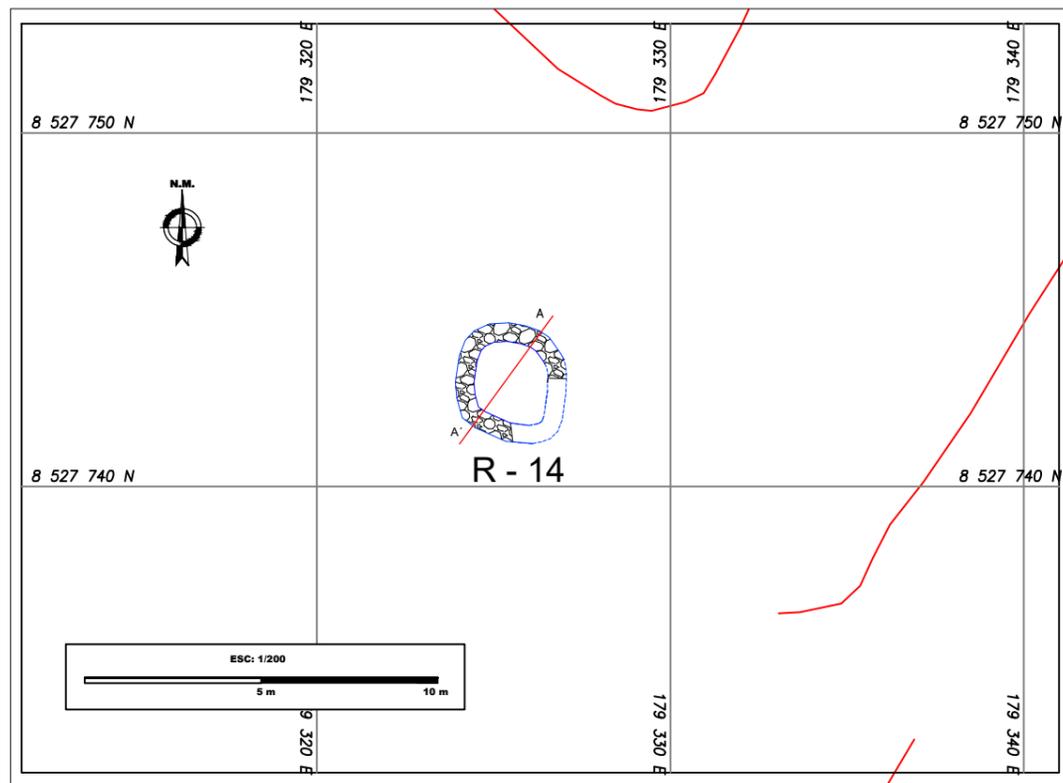
PLANO DE ELEVACIÓN MURO LATERAL NORESTE - MLNE (CARA INTERIOR)



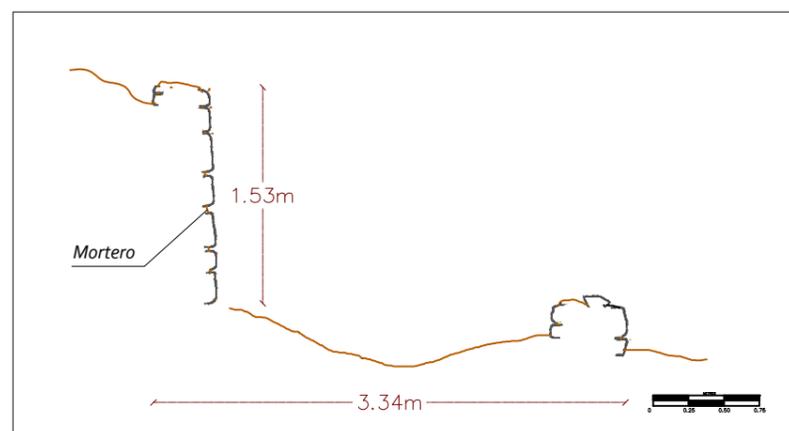
LEYENDA			
RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN GRAMÍNEA	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		VEGETACIÓN ARBOREA	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicada FECHA : Setiembre 2022	
		ASESOR : Arqj. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
PLANO : Plano de Corte y Elevación del Recinto N° 13		PRESENTADO POR: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti	
		LÁMINA N° : 11	
Departamento: Cusco	Provincia: Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L
Levantamiento y dibujo: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti			

PLANO DE CORTE Y ELEVACIÓN DEL RECINTO N° 14



PLANO DE PLANTA
Esc. 1/200



PLANO DE CORTE A - A'
Esc. 1/50

PLANO DE ELEVACIÓN MURO EXTERIOR OESTE

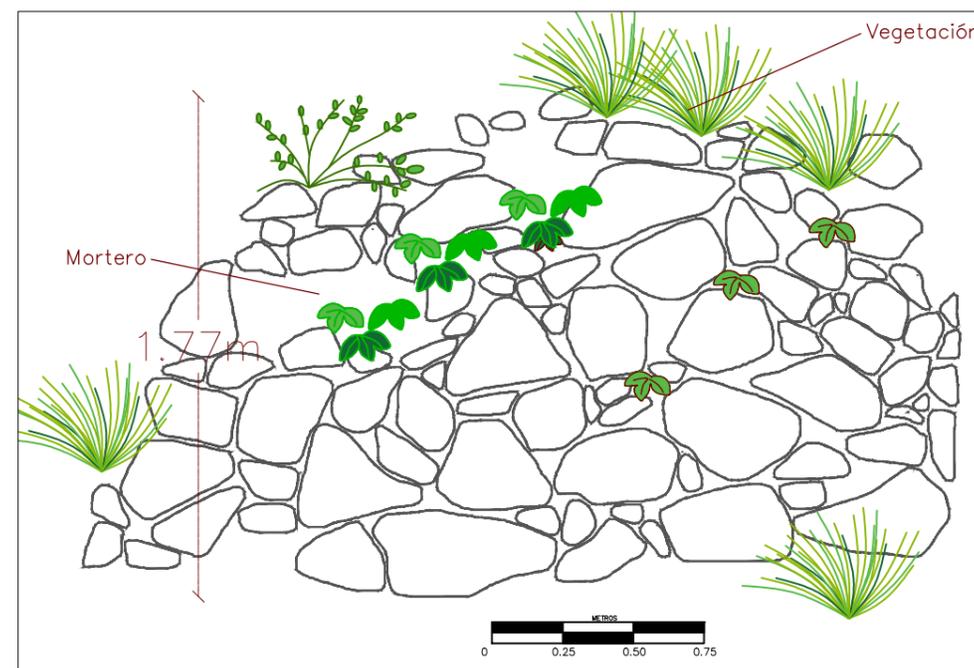


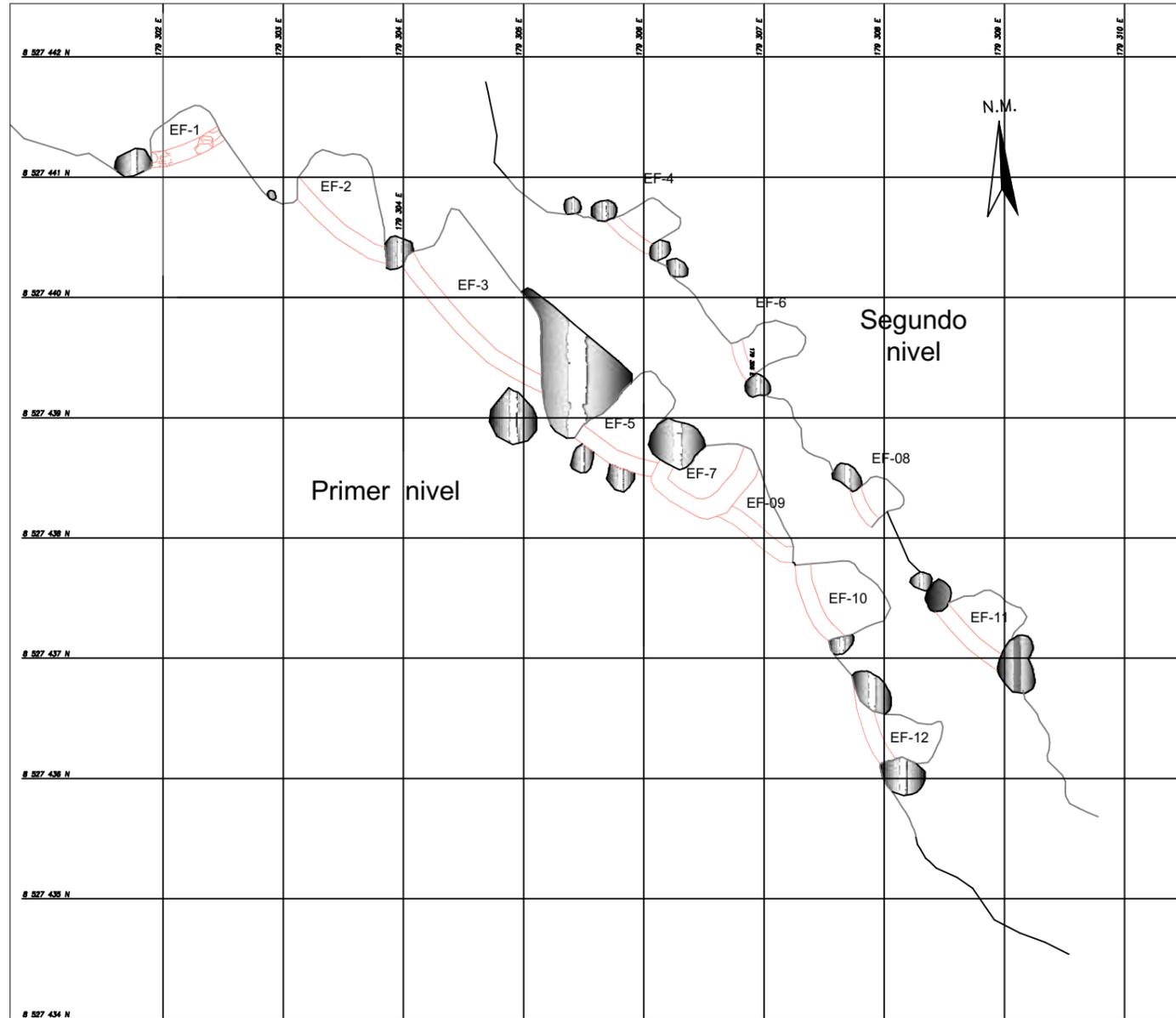
IMAGEN REFERENCIAL



LEYENDA			
RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN GRAMÍNEA	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		VEGETACIÓN ARBOREA	

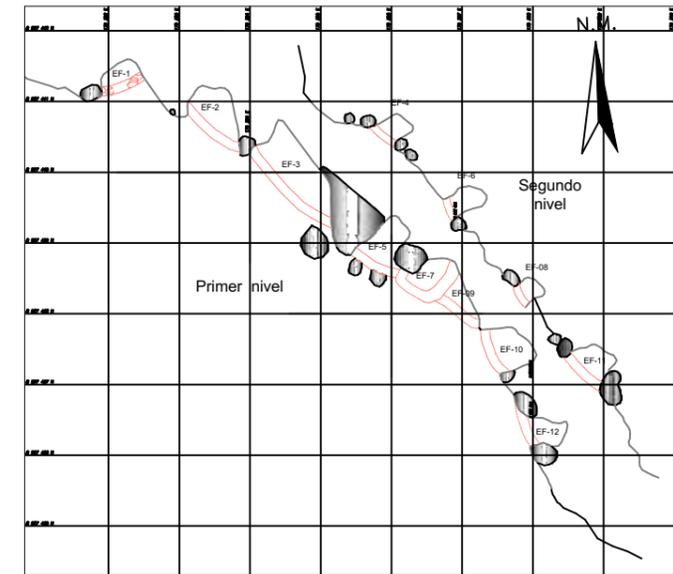
				UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA	
				TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicado	FECHA : Setiembre 2022		
		ASESOR : Arqj. Rosa Alicia Quirita Huaracha			
PLANO : Plano de Corte y Elevación del Recinto N° 14		PRESENTADO POR: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti		LÁMINA N° 12	
Departamento: Cusco	Provincia : Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L	Levantamiento y dibujo: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti	

PLANO DE PLANTA GENERAL DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS



PLANO DE PLANTA PRIMER NIVEL

Esc. 1/50



PLANO CLAVE

Esc. 1/150

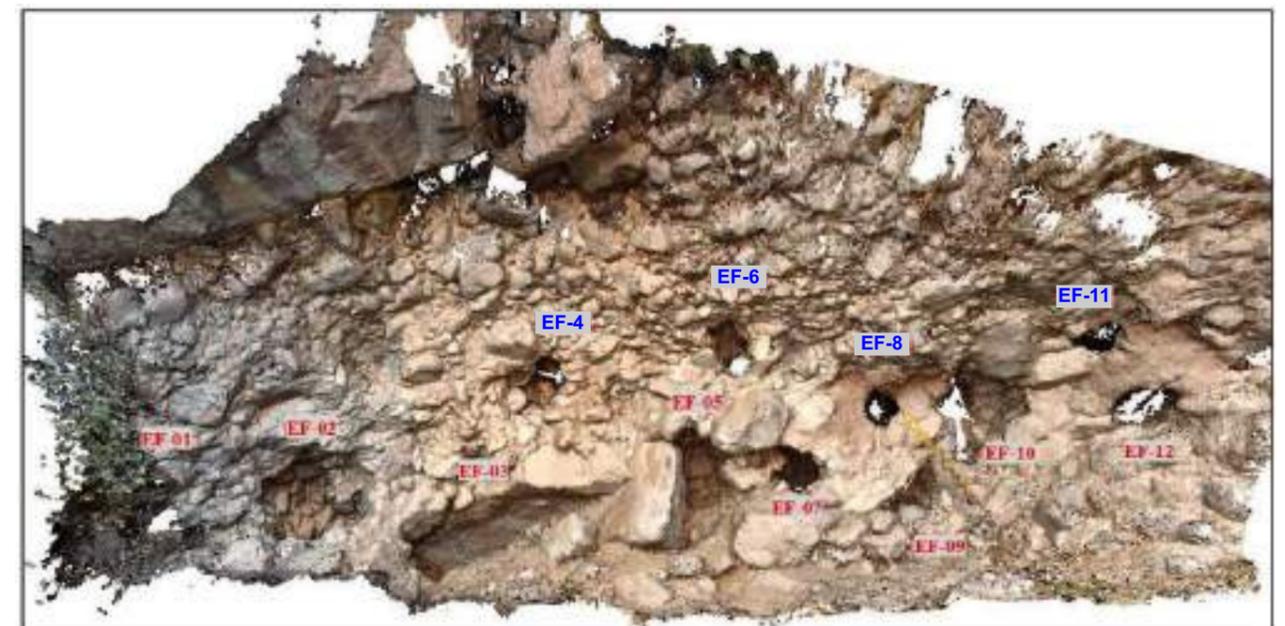


IMAGEN EN 3D

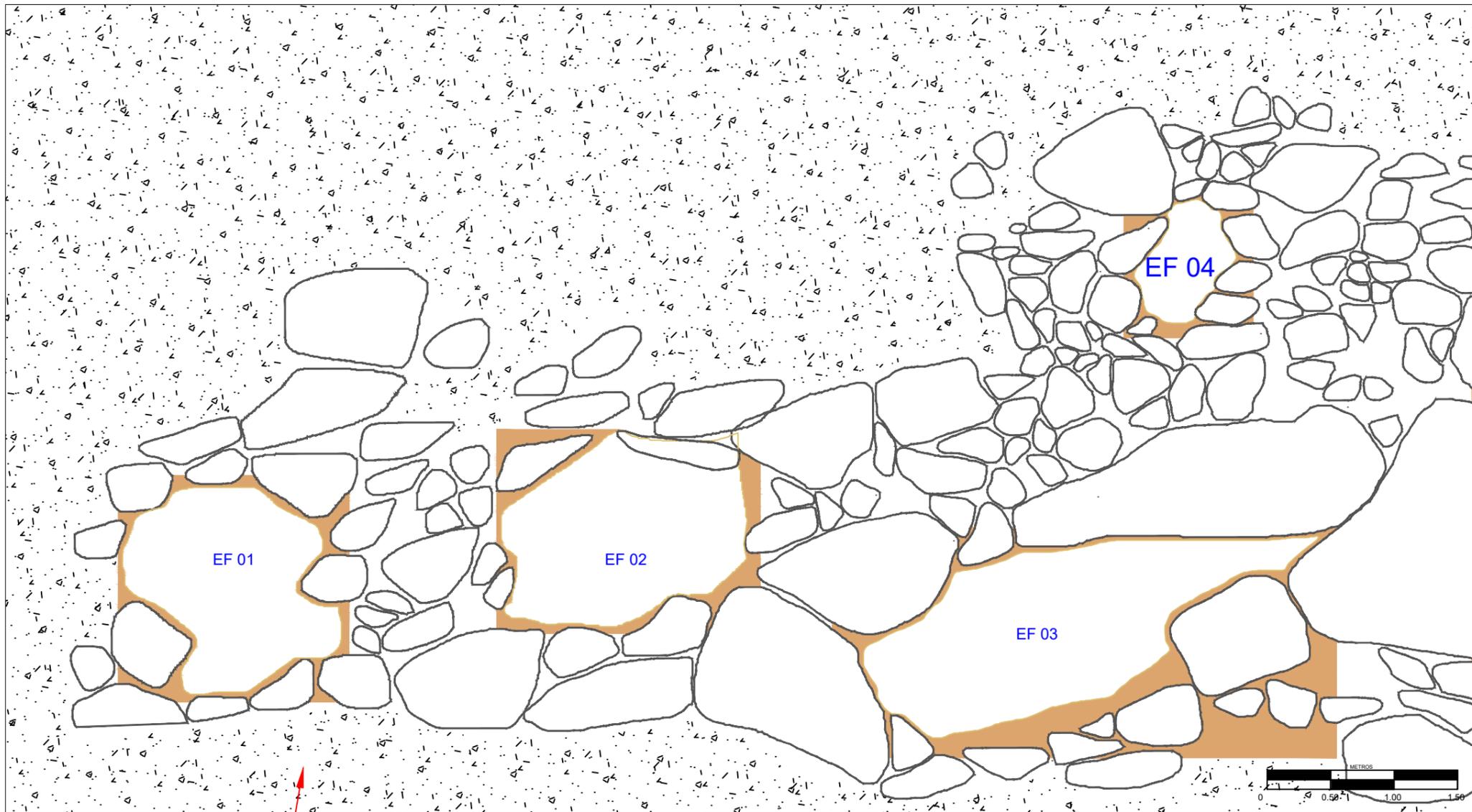


VISTA DE ESTRUCTURAS FUNERARIAS

LEYENDA	
ESTRUCTURA FUNERARIA	
LÍTICOS DISEMINADOS	
CONGLOMERADO DE ROCAS	
NORTE	
PRIMER NIVEL	EF-#
SEGUNDO NIVEL	EF-#

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicada	FECHA : Setiembre 2022
		ASESOR : Arqj. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
PLANO : Plano de Planta General de las Estructuras Funerarias		PRESENTADO POR: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti	LÁMINA N° : 13
Departamento: Cusco	Provincia : Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L
Levantamiento y dibujo: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti			

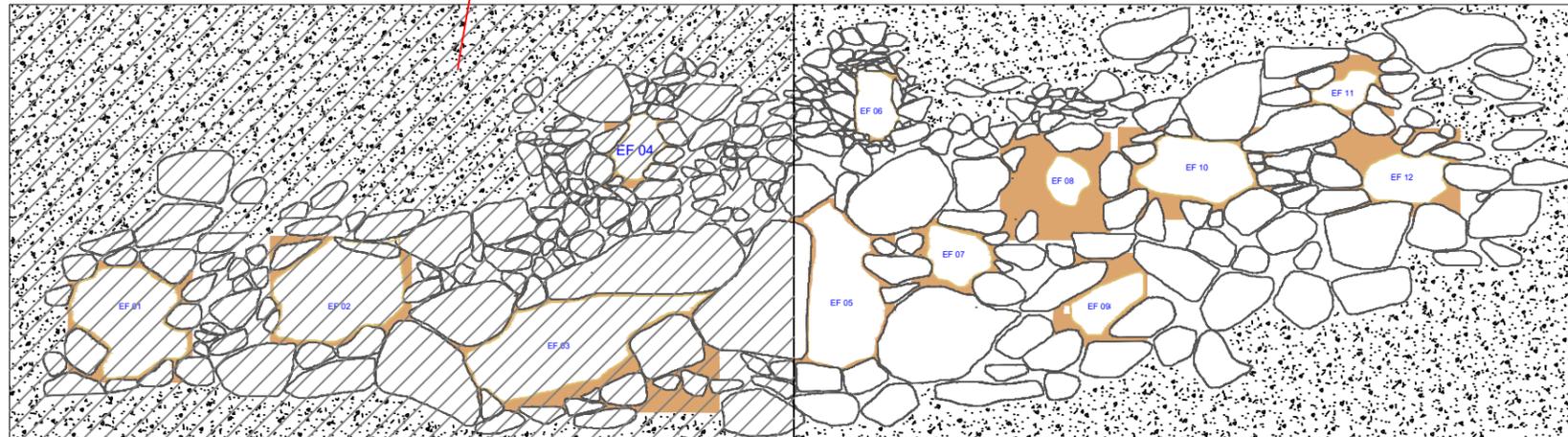
PLANO DE ELEVACIÓN GENERAL DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS (PRIMERA PARTE)



PLANO DE PLANTA
Esc. 1/20

LEYENDA	
ESTRUCTURA FUNERARIA	
LÍTICOS DISEMINADOS	
CONGLOMERADO DE ROCAS	
RESTOS DE REVOQUE	

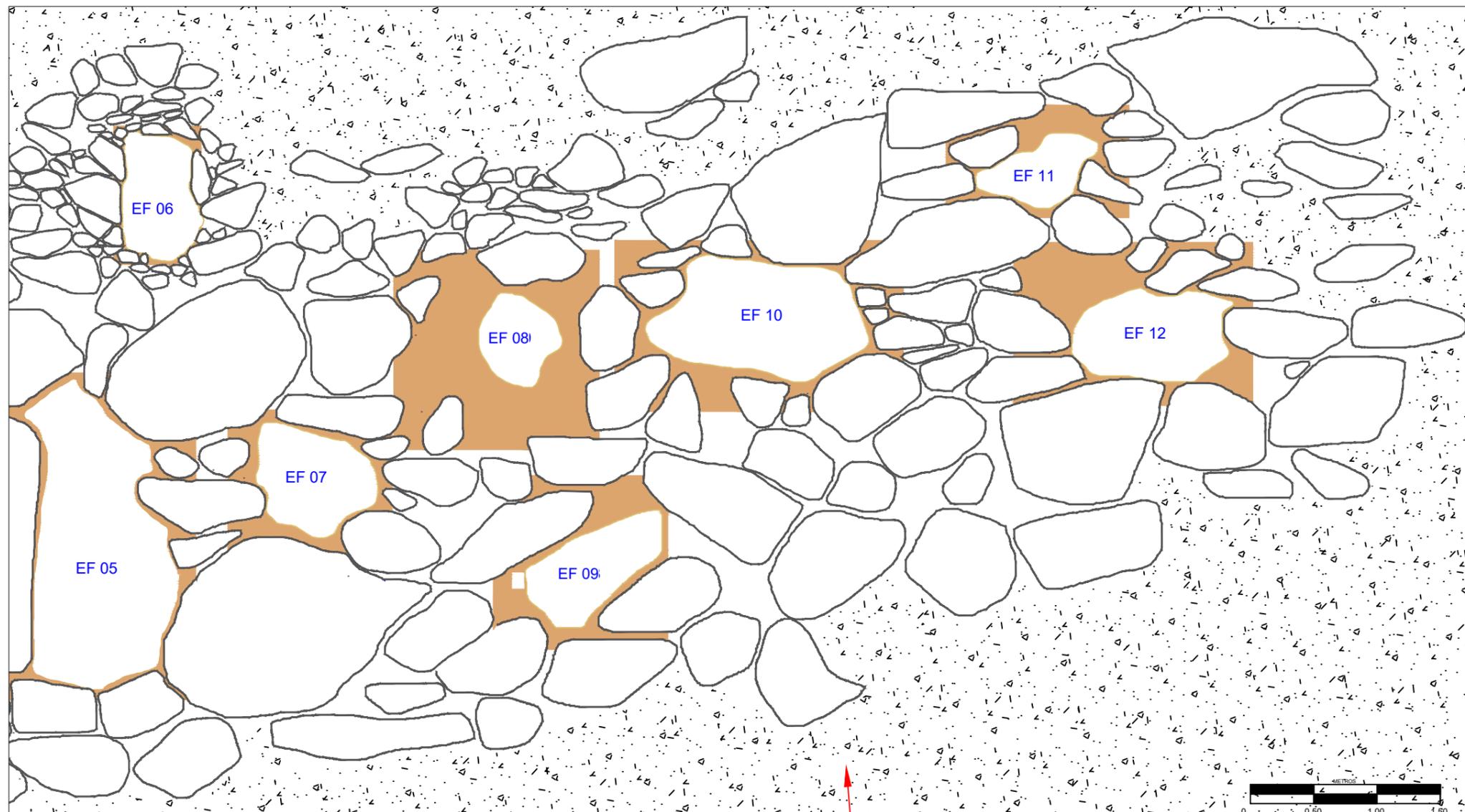
ÁREA GRAFICADA



PLANO CLAVE
Esc. 1/50

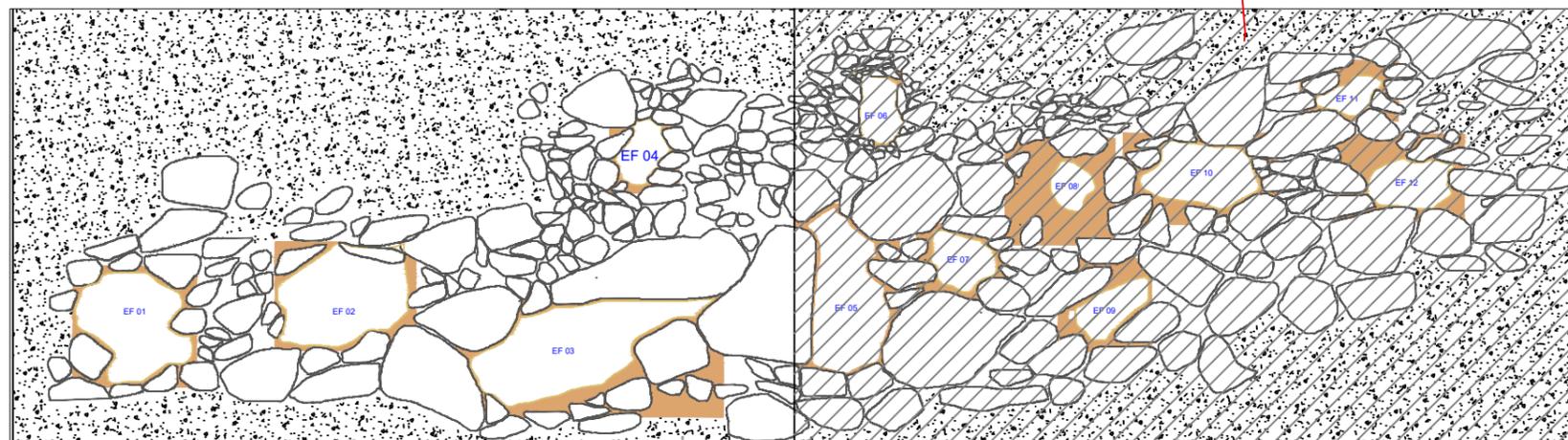
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO	ESCALA : 1/20 FECHA : Setiembre 2022
	ASESOR : Arqlg. Alicia Quirita Huaracha
PLANO : Plano de Elevación General de las Estructuras Funerarias (Parte 01)	PRESENTADO POR: Br. Arqlg. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqlg. Eduardo Durand Rigamontti
Departamento: Cusco Provincia : Calca Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L Levantamiento y dibujo: Br. Arqlg. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqlg. Eduardo Durand Rigamontti
	LÁMINA N° : 14

PLANO DE ELEVACIÓN GENERAL DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS (SEGUNDA PARTE)



PLANO DE PLANTA
Esc. 1/20

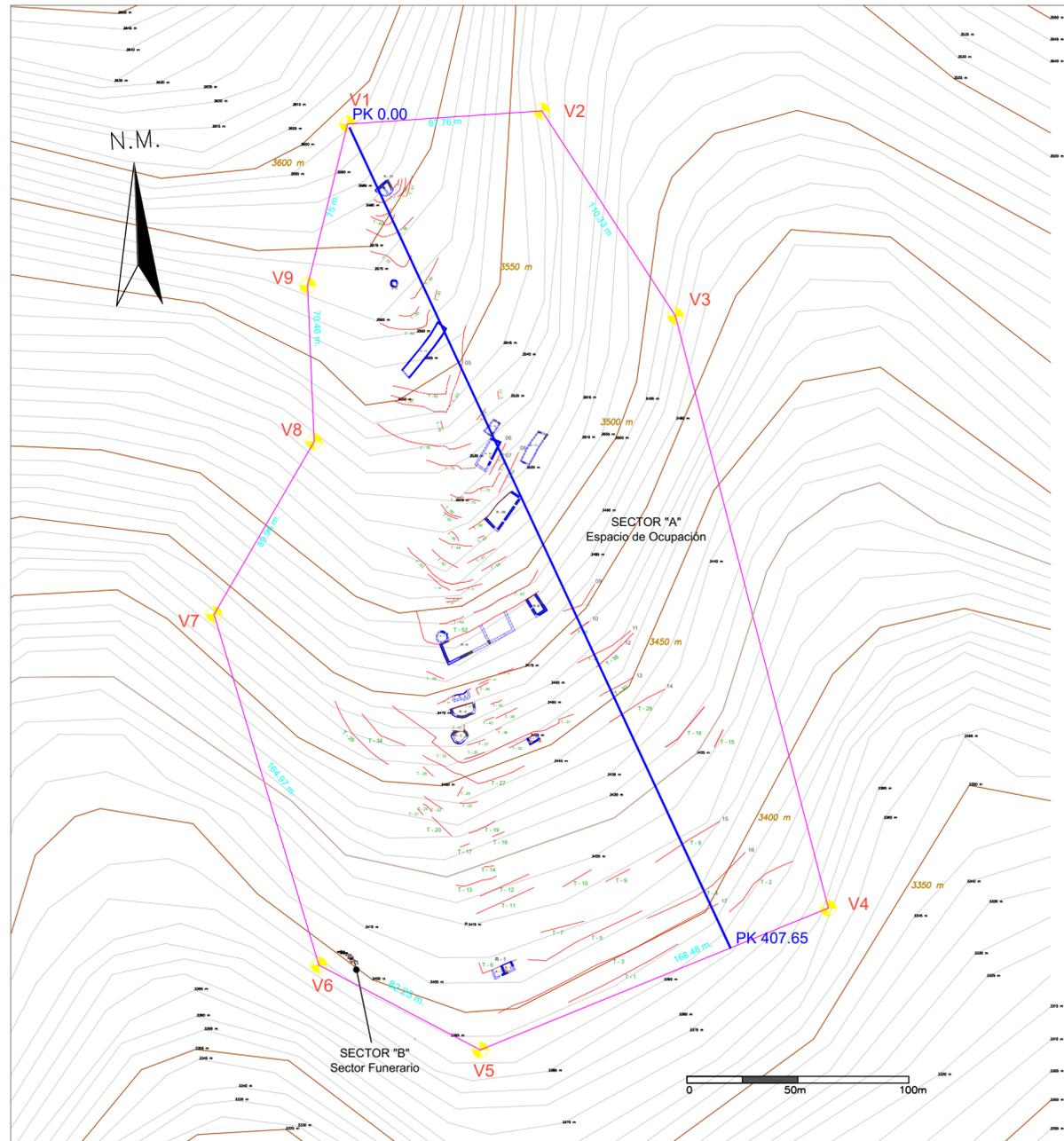
LEYENDA	
ESTRUCTURA FUNERARIA	
LÍTICOS DISEMINADOS	
CONGLOMERADO DE ROCAS	
RESTOS DE REVOQUE	



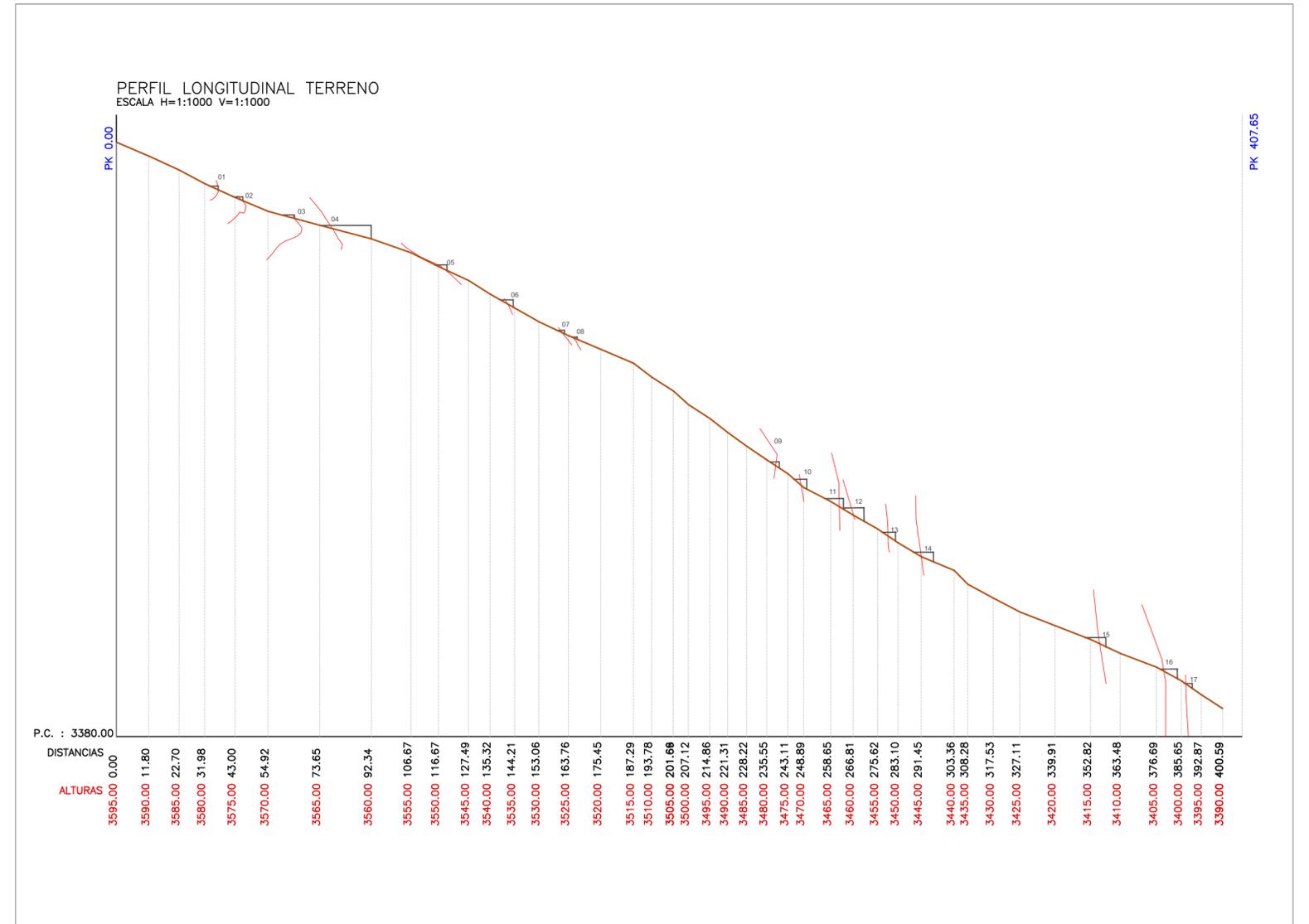
PLANO CLAVE
Esc. 1/50

 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA</p>			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicada	FECHA : Setiembre 2022
		ASESOR : Arqj. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
PLANO : Plano de Elevación General de las Estructuras Funerarias (Parte 02)		PRESENTADO POR: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti	LÁMINA Nº : 15
Departamento: Cusco	Provincia : Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L
Levantamiento y dibujo: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti			

PLANO DE CORTE GENERAL DE TERRAZAS



PLANO GENERAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN
Esc. 1/2000

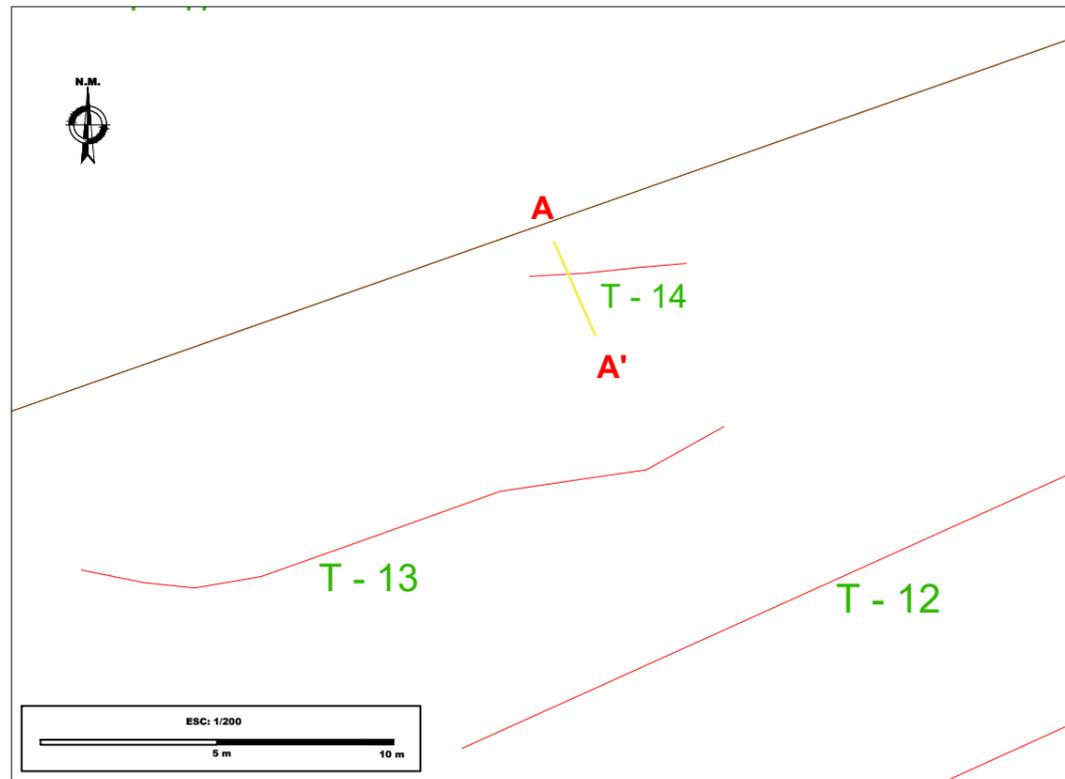


PLANO DE CORTE GENERAL DE TERRAZAS
Esc. 1/2000

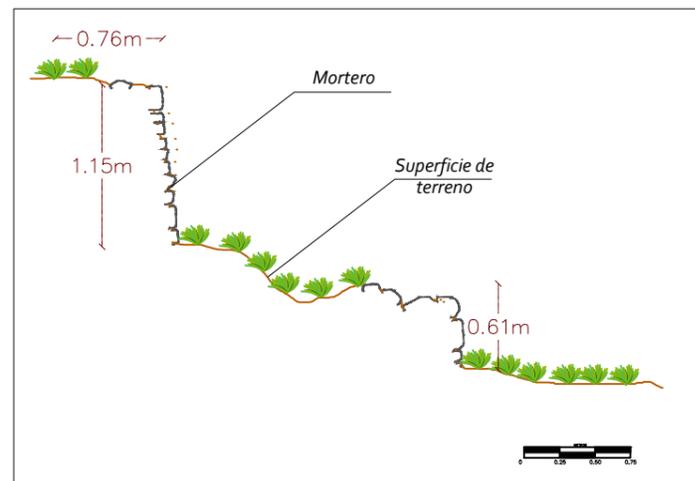
LEYENDA	
TERRAZA	
RECINTO ARQUITECTÓNICO	
CURVA DE NIVEL	
POLIGONO	
CORTE DE TERRENO	
NORTE	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicada FECHA : Setiembre 2022	
PLANO : Plano de Corte General de Terrazas		ASESOR : Arq. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
Departamento : Cusco	Provincia : Calca	Distrito : Calca	Datum : WGS 84 UTM 19L
Levantamiento y dibujo : Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti		PRESENTADO POR : Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti	LÁMINA N° : <div style="text-align: center; font-size: 24pt; font-weight: bold;">16</div>

PLANO DE PLANTA, CORTE Y ELEVACIÓN DE TERRAZAS (PARTE INFERIOR)



PLANO DE PLANTA
Esc. 1/200



PLANO DE CORTE A - A'
Esc. 1/50

PLANO DE ELEVACIÓN DE LA TERRAZA N°14

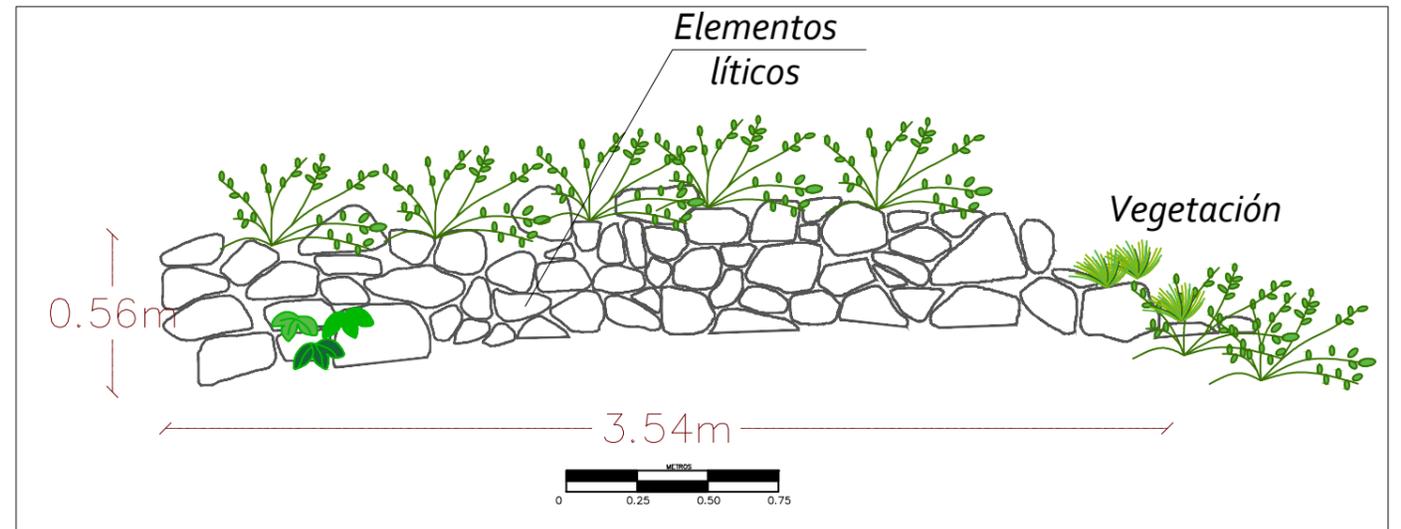


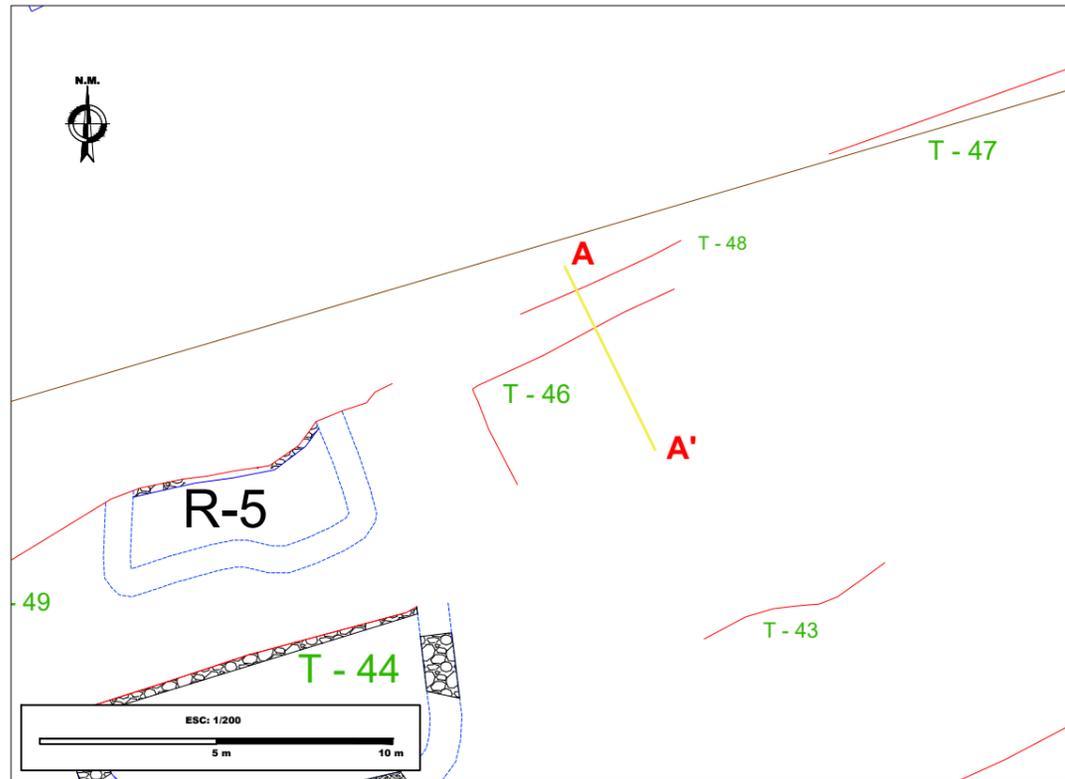
IMAGEN REFERENCIAL



LEYENDA			
RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN GRAMÍNEA	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		VEGETACIÓN ARBOREA	

				UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA	
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA				ESCALA : Indicada	FECHA : Setiembre 2022
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO				ASESOR : Arq. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
PLANO : Plano de Planta, Corte y Elevación de Terrazas - Parte Inferior (Terraza N° 14)				PRESENTADO POR: Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti	LÁMINA N° : 17
Departamento : Cusco	Provincia : Calca	Distrito : Calca	Datum : WGS 84 UTM 19L	Levantamiento y dibujo: Br. Arq. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arq. Eduardo Durand Rigamonti	

PLANO DE PLANTA, CORTE Y ELEVACIÓN DE TERRAZAS (PARTE MEDIA)



PLANO DE PLANTA
Esc. 1/200

PLANO DE ELEVACIÓN DE LAS TERRAZAS N°46 Y N°48

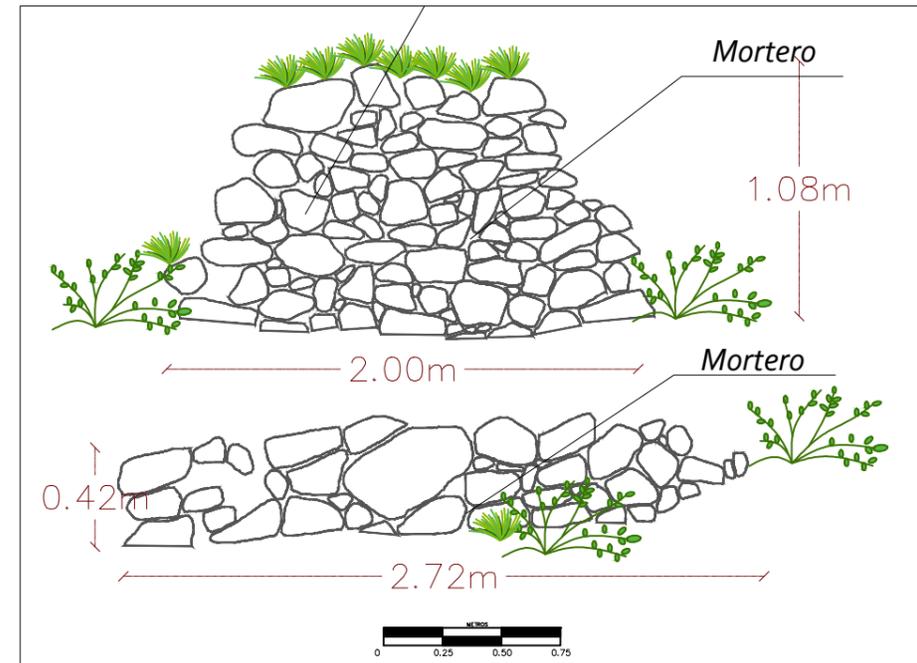
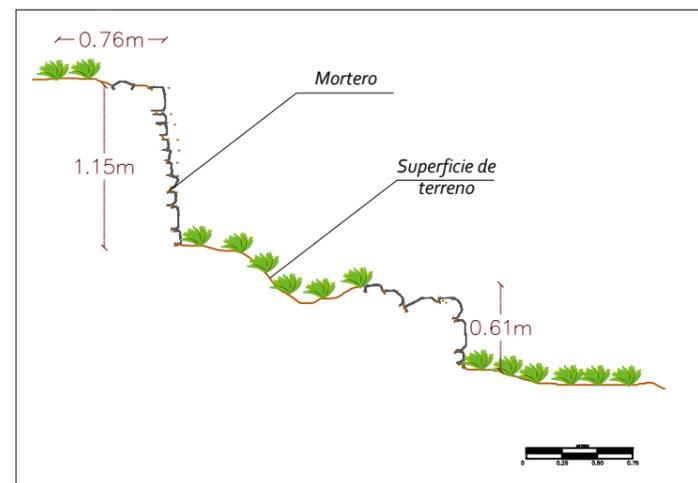


IMAGEN REFERENCIAL

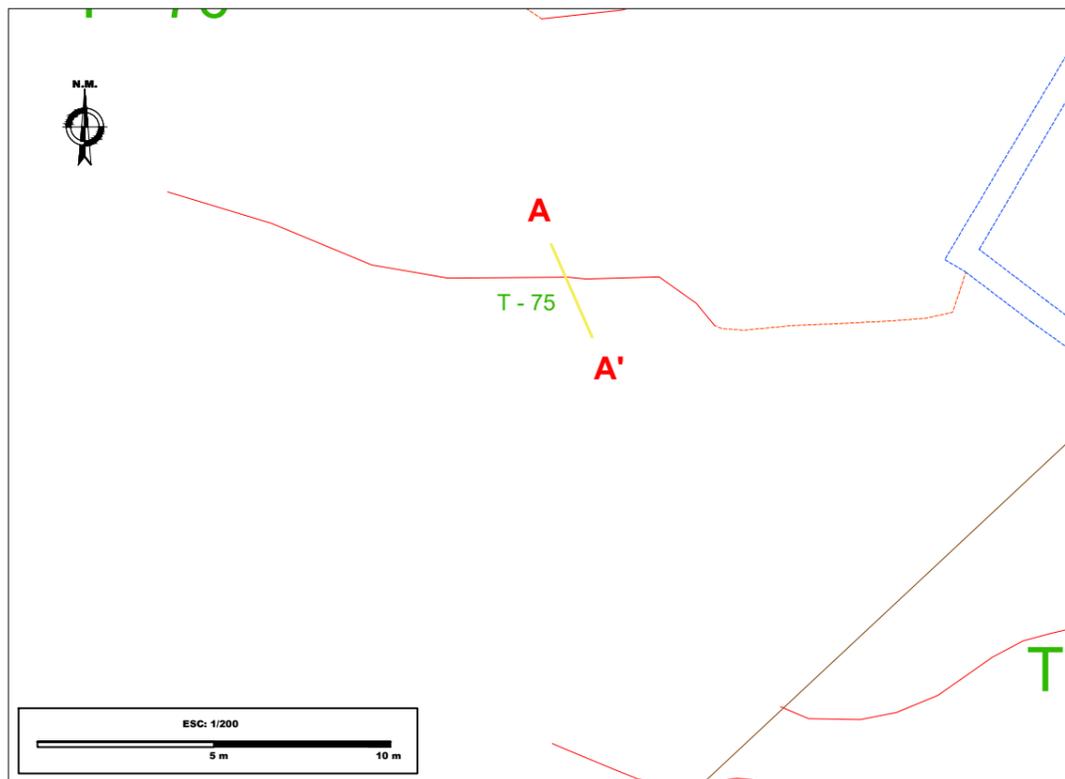


PLANO DE CORTE A - A'
Esc. 1/50

LEYENDA			
RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN GRAMÍNEA	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		VEGETACIÓN ARBOREA	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicada	FECHA : Setiembre 2022
		ASESOR : Arqj. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
PLANO : Plano de Planta, Corte y Elevación de Terrazas - Parte Media (Terrazas N° 46 y 48)		PRESENTADO POR: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamontti	LÁMINA N°: 18
Departamento: Cusco	Provincia : Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L
Levantamiento y dibujo: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamontti			

PLANO DE PLANTA, CORTE Y ELEVACIÓN DE TERRAZAS (PARTE SUPERIOR)



PLANO DE PLANTA
Esc. 1/200

PLANO DE ELEVACIÓN DE LA TERRAZA N°75

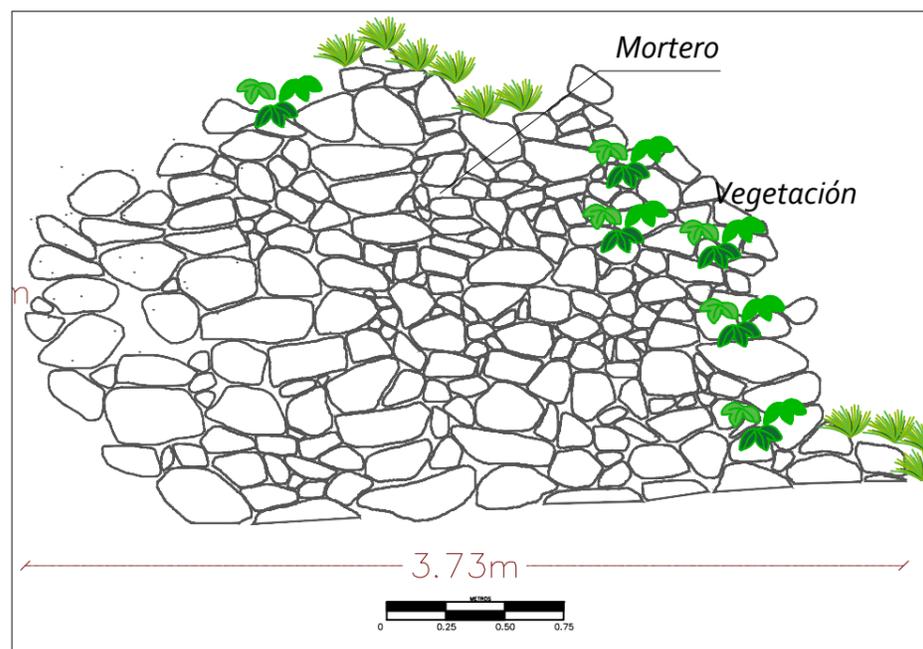
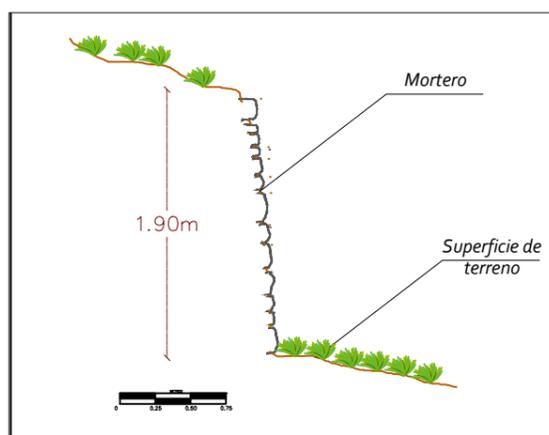


IMAGEN REFERENCIAL

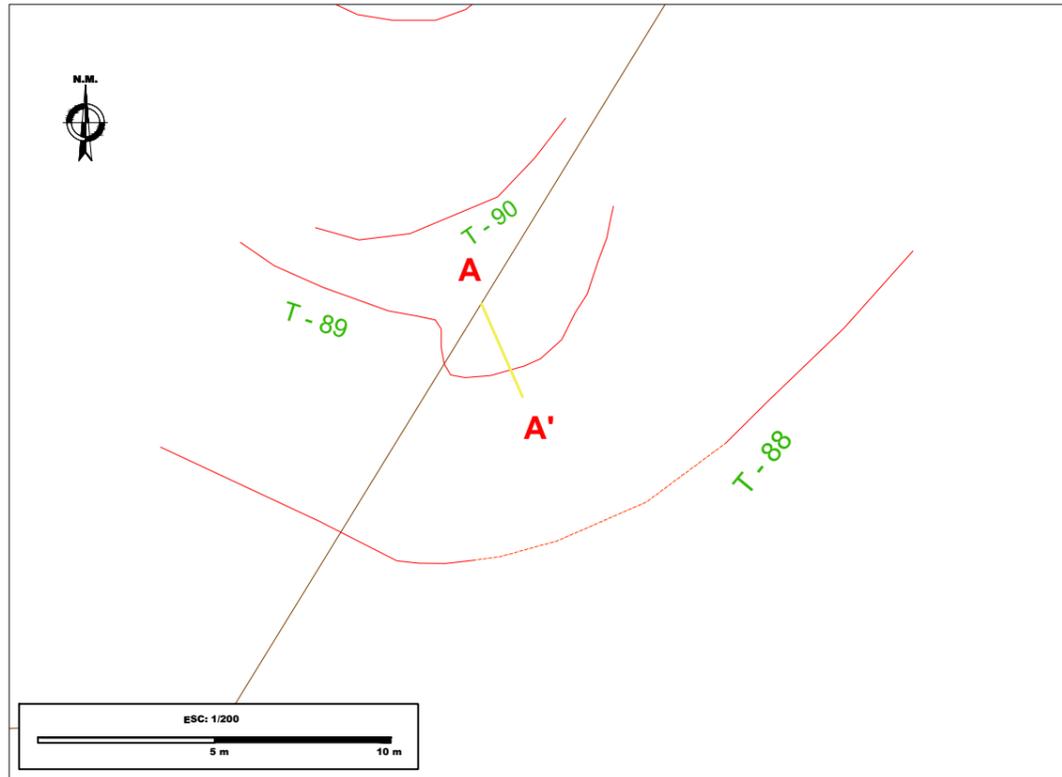


PLANO DE CORTE A - A'
Esc. 1/50

LEYENDA			
RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN GRAMÍNEA	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		VEGETACIÓN ARBOREA	

				UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA	
				TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO			ESCALA : Indicada	FECHA : Setiembre 2022	
			ASESOR : Arqj. Rosa Alicia Quintana Huaracha		
PLANO : Plano de Planta, Corte y Elevación de Terrazas - Parte Superior (Terraza N° 75)			PRESENTADO POR: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti	LÁMINA N° : <div style="font-size: 2em; font-weight: bold;">19</div>	
Departamento: Cusco	Provincia : Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L	Levantamiento y dibujo: Br. Arqj. Frank Derick Durand Gamarra Br. Arqj. Eduardo Durand Rigamonti	

PLANO DE PLANTA, CORTE Y ELEVACIÓN DE TERRAZAS (PARTE SUPERIOR)



PLANO DE PLANTA
Esc. 1/200

PLANO DE ELEVACIÓN DE LA TERRAZA N°89

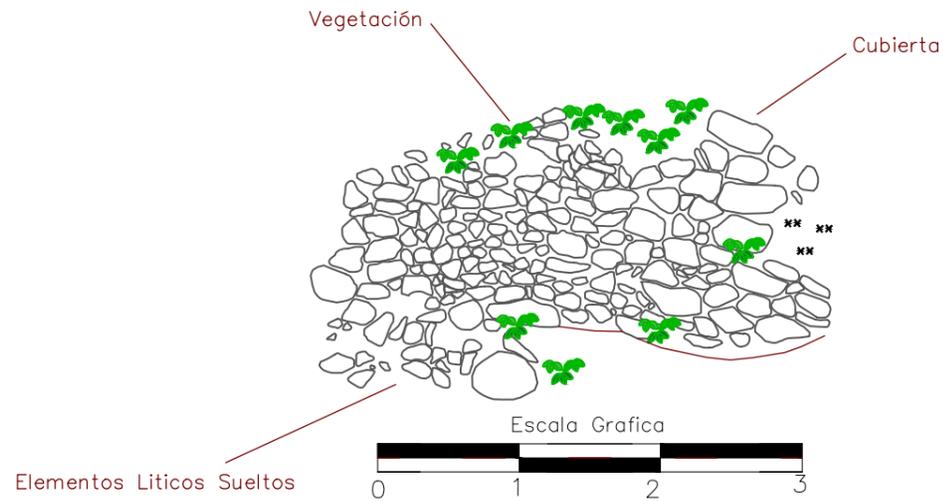
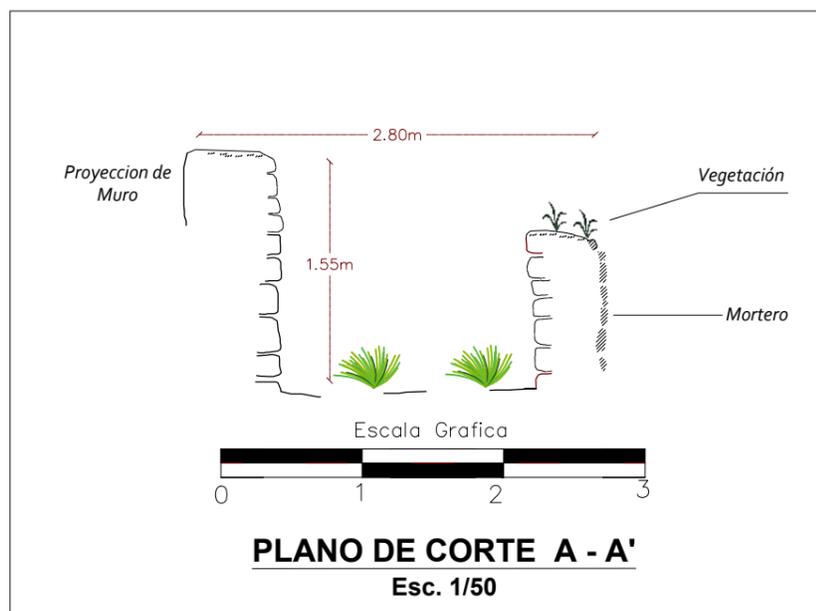


IMAGEN REFERENCIAL



PLANO DE CORTE A - A'
Esc. 1/50

LEYENDA

RECINTO ARQUITECTÓNICO		VEGETACIÓN GRAMÍNEA	
TERRAZA Y/O MURO DE CONTENCIÓN		CORTE DE MURO	
PISO TRATADO		MAMPUESTOS	
NORTE MAGNÉTICO		VEGETACIÓN ARBOREA	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA			
TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA			
IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA - CUSCO		ESCALA : Indicada	FECHA : Setiembre 2022
		ASESOR : ArqJg. Rosa Alicia Quirita Huaracha	
PLANO : Plano de Planta, Corte y Elevación de Terrazas - Parte Superior (Terraza N° 89)		PRESENTADO POR: Br. ArqJg. Frank Derick Durand Gamarra Br. ArqJg. Eduardo Durand Rigamonti	LÁMINA N°: 20
Departamento: Cusco	Provincia : Calca	Distrito: Calca	Datum: WGS 84 UTM 19L
Levantamiento y dibujo: Br. ArqJg. Frank Derick Durand Gamarra Br. ArqJg. Eduardo Durand Rigamonti			

**REGISTRO FOTOGRÁFICO
ADICIONAL**



Nota. Foto del Pitusiray desde la cima del sitio de estudio.



Nota. Foto del Pirusiray desde la parte media del sitio de estudio.



Nota. Muro inferior del sitio arqueológico.



Nota. Nicho “A” del recinto N° 8.



Nota. Muro exterior sur del recinto N° 8 antes de la limpieza.



Nota. Terrazas de la parte inferior del sitio de investigación.

FOTOS DEL PROCESO DE LA LIMPIEZA DE LOS RECINTOS



Nota. Limpieza del recinto N° 1 (Ambiente 02).



Nota. Proceso de limpieza de recintos.



Nota. Limpieza del recinto N° 8.

FOTOS DE DRONE Y SISTEMA LIDAR



Nota. Equipo utilizado para el vuelo con Drone.



Nota. Proceso de control e instalación del Drone.



Nota. Sistema Lidar acoplado al Drone para vuelo.

FOTOS DE GRUPO DE TRABAJO



Nota. Equipo de apoyo en registro gráfico.



Nota. Equipo de limpieza del sitio de investigación.

FOTOS DESPUÉS DEL INCENDIO



Nota. Terrazas de la parte superior post-incendio.



Nota. Terrazas de la parte media post-incendio.



Nota. Terrazas evidenciadas después del incendio.

FOTOS DE LA SUPERVISIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA



Nota. Supervisión del Ministerio de Cultura.



Nota. Registro fotográfico con el Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS PRESENTADOS AL MINISTERIO DE CULTURA

- RD. DE AUTORIZACIÓN DEL PIA
- ACTA INFORMATIZADA DE INSPECCIÓN OCULAR
- RD. DE APROBACIÓN DE INFORME FINAL DEL PIA



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

AREA FUNCIONAL ATENCION AL
CIUDADANO Y GESTION
DOCUMENTARIA



Firmado digitalmente por VELASCO
MONTES Dina FAU 20490345397 soft
Encargada De Area(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.08.2022 14:35:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cusco, 25 de Agosto del 2022

OFICIO N° 002505-2022-AFACGD/MC

Señor(a):

ROSA ALICIA QUIRITA HUARACHA

CALLE UVIMA I B-2 APV UVIMA I – SAN SEBASTIAN

Cel. 974731610

Correo. FRANKDERICK99@GMAIL.COM

CUSCO.-

Asunto : NOTIFICACIÓN R.D. 001086-2022-DDC-CUS/MC

Referencia : EXPEDIENTE N° 2022-0057790, 2022-0077578

De mi mayor consideración.

Previo un cordial saludo me dirijo a Ud., en atención al documento de la referencia, para comunicarle que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura ha emitido la **Resolución Directoral 001086-2022-DDC-CUS/MC** de fecha 23 de agosto del 2022, por lo que se procede con la notificación correspondiente para su conocimiento y fines pertinentes, contenida en (04) folios.

Sin otro particular, aprovecho para expresar a usted las muestras de consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DINA VELASCO MONTES

AREA FUNCIONAL ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

DVM/tva

cc.:



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO



PERÚ

Ministerio de Cultura

Firmado digitalmente por
FERNÁNDEZ PALOMINO Mildred
FAU 20490345397 soft
Directora
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.08.2022 10:09:36 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cusco, 23 de Agosto del 2022

RESOLUCION DIRECTORAL N° 001086-2022-DDC-CUS/MC

VISTO, Los expedientes N° 2022-0057790, 2022-0077578 de fechas 07/06/2022, y 25/07/2022 respectivamente, presentada por la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha con RNA N° AQ-9503, en su condición de asesora de los bachilleres en Arqueología: Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamontti, correspondiente a la solicitud de autorización del **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022"**; Informe N° 000096-2022-CCIA-NAD/MC de fecha 14/06/2022; Informe N° 000207-2022-CZSACC/MC de fecha 04/07/2022; Informe N° 000103-2022-CCSFL-WAJ/MC de fecha 20/06/2022; Informe N° 000119-2022-CCIA-NAD/MC de fecha 12/07/2022; Informe N° 000088-2022-CCSFL-RMC/MC de fecha 04/08/2022; Informe N° 000165-2022-CCIA-JCM/MC de fecha 08/08/2022; Informe N° 000071-2022-CCIA-JSC/MC; Informe N° 001166-2022-CCIA/MC; Informe N° 002296-2022-AFPA/MC; Informe N° 001643-2022-OAJ/MC, y;



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2022 18:54:47 -05:00



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2022 20:09:24 -05:00



Firmado digitalmente por LOAYZA
RIVEROS Holger Eiseo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.08.2022 09:27:52 -05:00

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú establece que los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública, y dispone que están protegidos por el Estado;

Que, Que, conforme a lo dispuesto en el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se declara de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes;

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura, y a través de su artículo 4° se establece entre las áreas programáticas de acción del Ministerio, las vinculadas al Patrimonio Cultural de la Nación, sobre las cuales ejerce competencia, funciones y atribuciones;



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Que, a través del Decreto Supremo N° 001-2010-MC, modificado por el Decreto Supremo N° 002-2010-MC, se aprobó la fusión en el Ministerio de Cultura, bajo la modalidad de absorción, del Instituto Nacional de Cultura; contemplando que el proceso de fusión concluía el 30 de septiembre de 2010, por lo que con posterioridad a dicha fecha toda referencia al Instituto Nacional de Cultura debe entenderse como efectuada al Ministerio de Cultura;

Que, a través del Decreto Supremo N° 005-2013-MC se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, estableciéndose en el artículo 58° que: *"La Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble es la unidad orgánica que tiene a su cargo la ejecución de los aspectos técnicos y normativos de la gestión, conservación y protección del Patrimonio Arqueológico en el país y de la formulación y propuesta de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y normas, así como la ejecución y promoción de acciones de registro, investigación, conservación, presentación, puesta en valor y uso social, así como difusión del patrimonio arqueológico inmueble";*



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2022 18:55:01 -05:00



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2022 20:09:33 -05:00



Firmado digitalmente por LOAYZA
RIVEROS Holger Eliseo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.08.2022 09:29:25 -05:00

Que, a través del numeral 99.2 del citado Reglamento se delegaron diversas funciones y responsabilidades a las Direcciones Desconcentradas de Cultura, entre las cuales se encuentra la responsabilidad de revisar, aprobar, ejecutar y supervisar los proyectos que determinen los órganos competentes del Ministerio de Cultura;

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC se aprobó el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, precisándose en su artículo 1° que el Ministerio de Cultura en el ejercicio de sus competencias de protección y conservación de los bienes materiales con valor arqueológico integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, es el único ente encargado de regular la condición de intangible de dichos bienes, y de autorizar toda intervención arqueológica a través de lo normado en el mencionado Reglamento;

Que, en el artículo 3° de dicho Reglamento se determina que las disposiciones contenidas en el citado Reglamento son de observancia obligatoria para todas las intervenciones arqueológicas, tanto públicas como privadas, ejecutadas en todo el territorio nacional, incluso aquellas que estuvieran a cargo de las unidades operativas del Ministerio de Cultura;

Que, en el artículo 10° del mismo Reglamento se define que: *"El presente reglamento regula las intervenciones en los bienes inmuebles que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación, así como a los bienes muebles que constituyen parte de éstos. Las intervenciones arqueológicas comprenden la investigación con fines científicos, el registro, el análisis, la evaluación, el rescate, la determinación de la potencialidad, el monitoreo de obras, la conservación preventiva y la puesta en valor, o cualquier combinación de estas modalidades u otras actividades que se empleen en bienes arqueológicos, muebles o inmuebles, con intervención física o no de los mismos (. . .)";*



Que, de acuerdo al numeral 11.2.1 del artículo 11° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC, establece las modalidades de intervención arqueológica e indica que los Proyectos de Investigación Arqueológica sin Excavaciones *"Son intervenciones arqueológicas limitadas al reconocimiento sistemático de superficie terrestre o subacuática que permitan ubicar, registrar y caracterizar los monumentos prehispánicos y los monumentos históricos, sin que ello implique excavaciones arqueológicas o remoción de suelos. A esta modalidad corresponde la prospección sin excavaciones, la que puede ser sin recolección de material superficial, o con recolección de material superficial para fines de muestreo."*;

Que, con Resolución Directoral N° 000162-2021-DGPA/MC, de fecha 30 de diciembre de 2021, según su artículo primero establece *"Delegar en la DDC de Cusco, durante el ejercicio Fiscal 2022 las siguientes competencias: a) Resolver todas las solicitudes de Proyectos de Investigación Arqueológica (PIA), b) Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) y c) renovación de autorización, ampliación, cambio de director y entre otras, así como los informes finales dentro de su ámbito territorial"*; teniendo similar criterio la Resolución Directoral N° 000402-2021-DCIA/MC, de fecha 30 de diciembre de 2021, según su artículo primero establece *"Delegar en la DDC de Cusco, durante el ejercicio Fiscal 2022 las siguientes competencias: a) Calificar todas las solicitudes de Proyectos de Investigación Arqueológica (PIA), b) Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) y c) Renovación de autorización, ampliación, cambio de director y entre otras, así como los informes finales dentro de su ámbito territorial"*;



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2022 18:55:06 -05:00



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2022 20:09:43 -05:00



Firmado digitalmente por LOAYZA
RIVEROS Holger Eliseo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.08.2022 09:29:39 -05:00

Que, mediante Resolución Ministerial N° 272-2015-MC, se aprobó la Directiva N° 002-2015-MC denominada: "Lineamientos para la inspección ocular de bienes arqueológicos prehispánicos";

Que, con formulario FP05DGPA fecha 07/06/2022, a través del expediente administrativo N° 2022-0057790, la Arqueóloga Rosa Alicia Quirita Huaracha con RNA N° AQ-9503, en su condición de asesora de los bachilleres en Arqueología: Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamontti, presenta el Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata – Calca - 2022", a fin de que ser calificado y autorizado, de corresponder;

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 43 del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas para la calificación del presente procedimiento la arqueóloga calificadora de la Coordinación de Calificaciones de Intervenciones Arqueológicas, en adelante -CCIA-, con Informe N° 000096-2022-CCIA-NAD/MC de fecha 14/06/2022, solicita opinión técnica y recomendaciones a la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de Calca; así como la revisión de datos técnicos y superposición del área a intervenir por el cadista de la Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico Legal,



conforme el artículo 47 del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, en adelante –RIA-;

Que, con Informe N° 000207-2022-CZSACC/MC de fecha 04/07/2022, la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de Calca opina que el Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata – Calca - 2022", cumple con el artículo 13 del RIA;

Que, la Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico Legal, en adelante –CCSFL-, con Informe N° 000103-2022-CCSFL-WAJ/MC de fecha 20/06/2022, señala que de la revisión de datos técnicos que los planos no fueron presentados de acuerdo al formato que establece el Ministerio de Cultura, por lo que se devuelve para su corrección. Con Informe N° 000119-2022-CCIA-NAD/MC de fecha 12/07/2022, la Arqueóloga calificadora previa revisión del proyecto de investigación señala que NO CUMPLE con el RIA y el TUPA del Ministerio de Cultura y observa el expediente. Mediante Oficio N° 000630-2022-AFPA/MC de fecha 13/07/2022 se comunica las observaciones advertidas;



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2022 18:55:11 -05:00



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2022 20:09:55 -05:00



Firmado digitalmente por LOAYZA
RIVEROS Holger Eliseo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.08.2022 09:30:04 -05:00

Que, mediante documento web registrado con expediente N° 2022-0077578 de fecha 25/07/2022, la administrada levanta las observaciones que le fueron requeridas;

Que, con Informe N° 000088-2022-CCSFL-RMC/MC de fecha 04/08/2022, el cadista de la CCSFL informa que corrigió de manera correcta las observaciones que le fueron señaladas;

Que, mediante Informe N° 000165-2022-CCIA-JCM/MC de fecha 08/08/2022, el arqueólogo calificador de la CCIA concluye que el Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata – Calca - 2022", a cargo de la Arqueóloga Rosa Alicia Quirita Huaracha con RNA N° AQ-9503, en su condición de asesora de los bachilleres en Arqueología: Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamontti, CUMPLE con los requerimientos estipulados en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas y el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Cultura, por lo que se recomienda su autorización; calificación que fue ratificada por el Abogado de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas mediante Informe N° 000071-2022-CCIA-JSC/MC; por el Jefe de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas mediante Informe N° 001166-2022-CCIA/MC; por el Jefe del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico mediante Informe N° 002296-2022-AFPA/MC; y por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 001643-2022-OAJ/MC;



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Con las visaciones de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural, del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco del Ministerio de Cultura;

De conformidad con la Ley N° 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación modificado por la Ley N° 30230; Ley N° 29565 Ley de creación del Ministerio de Cultura; Resolución Directoral N° 000162-2021-DGPA/MC – sobre delegar en la DDC de Cusco la competencia para resolver la solicitud de PIA, PEA y renovación de autorización, ampliación, cambio de director y entre otras, así como los informes finales dentro de su ámbito territorial; Resolución Directoral N° 000402-2021-DCIA/MC, sobre delegar en la DDC de Cusco la competencia para calificar la solicitud de PIA, PEA y renovación de autorización, ampliación, cambio de director y entre otras, así como los informes finales dentro de su ámbito territorial; Decreto Supremo N° 005-2013-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y Decreto Supremo N° 003-2014-MC que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA – CALCA - 2022", de conformidad con los artículos 41° y 42° del Decreto Supremo N° 003-2014-MC, ubicado en la Comunidad Campesina de Rayampata, distrito y provincia de Calca, departamento de Cusco; con un área de: 63000.21 m² (6.30002 Ha) y perímetro de 1010 m.l.; teniendo el siguiente cuadro de coordenadas UTM sistema WGS-84.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS					
VÉRTICE	LADO	DIST.	ÁNGULO	ESTE	NORTE
V1	V1-V2	88	107°47'17"	179305	8527815
V2	V2-V3	110	119°17'33"	179392	8527821
V3	V3-V4	211	166°53'8"	179453	8527729
V4	V4-V5	182	95°24'27"	179525	8527530
V5	V5-V6	183	103°43'20"	179360	8527452
V6	V6-V7	90	110°45'26"	179244	8527594
V7	V7-V8	70	212°31'14"	179290	8527672
V8	V8-V1	75	163°37'34"	179287	8527742
Área: 6.30002 Ha			Perímetro: 1010 ml		



ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER como objetivos del citado Proyecto de Investigación Arqueológica los siguientes:

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

OBJETIVO GENERAL.

- Identificar las características de la arquitectura prehispánica que presenta el Sitio Arqueológico de Rayampata.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Describir las formas arquitectónicas del Sitio Arqueológico de Rayampata.
- Reconocer los materiales de construcción que se utilizaron en el Sitio Arqueológico de Rayampata.
- Indicar las técnicas de construcción que se emplearon en el Sitio Arqueológico de Rayampata.

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR a la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha con RNA N° AQ-9503, en su condición de asesora de los bachilleres en Arqueología: Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamontti, la ejecución del proyecto indicado en el artículo 1° de la presente Resolución, por un periodo de **cinco (05) semanas**; el mismo que empezará a computar a partir del día siguiente de efectuada la notificación de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha, debe ejecutar el presente proyecto en correspondencia a lo consignado en el expediente presentado, por lo que toda modificación deberá ser comunicada inmediata e indefectiblemente a la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco del Ministerio de Cultura, para su respectiva revisión, evaluación y autorización.

ARTICULO 5°.- DISPONER que la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha, deberá presentar el Informe Final en un plazo máximo de seis (06) meses de concluido el proyecto, en dos (2) ejemplares (WORD o PDF) debidamente foliados, encuadernados o anillados, adjunto a cada ejemplar un disco compacto conteniendo las versiones digitales de textos, tablas, fotos, figuras, mapas y planos, debiendo cumplir además con los requisitos establecidos en el artículo 44° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas.

Asimismo, precisar que para futuras autorizaciones a cargo de la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha, en caso de no cumplir con la presentación del informe final dentro del plazo antes señalado, resultará aplicar el inciso a) del artículo 14° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas.

ARTICULO 6°.- PRECISAR que, de acuerdo al cronograma de trabajo presentado, la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha, por la modalidad de intervención deberá solicitar una (1) inspección ocular durante la ejecución del proyecto de investigación.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ARTICULO 7°.- PRECISAR que el incumplimiento del artículo 4° de la presente Resolución Directoral por parte de la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha, puede conllevar a la **SUSPENSION** y/o **REVOCACIÓN** de la presente resolución, siendo pasible de la aplicación de las sanciones estipuladas por la Ley N° 28296 -Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación-, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS –Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

ARTICULO 8°.- PRECISAR Notificar el presente acto resolutivo a la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha en su condición de director del proyecto, y a la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, con las formalidades establecidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General-.



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2022 18:55:26 -05:00



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2022 20:10:40 -05:00



Firmado digitalmente por LOAYZA
RIVEROS Holger Eliseo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.08.2022 09:30:56 -05:00

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente

MILDRED FERNANDEZ PALOMINO
DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA - CUSCO



PERÚ

Ministerio de Cultura

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA
DE PATRIMONIO CULTURAL Y
DEFENSA DEL PATRIMONIO
CULTURAL

AREA FUNCIONAL DE PATRIMONIO
ARQUEOLOGICO



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Cargo: Jefe De Area
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.10.2022 15:39:56 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cusco, 04 de Octubre del 2022

OFICIO N° 000919-2022-AFPA/MC

Señor:

DURAND GAMARRA FRANK DERICK

Calle Uvima L-B-2 Apv. Uvima 1 - San Sebastián

Telef. 974731610 – DNI N° 73108500

Correo Electrónico: FRANKDERICK99@GMAIL.COM

CIUDAD. -

**ASUNTO : Inspección ocular al Proyecto de Investigación
Arqueológica sin excavación.**

De mi mayor consideración:

Con un atento saludo me dirijo a usted, por encargo de la **Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco**, en atención a lo solicitado mediante el **Expediente N° 2022-0094552**, al respecto hago de conocimiento el **Informe N° 001434-2022-CCIA/MC**, de la **Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas**, donde se emite el **Informe N° 000210-2022-CCIA-RCD/MC**, **Acta Informatizada de Inspección N° 001**, sobre **INSPECCION OCULAR N° 01 (PROCESO Y CONFORMIDAD)**, **AL PROYECTO DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA SIN EXCAVACION Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO "IDENTIFICACION DE LA ARQUITECTURA PREHISPANICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA - CALCA – 2022"**, se adjunta al presente los documentos antes mencionados para su conocimiento y fines.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para manifestar las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RUBEN DARIO EGUILUZ DE LA BARRA
AREA FUNCIONAL DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

RED/oas
cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cusco, 03 de Octubre del 2022

INFORME N° 000210-2022-CCIA-RCD/MC

A : **NICOLASA ARREDONDO DUEÑAS**
COORDINACION DE CALIFICACION DE
INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS

De : **ROXANA CORI DEL MAR**
COORDINACION DE CALIFICACION DE
INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS

Asunto : REMITO ACTA DE INSPECCION OCULAR N° 01
(PROCESO Y CONFORMIDAD), AL PIA SIN
EXCAVACION Y SIN RECOJO DE MATERIAL
CULTURAL INTITULADO: "IDENTIFICACION DE LA
ARQUITECTURA PREHISPANICA EN LA COMUNIDAD
DE RAYAMPATA - CALCA - 2022".

Referencia : PROVEIDO N° 002616-2022-CCIA/MC (07SEP2022)
EXPEDIENTE N° 2022-0094552

Previo atento saludo, me dirijo a su despacho con la finalidad de remitir adjunto al presente informe el Acta Informatizada de la Inspección Ocular N° 01 que corresponde a la inspección de proceso y conformidad de los trabajos ejecutados en el marco del *Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado: "Identificación de la arquitectura prehispánica en la Comunidad de Rayampata - Calca - 2022"*, autorizado mediante Resolución Directoral N° 001086-2022-DDC-CUS/MC de fecha 23 de agosto del 2022, dirigido por la Lic. Arqueóloga Rosa Alicia Quirita Huaracha con R.N.A. N° AQ-9503 en su condición de asesora de los tesisistas bachilleres en arqueología Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamontti, inspección ocular realizada el viernes 16 de septiembre del presente año.

I. DEL MARCO LEGAL.

1. Ley N° 28296 "Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación", su Reglamento y modificatorias.
2. Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
3. Texto Único de Procedimientos Administrativos (aprobado con D. S. N° 001-2015-MC, publicado en el diario El Peruano, 04 febrero de 2015).
4. Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (aprobado con D. S. N° 003-2014-MC, publicado en El Peruano el 04 de octubre de 2014).
5. Resolución Ministerial N° 272-2015-MC, de fecha 24 de agosto de 2015, que aprueba la Directiva N° 002-2015-MC: "*Lineamientos para la Inspección ocular de bienes arqueológicos prehispánicos*".
6. Resolución Directoral N° 000162-2021-DGPA/MC, de fecha 30 de diciembre del 2021, que en el artículo primero establece: "*Delegar en la Dirección*



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Desconcentrada de Cultura Cusco, durante el Ejercicio Fiscal 2022, las siguientes competencias:*
- a) *Resolver todas las solicitudes de autorización de proyectos de investigación arqueológica y de aprobación de informes finales de dicha modalidad de intervención arqueológica, que tengan lugar dentro de su ámbito territorial.*
 - b) *Resolver todas las solicitudes de autorización de proyectos de evaluación arqueológica y de aprobación de informes finales de dicha modalidad de intervención arqueológica, que tengan lugar dentro de su ámbito territorial.*
 - c) *Resolver solicitudes de renovación de autorización, ampliación, cambio de director, entre otras que se vinculen a las materias que son objeto de delegación de competencia, descritas en apartados a) y b)".*
7. Resolución Directoral N° 000402-2021-DCIA/MC, de fecha 30 de diciembre del 2021, que en el artículo primero establece: *"Delegar en la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, durante el Ejercicio Fiscal 2022, las siguientes competencias:*
- a) *Calificar todas las solicitudes de autorización de proyectos de investigación arqueológica y de aprobación de informes finales de dicha modalidad de intervención arqueológica, que tengan lugar dentro de su ámbito territorial.*
 - b) *Calificar todas las solicitudes de autorización de proyectos de evaluación arqueológica y de aprobación de informes finales de dicha modalidad de intervención arqueológica, que tengan lugar dentro de su ámbito territorial.*
 - c) *Calificar solicitudes de renovación de autorización, ampliación, cambio de director, entre otras que se vinculen a las materias que son objeto de delegación de competencia, descritas en apartados a) y b).*
8. Resolución Directoral N° 001086-2022-DDC-CUS/MC de fecha 23 de agosto del 2022, que autoriza el *Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado: "Identificación de la arquitectura prehispánica en la Comunidad de Rayampata - Calca - 2022"*, por un periodo de cinco (05) semanas.

II. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

- Mediante expediente N° 2022-0094552 de fecha 06 de septiembre del 2022, dirigido a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, el ciudadano Frank Derick Durand Gamarra en calidad de representante de la directora del PIA, solicita inspección ocular para el *Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado: "Identificación de la arquitectura prehispánica en la Comunidad de Rayampata - Calca - 2022"*.
- Mediante proveído N° 002265-2022-AFPA/MC de fecha 07 de septiembre del 2022, el Área Funcional de Patrimonio Arqueológico remite a la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas el expediente N° 2022-0094552 para: *"Su consideración y trámite que corresponda."*
- Mediante proveído N° 002616-2022-CCIA/MC de fecha 07 de septiembre del 2022, la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas remite el expediente de la referencia a la suscrita para: *"Su atención correspondiente. Atte"*.
- Mediante informe N° 000193-2022-CCIA-RCD/MC de fecha 16 de septiembre del 2022, la suscrita con la finalidad de realizar la Inspección ocular al PIA de la referencia, remite los anexos 1 y 2 para la evaluación y autorización del despacho de la CCIA.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Rayampata - Calca - 2022", autorizado mediante Resolución Directoral N° 001086-2022-DDC-CUS/MC, dirigido por la Lic. Arqueóloga Rosa Alicia Quirita Huaracha con R.N.A. N° AQ-9503 en su condición de asesora de los tesis bachilleres en arqueología Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamonti.

V. RECOMENDACIONES.

Concluida la inspección ocular al *Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado: "Identificación de la arquitectura prehispánica en la Comunidad de Rayampata - Calca - 2022"*, se recomienda lo siguiente:

- La directora del *Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado: "Identificación de la arquitectura prehispánica en la Comunidad de Rayampata - Calca - 2022"*, deberá cumplir estrictamente con las disposiciones establecidas en la Resolución Directoral N° 001086-2022-DDC-CUS/MC que autoriza la ejecución del PIA.
- La directora del PIA, deberá presentar el informe final en un plazo máximo de seis (06) meses de culminado el trabajo de campo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Directoral que autoriza el PIA (artículo 5°).
- Adjuntar al informe final del PIA el registro arqueológico (escrito, gráfico y fotográfico), así como el plano de planta del Sitio Arqueológico de Rayampata.
- Adjuntar al informe final del PIA, copia del acta informatizada de la presente inspección ocular y del registro fotográfico adjunto.
- Anexo al informe final del PIA se deberá presentar el expediente técnico de registro y delimitación (ficha oficial de registro, ficha de declaratoria, ficha de registro arqueológico, ficha técnica, memoria descriptiva, planos de ubicación y perimétrico), del Sitio Arqueológico de Rayampata que fue registrado durante la ejecución del proyecto.
- Los tesis bachilleres en arqueología Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamonti, deberán presentar a la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, un ejemplar de la tesis aprobada en físico y digital una vez optado el Título Profesional de Licenciado en Arqueología.

SUGERENCIA: Se sugiere a las instancias competentes, alcanzar una copia del acta informatizada de la presente inspección ocular, al administrado a fin de que ponga en conocimiento de la directora del PIA para el cumplimiento de las recomendaciones expresadas en el presente.

Se adjunta:

Acta Informatizada de Inspección Ocular N° 01 (proceso y conformidad) (folios 05).
Registro fotográfico de la Inspección Ocular N° 01 (proceso y conformidad) (folios 05).

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

RCD
cc.: cc.:

ACTA INFORMATIZADA DE INSPECCIÓN N° 01 (PROCESO Y CONFORMIDAD).

1 MODALIDAD DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA:

- PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA: CON FINES DE INVESTIGACIÓN
 CON FINES DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA: SIN EXCAVACIONES
 CON EXCAVACIONES
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA CON FINES DE EXCAVACIÓN Y PUESTA EN VALOR

2 NOMBRE DEL PROYECTO: "PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIONES Y SIN RECIBO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA - CALCA - 2022".

3 FECHA DE INSPECCIÓN: 21 Septiembre 2022

4 No DE LA INSPECCIÓN y ETAPA DEL PROYECTO: 01 - Proceso y Conformidad.

5 RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°: 00 1086 - 2022 - DDC - CUS / TC

6 PERSONAL DEL PROYECTO:

DIRECTOR(A): Lic. Arqueóloga Rosa Alicia Quirita Huaracha.

R.N.A.: AA-9503

TESISTAS: Bach. en Arqueología Frank Derick Durand Gamara.
 Bach. en Arqueología Eduardo Durand Rigamonti.

CONSERVADOR(A):

R.N.A.:

7 UBICACIÓN POLÍTICA:

DISTRITO(S):	PROVINCIA(S):	DEPARTAMENTO(S):
Calca	Calca	Cusco

8 PERÍODO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO:

Cinco (05) MESES SEMANAS DIAS

9 OBJETIVOS Y/O ACTIVIDADES:

	CUMPLE		
OBJ. GENERAL: Identificar las características de la arquitectura prehispánica que presenta el Sitio Arqueológico de Rayampata.	SI	NO	EN CURSO
OBJ. ESPECÍFICOS: * Describir las formas arquitectónicas del Sitio Arqueológico de Rayampata.	SI	NO	EN CURSO
* Reconocer los materiales de construcción que se utilizaron en el Sitio Arqueológico de Rayampata.	SI	NO	EN CURSO
* Indicar las técnicas de construcción que se emplearon en el Sitio Arqueológico de Rayampata.	SI	NO	EN CURSO

10 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROYECTO (PARA LLENAR EN LA ÚLTIMA INSPECCIÓN Y SEGÚN LA MODALIDAD DEL PIA)

¿CUMPLID CON...

- ... EXCAVAR EL N° TOTAL DE UNIDADES AUTORIZADAS? SI NO NO CORRESPONDE
 ... TAPAR EL N° TOTAL DE UNIDADES DE EXCAVACIÓN AUTORIZADAS? SI NO NO CORRESPONDE
 ... REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN CORRESPONDIENTES? SI NO NO CORRESPONDE

R. Quirita Huaracha

... REALIZAR EL RECONOCIMIENTO DE TODA EL ÁREA AUTORIZADA? SI NO NO CORRESPONDE
 ... REALIZAR EL ANÁLISIS DE LOS MATERIALES CONFORME A LO AUTORIZADO? SI NO NO CORRESPONDE

SE DA LA CONFORMIDAD A LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SI NO

11 BIENES ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS Y/O BIENES ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS REGISTRADOS:

NOMBRE	COORDENADAS
1 Sitio Arqueológico de Rayampata *centroide del S.A. coordenadas UTM: Conformado por los sectores A, B y C.	E: 179364304.00 N: 8527606.934

12 EL PROYECTO PRESENTARÁ...

FICHA OFICIAL DE INVENTARIO DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
FICHA TÉCNICA PARA DECLARARLA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
EXPEDIENTE TÉCNICO DE DELIMITACIÓN (PROPUESTA)	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
NOTIFICÓ?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO

13 ELEMENTO (S) Y/O ÁREA(S) INTERVENIDAS EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN (SOLO EN CASO DE PIA CON COMPONENTE DE CONSERVACIÓN): *NO CORRESPONDE.*

ELEMENTO (S) Y/O ÁREA(S) INTERVENIDAS (NOMENCLATURA)	TÉCNICA APLICADA	PORCENTAJE DE LA INTERVENCIÓN (CON RESPECTO AL TOTAL DEL ELEMENTO Y/O ÁREA)

14 IMPLEMENTACIÓN RELACIONADA A LA PUESTA EN VALOR (SOLO EN CASO DE PIA CON EL COMPONENTE DE PUESTA EN VALOR): *NO CORRESPONDE.*

TIPO DE IMPLEMENTACIÓN	PRESENTA?		CANTIDAD		ÁREA m ²	PORCENTAJE DE LA IMPLEMENTACIÓN (CON RESPECTO AL TOTAL DE MONUMENTO)
	SI	NO	UNIDAD	AMBIENTE		
1. CIRCUITO TURÍSTICO				.		
2. SEÑALÉTICA				.		
3. COBERTURAS PERMANENTES				.		
4. CERCO PERIMÉTRICO				.		
5. CENTRO DE INTERPRETACIÓN			.			
6. CENTRO DE INVESTIGACIÓN			.			
7. SSHH			.			
8. OTROS						

R. Guadalupe

15 EL PROYECTO RECUPERÓ MATERIALES?

SI

NO

16 LOS MATERIALES ESTÁN: NO CORRESPONDE. —

EN ANÁLISIS

SI

NO

EN CURSO

ALMACENADOS

SI

NO

EMBALADOS

SI

NO

ENTREGADOS AL MINISTERIO DE CULTURA

SI

NO

UBICACIÓN DEL GABINETE:

Calle Inca B-1 Santiago - Cusco.

OBSERVACIONES

El PIA autorizado fue sin recibo de material cultural.

17 OBSERVACIONES:

La inspección ocular al PIA tuvo por finalidad realizar el seguimiento de la prospección arqueológica autorizada y dar conformidad a los trabajos de campo realizados en el marco del PIA autorizado.

*** Sigue en la hoja complementaria N° 01

18 RECOMENDACIONES (de ser el caso señalar si se cumplieron o no):

La directora del PIA deberá cumplir estrictamente con las disposiciones establecidas en la R.D. de autorización del Proyecto. —

*** Sigue en la hoja complementaria N° 02.

19 ANEXOS (INDICAR QUE SE ANEXA: FOTOS, DOCUMENTOS, ETC.)

* Registro fotográfico de la inspección ocular N° 01 (proceso y conformidad) al PIA. —

20 CONFORMIDADES:

Inspector:

Nombre: Argita Roxana Cori Del Mar

R.N.A.: BC-0448

Firma: R. Argita Cori

Inspector (conservador)

Nombre:

R.N.A.:

Firma:

Director(a) del Proyecto

Nombre:

R.N.A.:

Firma:



Argita R. Argita (Directora del Proyecto)
R.N.A. P.A.D. - 990

Codirector(a) del Proyecto

Nombre:

R.N.A.:

Firma:

NOTA: Los datos referidos al componente de conservación del proyecto deberán ser completados por un conservador. En caso la Dirección Desconcentrada de Cultura no cuente con un conservador deberá coordinar el apoyo por parte de la Dirección de Gestión de Monumentos

HOJA COMPLEMENTARIA N° 01

(Indicar número de líneas que se quiere leer y completar conforme se requiere)

Sigue item 17 observaciones:

Realizando la prospección arqueológica de manera sistemática por los testigos, cubriendo todo el área del polígono autorizado por la DUC - Cusco que comprende 63000,21 m² (6,30002 ha) con perímetro de 1010 metros lineales, en el que se ubica el Sitio Arqueológico de Rayampeta (Coordenadas UTM Este 179364304,00 y Norte 8527606,934 del centroide del sitio); la topografía es accidentada con pendientes moderadas y fuertes, espacios que fueron transformados a través de cortes del terreno y muros de contención generando plataformas con áreas planas, donde se emplazaron los recintos, así como estructuras de andenes con muros de contención y plataformas adaptadas a la topografía del terreno.

En concordancia con la metodología planteada en el P(A autorizado), respecto a técnicas e instrumentos empleados, la prospección se realizó con drone con sistema "Lidar" (equipo de tecnología avanzada), con la finalidad de obtener vistas de las estructuras que conforman el S. A. de Rayampeta (debido a la inaccesible del sitio por la densa vegetación), realizando varios vuelos en diferentes fechas con el objetivo de registrar a detalle la planta de las estructuras, permitiendo generar una ortofoto a detalle respecto a las formas, dimensiones y posición de cada estructura (por la gran cantidad de imágenes registradas por el equipo en los diferentes vuelos); posteriormente, se realizó el reconocimiento in situ de cada una de las estructuras que se encuentran diseminadas en todo el polígono autorizado, procediendo a realizar el levantamiento topográfico (registro digital con GPS Diferencial que permitió elaborar el plano de planta con mayor precisión. Una vez se contó con el plano de planta, se procedió a realizar el registro escrito tomando en cuenta el sector, estructura y contexto más próximo, usando diferentes fichas; a su vez se realizó el registro gráfico que consistió en dibujar los cortes longitudinales y transversales en papel milimetrado a escala de 1/20 que permitió registrar la inclinación de los muros de contención, de los andenes y de las estructuras y, finalmente se realizó el registro fotográfico de las estructuras y del área prospectada, tomando fotografías a detalle.

La prospección arqueológica y el uso de equipos de tecnología permitió registrar arqueológicamente un total de 24 estructuras y más de 40 andenes, unidades arquitectónicas divididas en 03 sectores; sector A (apical) compuesto por 15 estructuras (10 cuadrangulares y 05 Circulares) y andenes, estructuras que por las características y su asociación con los andenes corresponden a Cokas de reserva de alimentos; el sector B conformado por 08 estructuras...

Firma del inspector:

J. [Firma]

Sigue en la hoja complementaria N° 02

Firma del Director(a) del Proyecto:

[Firma]

Firma del

Firma del

Firma del

HOJA COMPLEMENTARIA N° 02

(Indicar número de ítem que se quiere incluir y completar conforme se requiere)

Se sigue Hoja Complementaria N° 01
 ... funerarias localizadas en el perfil Oeste del Cerro (zona inaccesible) que con el dron "Fidra" se pudo realizar el registro de las estructuras y el sector C (ceremonial), compuesto por dos estructuras enlazadas con andenes, orientadas al NE (hacia el Apo Pichusiray (Apustular) ubicadas en la parte superior del S.A. distantes del sector A. —

El estado de conservación de las estructuras es de malo a pésimo, por lo que la prospección arqueológica fue complicada al encontrarse al día con densa vegetación, con pérdida de verticalidad de los muros, colapsamiento y consiguiente dispersión de los elementos líticos que las conformaban registrando secciones de estructuras y cimentaciones; las causas que incidieron en el mal estado de conservación fueron la falta de mantenimiento, las disturbaciones clandestinas, las precipitaciones pluviales y el crecimiento excesivo y descontrolado de la vegetación herbácea y arbustiva que cubrió las estructuras y en muchos casos ingresaron en el núcleo del muro provocando el colapso. Durante los trabajos de prospección arqueológica no se recolectó material cultural mueble, en cumplimiento a la autorización del PIA. —

Los objetivos del PIA se cumplieron en su totalidad, identificando las características de la arquitectura prehispánica que presenta el S.A. de Rayampata describiendo las formas arquitectónicas, reconociendo los materiales y técnicas de construcción. Concluida la inspección ocular la suscrita de la CONFORTUDAD a los trabajos realizados en el curso del PIA autorizada mediante Resolución Directoral N° 001086-2022-DDC-CUS/TC, dirigido por la Jca. Arquitecta Rosa Alicia Quirita Huatucha con RNA N° AS-9503 en su condición de asesora de los técnicos bachilleres en arqueología Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Riquemonti. —

*** Sigue ítem 16 RECOMENDACIONES 2.00 ** La directora del PIA deberá presentar al informe final en un plazo máximo de seis (06) meses de culminado el trabajo de campo, encumbriendo a las disposiciones establecidas en la R.D. que autoriza el PIA (art. 5°). —

* Adjuntar al informe final del PIA el registro arqueológico (escrito, gráfico y fotográfico), así como el plano de planta del sitio arqueológico de Rayampata.

* Adjuntar al informe final del PIA, copia del acta informatizado de la presente inspección ocular y del registro fotográfico adjunto. —

* Los técnicos bachilleres en arqueología Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Riquemonti, deberán presentar a la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, un ejemplar de la tesis aprobada en físico y digital una vez optado el Título Profesional de Licenciado en Arqueología. —

*** Concluyendo con la inspección ocular a horas 15:40 del mismo día, firmando en señal de conformidad.

Firma del inspector: *R. Quirita*

Firma del Director(a) del Proyecto:

Firma del _____ :

Firma del _____ :

Firma del _____ :



Fecha: 2022

Nº de _____



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCOAREA FUNCIONAL ATENCION AL
CIUDADANO Y GESTION
DOCUMENTARIAFirmado digitalmente por OTAZU
MENDOZA Teresa De Jesus FAU
20490345397 soft
Cargo: Jefe De Area
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.01.2024 09:24:37 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Cusco, 18 de Enero del 2024

OFICIO N° 000305-2024-AFACGD/MC

Señor(a):

ROSA ALICIA QUIRITA HUARACHA**ASESORA DE LOS TESISISTAS BACHILLER EN ARQUEOLOGÍA: FRANK DERICK
DURAND GAMARRA Y EDUARDO DURAND RIGAMONTTI**

URB. LARAPA - CONDOMINIO LAS ROCAS H-4-3 - SAN JERÓNIMO

TELEF.. 974420326 – 946004432

CORREO: RAQUI-K@HOTMAIL.COM y FRANKDERICK99@GMAIL.COM

CUSCO.-**Asunto : NOTIFICACIÓN R.D. 00141-2024-DDC-CUS/MC****Referencia : EXPEDIENTE N° 2023-0143760, 2023-0164673 y 2023-0183324**

De mi mayor consideración.

Previo un cordial saludo me dirijo a Ud. en atención al documento de la referencia, para comunicarle que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura ha emitido la **Resolución Directoral 00141-2024-DDC-CUS/MC** de fecha 17 de enero del 2024, por lo que se procede con la notificación correspondiente para su conocimiento y fines pertinentes, conforme a los considerandos de la presente resolución, contenida en (06) folios.

Sin otro particular, aprovecho para expresar a usted las muestras de consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

TERESA DE JESÚS OTAZU MENDOZA
AREA FUNCIONAL ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

TOM/rcc

cc.:



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO



PERÚ

Ministerio de Cultura

Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Cargo: Directora
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.01.2024 18:52:36 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Cusco, 17 de Enero del 2024

RESOLUCION DIRECTORAL N° 000141-2024-DDC-CUS/MC

Vistos, los expedientes N° **2023-0143760**, **2023-0164673** y **2023-0183324** de fechas 25/09/2023, 08/11/2023 y 30/11/2023 respectivamente, presentado por la Licenciada en Arqueóloga Rosa Alicia Quirita Huaracha, con RNA N° AQ-9503 y COARPE N° 040359 en su condición de asesora de los bachilleres en Arqueología: Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamontti, correspondiente a la solicitud de aprobación del **INFORME FINAL del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA - CALCA - 2022"**; autorizado con Resolución Directoral N° 001086-2022-DDC-CUS/MC de fecha 23 de agosto de 2023; el Informe N° 000042-2024-CCIA/MC, de fecha 12 de enero de 2024, de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas; el Informe N° 000148-2024-AFPA/MC, de fecha 15 de enero de 2024, del Área de Funcional de Patrimonio Arqueológico; y el Informe N° 000185-2024-OAJ/MC, de fecha 15 de enero de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21° de la Constitución Política del Perú establece que los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública, y dispone que están protegidos por el Estado;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se declara de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes;

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura, y a través de su artículo 4° se establece entre las áreas programáticas de acción del Ministerio, las vinculadas al Patrimonio Cultural de la Nación, sobre las cuales ejerce competencia, funciones y atribuciones;

Que, a través del Decreto Supremo N° 001-2010-MC, modificado por el Decreto Supremo N° 002-2010-MC, se aprobó la fusión en el Ministerio de Cultura, bajo la modalidad de absorción, del Instituto Nacional de Cultura; contemplando que el proceso de fusión concluía el 30 de septiembre de 2010, por lo que con posterioridad a dicha fecha toda referencia al Instituto Nacional de Cultura debe entenderse como efectuada al Ministerio de Cultura;

Que, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura, en atención a lo dispuesto por el artículo 96° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC, es un órgano desconcentrado que actúa dentro de su ámbito territorial en representación y por delegación del Ministerio de Cultura, para implementar las políticas, lineamientos técnicos y directivas establecidas por la Alta Dirección y los órganos de

Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.01.2024 16:25:29 -05:00

Firmado digitalmente por ROSELL
BOCANEGRA Carlos Eduardo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.01.2024 16:46:33 -05:00

Firmado digitalmente por
CHAFLOQUE RIVERA Pavel
Christian Rodolfo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2024 12:54:00 -05:00



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCODIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

línea del Ministerio, en concordancia con la política del Estado Peruano y con los planes sectoriales y regionales en materia de cultura;

Que, a través del numeral 99.2 del citado Reglamento se delegaron diversas funciones y responsabilidades a las Direcciones Desconcentradas de Cultura, entre las cuales se encuentra la responsabilidad de revisar, aprobar, ejecutar y supervisar los proyectos que determinen los órganos competentes del Ministerio de Cultura;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 177-2013-MC se resolvió en su artículo 10° lo siguiente: *"Disponer que toda referencia en normas, procedimientos administrativos, resoluciones, directivas, actos de administración, actos administrativos y demás documentos, a los órganos contemplados en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2011-MC, deberán entenderse referidas a las Direcciones u Oficinas contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, conforme al Cuadro de Equivalencias de Órganos del Ministerio de Cultura (. . .)";*

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC se aprobó el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, precisándose en su artículo 1° que el Ministerio de Cultura en el ejercicio de sus competencias de protección y conservación de los bienes materiales con valor arqueológico integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, es el único ente encargado de regular la condición de intangible de dichos bienes, y de autorizar toda intervención arqueológica a través de lo normado en el mencionado Reglamento;

Que, en el artículo 3° de dicho Reglamento se determina que las disposiciones contenidas en el citado Reglamento son de observancia obligatoria para todas las intervenciones arqueológicas, tanto públicas como privadas, ejecutadas en todo el territorio nacional, incluso aquellas que estuvieran a cargo de las unidades operativas del Ministerio de Cultura;

Que, en el artículo 10° del mismo Reglamento se define que: *"El presente reglamento regula las intervenciones en los bienes inmuebles que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación, así como a los bienes muebles que constituyen parte de éstos. Las intervenciones arqueológicas comprenden la investigación con fines científicos, el registro, el análisis, la evaluación, el rescate, la determinación de la potencialidad, el monitoreo de obras, la conservación preventiva y la puesta en valor, o cualquier combinación de estas modalidades u otras actividades que se empleen en bienes arqueológicos, muebles o inmuebles, con intervención física o no de los mismos (. . .)";*

Que, mediante Resolución Directoral N° 000251-2023-DGPA/MC de fecha 29 de diciembre de 2023, *la revisión de las solicitudes de autorización de proyectos de investigación arqueológica y de aprobación de informes finales de dicha modalidad de intervención arqueológica, que tengan lugar dentro de su ámbito territorial, que se encuentran en trámite en el marco del Decreto Supremo N° 003-2014-MC;* y con Resolución Directoral N° 000570-2023-DCIA/MC, de fecha 29 de diciembre de 2023, según su artículo primero establece **"Delegar en la DDC de Cusco, durante el **Ejercicio Fiscal 2024** las siguientes competencias: a) Calificar de conformidad a la tercera disposición complementaria final del Decreto Supremo N° 011-2022-MC, todas las solicitudes de autorización de aprobación de informes finales, renovación de autorización, ampliación, cambio de director y pretensiones conexas, referidas a Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) y Proyectos de Investigación Arqueológica (PIA) que se**



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

encuentren bajo el Decreto Supremo N° 011-2022-MC y bajo el Decreto Supremo N° 003-2014-MC, (...); b) Atender todas las solicitudes de autorización de proyectos de investigación arqueológica, (...) al amparo del Decreto Supremo N° 011-2022-MC; c) Atender todas las solicitudes de autorización de proyectos de evaluación arqueológica y de otorgamiento de conformidad a los informes de resultados de dicha modalidad de intervención arqueológica, que tengan lugar dentro de su ámbito territorial, al amparo del Decreto Supremo N° 011-2022-MC; d) Atender, de manera excepcional, todas las solicitudes de autorización de proyectos de investigación arqueológica y de otorgamiento de conformidad a sus informes de resultados, (...)consignados en los Convenios de Encargo de Gestión N° 001-2020-MC y 0001-2021-MC; e) Atender todas las solicitudes de ampliación y renovación de vigencia de autorización, suspensión de plazos, desistimiento, cambio de dirección, transferencia de titularidad, entre otras que se vinculen a las materias que son objeto de delegación de competencia, descritas en los apartados b), c) y d)";

Que, mediante Resolución Directoral N° 001086-2022-DDC-CUS/MC de fecha 23 de agosto de 2023, se resuelve autorizar la ejecución del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata – Calca - 2022", ubicado en la Comunidad Campesina de Rayampata, distrito y provincia de Calca, departamento de Cusco; con un área de: 63000.21 m² (6.30002 Ha) y perímetro de 1010 m.l.; a cargo de la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha con RNA N° AQ-9503, en su condición de asesora de los bachilleres en Arqueología: Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamontti, por un periodo de ejecución de cinco (05) semanas contados a partir del día siguiente de la notificación del presente acto administrativo;

Que, según lo prescrito en el artículo 44° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, el/la directora (a) del proyecto de investigación arqueológica, sin perjuicio de su propiedad intelectual, presentará el informe final con texto y título en idioma español, en dos (02) ejemplares debidamente foliados, encuadernados o anillados, adjuntando a cada ejemplar un disco compacto conteniendo las versiones digitales de textos, tablas, fotos, figuras, mapas y planos en los formatos establecidos por el Ministerio de Cultura;

Que, la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, a través del Acta Informatizada de Inspección N° 01 (proceso y conformidad) de fecha 21 de septiembre de 2022; informa sobre la inspección ocular efectuada en el marco del precitado proyecto, otorgando la conformidad;

Que, mediante el formulario de aprobación del Ministerio de Cultura, con fecha 25 de septiembre de 2023, a través del Expediente N° 2023-0143760, la administrada Arqlga Rosa Alicia Quirita Huaracha, con RNA N° AQ-9503 y COARPE N° 040359 en su condición de asesora de los bachilleres en Arqueología: Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamontti, presenta el Informe Final del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata – Calca - 2022", a fin de que sea calificado y aprobado, de corresponder;

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 45° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, para la calificación del presente procedimiento, el arqueólogo calificador de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas con Informe N° 000212-2023-CCIA-JCM/MC de fecha 26 de septiembre de 2023, solicita opinión legal de la asesora legal sobre el informe final del PIA;



Firmado digitalmente por MIRANDA SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.01.2024 16:25:51 -05:00



Firmado digitalmente por ROSELL BOCANEGRA Carlos Eduardo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.01.2024 16:46:47 -05:00



Firmado digitalmente por CHAFLOQUE RIVERA Pavel Christian Rodolfo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2024 12:54:19 -05:00



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"*

Que, a través del Informe N° 000303-2023-CCIA-RLA/MC de fecha 27 de septiembre de 2023, la asesora legal indica que el plazo establecido en el art. 44 del RIA, (6 meses), opina que, se prosiga con la revisión del Informe Final del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata - Calca - 2022";

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 45° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, para la calificación del presente procedimiento, el arqueólogo calificador de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas con Informe N° 000216-2023-CCIA-JCM/MC de fecha 02 de octubre de 2023, solicita opinión técnica para la revisión de planos y superposición del área de estudio por parte del Cadista de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas y de la Coordinación de Catastro Saneamiento Físico y Legal, sobre el informe final del PIA;

Que, con Informe N° 000268-2023-CCIA-WAJ/MC de fecha 10 de octubre de 2023, el Cadista de la Coordinación de Calificación de intervenciones Arqueológicas indica que, presenta observaciones;

Que, mediante Informe N° 000173-2023-CCSFL-EVH/MC de fecha 16 de octubre de 2023, el servidor de la Coordinación de Catastro Saneamiento Físico y Legal, indica que, la propuesta de Expediente de Delimitación del bien inmueble prehispánico Rayampata, elaborado como parte del informe final del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata – Calca - 2022", folios del 01-41. **No CUMPLE;**

Que, con Informe N° 000233-2023-CCIA-JCM/MC de fecha 18 de octubre de 2023, el arqueólogo calificador concluye que, **NO CUMPLEN** técnicamente con los requisitos estipulados en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas D.S. N° 003-2014-MC. y el Texto Único de Procedimientos Administrativos, por lo tanto, se encuentra **OBSERVADO**. Y a través del Oficio N° 000979-2023-AFPA/MC de fecha 18 de octubre de 2023, se comunica las observaciones advertidas del Informe Final del PIA, y notificada válidamente el 18 de octubre de 2023 a horas 03:42 p.m.;

Que, a través del sistema web del Ministerio de Cultura, con fecha 08 de noviembre de 2023, mediante expediente N° 2023-0164673, la administrada remite el levantamiento de observaciones al Informe Final del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata – Calca - 2022", a fin de que sea calificado y aprobado, de corresponder;

Que, con Informe N° 000251-2023-CCIA-JCM/MC de fecha 08 de noviembre de 2023, el arqueólogo calificador de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, solicita opinión técnica sobre el levantamiento de observaciones de la revisión de planos y superposición del área de estudio por parte del Cadista de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas y de la Coordinación de Catastro Saneamiento Físico y Legal, sobre el informe final del PIA;

Que, mediante Informe N° 000204-2023-CCSFL-EVH/MC de fecha 17 de noviembre de 2023, el servidor de la Coordinación de Catastro Saneamiento Físico y



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"*

Legal, indica que, la propuesta de Expediente de Delimitación del bien inmueble prehispánico Rayampata, elaborado como parte del informe final del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata – Calca - 2022", no CUMPLE;

Que, con Informe N° 000306-2023-CCIA-WAJ/MC de fecha 09 de noviembre de 2023, el Cadista de la Coordinación de Calificación de intervenciones Arqueológicas indica que, no presenta observaciones;

Que, con Informe N° 000264-2023-CCIA-JCM/MC de fecha 21 de noviembre de 2023, el arqueólogo calificador concluye que, NO CUMPLEN técnicamente con los requisitos estipulados en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas D.S. N° 003-2014-MC. y el Texto Único de Procedimientos Administrativos, por lo tanto, se encuentra OBSERVADO. Y a través del Oficio N° 001164-2023-AFPA/MC de fecha 23 de noviembre de 2023, se comunica las observaciones advertidas al Informe Final del PIA, y notificada válidamente el 23 de noviembre de 2023 a horas 09:48 a.m.;

Que, a través del sistema web del Ministerio de Cultura, con fecha 30 de noviembre de 2023, mediante expediente N° 2023-0183324, la administrada remite el levantamiento de observaciones al Informe Final del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata – Calca - 2022", a fin de que sea calificado y aprobado, de corresponder;

Que, con Informe N° 000207-2023-CCIA-NRC/MC de fecha 04 de diciembre de 2023, la arqueóloga calificadora de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, solicita opinión técnica sobre el levantamiento de observaciones de la revisión de planos y superposición del área de estudio por parte del Cadista de la Coordinación de Catastro Saneamiento Físico y Legal, sobre el expediente de delimitación del informe final del PIA;

Que, mediante Informe N° 000219-2023-CCSFL-EVH/MC de fecha 13 de diciembre de 2023, el servidor de la Coordinación de Catastro Saneamiento Físico y Legal, indica que, la propuesta de Expediente de Delimitación del bien inmueble prehispánico Rayampata, elaborado como parte del informe final del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata – Calca - 2022", si CUMPLE;

Que, realizada la calificación y el análisis técnico respectivo, y de conformidad, mediante Informe N° 000228-2023-CCIA-NRC/MC, de fecha 29 de diciembre de 2023, la Arqueóloga calificadora de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas concluye que el informe final del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavación y sin recojo de material cultural intitulado "Identificación de la arquitectura prehispánica en la comunidad de Rayampata – Calca - 2022", a cargo de la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha con RNA N° AQ-9503, en su condición de asesora de los bachilleres en Arqueología: Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamontt, CUMPLE con los requerimientos estipulados en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas y el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la entidad, por lo que se recomienda su aprobación, así como consignar en la resolución directoral correspondiente las recomendaciones surgidas durante el proceso de calificación;



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Que, mediante Informe N° 000042-2024-CCIA/MC, de fecha 12 de enero de 2024, la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas; el Informe N° 000148-2024-AFPA/MC, de fecha 15 de enero de 2024, del Área de Funcional de Patrimonio Arqueológico; y el Informe N° 000185-2024-OAJ/MC, de fecha 15 de enero de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica, emite las precisiones correspondientes para que se cumpla con los aspectos formales previstos en las disposiciones legales vigentes;

Con las visaciones de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural, del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED; la Ley N° 29565 - Ley de Creación del Ministerio de Cultura; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; el Decreto Supremo N° 003-2014-MC que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas; y la Resolución Ministerial N° 272-2015-MC que aprueba la Directiva N° 002-2015-MC denominada: "Lineamientos para la inspección ocular de bienes arqueológicos prehispánicos"; y la Resolución Directoral N° 000251-2023-DGPA/MC de fecha 29 de diciembre de 2023, la revisión de las solicitudes de autorización de proyectos de investigación arqueológica y de aprobación de informes finales de dicha modalidad de intervención arqueológica, que tengan lugar dentro de su ámbito territorial, que se encuentran en trámite en el marco del Decreto Supremo N° 003-2014-MC y el Decreto Supremo N° 011-2022-MC; y la Resolución Directoral N° 000570-2023-DCIA/MC, de fecha 29 de diciembre de 2023, según su artículo primero establece "Delegar en la DDC de Cusco, durante el Ejercicio Fiscal 2024, referidas a Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) y Proyectos de Investigación Arqueológica (PIA) e informes finales de PIAs y PEAs, que se encuentren bajo el Decreto Supremo N° 011-2022-MC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el INFORME FINAL del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIÓN Y SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL INTITULADO "IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN LA COMUNIDAD DE RAYAMPATA - CALCA - 2022", a cargo de la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha con RNA N° AQ-9503, en su condición de asesora de los bachilleres en Arqueología: Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamontti, autorizado con Resolución Directoral N° 001086-2022-DDC-CUS/MC de fecha 23 de agosto de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a la licenciada en arqueología Rosa Alicia Quirita Huaracha, y a la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, con las formalidades establecidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente
CLAUDIA MIRANDA SOTOMAYOR
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO

CONSTANCIA

El doctor Darwin Efraín Payne Mora, Docente Principal del Departamento Académico de Lingüística de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, hace constar que:

El trabajo de investigación científica titulado *IDENTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAYAMPATA, CALCA -CUSCO*, de los bachilleres en Arqueología Frank Derick Durand Gamarra y Eduardo Durand Rigamontti, que será sustentado en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Escuela Profesional de Arqueología, para optar al Título Profesional de Licenciado en Arqueología, fue sometido a Revisión Textual (Corrección de Estilo), de acuerdo a las últimas normativas de la gramática y la ortografía de la Real Academia Española de la Lengua.

Cusco, 05 de setiembre de 2023


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LENGUAS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LINGÜÍSTICA
Dr. Darwin Efraín Payne Mora